

Revista de Economía Crítica

REC

n. 36

SEMI-MONOGRÁFICO / SPECIAL ISSUE:

**El Sistema agroalimentario global en la encrucijada:
crisis y alternativas / The global agri-food System at
the crossroad: crisis and alternatives.**

Journal of Critical Economics

Segundo Semestre 2023

Second Semester of 2023

(<https://www.revistaeconomicacritica.org>)

TEMA EXTRA | SPECIAL TOPIC

Sobre el premio 'Nobel' en Economía 2023: Claudia Goldin, la frontera feminista de la ortodoxia económica. / *On the 'Nobel' prize in Economics 2023: Claudia Goldin, the feminist frontier of orthodox economics.*

Lina Gálvez Muñoz

2-9

ARTÍCULOS | ARTICLES

Resultados, demoras y retos en psicología económica. / *Results, delays and challenges in economic psychology.*

Pere Mir

11-28

Estructura y dinámica de la balanza de pagos de América Latina desde 1990. / *Balance of payments structure and dynamics in Latin American countries since 1990.*

Gustavo Burachik

29-55

Economía política de la Salud y la gestión sanitaria de la pandemia en España. / *Political Economy of Health and the management of the pandemic in Spain.*

Sergio Pena Dopico y Pablo López Calle

56-71

**EL SISTEMA AGROALIMENTARIO GLOBAL EN LA ENCRUCIJADA: CRISIS Y ALTERNATIVAS |
THE GLOBAL AGRI-FOOD SYSTEM AT THE CROSSROAD: CRISIS AND ALTERNATIVES.**

Introducción al Semi-Monográfico. / *Introduction.*

Lourdes Viladomiu y Victoria Soldevila

73-77

Food regime dynamics / Dinámica de los regímenes alimentarios.

Phillip McMichael

78-93

Analizando sistemas alimentarios: un marco de investigación a escala nacional. / *Examining food system: a research framework at the national level.*

Noelia Parajúa Carpintero y Enric Tello Aragay

94-113

Régimen alimentario corporativo y lucha contra el hambre. / *The corporate food regime and the fight against hunger.*

Efren Areskurrinaga Mirandona, Elena Martínez Tola y Patxi Zabalo Arena

114-133

Un sistema alimentario sostenible, resiliente y deseable. / *A sustainable, resilient and desirable food system.*

Lucía Díez Sanjuán

134-151

Análisis de la evolución de los sistemas agroalimentarios en Europa occidental (1986-2020): ISSSA, un indicador sintético de soberanía y sostenibilidad. / *Analysis of the evolution of agri-food systems in Western Europe (1986-2020): ISSSA, a synthetic indicator of sovereignty and sustainability.*

Marc Rivas López y Xavier Cussó Segura

152-170

DOCENCIA EN ECONOMÍA | TEACHING IN ECONOMICS

Economía en enseñanza secundaria: ¿qué, cómo y para qué enseñar? Pensando una propuesta didáctica heterodoxa. / *Economics in secondary education: ¿what, why and how to teach? Thinking of a heterodox didactic proposal.*

Pablo Vallejo

172-197

CLÁSICOS U OLVIDADOS | CLASSIC OR FORGOTTEN AUTHORS

Herman Daly (1938-2022): un referente de la economía ecológica.

Jordi Roca Jusmet

199-210

Crecimiento antieconómico: en la teoría, en la realidad, en la historia y en relación con la globalización.

Herman E. Daly

211-224

RECENSIONES DE LIBROS | BOOKS REVIEWS

Andreu Escrivà; *Contra la sostenibilidad (2023).*

Jordi Roca Jusmet

226-230

Buendía García, Luis (ed.); *El papel del estado en la economía. Análisis y perspectivas para el siglo XXI (2023).*

Carlos Sánchez Mato

231-233

Piketty, Thomas; *Breve historia sobre la igualdad (2021).*

Juan Carlos Palacios

234-238

Michael Pettis y Matthew C. Klein; *Las guerras comerciales son guerras de clase (2023).*

Albert Recio Andreu

239-241

Sandoval Cabrera, Seyka Verónica (ed.); *El desarrollo de las fuerzas productivas y la economía digital. Herramientas teórico-conceptuales desde la perspectiva de Karl Marx (2023).*

Angélica Maza Albores

242-245

Peter Dietsch, François Claveau y Clément Fontan; *Les banques centrales servent-elles nos intérêts? (2019).*

Eguzki Urteaga

246-258

TEMA EXTRA
SPECIAL TOPIC

SOBRE EL PREMIO 'NOBEL' EN ECONOMÍA 2023: CLAUDIA GOLDIN, LA FRONTERA FEMINISTA DE LA ORTODOXIA ECONÓMICA / *ON THE 'NOBEL' PRIZE IN ECONOMICS 2023: CLAUDIA GOLDIN, THE FEMINIST FRONTIER OF ORTHODOX ECONOMICS*



Lina Gálvez Muñoz

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-9645-2778>

lina.galvezmunoz@europarl.europa.eu

Resumen

Claudia Goldin ha sido galardonada con el Premio Nobel de Economía de 2023. Tercera mujer en ganar el Nobel de economía, y tercer premio a la Historia Económica, su investigación se ha centrado en la comprensión de las desigualdades de género en la configuración y evolución de los mercados de trabajo. Sus contribuciones científicas más relevantes se pueden sintetizar en dos ámbitos. Por un lado, sus aportaciones sobre la tasa de participación de las mujeres en los mercados de trabajo en el largo plazo y el impacto que determinados momentos históricos han tenido en esa evolución. Por otro lado, las numerosas aportaciones centradas en un mejor entendimiento de las elecciones profesionales y familiares de las mujeres graduadas universitarias.

Palabras clave: *historia económica, estudios de género, mercados de trabajo, participación laboral de las mujeres*

Abstract

Claudia Goldin has been awarded the 2023 Nobel Prize in Economics. The third woman to win the Nobel Prize in Economics and the third winner in Economic History, Goldin's research has focused on understanding gender inequalities in the design and evolution of labour markets. Her most important scientific contributions can be summarized in two areas. On the one hand, her studies on the long-term female labor force participation rate and the impact of specific historical events. On the other hand, Goldin has extensively explored how to better understand the career and family choices of female university graduates.

Keywords: *economic history, gender studies, labor markets, female labor force participation*

El premio del Sveriges Riksbank en Economía en memoria de Alfred Nobel ha sido concedido este año 2023 a Claudia Goldin. Ella es la tercera mujer en ganar el "Nobel" de economía, la primera en hacerlo en solitario, y la primera que lo consigue por una investigación centrada en la comprensión de las desigualdades de género en la configuración y evolución de los mercados de trabajo, lo que demuestra la centralidad de la historia para el estudio de la Economía. De hecho, puede considerarse el tercer Nobel a la Historia Económica tras los de Simon Kuznets, tutor de tesis de Robert Fogel -a su vez tutor de tesis de la propia Goldin-, y quien también fue galardonado con el Nobel de economía. Toda una saga que señala que la historia importa y, en el caso específico de la obra de Goldin, que las raíces históricas de las desigualdades de género en los mercados laborales son la única forma de entender por qué las mujeres participamos menos que los hombres en el empleo, con salarios más bajos, de forma más precaria y temporal, en menos sectores y con menos posibilidades de desarrollar una carrera profesional, así como por qué seguimos especializadas en los cuidados.

Las aportaciones principales de Claudia Goldin se pueden sintetizar en dos ámbitos. Por un lado, y coincidiendo con su primer libro de 1990 *Understanding the Gender Gap*, se deben destacar sus aportaciones sobre la tasa de participación de las mujeres en los mercados de trabajo en el largo plazo y su representación en forma de U respecto al cambio estructural. Ello sin olvidar el impacto que determinados momentos históricos han tenido en esa evolución como, por ejemplo, la movilización de mano de obra femenina durante la Segunda Guerra Mundial o recientemente el impacto de la COVID-19 en el empleo femenino. Por otro lado, las numerosas aportaciones centradas en un mejor entendimiento de las elecciones profesionales y familiares de las mujeres graduadas universitarias, muy bien sintetizadas en su último libro, *Career and Family*, de 2021.

LA TASA DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES TIENE FORMA DE U EN EL LARGO PLAZO

Claudia Goldin demostró desde Harvard y desde el NBER lo que otras muchas también investigábamos: que las mujeres siempre hemos trabajado, aunque nuestra participación ha variado a lo largo del tiempo, siendo más elevada en las sociedades agrarias y, posteriormente, en las de servicios, y menor en las sociedades industriales. En concreto, Goldin explicó que esa participación -para EE. UU.- en los últimos siglos tiene forma de U. Aunque reconoce que la parte de la U más baja se debe a un efecto estadístico asociado a una mala recogida de datos sesgada por prejuicios de género, nunca ahonda en la explicación de por qué las mujeres aparecían como inactivas por defecto en las fuentes y la relación que esto tiene con lo que la sociedad suponía y supone y asume que son y hacen los hombres y lo que son y hacen las mujeres. Y, menos aún, en la alegría con la que se debatía y construía la historiografía económica, despreciando el trabajo de las mujeres por no estar bien registrado en los censos y padrones de población.

No está de más recordar que aún años después de que Goldin hubiera publicado en 1990 su primer libro, *Comprendiendo la brecha de género. Historia económica de las mujeres en Estados Unidos*, en el que reconstruía la tasa de participación de las mujeres en el largo plazo y de manera agregada por sectores económicos, el crecimiento, la productividad o los cambios estructurales se calculaban para la mayor parte de los países prescindiendo de la aportación de las mujeres. Por ejemplo, en España, la primera vez que la Asociación Española de Historia Económica se interesó por el tema fue en el 2001 cuando nos encargaron a Carmen Sarasúa y a mí, organizar una sesión al respecto, de la que posteriormente se publicó el libro *Privilegios o Eficiencia. Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*.

Parecía natural prescindir de la mitad de la población, a pesar de las muchas, contundentes y trabajosamente obtenidas evidencias de lo contrario en todos los sectores económicos. De esta forma, se contabilizaban los numerosos arrieros del Campo de Calatrava que se suponía que transportaban el encaje que allí se producía, pero no a quienes lo manufacturaban que eran mujeres. Cuando censos y padrones se cotejaban con otras fuentes, como las empresariales, aparecían tasas de ocultamiento superiores al 75%. Si se buscaba a

las cigarreras contratadas por la Compañía Arrendataria de Tabacos en los padrones municipales, en una fábrica tan grande como por ejemplo la Fábrica de Tabacos de Sevilla, y con unos archivos en los que se guardaban hasta las faltas diarias de las más de 6.000 trabajadoras que llegó a tener ese establecimiento en pleno proceso de industrialización, poco más del 20% estaban recogidas como cigarreras, el resto aparecían bajo la denominación de "su casa". Daba igual que las estimaciones del coste de la vida cruzadas con los salarios de los varones arrojaran un déficit que solo podía ser cubierto con los salarios de otros miembros de la familia, las mujeres eran registradas por defecto como inactivas y la solución a ese problema para las cifras agregadas sobre las que posteriormente se han construido los grandes números de la Historia Económica, era prescindir de las mujeres.

Siempre que a Goldin le han preguntado por qué investigaba las desigualdades de género en los mercados de trabajo, ella, que nunca se ha declarado feminista a pesar de haber hecho mucho por comprender las desigualdades de género y promover a las mujeres en los departamentos de economía, respondía que lo hacía por motivos académicos. Efectivamente, parece increíble que el PIB, las tasas de actividad, los niveles de vida o la productividad se calcularan ignorando la participación económica de la mitad de la población. No sólo se desdeñaba la enorme aportación de las mujeres en forma de trabajo no remunerado, sino también su actividad remunerada. Tal vez así se entienda mejor la valiosa contribución de Claudia Goldin.

En este sentido, es interesante incluir una reflexión que la propia Goldin hace en su último libro *Carrera y Familia sobre Margaret Reid*, referente desde hace casi un siglo de las propuestas para contabilizar el trabajo no pagado como actividad económica. Cuando Goldin era estudiante de economía en la Universidad de Chicago, en 1971, veía a una mujer de 75 años cargar fichas perforadas para hacer sus cálculos estadísticos. Era Margeret Reid quien, pese a que se había jubilado como profesora de economía una década antes, seguía activa en sus investigaciones. Goldin nunca habló con ella a pesar de que era la única mujer del departamento: "Qué naif fui al no reconocer su importante contribución a la economía. Qué desafortunado fue no reconocer su gran contribución al Largo viaje" (Goldin, 2021, p.46). En 1992, Gary Becker que fue tutor en Chicago de Goldin cuando era una estudiante obtuvo el Nobel de economía por aplicar la "economía" al estudio de los hogares y la familia. Más de medio siglo antes, en 1934, Margaret Reid había publicado su tesis doctoral *Economics of Household Production*. Ella nunca obtuvo un Nobel a pesar de que sus contribuciones sobre la importancia y contabilidad del trabajo no pagado siguen siendo consideradas hoy en día seminales.

Es más, en paralelo a la publicación de sus estudios, en los años treinta, el abuelo académico de Goldin, Simon Kuznets que trabajaba en el National Bureau of Economic Research (NBER), fue llamado por el congreso de los EE.UU. para medir cuánto estaba menguando la economía norteamericana debido a la Gran Depresión, y también fue llamado, por parte del Departamento de Comercio de los EE.UU., para proponer un sistema de contabilidad nacional, incluido el diseño de la medición del Producto Interior Bruto. Kuznets conocía el trabajo de Reid y sabemos que dudó si incluir el trabajo no pagado de las mujeres en el hogar en el sistema de cuentas nacionales y que finalmente decidió no hacerlo. Tal y como aparece en el informe que entregó al congreso, argumentó que se consideró mejor omitir este gran grupo de servicios de las cuentas nacionales, sobre todo porque no había una forma fiable para medir su valor. Todavía sufrimos las consecuencias de esa decisión, a pesar de que la propia Reid había propuesto cuatro métodos distintos.

Honra que Goldin haya sabido ver ahora lo que no supo ver en el momento que reinaba el paradigma de su tutor, Gary Becker. Es lícito preguntarse qué habría ocurrido si Goldin hubiera hablado con Reid, si la hubiera leído, si habría tenido la misma carrera académica que la llevó a ser la primera mujer en conseguir un puesto permanente en el Departamento de Economía de la Universidad de Harvard en 1991, o incluso haber obtenido el Nobel en 2023. Pero eso es un contrafactual de los que tanto gustaban a los cliómetras,

especialmente a su tutor de tesis, Robert W. Fogel, y que tienen un alcance analítico bastante limitado para lo histórico.

La realidad es que Goldin optó por el análisis macro y de largo plazo, y eso fue un acierto, especialmente para su carrera y las aportaciones que ha hecho a lo largo de la misma. Fue más creíble para quienes tenían el poder dentro de la disciplina. Su análisis no era el primer análisis agregado de la participación de las mujeres en los mercados de trabajo en el largo plazo, pero sí era más riguroso y sobre un país que dominaba las publicaciones de impacto en economía. Las teorías del desarrollo, que eran las que habían modelizado la participación de las mujeres en el largo plazo, asumían que conforme la economía crecía y se modernizaba las mujeres entraban sin fricción en la fuerza de trabajo. Una cuestión que no era cierta. La participación en el largo plazo no era continua, tenía forma de U, lo que implicaba una mayor participación en el sector primario y posteriormente en el terciario con un descenso vinculado con los procesos de industrialización.

Aunque, como he comentado, Goldin argumentaba que parte de la parte baja de la U estaba vinculada a la deficiencia de las estadísticas, su tesis principal es que la naturaleza del trabajo industrial en las fábricas no permitía a las mujeres la conciliación con la maternidad y, por tanto, explicaba el descenso en la tasa de actividad femenina durante la industrialización. No obstante, la historiografía, también la de otros territorios distintos al norteamericano, nos muestra una evolución más compleja: las mujeres -también las casadas y madres-, se incorporaron al empleo siempre que pudieron o debieron, incluso en las fábricas.

Por una parte, siempre que hubo demanda de mano de obra femenina, bien porque eran mano de obra cualificada en determinados sectores y regiones o formaban parte de estrategias familiares de colocación. Y, por otra parte, siempre que hubo necesidad, las mujeres realizaron todo tipo de trabajos para ingresar dinero en la casa. Solo eso explica, como demostró Cristina Borderías, que las estimaciones de la magnífica estadística de Idelfons Cerdá sobre el coste de la vida en Barcelona, no cuadrasen con los salarios de los trabajadores varones que resultaban bastante deficitarios. Por su lado, los estudios de Jane Humphries sobre la industrialización británica, muestran que muchos hombres no quisieron o no pudieron ser los ganadores de pan que tan acriticamente la historiografía económica y también social aceptaba como la norma, y que las mujeres casadas no abandonaban el trabajo en las fábricas cuando tenían a sus hijos tal y como asumía Goldin, sino cuando sus hijos e hijas tenían una edad suficiente como para sustituir sus ingresos para la economía familiar.

Es cierto, como bien estudia Goldin, que en los EE.UU. hubo marriage bars y que en algunos sectores estuvieron en pie hasta la década de los años cincuenta, pero lo que sabemos, por ejemplo de España, es que cuando fueron impuestas por el franquismo no se cumplieron del todo. Sí que se cumplieron en algunas empresas públicas como Telefónica o Renfe, pero en otros sectores económicos fabriles como el textil o el tabaco, las mujeres casadas siguieron en sus puestos de trabajo. Como también siguieron o entraron a trabajar muchas ellas desde sus casas, pegando suelas de zapatos o juguetes, liberando a los hombres de la competencia de las mujeres en el mercado y reduciendo costes de fabricación para los empresarios que no tuvieron ningún escrúpulo en tener trabajando en régimen de explotación domiciliaria a todas esas mujeres casadas que el Fuero del Trabajo franquista había "liberado del taller y la fábrica".

Mi propia tesis doctoral sobre la interacción entre la familia y el mercado y el papel de las desigualdades de género en los procesos de cambio tecnológico aplicada a la industria del tabaco, muestra cómo, a principios del siglo XX, el 76% de las cigarreras sevillanas eran las principales ganadoras de pan de sus familias, y que seguían trabajando de por vida como una manera de garantizar además el ingreso de sus hijas en la fábrica y las de las hijas de éstas. La fábrica proporcionaba cunas para los bebés, y las niñas desde los siete años ayudaban en el cuidado de los más pequeños a la vez que aprendían el oficio. El modelo de vivienda en corrales de vecinos también favorecía un cuidado de los niños más allá de la familia nuclear. Hubo incluso fundaciones de colegios durante el periodo de industrialización cuya misión, según consta en

los archivos municipales, era cuidar de los hijos de las cigarreras mientras éstas estaban en la fábrica. La empresa también les dejaba una holgura en la entrada de la fábrica para que pudieran realizar las tareas del hogar. De lo que no hay evidencias es de que se cumpliera el modelo beckeriano de especialización en el trabajo doméstico del miembro de la familia peor pagado y, por tanto, que la familia en su conjunto ganara con la especialización del principal ganador de pan en el mercado, y de su cónyuge en el hogar. No hay pruebas de que los maridos de las cigarreras fueran amos de casa, *house husbands*, término que no existe ni en español ni en inglés. Las mujeres no tenían elección en lo relativo al mandato social de los cuidados.

La historiografía económica crítica muestra que no solo se trató de un problema de conciliación. También influyó la construcción de los mercados de trabajo modernos, donde el acceso al empleo de calidad, como el acceso a la educación o la ciudadanía, fue un privilegio de los hombres. El proceso de individualización y de transferencia a las mujeres de la carga de cuidado que acompañó al triunfo de la economía y la sociedad de mercado fue una operación política de enorme alcance y largo recorrido y que, como argumentamos en un artículo Montserrat Carbonell, Paula Rodríguez Modroño y yo misma, tuvo al menos tres hitos: primero, la desvalorización del trabajo de las mujeres; segundo, la exclusión de la ciudadanía seguida de un acceso parcial e inacabado; y, por último, la generalización desde mediados del siglo XIX del modelo -y del mito- de la familia del hombre como ganador de pan, en cuya extensión coincidieron reformistas, fuerzas conservadoras y sindicatos, aunque las investigaciones feministas hayan demostrado que se trató más de un discurso que de una realidad.

La conciliación se solucionó siempre que fue necesario, como sabemos muy bien por la movilización de mujeres en sectores masculinizados durante las contiendas mundiales. De hecho, la propia Goldin recoge como la Lanham Act de 1943 sigue siendo a día de hoy la única legislación federal en toda la historia de EE.UU. que establece la financiación en servicios de cuidados de niños y niñas de dos a cuatro años de madres trabajadoras que se habían incorporado a las industrias de guerra independientemente de su nivel de renta. Industrias de sectores fuertemente masculinizados de donde las mujeres se retiraron toda vez que volvieron los hombres del frente. De hecho, sobre esos sectores, la propia Goldin desarrolló en 2002 una teoría muy sugerente, la de la contaminación. Dicha teoría explica las barreras de entrada de las mujeres a los sectores masculinizados y la oposición de los trabajadores varones y de los sindicatos para evitar el contagio de condiciones de trabajo y salariales precarias. Eso implica asumir la minusvaloración de lo femenino, que es un postulado básico de las teorías feministas. Aun así, Goldin nunca se ha alejado demasiado del paradigma neoclásico de la elección.

CARRERA O FAMILIA, UNA DURA ELECCIÓN PARA LAS MUJERES

A pesar de que sus últimos trabajos tienen un sesgo más institucional que los primeros, Goldin sólo se ha alejado lo justo del paradigma neoclásico de la elección, a pesar de conocer parte de sus limitaciones desde sus primeros trabajos. Cuando en 1998 publicó *The Economist as detective* (habría sido más correcto decir *The Economic Historian as detective*) reconocía haber comenzado con el paradigma de Gary Becker y Jacob Mincer pero asumiendo que tuvo que combatirlo un poco para que se adaptara a la realidad histórica. Fue una manera muy elegante y poco comprometida de decir que ese paradigma era un modelo estilizado que no se sostenía en la realidad.

En su último libro seguimos encontrando una cierta esquizofrenia, aunque más alejada de sus maestros que en sus primeros trabajos. Sin embargo, continúa manteniendo la apuesta por una cierta especialización como fuente de bienestar en las familias. La tesis principal de este libro es que las carreras profesionales son "avariciosas", requieren mucho tiempo y dedicación y, por tanto, tendrá muchas más posibilidades de avanzar aquellas personas que dediquen más tiempo, estén más disponibles para realizar horas extra, horas nocturnas o en fin de semana; también se podría añadir desplazamientos o terminar los negocios en lugares a los que las mujeres no acudimos. Y que esa avaricia del trabajo implica que las parejas con niños

ganarán haciendo un poco de especialización. Goldin nos dice que cuando dos personas están involucradas -una pareja-, hay más opciones sobre cómo emplear el tiempo, y así un miembro de una pareja puede especializarse más en la carrera y el otro hacerlo más en el hogar, ganando la familia en bienestar.

En este sentido, no se ha distanciado del todo de los postulados de Gary Becker aunque ese movimiento ya es algo que celebrar. Goldin habla de una cierta especialización y no una especialización determinada por la biología que se autoexplica de manera circular como hacía Becker asumiendo el altruismo paternalista del cabeza de familia. No hay que olvidar que todavía en 2005, el que era rector de su Universidad de Harvard, el famoso economista Larry Summers, argumentaba que los hombres estaban mejor preparados biológicamente para las matemáticas o ciencias que las mujeres.

Las aportaciones de Goldin han ido moviendo las fronteras del enfoque ortodoxo de la elección hacia una interpretación más institucional, en diálogo con las aportaciones de la economía feminista, en cuyos foros y revistas especializadas, sin embargo, nunca se ha prodigado. Aunque el paradigma neoclásico de la libre elección sigue siendo la columna vertebral de sus trabajos, en sus últimas investigaciones, plasmadas en su reciente libro *Carrera y Familia*, Goldin vuelve su mirada a los cuidados y los tiempos en la familia, y hacia la división de roles entre parejas norteamericanas, mayoritariamente heterosexuales y con formación universitaria, y su interacción con la "economía de la codicia" que remunera de forma desproporcionada las largas jornadas, las horas extraordinarias y los fines de semana, y que las mujeres evitan para especializarse en el cuidado y en sectores de horarios controlados, pero no porque tengan menos capital humano o se hayan esforzado menos para conseguirlo, lo que supone una crítica velada a la teoría del capital humano de su mentor.

Al estudiar las diferencias salariales dentro de una misma ocupación, Goldin demuestra cómo las disparidades por género van aumentando con la edad, y que la segregación ocupacional en sí ha ido perdiendo poder explicativo al menos entre las mujeres graduadas, que son las que han sido objeto de estudio de Goldin. Mientras la remuneración de mujeres y hombres al graduarse es igual en los EE. UU., a los 45 años las mujeres ya ingresan solo el 55% de lo que hacen los hombres como media. De sus análisis también se desprende que las diferencias más grandes se dan en sectores masculinizados y aumentan conforme se cumple años, incluyendo una penalización laboral y salarial de la maternidad. Sin embargo, no todo lo explica la maternidad. Los estudios sobre los usos del tiempo, ampliamente desarrollados en la economía feminista, muestran que la brecha entre el tiempo que hombres y mujeres dedican al trabajo remunerado y al no remunerado respectivamente, se incrementa cuando comienzan a vivir en pareja, antes del nacimiento de los hijos, por tanto, la especialización de las mujeres en los cuidados también incluye a las cohortes de hombres adultos de su familia que no han sido socializados siquiera en el cuidado de sí mismos.

Los estudios comparativos, donde también se tienen en cuenta otros grupos poblacionales y la interseccionalidad, muestran una realidad más compleja y, sobre todo, el peso de variables institucionales a la hora de mostrar las diferencias entre países o grupos de personas. Los modelos de estados de bienestar, el desarrollo del sector público, el acceso de los servicios públicos, la mayor o menor mercantilización de los cuidados, la existencia de cohortes de mujeres no incorporadas al mercado de trabajo que pueden hacerse cargo del cuidado, las políticas de igualdad o su interacción con las tasas de fecundidad, están detrás de muchas diferencias por países.

Goldin sí acierta en demostrar que las elecciones tienen consecuencias dinámicas. El tempo de la elección para las mujeres es brutal porque los años de tenencia de los hijos y de formación de las familias coinciden con los años en los que se establecen los fundamentos de una carrera profesional, y los conflictos en torno al tiempo implican decisiones muy difíciles, especialmente para las mujeres. Ella es explícita al decir que el género no es un factor que pueda ser ignorado, porque las personas que sacrifican la carrera para estar en casa han sido históricamente, y aún lo son hoy en día, las mujeres. Sin embargo, como he comentado

antes, le cuesta separarse del enfoque de la especialización que considera a la pareja, a la familia, como una unidad con un cierto estatismo. Pero las parejas también son dinámicas y, hoy por hoy, hay casi tantos divorcios como matrimonios anualmente en EE.UU.

Quién se especializa y en qué, importa, y mucho. Sobre todo, si la elección no es tan libre como parece. Aunque la socialización y la adecuación de las preferencias a las oportunidades reales sí aparecen en su análisis, las precondiciones materiales de esa "libre elección" no están tan presentes, salvo alguna vaga mención a las diferencias raciales y a la mayor probabilidad que tenían las mujeres graduadas universitarias en los años cincuenta y sesenta del siglo XX de no casarse si procedían de familias acomodadas. Lo que las teóricas feministas conocen como interseccionalidad no está tan presente en su investigación como podría estarlo. No obstante, no me extrañaría que avanzara más en ese sentido dado que su propia tesis tenía que ver con la discriminación racial.

Goldin se reprocha no haber sido consciente antes de la importancia de los cuidados para el análisis económico. Sin embargo, se queda a medio camino a la hora de incluir el ecosistema institucional y legal. Quizá si hubiera seguido más el carácter combativo e integrador de la Asociación Internacional de Economía Feminista (IAFFE), y de su revista científica insignia, *Feminist Economics*, habría avanzado más en cómo las disyuntivas de las mujeres pueden ser muy diferentes según el régimen de género de los Estados de bienestar. Rara vez ha abordado el tema de los servicios públicos y sólo se refiere al acceso a un precio asequible a los servicios de atención, sin reflexionar sobre quiénes lo proveen -normalmente también mujeres-, y a quiénes dejan de cuidar cuando lo hacen.

Para Goldin, la gran elección es la que tienen que hacer las mujeres, que no pueden permitirse el lujo de separar lo personal de lo profesional. Y su solución no es solo mejorar las capacidades de negociación de las mujeres sino sobre todo reimaginar la economía con mayor flexibilidad, menos codicia y más empatía. Sin embargo, no menciona la justicia social o la dignidad. Para Goldin, los trabajos codiciosos se solucionan con tecnología y flexibilidad, cambiando la cultura laboral de las empresas, pero no el sistema. En ningún caso denuncia la necesidad de una transformación más profunda y sistémica, ni exige cambios regulatorios, fundamentales para entender los avances en igualdad. La dimensión política de la economía nunca ha entrado en sus objetivos, aunque en el fondo sus investigaciones y su labor estableciendo comités de género en las asociaciones de economía han sido de suma utilidad, aunque no hayan tenido la gran transcendencia crítica de algunas grandes economistas feministas, como Nancy Folbre, Diane Elson o Lourdes Benería, a las que difícilmente veremos con un premio Nobel.

En definitiva, creo que Goldin es más que digna merecedora del premio por haber conseguido introducir las desigualdades de género y la cuestión de los cuidados y los tiempos en la economía más ortodoxa. Desde un feminismo que no asusta, ha logrado avanzar el conocimiento en economía, influir en la política económica y promover a las investigadoras en economía, y eso no tiene precio. Tal vez, como ha ocurrido con otros ganadores del premio Nobel de economía, éste también sirva a Goldin para ganar en libertad a la hora de romper las fronteras de la disciplina y de su propio pensamiento. Mimbres no le faltan. Enhorabuena.

BIBLIOGRAFÍA

Carbonell, Montserrat, Gálvez Muñoz, Lina y Rodríguez-Modroño, Paula (2014). "Género y cuidados: respuestas sociales e institucionales al surgimiento de la sociedad de mercado en el contexto europeo", *Áreas*. Revista Internacional de Ciencias Sociales 33, pp. 17-33.

Gálvez Muñoz, Lina (2000). *Compañía Arrendataria de Tabacos. Cambio Tecnológico y Empleo Femenino, 1887-1945*. Madrid: Lid Editorial.

Lina Gálvez Muñoz

Goldin, Claudia (1990). *Understanding the Gender Gap: An Economic History of American Women*. New York: Oxford University Press.

Goldin, Claudia (1998). *The Economist as detective*. <https://scholar.harvard.edu/files/goldin/files/detective.doc>

Goldin, Claudia (2021). *Career and Family: Women's Century-Long Journey toward Equity*. Princeton University Press.

López Guallar, Pilar y Borderías Mondejar, Cristina (2001). "Salarios, economía familiar y género en la Barcelona de 1856. La "Monografía estadística de la clase obrera" de Ildefonso Cerdá". En Carlos Arenas Posadas, Jerònia Pons Pons, y Antonio Florencio Puntas (coords.) *Trabajo y relaciones laborales en la España contemporánea* (pp. 75-92).Mergablum.

Sarasúa, Carmen y Gálvez Muñoz, Lina (2003). *¿Privilegios o Eficiencia? Mujeres y Hombres en los mercados de trabajo*. Alicante: Universidad de Alicante.

SOBRE LA AUTORA

Lina Gálvez Muñoz

Catedrática de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (en servicios especiales como parlamentaria europea del grupo de los socialistas y demócratas, 2019-24).

ARTÍCULOS

ARTICLES

RESULTADOS, DEMORAS Y RETOS EN PSICOLOGÍA ECONÓMICA / RESULTS, DELAYS AND CHALLENGES IN ECONOMIC PSYCHOLOGY



Pere Mir Artigues

Universitat de Lleida

pere.mir@udl.cat

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-4157-8090>

Fecha de recepción: 23.02.2023

Fecha de aceptación: 22.05.2023

Resumen

El artículo aborda el actual estado de la cuestión en psicología económica, o también economía del comportamiento. Tras un breve repaso de las bases de la teoría de la decisión económica y los dos principales programas de investigación, se abordan los resultados consolidados de la disciplina (especialmente la eficacia de las heurísticas), los aspectos que requieren ser mejorados (como la definición de los contextos más propicios a las diversas heurísticas) y los retos pendientes, especialmente la incorporación de la incertidumbre.

Palabras clave: *Racionalidad económica, psicología económica, economía del comportamiento, microeconomía.*

Summary

The article deals with the state of the art of economic psychology, also known as behavioral economics. After a brief review of the foundations of economic decision theory and the two main research programs, it discusses the consolidated results of the discipline (especially the effectiveness of heuristics), the aspects that need to be improved (such as the definition of the contexts most favourable to the various heuristics) and the remaining challenges, especially the incorporation of uncertainty.

Key words: *Economic rationality, economic psychology, behavioural economics, microeconomics.*

INTRODUCCIÓN

En las ciencias sociales, el concepto de racionalidad ocupa una posición basilar, esto es, pasa por ser el determinante más profundo del comportamiento observado. En el caso concreto de la economía, la hipótesis acerca de la racionalidad posee una configuración muy simple (metodológicamente es una caja negra) y su orientación es instrumental¹, por lo que prioriza la calidad de los resultados alcanzados, siempre bajo la luz de los intereses del individuo. Esta concepción empezó a gestarse en el siglo XVIII, resultado de combinar el enaltecimiento de la razón durante la Ilustración (frente a la arbitrariedad del aboengo y al oscurantismo religioso, según decían sus propagandistas) y ciertas cualidades humanas, como la perspicacia y la astucia, supuestamente propias de los emprendedores que protagonizaron el despegue industrial de la Europa atlántica. Una visión que cristalizaría en la etapa extendida entre el utilitarismo individualista de John Stuart Mill y la definición de la economía como un ejercicio de optimización bajo restricciones, impulsada por Wilfredo Pareto.

Alrededor de la mitad del siglo XX, la hipótesis de la utilidad marginal perdería su posición preeminente en el análisis económico (en buena parte porque nadie consiguió medirla), siendo reemplazada por un conjunto de requisitos universales e inmutables que las preferencias tienen que cumplir para, con total seguridad, desembocar en el óptimo. Se trata, obviamente, de los axiomas del cálculo económico racional. En este periodo, las preferencias pasarían a ser consideradas el motor de las elecciones, aunque se rechazaría sin ambages indagar sus procesos de formación y cambio (Mir 2022b: 27-36). Si bien este planteamiento sería contestado desde sus inicios, con voces como las de Herbert A. Simon y George Katona, las críticas apenas conseguirían hacer mella en él. Sin embargo, su impacto aumentaría progresivamente desde los años setenta y ochenta debido a la difusión de los resultados de la *Behavioral Economics*, programa de investigación capitaneado por Daniel Kahneman y Amos Tversky, cuyo esfuerzo principal es detectar errores cognitivos sistemáticos. Ello acarrearía pasar de suponer que los individuos se comportan *como si* fueran racionales, a considerar que actúan *como si quisieran* serlo, si bien pocas veces lo consiguen. Simultáneamente, otros autores se alejarían definitivamente del discurso hegemónico y sus variantes, para investigar los múltiples determinantes psicosociales de las decisiones humanas, así como los algoritmos empleados en las elecciones. Una línea de pensamiento que también pondría en duda la aspiración optimizadora y la inclinación egoísta de las personas (véanse los dos siguientes apartados).

El recorrido de estas páginas es el siguiente. Primero, se comentan los rasgos esenciales de la teoría de la decisión en psicología económica, para luego proceder a una breve descripción de los dos programas de investigación que alberga, a saber, el de los "Sesgos y las heurísticas" asociado a los recién citados Kahneman y Tversky, y el de las "Heurísticas rápidas y frugales" o, también, de la "Racionalidad contextual", liderado por el psicólogo alemán Gerd Gigerenzer. Finalmente, se hace inventario de los resultados más sólidos, se discuten las cuestiones pendientes (de mejora) y se advierte de los desafíos futuros. Más allá del interés que de por sí puedan suscitar estos temas, también se pretende mejorar la divulgación de los postulados que conforman la psicología económica.²

¹ Esta concepción focaliza la capacidad de los individuos para fijar y perseguir unos determinados objetivos (dadas unas expectativas) y evaluar los resultados. La racionalidad también se puede abordar como la capacidad de entender el mundo (el entorno natural, el resto de congéneres, etc.) y aprender de la experiencia para así dar coherencia a la propia vida e intuir su curso futuro. Esta aproximación destaca la plasticidad y capacidad asociativa de la mente, el papel clave de la consciencia, etc. Ambas versiones, la primera sostenida por economistas, politólogos, etc. y, la segunda, por psicólogos y neurocientíficos, no son antagónicas.

² En estas páginas se prioriza el término psicología económica, dando por supuesto que engloba al de *behavioral economics*. Este último identifica el programa de los sesgos (cognitivos) y las (limitaciones de las) heurísticas. Sin embargo, existe otro programa de investigación y numerosas contribuciones particulares en la frontera entre la economía y la psicología, de ahí la necesidad de una etiqueta más amplia.

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA TEORÍA DE DECISIONES

Como es sabido, tomar una decisión es elegir entre diversas opciones supuestamente bien identificadas, aunque no necesariamente todas disponibles o asequibles en el momento en cuestión.³ Desde una perspectiva metodológica, la teoría de la toma de decisiones constata que en los procesos de elección coexisten tres dimensiones: los atributos o características de las diversas opciones (habida cuenta de los objetivos y las expectativas del sujeto), el estado del mundo o contexto en el que se toma la decisión (normalmente un dato del problema) y el lapso temporal considerado (que puede extenderse incluso hasta un futuro lejano, esto es, más allá de la vida de la persona o grupo implicado).

En el ámbito de las ciencias sociales, el análisis de los procesos de decisión valora la congruencia entre la información disponible, los objetivos y los medios congregados, mientras se asume que el individuo posee un discernimiento mínimo para evaluar las consecuencias y se mantiene alerta durante el proceso de decisión (Elster, 1997: 44).⁴ También es común otorgar un rol activo al contexto (natural, social, político, tecnológico, etc.), especialmente en las contiendas de carácter estratégico, esto es, cuando existen sujetos cuyos intereses son opuestos a los nuestros y están dispuestos a defenderlos, por lo que ambas partes se ven involucradas en un juego de suma cero (lo que consigue una es estrictamente a costa de la otra). Sea lo que sea, para las personas el principal quebradero de cabeza en tomar una decisión (económica) son sus consecuencias, a menudo embebidas de incertidumbre. Así, pues, el deseo de ver colmados unos determinados objetivos, sean individuales o de grupo, puede verse frustrado. Quizás los resultados alcanzados tan sólo aporten una ventaja parcial (o ser un pequeño contratiempo), aunque ocasionalmente pueden ser asombrosos (o claramente perjudiciales). Por todo ello, expectativas y consecuencias animan a las personas a preguntarse acerca del riesgo asumido y, lo que sin duda es más común, a cómo encarar la incertidumbre. Otro aspecto significativo es la capacidad de los individuos para la racionalización: todos nos esforzamos por disponer de explicaciones admisibles sobre lo que hemos decidido y hecho, tanto ante nosotros mismos, como frente a otros. Se supone, en definitiva, que la toma en consideración y, según sea factible, la gestión de los aspectos indicados, reflejan el grado de racionalidad del/os sujeto/s.⁵

ENFOQUES EN PSICOLOGÍA ECONÓMICA

Los manuales de microeconomía son, quizás, el último bastión de la racionalidad perfecta. En ellos se considera que las personas, o agentes según la aséptica nomenclatura al uso, se comportan como si fuesen impolutamente calculadoras. En el caso de las decisiones económicas, se proponen unos axiomas cuyo cumplimiento garantiza (bajo un montón de supuestos pocas veces explicitados) la asignación óptima de unos recursos que, inevitablemente, son siempre escasos. Emerge, entonces, una paradoja que todavía ningún autor enfrascado en el cálculo económico racional ha abordado: ¿Cómo un mundo de recursos limitados ha dado lugar a mentes cuyas capacidades cognitivas no lo son? Parece que la antiquísima dualidad mente/cuerpo, que todavía persiste en ciertas subculturas populares, tomase una nueva forma: la dualidad mente perfecta/cuerpo (léase mundo) imperfecto. Por supuesto, la mayor parte de los defensores del postulado de la racionalidad ilimitada, arguyen que es tan sólo un artificio para subrayar las bondades de los principios axiomáticos. En otras palabras, la teoría no trataría de las mentes realmente existentes (así, escrito en plural), sino que tan sólo sugiere que el rigor formal es indispensable para alcanzar la

³ Hay que puntualizar que, si bien todas las elecciones son decisiones, estas últimas no siempre son elecciones. Así, quien ojea un libro quizás tan sólo quiere recordar cómo le gustó leerlo, en lugar de evaluar su posible compra. Además, no es raro que alguna alternativa sea descartada por imposible (no hay forma de veranear en la Atlántida) o inaccesible (por demasiado costosa, por restricciones legales, por contrariar las convenciones sociales, etc.).

⁴ Una vez concretada la elección, la persona puede sin embargo modificarla y/o posponer su ejecución, incluso sine die. Quizás hechos inesperados o la llegada de nueva información, haya cambiado las cosas. En los asuntos económicos, no es infrecuente cambiar sobre la marcha una decisión ya tomada, aunque pendiente de ser materializada.

⁵ Muchos se deben de estar preguntando, ¿qué es entonces la irracionalidad? Esta abarca el conjunto de acciones emprendidas en contra de la integridad física, estabilidad psicológica o identidad social del individuo. Unas acciones que no pocas veces también perjudican a terceros (Mir 2022b: 21).

máxima utilidad.⁶ La recomendación de que seguir las leyes de la lógica evita que las decisiones acarreen consecuencias nocivas, puede rastrearse desde Aristóteles hasta nuestros días (Gigerenzer et al. 2011: xvii). Lamentablemente, el comportamiento observado de las personas está lejos de lo que debería ser. Las razones, sin embargo, no son objeto de estudio: tales autores consideran que los resultados de la psicología, sea cognitiva, sea social, tan sólo son ruido, tan sólo son una distracción.

En estas cinco últimas décadas, no pocos autores se han alejado del planteamiento axiomático entendido como una mera aproximación al comportamiento real. En primer lugar, hay quien mantiene tales axiomas, aunque sólo como el referente contra el que medir las desviaciones observadas. Así, desde el último tercio del siglo XX, psicólogos cognitivos han detectado sesgos, errores y otros traspiés en los juicios que respaldan las decisiones (económicas), sean tomadas en la vida personal o en la profesional. Ahora bien, hasta el cambio de siglo, los investigadores del programa de los sesgos y las heurísticas, no explicarían el porqué de tales pifias cognitivas: la existencia de dos sistemas mentales.⁷ Simultáneamente, economistas intrigados por los resultados obtenidos por tales psicólogos en experimentos de campo, propusieron reajustar los modelos convencionales de optimización para así dar cabida a variables y parámetros que, presuntamente, reflejarían el carácter sesgado de los juicios y, por ende, las elecciones humanas. Se dio por sentado que, de esta forma, los modelos económicos incorporaban contenido psicológico. Se trata del adobo propio de los modelos *as-if psychology* (véase el caso Rabin 2013 y la crítica de Bunge 2015: 206).

Otro grupo de investigadores analizarían los procesos de decisión combinándolos a fondo con los resultados de la psicología. Este segundo programa de investigación denominado, como ya se indicó, de la racionalidad contextual, rechaza la dualidad de los procesos mentales humanos y pone de relieve la importancia de las heurísticas en la toma de decisiones, término que combina intuición y perspicacia (véase el apartado 4.1). Este enfoque es fiel a la visión de Herbert A. Simon según la cual cognición y contexto forman un todo inextricable, como las tijeras que tan sólo resultan útiles si tienen dos segmentos cortantes (Gigerenzer, 2008; Katsikopoulos, 2014). Esta concepción de la racionalidad combina aspectos cognitivos, influencias sociales y la imprevisibilidad del mundo (Todd y Gigerenzer, 2000: 730). Por todo ello, la persecución del óptimo resulta una quimera: en realidad, las personas acomodan la opción que les reporta un grado suficiente de satisfacción. Puesto que la mayor parte de las decisiones (económicas) son de "gran mundo" (*large world*)⁸, los individuos se conforman con obtener ganancias suficientes o pérdidas limitadas. Esta aspiración se acompaña del postulado de que la racionalidad humana presenta límites (*bounded rationality*: véanse Simon 1955, 1959: 277; 1987a y b, y 2000).⁹ Como es imaginable, el principal envite de esta línea de investigación ha sido detectar algoritmos heurísticos de decisión, describirlos correctamente y

⁶ La utilidad se define como un concepto subjetivo, pero sin recorrido psicológico. Una tesis que asentó Jevons debido a la influencia de Richard Jennings. A mediados del siglo XIX, este oscuro economista concibió las decisiones económicas como un acto reflejo que emergía directamente de la tensión entre la búsqueda del placer y el rechazo del dolor. Sostenía, pues, una visión mecanicista de la psicología humana que, hay que reconocerlo, era común en aquellos años (White 1994). No obstante, con el paso de los años, la psicología evolucionaría, pero no así la economía marginalista la cual terminaría alejada de cualquier contenido psicológico.

⁷ Cierta teoría psicológica sugiere que la mente humana es una combinación de dos métodos de razonamiento, uno intuitivo y el otro reflexivo, cuya interacción origina errores cognitivos (Kahneman 2012: 33-71). Aunque algunos autores son cautos con respecto a la naturaleza y efectos de esta dualidad mental (por ejemplo, Viale, 2018: 81-98), que, por lo demás, es rechazada por no pocos psicólogos (véanse Gigerenzer y Regier, 1996; Kruglanski y Gigerenzer 2011), existen divulgadores que, sin tapujos, concluyen que la mente humana está mal diseñada y que los sesgos son muestras de irracionalidad.

⁸ Se trata de las decisiones de carácter singular, con gran número de elementos en juego, consecuencias duraderas y, finalmente, impregnadas de incertidumbre. Curiosamente, el término procede de Leonard "Jimmie" Savage, gran defensor del cálculo económico racional que, con el paso de los años y las anomalías acumuladas, terminó por conceder que los postulados de éste sólo son aplicables a elecciones sin incertidumbre, sin consecuencias importantes y con atributos de una misma clase, esto es, a casos de "mundo pequeño" (*small world*).

⁹ Todos sabemos que una imagen concreta tiene más impacto que un alud de cifras estadísticas. El punto fuerte de la mente humana no es, pues, el almacenamiento y procesamiento de datos, sino su interpretación. Para ello, el cerebro trabaja con patrones, relaciones e imágenes. Los humanos también somos especialmente eficaces en captar el significado emocional de las cosas, lo que explica el aprecio por los relatos. No hay duda de que sería bueno tomar decisiones apoyándose sólo en hechos, pero en las grandes decisiones es muy poco lo conocido anticipadamente, a la vez que el esfuerzo de cálculo obstaculizaría la curiosidad y la creatividad, capacidades clave para medrar en nuevos espacios y enfrentarse a problemas inéditos.

evaluar su eficacia. Tras ello, se recomienda su uso según sean los rasgos de los elementos y el entorno de decisión, con lo que este programa también alberga una orientación normativa. Por ejemplo, el criterio lexicográfico es idóneo si las opciones poseen unos pocos atributos de métrica simple y dispuestos en un ranking. La compra de bienes de consumo duradero (automóviles, electrodomésticos, etc.) suele decidirse aplicando este algoritmo.

En la práctica, ambos programas de investigación proponen mejoras en la toma de decisiones. Así, se ha sugerido expresar la fórmula de Bayes en frecuencias y usar determinados atajos para la interpretación correcta de indicadores estadísticos por parte de médicos y otros profesionales (Gigerenzer 2015: 21-104). También se ha advertido de los múltiples sesgos que puede esconder una reflexión deliberada, por lo que no necesariamente conduce a una elección mejor (no confundir con óptima) que la que se habría obtenido con cualquier otro algoritmo (Hammond et al 2002: XII, 4, 14 y 70 y Mir: 235-241).

El acervo de conocimiento acumulado por la psicología económica, también reafirma la importancia de las intuiciones en la toma de decisiones de gestión, especialmente por parte de directivos muy experimentados. Ello no impide que, a su vez, se contraten los servicios de consultores externos, cuya misión es habitualmente adornar la decisión ya tomada. Un gasto que puede parecer absurdo, pero que ayuda a que los responsables puedan cubrirse las espaldas ante la dirección de la empresa (o institución), los accionistas y el público en general (Gigerenzer et al 2022: 175).

EL ESTADO DE LA CUESTIÓN EN PSICOLOGÍA ECONÓMICA

En el momento presente, la psicología económica se caracteriza por haber detectado numerosos efectos y falacias (el efecto *hot hand*, la falacia del jugador, el efecto dotación, la falacia de la planificación, el exceso de confianza y un largo etcétera), a la vez que ha desentrañado numerosas propiedades de fenómenos psicológicos relacionados con la toma de decisiones como, por ejemplo, la disponibilidad, la imitación de otros, la impresión instantánea, la preferencia por el presente, etc. Todo ello constituye un enorme acervo de conocimiento de calidad metodológica heterogénea, con lo que los próximos apartados describen, sin ánimo de exhaustividad, resultados considerados sólidos, puntos débiles que hay que mejorar y retos analíticos futuros, sin distinción de programa de investigación.

Resultados consolidados

Para empezar, se ha constatado reiteradamente que las personas no siempre conocen la naturaleza (¿qué es lo que se decide?) y, entendida ésta, saben discernir las motivaciones (incluidas las preferencias) y objetivos de la decisión en curso. Existen dos posibles causas:

- La propia imprecisión de la elección, ya sea por la dificultad en disponer de buena información al respecto, ya sea por la falta de suficiente perspicacia del individuo y, sobretodo, por la presencia de incertidumbre.
- El carácter voluble de las preferencias. Mientras que las que poseen un carácter visceral son relativamente estables ("siempre me ha gustado el chocolate"), las basadas en inferencias ("me parece que no me gustará visitar dicho lugar porque se asemeja a ...") pueden cambiar con facilidad. La razón es que combinan la información almacenada en la memoria relativa a experiencias previas supuestamente parecidas y la presión del entorno social.

Ante la posibilidad de que muchas veces las personas no tengan una imagen clara de la decisión a tomar, la psicología económica ha tomado dos caminos,

- Suponer que no existe la toma de decisiones negligente o imprudente, siempre que los individuos se esfuercen en recoger cuanta más información mejor, la procesen de forma sistemática con los medios a su alcance y eludan los sesgos cognitivos que, lamentablemente, aparecen por doquier

y se repiten con regularidad. Se aconseja, pues, dedicación y esmero para evitar tropezar una y otra vez en las mismas pifias mentales. Una buena medida es aparcar los atajos mentales (o heurísticas) y tomar las decisiones de forma pausada, reflexiva.

- Se constata que la imprecisión no suele frenar la toma de decisiones y, muy especialmente, no conlleva elecciones necesariamente inferiores. Por una parte, las personas cuentan con resortes psicológicos, como las emociones, que las motivan a elegir incluso a ciegas y, por la otra, existen expedientes heurísticos que abaratan y agilizan la toma de decisiones por su capacidad de detectar y aprovechar hechos parciales, aunque no banales o arbitrarios. Los resultados obtenidos, aun no siendo inmejorables, pueden superar los alcanzados tras aplicar criterios sofisticados de decisión.¹⁰

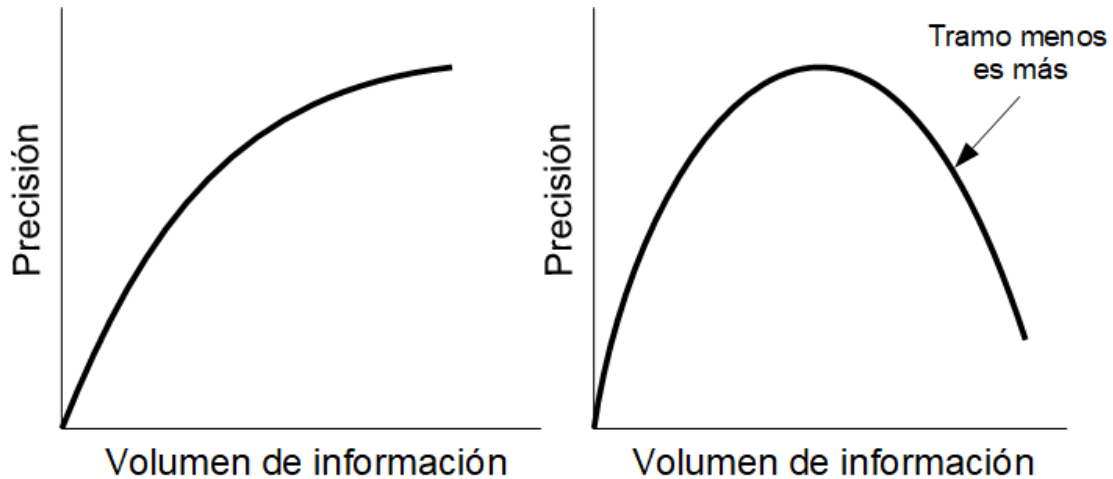
El término heurística remite al arte de encontrar, descubrir o inventar algo tras una exploración aparentemente superficial, aunque enraizada en profundas intuiciones y experiencias previas (véanse Mir, 2019 y 2022b: 167-169). Supongamos que transitamos por una carretera desconocida siendo ya la hora de encontrar un restaurante para comer (o cenar). Cada pocos kilómetros, aparecen locales. Entonces ¿cuál escoger? ¿cuál ofrece garantías de calidad suficiente? Una opción es recopilar el máximo de información posible sobre los restaurantes. Así, se puede parar en todos los que van apareciendo y observar carta, precios y otros aspectos del local, amén de preguntar a clientes y lugareños. El proceso sin duda será laborioso y es probable que se nos haga tarde. La solución heurística es parar en el primer restaurante que tenga muchos camiones y coches aparcados, puesto que dicha afluencia es un síntoma de calidad.¹¹ Si bien es obvio que no es un expediente infalible, puesto que no tiene en cuenta que quizás hoy el local esté lleno, que la variedad de la carta esté ya menguada, que el restaurante está perdiendo lustre, etc., nadie cuestiona el notable grado de acierto de esta heurística. De hecho, no pocos lectores de estas líneas la habrán aplicado alguna vez. Lo importante es notar que la elección puede alcanzar un resultado satisfactorio, sin apenas esfuerzo alguno en recabar información.

Lo que aquí y ahora se quiere destacar, es que en psicología económica subyacen visiones opuestas acerca del proceso de ocupar tiempo y dinero en amasar información (antes de proceder a una elección). Por ejemplo, a los gestores de empresas se les aconseja hacer acopio de evidencias interesantes (el conocido *benchmarking*) y acumular gran número de datos para someterlos a todo tipo de test estadísticos y, de ser posible, confeccionar modelos econométricos. La pregunta entonces es ¿consigue este esfuerzo mejorar la comprensión de la decisión en curso y, de ahí, delimitar de manera más precisa los resultados, hecho clave para identificar la mejor opción? Hay investigadores que suponen que todo empeño en recopilar información es recompensado, aunque de forma progresivamente decreciente, debido a que los costes de dicho denuedo son paulatinamente mayores. La curva a la izquierda del gráfico 1, representa, de forma genérica, esta hipótesis. Sin embargo, otros autores sostienen que existe un *trade-off* entre la cantidad de información manejada y el grado de precisión, tal como sugiere, en la misma figura, la forma general de la curva de la derecha. Esta conjetura no sostiene que disponer de más datos perjudica la toma de decisiones, sino que existe un umbral tras el cual dicha acumulación es contraproducente a los efectos de elegir la opción más conveniente.

Gráfico 1. Modalidades de relación entre información y precisión

¹⁰ Por supuesto, existe también quien asume que los agentes económicos conocen a la perfección los pormenores de la decisión a tomar. Quizás sospeche que esta suposición es falsa, pero mientras no se lleven a cabo experiencias de campo para validarla, su idoneidad está a salvo: el ficcionismo (el "como sí") puede considerarse una buena aproximación a la realidad. De esta forma, la ausencia de evidencia (porque no hay ni es necesaria validación empírica alguna) se convierte en evidencia de la ausencia (los individuos no manifiestan conocimiento precario alguno).

¹¹ También existe la posibilidad de acceder a Internet, probablemente a través de una app del teléfono. Habida cuenta de la información manejada y de los algoritmos aplicados, en un instante esta fuente puede indicar la mejor opción. Sin embargo, no hay razón para suponer que la recomendación no esté sesgada, ya sea por el carácter del algoritmo empleado, ya sea por los intereses comerciales de sus creadores. Por consiguiente, la validez de la heurística tradicional, en este caso imitar a otros, sigue en pie.



Fuente: elaboración propia

Lamentablemente, no existe un algoritmo que indique cuando se entró en la región "menos es más". En definitiva, para los primeros, acumular información nunca empeora los resultados alcanzados (aunque el aporte termine siendo marginal), mientras que, para los segundos, las personas despliegan atajos mentales que pueden llevar a consecuencias iguales, e incluso mejores, sin tanto consumo de tiempo y recursos.

Para muchos tipos de decisiones económicas, las heurísticas, no sólo son eficaces, sino que consiguen mejorar inferencias hechas con métodos estadísticos sofisticados (como se demuestra en Gigerenzer y Goldstein, 1996; Martignon y Hoffrage, 2002; Buckmann y Şimşek, 2016). Incluso la reticencia del programa de "los sesgos y las heurísticas" a tales atajos mentales, presenta alguna grieta. Un ejemplo conocido es el relativo al efecto *hot hand*, una práctica que consiste en pasar la pelota al jugador (de baloncesto y otros deportes de equipo) que está en racha, con el fin de mejorar el *score* del conjunto. A pesar de ser conocida por un sinfín de jugadores, entrenadores y aficionados, fue sin embargo considerada un sesgo cognitivo (Gilovich et al., 1985). En esencia, se concluyó que las rachas eran pura aleatoriedad y, por ello, un fenómeno irrelevante. Investigaciones posteriores invalidaron esta conclusión, tanto por derivarse de un diseño e interpretación defectuosa del experimento de campo (Miller y Sanjurjo, 2018), como por ignorar que se trata de un hecho psicológico, esto es, si un jugador encesta momentáneamente por encima de su promedio, es conveniente pasarle la pelota para sacar provecho de su entusiasmo, una convicción que le predispone a sobresalir en el juego. Incluso Kahneman terminó por conceder de que no existe dicho sesgo (Cohen 2020: 239).

En resumen, el postulado "menos es más" y, de ahí, las ventajas que aporta el uso de heurísticas, puede ser considerado como el resultado consolidado más significativo de la psicología económica. Existen muchos otros fenómenos psicológicos aceptados por todo el mundo, como las diversas formas en que se presenta el exceso de confianza, el peso de la aversión a la pérdida o la influencia de la anticipación del remordimiento en la toma de decisiones. Empero, ninguno tiene el alcance analítico de haber demostrado, con un fuerte aparato empírico, que las intuiciones avezadas pueden guiar con un notable grado de éxito no pocas decisiones económicas.

Algunos aspectos pendientes

El estudio de los procesos de decisión arroja luz sobre la naturaleza de los juicios que, por regla general, dan lugar a elecciones con resultados no deseados. Aun siendo conscientes de que muchos errores son provocados por el estrés del momento o por circunstancias imprevistas, a los analistas les preocupa los otros muchos que podrían evitarse. Sin embargo, en psicología económica existe una gran divergencia

con respecto a la naturaleza de tales lapsus cognitivos corregibles. Así, para el programa de investigación iniciado por Kahneman y Tversky, los sesgos cognitivos son sistemáticos, de manera que hay que detectar cuantos más mejor y, en la medida de la posible, prevenirlos. Esto último es lo que persigue el *nudging*, una técnica social cuyo origen se remonta a los años 90 pero que suele asociarse con el libro de Thaler y Sunstein (2008; véase también Halpern, 2015). Se trata de modificar de forma sutil el contexto de decisión para que las personas actúen en pro del bienestar propio y ajeno. Ejemplos comunes son los letreros que animan a subir por las escaleras en lugar de usar el ascensor o incitan a separar cuidadosamente los residuos y a echarlos en el contenedor correspondiente. Con ello se pretende evitar la amenaza de multas y el recurso al derecho penal, así como enfriar la tentación de implementar, ni que sea parcialmente, aberraciones *orwellianas* como el Sistema de Crédito Social chino (Ohlberg et al 2017, Zhang 2020, véase también "Social Credit System" en la Wikipedia).¹² Para el programa de la racionalidad contextual, la investigación tiene que focalizarse en la adecuación entre los rasgos de la elección (tipo de atributos y complejidad de las opciones, recursos disponibles, etc.) y los del contexto, con aspectos como la estabilidad, la redundancia, el grado de incertidumbre, etc. Esta evaluación permite aconsejar el uso, o no, de un algoritmo concreto, sea heurístico o de otro tipo, en un determinado tipo de decisión.

Excesos en la identificación de sesgos cognitivos

La búsqueda de sesgos cognitivos ha sido todo un éxito (Baddeley, 2013: 106-119; Tversky y Kahneman, 2018a). No obstante, es fácil constatar un cierto descontrol en todo este asunto (Gigerenzer, 2018; Mir, 2019: 20). Un ejemplo de ello es la reacción de Kahneman ante el experimento del gorila invisible. Ideado a finales del siglo pasado por los psicólogos Christopher Chabris y Daniel Simons, el experimento consiste en un breve vídeo en el que un grupo de jóvenes se pasa unas pelotas con las manos. Entonces, se pide a los espectadores que cuenten el número de pases entre los individuos con camiseta blanca.¹³ En un momento dado, alguien disfrazado de gorila cruza la escena. Tras el visionado se pregunta cuántos se han percatado del gorila. Al menos la mitad no lo ha visto. Para Kahneman (2012: 39), este resultado subraya hasta qué punto las personas pueden llegar a ser ciegas ante lo obvio, sin ni tan siquiera sospecharlo. La mente, pues, sólo sería capaz de una atención limitada. Empero, hay otra interpretación del experimento: cuando se lo propone, la mente humana posee una enorme capacidad de concentración. Así, pues, los espectadores ponen toda su atención en los movimientos de la pelota, tal como se les ha pedido, siendo capaces de ignorar el resto de lo que sucede. Un grado de concentración indispensable para la resolución de no pocos problemas. Por lo tanto, no estaríamos ante un sesgo, sino ante una importante habilidad cognitiva. Otro caso es la presunta paradoja enunciada por Thaler (2015: 20-21): una persona decide no comprar una pieza de ropa vista en un escaparate por considerarla demasiado cara, aunque le complace sobremanera que su pareja se la regale cierto tiempo después (bajo el supuesto de que comparten gastos). Un comportamiento que Thaler cualifica de incongruente dado que el dinero procede, de hecho, de una misma fuente. Sin embargo, los regalos no son una transacción económica cualquiera, sino una manifestación de afecto (o reconocimiento) con lo que, si son sinceros, no tienen precio. Una predisposición que los humanos valoran enormemente desde tiempo inmemorial. Por consiguiente, la cantidad monetaria involucrada es mucho más que mero poder adquisitivo.

¹² Si bien desde posiciones conservadoras nunca se ha criticado el uso de algoritmos de clasificación crediticia (*credit ratings*) o de selección de personal, la tímida propuesta de Thaler y Sunstein fue considerada una seria amenaza a la libertad de elegir. Una crítica que estos autores se apresuraron a desmentir. No obstante, los límites del *nudging* van en otra dirección: por un lado, ignora causas poderosas detrás de los comportamientos a modificar, como lanzar mensajes para combatir la obesidad, mientras nada se propone para frenar la persuasiva publicidad de alimentos altamente procesados y, por el otro, siempre plantea intervenciones de carácter individual o, dicho de otra forma, nunca se recomienda la acción colectiva (reforzar las asociaciones de consumidores y de usuarios, por ejemplo) para cambiar el estado de cosas.

¹³ Véase <https://www.youtube.com/watch?v=vJG698U2Mvo>.

A pesar de las dudas expuestas, nadie cuestiona la naturaleza del *wishful thinking* (o la inclinación a considerar verdadero lo que se desea que lo sea) o del sesgo de la retrospectiva (*hindsight bias*) (esto es, suponer *a posteriori* que lo sucedido era fácil de anticipar, de forma que alguien ha sido muy negligente). En definitiva, una importante tarea pendiente es afinar en la identificación de errores cognitivos. Algo indispensable para la credibilidad del programa de los "sesgos y las heurísticas" y, por extensión, de la psicología económica.

Acerca de la naturaleza de los rasgos de las opciones

Otro punto que también debería de merecer especial atención es la naturaleza intrínseca de los atributos (u opciones) a los efectos de seleccionar el algoritmo más apropiado. Existen dos grandes planteamientos:

- Autores que suponen que los rasgos y, por ende, las alternativas, son conmensurables entre sí, de forma que se puede aplicar un algoritmo de ponderar y sumar, más o menos prolijo. Se trata del planteamiento convencional, presente en infinidad de textos de microeconomía.
- Investigadores en psicología económica que advierten que la inconmensurabilidad es una situación muy habitual, lo que abre la puerta a otros algoritmos de elección, probablemente basados en señales (*cues*) singulares y susceptibles de ordenación jerárquica.

Empecemos con una breve excursión histórica. Fue probablemente Francis Y. Edgeworth el primero que, sin ser consciente de ello o considerándolo un asunto menor, tras adoptar el *hedon* como unidad mínima de placer (o utilidad), una sensación que es buena en sí misma y particular de cada persona, añadió a su discurso, sin duda por razones de tratabilidad matemática, el importante supuesto de que los atributos son conmensurables entre sí, lo que permite compensar la utilidad que aportan (Berg y Gigerenzer, 2010: 14). Así, dado un vector (x_1, x_2, \dots, x_n) que representa cantidades de bienes, si se produce una disminución del bien *j*-ésimo, existe una cantidad adicional del bien *k*-ésimo que la compensa a los efectos de la utilidad obtenida, para cualquier par de estos bienes *k* y *j* ($k \neq j$). Este supuesto implica que ningún bien, o ninguno de los atributos que los caracterizan, domina al otro: tras elegir un piso, por ejemplo, el hecho de que tenga una habitación menos se puede comparar, y compensar perfectamente, con la proximidad de la parada de bus. Es ocioso afirmar que este supuesto puede llevar a comparaciones absurdas (¿Qué posesión material equivale a la pérdida de un buen amigo?) o a sugerencias dudosas (¿Pagar por donar sangre, aumenta el número de donantes?) (Sandel, 2019: 123-128).

Existen situaciones en las que el algoritmo compensatorio es perfectamente aplicable. Si una persona quiere comprar un pastel, pongamos por caso, se acerca a la pastelería habitual y observa en el escaparate los que en ese momento están en venta. Se trata de un gasto nada significativo con respecto a su renta y no existe la posibilidad de sorpresas (conoce el producto y la oferta no cambiará durante el intervalo de elección). El consumidor constata, pues, que puede elegir entre pasteles de crema y de chocolate. Ambos le resultan atractivos, pero se pregunta si el que lleva mucha crema le gustará más que el de chocolate. O dicho de forma más concreta: ¿Cuántas unidades de crema compensan la pérdida de una de chocolate? Una pregunta cuya respuesta no levanta suspicacias (al fin y al cabo, sobre gustos no hay nada escrito) y que, además, conduce a establecer relaciones de sustitución entre opciones, esto es, a calcular la tasa de sustitución crema/chocolate (cuya validez está limitada al día, lugar y consumidor en cuestión). Nótese que en esta elección las opciones tienen atributos que el individuo puede aproximar a simple vista y conoce perfectamente. Tampoco tales rasgos, esto es, el color, textura, endulzado, etc., son ambiguos y, sobretodo, no son cualitativos, como sucede con atributos como la belleza, la honestidad, la competitividad, etc. Sin olvidar que posiblemente estén bastante correlacionados entre sí, de manera que establecer relaciones lineales entre ellos es una suposición razonable. Finalmente, apenas hay riesgo, esto es, la probabilidad de que esté en mal estado o de que el precio cambie repentinamente. En suma, se trata de una elección de "mundo pequeño". Sin embargo, en el ámbito económico son innumerables las decisiones complejas

e inciertas, de forma que ponderar y comparar el máximo número posible de atributos y/o alternativas, conlleva tres problemas:

- Es previsible que los atributos, u opciones, implicados pertenezcan a clases diferentes. Una inconmensurabilidad que crece con el número de elementos.
- Junto con atributos (u opciones) bien identificados existen otros que sólo se conocen de forma parcial o incompleta.
- Cuanto mayor es el número de rasgos (o alternativas) más complicado es el proceso de comparación.

Este último punto merece mayor atención: el algoritmo de compensación pasa por alto que, cuando aumenta el número de objetos y de atributos, se dispara el de comparaciones dos a dos. Un proceso que exige que el individuo disponga de tiempo y de grandes capacidades cognitivas. En concreto, para n opciones, cada una con k atributos, agotar todas las posibles comparaciones dos a dos, condición necesaria para alcanzar la máxima utilidad, supone tener que hacer,

$$\frac{nk(n-1)}{2}$$

comparaciones. Así, para unos modestos valores $n = 5$ y $k = 5$, se alcanzan las cincuenta comparaciones dos a dos. Esta dificultad abre la puerta al denominado *choice overload*, esto es, inclinarse por no elegir para evitar equivocarse. Con ello se intenta evitar el arrepentimiento. Sin embargo, este efecto es objeto de discusión: aunque todo el mundo en alguna ocasión ha sido protagonista, o testigo, del fenómeno ("Había tanta variedad de zapatillas, que al final no compré ninguna"), éste no se manifiesta de forma sistemática, emergiendo con más fuerza si la persona no está familiarizada con el bien o servicio en cuestión, cuando no tiene nada claro sus objetivos y cuando los montos económicos comprometidos son significativos con respecto a los ingresos. Por todo ello, los resultados experimentales no son concluyentes, de forma que el debate sigue abierto (Scheibehenne et al. 2010). En cualquier caso, no hay que olvidar que muchas decisiones se llevan a cabo aplicando algoritmos no compensatorios, como el del reconocimiento, el recuento (*tallying*), el lexicográfico, la regla conjuntiva, etc. La razón es que muchas decisiones implican opciones con rasgos inconmensurables y, a menudo, dispuestos en un ranking (Mir 2022b: 182-195).

Dos cuestiones más

Otro punto que debería de ser profundizado es el relativo al nivel de aspiración. Por una parte, hay que remontarse cuanto menos a la obra de Thorstein Veblen, "Teoría de la clase ociosa" (1899), para encontrar un análisis convincente de la fuerza de la aspiración social, y su concomitante, la exhibición del estatus alcanzado. Por la otra, la definición de Simon de satisfacción suficiente tanto incluye elecciones puntuales como una valoración global del nivel de vida alcanzado, aunque siempre dentro de una aproximación estática¹⁴ (Artinger et al., 2022: 603-605). Un esfuerzo común entre la psicología económica y la sociología sería explorar la dinámica de la aspiración social y su papel en la redefinición del postulado de Simon.

Un último punto a mejorar es afinar las propiedades genéricas de los contextos en los que se toman las decisiones, para así aplicar en cada caso el algoritmo más idóneo. Se trata de analizar rasgos como la redundancia, la estabilidad, la posibilidad de sorpresas, el tipo de incertidumbre, etc. Son aspectos con una evidente dimensión cualitativa y que, por lo demás, suelen aparecer combinados en grado diverso. Por ejemplo, el algoritmo de la impresión instantánea, que forma parte del grupo de las heurísticas del reconocimiento, puede obtener buenos resultados en elecciones rutinarias impulsadas por un conocimiento parcial y una fuerte correlación entre los atributos de las opciones (Mir 2022b: 176). La heurística es

¹⁴ Simon no distinguió entre elegir "lo suficientemente bueno" y escoger "lo mejor hasta ahora". En este segundo caso está implícita la dimensión temporal que, sin embargo, nunca consideró en detalle.

efectiva si, ante la disyuntiva de indicar qué ciudad de un par tiene más habitantes, el individuo recuerda que una de ellas tiene aeropuerto, organiza una feria importante, cuenta con un destacado equipo de fútbol, etc. Dado que el volumen de población y los servicios con los que cuenta una ciudad suelen ir de la mano, este algoritmo acierta en gran medida. En el ámbito comercial, por poner otro ejemplo, la familiaridad con un artículo, que el sujeto identifica de inmediato por el logo, convierte la compra en una rutina.

Explorar y reunir los rasgos que caracterizan un determinado contexto de elección, puede ser una tarea ardua, aunque sin duda fructuosa. Debería de consagrarse un mayor esfuerzo a este análisis, aprovechando que los elementos que conforman el sistema social y económico no están dispuestos de forma aleatoria. En efecto, detrás de los hechos observados, a menudo recogidos mediante muestras de datos, suelen sospecharse causas múltiples relacionadas entre sí (quizás con efectos no lineales, retardados, etc.) y, por supuesto, circunstancias imprevistas. A pesar de la complejidad, es posible identificar diversas clases de situaciones y, de ahí, evaluar la idoneidad del algoritmo empleado en la toma de decisiones.

Desafíos

La psicología económica se enfrenta a numerosos retos. Para empezar, existen conceptos ampliamente utilizados cuya fundamentación empírica es más que dudosa. Un ejemplo clásico es la tasa de descuento tal como se define en el modelo exponencial, aunque la alternativa más refinada del modelo hiperbólico también levanta dudas. Los experimentos de campo muestran que las tasas de descuento aplicadas por las personas son especialmente volubles. Múltiples circunstancias inciden sobre ellas (Mir, 2022b: 136-140) cosa que, unida a la ausencia de una tipología robusta al respecto, dificulta identificar los algoritmos aplicados en las elecciones inter-temporales. Sin ánimo de menospreciar ésta y otras cuestiones candentes, en estas páginas se destacarán los dos siguientes desafíos:

- Es urgente abordar con determinación los diversos tipos de incertidumbre y mejorar la influencia de los resortes psicológicos en las elecciones carentes de certidumbre.
- Hay que ensanchar el número de propuestas de mecanismos sobre los procesos de decisión económica o, dicho de otra forma, es necesario ir abriendo las numerosas cajas negras, cerradas a cal y canto, que proliferan en psicología económica.

Para empezar, ambos programas de investigación tienen ante sí el reto de incorporar las diferentes formas de ambigüedad. En efecto,

- Hay decisiones que se toman en un contexto de total certidumbre, esto es, la elección es entre opciones perfectamente conocidas, inalterables en el horizonte temporal considerado y completamente seguras. Es el caso ya expuesto de la elección y compra de un pastel. La vida cotidiana está llena de rutinas domésticas y laborales cuya elevada previsibilidad confiere certeza al proceso de toma de decisiones. La ausencia de ambigüedad confiere a tales casos un limitado interés analítico.
- Hay decisiones en las que la persona no puede soslayar los caprichos de la rueda de la fortuna. En este caso, se pueden dar dos situaciones diferentes (Lavoie, 2014: 73):
 - Hay que elegir entre opciones cuyas consecuencias tienen una magnitud y grado de previsibilidad objetivamente calculables. Una propiedad del proceso de decisión que todo el mundo conoce: aunque no se sabe en qué casilla parará la bola, todos los jugadores conocen cómo funciona la ruleta y pueden estimar la probabilidad (o la frecuencia) de los diversos resultados y, de ahí, las ganancias potenciales. Las apuestas son abiertas, aunque se puede aproximar su ambigüedad. Es una situación de riesgo.

- La decisión se toma básicamente a ciegas: "¿Cómo será mi futuro si elijo estudiar arquitectura en lugar de ingeniería industrial?". Incluso si todas las opciones son conocidas, algo poco común, no hay manera de concretar las consecuencias de la elección, dado que son completamente inaccesibles, indescifrables, ya sea por su propia naturaleza y/o por alejarse hacia el futuro. La decisión está embebida de incertidumbre, esto es, se toma en un estado mental caracterizado por un conocimiento del mundo inevitablemente imperfecto.

En el ámbito económico apenas hay situaciones de riesgo. Los agentes suelen tomar decisiones sin disponer de la relación completa de los resultados posibles, así como de sus respectivas probabilidades. Las herramientas estadísticas para la previsión no tienen entonces por qué acertar, especialmente si algún tipo de circunstancia quiebra la estabilidad hasta entonces observada. Sin embargo, algunos investigadores sostienen que, si resulta factible identificar todas las opciones, se les puede asignar probabilidades subjetivas con lo que la incertidumbre se convierte en un caso de riesgo. Con ello, la realidad económica pasa a albergar todo tipo de riesgos, sin apenas situaciones de incertidumbre. No obstante, el problema principal de este expediente es la justificación de tales probabilidades.

Es bien conocido que el modelo de la utilidad esperada, desarrollado por John von Neumann y Oskar Morgenstern en los años cuarenta, asume que los individuos conocen las diversas consecuencias de las opciones, siendo pues capaces de otorgarles un valor presente (o sensación de utilidad). Dado que no siempre se pueden aproximar sus probabilidades respectivas, ya sea por el carácter errático del comportamiento humano o por la naturaleza de la decisión en curso, Savage sugirió el recurso a las probabilidades subjetivas, ya propuesto años antes por autores como de Finetti y Ramsey. Un asidero que, sin embargo, fue rápidamente cualificado de artificio por querer desentrañar con presagios lo que es inescrutable.

Por su parte, Keynes se interesó por el grado de confianza que merece la información disponible, siendo consciente de que no hay forma de saber con seguridad qué información falta. Una creencia que puede ser reforzada, o debilitada, por la interpretación dada a toda nueva evidencia, no necesariamente correcta. Tales dificultades indujeron a Keynes a proponer el seguimiento detallado de las creencias (léase expectativas) acerca del curso futuro de las cosas. Sin embargo, éstas no son ajenas al estado de ánimo (optimismo, pesimismo, ansiedad, etc.) (*animal spirits*) de los agentes económicos ante la decisión a tomar.

Muchos años después, basándose en sencillos experimentos de campo, Kahneman y Tversky (1979, 1986 y 1992) formularían la denominada "teoría de las perspectivas" o, también, "teoría prospectiva" (*Prospect Theory*). Según este modelo, las personas magnifican las probabilidades bajas e infravaloran las altas, a la vez que las pérdidas tienen un impacto psicológico mayor que las ganancias, dado un punto de referencia (el nivel de estatus alcanzado o las propias aspiraciones). Este aporte fue considerado un avance importante en el análisis del riesgo. Sin embargo, por un lado, la heurística de la prioridad predice las elecciones con riesgo que toman las personas ante loterías sencillas, en igual o mayor grado. Por el otro, el análisis del riesgo va mucho más allá de las apuestas de salón. Así, por ejemplo, no debe de olvidarse su dimensión social: ¿por qué los vecinos de una localidad rural donde se pretende instalar un vertedero industrial continúan rechazando el proyecto, a pesar de que los informes técnicos sostienen que no hay riesgo para las personas, para el medio ambiente, etc.? Dejando a un lado la bondad del cálculo técnico del riesgo, a los vecinos les preocupa que esta instalación degrade la imagen de la localidad, algo cuyas consecuencias sentimentales y económicas los residentes no están dispuestos a aceptar.

Buena parte del esfuerzo analítico para confinar la incómoda incertidumbre, fue puesto en duda por la paradoja de Daniel Ellsberg en 1961 (Gilboa et al., 2012: 17; Baddeley, 2013: 129-130). Sea, por ejemplo, una urna opaca con 90 bolas de un mismo tamaño, peso, textura y temperatura; sabemos que 30 son de color rojo, mientras que las otras 60 son o bien negras o bien blancas, sin que exista forma de saber cuántas hay de cada. Se proponen entonces las dos extracciones siguientes (sin repetición):

- Elegir entre *a*) ganar 100 € si se extrae una bola roja, o *b*) ganar 100 € si la bola obtenida es negra.
- Elegir entre *c*) ganar 100 € si la bola es roja o blanca, o *d*) ganar 100 € si la bola es negra o blanca.

Entre *a*) y *b*), la mayoría elige *a*) en un intento de conseguir sacar una bola roja, dado que teóricamente hay premio 1/3 de veces (30/90 bolas); en cambio, en la opción *b*) no hay manera de aproximar la proporción de veces que la bola extraída será negra. En el segundo juego, se opta por la segunda posibilidad, la *d*), dado de que hay una probabilidad de 2/3 de que la bola obtenida sea negra o blanca. La tabla 1 muestra las ganancias según sea el color de la bola extraída.

Si se elige *a*) o *b*), la extracción de una bola blanca supone perder en ambos casos. Si se elige entre *c*) y *d*), sacar una bola blanca implica ganar 100 € en los dos casos. La bola blanca significa pérdida segura en el primer juego y ganancia garantizada en el segundo. Así, las elecciones sólo dependen de las dos primeras columnas, que son iguales, como aparece en la tabla. La bola blanca en ningún caso afecta al resultado. Ignorando las bolas blancas, se constata que *a*) y *c*) son opciones idénticas, como también lo son *b*) y *d*). Sin embargo, se opta por *a*) y *d*) porque tienen expectativas claras de ganar, mientras que *b*) y *c*) son alternativas inciertas. Un resultado que no avala la presunción de que los participantes transforman la incertidumbre en creencias de carácter probabilístico. La incertidumbre, en realidad, provoca desasosiego. Quizás no todo el mundo lo viva de la misma forma e intensidad, pero no parece que existan personas a las que la incertidumbre les motive. Simplemente, se convive con ella puesto que no hay otro remedio.

Tabla 1. Paradoja de Ellsberg: ganancias obtenidas

Opciones/bola	Roja	Negra	Blanca	Probabilidad
<i>a</i>)	100 €	0 €	0 €	1/3
<i>b</i>)	0 €	100 €	0 €	?
<i>c</i>)	100 €	0 €	100 €	?
<i>d</i>)	0 €	100 €	100 €	2/3

Fuente: Angner (2012: 136-138)

Antes de seguir avanzando, es preciso señalar que la incertidumbre engloba situaciones diversas, cuya diferencia es básicamente cuestión de grado. En efecto, sin menospreciar la experiencia de Ellsberg, dado que la incertidumbre tiene mucho que ver con el futuro de las cosas, cabe distinguir entre (Mir 2022b: 126-129):

- Ignorancia bruta o desconocimiento del futuro a corto o medio plazo. En el plano de las decisiones individuales, las expectativas se asientan sobre una regularidad conocida, aunque, de hecho, los resultados son imprecisos. El exceso de confianza y el *wishful thinking* son los principales sesgos psicológicos. Cuando se trata de formular previsiones económicas, los analistas esperan la continuación de las tendencias en curso, aunque reconocen que el impacto de factores todavía no percibidos, pueden alterarlas. En ambos casos, no se niega la posibilidad de circunstancias imprevistas cuya incidencia detallada, sin embargo, no puede ser anticipada.
- Sorpresa o el hecho inesperado que mezcla de forma inextricable resultados de decisiones previas y los caprichos del azar. Esto es lo que le sucede al cerdo que, tras meses de haber sido cuidado y bien alimentado, sin que tales antecedentes en modo alguno lo permitan vislumbrar, es sacrificado. En las sorpresas, o "cisnes negros" (*black swan*) según Taleb (2008), los protagonistas y testimonios manifiestan asombro por lo sucedido, dado que nadie se lo esperaba. La vida está llena de sorpresas, como ganar un premio de lotería, sufrir una fatalidad o encontrarse casualmente un conocido en un lugar nada habitual o, en otro orden de cosas, presenciar periódicamente el estallido de crisis económico-financieras (aunque siempre existe quién hizo la oportuna advertencia siendo rápidamente tildado de alarmista e ignorado). El poder de las sorpresas combina imprevisibilidad

e impacto. Aun así, como sucede con las recurrentes crisis, tras las turbulencias iniciales se abren paso nuevas rutinas, sin que las anteriores, las que llevaron al *crash*, hayan necesariamente desaparecido. En otras situaciones, como le sucedió al gorrino, el final es irrevocable.

- El desconocimiento de lo que se desconoce (*unknown unknowns*) o ignorancia profunda. Cuando las consecuencias de la decisión se sitúan en el horizonte temporal del largo plazo, esto es, muchos meses o incluso años por delante, se ignora lo que se ignora. No sólo no hay garantías de que los hechos, personales o sociales, futuros sean aproximados con un grado aceptable de precisión, sino que incluso circunstancias intermedias que incidirán en ellos son, en el momento presente, inaccesibles. El intento de explorar el futuro (socioeconómico) profundo está condenado al fracaso: por una parte, cualquier previsión sólo puede manejar los conocimientos disponibles y, por la otra, a lo largo del dilatado intervalo considerado, pueden producirse hechos relevantes ahora imposibles de intuir y capaces de alterar drásticamente la tenue conexión entre el presente y dicho futuro.

Sin embargo, como apunta la paradoja de Ellsberg y sea cual sea el nivel de incertidumbre enfrentado, las personas no dudan en tomar decisiones. Confían plenamente en sus corazonadas, en sus motivaciones viscerales, en la influencia de ciertas fuerzas telúricas o en los designios inescrutables del Altísimo. O, en suma, en que la Fortuna graciosamente les sonría. Una especie de salto en el vacío gatillado, como no, por las emociones. Este último punto es importante y, sin duda, merecedor de análisis sucesivos. Mientras tanto, la neurociencia ha corroborado que, ante una decisión bajo incertidumbre, el cerebro genera un impulso emocional que se combina con los contenidos de la memoria (Platt y Huettel 2008). No existe una región cerebral de "toma de decisiones", sino que se ven involucrados los circuitos relacionados con las recompensas (premios/castigos) ubicados en el mesencéfalo, desde donde emergen dos conexiones neuronales, una hasta el núcleo accumbens (o cuerpo estriado que está activo en la búsqueda de recompensas) y otra hasta el córtex insular (donde están la amígdala y el hipotálamo, ambos asociados con la capacidad de anticipar resultados negativos). Una vez validado el impulso emocional, entra en acción la corteza cerebral anterior (obviamente conectada con el citado sistema límbico y ubicada detrás de la frente) cuya misión es cotejar este impulso con los objetivos fijados y las experiencias albergadas en la memoria (gestionada mayormente desde el hipocampo). En pocas palabras, en la toma de decisiones se generan uno o más ciclos de interacción, como si se tratase de una especie de diálogo, entre un empujón emocional (sin el cual no hay decisión) y una reflexión con orientación ejecutiva (sin la cual el individuo siempre se conduciría de forma estúpida). Todo ello da forma a una motivación, la cual activa una acción concreta (incluida la de no elegir nada).

Ante decisiones tomadas una o muy pocas veces en la vida y con largas e inciertas consecuencias, como emparejarse, elegir una vivienda, seguir una carrera, tener hijos, etc., las emociones dejan una huella indeleble. Las denominadas predicciones afectivas consisten en imaginar cómo será de agradable (o emocionante, o exitosa, etc.) la vida tras haber tomado tamaña decisión. No hay un escrutinio detallado de los posibles resultados, sino una reacción hedónica que supera a la ambigüedad. Si todo sale según lo previsto, se apela a la intuición o a la clarividencia. Si sale mal, tiempo habrá para racionalizarlo. Quizás como en la fábula del zorro y la vid de Esopo, esto es, generando una creencia (las uvas están verdes) que reduce la insatisfacción por el fracaso (no hay forma de alcanzar los racimos).¹⁵ Cuando se trata de decisiones poco comprometidas e inciertas, la evaluación concienzuda de los resultados parece una buena

¹⁵ El asno de la fábula (atribuida a) Jean de Buridán murió de hambre por no saber de qué montón de heno empezar a comer. La indefinición, sin embargo, no suele frenar la toma de decisiones, incluidas las grandes. Siempre queda el recurso al azar, algo que al susodicho asno, quizás de tan atribulado, ni siquiera se le ocurrió. Ahora bien, considerar que el recurso al azar permite esquivar el remordimiento (Levitt 2021), supone ignorar que nadie vive aislado. Así, una decisión con malos resultados que fue tomada al azar, será sin duda objeto de censura por parte de terceros. Mejor, pues, elegir por un arranque que mediante el lanzamiento de una moneda al aire.

estrategema. Sin embargo, no hay que olvidar que los humanos no disponemos de una capacidad de procesar información sin parangón, de manera que las creencias y las emociones nunca andarán lejos de la decisión tomada.

Y, para cerrar el círculo, no hay que olvidar que, para el cerebro humano, la curiosidad es un valor en sí mismo. La expectativa de algo nuevo activa los centros de recompensa, especialmente si se prevé placentero, desde el instante de su formación. La curiosidad es un componente del aprendizaje que también manifiestan diversos animales. No obstante, en los humanos esta motivación alcanza una intensidad sin igual.¹⁶

Finalmente, hay que señalar que tanto el programa de los "sesgos y las heurísticas", como el de las "heurísticas rápidas y frugales" coinciden en el uso de cajas negras. Se trata de teorías, o modelos, cuya capacidad explicativa es limitada por no identificar mecanismo alguno (Gigerenzer 2020 y 2021). En ocasiones, la opacidad de la caja es total, aunque en otras se intenta al menos iluminar el contenido. Así etiquetas como disponibilidad o el sesgo confirmatorio, si bien indican efectos psicológicos, no los explican. Por fortuna, el programa de la "racionalidad contextual" intenta sentar las bases de posibles mecanismos, como cuando establece las tres reglas de los procedimientos heurísticos, a saber, regla de la búsqueda, la del stop de esta búsqueda y la de la elección (Gigerenzer y Gaissmaier 2011: 496; Mir 2022b: 127-128). También hay casos de mecanismos preliminares, como inventariar las influencias que conducen a las elecciones de consumo de bienes y servicios (Mir 2022a y 2022b: 246). Hay que seguir avanzando en la línea de ir dividiendo las cajas negras en otras más pequeñas, con el fin de entrever un posible mecanismo, sin duda apoyándose en los resultados de la neurociencia, la psicología y la teoría de la evolución. Un reto para nada fácil.

NOTA FINAL

A lo largo de la historia de la economía, las relaciones con la psicología (cognitiva, social) han brillado por su ausencia. Este estado de cosas se explica, probablemente, por la divergencia entre quienes insisten en que la teoría de la decisión tiene por objetivo conducir a los mejores resultados, frente a quienes consideran que se trata de estudiar la naturaleza del procedimiento de elección empleado. Los primeros se dividen entre los que están convencidos que el seguimiento de ciertas reglas de la lógica lleva a resultados óptimos y los que advierten que hay que evitar los sesgos de la mente, trampas muy activas cuando se aplican atajos heurísticos. Para los segundos, el resultado es un asunto de segundo orden puesto que, en un mundo complejo e incierto, es ridículo pretender haber encontrado la receta del éxito. La prioridad, por consiguiente, es determinar la idoneidad del método de elección con respecto al carácter de la decisión y el contexto en que se toma. Ambos enfoques, sean cuales sean sus virtudes y sus defectos, tienen todavía un largo camino por delante. Por lo pronto, sin embargo, es urgente acabar de una vez por todas con el estado de cosas que John Maurice Clark, hijo de John Bates Clark, ya denunció un lejano 1918: "El economista puede intentar ignorar la psicología, pero es completamente imposible que pueda ignorar la naturaleza humana. [...] Si el economista toma prestado del psicólogo su concepción del hombre, su trabajo constructivo puede tener la oportunidad de mantener un carácter esencialmente económico. Empero, si no lo hace, no evitará la psicología. Más bien se verá forzado a elaborar la suya, y será una mala psicología" (cita procedente de Thaler 2016: 1578).

¹⁶ La curiosidad no siempre ha tenido buena imagen. Basta con recordar las reprimendas a Eva por haber probado lo que no debía y a Pandora por haber osado abrir la caja (Hsee y Ruan 2016). Dos mitos protagonizados por mujeres, un hecho que también retrata a las sociedades donde fueron creados. Ahora bien, el Paraíso de tan perfecto seguro que es tremendamente aburrido y una caja cerrada, ¿para qué sirve? Sin curiosidad no hay novedades, no hay cambios. No se despliega el aprendizaje, ni la capacidad adaptativa. Para comprobarlo basta con observar a los niños y, por supuesto, a los no tan niños capaces de llevar una vida con inquietudes gratificantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Angner, Erik (2012). *A course in behavioral economics*. Palgrave Macmillan.
- Artinger, Florian M. et al. (2022). Satisficing: Integrating Two Traditions. *Journal of Economic Literature*, 60(2), 598-635.
- Baddeley, Michelle (2013). *Behavioural Economics and Finance*. Routledge.
- Berg, Nathan y Gigerenzer, Gerd (2010). As-if Behavioral Economics: Neoclassical Economics in Disguise? *History of Economic Ideas*, 18(1), 133-165.
- Buckmann, Markus y Şimşek, Özgür (2016). Decision Heuristics for Comparison: How Good Are They?. *Proceedings of Machine Learning Research*, 58, 1-11.
- Bunge, Mario (2015). *Materia y mente. Una investigación filosófica*. Siglo XXI eds.
- Cohen, Ben (2020). *The hot hand. The mystery and science of winning streaks*. HarperCollins.
- Elster, Jon (1997). *Economics. Análisis de la interacción entre racionalidad, emoción, preferencias y normas sociales en la economía de la acción individual y sus desviaciones y el relato autobiográfico "Going to Chicago..."*. Gedisa.
- Gigerenzer, Gerd (2008). Why Heuristics Work. *Perspectives on Psychological Science*, 3(1), 20-29.
- Gigerenzer, Gerd (2015). *Simply Rational. Decision Making in the Real World*. Oxford University Press.
- Gigerenzer, Gerd (2018). The Bias Bias in Behavioral Economics. *Review of Behavioral Economics*, 5(3-4), 303-336.
- Gigerenzer, Gerd (2020). How to Explain Behavior. *Topics in Cognitive Science*, 12, 1363-1381.
- Gigerenzer, Gerd (2021). Axiomatic rationality and ecological rationality. *Synthese*, 198, 3547-3564.
- Gigerenzer, Gerd (2022). Smart Heuristics for Individuals, Teams, and Organization. *Annual Review of Organizational Psychology and Organizational Behavior*, 9, 171-198.
- Gigerenzer, Gerd et al. (2011). Introduction. En Ibídem (eds) *Heuristics. The Foundations of Adaptive Behavior*. Oxford University Press.
- Gigerenzer, G. et al. (2022). Smart heuristics for individuals, teams, and organizations. *Annual Review of Organizational Psychology and Organizational Behavior*, 9, 171-198.
- Gigerenzer, Gerd y Gaissmaier, Wolfgang (2011). Heuristic Decision Making. *The Annual Review of Psychology*, 62, 451-482.
- Gigerenzer, Gerd y Goldstein, Daniel G. (1996). Reasoning the Fast and Frugal Way: Models of Bounded Rationality. *Psychological Review*, 103 (4), 650-669.
- Gigerenzer, Gerd y Regier, Terry (1996). How Do We Tell an Association from a Rule? Comment on Sloman (1996). *Psychological Bulletin*, 119(1), 23-26.
- Gilboa, Itzhak et al. (2004). *Rationality of Belief or: Why Bayesianism is Neither Necessary Nor Sufficient for Rationality*. Yale University Cowles Foundation Discussion Paper No. 1484 & Penn Institute for Economic Research (PIER) Working Paper N° 04-011. Disponible en <http://ssrn.com/abstract=523502>.
- Gilboa, Itzhak et al. (2012). Rationality of Belief or: why Savage's axioms are neither necessary nor sufficient for rationality. *Synthese. An International Journal for Epistemology, Methodology and Philosophy of Science*, 1(187), 11-31.

- Gilovich, Thomas *et al.* (1985). The Hot Hand in Basketball: On the Misperception of Random Sequences. *Cognitive Psychology*, 17(3), 295-314.
- Halpern, David (2015). *Inside the Nudge Unit. How Small Changes Can Make a Big Difference*. WH Allen.
- Hammond, John S. *et al.* (2002). *Smart Choices. A Practical Guide to Making Better Life Decisions*. Broadway Books.
- Hsee, Christopher K. y Ruan, Bowen (2016). The Pandora effect: The power and peril of curiosity. *Psychological Science*, 27(5), 659-666.
- Kahneman, Daniel (2012). *Pensar rápido, pensar despacio*. Debate.
- Katsikopoulos, Konstantinos V. (2014). Bounded rationality: the two cultures. *Journal of Economic Methodology*, 21(4), 361-374.
- Kruglanski, Arie W. y Gigerenzer, G. (2011). Intuitive and Deliberate Judgements Are Based on Common Principles. *Psychological Review*, 118(1), 97-109.
- Lavoie, Marc (2014). *Post-Keynesian Economics: New Foundations*. Edward Elgar.
- Levitt, Steven D (2021). Heads or Tails: The Impact of a Coin Toss on Major Life Decisions and Subsequent Happiness. *The Review of Economic Studies*, 88(1), 378-405.
- Martignon, Laura y Hoffrage, Ulrich (2002). Fast, Frugal, and Fit: Simple Heuristics for Paired Comparison. *Theory and Decision*, 52 (1), 29-71.
- Miller, Joshua B. y Sanjurjo, Adam (2018). Surprised by the hot hand fallacy? A truth in the law of small numbers. *Econometrica*, 86(6), 2019-2047.
- Mir, Pere (2019). Economía y psicología: hacia una praxeología rigurosa. *Revista de Economía Crítica*, 29(1), 16-31.
- Mir, Pere (2022a). Combining preferences and heuristics in analysing consumer behaviour. *Evolutionary and Institutional Economics Review*, 19, 523-543. Open access: <https://link.springer.com/article/10.1007/s40844-022-00234-8>.
- Mir, Pere (2022b). *Decisions, preferències i heurístiques. Una introducció a la psicologia econòmica* (Economia i empresa, 14). Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Ohlberg, Mareike *et al.* (2017). *Central planing, local experiments. The complex implementation of China's Social Credit System*. Mercator Institute of China Studies. Documento disponible en <https://merics.org/en/report/central-planning-local-experiments>.
- Platt, Michael L. y Huettel, Scott A. (2008). Risky business: The neuroeconomics of decision making under uncertainty. *Nature Neuroscience*, 11(4), 398-403.
- Rabin, Matthew (2013). Incorporating Limited Rationality into Economics. *Journal of Economic Literature*, 51, 528-543.
- Sandel, Michael J. (2019). *Lo que el dinero no puede comprar. Los límites morales del mercado*. Penguin Random House.
- Scheibehenne, Benjamin *et al.* (2010). Can there ever be too many options? A meta-analytic review of choice overload. *Journal of Consumer Research*, 37, 409-424.
- Simon, Herbert A. (1955). A Behavioral Model of Rational Choice. *The Quarterly Journal of Economics*, 69(1), 99-118.

Simon, Herbert A. (1959). Theories of Decision-Making in Economics and Behavioral Science. *American Economic Review*, (49)3, 253-283.

Simon, Herbert A. (1987a). Bounded rationality. En Eatwell, John et al. (eds) *The New Palgrave. A Dictionary of Economics* (Vol. 1 A/D, pp. 266-268). The MacMillan Press.

Simon, Herbert A. (1987b). Satisficing. En Eatwell, John et al. (eds) *The New Palgrave. A Dictionary of Economics* (Vol. 4 Q/Z, pp. 243-245). The MacMillan Press.

Simon, Herbert A. (2000). Bounded rationality in social science: Today and tomorrow. *Mind and Society*, 1, 25-39.

Taleb, Nassim N. (2008). *El cisne negro. El impacto de lo altamente improbable*. Paidós.

Thaler, Richard H. y Sunstein, Cass R. (2009). *Un pequeño empujón (nudge): el impulso que necesitas para tomar las mejores decisiones en salud, dinero y felicidad*. Taurus.

Thaler, Richard H. (2015). *Misbehaving. How Economics Became Behavioural*. Allen Lane. [Existe traducción al castellano].

Thaler, Richard H. (2016). Behavioral Economics: Past, Present, and Future. *American Economic Review*, 106 (7), 1577-1600.

Todd, Peter M. y Gigerenzer, Gerd (2000). Précis of *Simple Heuristics that Make Us Smart*. *Behavioral and Brain Sciences*, 23(5), 727-780.

Viale, Riccardo (2018). *Oltre il nudge. Libertà di scelta, felicità e comportamento*. (Saggi 872). Il Mulino.

White, Michael V. (1994). The moment of Richard Jennings: the production of Jevons's marginalist economic agent. En Mirowski, Philip (eds) *Natural Images in Economic Thought. "Markets Read in Tooth & Claw"* (pp. 197-230). Cambridge University Press.

Zhang, Chenchen (2020). *Governing (through) trustworthiness: technologies of power and subjectification in China's Social Credit System*. Documento disponible en <https://www.researchgate.net/publication/344174511>.

SOBRE EL AUTOR / ABOUT THE AUTHOR

Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Lleida (1996), con dedicación docente e investigadora en microeconomía. Ha publicado artículos y libros, como único autor o siendo coautor, sobre teoría de la producción y el cambio técnico (*Funds, Flows and Time. An Alternative Approach to the Microeconomics Analysis of Productive Activities*, Springer 2007), ha analizado las fuentes renovables de generación eléctrica, tanto el aspecto técnico-económico como el regulatorio (*The economics and policy of solar photovoltaic generation* y *The economics and policy of concentrating solar power generation*, Springer 2016 y 2019, respectivamente), ha contribuido al análisis económico de los procesos biotecnológicos (*Biotechnology and Bioengineering*, DOI: 10.1002/bit.27093) y, recientemente, ha publicado sobre teoría de la decisión (*Decisions, preferències i heurístiques. Una introducció a la psicología económica y Decisions, Preferences, and Heuristics. An Introduction to Economic Psychology and Behavioral Economics*, Universidad de Barcelona y Edward Elgar, 2022 y 2023, respectivamente).

ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA BALANZA DE PAGOS DE AMÉRICA LATINA DESDE 1990 / *BALANCE OF PAYMENTS STRUCTURE AND DYNAMICS IN LATIN AMERICAN COUNTRIES SINCE 1990.*



Gustavo Burachik ¹

Departamento de Economía, Universidad Nacional del Sur

Bahía Blanca, Argentina

gburachik@gmail.com

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-2095-9986>

Recibido: 29.11.2022

Aceptado: 08.06.2023

Resumen

El trabajo presenta un panorama de la balanza de pagos de un grupo de países de América Latina durante el período 1990/2021. Se agrupan y reordenan las partidas contables en función de su papel como fuente o gasto de divisas. Sobre esta base se persiguen dos objetivos. Mostrar en primer lugar la estructura del ingreso y egreso de divisas, en el largo plazo, es decir para las tres décadas abarcadas en el estudio. Los datos permiten discriminar el papel de la entrada de capitales, la salida de capitales y los pagos por rentas del capital extranjero. E investigar, en segundo lugar, la evolución temporal de la disponibilidad de divisas. Se presta particular atención a las coyunturas de crisis cambiaria. La metodología empleada permite evaluar algunas de las principales hipótesis teóricas sobre la balanza de pagos en América Latina. Se obtienen dos resultados principales. El primero es que el ingreso y egreso de divisas involucrados en el movimiento de capitales tienen mayor peso que los desequilibrios comerciales como origen de las crisis externas. El segundo es que estos movimientos de capitales no representan un aporte neto positivo de divisas para las economías receptoras en el largo plazo.

Palabras clave: *Balanza de pagos, movimiento de capitales, capital extranjero, deuda externa de los países emergentes, restricción externa*

¹ El autor agradece a Valentina Viego, Rodrigo Pérez Artica y Francisco Cantamutto por sus atinadas correcciones y comentarios.

Abstract

The paper presents an overview of the balance of payments of a group of Latin American countries during the period 1990/2021. Balance of payment accounts and items are grouped and rearranged according to their role as a source or expense of foreign currency. On this basis, the first goal is to show the structure of foreign currency income and expenditure, in the long term, that is, for the three decades covered in the study. The data allows to discriminate the role of capital inflows and outflows, and income payments to foreign capital. The second goal is to investigate the evolution of foreign currency availability over time. Particular attention is paid to balance of payment crisis episodes. The methodology used allows an empirically based discussion of some of the main theoretical hypotheses about the balance of payments behavior in Latin America. Two main results are obtained. The first is that the inflow and outflow of foreign currency involved in capital movements has a greater incidence than trade imbalances as an origin of balance of payment crises. The second is that these capital movements do not represent a positive net contribution of foreign currency for the recipient economies in the long term.

Keywords: *Balance of payments, capital flows, emerging countries external debt*

INTRODUCCIÓN

Se aborda aquí una investigación empírica sobre la balanza de pagos de una selección de las economías de mayor tamaño de América Latina desde 1990 hasta 2021.

En un plano general este trabajo se inscribe en una corriente de análisis empíricos sobre los flujos internacionales de capital que, a partir de la crisis de 2007, han desplazado su atención desde los movimientos netos (ingresos brutos menos egresos) a las entradas y salidas brutas. Ejemplos de esta literatura son Broner y otros (2013), FMI (2009), Avdjiev y otros (2017) y Kohler (2020). Sobre América latina, véase Cepal (2019). En el documento que se presenta a continuación se cuantifican los flujos brutos de capital.

En un plano más específico la investigación se enmarca en el estudio de la problemática del desarrollo, el crecimiento y las crisis de América Latina. La estructura y dinámica del sector externo son actores protagónicos en la mayoría de los estudios sobre este tópico desde mediados del siglo XX y hasta nuestros días.

Partiendo de las categorías contables de la balanza de pagos en su metodología actual, la investigación procederá a individualizar las fuentes de ingreso y los canales de egreso de divisas con el objeto de aportar evidencia sobre dos preocupaciones centrales de la literatura. En primer lugar, se identifica la o las esferas específicas de la balanza de pagos responsables de los recurrentes episodios de escasez y crisis de divisas en el período. Gran parte de los estudios sobre los problemas del crecimiento de la región gira en torno del retraso relativo de la productividad, de la estructura productiva, de la capacidad de exportación y de la elevada dependencia de las importaciones de manufacturas y tecnologías. Se afirma que los desequilibrios comerciales derivados de este cuadro de atraso productivo determinan una escasez crónica o estructural de divisas y causa crisis recurrentes y profundas (Cepal, sf; Cepal, 2020 e Infante y Gerstenfeld, 2013) ². El análisis empírico realizado aquí ofrece un amplio espectro de datos para evaluar la validez de esta tesis.

Una segunda cuestión clave se vincula con el capital extranjero. América Latina experimentó su primera oleada de endeudamiento externo hace ya dos siglos (en los 1820s) y desde entonces no ha dejado de figurar como plaza activa de recepción de préstamos e inversiones directas del exterior. Por otro lado, como la libertad de entrada de capitales presupone la libertad de salida, la desregulación de la cuenta financiera de la balanza de pagos va acompañada de una demanda de activos externos para atesoramiento o cobertura que se suma a la necesidad de divisas para atender los servicios del capital extranjero.

² En Burachik (2019) se presenta una crítica a algunos de los exponentes de la tesis de la restricción externa en Argentina.

Estos dos factores han constituido una causa frecuente de crisis cambiaria en la región. De este modo, el movimiento de capitales se presenta como una diversidad de flujos de ingreso y salida que el análisis emprendido aquí permite simplificar y caracterizar, tanto en el largo plazo como en las sucesivas fases del ciclo económico.

La investigación se abocará a validar sendas hipótesis sobre estas dos cuestiones. En primer lugar que, a diferencia de lo que ocurría en la inmediata postguerra, los desequilibrios comerciales no son el principal origen de las crisis de balanza de pagos en América Latina desde 1990. La acumulación de pasivos externos (endeudamiento y alta penetración por empresas multinacionales) y la salida de capitales privados (adquisición de divisas para atesoramiento o cobertura) son fuerzas desequilibrantes más potentes. En segundo lugar que, como ya lo indicaban estudios anteriores referidos a la postguerra (Caputo y Pizarro, 1974), las inversiones y créditos del exterior no suponen un aporte neto positivo de divisas en el largo plazo. Su dinámica de corto plazo puede ser estudiada con los datos que se elaboran aquí.

Esta segunda tesis se emparenta con la teoría de la dependencia y el marxismo y fue corroborada empíricamente para otros períodos históricos, por ejemplo, en Barán y Sweezy (1966) y Caputo y Pizarro (op cit).

El trabajo consta de cinco secciones principales, luego de esta introducción y de una exposición metodológica.

En la sección 3 se realiza un análisis de corte transversal que apunta a identificar los rasgos comunes de la estructura de ingresos y gastos de divisas de un conjunto seleccionado de países latinoamericanos para los años 1990/2021. Con este análisis se obtiene un panorama del sector externo de la región en el *largo plazo* en un período de globalización comercial y financiera.

En la sección 4 se estudia la evolución del nivel de cada una de las fuentes de ingreso y renglones del gasto de divisas a lo largo del período 1990/2021. En la sección 5 se trata de establecer qué dicen estos datos sobre el comportamiento de la política económica en las fases de escasez de divisas. Estas dos secciones de análisis intertemporal proporcionan los elementos necesarios para estudiar la dinámica de *corto plazo* de las variables del sector externo de la región. Al final se presentan las conclusiones.

METODOLOGÍA

Las operaciones registradas en la balanza de pagos pueden agruparse *conceptualmente* como se indica en la figura 1.

Figura 1. Tres esferas básicas del ingreso y egreso de divisas

Balanza de pagos: contabilidad de los ingresos y egresos de divisas	<ul style="list-style-type: none"> ● Comercio de bienes y servicios ● Remesas de emigrados ● Movimiento de capitales
---	---

Estas tres esferas básicas son registradas por el FMI en la balanza de pagos a través de una serie de cuentas y partidas, como se muestra en el cuadro 1. Las primeras tres columnas muestran los nombres de estas partidas y sus magnitudes para el período 1990/2021. La cuarta columna indica las categorías económicas representadas por estas agrupaciones contables. Al pie del cuadro figuran las abreviaciones empleadas.

El movimiento de capitales comprende cuatro conceptos económicos. La *entrada bruta* de capital es la emisión neta de pasivos externos de inversión directa o financieros (de cartera y de "otra inversión") por residentes de la economía en cuestión. Es sinónimo de aumento de los pasivos externos. La *salida de capital* es la adquisición neta de activos externos de inversión directa o financieros por residentes de la

economía en cuestión. Es sinónimo de dolarización de ahorro interno mediante operaciones registradas y no registradas. En tercer lugar, la partida de ingreso primario que registra los pagos de las *rentas* generadas por las deudas e inversiones externas y las rentas cobradas por los créditos e inversiones de residentes en el exterior. Es aquí donde se registran los pagos de intereses por la deuda externa y los giros de utilidades de las filiales de empresas extranjeras a sus casas matrices. Por último, la *transferencia neta de recursos* es el saldo neto de los tres factores (Cepal, 1991, p 17).

Los valores anuales corrientes que publica el FMI de cada una de las 15 economías latinoamericanas de mayor tamaño para el período 1990/2021 han sido sumados y corregidos para la construcción de este cuadro ³.

Cuadro 1. Entrada bruta y salida de capitales. 15 países de América Latina. Valores acumulados 1990/2021. Millones de dólares a precios de 2021 y % del PBI

Balanza de pagos	Valor	% PBI	Categorías económicas	Valor	% PBI
<i>Cuenta Corriente</i>	-2.669.065	-2,0			
• Balanza comercial	-734.830	-0,5			
• Ingreso primario	-3.710.656	-2,7	Rentas	-3.710.656	-2,7
• Ingreso secundario	1.776.421	1,3	Remesas	1.776.421	1,3
<i>Cuenta de capital</i>	94.167	0,1			
CC + CK = EN	-2.574.897	-1,9			
EN = CF - EyO					
<i>Cuenta Financiera</i>	-2.842.110	-2,1			
• Activos	2.775.993	2,0	Salida	2.775.993	2,0
• Pasivos	6.770.627	5,0	Entrada	6.770.627	5,0
• DF	50.344	0,0	Salida	50.344	0,0
• Var Res	1.102.180	0,8			
(-) Errores y omisiones	-267.213	-0,2	(-) Salida	-267.213	-0,2
			S = A+DF-EyO	3.093.550	2,3
			ENC = E - S	3.677.077	2,7
			TNR = ENC + IP	-33.579	0,0
			TNR = E - GF		

Fuente. Elaboración propia en base a datos del FMI (<https://data.imf.org/?sk=7A51304B-6426-40C0-83DD-CA473CA1FD52&Id=1390030341854>) y Cepal (<https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=2&lang=es>)

Abreviaturas. CC: cuenta corriente. CK: cuenta de capital. EN: endeudamiento neto. CF: cuenta financiera. EyO: errores y omisiones. DF: derivados financieros. Var Res: variación de reservas. A: activos. E: entrada de capitales. S: salida de capitales. ENC: entrada neta de capitales. TNR: transferencia neta de recursos. IP: ingreso primario. GF: gasto financiero de divisas igual a IP + S

Notas metodológicas. Los errores y omisiones se consideran salidas no registradas de capitales privados (Cepal, 1965, p 81). Los valores registrados en la cuenta de capital corresponden a unas pocas operaciones de condonación de deuda pública y otras transferencias unilaterales a gobiernos

El cuadro ofrece una vista panorámica del sector externo en las décadas recientes de mundialización. El déficit de cuenta corriente y el resultado de la cuenta de capital (-2,0 + 0,1) tuvieron como contrapartida un endeudamiento neto, reflejado en el resultado de la cuenta financiera menos los errores y omisiones

³ Los nombres de las partidas y criterios de clasificación corresponden al manual Nro 6, actualmente vigente.

$(-2,1 + 0,2)$. También equivale al déficit de cuenta corriente, saldo de la cuenta de capital y la acumulación de reservas $(-2,0 + 0,1 - 0,8)$ tuvieron como contrapartida una entrada neta de capitales de 2,7% del PBI.

Esta entrada neta fue el resultado de entradas brutas por 5% del PBI y salidas de capital por 2,3%. Por otra parte, la cuenta de ingreso primario (rentas) presenta un saldo ampliamente negativo que se origina en una combinación de dos fenómenos: el carácter de deudores externos netos (mayores pasivos externos que activos externos) de la mayoría de estos países y/o el más elevado rendimiento de sus pasivos externos con relación a sus activos externos. Este rasgo es común a la mayoría de las economías "emergentes" (Akyüz, 2018).

Como resultado, la suma de los tres componentes del movimiento de capitales arroja (entrada, salida y rentas) una TNR nula para todo el período. Las entradas fueron de la mano de salidas de capital y de un saldo negativo del rubro rentas por un monto equivalente. El signo de la TNR puede interpretarse económicamente como se indica en la figura 2:

Figura 2. Interpretación del signo de las transferencias netas

Transferencia neta de recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Positiva: descontadas las rentas y la salida de capitales, la entrada bruta arroja un saldo positivo de divisas cuya contrapartida podría ser un déficit comercial y/o acumulación de reservas • Negativa: la entrada bruta de capitales no alcanza a cubrir la salida de capitales y los pagos por rentas. Esta brecha se cubre con superávit comercial, remesas de emigrados y/o desacumulación de reservas
--------------------------------	--

Se utilizan los datos de balanza de pagos publicados por el FMI para construir series de los cuatro conceptos del movimiento de capitales para las principales economías de América Latina.

Resulta habitual que el debate sobre este tópico se centre en los beneficios, costos o riesgos de las entradas de capital, en sus diversas formas. Sin embargo, los tres elementos constitutivos del movimiento de capitales están estrechamente relacionados entre sí. No sólo, como es obvio, porque la magnitud de las entradas en un período, engrosan los débitos registrados en la cuenta de ingreso primario en períodos posteriores. Además, las inversiones y créditos del exterior presuponen un marco regulatorio de libre movilidad del capital que alimenta y/o habilita la adquisición de activos externos por parte de residentes. Según el FMI (2012, p 25), "una cierta salida de capitales constituye una consecuencia natural de la apertura (financiera), en la medida en que los inversores externos recuperan sus inversiones y los domésticos expanden y diversifican sus operaciones en el exterior". La elevada correlación entrada/salida de capitales es un hecho documentado en varios de los trabajos citados en la nota al pie 2. Respecto de períodos más lejanos, véase Cepal (1965, p 96), donde se observó que la reactivación de la entrada de capitales a América Latina después de la Segunda Guerra Mundial estuvo acompañada de un aumento de la salida. No hay entrada de capitales que no suponga una salida de capitales.

Consecuentemente, en este trabajo el movimiento de capitales se considera como una unidad. La realidad empírica de las inversiones y créditos externos a América Latina está asociada ineludiblemente con un flujo inverso de salida de divisas y pagos al exterior por rentas que aquí será denominado *gasto financiero de divisas*. La TNR puede expresarse alternativamente como diferencia entre el ingreso bruto de capitales y el gasto financiero de divisas (última línea del cuadro 1). Por tal motivo ambas variables, el aporte y el gasto de divisas involucrados en el movimiento de capitales, deben evaluarse tanto individualmente como en conjunto. A partir de aquí se hará referencia a las categorías económicas mediante las abreviaturas del cuadro 1.

ANÁLISIS DE CORTE TRANSVERSAL

El estudio de corte transversal tiene por objeto identificar la prevalencia de ciertas condiciones o características de la balanza de pagos de la muestra de países en un momento del tiempo. En este caso se considera el valor acumulado de las partidas de la balanza de pagos para la totalidad del período 1990/2021, para cada país.

Brinda un panorama del comportamiento del sector externo en el largo plazo, en un período de mundialización comercial y financiera. Se aborda este análisis mediante dos ejercicios complementarios. Primero, se observa la frecuencia con que la cuenta corriente y sus componentes muestran resultado negativo. En segundo lugar, se reordenarán las categorías contables de la balanza de pagos para expresar las diversas fuentes de ingreso y gasto de divisas.

Frecuencia de años con saldo negativo

El cuadro 2 muestra la frecuencia con que la cuenta corriente y sus partidas presentan saldos negativos. Un valor de 50 significa que la partida en cuestión presentó un saldo negativo en 16 de los 32 años del período. Un valor de 0 indica que la partida en cuestión ha sido superavitaria en todos los años.

Están representadas las 16 economías más importantes de la región. El desequilibrio es el resultado más frecuente en casi todas economías, con las únicas excepciones de Paraguay y Venezuela (con datos hasta 2015).

Los países del panel superior logran, cada tanto, equilibrar e incluso obtener excedentes en su cuenta corriente gracias al recurrente superávit de su comercio exterior de bienes. Este grupo es el más numeroso e incluye a la mayoría de las economías exportadoras de materias primas de América del Sur y Costa Rica.

Pese al déficit sistemático en el comercio de *servicios*, la balanza comercial *total* de estos países oscila cíclicamente, con fases de varios años continuados superavitarios seguidos de lapsos deficitarios. Algunos son más propensos al superávit (Paraguay, Chile, Uruguay); otros al déficit (Colombia, Costa Rica, Ecuador), pero el carácter fluctuante del saldo comercial es un rasgo general.

El segundo grupo está formado por las otras cuatro economías centroamericanas cuyo comercio exterior total es sistemáticamente deficitario. Por último, México es un caso singular, asimilable al segundo grupo por la frecuencia de sus déficits comerciales, pero esencialmente diferente a las pequeñas economías centroamericanas en su nivel de desarrollo productivo y financiero.

La emigración latinoamericana a las economías desarrolladas genera un resultado positivo sistemático en la partida de ingreso secundario (remesas), excepto en Venezuela ⁴.

Es claro que el déficit de cuenta corriente de los países del segundo grupo surge de la insuficiencia del superávit del comercio de servicios (básicamente, turismo) y la recepción de remesas de emigrados para contrarrestar el desequilibrio sistemático de todas las demás partidas. México, por su parte, sólo cuenta con las remesas de emigrados como fuente de divisas para contrarrestar los pagos de rentas y el déficit del comercio exterior.

Las economías del primer grupo muestran un perfil diferente de los dos anteriores, incurren con elevada frecuencia en déficit de su cuenta corriente *a pesar del resultado usualmente positivo* de su comercio exterior en general y de bienes en particular y del aporte siempre positivo del ingreso secundario.

⁴ No hay datos recientes para este país. Probablemente, el ingreso secundario ha resultado negativo en los últimos años.

Cuadro 2. Partidas de la cuenta corriente. Porcentaje de años con saldo negativo, 1990-2021

	Bienes	Servi- cios	Total bienes y servicios	Rentas	Remesas	Cuenta corriente
<i>Países con balanza comercial cíclica</i>						
Argentina	28	100	44	100	0	66
Bolivia	56	100	63	100	0	59
Brasil	22	100	44	100	3	78
Chile	13	94	28	100	3	75
Colombia	47	97	81	100	0	84
Costa Rica	100	0	69	100	0	100
Ecuador	31	100	63	100	0	69
Paraguay	3	88	9	91	0	44
Perú	38	100	53	100	0	84
Uruguay	50	6	34	97	0	75
Venezuela	0	100	12	96	88	15
<i>Mediana</i>	<i>31</i>	<i>100</i>	<i>44</i>	<i>100</i>	<i>0</i>	<i>75</i>
<i>Países con déficit comercial sistemático</i>						
El Salva- dor	100	6	100	100	0	97
Guatemala	100	34	100	100	0	78
Honduras	100	9	100	100	0	97
Nicaragua	100	47	100	100	0	94
<i>Mediana</i>	<i>100</i>	<i>22</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>0</i>	<i>95</i>
México	88	75	91	100	0	97

Fuente. Elaboración propia en base a datos del FMI (<https://data.imf.org/?sk=7A51304B-6426-40C0-83DD-CA473CA1FD52&sid=1390030341854>).

El desequilibrio sistemático de la partida de rentas del capital extranjero es el *rasgo común a todas* las economías del cuadro.

En los grupos 2 y 3 los déficits de cuenta corriente ocurrieron con elevada frecuencia, igual que los desequilibrios del comercio exterior. En el grupo 1 Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela incurrieron en desequilibrios de cuenta corriente con menor frecuencia, pero esta fue similar a la probabilidad de ocurrencia del déficit comercial.

En contraste, en todas las demás economías del grupo 1 la frecuencia de desequilibrio de cuenta corriente parece desproporcionada teniendo en cuenta sus superávits comerciales cíclicos y su sistemática recepción de remesas.

En efecto, Brasil obtuvo excedentes en su comercio de bienes el 80% de los años y en su comercio total en más de la mitad de los años, pero su cuenta corriente fue deficitaria la mayor parte del tiempo. Los casos de Chile, Paraguay, Perú y Uruguay son aún más extremos. En Argentina y Costa Rica se da también este fenómeno, aunque en medida más moderada.

Este contraste se explica por este hecho: periódicamente, el excedente de divisas generado por el comercio y las remesas no alcanza a cubrir los pagos de rentas del capital extranjero. En todas las demás economías, estos pagos de renta sólo explican parcialmente el déficit de la cuenta corriente ya que el comercio exterior es también deficitario. La particularidad de los países del primer grupo es que los pagos de intereses y giro de utilidades conduce a episodios de desequilibrio de la cuenta corriente, pese a su capacidad de generación

de recursos externos "genuinos" mediante el comercio y las remesas de emigrados. La investigación se centrará, en lo que sigue, en este subconjunto.

Estructura de la oferta y demanda de divisas en el largo plazo

Ahora serán consideradas todas las cuentas de la balanza de pagos y no sólo la cuenta corriente. El cuadro 3 muestra las partidas agrupadas según el signo de sus respectivos valores acumulados para todo el período 1990/2021. La columna central es igual a la suma de las fuentes de ingreso y de los canales de gasto.

Al interpretar estos porcentajes es preciso tener en cuenta que las exportaciones e importaciones no aparecen individualmente sino como saldo, según corresponda, en el panel izquierdo o el derecho.

Desde el punto de vista del *egreso de divisas* hay tres hechos de interés. El primero es que el comercio exterior es, para el período como un todo, una fuente de divisas y cuando no lo es, su peso en el gasto total de recursos externos es reducido. En algunos casos (Venezuela y Paraguay) el superávit acumulado es relativamente abultado.

El segundo hecho destacable es que los pagos por rentas y las salidas de capital son los principales gastos de divisas. Para el total de esta muestra casi 7% corresponde a estos dos rubros, sobre un gasto o disponibilidad total de divisas de 9,5% del PBI.

Algunos casos son muy llamativos. En Venezuela la salida de capitales privados por sí sola ha absorbido 70% de la disponibilidad de divisas del período.

Cuadro 3. Ingresos y egresos de divisas. Acumulado 1990/2021. Promedios anuales (% del PBI)

	Ingresos				Egresos				
	REM (a)	E	BC (+)	Total	BC (-)	RTA	S	VR	REM
Argentina	0,3	4,0	1,9	6,2		2,8	3,0	0,5	
Bolivia	5,4	5,9		11,4	2,0	3,4	4,3	1,7	
Brasil	0,3	4,1	0,4	4,8		2,5	1,5	0,8	
Chile	1,0	9,5	2,8	13,2		5,2	6,9	1,1	
Colombia	2,0	5,3		7,3	1,7	2,9	1,9	0,8	
Costa Rica	1,2	6,5		7,7	1,2	3,9	1,7	0,9	
Ecuador	4,3	3,2		7,5	0,4	3,6	3,0	0,5	
Paraguay	2,0	1,9	4,5	8,4		5,6	1,5	1,3	
Perú	2,0	6,0	0,2	8,1		5,0	1,0	2,1	
Uruguay	0,3	5,1	1,6	7,0		3,0	2,7	1,3	
Venezuela (b)		3,1	7,4	10,5		2,3	7,2	0,7	0,3
Mediana (c)	1,6	5,1	1,9	7,7	1,4	3,4	2,7	0,9	0,3
Promedio	1,9	5,0	2,7	9,5	1,3	3,7	3,2	1,1	0,3

Fuente. Elaboración propia en base a datos del FMI (<https://data.imf.org/?sk=7A51304B-6426-40C0-83DD-CA473CA1FD52&sId=1390030341854>) y Cepal (<https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=2&lang=es>)

Abreviaturas. REM: remesas. E: entrada de capitales. BC: balanza comercial. RTA: renta. S: salida de capitales. VR: variación de reservas.

(a) Incluye saldo de la cuenta de capital que es también una transferencia unilateral. (b) Datos hasta 2015. (c) Por tratarse de medianas, la suma de las partidas no es igual a 100%. Nota. Los datos están divididos por el PBI para permitir la comparación entre países. El empleo de divisas para la constitución de reservas se computa como un egreso

En Argentina y Chile este porcentaje es cercano a 50%. Perú y Paraguay, por su parte, destinan cerca de dos tercios de sus ingresos cambiarios a cubrir los pagos por rentas generadas por la deuda externa y la inversión extranjera.

Tercero, casi la totalidad de las divisas acumuladas como reserva internacional en las fases cíclicas de holgura de divisas (tema del inciso 3.b) es drenada al exterior en las posteriores fases de escasez. Los sucesivos ciclos de flujos de capital y de precios internacionales por los que ha pasado la región desde los 90s han dejado un saldo positivo de reservas acumuladas, pero muy reducido. Sólo en Perú la acumulación de reservas a lo largo de todo el período ha superado 2% del PBI.

Algunas economías con elevados porcentajes de acceso a recursos externos (columna central) muestran asimismo una elevada incidencia de la salida de capitales, pero no una mayor acumulación de reservas. Es el caso de Bolivia, Chile y Venezuela. Más adelante, se volverá sobre esta cuestión.

¿Con qué fuentes de *ingreso* cubren los países de la muestra este gasto en divisas? La mayoría depende críticamente de la entrada de capitales que representa, en promedio, la mitad de la disponibilidad total de recursos externos.

Un hecho destacable es que esta dependencia se observa también en economías que obtienen excedentes comerciales con relativa frecuencia. Un ejemplo es Chile, con un comercio normalmente superavitario (72% del tiempo, cuadro 2) pero cuyos ingresos de divisas reposan en esa misma proporción en la entrada de capitales. Un caso análogo es el de Brasil, cuyo suministro de divisas depende casi por entero del capital extranjero, aunque su balanza comercial es superavitaria en más de la mitad de los años del período. Uruguay presenta un cuadro aún más extremo.

En sólo 2 de los 7 países que muestran un excedente comercial acumulado para todo el período, éste representa una proporción elevada del suministro de divisas: Venezuela y Paraguay.

El cuadro 4 presenta los mismos datos del cuadro 3 pero mostrando la TNR acumulada en lugar de sus tres componentes por separado. Por construcción, la magnitud de la disponibilidad total de divisas en la columna central es menor que la del cuadro 3.

Seis de las diez economías del cuadro muestran una TNR acumulada negativa de cierto peso (más de 1% del PBI) para el período 1990/2021. Como contrapartida en la esfera de los ingresos de divisas se observa superávit comercial en Argentina, Chile, Paraguay y Venezuela y remesas de emigrados en Bolivia y Ecuador.

En Colombia y Costa Rica la TNR arrojó un saldo positivo, pero muy pequeño; en Brasil y Perú fueron prácticamente nulas.

Cuadro 4. Ingresos y egresos de divisas. Acumulado 1990/2021. Promedios anuales (% del PBI)

	Ingresos			Total	BC (-)	Egresos		
	REM (a)	TNR	BC (+)			TNR	VR	REM
Argentina	0,3		1,9	2,2		1,7	0,5	
Bolivia	5,4			5,4	2,0	1,7	1,7	
Brasil	0,3	0,1	0,4	0,8			0,8	
Chile	1,0		2,8	3,7		2,6	1,1	
Colombia	2,0	0,5		2,5	1,7		0,8	
Costa Rica	1,2	0,9		2,1	1,2		0,9	
Ecuador	4,3			4,3	0,4	3,5	0,5	
Paraguay	2,0		4,5	6,5		5,2	1,3	
Perú	2,0	0,0	0,2	2,1			2,1	
Uruguay	0,3		1,6	1,9		0,6	1,3	
Venezuela (b)			7,4	7,4		6,4	0,7	0,3
Mediana (c)	1,6	0,3	1,9	2,5	1,4	2,6	0,9	0,3
Promedio	1,9	0,3	2,7	5,8	1,3	3,1	1,1	0,3

Fuente. Elaboración propia en base a datos del FMI (<https://data.imf.org/?sk=7A51304B-6426-40C0-83DD-CA473CA1FD52&sId=1390030341854>) y Cepal (<https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=2&lang=es>).

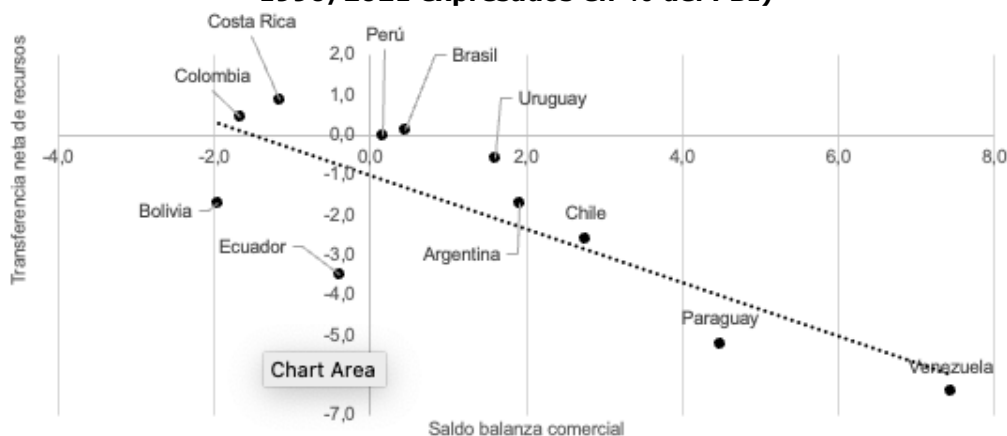
Abreviaturas. REM: remesas. TNR: transferencia neta de recursos. BC: balanza comercial. VR: variación de reservas

(a) Incluye saldo de la cuenta de capital que es también una transferencia unilateral. (b) Datos hasta 2015. (c) Por tratarse de medianas, la suma de las partidas no es igual a 100%

Se sigue que, en general, el movimiento de capitales no brindó a lo largo del período un aporte efectivo de divisas para financiar desequilibrios comerciales.

Las TNR muestran una clara correlación con el resultado comercial, como se muestra en el gráfico 1. Es notable la secuencia ascendente de los países situados en el cuadrante sudeste; mayores excedentes comerciales acumulados se corresponden con TNR negativas de mayor magnitud. El coeficiente de correlación simple de ambas variables es -0,80.

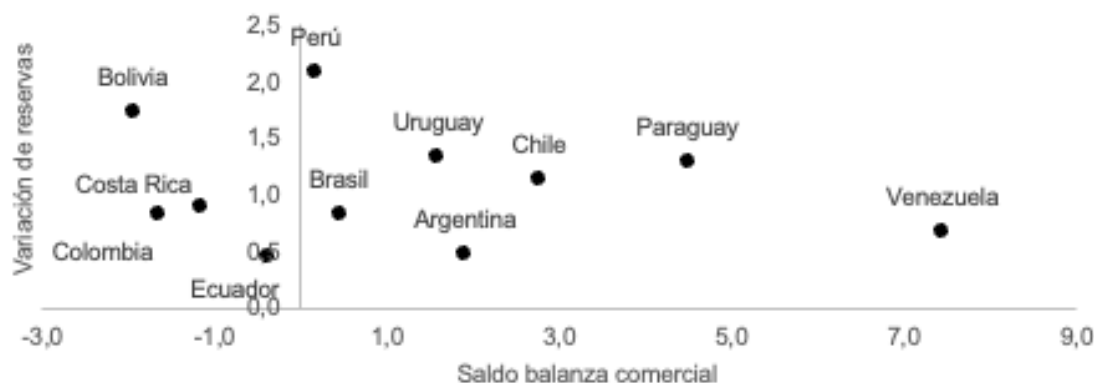
Gráfico 1. Transferencia neta de recursos y saldo comercial (Valores acumulados para 1990/2021 expresados en % del PBI)



Fuente. Elaboración propia en base a datos del FMI (<https://data.imf.org/?sk=7A51304B-6426-40C0-83DDCA473CA1FD52&sId=1390030341854>)

Al mismo tiempo, sin embargo, no se verifica que el balance comercial esté correlacionado positivamente con la acumulación de reservas internacionales (gráfico 2). El coeficiente de correlación simple entre ambas variables es 0,21.

Gráfico 2. Saldo comercial y variación de reservas (Valores acumulados para 1990/2021 expresados en % del PBI)



Fuente. Elaboración propia en base a datos del FMI (<https://data.imf.org/?sk=7A51304B-6426-40C0-83DD-CA473CA1FD52&sId=1390030341854>)

ANÁLISIS INTERTEMPORAL

Mientras que en el apartado 3 se analizaron las variables de la balanza de pagos considerando el período 1990/2021 en su conjunto, en esta sección se estudiará su evolución a lo largo de estos 32 años. De aquí se obtienen elementos para el estudio de las fluctuaciones de corto plazo de las variables del sector externo.

En el primer inciso se retoman las correlaciones mostradas en los gráficos 1 y 2, pero no entre países sino para cada economía, a lo largo del tiempo. En el segundo inciso se analiza el nivel de disponibilidad total de divisas y su evolución en 1990/2021. En el inciso 4.c. se estudiarán los cambios en la estructura del gasto y del ingreso de divisas en términos de sus elementos componentes.

Capacidad exportadora, transferencias netas y acumulación de reservas

Es conocida la tesis, en particular en el pensamiento estructuralista, de que la capacidad exportadora se vincula con el crecimiento y el desarrollo económico. Pero ¿en qué medida parte de esta capacidad drena hacia el exterior bajo la forma de transferencias netas negativas?

El cuadro 5 muestra los coeficientes de correlación simple entre el saldo de la balanza comercial, por un lado, y la TNR y la variación de reservas, por el otro. En efecto, también para cada país a lo largo del tiempo, el resultado comercial está negativamente correlacionado con la TNR, pero no con la acumulación de reservas. El signo de esta segunda correlación es, en general, positivo pero en ningún caso estadísticamente significativo.

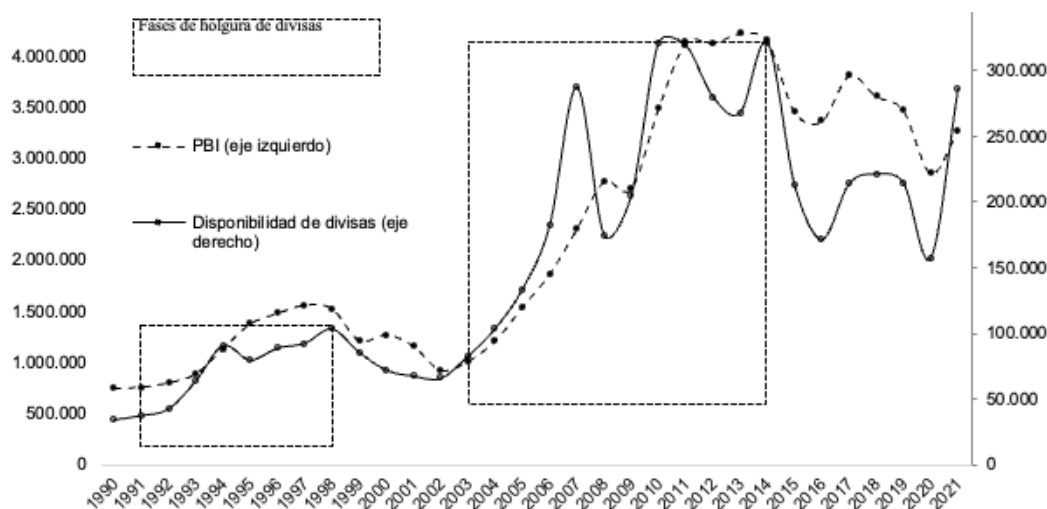
Cuadro 5. Coeficientes de correlación entre saldo comercial y transferencia neta de recursos y entre saldo comercial y variación de recursos en 1990/2021

	Transferencia neta de recursos	Variación reservas
Argentina	-0,89***	-0,05
Bolivia	-0,67***	0,67
Brasil	-0,67***	0,39
Chile	-0,91***	-0,09
Colombia	-0,91***	0,48
Costa Rica	-0,79***	0,04
Ecuador	-0,68***	0,28
Paraguay	-0,89***	0,07
Perú	-0,72***	0,42
Uruguay	-0,58***	-0,09
Venezuela	-0,82***	0,70

*** estadísticamente significativo al 1%

Fuente. Elaboración propia en base a datos del FMI (<https://data.imf.org/?sk=7A51304B-6426-40C0-83DD-CA473CA1FD52&sId=1390030341854>)

La siguiente interpretación de este cuadro parece plausible. La primera columna sugiere que en todos los países analizados las transferencias de recursos positivas ocurren en períodos de intensificación de la entrada de capitales que son también de apreciación cambiaria y expansión económica y, por lo tanto, de deterioro del resultado comercial. Lo contrario ocurre en períodos de reversión de los flujos de capital cuando la economía se contrae, las monedas se deprecian y el comercio exterior tiene al superávit. La segunda columna indica que los períodos de acumulación de reservas, en la medida en que coinciden con años de entradas de capital significativas y apreciación cambiaria, no necesariamente son también de superávits comerciales. Resulta ilustrativo también lo ocurrido en los años 2000, cuando la drástica mejora de la balanza comercial se aplicó más a sustentar transferencias netas al exterior que a la acumulación de reservas. Por ejemplo, Brasil entre 2002 y 2005 y Chile después de 2002.

Gráfico 3. Producto bruto y disponibilidad de divisas. Miles de dólares corrientes.

Fuente. Elaboración propia en base a datos del FMI (<https://data.imf.org/?sk=7A51304B-6426-40C0-83DD-CA473CA1FD52&sId=1390030341854>)

Variaciones en la disponibilidad de divisas

La exposición de este análisis se organiza en dos etapas. La primera se enfoca en las variaciones en la disponibilidad de divisas y en el producto bruto interno. La segunda se refiere a las variaciones del ingreso y egreso de divisas como porcentajes del PBI.

Con relación al primer aspecto, interesa analizar el comportamiento de las variables de la balanza de pagos en los períodos de holgura y de escasez de divisas. Para ello se calcula el ingreso anual total de divisas como la suma de todas las fuentes (entrada de capitales, remesas, comercio) que presentan un saldo neto positivo en dicho año. Magnitud que debe ser idéntica al gasto anual total de divisas, que es la suma de todos los rubros (salida de capitales, rentas, comercio) que presentan un saldo neto negativo. Esta variable será llamada disponibilidad total de divisas (DTD).

Se ha afirmado que la disponibilidad de divisas constituye un determinante de primer orden de la dinámica económica de los llamados países "emergentes" (Ocampo, 2016). Por lo tanto, la DTD debería mostrar una estrecha relación con el PBI⁵. El gráfico 3 muestra ambas variables.

El vínculo entre las dos series es evidente. El coeficiente de correlación simple entre el PBI nominal y el DTD en dólares corrientes es 0,93. Una mayor disponibilidad de divisas está asociada con un mayor PBI real y/o un aumento de los precios en dólares. Lo contrario es esperable cuando el DTD se estanca o declina.

Si se omiten las variaciones de muy corto plazo, el gráfico describe dos fases de creciente disponibilidad u holgura de divisas (señaladas con recuadro) y dos fases de creciente escasez⁶.

El cuadro 6 muestra los valores anuales promedios de los diversos componentes del gasto y del ingreso de divisas en cada una de estas fases cíclicas. Al interpretar el valor promedio de una variable en un período dado debe tenerse en cuenta que no necesariamente todos los años del intervalo tienen el mismo signo. En particular, una TNR negativa en las últimas tres fases no implica que no hayan existido TNR positivas episódicas y/o de reducida magnitud.

Hay varios puntos de interés. El movimiento de capitales ha tenido un papel clave en las fluctuaciones de la DTD. Por un lado, se observa una correlación entre las fases y el volumen promedio de entrada de capitales; este se redujo o estancó en los dos períodos de escasez y se recuperó fuertemente en la segunda fase de holgura respecto de la crisis previa.

⁵ Excluyendo a Venezuela por falta de datos desde 2016.

⁶ Más formalmente, los puntos máximos (mínimos) de una fase de holgura (escasez) se sitúan en los años en que el DTD es el más alto (bajo) en un entorno de tres años. Se considera que la fase de holgura comienza al año siguiente del mínimo y culmina en el año máximo.

Cuadro 6. Ingreso y egreso de divisas en las fases de holgura y escasez. Promedios anuales, millones de dólares a precios de 2021

	1991/98	1999/01	2002/14	2015/21
<i>Ingresos</i>	119.986	115.951	246.982	216.983
Entrada bruta de capital	108.153	90.741	188.160	189.709
Remesas emigrados	11.832	14.643	24.621	26.711
TNR (a)	29.744			
Superávit comercial			34.200	563
Reservas (b)		10.568		
<i>Egresos</i>	-119.986	-115.951	-246.982	-216.983
Rentas capital extranjero	-44.521	-61.444	-106.720	-115.327
Salida de capitales	-33.888	-40.143	-92.400	-97.259
TNR (a)		-10.846	-10.960	-22.877
Déficit comercial	-22.119	-14.364		
Reservas (b)	-19.458		-47.862	-4.397

Fuente. Elaboración propia en base a datos del FMI (<https://data.imf.org/?sk=7A51304B-6426-40C0-83DD-CA473CA1FD52&sid=1390030341854>).

(a) El ingreso y gasto total de divisas incluye los tres componentes del movimiento de capitales, pero no el saldo de TNR. (b) La desacumulación de reservas se computa como ingreso y la acumulación como egreso. Por el otro, sin embargo, tanto los pagos de rentas como la salida de capitales mostraron un crecimiento sistemático, insensibles a las crisis de divisas. En la primera fase de escasez la entrada de capitales se redujo en promedio un 16% pero el gasto financiero de divisas se incrementó 30%. La reanimación de los flujos en la holgura siguiente fue acompañada por un salto de igual magnitud de los gastos financieros. Y al sobrevenir la última fase de escasez siguieron aumentando en el marco de un estancamiento de los ingresos de capital.

Como resultado, la TNR promedio sólo fue una fuente de divisas en la primera de estas fases, cuando se produjo la privatización masiva de las empresas estatales y la adquisición de grandes compañías de capitales privados latinoamericanos por capitalistas del exterior. En las tres fases subsiguientes las TNR negativas predominaron ampliamente. En los cuadros 7 y 8 se profundizará sobre el comportamiento de esta variable.

El saldo comercial, las remesas de emigrados y la variación de reservas son la contrapartida de los cambios experimentados por el movimiento de capitales.

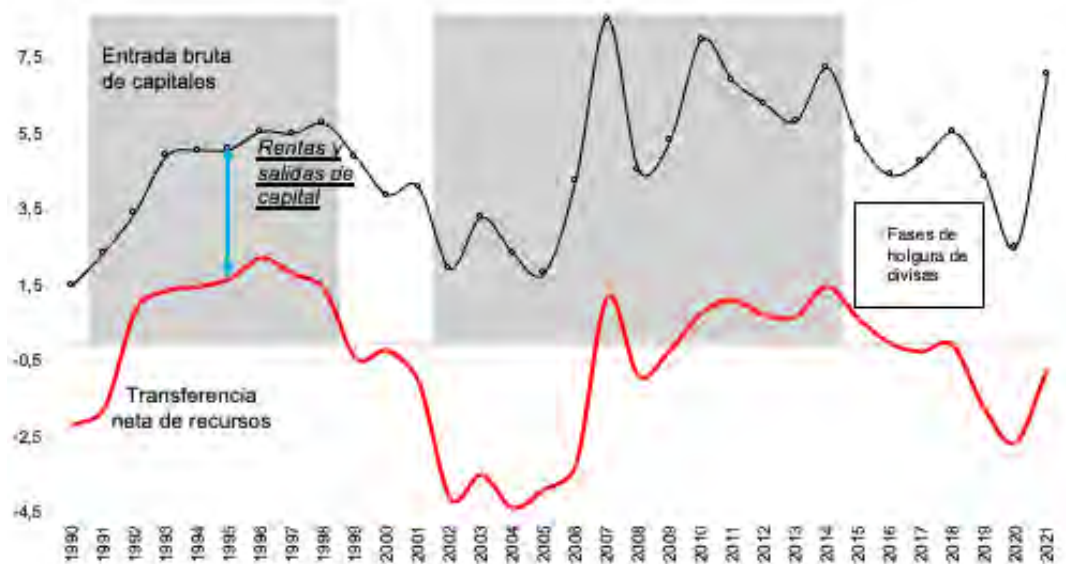
En la fase de holgura de los 90 la región cubrió su desequilibrio comercial y la acumulación de reservas con las divisas proporcionadas por las TNR positivas y las remesas. En la fase de escasez subsiguiente la contracción de los flujos de capital fue enfrentada básicamente con un recorte del déficit comercial y desacumulación de reservas. En las tres fases siguientes los diez países analizados sostuvieron TNR negativas de divisas al exterior, cubiertas con una combinación variable de superávit comercial, remesas y menor acumulación de reservas por parte de los bancos centrales.

Como se indicó más arriba, un segundo ángulo para el análisis es el de las variaciones del ingreso y egreso de divisas con respecto al PBI

Las series de valores en dólares constantes empleadas en el inciso anterior resultan útiles para apreciar las variaciones en el volumen de recursos externos, pero no reflejan los cambios en el peso económico de las variables. Para esto es necesario expresar los valores monetarios corrientes como porcentajes del PBI. Las series muestran ahora la variación de cada partida o concepto *con relación a la variación del PBI*.

El gráfico 4 ofrece otra perspectiva de los datos analizados en el inciso anterior. Las barras grises señalan las fases de holgura de divisas. La distancia vertical entre ambas curvas corresponde a los gastos financieros.

Gráfico 4. Entrada bruta de capitales y transferencias netas de recursos (% del PBI)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del FMI (<https://data.imf.org/?sk=7A51304B-6426-40C0-83DD-CA473CA1FD52&sId=1390030341854>)

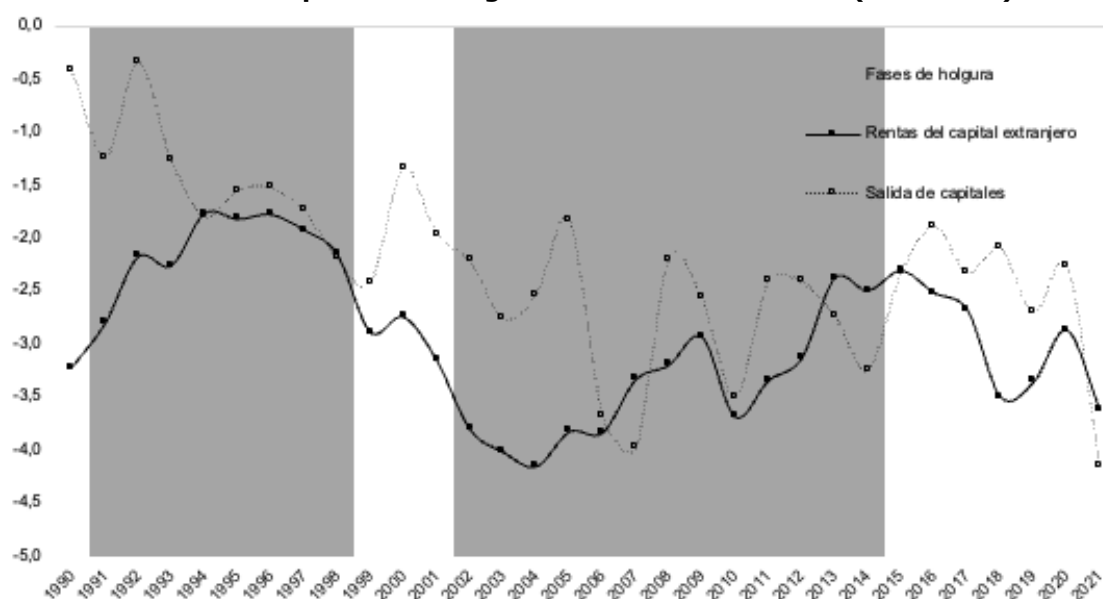
Los datos mostrados en este gráfico corresponden a 10 de las 15 economías consideradas en el cuadro 1. Se excluyen México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras.

Los comentarios al cuadro 6 se ven confirmados aquí; mientras la curva superior fluctúa entre 2% y 8% del PIB, la curva inferior pasa gran parte del período en el cuadrante negativo, con incursiones positivas breves y de módica magnitud en períodos de entrada bruta relativamente elevados.

Se explica ahora el bajo valor acumulado de las TNR para todo el período que ya se revelaba en el cuadro 1; los dos períodos de TNR, coincidentes con niveles elevados de entrada de capitales, fueron seguidos de lapsos de TNR negativos de comparable magnitud.

Debe recordarse que la TNR (la entrada de capitales menos gasto financiero de divisas) es idéntica a la suma, con signo cambiado, del saldo comercial más las remesas menos la variación de reservas. De modo que en los dos tramos del período en que la TNR fue positiva la entrada de capitales dejó un saldo de divisas positivo cuya contrapartida fueron los desequilibrios comerciales y/o la acumulación de reservas. Por el contrario, en los años 2002/06 los diez países de la región transfirieron un promedio de casi 4% de su PIB al exterior obtenido mediante el superávit comercial y las remesas.

El gráfico 5 presenta los dos componentes del gasto financiero de divisas. Los pagos de rentas muestran un patrón anticíclico; se incrementa menos que el PIB en las fases expansivas y no decrece en las de estancamiento o contracción económica.

Gráfico 5. Componentes del gasto financiero de divisas (% del PBI)

Fuente. Elaboración propia en base a datos del FMI (<https://data.imf.org/?sk=7A51304B-6426-40C0-83DD-CA473CA1FD52&sId=1390030341854>)

Las variaciones de la salida de capitales, por su parte, están emparentadas con el ingreso de capitales (gráfico 4). El retorno de América Latina al mercado mundial de capitales condujo desde principios de los 90 a un incremento de ambas variables hasta la crisis internacional de 2007. La entrada y la salida sólo divergieron cuando se produjo la detención repentina (*sudden stop*) de capitales privados a fines de los 90, que no fue acompañado de una interrupción de la emigración de fondos. La salida de capitales de América Latina alcanzó su punto máximo con la crisis internacional de 2007 (4%). Desde entonces tendió a fluctuar en torno a un 2,5% del PIB.

El cuadro 7 presenta los tres períodos en los que este conjunto de países recibió TNR positivas y cuáles fueron las contrapartidas por el lado del gasto de divisas.

Cuadro 7. Transferencias netas como fuente de divisas (% del PBI)

	1993/97 ^b	2007	2010/16
<i>Ingresos</i>	5,8	12,5	6,8
Entrada bruta	5,2	8,5	6,3
Remesas emigrados ^a	0,5	1,0	0,6
Superávit comercial		2,9	
TNR	1,7	1,2	0,8
<i>Egresos</i>	-5,8	-12,5	-6,8
Déficit comercial	-1,2		-0,5
Rentas capital extranjero	-1,9	-3,3	-2,8
Salida de capitales	-1,6	-4,0	-2,6
Acumulación de reservas	-1,1	-5,2	-0,8
TNR/Entrada de capitales (%)	33	14	13

Fuente. Elaboración propia en base a datos del FMI (<https://data.imf.org/?sk=7A51304B-6426-40C0-83DD-CA473CA1FD52&sId=1390030341854>).

^a Incluye saldo de la cuenta de capital. ^b Excluye 1998, año en que la TNR resultó positiva pero las reservas contribuyeron a cubrir el déficit comercial

Excepto por el año 2007, los dos períodos más extensos de TNR tuvieron lugar en un contexto de elevada liquidez internacional y flujos de capital hacia la periferia. Las TNR positivas fueron contemporáneas de desequilibrios comerciales (excepto en 2007) y acumulación de reservas (computada como gasto de divisas). Sin embargo, el déficit comercial absorbió un monto de divisas menor que el que absorbieron los gastos financieros; alcanzó apenas un tercio del elevado ingreso de capitales de los 90 y mucho menos aún en las dos fases siguientes de TNR positivas.

En otras palabras y tal como se vio en el análisis de corte transversal, la principal contrapartida de la entrada bruta de capitales, incluso en estos períodos de TNR positiva, no fue el desequilibrio comercial sino el gasto financiero de divisas.

Con similar frecuencia la TNR resultó negativa (cuadro 9). En estos períodos los diez países estudiados han transferido al exterior divisas de sus excedentes comerciales y remesas para cubrir la brecha entre el ingreso de nuevos fondos y el gasto financiero de divisas.

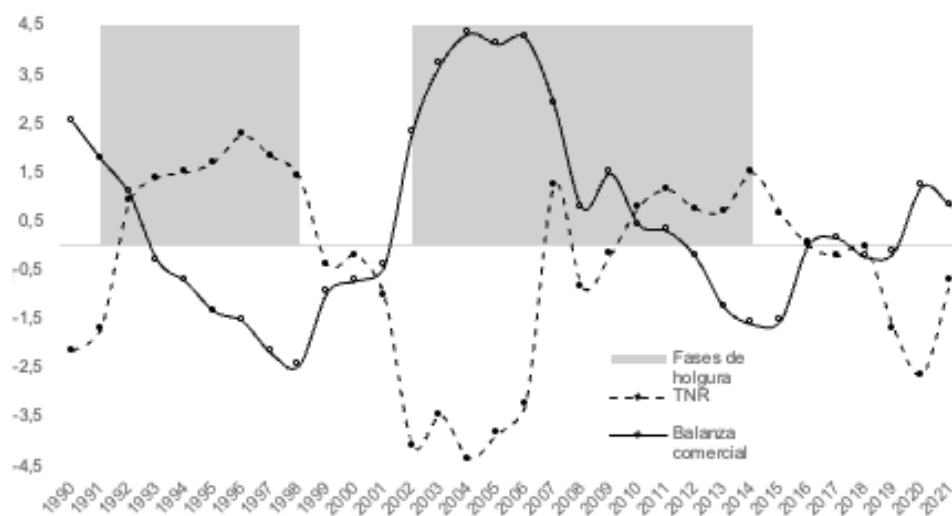
Cuadro 8. Transferencias netas como canal de salida de divisas

	1990/91	1999/2006	2008/09	2019/21
<i>Ingresos</i>	4,7	6,4	6,9	6,3
Entrada bruta	1,9	3,3	4,9	4,6
Remesas emigrados ^a	0,6	1,0	0,8	0,8
Superávit comercial	2,2	2,1	1,1	0,7
Desacumulación de reservas				0,2
<i>Egresos</i>	-4,7	-6,4	-6,9	-6,3
Rentas capital extranjero	-3,0	-3,6	-3,1	-3,3
Salida de capitales	-0,8	-2,3	-2,4	-3,0
Acumulación de reservas	-0,9	-0,5	-1,4	
TNR	-1,9	-2,6	-0,5	-1,7

Fuente. Elaboración propia en base a datos del FMI (<https://data.imf.org/?sk=7A51304B-6426-40C0-83DD-CA473CA1FD52&sId=1390030341854>).

a Incluye saldo de la cuenta de capital

Así, por ejemplo, desde fines de los 90 hasta vísperas de la crisis internacional de 2007 estos países debieron hacer frente a un gasto de divisas de casi 6% del PBI (excluyendo la acumulación de reservas) contando con una entrada de capitales de poco más de 3% del PBI. La brecha se cerró transfiriendo al exterior el superávit comercial y las remesas recibidas en su totalidad. El gráfico 4 muestra un panorama histórico completo de las TNR y el balance comercial.

Gráfico 6. Transferencias netas y balanza comercial (% PBI)

Fuente: Elaboración propia en base a datos del FMI (<https://data.imf.org/?sk=7A51304B-6426-40C0-83DD-CA473CA1FD52&Id=1390030341854>)

De modo que las nuladas transferencias mostradas en el cuadro 1 surgen no sólo de una compensación entre países que las tuvieron unos positivas y otros negativas (inciso 3) sino también de la sucesión de fases de ascenso y descenso que se anulan entre sí.

En el *corto plazo*, sin embargo, estas fluctuaciones afectan profundamente a las economías receptoras, como se analizará en el apartado 5.

Variaciones en la estructura del ingreso y egreso de divisas

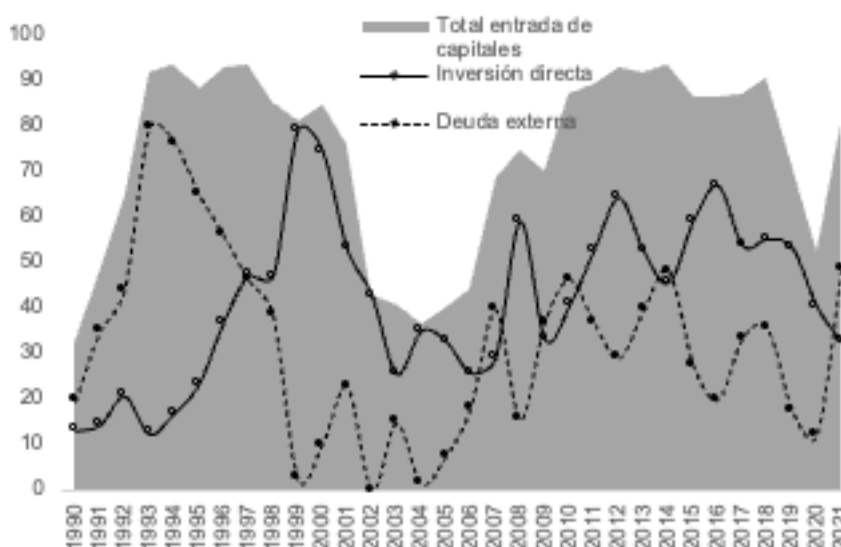
El objetivo de este apartado es investigar si la *estructura* del ingreso y egreso de divisas descrito en el abordaje de corte transversal se verifica también, o en qué medida, a lo largo del tiempo para el conjunto de los diez países. En tercer lugar se analizarán las transferencias netas de divisas.

En lo que hace al ingreso el gráfico 7 muestra un panorama de la estructura de las fuentes de divisas para los diez países estudiados.

El grado de dependencia de la DTD respecto de la entrada de capitales fluctúa en ciclos en torno de una media estacionaria de 74% y una mediana de 83%.

Entre 1990 y el primer año de la pandemia de Covid 19, se pueden observar dos ciclos completos en la evolución del peso de los ingresos de capital extranjero en la disponibilidad de divisas. En ambos tuvo lugar una fase inicial creciente, un lapso intermedio de dependencia elevada seguido por otro de disminución de la dependencia.

Gráfico 7. Estructura del ingreso de divisas (%)



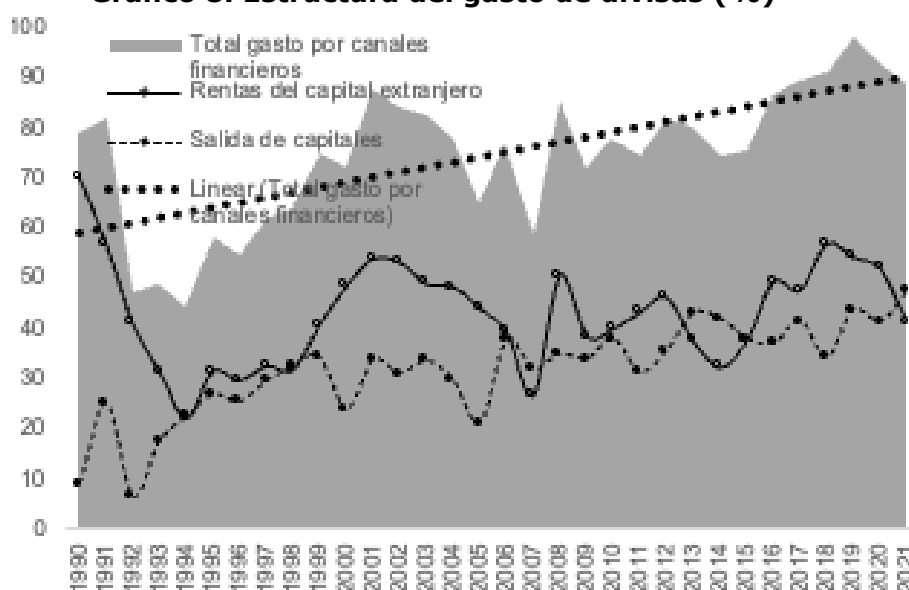
Fuente: Elaboración propia en base a datos del FMI (<https://data.imf.org/?sk=7A51304B-6426-40C0-83DD-CA473CA1FD52&sId=1390030341854>)

Básicamente, estos movimientos reflejan períodos en que la entrada de capitales desplaza al comercio exterior como fuente de divisas y no es necesario liquidar reservas internacionales para abastecer la demanda, seguidos de otros en que tiene lugar el proceso inverso.

El peso relativo de la inversión directa y de la emisión de deuda externa ha variado continuamente en el período. La deuda fue clave en la primera mitad de los 90s y la inversión directa en la segunda. La fase ascendente iniciada en 2005, a su turno, reposó en una expansión de ambas. En los dos períodos en los que la región tendió a sustituir la entrada de capitales por otras fuentes de divisas, tanto la inversión directa como la emisión de deuda estaban en retroceso.

El panorama es distinto cuando se observan los cambios en la estructura del gasto de divisas (gráfico 8).

Gráfico 8. Estructura del gasto de divisas (%)



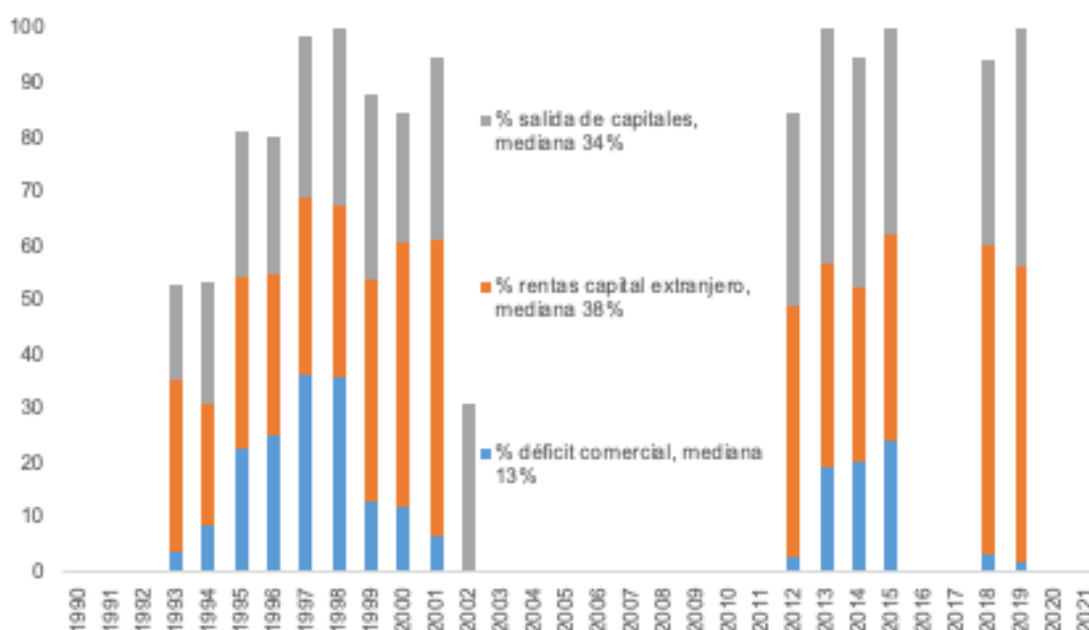
Fuente: Elaboración propia en base a datos del FMI (<https://data.imf.org/?sk=7A51304B-6426-40C0-83DD-CA473CA1FD52&sId=1390030341854>)

El peso de los canales financieros en la demanda de divisas muestra una clara tendencia positiva a lo largo del período analizado. En 2019, la salida de capitales y los pagos de rentas representaron prácticamente 100% de los u\$s 214 mil millones ingresados y erogados por las diez economías analizadas. La experiencia vivida en dicho año amenaza con convertirse en un escenario permanente a mediano plazo, en caso de mantenerse la actual tendencia de aumento de un punto porcentual por año. Simétricamente, los desequilibrios comerciales muestran un peso decreciente.

Las variaciones (en torno a la tendencia) en el peso relativo de las erogaciones vinculadas al movimiento de capitales están determinadas básicamente por cambios en los pagos por rentas del capital extranjero y éstos, a su vez, con los ciclos de entrada de capitales (gráficos 3 y 4).

Si bien el comercio exterior no aparece en general como un núcleo relevante del gasto de divisas hubo, en efecto, años en que el desequilibrio comercial contribuyó al déficit de la cuenta corriente. El gráfico 9 muestra los renglones principales del gasto de divisas en estos años. El balance es claro, ya que el gasto financiero de divisas fue la causa principal del desequilibrio externo incluso en esos años.

Gráfico 9. Estructura del gasto de divisas en años de déficit comercial (%)



Fuente. Elaboración propia en base a datos del FMI

(<https://data.imf.org/?sk=7A51304B-6426-40C0-83DD-CA473CA1FD52&sId=1390030341854>)

Por último, las TNR constituyen alternativamente rubros del gasto y fuentes de ingreso de divisas al cruzar del cuadrante negativo al positivo y viceversa de un modo cíclico, como se muestra en el gráfico 10. Esto se explica en parte por el movimiento también cíclico de los ingresos de capital privado a los países de América Latina.

Gráfico 10. Entrada de capitales y transferencias netas como porcentaje de la disponibilidad de divisas (%)

Fuente: Elaboración propia en base a datos del FMI

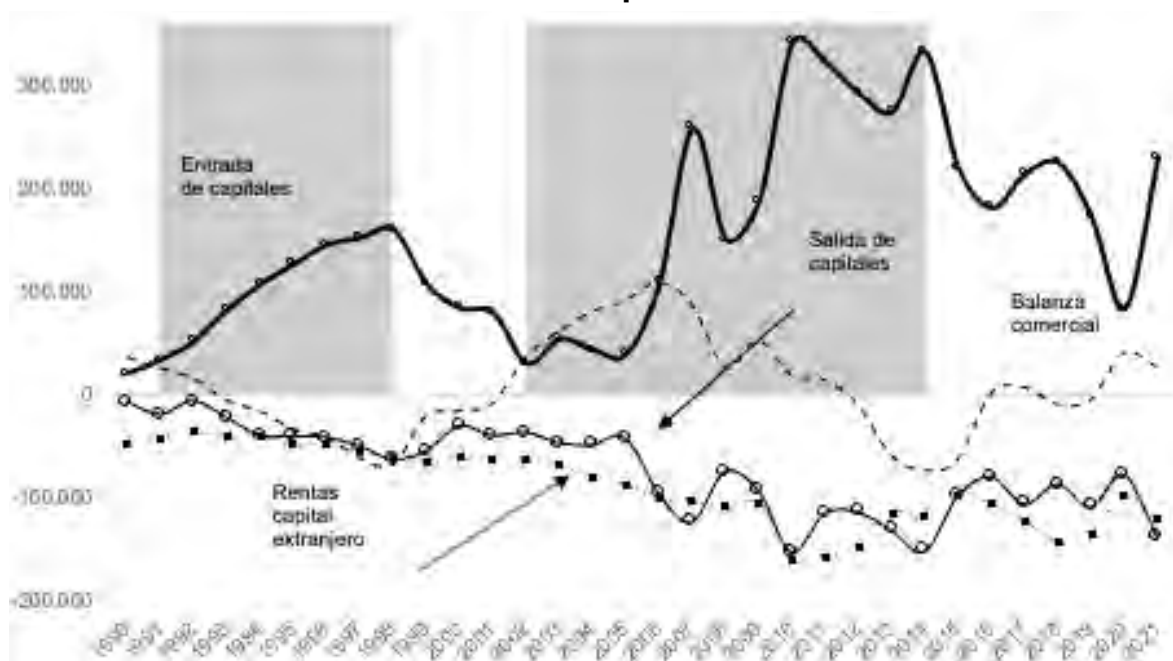
(<https://data.imf.org/?sk=7A51304B-6426-40C0-83DD-CA473CA1FD52&sId=1390030341854>)

Pero incide también su relativa "rigidez" cíclica. En efecto, ante los episodios de *sudden stop* de las entradas de capital privado no se verificó una disminución apreciable de los gastos financieros, pero sí una tendencia a la mejora del balance comercial. El compromiso entre el ajuste externo e interno plantea un dilema de larga data para las autoridades. En la época del patrón oro los Estados actuaban conforme a ciertas "reglas del juego" explícitas e implícitas. Procuraban preservar la libre movilidad de capitales y rentas y priorizaban el ajuste de la balanza de pagos en detrimento del nivel de actividad interno, en los períodos de crisis externa (McKinnon, 1993). Una versión moderna de estas reglas de juego parece haber guiado el comportamiento de las autoridades económicas en las dos fases de crisis registradas en las últimas tres décadas.

CRISIS CAMBIARIA; DE LA HOLGURA A LA ESCASEZ DE DIVISAS

El gráfico 11 muestra las variables clave para este análisis. La transición de la holgura a la escasez combina cinco procesos.

Gráfico 11. Variables de la balanza de pagos
Millones de dólares a precios de 2021



Fuente. Elaboración propia en base a datos del FMI
(<https://data.imf.org/?sk=7A51304B-6426-40C0-83DD-CA473CA1FD52&sId=1390030341854>)

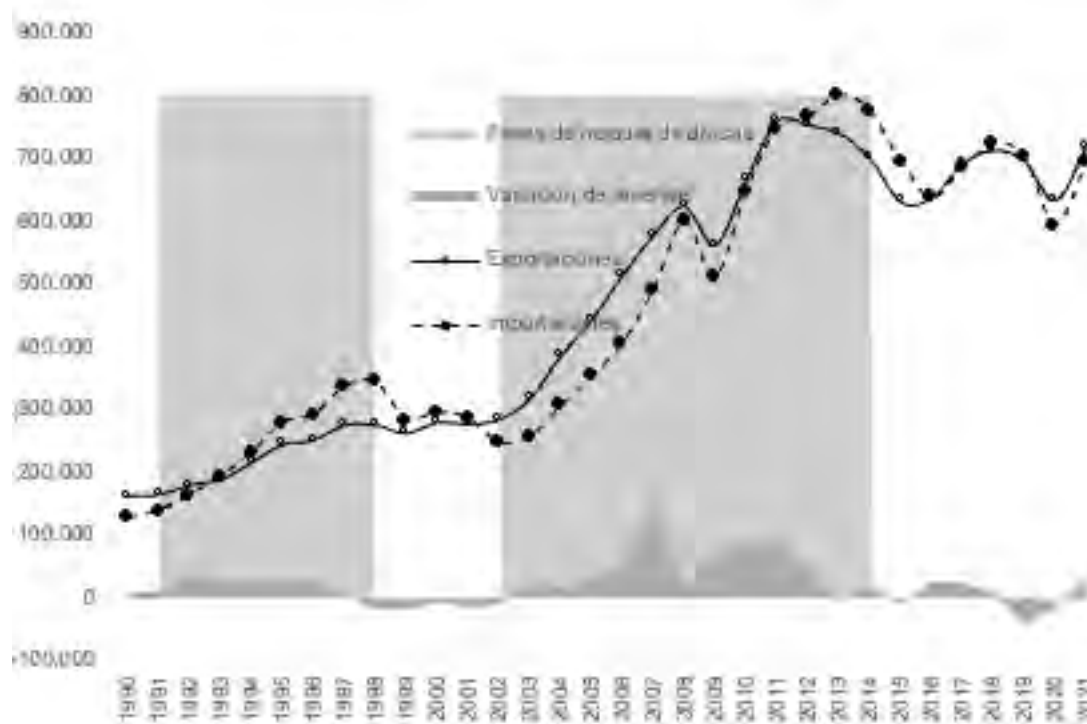
En primer lugar, por el lado de los ingresos, se observa un cambio en la tendencia del movimiento de capitales. El punto de inflexión de la DTD en ambos ciclos coincide con el punto máximo del ingreso de capitales en 1998 y en 2010. La contracción desde el pico hasta el mínimo es de 80% y 67%, respectivamente.

En segundo lugar, no se observa un recorte relevante de los gastos financieros, que siguieron representando la principal vía de drenaje de recursos externos. Como ya se mostró, en el *largo plazo* este rubro del gasto tuvo una contrapartida equivalente en la entrada de capitales, resultando en transferencias netas de reducida magnitud o nulas. En el *corto plazo*, en cambio, esta contrapartida sólo se presentó durante períodos limitados de auge de las entradas de capital. En las fases de escasez, las autoridades procuraron sostener los gastos financieros llenando el vacío dejado por las menores entradas de capital con otras fuentes de divisas.

En efecto, el saldo del comercio exterior fue más sensible a la menor DTD, gracias a la contracción de las importaciones. Este es el tercer hecho destacable. En la primera crisis el balance comercial fue de hecho el único rubro del gasto de divisas que se redujo de inmediato y se convirtió en pocos años en una fuente de ingreso de divisas, pese al estancamiento de las exportaciones. Las compras al exterior se redujeron 28% en términos reales en cuatro años (gráfico 12).

El ajuste del comercio exterior fue más lento en la segunda crisis. Por un lado, porque la contracción de las importaciones se demoró; por el otro, porque las exportaciones, lejos de aumentar, tendieron a disminuir. Como resultado, sólo en 2016 la balanza comercial se convirtió de nuevo en fuente de divisas.

Gráfico 12. Exportaciones, importaciones y variación de reservas
Millones de dólares a precios de 2021



Fuente. Elaboración propia en base a datos del FMI
 (<https://data.imf.org/?sk=7A51304B-6426-40C0-83DD-CA473CA1FD52&sId=1390030341854>)

Con todo, en ninguno de los años en ambos episodios de escasez el déficit comercial fue la principal erogación en las diez economías. Su papel como renglón de drenaje de recursos externos fue esporádico y de alcance limitado. Los factores financieros tuvieron el papel protagónico en los procesos de crisis cambiaria.

Corresponde analizar, en cuarto lugar, el papel de las reservas internacionales, incluidas en el gráfico 12. La acumulación de reservas se ralentizó a medida que se desarrollaban las fases de holgura de divisas hasta anularse por completo o convertirse en fuente de recursos externos en la fase de escasez. Las reservas contribuyeron, junto con el ajuste del comercio exterior, a mantener el abastecimiento de la demanda financiera de divisas en la fase de transición de la holgura a la escasez.

En el período 1998/2002 las reservas oficiales proporcionaron en promedio 8% de los recursos externos demandados, un tercio del cual se originaba en la salida de capitales. En 2019, abastecieron 18% de estos requerimientos, de los cuales 44% correspondió a la salida de capitales del sector privado.

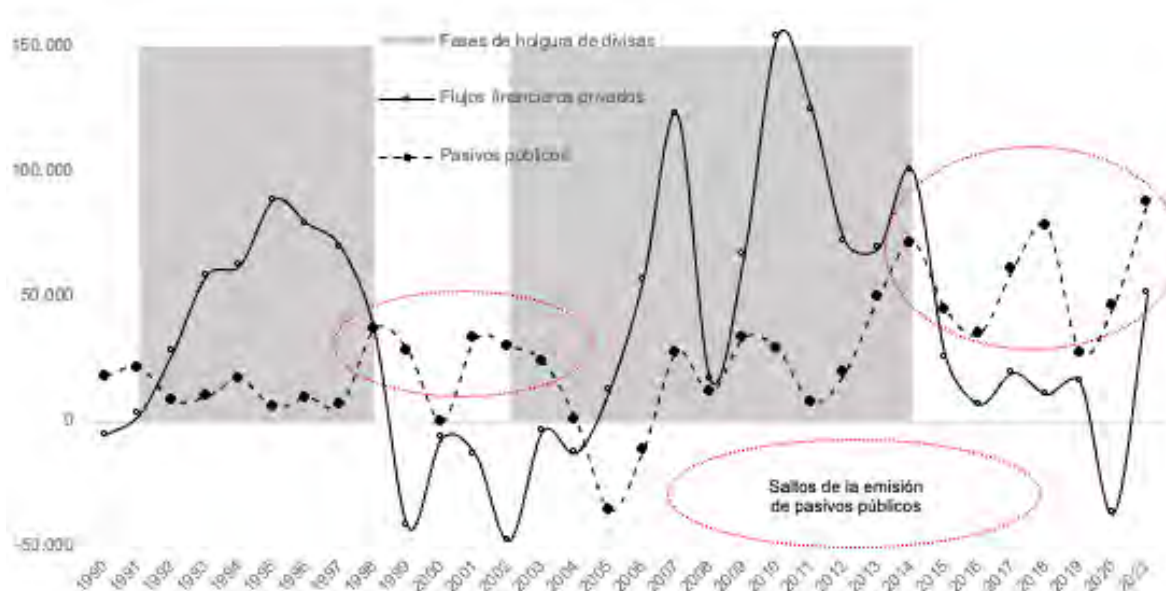
El quinto proceso consistió en el aumento del endeudamiento público. En un trabajo reciente, Avdjiev y otros (2017) argumentan que la colocación de endeudamiento del sector público opera como compensación de los flujos privados en los llamados mercados emergentes. Durante los períodos de crisis, cuando los inversores huyen de estos activos (y los residentes cancelan deuda neta y se dolarizan) son los Estados y bancos centrales los que procuran incrementar su captación de crédito externo.

Como se aprecia en el gráfico 13, esta tesis parece cumplirse para los diez países latinoamericanos analizados aquí.

Se observan tres episodios bastante claros de detención repentina de la entrada de capitales privados en 1999/2002, 2008 y 2011/16. El primero y tercero estuvieron acompañados por saltos ascendentes del

endeudamiento público. La declinación de los flujos privados en 2008 fue seguida de un incremento de la colocación de deuda pública en 2009/10.

Gráfico 13. Emisión neta de pasivos financieros sector privado y público
Millones de dólares a precios de 2021



Fuente. Elaboración propia en base a datos del FMI (<https://data.imf.org/?sk=7A51304B-6426-40C0-83DD-CA473CA1FD52&sid=1390030341854>)

En suma, a juzgar por los datos, la premisa que ordena el proceso de ajuste al sobrevenir la disminución de la entrada de capitales (fuente principal de recursos externos) no es la defensa del nivel de importaciones (y de actividad económica) sino el continuado aprovisionamiento de la demanda financiera de divisas por parte del sector privado. Por el contrario, la contracción de las compras al exterior es parte esencial de esta adaptación, a la que se añaden la venta de reservas del banco central y el aumento endeudamiento público.

CONCLUSIONES

El análisis de largo plazo permite extraer cuatro conclusiones principales respecto de la balanza de pagos de los países estudiados.

- Los desequilibrios de la cuenta corriente han sido mucho más frecuentes que los desequilibrios de la balanza comercial. Esto se debió al déficit sistemático de la partida de rentas y, por lo tanto, al elevado volumen y costo de los pasivos externos acumulados bajo la forma de deuda externa e inversiones extranjeras (con respecto al volumen y rendimiento de los activos externos acumulados).
- En el período 1990/2021 el peso relativo de los flujos de capital ha sido apreciable; considerando el comercio exterior sólo como saldo entre exportaciones e importaciones, la entrada bruta de capitales fue la fuente principal de divisas y los gastos financieros fueron el rubro más importante de erogación. Así, el ingreso de ahorro externo tiene como contrapartida una emigración de ahorro interno bajo la forma de pagos de rentas del capital extranjero y dolarización de ahorros privados.
- Las entradas de capital apenas cubrieron en algunos casos el egreso de divisas generadas por el gasto financiero y en varios las transferencias netas resultaron negativas. Estas últimas se

nutrieron de excedentes comerciales y/o remesas de emigrados. Se siguen dos conclusiones, a saber.

- d. Una es que en las últimas tres décadas el ingreso de capital extranjero no fue una fuente de recursos externos netos para cubrir desequilibrios comerciales.
- e. La otra es que una mayor capacidad exportadora se tradujo en mayores transferencias netas al exterior. Este resultado ofrece una base para dudar de la usual noción de que los países latinoamericanos podrían crecer más si mejoraran su capacidad de exportación. En lugar de mostrar una capacidad insuficiente de generación de divisas para sustentar el desarrollo económico, seis de los países estudiados sostuvieron transferencias netas al exterior, tal como postula la teoría de la dependencia.

Respecto del corto plazo se pueden extraer seis conclusiones principales.

- a. La DTD tuvo una trayectoria cíclica en el período. En las fases ascendentes, la entrada de capitales tuvo un papel dominante en el ingreso de divisas. Pero las erogaciones de naturaleza financiera fueron igualmente abultadas, dejando un saldo positivo reducido para financiar déficit comercial y acumular reservas en los 90s y uno negativo en los 2000s.
- b. Las TNR también evolucionaron cíclicamente, alternando períodos positivos y negativos. En efecto, la entrada de capitales contribuyó a cubrir desequilibrios comerciales en las fases de TNR positivas, pero incluso en estas coyunturas el gasto financiero tuvo un peso mayor. En las fases de reversión de los flujos de capital, los países sostuvieron TNR negativas con divisas de su comercio exterior y remesas de emigrados.
- c. La estructura del ingreso de divisas revela dos rasgos. Una alta dependencia, en promedio, respecto de las entradas de capital. Y su reemplazo por superávit comerciales como fuente de divisas en las coyunturas de retracción de los flujos de capital.
- d. Por el lado del gasto se observó una tendencia creciente del peso de la demanda financiera de divisas. Ni siquiera en los años en que la balanza comercial tuvo saldo negativo, este rubro superó en importancia a la demanda de divisas para el pago de rentas y salida de capitales. En suma, la propia oferta de divisas del capital extranjero es la principal causa de la "necesidad" de nuevos créditos e inversiones externos para equilibrar el mercado de cambios.
- e. Los episodios de detención repentina de las entradas de capital privado tuvieron un papel protagónico en la transición de las fases de holgura a las de escasez de divisas. En el largo plazo todo o gran parte de los gastos financieros se cubrieron en el período con entradas de capital. Pero en el corto plazo, esto sólo ocurrió en coyunturas específicas de intensa entrada de capitales. En las fases de escasez, en cambio, las economías contaron con menores inversiones y créditos externos para afrontar una elevada demanda de divisas derivada de los gastos financieros y, en menor medida, de los déficits comerciales.
- f. La respuesta estatal al giro de las condiciones financieras externas revela dos rasgos. Uno es que la corrección del sector externo tiene prioridad respecto del equilibrio interno. Las autoridades privilegian el respeto de las "reglas del juego" del sistema financiero internacional, en detrimento del nivel de ocupación interno. En la balanza de pagos, en segundo lugar, es el comercio exterior el que tiende a convertirse (por medio de la disminución de las importaciones) en fuente de divisas, mientras las autoridades procuran sostener el abastecimiento de la demanda para gastos financieros. La venta de reservas y la emisión neta de deuda pública refuerzan la provisión de divisas para sostener la demanda de divisas financieras del sector privado.

En suma, el movimiento de capitales y el tratamiento privilegiado que recibe en las coyunturas de crisis, más que los desequilibrios comerciales, son el origen de las crisis externas y de sus efectos internos contractivos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Akyüz Yilmaz (2018). External Balance Sheets of Emerging Economies: Low-Yielding Assets, High-Yielding Liabilities. *PERI, University of Massachusetts Amherst*, Working Paper N° 476.

Avdjiev Stefan, Hardy Bryan, Kalemli-Ozcan Sebnem y Servén Luis (2017). Gross capital flows by Banks, Corporates and Sovereigns. *National Bureau of Economic Research*, wp 23116.

Baran Paul y Sweezy Paul (1966). *Monopoly Capital. An essay on the American Economic and Social Order.* New York and London: Modern Reader Paperbacks.

Broner Fernando, Didier Tatiana, Erce Aitor y Schmukler Sergio (2013). Gross capital flows: Dynamics and crises. *Journal of Monetary Economics*, 60, 113-133. doi: 10.1016/j.jmoneco.2012.12.004

Burachik Gustavo (2019). La escasez de divisas como causa de las crisis económicas argentinas: una crítica. *Cuadernos de Economía Crítica*, 6 (11), 39-64.

Caputo Orlando y Pizarro Roberto (1974). *Dependencia y Relaciones Internacionales.* Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana.

Cepal (sf). La restricción de la balanza de pagos al crecimiento. Raúl Prebisch y los desafíos del Siglo XXI. Disponible en <https://biblioguias.cepal.org/portaprebisch/SXXI/BalanzaPagos>

Cepal (1965). *External Financing in Latin America.* New York: United Nations.

Cepal (1991). La Transferencia de Recursos Externos de América Latina en la Posguerra. *Cuadernos de la Cepal* N° 67, Santiago de Chile.

Cepal (2019). *Estudio Económico de América Latina y El Caribe.* Santiago de Chile: Cepal.

Cepal (2020): *Construir un nuevo futuro. Una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad.* Santiago de Chile: Cepal.

Chenery Hollis y Strout Alan (1966). Foreign assistance and economic development". *American Economic Review*, 56(4-1): 679-733.

Estay Reyno Jaime (1996). *Pasado y Presente de la Deuda Externa de América Latina.* Mexico DF: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.

FMI (2009). *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional. Sexta Edición (MBP6).* Washington: IMF.

FMI (2012). The liberalization and management of capital flows: an institutional view. *IMF Policy Papers.* Disponible en <https://www.imf.org/external/np/pp/eng/2012/111412.pdf>

Infante Ricardo y Gerstenfeld Pascual (2013): *Hacia un desarrollo inclusivo. El Caso de la Argentina.* Santiago de Chile: CEPAL/OIT.

Kohler Karsten (2020). Gross capital flows and the balance-of-payments: a balance sheet perspective. *Post-Keynesian Economics Society Working Paper* 2019. Disponible en <http://www.postkeynesian.net/downloads/working-papers/PKWP2019.pdf>.

McKinnon Ronald (1993). The Rules of the Game: International Money in Historical Perspective. *Journal of Economic Literature*, 31, 1-44.

Ocampo José (2016). Balance-of-Payments Dominance. Implications for macroeconomic policy. En Damill M., Rapetti M. y Rozenwurcel G. (ed): *Macroeconomics and Development. Roberto Frenkel and the Economics of Latin America* (1ra ed, pp 211-228). New York: Columbia University Press.

SOBRE EL AUTOR / ABOUT THE AUTHOR

El autor obtuvo el grado de licenciatura en Economía en la Universidad de Buenos Aires, cursó la maestría en Economía en el Instituto Torcuato Di Tella y se doctoró en la Universidad Nacional del Sur.

Actualmente se desempeña como Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur a cargo de las asignaturas Estructura Económica Argentina (para la licenciatura en Economía) e Introducción a la Economía (para la Licenciatura en Historia)

Su actividad de investigación se centra en el comportamiento de la balanza de pagos en América Latina con particular énfasis en (a) el papel de las inversiones y créditos del exterior y de las salidas de capital en las crisis cambiarias y (b) el sesgo y orientación de la política estatal en la gestión de estas crisis.

ECONOMÍA POLÍTICA DE LA SALUD Y LA GESTIÓN DE LA PANDEMIA EN ESPAÑA / *POLITICAL ECONOMY OF HEALTH AND THE MANAGEMENT OF THE PANDEMIC IN SPAIN*

Sergio Pena Dopico

Universidad Complutense de Madrid

sergiopena@ucm.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-3144-3635>

Pablo López Calle

Universidad Complutense de Madrid

plopezca@cps.ucm.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-7972-9376>



Fecha recepción: 20.12.2022

Fecha aceptación: 31.05.2023

Resumen

El Capital, como con otras funciones esenciales de la producción y la reproducción de la fuerza de trabajo, ha mantenido históricamente una contradictoria relación con la salud de los trabajadores. La intensificación del trabajo y la precarización del empleo, que dan lugar al incremento del llamado plusvalor absoluto, afectan al desgaste de la fuerza de trabajo y limitan sus posibilidades de reproducción. La mejora de las condiciones de trabajo y la sanidad pública, que pueden contribuir al incremento del plusvalor relativo, dejan de hacerlo cuando la fuerza de trabajo se hace demasiado superflua y barata. La institucionalización de las normas de salud laboral y prevención de riesgos, así como de los subsidiarios servicios de salud pública a comienzos del siglo XX, han sido en occidente dos dispositivos reguladores clave de estas ambivalencias y contradicciones. Contradicciones que se han intensificado con el desarrollo de la acumulación ampliada de capital, la globalización y la polarización inter e intra nacional del obrero colectivo. El presente artículo tiene por objetivo abordar la gestión sanitaria de la pandemia como un escenario privilegiado para analizar estos dispositivos y sus efectos: partiendo de las determinaciones más básicas de la economía política de la salud, nos proponemos analizar los distintos dispositivos sanitarios implementados en la pandemia y cómo estos han servido para distribuir diferencialmente la exposición y la protección al COVID de distintos colectivos en función de su papel en el sistema productivo y reproductivo.

Palabras clave: *coronavirus, salud pública, prevención de riesgos laborales, plusvalor, subsunción real*

Abstract

Capital, as with other essential functions of the production and reproduction of the workforce, has historically maintained a contradictory relationship with the health of workers. The intensification of work and the precarization of employment, which give rise to the increase in the so-called absolute surplus value, affect the wear and tear of the labor force and limit its possibilities of reproduction. The improvement of working conditions and public health, which can contribute to the increase in relative surplus value, cease to do so when labor power becomes too cheap and superfluous. The institutionalization of occupational health and safety regulations, as well as the subsidiaries public health services at the beginning of the 20th century, have been two key regulatory devices in the West for these ambivalences and contradictions. Contradictions that have intensified with the development of expanded capital accumulation, globalization, and the inter- and intra-national polarization of the collective worker. The objective of this article is to address the health management of the pandemic as a privileged scenario to analyze these devices and their effects: starting from the most basic determinations of the political economy of health, it proposes to analyze the different health devices implemented in the pandemic and how these have served to differentially distribute the exposure and protection to the COVID of different groups based on their role in the productive and reproductive system.

Key words: *coronavirus, public health, occupational health and safety, real subsumption, surplus value*

INTRODUCCIÓN

La pandemia del coronavirus ha puesto al desnudo, otra vez, la ambivalente y contradictoria relación del capital con la fuerza de trabajo, en lo que se refiere a su doble función productiva y reproductiva. Si la crisis del 2008 llevó como seña de identidad aquel *too big to fall*, esta última bien podría ser leída en clave inversa: *too small not to fall*. Mientras que en la primera el sentido de época se centraba en cómo salvar a los más grandes, ahora el problema social se ha planteado con toda su crudeza: ¿cuántos de los más débiles deben quedar atrás para cumplir con ese mismo objetivo? ¿Cuánto vale una vida humana? La pregunta puede parecer ingenua, pero sin duda algún tipo de cálculo semejante ha estado sobre la mesa. Cuando los discursos públicos conminaban a poner en una balanza economía y salud, quedaba implícito que debe haber una unidad de medida que permita algún tipo de equilibrio. El valor de cambio que rige el intercambio de mercancías no elude a la fuerza de trabajo mercantilizada. ¿Cuántos muertos son necesarios para parar? Cualquiera que sea el punto de equilibrio, en estas condiciones implica un grado mayor o menor de sacrificio de la salud en aras de la rentabilidad.

Los momentos más críticos de la pandemia pusieron en tensión todos los resortes de la sociedad. Las diferencias de clase en la incidencia de los contagios y la mortandad del virus es algo a estas alturas de sobra conocido, y no merece que nos detengamos mucho más en ello. Lo que ofrece un mayor interés de esta coyuntura, para nosotros, son más bien los mecanismos o dispositivos que en nuestro sistema social actual operan esas determinaciones, pues nos parece que son los que marcan el terreno para la acción. Entender, en términos estructurales, de qué forma la salud se inserta dentro del entramado de relaciones de producción y reproducción capitalistas postkeynesiano, o neoliberal, como se quiera. Desde los llamamientos abstractos a la libertad individual y el autocuidado frente al virus, hasta las esperanzas de que "saldríamos mejores" de esta (revalorizando los cuidados, reforzando la sanidad pública...), han chocado por necesidad con unas relaciones sociales regidas por el mantenimiento a toda costa de las tasas de ganancia. Creemos que reflexionar acerca de por qué no ha sido posible realizar estos anhelos de justicia y solidaridad que imbuyeron a la sociedad es un paso clave a la hora de superar esas mismas limitaciones. No se trata de una reflexión puramente abstracta. Al contrario, apuntar a estas determinaciones es una forma de pensar en lo concreto para estimular un tipo de reflexividad orientada a la acción. Algo especialmente importante,

por cuanto el ámbito de la salud parece haberse convertido en un campo de batalla clave en la lucha "en y contra" el capitalismo –por repetir la formulación de Bonefeld (2013).

ECONOMÍA POLÍTICA DE LA SALUD EN EL SISTEMA SOCIOMETABÓLICO DEL CAPITAL

Comencemos, pues, por analizar las determinaciones más básicas de la salud subsumida al capital. Toda sociedad es una forma específica de metabolismo social, de mediación entre el ser humano y la naturaleza a través del trabajo (Schmidt, 1977; Sacristán, 1984; Saito, 2022). Con el capitalismo se impone una forma específica de control sociometabólico, que sujeta ciegamente al conjunto de relaciones sociales –incluida la salud– al mandato de demostrar su viabilidad rentable o perecer (Mészáros, 2011). La separación de la clase trabajadora de los medios para reproducir su vida, y por tanto su compulsión (individualmente libre pero socialmente obligada) por tener que continuar cediendo su fuerza de trabajo para disponer de ella, es quizás el mejor punto de partida para dar cuenta de este nuevo orden sociometabólico. La subsunción del trabajo al capital, su moldeado en el sistema de máquinas que se extiende por la "fábrica social" para impulsar la valorización del valor, determina el control de los cuerpos en el trabajo y en la producción de la capacidad de trabajo. Pero la contradicción intrínseca a este sistema de formación de plusvalor es que la reproducción del ciclo D-M-D' requiere tanto de la reposición de la capacidad de trabajo y los recursos empleados en la producción como de su esquilación. Es sobre esta base que cobra sentido hablar de "fractura metabólica" (Foster, 2000) para señalar los múltiples desgarramientos de las potencialidades de sostenibilidad de los "dos manantiales de toda riqueza: la tierra y el trabajador", socavadas continuamente por las necesidades de(re)producción ampliada del capital (Marx, 2016: 613). Sostenibilidad que, en el caso del trabajador, puede ser expresada en términos de desarrollo de sus atributos sociales y productivos, en los cuales el desgaste mayor o menor de su salud (entendida en un sentido amplio), juega un papel central.

La esquilación de la salud de la población trabajadora con la extensión de la gran industria en la Inglaterra de mediados del siglo XIX fue lo que impulsó las leyes de limitación de jornada. Al mismo tiempo, los movimientos higienistas de entre siglos expresaban la necesidad de evitar el desgaste improductivo de la salud (aquel que no revierte directamente en la acumulación de capital) originado por pandemias como el tifus y la tuberculosis (Rodríguez y Menéndez, 2005). La mejora de la salud pública, desde el urbanismo o el control a la adulteración de alimentos, consiguió sin duda prolongar la "vida útil" de los trabajadores. La cuestión de la salud como problema social, en el marco del higienismo y el taylorismo, emerge como un dispositivo técnico modulador de la explotación del trabajo y de sus posibilidades de reproducción. Desde entonces la prevención del daño a la salud se articula a través del concepto de riesgo (Bilbao, 1997), un dispositivo de optimización de la intensificación del trabajo (probabilidad de que una determinada intensidad provoque un daño de costes cuantificables). El daño a la salud se concibe como el exceso de carga que impide a la fuerza de trabajo reponerse. Ello implica que, en el reverso del trabajo, en la esfera del no trabajo, también la protección de la salud se supedita al grado en que contribuye a incrementar la rentabilidad del capital: optimizar la relación entre el trabajo que cuesta reproducir la fuerza de trabajo y el trabajo que ésta puede desplegar.

La intensificación del desgaste productivo de la salud de la población trabajadora que se produjo con la introducción paulatina del taylorismo-fordismo fue posible gracias al "superávit" de salud conseguido con estas medidas, y fue acompañado de toda una serie de cambios que permitían asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo. Por un lado, la instauración de redes de asistencia sanitaria mediante la creación de hospitales, que se produce junto con un tránsito de la "medicina a pie de cama" –que situaba al paciente en el centro de la atención–, a una "medicina de hospitales", construidos a semejanza de las grandes fábricas. En ellos, el médico adquiere un estatus superior al paciente, que pasa de ser un sujeto con su particular sistema de salud a convertirse en un "caso" a resolver parceladamente y por el cual

decidir (Doyal y Pennell, 1979: 27-36). La mercantilización de la fuerza de trabajo convierte entonces a la industria sanitaria en la encargada del mantenimiento de las máquinas humanas.

Por otra parte, esa intensificación también fue posible debido a los cambios en la alimentación de la clase trabajadora que se produjeron entre mediados del siglo XIX y mediados del XX, con un incremento del consumo de carbohidratos refinados (especialmente el azúcar) y el de grasas, mientras descendió el de fibras (*ibid.*: 80-92). Un tipo de consumo que se caracteriza por aportar grandes dosis de energía al organismo a costa de un empeoramiento de la salud en términos generales a medio o largo plazo. Al mismo tiempo, se extendió el consumo masivo del café, junto con nuevas bebidas estimulantes como la Coca-Cola, ambas formas más productivas de lidiar con los efectos extenuantes del trabajo que el alcohol (aunque a menudo complementarias). Así, la alimentación continuaba entrando en el proceso productivo, echando comida al trabajador como a un medio de producción más, "como a la caldera carbón" (Marx, 2018: 319).

Si uno se pregunta cómo fue posible intensificar aún más el extenuante trabajo fabril del siglo XIX, habría que responder que en el XX los trabajadores básicamente tenían más energía que gastar, al tiempo que la industria médica crecía para ofrecer una respuesta curativa, capaz de sanar fracturas o infecciones, de erradicar ciertas enfermedades y mejorar la atención de otras, pero más limitada a la hora de prevenir la nueva carga de enfermedades (cáncer, artritis, diabetes, cardiopatías, trastornos mentales...)¹.

Las modernas concepciones sobre sanidad y salud pública, como vemos, nacieron indisolublemente unidas a las necesidades de rentabilidad del capital. Los países centrales del capitalismo lograron revolucionar extraordinariamente las condiciones sanitarias de la población entre mediados del siglo XIX y mediados del XX, alcanzando, en la práctica, una extensión de la vida productiva de las personas. El pacto social de la segunda posguerra mundial situó a la salud como un derecho, y los mecanismos de protección a la salud se desarrollaron con mayor o menor extensión por los países centrales, impulsados por las luchas sociales y atravesados por incontables contradicciones. Así, los Estados del Bienestar se fraguaron para el proletariado sobre la división entre la "absorción en" y la "lucha contra" un Estado que podía proveer de ciertas mejoras materiales, pero a costa del mantenimiento de la alienación del trabajo asalariado (Clarke, 1991: 58-59). Quizás desde entonces no queden muchos gestores que se lamenten públicamente, como hacía el doctor Jarvis, por los 500 dólares que estimaba que se perdían con la muerte de un niño de diez años (1874: 341), pero la subordinación de la salud a la rentabilidad nunca ha dejado de estar vigente, tal y como ha venido a recordarnos la presente pandemia².

Las sucesivas crisis que ha experimentado el capitalismo desde los años setenta han moldeado, no obstante, un cambio de tendencia. El nuevo proceso de intensificación del trabajo lanzado desde los setenta es en buena medida distinto de aquél que apoyó la intensificación de la primera mitad del siglo XX. Si aquel se había articulado básicamente a través de la aceleración de los tiempos y la repetición de movimientos simples, en cambio, la intensificación actual abarca nuevas funciones productivas, tales como unas mayores cargas cognitivas y psicosociales. Este proceso se sostiene, por un lado, mediante un

¹ Estas, lejos de ser simplemente "enfermedades degenerativas" achacables a la genética o hábitos de vida, como argumentan Doyal y Pennell, constituyen el resultado de una "mala adaptación" a los cambios en la interacción entre el ser humano y el medio material que le rodea: "de hecho, la medicina curativa moderna ha sido descrita como 'adaptación cultural al desajuste biológico', en el sentido de que intenta (a menudo sin éxito) compensar de manera post hoc la mala salud resultante de las contradicciones ecológicas" (1979: 61, trad. propia).

² Al fin y al cabo, es probable que la mayor parte de decisiones u omisiones que impliquen ponerle precio a una vida humana se desarrollen fundamentalmente en los fueros internos de las personas responsables de tomarlas, debido a su alta reprobabilidad social. Quizá las empresas ya no destinan un presupuesto específico para cubrir los gastos por trabajadores muertos en una gran obra, simplemente contratan seguros que cubran esas eventualidades. Sin embargo, por más que a la mayoría de las personas les resultaría ridícula la pregunta que nos planteábamos al principio de cuánto vale una vida humana, el hecho es que esta sigue muy presente para la clase dominante, como se puede constatar al observar los cálculos que ésta realiza (con la recomendación e impulso de la OCDE y EEUU), acerca del Valor Estadístico de la Vida, de cara a orientar el gasto en las políticas públicas (véase Riera Font *et al.*, 2007).

dopaje potencialmente agravante de los daños a la salud asociados a estos estresantes (excitantes como las bebidas energéticas o la cocaína, paracetamol para calmar los dolores, antidepresivos para la ansiedad, somníferos para racionalizar el descanso...), y, por otro, se produce una alternancia de temporadas de trabajo frenético con otras de inactividad forzosa por el desempleo o incapacidad laboral sobrevinida por estas causas. Se trata, por tanto, de un potencial destructor en términos de salud más desprovisto de mecanismos atenuantes, correlativo a la tendencia a la devaluación de la fuerza de trabajo.

Este cambio de signo, de un capitalismo naciente a uno en decadencia (Piqueras, 2022), es lo que explica la diferencia de la actual pandemia del coronavirus con las epidemias de cólera de mediados de siglo XIX o la gripe española. Aquellas condujeron a importantes innovaciones en salud pública en momentos en los que el capitalismo necesitaba garantizarse un suministro estable de fuerza de trabajo, mientras que las tasas de ganancia permitían detraer una parte mayor a esta tarea y la clase trabajadora presentaba una mayor capacidad de organización y resistencia para exigirlo como derecho. En los siguientes apartados, como veremos, el resultado en este caso dista con mucho de ser el mismo.

EL PLUSVALOR Y SUS HUELLAS EN LA SALUD EN LA ESPIRAL DECADENTE DEL CAPITALISMO

En el breve recorrido a la historia metabólica del capitalismo que hemos presentado en el apartado anterior se advierte ya que identificamos dos pautas diferenciadas en cuanto a la relación entre formas de extraer plusvalor e impactos en la salud. Corresponden, *grosso modo*, con la distinción que hacía Marx entre plusvalor absoluto (PA) y plusvalor relativo (PR). Profundicemos por un momento en esta distinción antes de avanzar. Para Marx, como es sabido, el PA sería aquel que se obtiene mediante la prolongación o intensificación de la jornada, mientras que el PR se origina en la reducción del tiempo de trabajo necesario para producir el equivalente a la reposición de la fuerza de trabajo y aumentar así la porción de plustrabajo. ¿Cómo se consigue esa reducción? Abaratando el coste de reproducción de la fuerza de trabajo, reduciendo el valor de sus medios de subsistencia (y de los medios para producirlos) mediante el incremento de las fuerzas productivas del trabajo³.

Marx detallará cómo la "guerra civil prolongada" por la limitación de la jornada empujará a los capitalistas a buscar vías alternativas para la extracción de plusvalor, que pasarían por esa segunda vía. En un primer momento, señala Marx, PA y PR "se nos presentaban como dos tipos de producción diferentes, pertenecientes a diferentes épocas de desarrollo del capital" (2016: 617). Sin embargo, enseguida avanza para trascender el análisis histórico y profundizar en su dimensión sistémica, atendiendo a las dinámicas de fondo que operan sincrónicamente⁴. Cuando el capital se apodera totalmente de los ramos decisivos de la industria, el PR agota su potencial para aumentar el plusvalor bajo esas condiciones dadas, allanando el camino para el recurso al PA: "los métodos para la producción del plusvalor relativo son, al propio tiempo, métodos para la producción del plusvalor absoluto" (*ibid.*: 619).

La revolución continua de los métodos de producción es lo único que puede abrir nuevos márgenes para el PR –reiniciando el ciclo que, con su generalización, vuelve a recurrir al PA. La obtención de un plusvalor extraordinario, que permite al capitalista individual vender por debajo del valor social al que venden sus competidores y acumular una mayor ganancia, requiere generalmente de un trabajo *potenciado* capaz de transferir estas mejoras a su producto. Este trabajo complejo requiere, generalmente, de un mayor

³ El signo de este aumento del PR sobre la salud, a este punto, es ambivalente: en un primer momento, el establecimiento de un sistema de salud pública abarata con su centralización el costo del mantenimiento de la salud de los trabajadores, mientras que su reducción y mercantilización sirve igualmente para abaratar estos costes y aumentar así la tasa general de plusvalor; el abaratamiento de los alimentos mejora la salud al combatir la desnutrición, pero la empeora cuando amplía la malnutrición; la automatización puede aliviar cierta carga física del trabajo, pero a su vez aumentar el ritmo de trabajo y la carga mental, etc.

⁴ Siguiendo a Endnotes (2010), pensamos que no cabría aplicar las categorías de PA y PR a la historia de un modo lineal y absoluto, por más que en determinados sectores o momentos históricos pueda primar más una u otra. Entendemos que, aunque el primero pueda anteceder al segundo, éste último es efectivamente una constante en toda la historia capitalista, y no es posible encontrar un periodo histórico ni lugar en el que no haga acto de presencia.

grado de cualificación y especialidad para atender a un proceso de trabajo también más complejo. Dicho fenómeno, por un lado, genera una población obrera sobrante y precaria, desplazada del proceso productivo por las mejoras técnicas, con una consecuente degradación de su salud; mientras que, por otro, crea un grupo obrero cuya mejora relativa de la salud es un requisito para poder aplicar su trabajo potenciado con la continuidad requerida por el proceso de trabajo complejo⁵.

Sin embargo, este trabajo complejo, que con sus potencias científicas hace aumentar la productividad, lo hace a costa de reducir el valor contenido en las mercancías, pues lo que hace es aumentar la proporción de trabajo muerto sobre el trabajo vivo (Piqueras, 2022: 64). De este modo, con la socialización de las mejoras tecnológicas a través de la competencia, la presión para aumentar el peso del capital constante sobre el variable conduce a la caída de la tasa de ganancia, forzando al capital a buscar nuevas vías para frenar dicha caída. Con todo, las posibilidades de obtener nuevas fuentes viables de plusvalor extraordinario resultan cada vez más escasas, dadas las elevadas cantidades de capital constante necesarias para poner el proceso de producción en marcha.

El intento de compensar estas dificultades, entonces, pasa, por un lado, por la estandarización, simplificación y automatización de lo que antes era trabajo complejo, que se ve nuevamente reducido a trabajo simple; por otro, como hemos apuntado, por aumentar nuevamente el PA mediante la extensión e intensificación de la jornada (proceso acompañado de un aumento del despotismo patronal).

Así, mientras el desarrollo de la ciencia y la tecnología produce un incremento medio de la cualificación de la población, esta dinámica va asociada a una "descualificación relativa", una universalización a la baja del trabajo cualificado, que redundará en una menor especialización en su competencia con el resto de trabajos. La división que trazábamos antes entre dos tipos de obreros reaparece ahora para encontrar una doble tendencia de fragmentación y homogeneización a la baja a nivel intra e internacional.

La generalización de este proceso y el campo cada vez más acotado para encontrar nuevas fuentes de plusvalor ha dado como resultado lo que Piqueras ha denominado "la sociedad de las personas sin valor" (2018): menguando la capacidad de intervenir en la formación de nuevo plusvalor, crece la dificultad de los individuos para "autovalorizarse" y así garantizarse el seguir reproduciendo su vida.

SUPERABUNDANCIA RELATIVA DE SALUD Y LA CONFORMACIÓN DE UNA FUERZA DE TRABAJO CONTAGIABLE

El proceso que hemos descrito hasta ahora es el que ha originado el contexto de población "sobrante" en el que ha llegado la pandemia. Una *superpoblación relativa* poseedora de un "capital en salud" relativamente superfluo para las necesidades de valorización del capital. Ello equivale a decir que estamos ante una *superabundancia relativa de salud*, en tanto atributo productivo de la mercancía-fuerza de trabajo, que hace que dicha salud se devalúe. La pandemia se produce en un mundo en el que el desgaste acelerado de las personas "desvalorizadas" es rápidamente cubierto gracias al extenso "ejército industrial de reserva". Creemos que esta es una poderosa herramienta para entender los resultados con los que se ha saldado la extensión del virus y en base a ella podremos explicar mejor a continuación el papel desempeñado por los distintos aparatos de los sistemas nacionales de salud y los mecanismos de seguridad y salud en el trabajo.

⁵ En paralelo, entre distintos sectores de asalariados sin una relación directa con la producción de plusvalor, sino con la ejecución de distintas funciones de dominación y control, la provisión de unas mejores condiciones de salud cumple también el papel de apuntalar una subjetividad proclive a ejercer dicha dominación. Como resume la Asociación por la Memoria Militar Democrática: "¿Cómo fomentar el clasismo permitiendo que un mileurista uniformado mire por encima del hombro a un mileurista civil? [...] sí lectoras, los servidores públicos pagados con dinero público, gozan del privilegio de seguro [de salud] privado mediante impuestos públicos" (2022).

Antes de pasar a ello, observemos algunos datos. El perfil de los países con mayor tasa de mortandad durante la pandemia (Johns Hopkins Coronavirus Resource Center, 2023) ha reflejado esta dura realidad: junto con EEUU encontramos a aquellos países que conforman los caladeros de mano de obra barata de occidente, los destinos de las deslocalizaciones y los centros emisores de migraciones masivas (las exrepúblicas soviéticas en Europa, como Bulgaria, Hungría o Bosnia, con sus economías devastadas por el capitalismo desde los años noventa); y tenemos, también, a los países de "segunda línea" del capitalismo, donde se concentran algunas de las tasas de explotación más altas del globo (Fariña Rodríguez, 2018) (en América Latina: Perú, Chile o Brasil; en Europa occidental: Grecia, Italia, Bélgica, Portugal o España).

A nivel intranacional, allí donde hay estadísticas disponibles, las cifras también nos revelan la suerte que ha corrido la fuerza de trabajo más superabundante: en Gales e Inglaterra, las ocupaciones elementales (aquellas de menor cualificación) en plantas de procesos presentaron la mayor tasa de mortandad del país, ocho veces superior a la de los gerentes y directores (*Office for National Statistics*, 2021). En España, según una encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas, un 25% de las personas encuestadas que desempeñan ocupaciones elementales han sido hospitalizadas por COVID-19 (el promedio para el resto de las ocupaciones es del 3,4%)⁶. En Alemania, las personas que perciben prestaciones por desempleo y ayudas sociales tuvieron un riesgo un 84,1% más alto de ser hospitalizadas por COVID que las personas con empleo (*Sozialverband Deutschland*, cit. en Azellini, 2021).

La industria geriátrica es otro buen reflejo de cómo han afectado estas lógicas durante la pandemia a aquella parte de la población que se ve devaluada por no poder contribuir a la valorización del valor (en este caso, por considerarse ya "amortizada"). El modelo de grandes concentraciones de personas mayores, a modo de una gigantesca fábrica de cuidados, se ha convertido en los últimos años en un lucrativo negocio que, absorbiendo pensiones y gasto público, arroja un margen de beneficios que algunos sitúan entre el 25% y el 50% (Fernández, 2020). En su análisis sobre el sector en Bélgica, Mertens destaca que "un pañal debe llenarse al 65% antes de ser cambiado [...]; los residentes tienen derecho a un máximo de 130 a 150 gramos de verduras cocidas por día y 10 centilitros de salsa en la carne. Todo es medido, pesado y calculado para exprimir hasta el último céntimo de las personas mayores" (2020: 73). En esta lógica, la prevención ya apenas tiene cabida. Así, en España, como han demostrado Barrera-Algarín *at al.*, "las macro-residencias privadas son las más vulnerables a brotes de alta letalidad durante la primera oleada" (2021: 214).

LA SUBSUNCIÓN DEL SECTOR SANITARIO

Para desgranar mejor estas tendencias, pasamos ahora a exponer la forma concreta en la que se han reproducido éstas en el contexto de la pandemia en dos ámbitos decisivos. Comenzamos primero por abordar el sector sanitario en general, para pasar en el siguiente apartado a ocuparnos de la seguridad y salud en el trabajo. La lógica del valor se expresa en el sector sanitario fundamentalmente en cuatro vías. Por un lado, sobre este sector descansa un papel clave a la hora de asegurar una reproducción adecuada de la fuerza de trabajo, determinada por las necesidades del capital, mediada por la presión ejercida por la clase trabajadora. Bajo la lógica del capital, la enfermedad pasa a ser entendida en el sentido restrictivo de aquello que incapacita para trabajar (Jarvis, 1874: 345), por lo que el sector sanitario recibe el mandato fundamental de prolongar la "vida útil" de la población.

⁶ Curiosamente, al mismo tiempo es el grupo que menos declara haber tenido COVID en algún momento (un 8%, frente al 17,6% de directores y gerentes o el 28,6% entre militares y cuerpos policiales), lo cual se podría argumentar que obedece a un infradiagnóstico de la clase trabajadora: mientras que muchos militares y policías posiblemente se harían pruebas de diagnóstico todas las semanas, y para trabajadores de cierto "estatus" las empresas podrían recurrir a clínicas privadas (lo que haría salir más casos asintomáticos), entre los empleos más precarios el acceso a test ha sido más limitado, al tiempo que este último grupo habría tenido más razones para "confiar" en que sólo fuese una gripe o resfriado y poder seguir trabajando.

En segundo lugar, puesto que el sector sanitario actúa como "encargado de mantenimiento" de la fuerza de trabajo, en consecuencia, la devaluación de las condiciones laborales de los profesionales del sector resulta clave para hacer lo más rentable posible los costes de ese mantenimiento, reduciendo al mínimo la cantidad de plusvalor detráido para ello. La reducción de los tiempos de atención, de los medios disponibles, de la inversión en prevención (que no ofrece un retorno inmediato), la precarización del empleo y el desgaste acelerado de la salud de sus propios profesionales han sido algunos de los rasgos que explican el estado en que llegó la pandemia a los sistemas de sanidad pública. Las condiciones de trabajo del personal sanitario durante la pandemia han sido tan dramáticas y escandalosas que apenas requieren de comentario, pues el lector las recordará bien. Las pancartas de sus manifestaciones resumían lúcidamente su situación: "Nos dicen esenciales, nos tratan como descartables". De carne de cañón enfrentándose al virus sin medidas de protección, en jornadas laborales maratonianas y dantescas, a enfrentar el desempleo, el *burn out* y el olvido.

La tercera vía por la cual la lógica del valor se manifiesta en el sector sanitario es a través del creciente papel de la sanidad privada y la industria farmacológica. El cuidado de la salud ha sufrido un proceso de progresiva mercantilización, lo cual ha creado un sector de indudable interés para obtener nuevo plusvalor (como refleja el conocido fenómeno de la prioridad de investigación en torno a medicamentos paliativos que "fidelicen al cliente" frente a los curativos). La saturación de la sanidad pública ha acentuado en estos años de pandemia la expansión de los seguros de salud privados, negocio que ha aumentado un 10% desde el inicio de la pandemia (Munárriz, 2022), al mismo tiempo que las autoridades rechazaban la puesta a disposición de sus recursos para atender la emergencia sanitaria (solo se requirieron momentáneamente, pagando su uso a precio de mercado). Se ha ido configurando, cada vez más, un sistema dual de atención sanitaria, en el que una parte de la población puede acceder mejor a consultas, pruebas y tratamientos a través de los seguros privados (con frecuencia ofrecidos por sus propias empresas); mientras otra parte, aquella parte supernumeraria, "sobrante" para las necesidades del capital, constata año a año cómo se deterioran sus servicios de atención primaria, de asistencia especializada y de urgencias, convertidas en el sumidero por el que se cuele su "superabundancia relativa de salud".

Por último, como argumentan Doyal y Pennell (1979), el sistema sanitario también contribuye a la reproducción ideológica del capital, legitimando la escisión entre una ciencia cuyo único depositario es la institución médica, y el objeto-paciente cuya salud se administra mediante una institución burocrática que escapa a su control. Constituye, así, un puntal más de una sociedad enajenada de sí misma. Durante la pandemia, esta faceta ha estado claramente a la orden del día. La administración tecnocrática de la sanidad ha servido de puntal para asegurar su acompasamiento con los dictámenes de "la economía": la fijación de criterios restrictivos para los cierres de empresas o para realizar el rastreo de casos, la prioridad otorgada a los confinamientos masivos frente a la inversión en medidas preventivas, la progresiva reducción del periodo de cuarentenas...

Con estas mimbres, el hecho de que la pandemia se haya convertido en endemia (lo que se ha llamado "gripalización") es un hecho de origen eminentemente social y político. Si el virus ha seguido circulando y mutando ha sido por la incapacidad de la clase dominante de establecer medidas de profilaxis y contención eficaces, así como de establecer una distribución "racional" de las vacunas a nivel global.

LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO: LA LLAVE DE PASO DEL FLUJO DE ENERGÍA DEL METABOLISMO DEL CAPITAL EN EL PROCESO DE TRABAJO

Este ámbito, el de la seguridad y salud en el trabajo, es un punto clave en la regulación social de la cantidad de salud que debe entregar el trabajador durante el proceso productivo y cuánta puede conservar para sí. La declaración del Estado de Alarma supuso de facto una suspensión de muchos aspectos de la legislación en prevención de riesgos laborales (Benavides, 2020), como forma de asegurar el flujo de

energía humana para continuar valorizando el capital. Ello no únicamente por la escasez de equipos de protección, que afectaba especialmente al personal sanitario, y que llevó a las autoridades sanitarias a posponer durante meses la recomendación del uso generalizado de mascarillas mientras se libraba una batalla comercial despiadada por adquirirlas en el extranjero. También entró en suspensión explícita el artículo 21 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que habilita a los trabajadores a suspender sus tareas ante un riesgo grave e inminente. Pese a "la cascada de denuncias recibidas por la Inspección de Trabajo [...], el criterio fue que tal exposición no se consideraba riesgo laboral y, por ende, tampoco riesgo grave e inminente susceptible de propiciar una paralización en los trabajos" (López Fernández, 2020: 213).

El resultado de esta desprotección salta a la vista si repasamos algunos datos. Según las estadísticas del Ministerio de Trabajo, únicamente 43 muertes por COVID-19 han sido reconocidas como Accidente de Trabajo (AT) desde el inicio de la pandemia hasta diciembre de 2021⁷. De las cerca de 90.000 muertes que se han registrado en ese tiempo, supone el 0,04%⁸. Pese a las dificultades y deficiencias en la investigación y registro de los ámbitos de exposición, en octubre de 2020 el Ministerio de Sanidad estimaba que al menos el 18% de los contagios habían tenido un origen laboral (Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, 2020). Por lo tanto, parece haberse asumido que, dada la "dificultad" para determinar el lugar exacto del contagio, la investigación ha quedado descartada por principio y se ha optado directamente por la opción más cómoda para las empresas y las arcas públicas, que es la que menos derechos reconoce a las víctimas y más exime de responsabilidad a los victimarios.

No existen estadísticas de Enfermedades Profesionales relacionadas con COVID-19, pues esta no ha sido reconocida como tal para la población trabajadora. El Real Decreto-ley 3/2021 restringía su reconocimiento para el personal sociosanitario, lo cual fue recibido como una medida de justicia para el sector. No obstante, como señalan Gil-Blanco y Martínez-Jarreta (2021), el ordenamiento jurídico preexistente (y, añadimos nosotros, las recomendaciones de la OIT para enfermedades profesionales) hacía posible y recomendable su extensión a colectivos laborales más amplios. Sin embargo, no sólo se dejó fuera a toda la población trabajadora expuesta al virus en sus empleos, sino que también se excluyó explícitamente a personal de limpieza y mantenimiento subcontratados en los centros sanitarios.

¿Qué ocurría, mientras tanto, con las condiciones de trabajo de la población que trabajaba para mantener a flote "la economía"? Las encuestas elaboradas por Salas-Nicás *at al.* (2020, 2021) ofrecen algunas pistas:

- Más de la mitad de las personas encuestadas manifestaban sentir inseguridad respecto a sus condiciones de trabajo y empleo.
- En 2021, un 45,8% se encontraba en situación de "alta tensión" relacionada con el estrés. En 2016 este índice era del 22,3%.
- Una de cada dos personas encuestadas consideraba que su salud general había empeorado desde el inicio de la pandemia.
- El riesgo de mala salud mental alcanzó en 2021 al 60,6% de las personas encuestadas (en 2016 era el 23,8%).
- Casi una de cada cuatro consumió tranquilizantes/sedantes o somníferos durante el último mes. Más de la mitad de esas personas eran nuevos consumidores.

⁷ Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social, Estadísticas de Accidentes de Trabajo: <https://www.mites.gob.es/estadisticas/eat/welcome.htm>

⁸ Si desgranamos estos datos por divisiones económicas, el 97% de los casos reconocidos como AT corresponden a actividades sanitarias y de servicios sociales, mientras que el 2,6% a Administración Pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria. El reconocimiento de este derecho quedó vedado prácticamente al resto de trabajadores.

Por otro lado, el coronavirus ha supuesto también un incremento de la sobrecarga de trabajo de muchas plantillas. Han sido generalmente ellas mismas las que han tenido que combinar sus funciones habituales con las tareas de desinfección, algo que no siempre ha ido acompañado de medidas organizativas que lo facilitasen. Por ejemplo, varios sindicatos de la planta de PSA en Vigo denunciaban que la empresa, en aras de mantener la productividad a niveles de prepandemia, había "confinado" las medidas de prevención como la desinfección a los tiempos de parada, restando por tanto tiempo de descanso a los trabajadores (Europa Press, 2020).

Todo ello ha tenido también un reflejo claro en las tendencias de siniestralidad: en el año de la gran "hibernación" de la economía, los accidentes mortales en jornada de trabajo (descontando la acentuada caída de accidentes *in itinere*, dadas las restricciones de movilidad y el teletrabajo) se incrementaron un 13.5%⁹.

Este repaso a las huellas que ha dejado el COVID en la salud de la clase trabajadora nos ofrece una muestra coherente de las determinaciones sociales que venimos exponiendo: observamos cómo, ante las necesidades de valorización del capital impuestas por una crisis, la (no)gestión de la seguridad y salud en el trabajo, por encima de cortapisas legales, puede abrir la llave de paso al flujo de energía humana necesaria para sacrificar la salud en el altar de la rentabilidad.

LECCIONES DE LA PANDEMIA ACERCA DE LAS RELACIONES DE PODER HORIZONTALES Y VERTICALES DEL PODER DEL CAPITAL

Las relaciones sociales que salieron a escena durante la pandemia también han permitido poner de relieve la interrelación entre los distintos resortes de poder del capital. Pensamos aquí, con Mau (2019), en la distinción entre relaciones de poder horizontales (el carácter más o menos autónomo e inmanente con el que la competencia entre capitalistas y entre proletarios rige su actuación en base a la necesidad de autovalorizarse para permanecer en el mercado) y relaciones de poder verticales (la dominación de clase que ejercen los explotadores sobre los explotados). La atención predominante a estas últimas por parte de cierto marxismo durante el siglo XX (i.e. la teoría del Capitalismo Monopolista de Estado) ha hecho que varias escuelas comenzasen a centrarse en las primeras desde finales del siglo pasado (i.e. la *Neue Marx-Lektüre* o la *Wertkritik*). Sin embargo, como nos recuerda Mau, ambas formas deberían reconocerse como interrelacionadas pero irreductibles la una a la otra. No solo porque esta dependencia del mercado tuvo que ser creada mediante medios de dominación directa, sino porque estos medios son recreados constantemente para mantener dicha dependencia. Cuando el capital es incapaz de asegurar su valorización mediante la mera "compulsión muda" que empuja al trabajador a vender su fuerza de trabajo para subsistir, toda forma de coerción directa puede ser convocada a la arena de la política¹⁰.

Las relaciones de poder horizontales se manifestaron claramente durante la pandemia, por cuanto la forma más o menos inmanente en que multitud de individuos moldearon sus comportamientos frente al virus fue lo que permitió una suerte de "inmunización de las ganancias empresariales"¹¹. Respecto a las relaciones verticales, la ciudad de Bérgamo, en el norte industrial de Italia, ofrecería la prueba más dramática y contundente de esta dominación. Las imágenes de los setenta camiones militares que el 18 de marzo del 2020 sacaban ataúdes de la ciudad ante el colapso de tanatorios, cementerios y crematorios, pasarán a la historia como muestra de la crudeza de la pandemia. Detrás de las imágenes de esos camiones se escondía

⁹ A pesar de que la mayor parte de ellos se engloban dentro de la categoría "Infartos, derrames cerebrales y otras causas estrictamente naturales", es de sobra conocido que tanto estos como otras de las causas de accidentes mortales (aplastamientos, choques, caídas...) se correlacionan ampliamente con las situaciones de "alta tensión" descritas previamente, por lo que lo "estrictamente natural" es aquí, también, socialmente determinado.

¹⁰ El énfasis exclusivo en el aspecto autónomo e inmanente implicaría, de acuerdo con Piqueras, desconsiderar "las potencialidades de los agentes de carne y hueso, así como la decisiva dimensión del antagonismo de clase", aspecto que redundaría en una posición "in-política" incapaz de transformar la realidad (2022: 272).

¹¹ Aspecto que desarrollamos con más detalle en otro artículo.

la oposición frontal de la patronal italiana a cualquier medida que implicase parar la producción. Hasta la embajada estadounidense presionó para mantener abierta la fábrica Leonardo, en el pueblo piamontés de Cameri; "según la embajada, era absolutamente esencial construir aviones de combate F-35 mientras todas las curvas de la enfermedad se estaban disparando" (Mertens, 2020: 38). El 30 de marzo, cuando la mortandad en la provincia de Bérgamo se había incrementado un 568% respecto al año anterior, "a pesar del decreto de cierre de 'todas las actividades productivas no esenciales'¹², había 1.800 fábricas abiertas" (Sidera, 2020)¹³.

El auxilio de la política institucional es cada vez un recurso más necesario para el mantenimiento de la rentabilidad ante la decadencia del valor (Piqueras, 2022). Las acciones del llamado "escudo social" han ido también encaminadas en esta dirección: mientras que por un lado se garantizaban unas mínimas posibilidades de consumo y reproducción de la fuerza de trabajo en lo inmediato (prohibición de desahucios, ERTES, Ingreso Mínimo Vital...), por otro se supeditaban estas posibilidades al mantenimiento de la producción: "hibernación" limitada y posteriormente restringida a sectores de escaso valor añadido (hostelería), "prohibición" de los despidos una vez que el grueso de las empresas que verían su rentabilidad más afectada ya se habían "depurado", "confinamiento" de la legislación en prevención de riesgos laborales para garantizar la continuidad de la producción y el abaratamiento del nuevo desgaste de salud por la pandemia... Todo ello mientras se consolidaba un relato de unidad nacional frente a la adversidad, señalando que "vamos todos en el mismo barco" y que "no se deja a nadie atrás".

Sin embargo, estos llamamientos a la unidad han encontrado sus límites en numerosos frentes. El repaso presentado por Azzellini muestra cómo con la pandemia hemos asistido a una intensificación global de las luchas emprendidas por la clase trabajadora, que en estos tiempos se han extendido por las prisiones, la sanidad, el transporte público, la industria alimenticia, la logística, las entregas a domicilio, etc. Como sintetiza este autor, "por y a pesar de" la pandemia, se extendieron por todo el mundo toda una variedad de formas de lucha en respuesta a la falta de medidas de protección, los bajos salarios o la precariedad del empleo (Azzellini, 2021). En estos casos, la lucha colectiva ha demostrado ser una de las mejores medidas de protección colectiva, al mismo tiempo que ha servido para crear nuevas bases de poder asociativo de la clase trabajadora, aspecto del cual se puede extraer una valiosa lección: paradójicamente, las dificultades que encuentra el capital para valorizarse implican que este también es más vulnerable a las interrupciones en los flujos de ganancias provocadas por la acción de la clase trabajadora, al mismo tiempo que (a escala global) tiene también menos margen para realizar concesiones desarmantes.

LOS EFECTOS: GANADORES Y PERDEDORES

La crisis sanitaria no ha conllevado, ni mucho menos, la crisis económica que preveían algunos analistas en sus inicios. Hemos analizado hasta aquí algunos de los dispositivos que pueden explicar cómo se ha operado esta suerte de inmunización de las tasas de ganancia. Las crisis, como muchas enfermedades, sirven a su vez como elementos de purga o depuración de elementos tóxicos e insanos, eliminando en

¹² La esencialidad se confunde con el trabajo productivo (capacidad de producir plusvalor y no sólo valores de uso). De manera que actividad esencial no se define, tal y como cabría esperar, en el marco de una economía de la salud: trabajos que, aunque suponen un riesgo para el que los desarrolla, mejoran la salud pública. Sino más bien la esencialidad se inscribe en una lógica de preservación de la salud de la economía. El argumento es conocido: lo prioritario es sortear la crisis económica como mejor manera de hacer frente a los efectos globales del problema sanitario. Pero, en la medida en que la economía -la producción de valores de uso-, en el capitalismo, se sostiene necesariamente a través de la producción ampliada del capital -producción de plusvalor-, se identifican los trabajos esenciales como aquéllos que, fundamentalmente, garantizan las ganancias empresariales.

¹³ Como ha recogido la OIT, a lo largo del 2020 "menos del 3 por ciento de los trabajadores viven en países en los que se [ha] establecido el cierre obligatorio de todos los lugares de trabajo, excepto los esenciales" (Organización Internacional del Trabajo, 2021: 4). En España, un 28,9% de las empresas industriales encuestadas por el INE había seguido funcionando normalmente sin una incidencia en la actividad apreciable, o incluso con un nivel de actividad mayor, durante el tiempo en que duró el Estado de Alarma (fuente: encuesta de confianza empresarial). La anarquía de la producción, como la denominaba Marx, condujo a un sálvese quien pueda en el que toda medida de disciplina social y colectiva por los cuidados se intentó dejar a las puertas de la empresa.

este caso las unidades menos competitivas en términos productivos, favoreciendo la concentración de los negocios en menos manos. De este modo, constatamos que se ha incrementado la rentabilidad media del capital también al ser eliminadas empresas menos productivas. En España, más de 300.000 empresas echaron el cierre durante el 2020. El PIB se desplomaba en el segundo trimestre del 2020 más de 15 puntos respecto al último de 2019 y, a nivel mundial, "la disminución de la ocupación en 2020 fue generalizada, y representó una pérdida de 114 millones de empleos con respecto al nivel de ocupación antes de la crisis, en 2019" (OIT, 2021: 9). Sin embargo, tres años después, vemos que el crecimiento del PIB en la UE mejora sus niveles pre-pandemia, al igual que la producción industrial, la creación de nuevos negocios o las tasas de empleo. El Indicador de Sentimiento Económico, elaborado por la Comisión Europea para medir el grado de optimismo entre los empresarios, arrojaba picos históricos desde mayo de 2021 hasta febrero de 2022. Su euforia parecía justificada. Como ha explicado la ONG Oxfam, a diciembre de 2020, las principales fortunas del mundo ya habían recuperado todas las pérdidas que les había ocasionado la interrupción de la actividad por la pandemia (2021: 12). Pero no sólo eso: "desde el inicio de la pandemia, ha surgido un nuevo millonario en el mundo cada 26 horas [...]. La riqueza de una pequeña élite de 2755 millonarios ha crecido más durante la pandemia de COVID-19 que en los últimos 14 años, que ya había sido una época de bonanza económica para ellos" (2022: 8-10)¹⁴.

En el polo opuesto, la OIT estima que "los ingresos provenientes del trabajo a escala mundial disminuyeron un 8,3 por ciento en 2020 con respecto a 2019" (2021: 12). No es de extrañar, cuando según la encuesta de confianza empresarial elaborada por el INE entre finales de 2020 y comienzos de 2021, el 33,2% de los establecimientos habían implementado reducciones de jornada entre su personal, mientras que un 15,7% había despedido o no renovando contratos entre su plantilla durante el Estado de Alarma. A la pérdida de ingresos derivada del desempleo hay que añadir, también, una caída de los salarios reales. Reportes de la OIT recogen numerosos casos de reducciones de jornadas y/o salarios (o congelación de estos) durante la pandemia. Los datos muestran una reducción del salario promedio en buena parte del globo, mientras que en algunos países los salarios medios se disparan debido a la desaparición de los empleos peor pagados (*International Labour Organization*, 2020: 36). Según datos de Eurostat, Grecia y España lideraron la caída del salario medio en la UE entre el 2019 y el 2020, con un -3.76 y -3.63% respectivamente.

Los salarios no han sido las únicas vías para descargar la crisis sobre la clase trabajadora. La flexibilización extrema del empleo, para asegurar su coincidencia restrictiva con las necesidades de valorización, ha aumentado al galope durante la pandemia. Como recoge el informe FOESSA, el porcentaje de sustentadores principales en situación de inestabilidad laboral grave ha aumentado del 4,8 al 10,3% entre 2017 y 2020 (Fundación FOESSA, 2022: 7).

CONCLUSIONES

El recorrido que hemos hecho hasta aquí, desarrollando algunas de las múltiples determinaciones que atraviesan el campo de la salud bajo el capitalismo, nos han permitido situar a esta en un lugar central para la producción y reproducción: aquel que refleja los flujos de energía humana que requiere el orden sociometabólico del capital. El desarrollo de una salud subsumida bajo las necesidades del capital se ha mostrado como un proceso contradictorio: mientras que el capitalismo ha podido atajar parcialmente, al menos en sus lugares centrales, el desgaste improductivo de la salud (mediante la higiene pública,

¹⁴ Esta tendencia a la sobreacumulación, como explicaba Marx, es consistente con la caída de la tasa de ganancia, por la reducción de nuevas fuentes de valor que venimos describiendo. La sobreacumulación, el capital "en barbecho" ante las dificultades para valorizarse, es lo que explica, a su vez, el incremento de la especulación en nuevos mercados (criptomonedas, NFT...), así como el refugio en actividades rentistas o cuasi-rentistas (alquileres, electricidad...), a los que han recurrido desde los habituales fondos de inversiones y bancos hasta las más variadas corporaciones de la industria o el comercio. Es lo que explica también el auge del consumo suntuario, así como de la competencia exacerbada entre capitales y, en última instancia, el recurso a la guerra y el aumento del gasto militar.

el control de alimentos...), así como ha mejorado también la atención a procesos infecciosos, lesiones, etc.; por otro lado, las respuestas curativas ofrecidas por la industria médica han sido más limitadas para prevenir la nueva carga de enfermedad (cardiopatías, cáncer, trastornos mentales...), derivada ésta, en buena medida, de la "mala adaptación" a los cambios introducidos por el propio capital en el metabolismo social.

Conducido por la búsqueda de un mayor plusvalor relativo, hemos visto cómo el capital ha revolucionado constantemente las fuerzas productivas, aumentando con ello la cantidad de *trabajo complejo* necesario. Si este se asocia, por lo general, con unas mejores condiciones de trabajo para asegurar su reproducción, por otra parte, hemos apuntado a la tendencia a la "descualificación relativa", proceso que conduce a la homogeneización a la baja. A su vez, el incremento relativo del *trabajo muerto* que conlleva este desarrollo de las fuerzas productivas implica una progresiva reducción de la tasa de ganancia, al decrecer el *trabajo vivo* que puede ser fuente de nuevo plusvalor.

Esta dificultad para obtener nuevas fuentes de valor es la que ha desembocado en la devaluación de la salud como atributo de una fuerza de trabajo crecientemente sobrante. Ante la dificultad para participar en la formación de nuevo valor, una capa creciente de la población se vuelve relativamente superflua para las necesidades del capital. Siendo este el contexto en el que aterriza la actual pandemia de COVID, la "superabundancia relativa de salud" es, quizás, el elemento que permite comprender mejor los resultados diferenciales que ha provocado el virus: el sacrificio relativo de aquella población más "supernumeraria" frente a la protección relativa de aquella más necesaria para asegurar la reproducción del capital.

Mientras que la "compulsión muda" de las relaciones económicas ha empujado las agencias para proteger las ganancias empresariales, la dominación directa y la coerción tampoco han estado ausentes a la hora de apuntalar ese resultado. Mediante un repaso a la reconfiguración de las relaciones de clase durante la pandemia, dibujamos lo que parece un retrato bastante representativo de la "nueva normalidad": un desgaste creciente de la salud general de la población empleada, sobrecargada de presiones laborales, económicas y sanitarias. Mientras, para el resto queda el desgaste de la inactividad forzada, inducida por el paro y los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo. Esta intensificación de la explotación no ha sido un simple efecto colateral de la pandemia, sino un resultado necesario de las prioridades dictadas por la subsunción real de las condiciones de reproducción social de la vida a las necesidades de valorización del capital. El secreto de las superganancias emanadas durante la pandemia reside en esta superexplotación ampliada a segmentos cada vez más extensos de la sociedad.

La subsunción de los sistemas nacionales de sanidad y de seguridad y salud en el trabajo ha sido una pieza clave para poder alcanzar esa suerte de "inmunidad de la tasa de ganancia". Se podría plantear, por tanto, que el deterioro de los sistemas nacionales de salud y de seguridad y salud en el trabajo es directamente proporcional a la caída de la tasa de ganancia y al incremento de la superpoblación relativa, e inversamente proporcional a la fuerza obrera capaz de defenderlos. Desarticulado cada vez más el pacto de posguerra, emerge de a poco la esencia desnuda del capital, en la cual, como apuntaba Marx, la enfermedad de los obreros constituye la condición de vida del capital (2016: 587). Las luchas de las clases trabajadoras, que despuntaron "por y a pesar" de la pandemia (y que aún pueden jugar su papel ante el alza inflacionista), todavía guardan el potencial de subvertir esa tendencia.

BIBLIOGRAFÍA

Asociación por la Memoria Militar Democrática (2022). La paradoja del servidor público con seguro médico privado, o cómo fomentar el clasismo. *Nuevatribuna.es*. <https://www.nuevatribuna.es/articulo/sociedad/paradoja-servidor-publico-seguro-medico-privado-como-fomentar-clasismo/20220328210802196854.html>

Azzellini, Dario (2021). Class Struggle from Above and from Below during the COVID-19 Pandemic. *Journal of Labor and Society*, 24(3), 418–439. <https://doi.org/10.1163/24714607-bja10018>

Barrera-Algarín, Evaristo; Estepa-Maestre, Francisco; Sarasola-Sánchez-Serrano, José Luis; & Malagón-Siria, José Carlos (2021). COVID-19 y personas mayores en residencias: impacto según el tipo de residencia. *Revista Española de Geriátría y Gerontología*, 56(4), 208–217. <https://doi.org/10.1016/J.REGG.2021.02.003>

Bilbao, Andrés (1997). *El accidente de trabajo: entre lo negativo y lo irreformable*. Siglo veintiuno editores.

Benavides, Fernando G. (2020). La salud de los trabajadores y la COVID-19. In *Archivos de prevención de riesgos laborales*, 23(2) 154–158. <https://doi.org/10.12961/aprl.2020.23.02.02>

Bonefeld, Werner (2013). *La razón corrosiva: una crítica al Estado y al capital*. Ediciones Herramienta.

Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias. (2020). Actualización no 230. Enfermedad por el coronavirus (COVID-19). 16.10.2020. Ministerio de Sanidad - Gobierno de España. https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Actualizacion_230_COVID-19.pdf

Clarke, Simon (1991). *The State Debate*. MacMillan Academic and Professional LTD.

Doyal, Leslie y Pennell, Imogen (1979). *The political economy of health*. Pluto Press.

Endnotes (2010). Historia de la subsunción. Endnotes. <https://endnotes.org.uk/issues/2/es/endnotes-historia-de-la-subsuncion>

Europa Press (7 de octubre de 2020). CIG y CUT trasladan al Ministerio de Trabajo sus denuncias sobre "precariedad" y "sobrecarga" en la planta de PSA Vigo. Galicia Press. <https://www.galiciapress.es/texto-diario/mostrar/2113076/cig-cut-trasladan-ministerio-trabajo-denuncias-sobre-precariedad-sobrecarga-planta-psa-vigo>

Fariña Rodríguez, Joaquín (2018). *La tasa de explotación como medida de desigualdad global. (1973-2012)*. [Tesis de Doctorado, Universidad de Castilla-La Mancha].

Fernández, María (3 de mayo de 2020). Residencias de mayores: un negocio en cuestión que factura 4.500 millones. El País. <https://elpais.com/economia/2020-05-02/residencias-de-mayores-cuando-la-busqueda-de-beneficios-devalua-la-calidad-de-los-servicios.html>

Foster, John Bellamy (2000). *La Ecología de Marx: materialismo y naturaleza*. Ediciones de Intervención Cultural / El Viejo Topo.

Fundación FOESSA (2022). *Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España*.

Gil-Blanco, Laura y Martínez-Jarreta, Begoña (2021). Declaration of COVID-19 as an occupational disease in healthcare workers: challenges and reality. *Medicina Clínica*, 157(3), 118–120. <https://doi.org/10.1016/j.medcli.2021.05.010>

Horton, Richard (2020). Offline: COVID-19 is not a pandemic. *The Lancet*, 396(10255), 874. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)32000-6](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)32000-6)

International Labour Organization (2020). Global wage report 2020-21. Wages and minimum wages in the time of COVID-19. *International Labour Organization*.

Jarvis, Edward (1874). *Political Economy of Health*. Wright & Potter.

Johns Hopkins Coronavirus Resource Center (2023). Mortality Analyses. Johns Hopkins Coronavirus Resource Center. <https://coronavirus.jhu.edu/data/mortality>

López Fernández, Rubén (2020). Los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales en tiempos del Coronavirus. *Lan Harremanak*, 43, 202–215. <https://doi.org/10.1387/lan-harremanak.21714>

Marx, Karl (2016). *El Capital*. Tomo I, Vol. 2. Siglo XXI Editores.

Marx, Karl (2018). *El Capital*. Tomo I, Vol. 1. Siglo XXI Editores.

Mau, Søren (2019). *Mute Compulsion*. University of Southern Denmark.

Mertens, Peter (2020). *Los olvidados. La clase trabajadora, la sanidad y la crisis que vendrá*. Atrapasueños.

Mészáros, István (2011). *Para além do capital: rumo a uma teoria da transição*. Boitempo Editorial.

Munárriz, Ángel (18 de enero de 2022). El negocio del seguro de salud sube un 10% en la pandemia con un récord de casi 10.000 millones. *InfoLibre*. https://www.infolibre.es/politica/negocio-seguro-privado-suba-10-pandemia_1_1217233.html

Office for National Statistics (2021). Coronavirus (COVID-19) related deaths by occupation, England and Wales deaths registered between 9th March and 28th December 2020. <https://www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/healthandsocialcare/causesofdeath/bulletins/coronavirusCOVID19relateddeathsbyoccupationenglandandwales/latest>

Oxfam Internacional (2021). *El virus de la desigualdad*. 10.21201/2020.6409

Oxfam Internacional (2022). *Las desigualdades matan*. 10.21201/2022.8465

Organización Internacional del Trabajo (2021). Observatorio de la OIT: La COVID19 y el mundo del trabajo. Estimaciones actualizadas y análisis. *Observatorio de la OIT: La COVID 19 y el mundo del trabajo*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_755917.pdf

Piqueras, Andrés (2018). Las sociedades de las personas sin valor. *Cuarta revolución industrial, des-substanciación del capital, desvalorización generalizada*. El Viejo Topo.

Piqueras, Andrés (2022). *La decadencia de la política en el capitalismo terminal. Un debate crítico con los "neo" y los "post" marxismos. También con los movimientos sociales*. El Viejo Topo.

Riera Font, Antoni; Ripoll Penalva, Aina M.; y Sbert, Josep Mateu (2007). Estimación del valor estadístico de la vida en España: Una aplicación del modelo de salarios hedónicos. *Hacienda Pública Española*, 181(2), 29–48.

Rivas, Tamara (1 de diciembre de 2021). Álvaro Mena, internista del Chuac, en A Coruña: "Se habla de las camas libres en las ucis como si fuese la gestión del "stock" de botellas de un almacén". *La Voz de Galicia*. https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/coruna/2021/12/30/alvaro-mena-internista-chuac-habla-camas-libres-ucis-fuese-gestion-stock-botellas-almacen/00031640870432573273819.htm?utm_source=facebook&utm_medium=referral&utm_campaign=fbgen

Rodríguez Ocaña, Esteban y Menéndez Navarro, Alfredo (2005). Salud, trabajo y medicina en la España del siglo XIX. La higiene industrial en el contexto antiintervencionista. *Arch Prev Riesgos Labor*, 8(2), 58–63.

Sacristán-Luzón, Manuel (1984). Algunos atisbos político-ecológicos de Marx. *Mientras Tanto*, 21, 39–49.

Saito, Kohei (2022). *La naturaleza contra el capital*. Bellaterra Edicions.

Salas-Nicás, Sergio; Llorens-Serrano, Clara; Navarro, Albert; y Moncada, Salvador (2020). *Condiciones de trabajo, inseguridad y salud en el contexto del COVID-19: estudio de la población asalariada de la encuesta COTS*. https://istas.net/sites/default/files/2021-01/InformeCOTS_01072020-1_1.pdf

Schmidt, Alfred (1977). *El concepto de naturaleza en Marx*. Siglo veintiuno editores.

Sidera, Alba (10 de abril de 2020). Bérgamo, la masacre que la patronal no quiso evitar. *CTXT*. <https://ctxt.es/es/20200401/Politica/31884/Alba-Sidera-Italia-coronavirus-lombardia-patronal-economia-muertes.htm>

SOBRE LOS AUTORES / ABOUT THE AUTHORS

Pablo López Calle: Doctor en Sociología y Profesor de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Sociología Aplicada. Líneas de investigación: Sociología del Trabajo, transformaciones productivas en la industria del automóvil; Sociología del Empleo: jóvenes, precariedad y sindicalismo; Historia Industrial y del Trabajo, colonias industriales y paternalismo industrial; Antropología visual y técnicas de investigación; Relaciones Laborales.

Sergio Pena Dopico: Máster en Prevención de Riesgos Laborales. Líneas de investigación: Desarrollo capitalista y condiciones de trabajo; transformaciones productivas en la industria naval; Seguridad y Salud en el Trabajo; Relaciones Laborales; Acoso Sexual en el Trabajo; marxismo.

EL SISTEMA AGROALIMENTARIO GLOBAL EN LA ENCRUCIJADA
THE GLOBAL AGRI-FOOD SYSTEM AT THE CROSSROAD

INTRODUCCIÓN AL SEMIMONOGRÁFICO "EL SISTEMA AGROALIMENTARIO GLOBAL EN LA ENCRUCIJADA: CRISIS Y ALTERNATIVAS" | *THE GLOBAL AGRI-FOOD SYSTEM AT THE CROSSROAD: CRISIS AND ALTERNATIVES.*

Lourdes Viladomiu

Universidad Autónoma de Barcelona

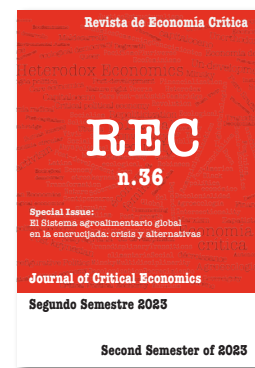
lourdes.viladomiu@uab.es

Victòria Soldevila-Lafon

Universitat Rovira i Virgili – ECOSOS

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1676-3945>

mariavictoria.soldevila@urv.cat



El sistema agroalimentario actual se enfrenta a retos ingentes. En primer lugar, alimentar adecuadamente a una población mundial creciente. En segundo lugar, cumplir este cometido de forma medioambientalmente sostenible, es decir, sin poner en riesgo la alimentación de las generaciones futuras ni perjudicar a los ecosistemas. Y, finalmente, que retribuya de forma justa a los productores agrarios y contribuya al dinamismo del mundo rural. Todo ello en un contexto de cambio climático en el que se avista un aumento de los fenómenos meteorológicos extremos que tendrán graves repercusiones sobre la producción agrícola.

Las dinámicas del actual sistema agroalimentario global son incapaces lograr estos objetivos. El último informe de la FAO estima que entre 691 y 783 millones de personas padecieron hambre en 2022. El Objetivo de Desarrollo Sostenible de acabar con el hambre en 2030 es inasumible en el actual contexto: la organización ha previsto que en 2030, la subalimentación crónica continuará afectando a 600 millones de personas (FAO et al., 2023). Según un informe publicado por la revista *Nature*, el sistema agroalimentario es responsable del 34% de emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero (Crippa et al., 2021). La situación resulta más dramática si se considera que entre el 8-10% de dichas emisiones son generadas por la producción de alimentos que no van a consumirse: un tercio de la producción de alimentos se convierten en pérdidas o desperdicio alimentario (FAO, 2011). Los impactos socioeconómicos que generan la forma cómo se producen y distribuyen los alimentos también son evidentes y han sido señalados por multitud

de autores (véase van der Ploeg, 2010; McMichael 2005, 2009; Pechlaner y Otero, 2010, Delgado, 2010, entre otros muchos): la disminución del número de agricultores, la concentración y centralización del poder en la cadena agroalimentaria, el acaparamiento de tierras (*land grabbing*), la creciente financiarización y especulación con productos agrarios, la desarticulación de los mercados alimentarios nacionales, etc. Además, el sistema ha mostrado su extrema vulnerabilidad ante las crisis, ya sean éstas económicas (como en 2007) o geopolíticas (guerra de Ucrania).

El semimonográfico que presentamos en esta edición de la *Revista de Economía Crítica* aborda el funcionamiento del sistema agroalimentario global en la actualidad y presenta alternativas ante la imperiosa necesidad de transformarlo para que sea medioambientalmente sostenible y socialmente aceptable. Aunque todos los artículos recopilados incorporan estos dos aspectos, el semimonográfico se ha organizado de manera que los dos primeros artículos son aquellos en los que se hace mayor hincapié en cómo analizar el sistema agroalimentario actual y cuáles son las disfunciones que presenta; los dos siguientes, se focalizan más en las alternativas a dicho sistema, en cómo debe ser un sistema agroalimentario alternativo¹ y, finalmente, un último artículo sobre cómo 'medir' los avances hacia ese sistema agroalimentario deseado.

Así pues, el primer elemento que abordamos es conocer la dinámica del sistema agroalimentario. Para ello, contamos con un instrumento teórico de gran utilidad: el análisis de 'régimen agroalimentario' o '*food regime*' (Friedmann y McMichael, 1989).

El enfoque de los regímenes agroalimentarios es especialmente relevante para hacer un correcto diagnóstico de las causas últimas de los problemas generados por el régimen agroalimentario actual. Una de las aportaciones de este enfoque es que coloca a la agricultura y la alimentación dentro de las dinámicas del sistema capitalista mundial. No nos permite obviar que el papel del sistema agroalimentario en el capitalismo es contribuir a la acumulación de capital y que este papel puede entrar en contradicciones insalvables con otros objetivos como la seguridad alimentaria o el garantizar una renta adecuada a los agricultores o la preservación del medio ambiente.

En este número especial de la *Revista de Economía Crítica* nos congratulamos de contar con el artículo del profesor Philip McMichael, el autor que junto con Harriet Friedman acuñó el concepto de 'régimen agroalimentario' y, consiguientemente, es el autor de referencia en este enfoque teórico. El artículo que nos presenta no puede ser más pertinente: el profesor McMichael señala cuáles son las tensiones del actual régimen agroalimentario (el llamado *tercer régimen agroalimentario* o *régimen agroalimentario corporativo*) y las dinámicas que apuntan a una reconfiguración de dicho régimen. McMichael destaca dos elementos que apuntan en la reestructuración del sistema agroalimentario mundial: por una parte, los intentos del Foro Económico Mundial de legitimar a las corporaciones agroalimentarias en la gobernanza del sistema agroalimentario en detrimento del multilateralismo basado en los Estados y, por otra parte, la creciente participación de China en el sistema agroalimentario mundial, una participación que, tal como señala el autor, se realiza 'en sus propios términos', basados en lo que denomina un 'mercantilismo de agroseguridad'. En lo referente a las tensiones en el sistema agroalimentario, McMichael apunta a la existente entre 'alimentos de alguna parte' y 'alimentos de ninguna parte', es decir, entre un sistema agroalimentario basado en alimentos ultraprocesados articulados en cadenas de valor globales y una reterritorialización de los sistemas alimentarios que se ha hecho más necesaria a raíz de las últimas crisis alimentarias. Esta tensión se vincula también a una tensión política entre agricultura con o sin agricultores, entre la agricultura industrial y la agroecología. McMichael señala a ésta última y a la Soberanía Alimentaria como el camino a seguir para transformar el actual régimen agroalimentario, y advierte del papel del

¹ Agroecología y soberanía alimentaria son dos conceptos que mencionan los autores cuando se plantean alternativas al régimen agroalimentario actual, conceptos que están estrechamente interrelacionados. En este número, los artículos se centran mayormente en la Soberanía Alimentaria dado su carácter sistémico, y por ello remitimos a los lectores al número 10 de la *Revista de Economía Crítica* donde se abordó ampliamente el tema de la Agroecología.

Foro Económico Mundial (y su 'capitalismo de partes interesadas') como una de las amenazas al avance de dichas iniciativas, tal como se puso de manifiesto en la reciente celebración de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas.

Tal como señala el propio McMichael, el discurso hegemónico del 'sistema agroalimentario global' invisibiliza a los sistemas agroalimentarios locales y/o nacionales. De hecho, una de las problemáticas de la metodología de los regímenes agroalimentarios es cómo trasladar este análisis (que se ubica en el contexto de la economía global) a un marco territorial definido (por ejemplo, al Estado-nación). El artículo de Parajuá y Tello plantea una propuesta de marco teórico para subsanar esta limitación y apunta a cuáles pueden ser las palancas de cambio, entendidas como tensiones del sistema agroalimentario que pueden actuar como detonantes de la necesaria transformación de dichos sistemas agroalimentarios. Para ello, complementan el análisis tradicional de los regímenes agroalimentarios con elementos del enfoque del metabolismo social de la Economía Ecológica y del excedente/reproducción de la Economía Feminista. En su propuesta se identifican las distintas dimensiones que configuran el sistema agroalimentario territorial y sus interconexiones. Sin duda, es una propuesta de gran utilidad para los investigadores que utilizan el enfoque de los regímenes agroalimentarios para aplicarlo a ámbitos territoriales más reducidos.

El artículo de Areskurrinaga, Martínez y Zabalo aborda el fracaso del sistema agroalimentario global en la lucha contra el hambre. Los autores evidencian cómo el problema de la inseguridad alimentaria no se está solucionando a pesar de las proclamas de las Naciones Unidas (en forma de Objetivos del Milenio primero, y de Objetivos para el Desarrollo Sostenible, después) y a pesar de los cambios en el sistema de cómputo de la FAO. Los autores apuntan al *tercer régimen agroalimentario* como la causa última de dicho incumplimiento. La creciente financiarización y la dependencia alimentaria de los países del Sur Global derivada de la liberalización comercial son algunas de las características del tercer régimen que imposibilitan alcanzar los objetivos de hambre cero. Las propuestas que se plantean para transformar el sistema agroalimentario actual en la línea de garantizar la seguridad alimentaria son la Soberanía Alimentaria y la Agroecología. La Soberanía Alimentaria se plantea desde el derecho a la alimentación que debe primar sobre el libre comercio. Respecto a la Agroecología, los autores defienden su viabilidad para solucionar el problema del hambre, si bien, para ello, el uso de métodos agroecológicos debe venir acompañado por un cambio significativo en las dietas de la población.

Una vez detectados los problemas que plantea el régimen agroalimentario global y las tensiones que experimenta en la actualidad, se debe plantear cuál debería ser el sistema agroalimentario que queremos. El artículo de Lucía Díez Sanjuan presenta una profunda reflexión sobre ello y aborda esta cuestión desde una perspectiva novedosa. Partiendo de la concepción del sistema alimentario como un 'sistema socioecológico complejo', los conceptos de 'resiliencia' y 'sostenibilidad' aplicados al sistema alimentario adquieren nuevos significados y deben ser considerados en su dimensión normativa. Esto implica poner de manifiesto que la resiliencia y la sostenibilidad no son cualidades suficientes para construir un sistema alimentario global 'deseable'. Resulta obvio que el sistema alimentario global actual no es 'deseable' en tanto los graves problemas que genera y que la autora agrupa en tres grandes grupos: malnutrición, deterioro medioambiental y concentración de poder. La necesidad de incorporar el concepto de 'deseabilidad' a las características que debe incorporar el sistema alimentario global, permite plantear qué elementos del actual sistema alimentario es 'deseable' mantener y qué elementos hay que transformar teniendo en cuenta que, al tratarse de un sistema socioecológico complejo, las estrategias aisladas resultan insuficientes. Estas consideraciones previas llevan a la autora a encumbrar el proyecto de Soberanía Alimentaria como la mejor alternativa de transformación del sistema agroalimentario actual, añadiendo nuevos argumentarios a la defensa de dicho proyecto acordes con la visión del sistema alimentario como un sistema complejo.

Así pues, los artículos previos coinciden en la necesidad de transformación del sistema agroalimentario y, tanto desde una perspectiva de regímenes alimentarios como desde la teoría de sistemas, la Soberanía

Alimentaria aparece como la propuesta transformadora. La propuesta del artículo de Rivas y Cussó es un indicador que permita 'medir' los progresos en dicho objetivo: Índice de Sostenibilidad y Soberanía de los Sistemas Agroalimentarios (ISSSA). El reto es ingente dado el carácter multifactorial de la Soberanía Alimentaria (los autores han integrado 65 indicadores en el indicador sintético) pero resulta necesario: sin disponer de indicadores, no será posible evaluar los resultados de las políticas implementadas y validar si se está avanzando hacia el objetivo deseado.

El indicador se aplica a 7 países: España, Italia, Francia, Suecia, Dinamarca, Alemania y Reino Unido. La aplicación práctica del indicador propuesto permite evaluar las transformaciones que ha supuesto el tercer régimen agroalimentario en los países analizados (el ámbito temporal de análisis va desde finales de los 80 hasta la actualidad, y es pues, el período de cambio del segundo régimen al tercer régimen) y constatar que la propuesta del tercer régimen se aleja del objetivo de Soberanía Alimentaria y de sostenibilidad ambiental. Esta circunstancia debería alertar a las políticas europeas que no se está avanzando en el camino deseado y que es necesario un replanteamiento.

El indicador integra diversos ejes –derecho a la alimentación, sostenibilidad socioeconómica, democratización, independencia, sostenibilidad medioambiental- configurados por distintos atributos de manera que puede evaluarse de forma separada, ello permite analizar los distintos aspectos que integran el concepto de Soberanía Alimentaria e identificar qué elementos presentan mayores deterioros o mejoras. De acuerdo con el análisis realizado son los ejes de la sostenibilidad socioeconómica, la democratización y la (in)dependencia externa de los sistemas agroalimentarios los que presentan un deterioro más significativo. La creciente dependencia de insumos importados, el deterioro de las dietas alimentarias, los problemas de viabilidad económica de las explotaciones agrarias, la creciente externalización de los costes medioambientales a terceros países, son, entre otros muchos, algunos de los elementos que se consideran en el análisis.

Esperamos que los artículos presentados sean de interés para el lector. Queremos dar nuestro profundo agradecimiento a todos los autores que han enviado y presentado sus propuestas para este semimonográfico, a los revisores que han contribuido a mejorar la calidad de los artículos y a los responsables de la REC por su apoyo continuado durante todo el proceso de edición. Ha sido para nosotras un honor y un placer coordinar este número.

BIBLIOGRAFÍA

Crippa, Monica; Solazzo, Efsio; Guizzardi, Diego; Van Dingenen, Rita y Leip, Adrian (2021). Food systems are responsible for a third of global anthropogenic GHG emissions. *Nature Food*, 2(3), 198–209. <https://doi.org/10.1038/s43016-021-00225-9>

Delgado Cabeza, Manuel (2010). El sistema agroalimentario globalizado: imperios alimentarios y degradación social y ecológica. *Revista de economía crítica*, (10), 32-61.

FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF (2023). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023. Urbanización, transformación de los sistemas agroalimentarios y dietas saludables a lo largo del continuo rural-urbano*. <https://doi.org/10.4060/cc3017es>

FAO (2011). *Global food losses and food waste – Extent, causes and prevention*. Disponible en: <https://www.fao.org/3/i2697e/i2697e.pdf>

Friedmann, Harriet y McMichael, Philip (1989). Agriculture and the State System: The rise and decline of national agricultures, 1870 to the present. *Sociologia Ruralis*, 29(2), 93–117. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9523.1989.tb00360.x>

McMichael, Philip (2009). A food regime genealogy. *Journal of Peasant Studies*, 36(1), 139–169. <https://doi.org/10.1080/03066150902820354>

McMichael, Philip (2005). Global development and the corporate food regime. En: F.H. Buttel and P. McMichael, eds. *New directions in the sociology of global development*. Oxford: Elsevier Press.

Pechlaner, Gabriela y Otero, Gerardo (2010). The Neoliberal Food Regime: Neoregulation and the New Division of Labor in North America. *Rural Sociology*, 75(2), 179–208. <https://doi.org/10.1111/j.1549-0831.2009.00006.x>

Van Der Ploeg, Jan Douwe (2010). The Food Crisis, Industrialized Farming and the Imperial Regime. *Journal of Agrarian Change*, 10/1, 98–106.

SOBRE LAS AUTORAS / ABOUT AUTHORS

Dra. Lourdes Viladomiu, profesora honoraria de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), Departamento de Economía Aplicada, con amplia experiencia en investigación en desarrollo rural y agroalimentación. Ha realizado múltiples evaluaciones y propuestas de políticas para la Comisión Europea, el gobierno de España y la Generalitat de Catalunya. Ha coordinado diferentes proyectos de investigación europeos. Ha trabajado como asesora de organizaciones sin fines de lucro, como experta en América Latina y África. Actualmente, pertenece a la Junta directiva de la Institució Catalana d'Estudis Agraris (ICEA-IEC)

Victòria Soldevila-Lafon es profesora agregada del Departamento de Economía de la Universidad Rovira i Virgili (URV) y investigadora de ECO-SOS (Centro de Investigación en Economía y Sostenibilidad). Es doctora en Economía Internacional y Desarrollo por la Universidad de Barcelona (UB) y posgraduada en International Comparative Rural Policies Studies (ICRPS) en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Ha sido coordinadora del Máster en Mercados Internacionales de la URV y ha participado como profesora en diversas ediciones del ICRPS Summer Institute. Sus campos de interés en la investigación incluyen la economía agraria, el desarrollo rural y los sistemas agroalimentarios globales.

FOOD REGIME DYNAMICS / DINÁMICA DE LOS REGÍMENES ALIMENTARIOS

Philip McMichael

Cornell University

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-1043-4913>

pdm1@cornell.edu



Fecha de recepción: 11.07.2023

Fecha de aceptación: 21.11.2023

Resumen

El concepto de "régimen alimentario" distingue los períodos sucesivos de hegemonía económica mundial global a través de las lentes del aprovisionamiento de alimentos a escala mundial. El régimen alimentario de finales del siglo XIX centrado en el imperio británico que abastecía a Europa con cereales y carne del Nuevo Mundo, fue seguido por el sistema centrado en Estados Unidos que abastecía con exportaciones de alimentos baratos a los países recién independizados del Tercer Mundo, subvencionando así el desarrollo de sus sectores industriales. Con el subsiguiente ascenso de las corporaciones multinacionales y la banca global, el régimen alimentario "corporativo" reorganizó la economía mundial en torno a las cadenas globales de suministro de alimentos que encarnan el principio de la "ventaja comparativa". Cada período se basó en los desarrollos económicos mundiales anteriores para establecer un sistema alimentario plenamente mundial. El momento actual está experimentando dos desarrollos significativos: (1) el ascenso de China como un participante sustancial en el sistema alimentario mundial a través de su "Food Silk Road Initiative", mediante la cual ha establecido su propio sistema de empresas estatales y rutas comerciales para convertirse en el mayor importador de alimentos del mundo; y (2) la reciente "captura corporativa" de las Naciones Unidas por parte del World Economic Forum (WEF) a través de la Cumbre del Sistema Alimentario de las Naciones Unidas de 2021. Este proceso se lleva a cabo mediante la sustitución del diálogo intergubernamental (multilateral) en el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de las Naciones Unidas por una gobernanza "multi-stakeholder", privilegiando las decisiones privadas en la intensificación de la agricultura industrial (y ahora digitalizada) en un proceso de "desterritorialización" de la agricultura. La reciente pandemia reveló la fragilidad de las cadenas de suministro globales, revelando (y mejorando) el saber hacer de los métodos agroecológicos, tanto en la regeneración de los procesos naturales para combatir la emergencia climática como en la garantía de la soberanía alimentaria territorial, encarnada en la vitalidad de los mercados agroalimentarios "anidados".

Palabras clave: *regímenes alimentarios, régimen alimentario corporativo, soberanía alimentaria, agroecología.*

Abstract

The 'food regime' concept distinguishes successive periods of global world-economic hegemony through the lens of food provisioning on a world scale. The late-nineteenth century British-centered food empire, provisioning Europe with grains and meat from the New World, was followed by the US-centered system of provisioning newly emergent Third World countries with cheap food exports to subsidize their development of national industrial sectors. With the subsequent rise of multi-national corporations and global banking, the 'corporate' food regime reorganized the world-economy around global food supply chains embodying the principle of 'comparative advantage.' Each period built on previous world-economic developments to establish a fully global food system. The current moment is undergoing two significant developments: (1) the rise of China as a substantial participant in the world food system via its Food Silk Road Initiative, by which it has established its own system of state-owned enterprises and trade routes to become the world's largest food importer; and (2) the recent 'corporate capture' of the United Nations by the World Economic Forum (WEF) via the 2021 UN Food System Summit. This was organized around replacing intergovernmental (multilateral) dialogue in the UN's Committee on World Food Security with 'multi-stakeholder' governance, privileging private decisions in intensifying industrial (and now digitized) agriculture in a process of 'de-territorialization' of farming. The recent pandemic revealed the fragility of global supply chains, disclosing (and enhancing) the wisdom of agro-ecological farming methods -- in both replenishing natural processes to combat climate emergency, and securing territorial food sovereignty, embodied in the vitality of robust nested food markets.

Keywords: *food regimes, corporate food regime, food sovereignty, agroecology.*

INTRODUCTION

The 'food regime' is a construct designed to frame hegemonic geo-political conjunctures in the evolving structures of food provisioning on a world scale (Friedmann and McMichael, 1989). These conjunctural periods trace the historic restructuring of the classical imperial age -- with Britain outsourcing temperate food production, grains and meat, to 'New World frontiers,' where settler states formed national economies integrating domestic agriculture and manufacturing sectors; followed by post-WWII decolonization and Cold War tensions, with the United States subsidizing strategic Third World states with cheap food aid to underwrite domestic industrialization and with green revolution technologies; prefiguring the era of neoliberal globalization where indebted southern states were compelled to develop specialty food exporting to the world economy as capitalist agro-industrialization spread, and agro-exporting proliferated under the dictates of trade and foreign investment liberalization associated with the formation of the World Trade Organization (WTO) in the mid-1990s. In this brief characterization, geo-politics were governed successively by the tensions of imperialism, national developmentalism, and deepening de-territorialization of the neoliberal era as global food supply chains crossed national boundaries, generating food export and import dependencies, generating a world-wide 'food sovereignty' movement to protect the rights of domestic farming systems (McMichael, 2013a).

This essay focuses on current tensions and restructuring of the global, or corporate, food regime, where instead of markets serving nationalist states in the Cold War era, states now serve markets, with a 'capital logic' displacing the previous 'territorial logic' (Arrighi, 1990).

FOOD REGIME CONTRADICTIONS

At the end of 2018, the Inter-Academy Partnership (involving 130 national academies of science and medicine) reported on what they identified as a 'broken global food system,'¹ given rising public health failures and obesity rates, and ecosystem degradation. While Covid-19 and the war in Ukraine have exposed the vulnerability of the globalized food system and its food import dependencies, they also have revealed what the food regime's hegemonic 'global food system' discourse invisibilizes -- that is, local and/or domestic food systems.

As we know, about a fifth of food is traded across borders, while there are multitudes of local/nested food systems. What has been breaking for some time is the integrity of local and regional food-producing cultures many of which nevertheless still feed the majority world,² even as they are devalued, unsubsidized and under continual pressure. Over a quarter-century ago at the 1996 World Food Summit the international peasant organization, La Vía Campesina (LVC), made this point in politicizing corporate rhetoric feeding the world a neoliberal vision of 'food security,' organized by transnational firms via western global breadbaskets. An alternative, 'food sovereignty,' was precisely what LVC and allies across the agrarian and NGO world identified as threatened by this trans-national 'system.' Their intervention warned of the inherent damage to farm systems embedded in diverse landscapes in North and South, from standardized agricultural technologies imposed over lands, and globalists proclaiming a discourse of progress and plenty.

Such technologies dispossess by accumulation – undermining and devaluing cultural practices and knowledges that contribute to local food security, livelihood rights, and resilient polycultures. Agro-technologies consummate a world-historical narrative of development built on racism and abyssal thinking: where what is made visible is at the expense of what is rendered invisible: indigenous peoples, migrant farm labor, or peasant and family farming.

However, at this crisis moment, the consequences of 'progress' in food dumping, agro-exporting, and seed commercialization in undermining local agri-food integrity are now firmly on the radar. Some states and public discourses are revaluing short supply chains and local provisioning as export restrictions have jeopardized the international trade in 'food from nowhere.' Reclaiming 'sovereignty' under these circumstances may be a step towards substantive revaluation of 'foods from somewhere,' as democratic, ecological, and public health projects. Meanwhile, multilateral cooperation to address immediate deficits across a grossly unequal world is imperiled by problematic nationalist politics, reflecting an international leadership vacuum (McMichael, 2023).

One alternative crisis perspective is that the global food system "is not broken...It is working precisely as a capitalist food system is supposed to work: it expands constantly, concentrating wealth in a few, powerful monopolies, while transferring all the social and environmental costs onto society" (Holt-Giménez, 2019, p. 29). And this power complex recently stood behind an overt attempt to capture global governance of the international food system via the World Economic Forum (WEF)³ partnering with the United Nations to stage a Food System Summit (UNFSS) in 2021, with the President of the Alliance for a Green Revolution in Africa (AGRA), Dr. Agnes Kalibata, as Special Envoy (Canfield, Anderson, & McMichael 2021). The UNFSS accorded substantial involvement to a Scientific Group tasked with "ensuring that the science underpinning the 2021 summit [was] robust, broad and independent." Led by academic scientists, rather than frontline

¹ <https://www.theguardian.com/environment/2018/nov/28/global-food-system-is-broken-say-worlds-science-academies>

² '80% of the world's food reaches those who consume it not through formal value chains and retail networks, but through territorially rooted markets' (McKeon, 2018, p.2). See also: <https://www.csm4cfs.org/connecting-smallholders-markets-analytical-guide/>

³ The self-identified NGO for the largest transnational corporations. See <https://davosclass.tni.org/>

farmer practitioners, this elite group's premise was that only such scientists can address "the more global, dynamic and complex food systems become." Recognizing that "food is a contentious topic" – as in biotechnology vs. agroecology -- the Scientific Group aimed to "offer a scientific basis to this diversity of perspectives" (von Braun et. al., 2021, pp.18, 19, 30), thereby devaluing diverse landscape knowledges of local farmers.

CORPORATE POWER AT WORK

Such an unholy alliance attests to the current configuring of power and global governance. Here the principle of multilateralism, reframed in mid-1990s WTO rules to require states to reduce domestic farm protections in the name of liberalization, was seriously compromised by empowering transnational agribusiness. Over the last quarter century, despite resistance from a few states and a transnational peasant coalition, national food systems have been dismantled by cheap global food exports and trading, involving the incorporation of sub-national producing regions into a multiplex world market, with a 'capital logic' "introduced in the management of populations and the administration of special spaces" -- expressing and realizing "the territoriality of global capitalism" (Ong, 2006, pp. 3, 7).

The partial embedding of national territory in food regime circuits of resources and value expresses the accommodation of states to market rule, as the key regulatory dimension of the corporate food regime. Not only does this accommodation, via 'comparative advantage' world market positioning, intensify inter-state competition at the expense of collaborative relations, but also the 2021 UNFSS format revealed a deeper override of multilateral governance (McMichael, 2021; Fakhri, 2022).

The WEF threat to UN public authority represents a culmination of the so-called 'shock doctrine,' where political-economic elites intervene during crises to prevent "organic moments when progressive policies emerge."⁴ In this event, hundreds of civil society organizations warned that the WEF has "emerged as the key space for decision makers and corporate leaders to roll out initiatives around global public goods – water, food and climate... seeking to shape the future of a wide range of services."⁵ And members of the International Panel of Experts on Sustainable Food Systems (IPES-Food) expressed: "concerns that the real goal of the Summit was to manufacture a new consensus, to put business-led solutions back in the driving seat," shifting food systems governance away from the UN Committee on World Food Security (CFS). IPES-Food proposed turning the summit into an inclusive World Food Congress, recenter food systems governance on the UN/CFS, feature agroecology and food sovereignty, and produce a UN Framework Convention.⁶

In terms of food regime restructuring, the WEF/UN alliance represents a response to the fracturing of multilateralism – in the rise of regional and bilateral FTAs and nationalisms (provoked by the politically inflammable combination of austerity politics and anti-immigrant politics). This provided the opportunity for the WEF to claim the end of multilateralism, with only the transnational corporate sector in position to provide stable global food governance.

As above, states are already compromised by 'market rule,' which is the point of the corporate food regime nomenclature. The difference is that any semblance of intergovernmental regulation in the public interest may well be overridden by explicit corporate hegemony, where corporations act as "trustees of society" (Schwab, 2019). In relation to this claim, WEF Executive Chair Klaus Schwab's proposal to replace 'shareholder capitalism' with 'stakeholder capitalism,' via selective 'inclusion' of substantially unequal shareholders in the UNFSS, was a bid to legitimize private-corporate authority in global food governance at the expense of public multilateralism. This manoeuvre is undergoing heightening resistance by civil society

⁴ https://www.vice.com/en_us/article/5dmqyk/naomi-klein-interview-on-coronavirus-and-disaster-capitalism-shock-doctrine

⁵ <https://www.iatp.org/blog/202003/world-economic-forum-and-corporate-takeover-global-governance-our-food-systems>

⁶ <https://www.newsbreak.com/news/00TrWLJe/op-ed-the-2021-food-systems-summit-has-started-on-the-wrong-foot-but-it-could-still-be-transformational>

organizations, especially those positioned in the Civil Society and Indigenous Peoples' Mechanism (CSIPM) of the UN Committee on World Food Security (CFS),⁷ as well as the International Planning Committee for Food Sovereignty.⁸

In one sense, then, the politics of the corporate food regime are now made explicit: in this structure not only do states actively mediate world market relations to attract and support transnational agribusiness, but also TNCs would no longer be subject to multilateral scrutiny via the CFS and grassroots monitoring by the CSM. This represents an attempt to render food corporations⁹ as synonymous with the public interest.

At another level, a parallel food regime transitioning is evident in China's deepening involvement in the world food economy, on its own terms. These include, in particular, its sponsorship of state-owned transnational enterprises, and, related, its participation in 'agro-security mercantilism,' representing a variant of the rise of 'multi-polarity'-- as repudiation of the western-centered multilateral regime (McMichael, 2013b, 2020; Belesky & Lawrence, 2019).

THE CURRENT JUNCTURE

At present, the central tension in the food regime plays out between the principles of 'food from somewhere' and 'food from nowhere' -- animated, respectively, by socio-ecological protection, or private profiteering claiming global food chain 'efficiencies.' Recently, the EAT-Lancet Commission on Healthy Diets from Sustainable Food Systems summary report noted: 'Global food production threatens climate stability and ecosystem resilience and constitutes the single largest driver of environmental degradation and transgression of planetary boundaries' (Eat-Lancet, 2019). At the same time, much 'food from nowhere' provides processed meals and artificial food snacks assembled via global sourcing of multi-sited ingredients, including nutraceuticals, functional foods, and now 'food as software' (Mann, 2021, pp.68-69).¹⁰ The current food regime is anchored in bifurcated class diets,¹¹ where governments subsidize low-cost foods as a hedge against social unrest.¹² Here, "low prices of ultra-processed foods encourage overconsumption...[and] democratize eating in fast-food and other restaurants where portions are large, and more calories are consumed" (Nestle, 2022).

Under these circumstances, with the UN's 2030 Agenda centering on new Sustainable Development Goals serving as a "shared blueprint for peace and prosperity for people and the planet, now and into the future," the UNFSS claimed its rationale for the goal of 'food system transformation' in the Sustainable Development Goals (2030). At the same time, the WEF appears to be responding to the recommendation of the International Assessment of Agricultural Science and Technology for Development that "business as usual is no longer an option" -- in claiming to replace 'shareholder capitalism' with 'stakeholder capitalism,' in the interests of socio-environmental responsibility. However, IAASTD also underscored markets "cannot value social or environmental harm" (IAASTD, 2008, p.20). In this context, counter-hegemonic visions proliferate across regions experiencing food insecurities and/or agricultural precarity resulting from agro-chemicals and monocultures (including biodigitalization)¹³, prompting some governments and communities alike to strengthen territorial food systems and environmental security in this increasingly evident crisis. Transformation possibilities vary across space, but one likely pathway is outlined by IPES-Food experts:

⁷ https://www.foodsystems4people.org/wp-content/uploads/2023/05/EN_Analysis-report-2023_FS4P.pdf

⁸ See: file:///Users/pdm1/Desktop/Nyeleni_Newsletter_52.%202023.pdf

⁹ Thereby abetting financial and digital firms, increasingly involved, respectively, in land grabs, and virtual landscape grabs. See Canfield & Montenegro (2023): <https://globaldatajustice.org/gdj/2950/>

¹⁰ As Roberts noted: "Westerners don't buy food anymore. They buy processed meals assembled from ingredients or inputs" (2008, p.122)

¹¹ See Friedmann (2005).

¹² Cf., Patel & McMichael's account of food riots in 2008, resulting from severe food price inflation (2009).

¹³ See, eg: <https://globaldatajustice.org/gdj/2950/>

whether the starting point is industrial agriculture or subsistence-style farming... the agro-ecological alternative is high-tech and knowledge intensive – it requires complex synergies to be built and sustained between different crop varieties and species, and between different farming systems (mixed crop-livestock systems, for instance) ... [new evidence] shows the huge potential of these systems to succeed where industrial systems are failing – namely in reconciling concerns such as food security, environmental and livelihood resistance, nutritional adequacy, and social equity (De Schutter & Frison, 2017).

In order to retain ecological and landscape intimacy and restorative sustainability, large-scale agriculture will need to yield to territorially governed smaller-scale landscape farming practices. A recent CFS Report, *Connecting Smallholders to Markets*, underlined the point that the dominant (globalist) narrative routinely overlooks more localized market systems, where:

...the food concerned is produced, processed, and traded within these systems. These value adding processes can help to create employment and contribute to local, social, and economic development, when the benefits of value addition circulate within the local, national and regional systems... They perform multiple functions beyond commodity exchange, acting as a space for social interaction and exchange of knowledge. Despite their importance, these markets are often overlooked in data collection systems, which impacts negatively on the evidence base for informing public policies (CFS, 2017, p.2).

Recent proliferation of programs and policies instituting the principle of territorial food systems attests to the salience of protecting and deploying them to address food security and nutrition for citizens rather than exporting foods for relatively affluent consumers (Trauger, 2014; Schiavoni, 2017; Wittman and Blesh, 2017; Chappell, 2018). The move toward shortening supply chains is exemplified in the following kinds of public directives, prefiguring current pandemic-encouraged developments:

Across the Caribbean, food imports have become a budget-busting problem, prompting one of the world's most fertile regions to reclaim its agricultural past. But instead of turning to big agribusinesses, officials are recruiting everyone they can to combat the cost of imports, which have roughly doubled in price over the past decade. In Jamaica, Haiti, the Bahamas and elsewhere, local farm-to-table production is not a restaurant sales pitch: it is a government motto (Cave, 2013, p.6).

At the time of the 2008 'food crisis' extensive riots revealed "failure to provide (food) security undermines the very reason for existence of the political system" (Lagi, Bertrand, & Bar-Yam, 2011, p.2). This, of course, is the point of 'food sovereignty,' as it was coined as a term critiquing the surrender of territorial integrity and the assault on domestic farming market systems of liberalization of trade and land enclosure from foreign investment and agro-exporting to consumers with purchasing power.

These markets are those upon which the world majority (notably low-income consumers) depends, however tenuously. And the politics of these markets, and their local suppliers, will become even more significant as industrial food's fossil fuel dependence, in combination with food inflation and trade disruption, render global sourcing increasingly problematic.

THE CHINESE EFFECT

The Chinese model provides one compelling alternative to reliance on global food supply chains. China's pursuit of 'international self-reliance' (McMichael, 2020, 11), to which President XI refers as 'dual circulation,' involves offshore food supplies complementing a high domestic food sufficiency ratio (rice and wheat at 95%). This offers a model of stable food security, with possibly the last remaining relatively stable agrarian sector, combining agro-industrialization alongside a huge peasant sector – which produces

20 percent of the world's food supply on 10 percent of the land (Ploeg & Ye, 2016, p.1). Unlike the Indian government (as below), the PRC appears to be committed to maintaining its peasant sector, including organic farming, in various expeditious forms.

WTO admission of China in 2001 was on the assumption that it would embrace market rule, but China's entrance was on its own terms: "The WTO's rules were not written with an economy like China's in mind, and critics say the organization has failed to adequately police Beijing for using a mix of private enterprise and state support to dominate global industries" (Swanson, 2019). In 2019 a member of the US Council of Foreign Relations, commented that "China is no longer seen as on a trajectory that favors the US" (quoted in Farrer & Kuo, 2019). Ultimately this was a dispute over the changing of the world-economic guard, and, likely the *denouement* of neoliberalism, with emergence of a 'multipolar world.'

The rise of (formal) multipolarity in the early 21st century contributes to declining multilateralism, where the latter was premised on an international order modeled by the US, and UN, and instituted in the WTO architecture of global food governance. However: "the nature of economic interdependence today is denser, consisting of trade, finance, and global production networks and supply chains, whereas ... multipolarity is mainly trade-based" (Acharya, 2017, p.11). Foreign investment relations in particular override *substantive* multipolarity insofar as they embed states in commodity (input) flows that are internal to corporate networks of production and circulation, mediated by states in their quest for competitive market positioning, often via 'public-private partnerships.' Alternatively, the Chinese government reverses this partnership model with a state-centered form, including state-owned enterprises (SOEs), deployed internationally via its 'Belt and Road Initiative' (BRI).

This model emerged via parallel engagement with the food regime, with China's deepening investment in agricultural regions of Southeast Asia in the 1990's. China-centered supply chains organizing Asian regionalism then reached westward across other regions, deploying the PRC's longstanding diplomatic claims for mutual state-to-state benefits via varieties of infrastructural 'aid for resources.' And so, China's accession to the WTO in 2001 portended China's flexible combination of a *short game* of maturing trade and investment relations within the 'globalization project' at large, and a much *longer game* of reorganizing infrastructures of trade and investment in a multipolar world (McMichael, 1996, 2020).

For the *short run*, China has become the largest trading partner of the US, and "surpassed the US as the world's top choice of foreign direct investment" (Pieterse, 2018, p.11). It is now the world's largest food importer (Tortajada & Zhang, 2021, 4). In relation to this, the Chinese 'National Agricultural Sustainable Development Plan (2015-2030)' proclaimed:

Make good use of international markets and resources... Improve the quality of opening up ... cultivate large-scale enterprises such as grain, cotton and oil that are internationally competitive, and support agricultural production and trade cooperation with foreign countries, especially with neighboring countries, and improve relevant policy support systems.¹⁴

The BRI has access to unmatched foreign exchange reserves, and its banking system is largely state-owned to finance global activities of SOEs. In turn SOEs exploit the market paradigm, in the public interest, as defined (largely) by the PRC. Such state-developmentalism contrasts with the global neoliberal model where states have mediated, rather than directed, transnational corporate activity during the corporate food regime historical conjuncture (cf., Zhan, 2022).

While neo-mercantilism has underpinned food regimes largely as the privilege of the US and EU 'global breadbaskets,' Chinese 'agro-security mercantilism' is of a different order. This stems from China's historic

¹⁴ <http://www.sagash.com.cn/userlist/sagash/newshow-642.html>

struggle against foreign interference, and its possession of only 10 percent of global arable land to feed 20 percent of the global population, requiring growing involvement in the food regime. And for historical reasons, given the Western-centered corporate food supply chains, late-starter East Asian and Mideastern states have responded by circumventing the multilateral trading system and investing directly in offshore food supplies, with China in the lead (McMichael, 2020).

For the PRC, securing offshore food sources demands stable bilateral relations, pursuing longer-term 'profit-optimization' (infrastructural) goals, rather than finance-driven 'profit-maximization' goals, in pursuit of 'mutual benefit' with host states (Lee, 2017, p.11). And this includes the BRI working as a strategic infrastructure of alternative global trade routes to those formed by the US. The BRI is essentially the product of rising Chinese consumption, generating a new food import complex – especially with rising Chinese investment in agricultural development, especially in Asia and Africa. In addition to securing food supplies, China's BRI includes technology transfer, infrastructure upgrading, and farming enterprise collaboration. As the FAO notes: "Chinese science and agriculture have much to offer developing countries, since intensive small-scale agriculture has been practiced in China for centuries" (quoted in Buckley 2013, 43).

As noted elsewhere:

...it is premature to define a future food regime trajectory. China's current engagement does however offer a lens on transitional processes, taking into account the dynamic combination of conjunctural relations, but not assuming China will necessarily become a new hegemon. Interestingly, the Chinese 'moment,' so to speak, occurs at a time when political liberalism is in decline, as compared with the 'moments' when Britain and the United States established their international hegemony (McMichael, 2020, pp.25-26).

POLITICAL TENSIONS

However current unstable geo-political relations play out, there are deepening tensions between agriculture with, or without, farmers, where the former involves multi-functional/ecological farming systems – as a palliative, or revolutionary, move to regenerate agriculture in the interests of environmental and ecological stability (see, *eg.*, IPES-Food & ETC Group, 2021).

In general, whether from the grassroots or via policy shifts, there is growing evidence of commercial farmers converting to ecological practices as agro-input costs inflate with corporate monopoly (*eg.*, Philpott, 2020), nested markets across the world integrate local producers and consumers into solidary economies, and small farmer networks of seed and information exchange embed food sovereignty principles in the interstices of the formal economy (Da Via, 2012). This includes a plethora of local food initiatives in rural and urban spaces alike, as Food Councils form (Chappell, 2018), urban gardens proliferate, unemployed/informal workers 'return' to the land, and long-ignored indigenous territorial rights emerge as a new terrain of political struggle (Mayes, 2018).

Mexico's Obrador (AMLO) government favors self-sufficiency in basic grains and improved livelihoods for family farmers and rural communities, following displacement of almost 5 million family farmers via NAFTA. And, following Brazil, ecological farming is gaining in India – with a Zero Budget Natural Farming program transitioning millions of farms to chemical-free agriculture (Khadse *et al.*, 2018).

Meanwhile, a growing consensus among researchers, practitioners and official organizations attests to the resilience of agroecology and its parallel productivity to corporate agriculture. Earlier, a UN study found "organic agriculture outperformed conventional production systems based on chemical-intensive farming and is thus more conducive to food security in Africa" (UNCTAD & UNEP, 2008, p. 236). Accordingly, organic and/or agroecological methods increasingly inform policy recommendations. At the same time,

agroecology's growing value is confronted by appropriation by agribusiness interests to contain it (Holt-Giménez, 2019). The evolving tensions between industrial and agroecological versions of food production will transpire on political as well as biophysical terrains.

Agroecology

A recent HLPE Report, *Agroecological and Other Innovative Approaches*, submitted to the CFS in 2019, was a milestone, even though the CFS definition excludes the social movement dimension. The title of the report indicates pressure to leave 'agroecology' open to interpretation and forms of adoption by corporate agriculture, especially as it is termed 'one tool in the toolbox' by industrialists. As the FAO Director-General, José Graziano da Silva stated in 2015: "Agroecology continues to grow, both in science and policies. It is an approach that will help to address the challenge of ending hunger and malnutrition in all its forms, in the context of the climate change adaptation needed [and] agroecology represents a *promising option and is one possibility among others*, such as GMOs and reducing the use of chemicals" (quoted in Rosset & Altieri, 2017, p.2, emphasis added).

As an 'option,' some agroecological methods might be 'added' to conventional agriculture (eg, climate-smart agriculture) vs. the holism of genuine community-based agroecology, linked to landscapes with distinctive biophysical relations and processes. While such reductionist acknowledgement may represent 'business-as-usual' manipulation, it also invokes the efficacy of agroecological practices over the long term. Industrial agriculture and factory farming face a rising legitimacy deficit, and recognition that some greening adjustment is necessary. Under these circumstances, IPES-Food has adopted a 'boundary-crossing' approach. It emphasizes positive leverage to avoid "organic/agroecology becoming closed niches, facilitating ongoing exchanges with mainstream actors, and keeping the door open for late adopters [are] key factors in maintaining momentum and building powerful alliances over time" (Gliessman, 2018, p.6). This proposal expresses the pivotal social movement declaration at the 2015 International Forum on Agroecology Nyéléni in Mali (West Africa), led by La Vía Campesina:

The industrial food system is beginning to exhaust its productive and profit potential because of its internal contradictions – such as soil degradation, herbicide-tolerant weeds, depleted fisheries, pest- and disease- ravaged monocultural plantations – and its increasingly obvious negative consequences of greenhouse gas emissions, and the health crisis of malnutrition, obesity, diabetes, colon disease and cancer caused by diets heavy in industrial and junk food. Popular pressure has caused many multilateral institutions, governments, universities and research centers, some NGOs, corporations and others, to finally recognize "agroecology". However, they have tried to redefine it as a narrow set of technologies, to offer some tools that appear to ease the sustainability crisis of industrial food production, while the existing structures of power remain unchallenged.

Agroecology is political; it requires us to challenge and transform structures of power in society. We need to put the control of seeds, biodiversity, land and territories, waters, knowledge, culture, and the commons in the hands of the peoples who feed the world.¹⁵

Implementing such a political program, India's Zero Budget Natural Farming (ZBNF) program, is a successful grassroots agroecology mobilization that has gained support from several federated states. Beginning in the state of Karnataka with 100,000 farms, it spread to southern states of Tamil Nadu, Andhra Pradesh and Kerala via millions of farmers: a 2017 report of an extensive survey noted that "by adopting ZBNF practices over time 78.7 percent of the farmers saw improvements in yield, 93.6 percent in soil conservation, 76.9

¹⁵ <https://link.springer.com/article/10.1057/s41301-016-0014-4>

percent in seed autonomy, 87.8 percent in household food autonomy and 85.7 percent in income, while 92.5 percent experienced reduced farm expenses and 92.5 percent a reduced need for credit." Over time and across space the ZBNF movement "has organized about sixty massive state-level training camps... with an average of one or two thousand farmer participants at each camp, including women, men and youth" (Rosset and Altieri, 2017, pp.76, 108). ZBNF's organizational impetus arose from the Karnataka Rajya Raitha Sangha (KRRS) farmer organization, a conservative middle-farmer organization in La Vía Campesina.

ZNBF models two rural initiatives that endure across the agrarian world: rejection of 'debt farming,' and elaboration of countermovement learning, such as mobilization of human resources and agroecological training. Reductions in 'debt farming' enable producers to wean themselves off expensive agro-inputs (commercial seeds, fertilizer, chemicals). This process of 're-peasantization' (Van der Ploeg, 2009), substitutes ecological wealth for dependency on credit and purchasing external inputs.

As the counterpart to *vertical* power exercised over farmers by agribusiness, rural social movements and peasant organizations build on *horizontal* social methodologies practiced by small farmers across time, known as 'Campesino-a-Campesino' exchanges of seeds, ecosystem knowledge and support. La Vía Campesina has organized over 40 agroecology training programs and schools across the global South, including Brazil, Chile, Paraguay, Venezuela, Colombia, Nicaragua, Indonesia, India, Mali, Zimbabwe, Niger, and Mozambique. Small farmers learn through peer-to-peer teaching – not only in farming 'best practices,' but also in collective organization (Rosset and Altieri, 2017, pp.109-10). Unlike the tendency of corporate agribusiness to manage its agri-food empires through global standardization, food sovereignty movements respect diversity, operating via 'co-relations.' Local organization has pay-offs, as an increasing number of countries "are in the process of adopting a framework of legislation for agriculture, food, and nutrition that enshrines rights-based principles of entitlements and access to food in national policies, public policies, laws and constitutions. Constitutional recognition of the right to food sovereignty has been achieved in countries such as Ecuador, Bolivia, Nepal and Venezuela," and other countries have been following suit (Gaarde, 2017, p.151).

As these developments regenerate local food system spaces and recognition of sovereign rights, they implicate state policies in demanding domestic initiatives for food security and healthy farming for soils, humans and the planet. In fact, agroecology's unique ability to:

reconcile economic, environmental, and social dimensions of sustainability has been recognized by the World Bank-led global agricultural assessment (IAASTD), the UN Food and Agricultural Organization (FAO), and landmark reports from the IPCC and IPBES. France, Switzerland, China, Mexico, Senegal and Cuba are among the Governments now promoting agroecology through various policies (De Schutter & Yambi, 2020).¹⁶

In coming years, shortening of food supply chains will continue (at regional and national levels), and food systems will embrace more localization, given the food security shocks associated with COVID-19, disruptions of 'breadbaskets,' and growing recognition of industrial agriculture's harmful effect on biodiversity, soil and water health and climate change.

Governance politics

In the meantime, political tensions abound in the higher reaches of agri-food policy and governance, implicating corporate power. In particular, UNFSS planning marginalizes food producer voices by overriding the CFS role as principal intergovernmental body promoting policy convergence among states to develop

¹⁶ <https://foodtank.com/news/2020/03/2021-food-systems-summit-started-on-wrong-foot-it-could-still-be-transformational/>

a global strategic framework for food security and nutrition, and as "the foremost inclusive international and intergovernmental platform"¹⁷ in the UN system. And this override is undoubtedly directed towards dismissing agroecology as a key socio-ecological system promoted (politically) by the IPC and practicing communities of farmers. This was evident in the response to the HLPE Report on Agroecology by the US Ambassador to the FAO, who suggested that such policy recommendation "did not share the basic values and core assumptions on which we operate here in the United States [and is] an explicit rejection of the very idea of progress."¹⁸ Agroecology is not featured seriously in planning, underscoring the diffuse focus on (select) 'stakeholderism,' rather than engagement with agroecology as a key practice for farming cultures and preserving biodiversity and planetary health for species survival in the future.

Stakeholderism informs the UNFSS model, having emerged across the last two decades of public partnerships with food corporations. The 21st century strengthening of the corporate food regime moved beyond simply a license to profit via the liberalization of foreign trade and investment by food companies. Now states partnered collectively, through joint alliances or with the UN, to mobilize public resources and reframe land and agricultural policy in the name of productivity, and market supplies, and greening, to be managed by transnational food corporations. Most importantly, the notion of the 'public good' underwent reformulation via discursive legitimation: as best served by private interest. Such blending of public and private interests constitutes a new standard, with the rights of the so-called 'invisible hand' displacing the rights and sovereignty of farmers and civil society at large. This public-private partnership (PPP) model informs the UNFSS, but now with an important twist, introduced by the WEF.

The WEF represents itself as a global platform for public-private cooperation: having "catalyzed stakeholder support for ambitious global political initiatives such as COP21 and the United Nations Sustainable Development Goals, [and further] The Forum is officially recognized with a special status to act as the International Organization for Public-Private Cooperation."¹⁹ That is, the WEF has been a key player in the promotion of PPPs with global consequence – especially legitimizing corporate power in international public reforms. Substantively, this is expressed in WEF claims to have "influenced global thinking by being at the forefront of concepts such as multi-stakeholder engagement, social entrepreneurship, corporate global citizenship and the Fourth Industrial Revolution" (*WEF Institutional Brochure*, 2013, p.8).

In the shadow of COVID-19, the WEF has taken leadership in reconfiguring "the totality of institutions, policies, norms, procedures and initiatives" through which public-private/multi-stakeholder interests "try to bring more predictability and stability to their responses to transnational challenges" (Schwab & Malleret, 2020, p.47). It is this intent that animated the WEF's 'takeover' or overshadowing of the UN Committee on World Food Security, in staging a Food System Summit, to address global chaos, along with its claim that corporations are "trustees of society."

Klaus Schwab, founder, and executive chairman of the WEF, and co-author of *The Great Reset*:

The worldwide crisis triggered by the coronavirus pandemic has no parallel in modern history... It is our defining moment – we will be dealing with its fallout for years, and many things will change forever...

The connectivity between geopolitics and pandemics flows both ways. On the one hand, the chaotic end of multilateralism, a vacuum of global governance and the rise of various forms of nationalism make it more difficult to deal with the outbreak. On the other hand, the pandemic is clearly exacerbating and accelerating [prior] geopolitical trends that were already apparent before the crisis erupted (Schwab & Malleret, 2020, pp.8, 22, 44).

¹⁷ <http://www.fao.org/cfs>

¹⁸ <https://foodtank.com/news/2020/05/u-s-agribusiness-takes-aim-at-global-food-policy-reform/>

¹⁹ http://www3.weforum.org/docs/WEF_Institutional_Brochure_2016.pdf

The focus on the *crisis of multilateralism* invokes the issue of food regime transitioning. What is proposed is a new form of global food governance, represented in the concept of 'multi-stakeholderism.' This proscription, falsely premised on the notion of a 'level playing field' elevates powerholders over those subject to that power: privileging agribusiness (agro-input firms, industrial farms, financial and digital firms, corporate processors and retailers) over small-scale producers, Indigenous peoples, farmworkers, fisherfolk, pastoralists and their representatives in the Civil Society and Indigenous Peoples' Mechanism (CSIPM) of the CFS.

This intervention resembles Klein's 'shock doctrine': "...when markets fail it lends itself to progressive change much more organically than it does the kind of deregulatory policies that favour large corporations. So, the shock doctrine was developed as a way to prevent crises from giving way to organic moments when progressive policies emerge."²⁰ The notion of an organic moment informs *The Great Reset*, in the concept of 'stakeholder capitalism' -- the crisis at large, expressed in a global rise of activism, recognized by the WEF, heightens "the criticality of stakeholder capitalism and [environmental, social and governance] considerations in today's interdependent world" (Schwab & Malleret, 2020, p.73).

The UNFSS structure arguably marginalized agri-food activists and agrarian voices, especially in the 'organic moment' of COVID, which unveiled precarious dimensions of the food regime -- such as global supply chains, zoonotic boundary crossing, farmworker exploitation, deepening hunger, and persistent food insecurity. With its multiple dimensions the COVID crisis has been an exceptional moment for corporate-driven intervention. And the means for initiating this required rewriting procedural rules and institutional norms in the governance of the global food system and performing a takeover of the UN/CFS forum by the WEF via the UN Food System Summit -- thereby deflecting attention from the governing neoliberal principle of states serving markets that has organized the corporate food regime.

At this juncture, the CSIPM contests the proposal for multi-stakeholder governance, with platforms to undermine "responsibilities of governments and replace political participation with a model that lacks clear rules of participation, subverts traditional means of political representation and erases mechanisms of accountability" (Canfield *et al.*, 2021).

How the UNFSS legacy will unfold, given mounting public criticism of its diffuse and unaccountable goals and structure, is so far unclear. Nevertheless, it represents a potential test case of the power of the corporate sector, with its WEF champion. It may be that the power brokers in the WEF and the UN have overreached in a moment of grinding global inequality, diminished public services, and mounting threats to public and planetary health (McMichael, 2023). Food sovereignty and its growing alliances -- bolstered perhaps by the successful and instructive example of the Indian farmer rebellion against the Modi government's attempt to dismantle food producer protections in the name of corporate 'business as usual' (Baviskar & Levien, 2021; Shah & Sandwell, 2023) -- may yet gain more ground and credibility as an alternative 'food security' practice in the wake of the 'broken food system.' In this sense, food regime transitioning, as in previous regimes, may well see its key tension resolve in the direction of more territorial agro-ecological farming systems flourish.

CONCLUDING COMMENT

In lieu of a conclusion, *per se*, current food regime transitioning is clearly a fraught and currently indeterminate process. What is highlighted here is that the animating tension between large-scale monocultural corporate, and smaller-scale biodiverse, farming systems (with many actual forms in between), faces a complicated future. Corporate capture of global food governance is on the immediate

²⁰ https://www.vice.com/en_us/article/5dmqyk/naomi-klein-interview-on-coronavirus-and-disaster-capitalism-shock-doctrine

agenda (and may well be enabled by 'Fourth Industrial' technologies such as digitalization as a surveillance system of compulsion and appropriation of farmer knowledge). But while it is emboldened by fractured geopolitics and multilateralism and the immediate chaos of the pandemic, its attempt to undercut agri-food activism and demands for public responsibility may encourage or precipitate further alliances between farmers and urban citizens – as evident in the Indian uprising

At the same time, China's relation to the UNFSS may be ambiguous, give its 'short-game' engagement with the corporate food regime, and its 'long-game' vision of 'South-South cooperation,' self-reliance, and possible world hegemony. The Chinese Director-General of the FAO, Qu Dongyu, may well see the UNFSS controversy as an affair of Western subsidence, and choose to remain on the sidelines. That is, while China is a participating member of the UN/FAO, the WTO and global food relations, it perhaps has a longer civilizational view, and is more likely to manage, and in fact lead, climate change adjustment (so long as the PRC maintains its overwhelming power over its citizenry, while Western democracy experiences paroxysms and paralysis, also affecting intergovernmental cooperation).

China's model of state-developmentalism may evolve into a hegemonic form as states come to restore public responsibility in a post-neoliberal age, confronted by challenges for which private, profit-driven corporations are, by definition and conduct, unsuited. And this indeed may well include recognition of the value of smaller-scale territorial farming systems, as the foremost source of food security and nutrition, as well as public and planetary health.

REFERENCES

- Acharya, Amitav (2017). After Liberal Hegemony: The Advent of a Multiplex World Order. *Ethics & International Affairs*, September 8. <https://www.ethicsandinternationalaffairs.org/2017/multiplexworld-order/>.
- Arrighi, Giovanni (1990). The Three Hegemonies of Historical Capitalism. REVIEW (Fernand Braudel Center) 13 (3): 365–408. Retrieved from <https://www.jstor.org/stable/i40009226>
- Baviskar, Amita, & Michael Levien. (2021). Farmers' Protests in India: Introduction to the JPS Forum. *The Journal of Peasant Studies* 48 (7): 1341–1355. doi:10.1080/03066150.2021.1998002.
- Belesky, Paul, & Geoffrey Lawrence. (2018). Chinese State Capitalism and Neomercantilism in the Contemporary Food Regime: Contradictions, Continuity and Change. *The Journal of Peasant Studies* 46 (6): 1119–1141. doi:10.1080/03066150.2018.1450242
- Buckley, Lila (2013). Chinese Agriculture Development Cooperation in Africa: Narrative and Politics. *IDS Bulletin* 44 (4): 42–52.
- Canfield, Matthew, Molly D. Anderson, & Philip McMichael. (2021). UN Food Systems Summit 2021: Dismantling Democracy and Resetting Corporate Control of Food Systems. *Frontiers in Sustainable Food Systems* 5: 661552. doi:10.3389/fsufs.2021.661552.
- Cave, Damien (2013). As cost of importing food soars, Jamaica turns to the Earth. *The New York Times*, August 4.
- CFS. (2015). *High-Level Report on Connecting Smallholders to Markets*. Rome: Committee on World Food Security (FAO).
- Chappell, Jahi (2018). *Beginning to end hunger: Food and the environment in Belo Horizonte, Brazil, and beyond*. Oakland: University of California Press.
- Da Via, Elisa (2012). Seed Diversity, Farmers' Rights, and the Politics of Re-Peasantization. *International Journal of Sociology of Agriculture and Food* 19 (2): 229–242. doi:10.48416/ijaf.v19i2.227.

De Schutter, Olivier, & Emile Frison. (2017). Modern agriculture cultivates climate change – we must nurture biodiversity. *The Guardian*, 9 January. Retrieved from <https://www.theguardian.com/global-development/2017/jan/09/modern-agriculture-cultivates-climate-change-nurture-biodiversity-olivier-de-schutter-emile-frison>

EAT-Lancet Commission. (2019). Food in the Anthropocene: Healthy diets from sustainable food systems. Retrieved from [https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(18\)31788-4/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(18)31788-4/fulltext).

Fakhri, Michael (2022). The Food System Summit's Disconnection from People's Real Needs. *Journal of Agricultural and Environmental Ethics* 3 (35), 1–9. doi:10.1007/s10806-022-09882-7

Farrer, Martin & Lily Kuo. (2019). 'Amazing Deal' or 'Capitulation'? Why the US-China Trade Truce May Not Last. *The Guardian*. Retrieved from <https://www.theguardian.com/business/2019/dec/15/amazing-deal-or-capitulation-why-the-us-china-trade-truce-may-not-last>.

Friedmann, Harriet (2005). From colonialism to green capitalism: Social movements and the emergence of food regimes. In Buttel, F.H. & P. McMichael (Eds.), *New Directions in the Sociology of Global Development* 11: pp.229–67. Oxford: Elsevier.

Friedmann, Harriet, & Philip McMichael. (1989). Agriculture and the State System: The Rise and Fall of National Agricultures, 1870 to the Present. *Sociologia Ruralis* 29 (2): 93–117.

International Assessment of Agricultural Knowledge, Science and Technology for Development (IAASTD). (2008). *Executive summary of the synthesis report*. Retrieved from www.agassessment.org/docs/SR_Exec_Sum_280508_English.pdf

IPES-Food & ETC Group, 2021. A Long Food Movement: Transforming Food Systems by 2045. Retrieved from https://www.ipes-food.org/_img/upload/files/LongFoodMovementEN.pdf

Gaarde, Ingeborg (2017). *Peasants Negotiating a Global Policy Space. La Vía Campesina in the Committee on World Food Security*. Oxon, NY: Routledge.

Gliessman, Steve (2018). Breaking Away from Industrial Food and Farming Systems: Seven Case Studies of Agroecological Transitions. IPES Food. Retrieved from https://www.ipes-food.org/_img/upload/files/CS2_web.pdf.

Holt-Giménez, Eric (2019). *Can We Feed the World Without Destroying It?* Cambridge: Polity Press.

Khadse, Ashlesha, Peter Rosset, Helda Morales, & Bruce G. Ferguson. (2018). Taking Agroecology to Scale: The Zero Budget Natural Farming Peasant Movement in Karnataka, India. *The Journal of Peasant Studies* 45 (1): 192–219. DOI:10.1080/03066150.2016.1276450.

Klein, Naomi (2007). *The Shock Doctrine: The Rise of Disaster Capitalism*. New York: Picador.

Lagi, Marco, Karla Bertrand, & Yaneer Bar-Yam. (2011). *The food crises and political instability in North Africa and the Middle East*. Cambridge, MA: New England Complex Systems Institute.

Lee, Ching Kwan (2017). *The Specter of Global China: Politics, Labor, and Foreign Investment in Africa*. Chicago: University of Chicago Press.

Mann, Alana (2021). *Food in a Changing Climate*. Bingley, UK: Emerald Publishing Limited. doi:10.1108/9781839827228.

Mayes, Christopher (2018). *Unsettling Food Politics: Agriculture, Dispossession and Sovereignty in Australia*. London & New York: Rowman & Littlefield.

McKeon, Nora (2018). Global Food Governance. Between Corporate Control and Shaky Democracy. *Global Governance Spotlight 2*. Development and Peace Foundation. Retrieved from www.sef-bonn.org

McMichael, Philip (2013a). *Food Regimes and Agrarian Questions*. Halifax, NS: Fernwood Publishers. Retrieved from <https://practicalactionpublishing.com/book/770/food-regimes-and-agrarian-questions>

McMichael, Philip (2013b). Land Grabbing as Security Mercantilism in International Relations. *Globalizations* 10 (1): 47–64.

McMichael, Philip (2020). Does China's 'Going Out' Strategy Prefigure a New Food Regime? *The Journal of Peasant Studies* 47 (1): 116–154.

McMichael, Philip (2023). Critical Agrarian Studies and Crises of the World-Historical Present. *The Journal of Peasant Studies* 50 (2): 725–757. doi:10.1080/03066150.2022.2163630.

Nestle, Marion (2022). Regulating the Food Industry: An Aspirational Agenda. *American Journal of Public Health* 112 (6): 853–858. doi: 10.2105/AJPH.2022.306844.

Ong, Aihwa (2006). *Neoliberalism as Exception. Mutations in Citizenship and Sovereignty*. Durham & London: Duke University Press.

Patel, Raj & Philip McMichael. (2009). A Political Economy of the Food Riot. *REVIEW* (Fernand Braudel Center) XXXII (1): 9–36.

Philpott, Tom (2020). *Precarious Bounty: The Looming Collapse of American Farming*. London: Bloomsbury.

Pieterse, Jan Nederveen (2018). *Multipolar Globalization. Emerging Economies and Development*. New York: Routledge.

Roberts, Wayne (2008). *The No-Nonsense Guide to World Food*. Oxford: New Internationalist.

Rosset, Peter M., & Miguel A. Altieri. (2017). *Agroecology. Science and Politics*. Black Point, NS: Fernwood Publishing.

Schiavoni, Christina M. (2017). The contested terrain of food sovereignty construction: Towards a historical, relational, and interactive approach. *The Journal of Peasant Studies* 44 (1): 1–32.

Schwab, Klaus (2019). Why We Need the 'Davos Manifesto' for a Better Kind of Capitalism. Retrieved from <https://www.weforum.org/agenda/2019/12/why-we-need-the-davos-manifesto-for-better-kind-ofcapitalism/>.

Schwab, Klaus & Thierry Malleret. (2020). *Covid-19: The Great Reset*. Forum Publishing. <http://reparti.free.fr/schwab2020.pdf>

Shah, Amod, & Katie Sandwell. (2021). *Lessons from the Indian Farmers' Movement: Emerging Solidarities in the Kisan Andolan*. Amsterdam: Transnational Institute.

Swanson, Ana (2019). Trump Cripples W.T.O. as Trade War Rages. *The New York Times*. Retrieved from <https://www.nytimes.com/2019/12/08/business/trump-trade-war-wto.html>.

Tortajada, Cecilia & Hongzhou Zhang. (2021). When Food Meets BRI: China's Emerging Food Silk Road. *Global Food Security* 29: 1–13. doi:10.1016/j.gfs.2021.100518

Trauger, Amy (2014). Toward a political geography of food sovereignty: Transforming territory, exchange and power in the liberal sovereign state. *The Journal of Peasant Studies* 41 (6): 1131–1152.

United Nations Conference on Trade and Development and United Nations Environment Programme. (2008). *Organic Agriculture and Food Security in Africa*. New York: United Nations.

van der Ploeg, Jan Douwe (2009). *The New Peasantries: Struggles for Autonomy and Sustainability in an Era of Empire and Globalization*. London: Earthscan.

Philip McMichael

van der Ploeg, Jan Douwe, & Jingzhong Ye. (2016). *China's Peasant Agriculture and Rural Society. Changing Paradigms of Farming*. London & New York: Routledge.

von Braun, Joachim, Kaosar Afsana, Louise O. Fresco, and Mohamed Hag Ali Hassan. (2021) Food Systems: Seven Priorities to End Hunger and Protect the Planet. *Nature* 597: 28–30. doi:10.1038/d41586-021-02331-x.

WEF Institutional Brochure. (2013). Retrieved from https://www3.weforum.org/docs/WEF_InstitutionalBrochure.pdf

Wittman, Hanna & Blesh, Jennifer (2017). Food sovereignty and *Fome Zero*: Connecting public food procurement programmes to sustainable rural development in Brazil. *Journal of Agrarian Change* 17 (1): 81–105.

Zhan, Shaohua (2022). *China and Global Food Security*. Cambridge: Cambridge University Press.

SOBRE EL AUTOR / ABOUT THE AUTHOR

Philip McMichael es Catedrático Emérito del departamento de Desarrollo Global en la Universidad de Cornell (Estados Unidos). Es licenciado en economía y ciencia política por la Universidad de Adelaida y doctorado en sociología por la State University of New York (Binghamton University). En su trayectoria profesional ha asesorado a numerosas organizaciones como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD), el Comité Internacional de Planificación para la Soberanía Alimentaria (IPC), La Vía Campesina, entre otros. Su campo de investigación abarca el desarrollo y el cambio social, la soberanía alimentaria y, especialmente, en el análisis de los regímenes agroalimentarios (food regimes).

ANALIZANDO SISTEMAS ALIMENTARIOS: UN MARCO DE INVESTIGACIÓN A ESCALA NACIONAL / *EXAMINING FOOD SYSTEMS: A RESEARCH FRAMEWORK AT THE NATIONAL LEVEL*



Noelia Parajuá

Departamento de Historia Económica, Instituciones, Política y Economía Mundial

Universitat de Barcelona

noelia.parajua@ub.edu

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-9202-308X>

Enric Tello

Departamento de Historia Económica, Instituciones, Política y Economía Mundial

Universitat de Barcelona

tello@ub.edu

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-4970-1524>

Fecha de recepción: 13.09.2023

Fecha de aceptación: 30.10.2023

Resumen

Existe un amplio consenso sobre la urgencia de transformar los sistemas alimentarios actuales para que sean más sostenibles y justos. Este artículo pretende avanzar en el estudio del funcionamiento de los sistemas alimentarios a escala nacional e identificar las palancas de cambio que podrían hacer posible esta transformación. Partiendo de los regímenes alimentarios —que abordan las relaciones globales de la agricultura y la alimentación en la historia contemporánea del capitalismo— y combinándolos con los enfoques del metabolismo social y excedente/reproducción, desarrollamos un marco de investigación para estudiar los sistemas alimentarios contemporáneos a escala nacional, y en particular el rol que tienen en los mecanismos de reproducción del sistema capitalista. Tomamos la escala nacional como unidad de análisis dado los importantes roles y obligaciones que el Estado ejerce sobre los sistemas alimentarios. El marco de investigación que proponemos consiste en seis dimensiones, que comprenden treinta elementos en total, y seis conexiones transversales entre elementos y dimensiones. Con este trabajo contribuimos a la expansión de los regímenes alimentarios superando algunas de sus limitaciones más significativas: su escala global y su nivel de abstracción. Asimismo, también contribuimos al desarrollo de la economía política de los sistemas alimentarios, integrando nuevos enfoques y acercándola a la ecología política.

Palabras clave: *economía política de los sistemas alimentarios, regímenes alimentarios, escala nacional, metabolismo social, excedente/reproducción*

Abstarct

There is wide consensus on the urgency to transform current food systems to be more sustainable and fairer. The aim of this article is to advance understandings of the functioning of national food systems and identify levers of change that could enable such transformation. Departing from food regimes—which address global food relations throughout the contemporary history of capitalism—and combining it with the approaches of social metabolism and surplus/reproduction, we propose a research framework to study food systems at the national scale, and in particular their role in the reproduction processes of the capitalist system. We use a national scale as unit of analysis because of the relevant roles the state holds on food systems. The resulting research framework consist of six dimensions, which encompass thirty elements in total, linked through six key cross-cutting connections. By doing so, we contribute to expand on food regime by overcoming some of its main limitations: remaining at the world scale and its level of abstraction. In addition, we expand the political economy of food systems and link it to political ecology.

KEYWORDS: *political economy of food systems, food regimes, national scale, social metabolism, surplus/reproduction*

INTRODUCCIÓN

Los sistemas alimentarios actuales se caracterizan por ser altamente insostenibles. A nivel global, son responsables de la superación de al menos cinco de los límites planetarios de la crisis ecológica en curso —biodiversidad, agua dulce, disrupción de los ciclos biogeoquímicos del fósforo y del nitrógeno, y emisiones de gases de efecto invernadero (GHGs)— (Rockström, Edenhofer, Gaertner y DeClerck, 2020). Concretamente, más de un tercio de las emisiones de GHGs totales son consecuencia de su funcionamiento actual, siendo por tanto importantes impulsores del cambio climático (Crippa, Solazzo, Guizzardi, Van Dingenen, Rita y Leip, 2021). Al mismo tiempo, la producción de alimentos es una de las actividades que está en mayor riesgo por los impactos de las variaciones en el clima (Intergovernmental Panel on Climate Change [IPCC], 2019).

En este escenario, existe un amplio consenso sobre la necesidad de transformar los sistemas alimentarios actuales para que sean más sostenibles, y también más justos. Las acciones emprendidas por instituciones como el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS) de Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) o la Comisión Europea para promover la agroecología (Caron et al, 2018; European Commission, n.d.; High Level Panel of Exeprts [HLPE], 2019) son claros ejemplos de ello. Sin embargo, la manera en cómo tales transformaciones se deben llevar a cabo sigue siendo objeto de debate (Canfield, Duncan y Claeys, 2021; Davies, 2020; Duncan, Rivera-Ferré y Claeys, 2020; Moragues-Faus, Sonnino y Marsden, 2017; Rivera-Ferré, 2020).

Partiendo de Parsons, Hawkes y Wells (2019), por sistema alimentario nos referimos al conjunto formado por: a) la cadena de actividades que va desde la provisión de inputs al productor hasta el consumidor, o cadena agroalimentaria; b) los factores que influyen en la cadena de actividades y que son influenciados por ella; c) las entidades, instituciones y personas directa e indirectamente relacionadas; y d) las conexiones entre todos estos elementos. Los sistemas alimentarios contemporáneos están insertos en el sistema capitalista, siendo un elemento fundamental para su funcionamiento. Por tanto, a la hora de aproximarnos a los sistemas alimentarios es necesario abordar la relación entre los alimentos y el capitalismo.

El objetivo de este artículo es avanzar en el estudio de los sistemas alimentarios contemporáneos a escala nacional, y particularmente, del rol que desempeñan en los mecanismos de reproducción del sistema capitalista del que forman parte. Para ello, partimos de la literatura sobre regímenes alimentarios (Friedmann y McMichael, 1989; Friedmann, 2005; McMichael, 2005), combinándola con los enfoques del metabolismo

social (Gerber y Scheidel, 2018; González de Molina y Toledo, 2014) y excedente/reproducción (Marco, Padró y Tello, 2020a; Mincyte, 2023; Picchio, 1992).

Los regímenes alimentarios proporcionan un enfoque para estudiar las relaciones de la agricultura¹ y la alimentación en las dinámicas de reproducción del capitalismo global, siendo ampliamente utilizados en los estudios sobre cambio agrario (Bernstein, 2016; Buttel, 2001) y agroalimentación (Magnan, 2012). No obstante, en los últimos años se ha empezado a problematizar la escala del enfoque debido a la insuficiente atención otorgada a la variabilidad nacional y regional en las diferentes experiencias y trayectorias de los regímenes alimentarios (Jakobsen, 2021; Moran, Blunden, Workman y Bradly, 1996; Mukahhal, Abebe, Bahn y Martiniello, 2022; Otero, 2016; Rioux, 2018; Schermer, 2015).

En esta línea, el propio McMichael ha hecho una distinción entre identificar 'momentos' o regímenes alimentarios —es decir, periodos de acumulación y sus asociadas transiciones— y usar el 'análisis de los regímenes alimentarios' para identificar relaciones y contradicciones significativas en la historia política del capital a través del tiempo y del espacio. En este sentido, McMichael sostiene que, como método de análisis, los regímenes alimentarios "pueden ser desplegados en variedad de maneras para iluminar procesos locales, nacionales, regionales y globales" (McMichael, 2013, p. 108). Un creciente número de estudios que vinculan regímenes alimentarios a escenarios regionales (Andrew et al. 2022; Corrado, 2016; Otero, 2012; Otero y Lapegna, 2016; Pechlaner y Otero 2010; Wang, 2018), nacionales (ver Anexo I) y locales (Jakobsen, 2019; Vicol y Pritchard, 2020) ponen de manifiesto la utilidad del enfoque. Sin embargo, lo que todavía no está tan claro es "cómo, teóricamente y metodológicamente, podemos aproximarnos a las interrelaciones entre múltiples lugares y escalas" (Jakobsen, 2021, p. 3). En este artículo nos enfrentamos a esa cuestión y proponemos un marco de investigación para estudiar los sistemas alimentarios contemporáneos a escala nacional.

Tomamos la escala nacional como unidad de análisis porque los Estados-nación son agentes clave a la hora de determinar la medida en la que los regímenes alimentarios globales se materializan en espacio y tiempo dentro de sus fronteras (Moran et al., 1996; Pechlaner y Otero, 2010).

La propuesta del marco de investigación se apoya en primera instancia en los resultados de una revisión crítica de trabajos que ya vincularon regímenes alimentarios con estudios de caso nacionales con el objetivo de identificar sistemáticamente los principales aspectos abordados. Posteriormente, combinamos estos resultados con los enfoques del metabolismo social y excedente/reproducción, que suman respectivamente el rol de la energía y materiales, y el de la reproducción social de la fuerza de trabajo en las dinámicas de acumulación capitalista entre trabajo y capital. La incorporación de estos dos últimos enfoques ayuda a entender y articular mejor los aspectos identificados a través de la revisión, en línea con la llamada a expandir la economía política de los sistemas alimentarios hacia una mayor interdisciplinariedad y transdisciplinariedad (Duncan, Levkoe y Moragues-Faus, 2019, 2020). La propuesta de marco consiste en seis dimensiones —gobernanza alimentaria, cadena agroalimentaria, metabolismo social, excedente/reproducción, impactos socio-ecológicos, conflictos y palancas de cambio—, que incluyen un total de treinta elementos. Además, se incluyen también seis conexiones transversales entre elementos y entre dimensiones.

El artículo se estructura de la siguiente forma: después de esta introducción, en la siguiente sección presentamos el marco teórico y conceptual. A continuación, explicamos los métodos para hacer la revisión crítica de la literatura, y resumimos y discutimos los principales resultados. En la siguiente sección presentamos la propuesta del marco de investigación, y finalmente exponemos las conclusiones de este trabajo.

¹ Utilizamos el término 'agricultura' de manera amplia, incluyendo también la ganadería, la pesca y la silvicultura.

REGÍMENES ALIMENTARIOS, METABOLISMO SOCIAL Y EXCEDENTE/REPRODUCCIÓN

En el 1989, Friedmann y McMichael presentaron el concepto de 'régimen alimentario', a través del que vincularon relaciones internacionales de producción y consumo de alimentos con formas de acumulación de capital, identificando diferentes periodos a partir del 1879 (Friedmann y McMichael, 1989). La teoría de la regulación y la teoría del sistema-mundo fueron sus bases teóricas.

Desde entonces, el concepto de régimen alimentario ha evolucionado de forma muy significativa, especialmente desde los años 2000 (Campbell y Dixon, 2009). La definición más reciente de Friedmann es la de "una constelación específica de gobiernos, corporaciones, organizaciones colectivas e individuos que hacen posible una nueva oleada de acumulación capitalista en base a una definición compartida del objetivo social que prioriza a ciertos actores y marginaliza a otros" (Friedmann, 2005, p. 228). En los últimos tiempos, Friedmann se ha enfocado principalmente en los momentos de transición entre regímenes, y concretamente en el rol de los movimientos sociales como motores de cambio (Friedmann, 2005). Por su parte, McMichael (2009) ha enfatizado la distinción entre identificar regímenes alimentarios, entendidos como 'momentos' o 'periodos', y utilizar los regímenes alimentarios como herramienta de análisis. Más recientemente, Bernstein (2016) ha contribuido a delimitar mejor el alcance del concepto, encapsulando las cuestiones que aborda e identificando ocho dimensiones clave para responderlas. Además, Bernstein ha resumido las principales críticas recibidas por los regímenes alimentarios —el excesivo paralelismo con la industria (Goodman y Watts, 1994, 1997) y la difusa centralidad de las relaciones de valor (Araghi, 2003)— y ha planteado las suyas propias —la ausencia de una dimensión demográfica que permita tratar el incremento de la población mundial y la falta de una teorización adecuada sobre el campesinado y los/as agricultores/as—.

Por otra parte, la aplicación del concepto ha llevado a la identificación del primer régimen alimentario (Friedmann y McMichael, 1989) —o régimen 'diaspórico-colonial' (Friedmann, 2005)— entre 1870 y 1914/30; y al segundo régimen alimentario (Friedmann y McMichael, 1989) —también conocido como el régimen 'mercantil-industrial' (Friedmann, 2005) y régimen 'intensivo-centrado en los Estados Unidos' (McMichael, 2013)— entre 1947 y 1973. Una revisión de las características de ambos regímenes puede encontrarse en los trabajos de Magnan (2012) y Bernstein (2016).

Mientras hay un claro consenso en relación a los dos primeros regímenes alimentarios, la consolidación de un tercer régimen alimentario desde la década de los 80 continúa siendo terreno de debate (Jakobsen, 2021). Friedmann (2005) vislumbra un régimen alimentario con carácter 'medioambiental y corporativo' resultado de una reestructuración del capitalismo como respuesta a las 'cuestiones verdes'. Sin embargo, sostiene que este nuevo régimen no se ha consolidado completamente por el momento (Campbell, 2009). Por el contrario, McMichael (2005, 2009) sí identifica un nuevo régimen que denomina tercer 'régimen corporativo', y que caracteriza como un vector del 'proyecto globalizador' (McMichael 2009, p. 150).

Otros autores han contribuido también de forma significativa a este debate. Burch (2007) y Burch y Lawrence (2005, 2009) han destacado la relevancia del proceso de financiarización en el tercer régimen alimentario. Pritchard (2009), poniendo el foco en la Organización Mundial del Comercio (OMC), sostiene que el colapso en la Ronda de Doha justificaría la no entrada en un tercer régimen alimentario. En los últimos años, una nueva ala de debate se ha abierto entorno a la reemergencia de China y su impacto mundial en la producción, comercio y finanzas alimentarias (Belesky y Lawrence, 2019; Green, 2021; McMichael, 2019). A pesar de la falta de acuerdo entorno a la consolidación del tercer régimen alimentario, lo cierto es que todas las aportaciones anteriores han arrojado luz sobre diferentes aspectos que han contribuido a entender mejor el rol de la agricultura y la alimentación en el capitalismo global desde los años 80.

En este artículo entendemos los regímenes alimentarios como un marco conceptual que permite entender la evolución a largo plazo de los sistemas alimentarios en las sociedades capitalistas industriales, y que puede ser reforzado combinándolo con los enfoques del metabolismo social de la economía ecológica —siguiendo los pasos de Friedmann (2018)— y del excedente-reproducción de la economía feminista. Además, creemos que esto puede ayudar a entrelazar los debates de la economía política sobre el tercer régimen alimentario con el diagnóstico hecho desde la ecología política y las propuestas sobre el rol de la agroecología y la transformación del sistema alimentario para superar la crisis socio-ecológica de nuestro tiempo (González de Molina et al., 2019).

El concepto de 'metabolismo social' (o metabolismo 'económico', 'socioeconómico' o 'social') surge de la apreciación de que los sistemas biológicos —organismos y ecosistemas— y los sistemas socioeconómicos —familias y empresas— dependen de una continua producción e intercambio de energía y materiales para mantener su estructura interna y funcionamiento (Giampietro, Mayumi y Sorman, 2012; González de Molina y Toledo, 2014; Krausmann, 2017). Específicamente, el 'metabolismo social' se refiere a "todas las transformaciones de energía y materiales que tienen lugar en el marco de un sistema social como la economía, y entre este sistema y el medio ambiente" (Gerber y Scheidel, 2018, p. 188). En estas interacciones, la energía desempeña un rol crucial. La producción es imposible sin energía dado que la energía es un input de la fuerza de trabajo y del capital imprescindible para producir su output —como Keen, Ayres y Standish (2019, p. 41) afirman, "la fuerza de trabajo sin energía es un cadáver, y el capital sin energía una escultura"—.

El enfoque del excedente/reproducción hace referencia al rol fundamental que juegan las dinámicas entre las firmas capitalistas y la reproducción social de la fuerza de trabajo en la acumulación capitalista. El sistema capitalista depende de la provisión de la fuerza de trabajo, lo que requiere de la reproducción de la misma, es decir, del proceso de satisfacer las necesidades materiales y sociales de las comunidades humanas (Polanyi, 1977). El excedente equivale al valor de la producción vendida menos el coste de su producción. Una parte importante de ese coste corresponde al salario que permite la subsistencia y reproducción de los/as trabajadores/as conforme a las normas social y culturalmente aceptables cada momento, incluyendo la cesta de alimentos que satisface las necesidades endosmóticas de las personas trabajadoras (Picchio, 1992). Al mismo tiempo, ese mismo salario determina una gran parte de la demanda efectiva que permite a las firmas capitalistas vender lo que producen. Por lo tanto, cuanto más bajo sea el salario de subsistencia, menor será dicha demanda, pero también mayor será el excedente. La acumulación de capital depende de la compleja combinación de ambos factores condicionada, entre otras cosas, por la disponibilidad de recursos naturales, el cambio técnico y la productividad. Todas esas relaciones vienen determinadas por el conflicto social entre los/as asalariados/as, los/as agricultores/as y los/as capitalistas.

El coste de la alimentación para la reproducción de la fuerza de trabajo es el nexo entre los regímenes alimentarios y los enfoques del metabolismo social y excedente/reproducción. El rol de la alimentación en el sistema capitalista se puede entender mejor combinando estos tres enfoques, y enfatizando cómo el hecho de que las materias primas y la energía exosomática sean baratas permite que la producción de alimentos tenga un coste bajo, haciendo posible una ingesta endosomática alimentaria barata que a su vez permite que tanto la producción en todos los sectores económicos como la reproducción social de la fuerza de trabajo también lo sean. Esta es la noción central que explica porque los sistemas alimentarios existen con una serie de patrones propios —como la cuestión agraria—, funcionamientos específicos —diferencias asimétricas y poder de mercado a lo largo de la cadena agroalimentaria—, y una intervención del Estado tan fuerte —con subsidios, infraestructura públicas y normas— que los diferencia del resto de sectores económicos.

No obstante, la reproducción social de la fuerza de trabajo no sólo depende de la energía, los materiales y la alimentación, sino también del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (Marco et al., 2020a, 2020b; Mincyte, 2023). Este trabajo, sumamente esencial para la reproducción, ha sido llevado a cabo principalmente por mujeres, las cuales se han visto subordinadas para asegurar la creación de excedentes

para la acumulación capitalista (Picchio, 1992). En otras palabras, los regímenes alimentarios se basan en los 'Four Cheaps' de Moore (2012) —energía, materias primas, alimentos y trabajo— que la acumulación de capital requiere mantener baratos.

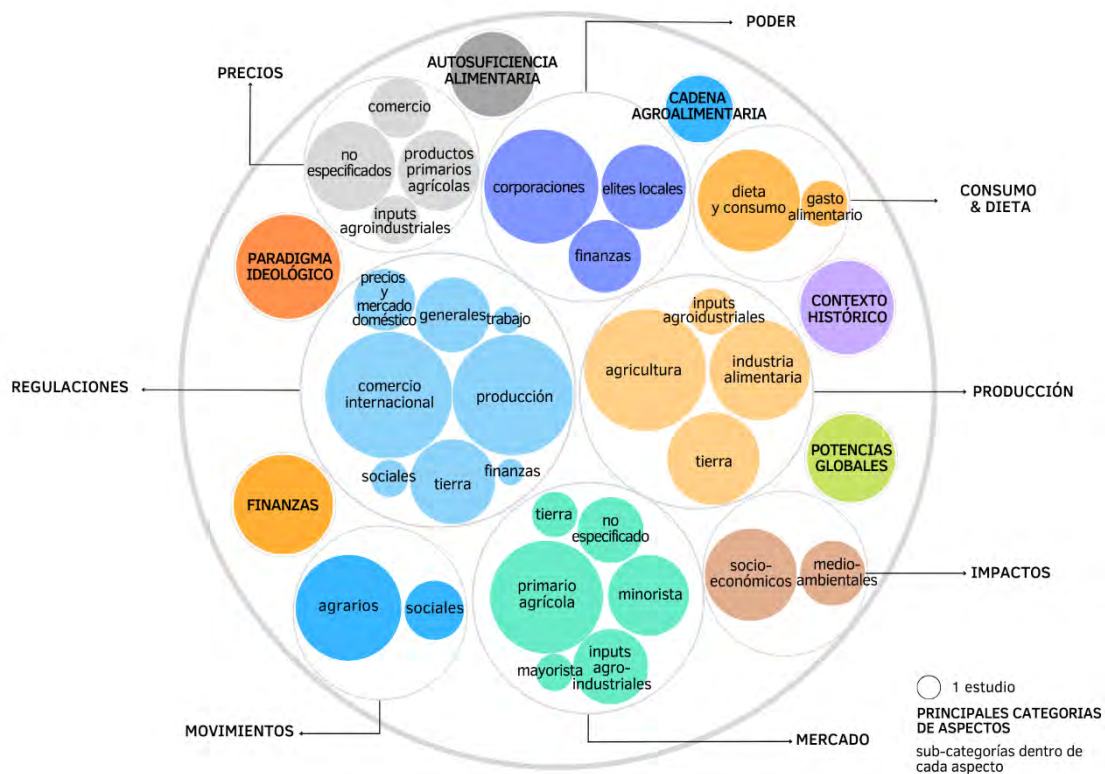
Desde la economía política de los sistemas alimentarios se ha hecho una llamada a integrar perspectivas socio-ecológicas y feministas en la disciplina con el objetivo de hacerla más inter y transdisciplinar (Duncan et al., 2019; Moragues-Faus y Marsden, 2017). Al mismo tiempo, también se ha señalado la necesidad de llevar a cabo enfoques más sistémicos en el ámbito de la transición agroalimentaria que consideren las relaciones de poder y la gobernanza (Gaitán-Cremaschi et al., 2019; Marsden, Hebinck y Mathijs, 2018; Moragues-Faus, Marsden, Adlerová, y Hausmanová, 2020; Rossi, Bui y Marsden, 2019; Sievers-Glotzbach y Tschersich, 2019). El marco de investigación que proponemos responde a ambas llamadas.

REVISIÓN CRÍTICA DE LA LITERATURA: MÉTODOS, RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para la revisión de la literatura seguimos la guía *Preferred Reporting Items for Systematic reviews and Meta-Analyses (PRISMA)*² (Page et al., 2021). Los criterios de inclusión fueron: 1) estudios que adopten como enfoque los regímenes alimentarios; 2) estudios cuya escala de análisis sea nacional; 3) estudios escritos en inglés y español; y 4) estudios publicados en revistas científicas ('peer-reviewed'). El Anexo I incluye la lista completa de estudios incluidos.

La Figura 1 muestra las categorías y subcategorías de aspectos identificados en la revisión. Las regulaciones del Estado aparecen como un elemento central, incluidas en todos los estudios. La mayoría de ellos se centran en regulaciones sobre el comercio internacional y la producción agrícola.

Figura 1. Categorías y subcategorías de aspectos de los regímenes alimentarios identificados a nivel nacional y número de estudios que los abordan



Fuente: *Elaboración propia*

² <http://www.prisma-statement.org/>

La producción agroalimentaria es otro de los elementos más frecuentes (ver Fig. 1), especialmente la producción primaria agrícola. El foco se pone en qué se produce y no tanto en cómo y/o por quién. Coincidimos con Araghi (2003) y Jakobsen (2021) en la necesidad de dar mayor relevancia a la cuestión laboral, así como también al resto de actividades de la cadena alimentaria (Parajuá, 2022).

El mercado es abordado en 22 de los estudios. Nuevamente, el mercado primario agrícola es el más estudiado (ver Fig. 1), y muy particularmente en relación a las exportaciones e importaciones. Los precios se abordan en 15 estudios, siendo tratado de manera poco precisa. El escaso peso dado a los precios se refleja también en la poca atención que recibe el coste de la alimentación en los hogares, sólo incluido en 3 estudios (ver Fig. 1). Siendo este coste central en la reproducción de la fuerza de trabajo (Araghi, 2003), consideramos que este aspecto debería ser primordial. La dieta y los patrones de consumo, por el contrario, se abordan en 15 estudios.

El poder es otro aspecto recurrente, incluido en 19 estudios. El poder de las corporaciones es el que el mayor número de estudios abordan (ver Fig. 1). Los movimientos sociales y agrarios son un aspecto incluidos en 18 de los estudios, y los impactos socio-económicos y medioambientales en 14. En menor medida, los estudios revisados también tratan el paradigma ideológico, el contexto histórico, el rol de las potencias globales, las finanzas y la autosuficiencia alimentaria (ver Fig. 1).

Es importante señalar que la manera en que los anteriores aspectos son tratados en la literatura varía de forma significativa. En algunos casos, se hace un estudio detallado, aportando información cuantitativa y/o cualitativa. Sin embargo, en otras ocasiones, la manera en que se abordan es muy general, señalando alguna tendencia o simplemente citándolos.

Finalmente, la revisión de la literatura también arrojó que en numerosos estudios se establecen una serie de conexiones entre elementos: 1) las regulaciones del Estado son el resultado de los enfrentamientos e influencias entre las formas dominantes de capital, los movimientos sociales y agrarios, y las potencias globales; 2) las regulaciones del Estado enmarcan el espacio en el que tiene lugar la producción, comercio y consumo de alimentos; 3) las formas dominantes de capital ejercen poder sobre el sistema alimentario; 4) el sistema alimentario tiene impactos negativos en la sociedad y el medioambiente; y 5) estos impactos motivan las movilizaciones sociales y agrarias.

PROPUESTA DEL MARCO DE INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIAR LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS A NIVEL NACIONAL

El marco de investigación que proponemos para estudiar los sistemas alimentarios a escala nacional parte de los resultados de la revisión crítica de la literatura, teniendo en cuenta tanto sus contribuciones como sus limitaciones. Para abordar sus limitaciones, y también para comprender mejor las dinámicas que rigen el funcionamiento de los regímenes alimentarios, nos apoyamos en el enfoque del metabolismo social de la economía ecológica (Gerber y Scheidel, 2018; Keen et al, 2019) y en el enfoque del excedente/reproducción de la economía feminista (Marco et al, 2020a; Mincyte, 2023; Picchio, 1992).

El marco de investigación resultante organiza el funcionamiento de los sistemas alimentarios nacionales en seis dimensiones, cada una de ellas englobando un conjunto de elementos. Además, incluimos seis conexiones entre estos elementos, algunas de ellas de diferentes dimensiones. La Tabla 1 recoge estas dimensiones, elementos y conexiones, que representamos gráficamente en la Figura 2. El objetivo de este marco es ofrecer una guía, mediante la especificación de una serie de categorías, que permitan, entre otras cosas, aportar mayor evidencia empírica. A continuación, las explicamos en mayor detalle.

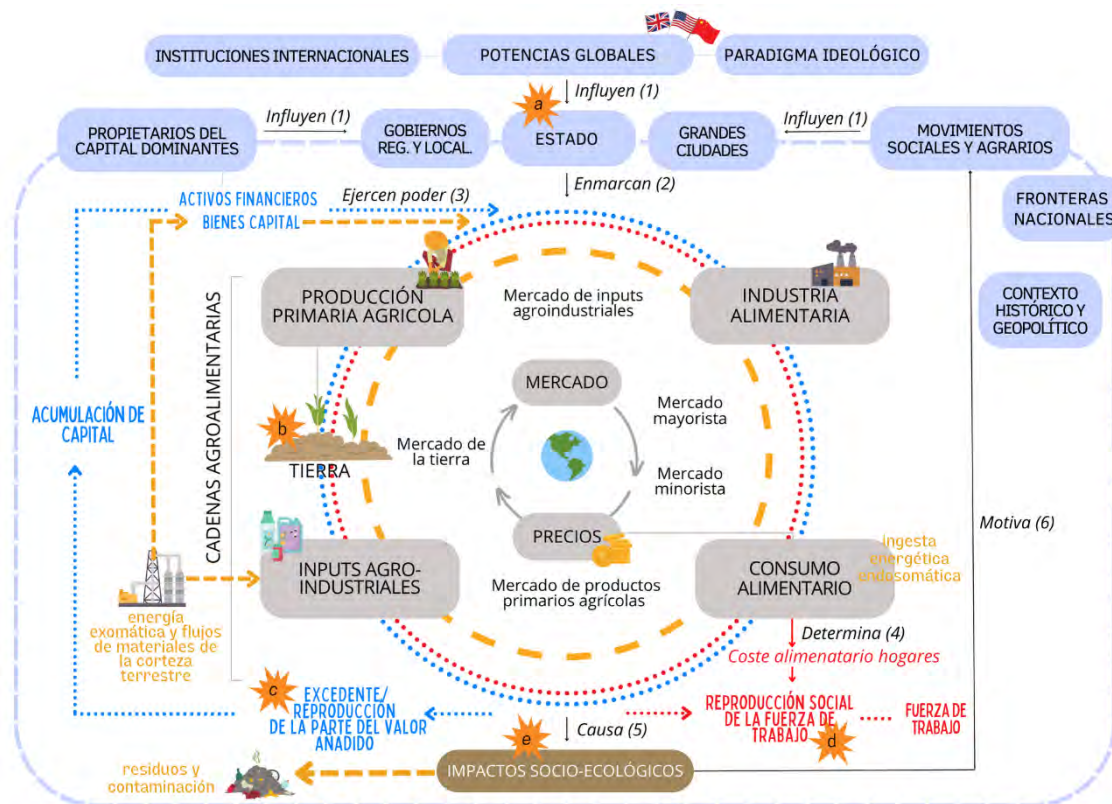
Tabla 1. Organización de los sistemas alimentarios nacionales en dimensiones, elementos que abarcan y marcos conceptuales a los que pertenecen.

DIMENSIONES	ELEMENTOS	MARCOS CONCEPTUALES
Gobernanza alimentaria	<p>Agentes dominantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estado • Gobiernos regionales y locales • Grandes ciudades • Propietarios del capital dominantes • Movimientos sociales y agrarios • Instituciones internacionales • Potencias globales <p>Factores contextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paradigma ideológico • Contexto histórico y geopolítico • Fronteras nacionales 	<p>Regímenes Alimentarios</p> <p>Política Alimentaria</p> <p>“Home Rule” de los Estados-nación en el Nuevo Orden Global Postcolonial</p>
Cadena agroalimentaria	<ul style="list-style-type: none"> • Inputs agroindustriales • Producción primaria agrícola • Tierra • Industria alimentaria • Consumo alimentario • Mercados, distribución y comercio • Precios 	<p>Regímenes Alimentarios</p> <p>Política Alimentaria</p>
Metabolismo social	<ul style="list-style-type: none"> • Energía exosomática y flujos de materiales de la corteza terrestre • Ingesta de energía endosomática • Residuos y contaminación 	<p>Economía Ecológica</p> <p>Límites Planetarios</p>
Excedente/reproducción	<p>Elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bienes de capital y activos financieros • Fuerza de trabajo <p>Procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excedente/Reproducción de la parte del valor añadido que genera la acumulación de capital • Reproducción social de la fuerza de trabajo 	<p>Economía Feminista</p> <p>Economía Política</p>
Impactos socio-ecológicos	<p>Impactos socio-ecológicos</p>	<p>Regímenes Alimentarios</p> <p>Metabolismo Social</p> <p>Límites Planetarios</p>
Conflictos y palancas de cambio	<ol style="list-style-type: none"> el Estado, los gobiernos regionales y locales, y las grandes ciudades, como un espacio de disputa entre los diferentes agentes dominantes, y con un poder crítico para moldear el sistema alimentario a escala nacional y su integración en el sistema alimentario global disputas sobre la propiedad de la tierra, “land grabbing” y reclamación sobre las tierras comunales y otros recursos comunes disputas en la distribución del valor excedente entre los/las propietarios/as del capital y los/las trabajadores/as disputas sobre la apropiación del trabajo doméstico no pagado hecho fundamentalmente por mujeres como el trabajo de cuidados otros impactos sociales y medioambientales que conducen a la movilización social y que ponen en peligro el funcionamiento del sistema alimentario desde un punto de vista ecológico 	<p>Regímenes Alimentarios</p> <p>Política Alimentaria</p> <p>Agroecología Política</p>

Conexiones entre dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> 1. Los propietarios dominantes del capital, los movimientos sociales y agrarios, y las potencias globales -estas últimas trabajando de la mano de las instituciones internacionales- disputan e influyen en la actuación del Estado, los gobiernos regionales y locales, y las grandes ciudades. 2. El Estado, los gobiernos regionales y locales, y las grandes ciudades, delimitan a través de la política alimentaria y la política rural el espacio en el que tienen lugar la producción, distribución y consumo alimentario. 3. Los bienes de capital y activos financieros actúan como mecanismos a través de los cuales los propietarios dominantes del capital ejercen poder sobre la cadena agroalimentaria 4. El precio de los alimentos determina el coste alimentario, un coste clave en la reproducción social de la fuerza de trabajo 5. El funcionamiento del sistema alimentario causa impactos socio-ecológicos 6. Los impactos socio-ecológicos motivan movilizaciones sociales y agrarias 	Regímenes alimentarios
-------------------------------------	---	------------------------

Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Funcionamiento de los sistemas alimentarios nacionales considerando sus dimensiones clave, los elementos que abarcan y las conexiones entre ellos



Fuente: Elaboración propia

La primera dimensión de la Tabla 1 y Fig. 2 corresponde a la gobernanza del sistema alimentario, entendida como las "instituciones, actores, reglas y normas que moldean como los alimentos son producidos, distribuidos e introducidos a través de las fronteras" (Canfield et al., 2021, citado en Margulis y Duncan, 2016). Dentro de esta dimensión, diferenciamos entre agentes dominantes y factores contextuales. El Estado, los gobiernos regionales y locales, y las grandes ciudades son agentes dominantes centrales (Moran et al., 1996; Moragues-Faus y Battersby, 2021; Pechlaner y Otero, 2010; Vignola, Oosterveer y Béné, 2021). A través de la política alimentaria, que engloba diferentes áreas —medioambiente, comercio, servicios sociales, finanzas...— y toma diferentes formas —planes de acción, estrategias, marcos legislativos, directivas, regulaciones, programas específicos...— (Hawkes y Parsons, 2019), influyen en el funcionamiento del sistema alimentario. La política alimentaria se entrecruza también con la política rural (Bollman y Reimer, 2019). De esta forma, el Estado, los gobiernos regionales y locales, y las grandes ciudades enmarcan el espacio en el que tiene lugar la producción, distribución y consumo de alimentos. Esto es representado en nuestro marco como la conexión 2 (Tabla 1, Fig. 2).

El rol dominante de los tres agentes anteriores —Estado, gobiernos regionales y locales, y grandes ciudades— es a su vez el resultado de la confrontación e influencia entre tres de los otros agentes dominantes: los propietarios dominantes del capital, los movimientos sociales y agrarios, y las potencias globales —estas últimas, trabajando de la mano de las instituciones internacionales que controlan (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional...)—. Estas influencias conforman la conexión 1 (Tabla 1, Fig. 2). Las potencias globales promueven además ciertos paradigmas ideológicos —las 'normas implícitas' de Friedmann (2005)— que legitiman el *modus operandi* de cada época, y que categorizamos en el marco de investigación como un factor contextual (Tabla 1, Fig. 2). Al paradigma ideológico, añadimos también como factor contextual la situación histórica y geopolítica de cada país, que es necesario tener en cuenta para entender las especificidades en las trayectorias nacionales.

Finalmente, en la dimensión de gobernanza, incluimos un último factor contextual: las fronteras nacionales (Tabla 1, Fig. 2), dado que la política alimentaria interactúa con las políticas nacionales sobre éstas. Es decir, los Estados controlan sus fronteras territoriales, abriéndolas o cerrándolas para determinadas mercancías o personas. Por ejemplo, hasta la Primera Guerra Mundial, las fronteras de los Viejos Imperios Coloniales fueron cruzadas por migraciones masivas de europeos que se asentaron en las nuevas fronteras agrícolas abiertas, así como por trabajadores forzados y esclavos del Sur Global. Sin embargo, después de la Segunda Guerra Mundial, en lo que Nandita Sharma (2020) denomina el 'Nuevo Mundo Postcolonial', los Estados-nación vigilan sus fronteras para impedir la entrada de migrantes ilegales del Sur Global. En el Norte Global, sin embargo, las fronteras se abren para permitir la entrada y salida de mano de obra barata temporal para la recolección de ciertos frutos (Weiler et al., 2020; Werner, 2019).

La segunda dimensión del marco de investigación se refiere al conjunto de actividades de producción, distribución y consumo alimentario, que se articulan entre sí a través de mercados y precios, formando cadenas agroalimentarias (Tabla 1, Fig. 2). En esta dimensión incluimos en primer lugar las actividades de producción —sector de inputs agroindustriales, la agricultura y la industria alimentaria— y el consumo alimentario. Para cada una de ellas, es esencial abordar qué es producido, cómo y por quién. Añadimos también en esta dimensión la tierra, un elemento esencial para la producción alimentaria.

El mercado es otro de los elementos de esta dimensión, que abarca tanto la distribución como el comercio. En el marco de investigación que proponemos distinguimos cuatro tipos de mercados: el mercado de inputs agroindustriales, el mercado de productos primarios agrícolas, el mercado mayorista y el mercado minorista. Para entender el funcionamiento de estos mercados es necesario abordar qué es comercializado, cómo y por quién, tanto nacional como internacionalmente. Por tanto, junto al mercado añadimos los precios que se establecen para intercambiar cada producto en sus respectivos mercados (Tabla 1, Fig. 2).

Por último, en esta dimensión se encuentra el consumo alimentario, incluyendo cómo y con qué se alimentan qué personas de un determinado país (Tabla 1, Fig. 2). Para abordar este elemento, se deben de tener en cuenta como mínimo las dietas y patrones de consumo, incluyendo también el rol de la industria alimentaria, la gran distribución y los servicios de restauración.

La intersección entre los precios y el consumo alimentario determina el coste de la alimentación de los hogares (conexión 4) (Tabla 1, Fig. 2), vinculando esta dimensión con otras dos que proponemos para el marco de investigación: la dimensión del metabolismo social, y la del excedente/reproducción.

¿Cómo se interconectan estas tres dimensiones? Como explicamos anteriormente, la producción es imposible sin energía, dado que es la energía la que hace posible que la fuerza de trabajo y el capital produzcan alimentos. De una manera simplificada, incluimos el metabolismo social a través de tres elementos, empezando por los flujos de energía exosomática y materias primas de la corteza terrestre que son incorporadas en los inputs agroindustriales y bienes de capital, y que continúan moviéndose y transformándose a través de la cadena agroalimentaria al consumo, donde se convierten en la ingesta energética endosomática, para terminar en forma de residuos y contaminación (Tabla 1, Fig. 2).

Tanto los inputs exosomáticos como endosomáticos son necesarios para el proceso productivo llevado a cabo por la fuerza de trabajo y los bienes de capital, así como para su reproducción a lo largo del tiempo. De esta manera, conectamos el metabolismo social con la dimensión del excedente/reproducción, que incluye las dinámicas de la acumulación de capital. En ella, diferenciamos entre elementos —bienes de capital y activos financieros, y fuerza de trabajo— y procesos —creación de excedente y acumulación de capital, y reproducción social de la fuerza de trabajo— (Tabla 1, Fig. 2). Los bienes de capital y los activos financieros constituyen al mismo tiempo mecanismos a través de los cuales los propietarios dominantes del capital ejercen poder sobre la cadena agroalimentaria, lo cual capturamos a través de la conexión 3 (Tabla 1, Fig. 2).

En nuestro marco de investigación incluimos una cuarta dimensión que recoge de forma amplia los impactos socio-ecológicos (Tabla 1, Fig. 2) que se derivan del funcionamiento del sistema alimentario (conexión 5) (Tabla 1, Fig. 2). Entre ellos, se encuentran los residuos y contaminación como parte del proceso de entropía del metabolismo social (Georgescu-Roegen, 1971, 1977; González de Molina y Toledo, 2014), junto a todos los demás impactos negativos en los sistemas ecológicos —pérdida de biodiversidad, deforestación, desertificación...— y en los sistemas sociales —'land grabbing' o acaparamiento de tierras, pobreza alimentaria, pérdida de la herencia cultural...—.

A su vez, el descontento asociado a estos impactos socio-ecológicos motivan movilizaciones sociales y agrarias, conectando esta dimensión con la de gobernanza (conexión 6) (Tabla 1, Fig. 2). En nuestro marco, nos interesa abordar los movimientos a nivel nacional, pero puede que estos estén conectados a otros de índole internacional —un ejemplo paradigmático sería La Vía Campesina—, lo cual es relevante tener también en cuenta.

Finalmente, en el marco de investigación incluimos una última dimensión que aborda seis conflictos y palancas de cambio que consideramos clave (Tabla 1, Fig. 2), vinculados a la dimensión anterior. Por conflictos y palancas de cambio entendemos aquellas relaciones que empujan hacia una dirección que no puede ser sostenida a lo largo del tiempo sin perjudicar una reproducción saludable de los componentes fundamentales que permiten la vida, tanto sociales como naturales. Precisamente por ello, estas relaciones son objeto de confrontación entre fuerzas sociales y naturales, creando como consecuencia espacios y oportunidades para que nuevas relaciones sociales, y entre la sociedad y la naturaleza, puedan establecerse. Estas relaciones se asimilan a las denominadas "contradicciones" por Friedmann (2005) y McMichael (2009) en los regímenes alimentarios.

CONCLUSIONES

En este artículo presentamos un marco de investigación para estudiar la complejidad de los sistemas alimentarios contemporáneos a escala nacional partiendo de las contribuciones y limitaciones de los regímenes alimentarios, y combinándolas con los enfoques del metabolismo social y excedente/reproducción. Los resultados de la revisión crítica de la literatura nos han permitido identificar un conjunto de aspectos clave para abordar cómo los regímenes alimentarios se organizan a nivel nacional, y que combinados con los enfoques anteriormente mencionados han sido la base para desarrollar nuestro marco de investigación. Aunque utilizamos la escala nacional como unidad de análisis, consideramos que ésta no es la única ni tampoco la más apropiada para todos los casos. Por el contrario, esperamos que esta contribución facilite el avance de investigaciones hacia otras escalas, como la regional, la local y la urbana, que serían complementarias con la nacional y global.

La idea central que subyacente en nuestra propuesta es que la 'comida barata' es un prerrequisito para la acumulación de capital, una cuestión presente en la literatura sobre los regímenes alimentarios desde sus inicios, pero no siempre planteada de manera concisa. Con nuestra propuesta, tratamos de abordar dos de las principales problemáticas que han sido señaladas sobre el análisis de los regímenes alimentarios: su escala —global— y su elevado nivel de abstracción. El marco de investigación que proponemos explicita un conjunto de dimensiones, elementos y conexiones inherentes al funcionamiento de los sistemas alimentarios a escala nacional conformando una guía para su estudio. Además, ampliamos el enfoque tendiendo puentes entre la economía política y la ecología política, respondiendo así a la llamada que se ha hecho desde la disciplina.

Esperamos también que el marco de investigación que proponemos sea útil para conectar el enfoque de los regímenes alimentarios con el estudio del rol de la transformación de los sistemas alimentarios a la hora de resolver la crisis socio-ecológica global de nuestro tiempo. Desde la economía ecológica y la ecología política, numerosos estudios evidencian que contrarrestar la actual transgresión de límites planetarios y al mismo tiempo proveer a la humanidad con un lugar justo y seguro donde disfrutar de una buena vida para todas y todos requiere un decrecimiento en el uso de materiales y energía cercano a los niveles de consumo per cápita al existente en el Norte Global en los años 1970, precisamente cuando la Segunda Globalización empezó impulsada por el giro neoliberal de la mano de tercer régimen corporativo alimentario (Dietz y O'Neill, 2013; Hickel y Kallis, 2020). El marco de investigación que proponemos proporciona una herramienta que permite abordar conjuntamente los múltiples aspectos implicados en el sistema alimentario, y además identifica al menos seis conflictos y palancas de cambio que consideramos relevantes para esta transformación.

Este trabajo presenta ciertas limitaciones; consideramos que es preciso seguir ahondando en el entendimiento de las dimensiones, elementos y conexiones que presentamos en la propuesta de marco de investigación, así como en su articulación. Destacamos, por ejemplo, la necesidad de profundizar en cómo los propietarios del capital dominante ejercen poder sobre la cadena agroalimentaria; cómo esos agentes —los propietarios dominantes del capital— y los movimientos sociales y agrarios influyen sobre el Estado, y los gobiernos regionales y locales; y cómo los conflictos existentes en el sistema alimentario pueden convertirse en una palanca de cambio real para transformarlo hacia un sistema más sostenible y justo dentro de los límites planetarios. Asimismo, creemos que es necesario ahondar en la relación entre las escalas global, nacional, y local; incorporar perspectivas de género y feministas; y mejorar la incorporación de la dimensión biofísica —ésta última incluida a través del metabolismo social—. Finalmente, consideramos que el marco de investigación propuesto puede ser objeto de ulterior desarrollo, con la inclusión de nuevas dimensiones, elementos y conexiones.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrew, Neil L.; Allison, Edward H.; Brewer, Tom; Connell, John; Eriksson, Hampus; Eurich, Jacob G.; Farmery, Anna; Gephart, Jessica A.; Christopher D. Golden, Christopher D.; Herrero, Mario; Mapusua, Karen; Seto, Katherine L.; Sharp, Michael K.; Thornton, Philip; Thow, Anne Marie y Tutuo, Jilian (2022). Continuity and change in the contemporary Pacific food system. *Global Food Security*, 32(100608). <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.gfs.2021.100608>
- Araghi, Farshad (2003). Food regimes and the production of value: Some methodological issues. *Journal of Peasant Studies*, 30(2), 41–70. <https://doi.org/10.1080/03066150412331311129>
- Belesky, Paul y Lawrence, Geoffrey (2019). Chinese state capitalism and neomercantilism in the contemporary food regime: contradictions, continuity and change. *The Journal of Peasant Studies*, 46(6), 1119–1141. <https://doi.org/10.1080/03066150.2018.1450242>
- Bernstein, Henry (2016). Agrarian political economy and modern world capitalism: the contributions of food regime analysis. *The Journal of Peasant Studies*, 43(3), 611–647. <https://doi.org/10.1080/03066150.2015.1101456>
- Bollman, Ray D. y Reimer, Bill (2019). What is rural? What is rural policy? What is rural development policy? EN Matteo Vittuari, John Devlin, Marco Pagani y Thomas G. Johnson (Eds.), *The Routledge Handbook of Comparative Rural Policy*. Routledge. <https://doi.org/https://doi.org/10.4324/9780429489075>
- Burch, David (2007). Private equity companies and the agri-food sector. In *Agri-food Research Network Annual Conference* (pp. 25–29). University of Queensland.
- Burch, David y Lawrence, Geoffrey (2005). Supermarket own brands, supply chains and the transformation of the agri-food system. *International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, 13(1), 1–18. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/29456270_Supermarket_Own_Brands_Supply_Chains_and_the_Transformation_of_the_Agri-Food_System
- Burch, David y Lawrence, Geoffrey (2009). Towards a third food regime: behind the transformation. *Towards a Third Food Regime: Behind the Transformation*, 26, 267–279. <https://doi.org/https://doi.org/10.1007/s10460-009-9219-4>
- Buttel, Frederick H. (2001). Some Reflections on Late Twentieth Century Agrarian Political Economy. *Sociologia Ruralis*, 41(2), 165–181. <https://doi.org/10.1111/1467-9523.00176>
- Campbell, Hugh (2009). Breaking new ground in food regime theory: corporate environmentalism, ecological feedbacks and the 'food from somewhere' regime? *Agriculture and Human Values*, 26(4), 309–319. <https://doi.org/10.1007/s10460-009-9215-8>
- Campbell, Hugh y Dixon, Jane (2009). Introduction to the special symposium: reflecting on twenty years of the food regimes approach in agri-food studies. *Agriculture and Human Values*, 26(4), 261–265. <https://doi.org/10.1007/s10460-009-9224-7>
- Canfield, Matthew C., Duncan, Jessica y Claeys, Priscilla (2021). Reconfiguring Food Systems Governance: The UNFSS and the Battle Over Authority and Legitimacy. *Development*, 64(3–4), 181–191. <https://doi.org/10.1057/s41301-021-00312-1>
- Caron, Patrick; Ferrero y de Loma-Osorio, Gabriel; Nabarro, David; Hainzelin, Ettiene; Guillou, Marion; Andersen, Inger; Arnold, Tom; Astralaga, Margarita; Beukeboom, Marcel; Bickersteth, Sam; Bwalya, Martin; Caballero, Paula; Campbell, Bruce M.; Divine, Ntiokam; Fan, Shenggen; Frick, Martin; Friis, Anette; Gallagher, Martin; Halkin, Jean-Pierre... y Verburg, Gerda (2018). Food systems for sustainable

development: proposals for a profound four-part transformation. *Agron. Sustain. Dev.* 38, 41 (2018). <https://doi.org/10.1007/s13593-018-0519-1>

Corrado, Alessandrda (2016). Agrarian change and migrations in the Mediterranean from a food regime perspective. In A. Corrado, C. de Castro, y D. Perrotta (Eds.), *Migration and Agriculture. Mobility and change in the Mediterranean area* (pp. 311–331). London: Routledge.

Crippa, Monica; Solazzo, Efsio; Guizzardi, Diego; Van Dingenen, Rita y Leip, Adrian (2021). Food systems are responsible for a third of global anthropogenic GHG emissions. *Nature Food*, 2(3), 198–209. <https://doi.org/10.1038/s43016-021-00225-9>

Davies, Ana R. (2020). Toward a Sustainable Food System for the European Union: Insights from the Social Sciences. *One Earth*, 3, 27–31. <https://doi.org/10.1016/j.oneear.2020.06.008>

Dietz, Rob y O'Neill, Dan (2013). *Enough Is Enough Building a Sustainable Economy in a World of Finite Resources*. Abigdon y San Francisco: Routledge.

Duncan, Jessica; Levkoe, Charles Z. y Moragues-Faus, Ana (2019). Envisioning New Horizons for the Political Economy of Sustainable Food Systems. *IDS Bulletin*, 50(2). <https://doi.org/10.19088/1968-2019.117>

Duncan, Jessica; Levkoe, Charles Z. y Moragues-Faus, A. (2020). A political economy for regenerative food systems: towards an integrated agenda. In *Handbook for Sustainable and Regenerative Food Systems* (pp. 12–25). Routledge.

Duncan, Jessica; Rivera-Ferre, Marta y Claeys, Priscilla (2020) The importance of Food Sovereignty for the Farm to Fork strategy and the New Green Deal. Insights and limits of the SAM and SAPEA reports: Academic Brief. DOI: 10.13140/RG.2.2.18384.53761

European Commission. (n.d.). European R&I partnership on agroecology living labs and research infrastructures. Retrieved January 26, 2023, from https://research-and-innovation.ec.europa.eu/research-area/agriculture-forestry-and-rural-areas/ecological-approaches-and-organic-farming/partnership-agroecology_en

Friedmann, Harriet (2005). From Colonialism to Green Capitalism: Social Movements and Emergence of Food Regimes. In F.H. Buttel y P. McMichael (Eds.), *New Directions in the Sociology of Global Development (Research in Rural Sociology and Development)*, Vol. 11. (pp. 227–264). Binlgey (UK): Emerald Group Publishing Limited. [https://doi.org/10.1016/S1057-1922\(05\)11009-9](https://doi.org/10.1016/S1057-1922(05)11009-9)

Friedmann, H. (2018). Metabolism of Global Cities: London, Manchester, Chicago. In Terry Marsden (Ed.), *Sage Handbook of Nature, Part XIII, Sustainable Urban Communities* (pp. 1328–1358). London: Sage Publishing.

Friedmann, Harriet y McMichael, Philip (1989). AGRICULTURE AND THE STATE SYSTEM: The rise and decline of national agricultures, 1870 to the present. *Sociologia Ruralis*, 29(2), 93–117. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9523.1989.tb00360.x>

Gaitán-Cremaschi, Daniel; Klerkx, Laurens; Duncan, Jessica; Trienekens, Jacques H.; Huenchuleo, Carlos; Dogliotti, Santiago; Contesse, María E. y Rossing, Walter A. H. (2019). Characterizing diversity of food systems in view of sustainability transitions. A review. *Agronomy for Sustainable Development*, 39(1), 1. <https://doi.org/10.1007/s13593-018-0550-2>

Georgescu-Roegen, Nicholas (1971). *The Entropy Law and the Economic Process*. Harvard University Press. <https://doi.org/10.2307/2231206>

Gerber, Julien-François y Scheidel, Arnim (2018). In Search of Substantive Economics: Comparing Today's Two Major Socio-metabolic Approaches to the Economy – MEFA and MuSIASEM. *Ecological Economics*. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2017.08.012>

Giampietro, Mario; Mayumi, Kozo y Sorman, Alevgul H. (2012). *The metabolic pattern of societies: Where economist fall short*. London: Routledge.

González de Molina, Manuel y Toledo, Víctor M. (2014). *The Social Metabolism: A Socio-Ecological Theory of Historical Change*. Cham: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-06358-4>

González de Molina, Manolo; Petersen, Paulo F; Garrido-Peña, Francisco y Caporal, Francisco R. (2019). *Political Agroecology. Advancing the Transition to Sustainable Food Systems*. Boca Ratón: CRC Press/Taylor y Francis Group.

Goodman, David y Watts, Michael (1994). Reconfiguring the rural or fording the divide?: Capitalist restructuring and the global agro-food system. *Journal of Peasant Studies*, 22(1), 1–49. <https://doi.org/10.1080/03066159408438565>

Goodman, David y Watts, Michael (1997). Agrarian questions: Global appetite, local metabolism: Nature, culture, and industry in Fin-de-siècle agro-food systems. In D. Goodman y M. Watts (Eds.), *Globalizing food: Agrarian questions and global restructuring* (pp. 1–32). London: Routledge.

Green, W. Nathan (2021). Placing Cambodia's agrarian transition in an emerging Chinese food regime. *The Journal of Peasant Studies*, 1–24. <https://doi.org/10.1080/03066150.2021.1923007>

Hawkes, Corina y Parsons, Kelly (2019). Brief 1. Tackling Food Systems Challenges: The Role of Food Policy. En Center of Food Policy (Ed.), *Rethinking Food Policy: A Fresh Approach to Policy and Practice*. London: Center of Food Policy.

Hickel, Jason y Kallis, Giorgos (2020). Is Green Growth Possible? *New Political Economy*, 25(4), 469–486. <https://doi.org/10.1080/13563467.2019.1598964>

High Level Panel of Experts. (2019). *Agroecological and other innovative approaches for sustainable agriculture and food systems that enhance food security and nutrition*. Rome. Retrieved from <https://www.fao.org/3/ca5602en/ca5602en.pdf>

IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change) (2019). *Climate Change and Land: an IPCC special report on climate change, desertification, land degradation, sustainable land management, food security, and greenhouse gas fluxes in terrestrial ecosystems*. (P. R. Shukla, J. Skea, E. Calvo Buendia, V. Masson-Delmotte, H. O. Pörtner, D. C. Roberts, ... J. Malley, Eds.). Retrieved from <https://www.ipcc.ch/srccl/>

Jakobsen, Jostein (2019). The maize frontier in rural South India: Exploring the everyday dynamics of the contemporary food regime. *Journal of Agrarian Change*, 20, 137–162. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/joac.12337>

Jakobsen, Jostein (2021). New food regime geographies: Scale, state, labor. *World Development*, 145, 105523. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2021.105523>

Keen, Steve; Ayres, Robert U. y Standish, Russell (2019). A Note on the Role of Energy in Production. *Ecological Economics*, 157, 40–46. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2018.11.002>

Krausmann, Fridolin (2017). Social Metabolism. In Clive L. Spash (Ed.), *Routledge Handbook of Ecological Economics*. Abingdon, Oxon ; New York, NY : Routledge, 2017.: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315679747>

Magnan, André (2012). Food Regimes. En Jeffrey M. Pilcher (Ed.), *The Oxford Handbook of Food History* (pp. 370–388). Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199729937.013.0021>

- Marco, Inés; Padró, Roc y Tello, Enric (2020a). Dialogues on nature, class and gender: Revisiting socio-ecological reproduction in past organic advanced agriculture (Sentmenat, Catalonia, 1850). *Ecological Economics*, 169, 106395. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2019.106395>
- Marco, Inés; Padró, Roc y Tello, Enric (2020b). Labour, nature, and exploitation: Social metabolism and inequality in a farming community in mid-19th century Catalonia. *Journal of Agrarian Change*, 20(3), 408–436. <https://doi.org/10.1111/joac.12359>
- Margulis, Matias E., y Jessica Duncan. 2016. Global Food Security Governance. En *Critical Perspectives in Food*, editado por Mustafa Koc, Jennifer Sumner y Anthony Winson, 270–295. Toronto: Oxford University Press.
- Werner, Marion (2019). Placing the state in the contemporary food regime: uneven regulatory development in the Dominican Republic. *The Journal of Peasant Studies*, 48(1), 137–158. <https://doi.org/10.1080/03066150.2019.1638367>
- Marsden, Terry; Hebinck, Paul y Mathijs, Erik (2018). Re-building food systems: embedding assemblages, infrastructures and reflexive governance for food systems transformations in Europe. *Food Security*, 10(6), 1301–1309. <https://doi.org/10.1007/s12571-018-0870-8>
- McMichael, Philip (2005). Global development and the corporate food regime. In Frederick H. Buttel y P. McMichael (Eds.), *New Directions in the Sociology of Global Development* (pp. 265–299). Oxford: Oxford. [https://doi.org/10.1016/S1057-1922\(05\)11010-5](https://doi.org/10.1016/S1057-1922(05)11010-5)
- McMichael, Philip (2009). A food regime genealogy. *The Journal of Peasant Studies*, 36(1), 139–169. <https://doi.org/10.1080/03066150902820354>
- McMichael, Philip (2013). *Food Regimes and Agrarian Questions*. Praetial Action Publishing. <https://doi.org/http://www.jstor.org/stable/j.ctt1hj553s>
- McMichael, Philip (2019). Does China's 'going out' strategy prefigure a new food regime? *The Journal of Peasant Studies*, 47(1), 116–154. <https://doi.org/10.1080/03066150.2019.1693368>
- Mincyte, Diana (2023). Rethinking food regime as gender regime: agrarian change and the politics of social reproduction. *The Journal of Peasant Studies*, 1–19. <https://doi.org/10.1080/03066150.2022.2157720>
- Moore, Jason W. (2012). Cheap Food y Bad Money: Food, Frontiers, and Financialization in the Rise and Demise of Neoliberalism. *Review*, 33(2–3), 225–261.
- Moore, Jason W. (2015). Cheap Food and Bad Climate: From Surplus Value to Negative Value in the Capitalist World-Ecology. *Critical Historical Studies*, 2(1), 1–43.
- Moragues-Faus, Ana y Marsden, Terry (2017). The political ecology of food: Carving 'spaces of possibility' in a new research agenda. *Journal of Rural Studies*, 55, 275–288. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2017.08.016>
- Moragues-Faus, Ana; Sonnino, Roberta y Marsden, Terry (2017). Exploring European food system vulnerabilities: Towards integrated food security governance. *Environmental Science y Policy*, 75, 184–215. <https://doi.org/10.1016/j.envsci.2017.05.015>
- Moragues-Faus, A., Marsden, T., Adlerová, B., y Hausmanová, T. (2020). Building Diverse, Distributive, and Territorialized Agrifood Economies to Deliver Sustainability and Food Security. *Economic Geography*, 96(3), 219–243. <https://doi.org/10.1080/00130095.2020.1749047>
- Moragues-Faus, Ana y Battersby, Jane (2021). Urban food policies for a sustainable and just future: Concepts and tools for a renewed agenda. *Food Policy*, 103, 102124. <https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2021.102124>

Moran, Warren; Blunden, Greg; Workman, Martin y Bradly, Adrian (1996). Family farmers, real regulation, and the experience of food regimes. *Journal of Rural Studies*, 12(3), 245–258. [https://doi.org/10.1016/0743-0167\(96\)00016-2](https://doi.org/10.1016/0743-0167(96)00016-2)

Mukahhal, Walid; Abebe, Gumataw Kifle; Bahn, Rachel A. y Martiniello, Giuliano (2022). Historical Construction of Local Food System Transformations in Lebanon: Implications for the Local Food System. *Frontiers in Sustainable Food Systems*, 6. <https://doi.org/10.3389/fsufs.2022.870412>

Otero, Gerardo (2012). The neoliberal food regime in Latin America: state, agribusiness transnational corporations and biotechnology. *Canadian Journal of Development Studies/Revue Canadienne d'études Du Développement*, 33(3), 282–294. <https://doi.org/10.1080/02255189.2012.711747>

Otero, Gerardo (2016). Review of Philip McMichael's Food Regimes and Agrarian Questions. *Journal of World-Systems Research*, 22(1), 299–305. <https://doi.org/10.5195/jwsr.2016.651>

Otero, Gerardo y Lapegna, Pablo (2016). Transgenic crops in Latin America: Expropriation, negative value and the state. *Journal of Agrarian Change*, 16(4), 665–674. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/joac.12159>

Page, Matthew J.; McKenzie, Joanne E.; Bossuyt, Patrick M.; Boutron, Isabelle; Hoffmann, Tammy C.; Mulrow, Cynthia D.; Shamseer, Larissa; Tetzlaff, Jennifer M.; Akl, Elie A.; Brennan, Sue E.; Chou, Roger; Glanville, Julie; Grimshaw, Jeremy M.; Hróbjartsson, Asbjørn; Lalu, Manoj M.; Li, Tianjing; Loder, Elizabeth W.; Mayo-Wilson, Evan; McDonald, Steve... Moher, David (2021). The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ* 2021;372:n71. <https://doi.org/10.1136/bmj.n71>

Parajuá, Noelia (2022). Transformations in agriculture, stockbreeding, forestry and fishing within the Spanish agri-food system (1980–2016). *Historia Agraria*, 88: 253–283. <https://doi:10.26882/histagar.088e04p>

Parsons, Kelly; Hawkes, Corina y Wells, Rebecca (2019). Brief 2. What is the food system? A Food policy perspective. In Center of Food Policy (Ed.), *Rethinking Food Policy: A Fresh Approach to Policy and Practice*. London: Center of Food Policy.

Pechlaner, Gabriela y Otero, Gerardo (2010). The Neoliberal Food Regime: Neoregulation and the New Division of Labor in North America. *Rural Sociology*, 75(2), 179–208. <https://doi.org/10.1111/j.1549-0831.2009.00006.x>

Picchio, Antonella (1992). *Social Reproduction: The Political Economy of the Labour Market*. Cambridge: Cambridge University Press.

Picchio, Antonella (2003). *Unpaid Work and the Economy. A gender analysis of the standards of living*. (A. Picchio, Ed.). London and New York: Routledge.

Polanyi, Karl (1977). *Livelihood of a Man*. New York: Academic Press.

Pritchard, Bill (2009). The long hangover from the second food regime: a world-historical interpretation of the collapse of the WTO Doha Round. *Agriculture and Human Values*, 26(4), 297–307. <https://doi.org/10.1007/s10460-009-9216-7>

Rioux, Sébastien (2018). Rethinking food regime analysis: an essay on the temporal, spatial and scalar dimensions of the first food regime. *The Journal of Peasant Studies*, 45(4), 715–738. <https://doi.org/10.1080/03066150.2017.1351432>

Rivera-Ferré, M. G. (2020). From agriculture to food systems in the IPCC. *Global Change Biology*, 26:2731–2733. <https://doi.org/10.1111/gcb.15022>

Rockström, Johan; Edenhofer, Ottar; Gaertner, Juliana y DeClerck, Fabrice (2020). Planet-proofing the global food system. *Nature Food*, 1(1), 3–5. <https://doi.org/10.1038/s43016-019-0010-4>

Rossi, Adanella; Bui, Sibylle y Marsden, Terry (2019). Redefining power relations in agrifood systems. *Journal of Rural Studies*, 68, 147–158. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2019.01.002>

Schermer, Markus (2015). From "Food from Nowhere" to "Food from Here:" changing producer–consumer relations in Austria. *Agriculture and Human Values*, 32, 121–132. <https://doi.org/10.1007/s10460-014-9529-z>

Sharma, Nandita (2020). *Home Rule. National Sovereignty and the Separation of Natives and Migrants*. Durham y London: Duke University Press.

Sievers-Glotzbach, Stefanie y Tschersich, Julia (2019). Overcoming the process-structure divide in conceptions of Social-Ecological Transformation. *Ecological Economics*, 164, 106361. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2019.106361>

Soldevila-Lafon, Victoria; Rosell Foxá, Jordi y Viladomiu Canela, Lourdes (2015). Repercusiones de los regímenes alimentarios mundiales en la evolución de la seguridad alimentaria el caso de Mauritania. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 242, 13–48.

Vicol, Mark y Pritchard, Bill (2020). Rethinking rural development in Myanmar's Ayeyarwady Delta through a historical food regimes frame. *Singapore Journal of Tropical Geography*, 42(2021), 246–283. <https://doi.org/10.1111/sjtg.12315>

Vignola, Raffaele, Oosterveer, Peter y Béné, Chris (2021). *Conceptualising food system governance and its present challenges*. Wageningen. Retrieved from <https://www.wur.nl/en/show/Conceptualising-food-system-governance-and-its-present-challenges.htm>

Wang, Kuan-chi (2018). East Asian food regimes: agrarian warriors, edamame beans and spatial topologies of food regimes in East Asia. *The Journal of Peasant Studies*, 45(4), 739–756. <https://doi.org/10.1080/03066150.2017.1324427>

Weiler, Anelyse M., Sexsmith, Kathleen y Minkoff-Zern, Laura Anne (2020). Parallel Precarity: A Comparison of U.S. and Canadian Agricultural Guest Worker Programs. *International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, 26(2), 143–163. <https://doi.org/https://doi.org/10.48416/ijaf.v26i2.57>

ANEXO I. LISTA COMPLETA DE ESTUDIOS INCLUIDOS EN LA REVISIÓN DE LA LITERATURA

1. Broadway, Michael J. (2002). The British Slaughtering Industry: A Dying Business? *Geography*, 87(3), 268–280.
2. Dixon, Marion (2014). The land grab, finance capital, and food regime restructuring: the case of Egypt. *Review of African Political Economy*, 41(140), 232–248. <https://doi.org/10.1080/03056244.2013.831342>
3. Farina, Felice (2017). Japan in the International Food Regimes: Understanding Japanese Food Self-Sufficiency Decline. En Andreas Niehaus y Tine Walravens (Eds.), *Feeding Japan*. Springer Nature. https://doi.org/10.1007/978-3-319-50553-4_14
4. Gaviria, Carlos (2011). The Post-war International Food Order: The Case of Agriculture in Colombia. *Lecturas de Economía*, (2011), 119–150. Retrieved from <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=155222746005>
5. Gras, Carla y Hernández, Valeria (2014). Agribusiness and large-scale farming: capitalist globalisation in Argentine agriculture. *Canadian Journal of Development Studies / Revue Canadienne d'études Du Développement*, 35(3), 339–357. <https://doi.org/10.1080/02255189.2014.933702>
6. Green (2021) (ver sección 7. Bibliografía)
7. Greenberg, Stephen (2015). Agrarian reform and South Africa's agro-food system. *The Journal of Peasant Studies*, 42(5), 957–979. <https://doi.org/10.1080/03066150.2014.993620>
8. Heis, Alexandra (2015). The alternative agriculture network Isan and its struggle for food sovereignty – a food regime perspective of agricultural relations of production in Northeast Thailand. *ASEAS – Austrian Journal of South-East Asian Studies*, 8(1), 67–86. <https://doi.org/doi.10.14764/10.ASEAS-2015.1-5>
9. Le Heron, Richard y Roche, Michael (1995). A "fresh" place in food's space. *Area*, 27.1, 23–33. <https://doi.org/https://www.jstor.org/stable/20003502>
10. Mukahhal et al (2022) (ver sección 7. Bibliografía)
11. Pechlaner y Otero (2010) (ver sección 7. Bibliografía)
12. Pietilainen, Emma P., y Otero, Gerardo (2019). Power and dispossession in the neoliberal food regime: oil palm expansion in Guatemala. *The Journal of Peasant Studies*, 46(6), 1142–1166. <https://doi.org/10.1080/03066150.2018.1499093>
13. Pritchard, W. N. (1998). The Emerging Contours of the Third Food Regime: Evidence from Australian Dairy and Wheat Sectors. *Economic Geography*, 74(1), 64–74. <https://doi.org/10.1111/j.1944-8287.1998.tb00105.x>
14. Ríos-Núñez, Sandra M. y Coq-Huelva, Daniel (2015). The Transformation of the Spanish Livestock System in the Second and Third Food Regimes. *Journal of Agrarian Change*, 15(4), 519–540. <https://doi.org/10.1111/joac.12088>
15. Roche, Michael (1995). New Zealand: The Colonial Farm in the Pacific Century. *Pacific Viewpoint*, 36(2), 115–127. <https://doi.org/10.1111/apv.362002>
16. Salzmann, Philipp (2018). A Food Regime's Perspective on Palestine: Neoliberalism and the Question of Land and Food Sovereignty within the Context of Occupation. *Austrian Journal of Development Studies*, XXXIV(1–2018), 14–34.
17. Schermer (2015) (ver sección 7. Bibliografía)
18. Soldevila Lafon et al (2015). (ver sección 7. Bibliografía)

19. Søndergaard, Niels (2020). Food regime transformations and structural rebounding: Brazilian state-agribusiness relations. *Territory, Politics, Governance*, 1–20. <https://doi.org/10.1080/21622671.2020.1786447>
20. Stringer, Christina A. (2000). New Zealand's Agro-Food Trade to Korea. *World Development*, 28(3), 425–442. [https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(99\)00141-2](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(99)00141-2)
21. Torrado, Marla (2016). Food Regime Analysis in a Post-Neoliberal Era: Argentina and the Expansion of Transgenic Soybeans. *Journal of Agrarian Change*, 16(4), 693–701. <https://doi.org/10.1111/joac.12158>
22. Weiler et al (2020) (ver Bibliografía)
23. Werner (2019) (ver Bibliografía)
24. Winders, Bill (2009). The Vanishing Free Market: The Formation and Spread of the British and US Food Regimes. *Journal of Agrarian Change*, 9(3), 315–344. <https://doi.org/10.1111/j.1471-0366.2009.00214.x>

SOBRE LA AUTORA Y EL AUTOR / ABOUT AUTHORS

Noelia Parajuá Carpintero

Candidata a Doctora por el Programa Interuniversitario de Doctorado en Historia Económica de las Universidades de Barcelona, Carlos III de Madrid y Valencia, en la línea de historia agraria y ambiental. En su tesis, Noelia estudia las transformaciones del sistema alimentario en España desde los años 80 hasta la actualidad desde un enfoque crítico e interdisciplinar, que combina principalmente historia agraria y economía política, y dialoga con la economía ecológica y feminista. En el 2022, Noelia realizó una estancia de investigación en el Grupo de Sociología Rural de la Universidad de Wageningen. Noelia trabaja además como técnica superior en el proyecto de investigación TED2021-130333B-C32 AGROSCALING—Impulsando la transición ecológica: análisis de la sostenibilidad de las mejores prácticas agroecológicas a nivel de la finca, paisajes y cadena agroalimentaria—.

Enric Tello Aragay

Catedrático del Departamento de Historia Económica, Instituciones, Política y Economía Mundial en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Barcelona, donde dirige proyectos de investigación sobre economía ecológica, agroecología del paisaje e historia agro-ambiental. Es miembro del Agroecology Working Group del Standing Committee of Agricultural Research (SCAR-AE) de la Comisión Europea, e imparte módulos de agroecología del paisaje en el Máster Agricultural Heritage del programa SIPAM de la FAO en la Universidad de Florencia, y el Master CHARM-EU sobre Global Sustainability en las universidades de Barcelona, ELTE en Budapest, Montpellier, Trinity College de Dublín y Utrecht. Es Investigador Principal de los proyectos de investigación PID2021-123129NB-C41 y TED2021-130333B-C32, y participa en los proyectos de investigación europeos MA4SURE—Mediterranean Agroecosystems for Sustainability and Resilience under Climate Change, CULTIVATE—Co-designing food sharing innovations for resilience, y ToBe—Towards a sustainable wellbeing economy: integrated policies & transformative indicators.

RÉGIMEN ALIMENTARIO CORPORATIVO Y LUCHA CONTRA EL HAMBRE / *THE CORPORATE FOOD REGIME AND THE FIGHT AGAINST HUNGER*



Efren Areskurrinaga Mirandona

Departamento de Economía Aplicada e Instituto Hegoa

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-3352-8699>

efren.areskurrinaga@ehu.eus

Elena Martínez Tola

Departamento de Economía Aplicada e Instituto Hegoa

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8314-2925>

elena.martineztola@ehu.eus

Patxi Zabalo Arena

Departamento de Economía Aplicada e Instituto Hegoa

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-4001-4303>

patxi.zabalo@ehu.eus

Fecha de recepción: 13.08.2023

Fecha de aceptación: 09.11.2023

Resumen

Las metas fijadas por Naciones Unidas en la lucha contra el hambre no se cumplieron en 2015 ni se van a cumplir en 2030 si todo sigue como hasta ahora. En este artículo se argumenta que ello se debe a que las medidas planteadas para lograrlas no ponen en cuestión el régimen alimentario corporativo en el que se aplican, fruto de la globalización neoliberal. Porque tanto la liberalización comercial como la desregulación financiera representan obstáculos que dificultan enormemente su éxito. Por ello, se plantea que mientras no se cuestione seriamente el poder corporativo global difícilmente se podrá conseguir cumplir el segundo Objetivo de Desarrollo Sostenible: hambre cero. Y como alternativa se propone avanzar por la vía de la soberanía alimentaria y la agroecología.

Palabras clave: *Objetivos de Desarrollo Sostenible, especulación alimentaria, dependencia de la importación de alimentos, soberanía alimentaria, agroecología.*

Abstract

The goals set by the United Nations in the fight against hunger were not met in 2015, nor will they be met in 2030, if everything continues as before. This article argues that this is because the measures proposed to achieve them do not call into question the corporate food regime in which they are applied, the result of neoliberal globalization. For both trade liberalization and financial deregulation represent obstacles that greatly hinder their success. Therefore, it argues that, as long as global corporate power is not seriously undermined, it will be difficult to achieve the second Sustainable Development Goal: zero hunger. The alternative proposed is to advance along the path of food sovereignty and agroecology.

Keywords: *Sustainable Development Goals, food speculation, dependency on food imports, food sovereignty, agroecology.*

INTRODUCCIÓN

Este artículo parte del derecho humano a la alimentación, que las instituciones estatales e internacionales están obligadas a garantizar y va más allá del derecho a no pasar hambre o a la *seguridad alimentaria* que garantice la alimentación suficiente para sobrevivir. Como esta, implica que los alimentos estén disponibles mediante el acceso de la población a la tierra y otros recursos naturales, o a través de su compra en mercados y tiendas. Y requiere que sean económica y físicamente accesibles para subsistir. Pero también supone el derecho de todas las personas a contar siempre con alimentos cultural, nutricional, social y ecológicamente adecuados para comer con dignidad. Por ello, el derecho a la alimentación plantea cuestiones de índole política –qué alimentos consumir, cómo producirlos y distribuirlos, etc.–, no meramente técnica (Fakhri, 2020).

El estudio se realiza desde la perspectiva de la *economía inclusiva*, entendida como una amalgama en construcción que aúna economía política, economía feminista y economía ecológica (Álvarez Cantalapiedra y Martínez González Tablas, 2020; Álvarez Cantalapiedra *et al.*, 2012). Plantea que la liberalización comercial y la desregulación financiera son dos de las causas estructurales que se encuentran detrás del incumplimiento de las metas de reducción del hambre de Naciones Unidas. Y que, por ello, difícilmente se van a poder alcanzar sin cuestionar las reglas de juego que las propician, que en este ámbito se plasman en el *régimen alimentario corporativo* (McMichael, 2016). De hecho, la UNCTAD (2023) señala que el lucro de las actividades financieras es ahora el motor de los beneficios en el sector mundial del comercio de alimentos. Como sostiene Naredo (2022), la oligarquía político-empresarial promueve e impone una especie de *tiranía corporativa* que, en busca de nuevas formas de enriquecimiento, desata una ola de privatización, mercantilización, financiarización y desmantelamiento del estado del bienestar.

Así, este trabajo tiene como primer objetivo principal identificar la manera en la que la liberalización progresiva del comercio de productos agrícolas y la creciente especulación financiera en este ámbito contribuyen a reforzar dinámicas que mantienen el desigual acceso de las personas a la alimentación, provocando que las cifras del hambre en el mundo no se reduzcan. Asimismo, el segundo objetivo de este trabajo se basa en presentar el potencial que presenta el enfoque de la soberanía alimentaria y la agroecología en este ámbito.

La metodología utilizada para llevar a cabo esta investigación se basa, por una parte, en el estudio de la información contenida en la base de datos de las organizaciones internacionales especializadas en este ámbito (FAOSTAT y AMIS). Asimismo, se ha realizado una revisión bibliográfica en profundidad de los informes especializados y aportaciones académicas actualizadas sobre el proceso de liberalización comercial de productos agrícolas y alimentos, especulación financiera en el ámbito de la alimentación y el enfoque de la soberanía alimentaria y la agroecología.

Por último, cabe señalar que este artículo presenta la siguiente estructura. Tras esta introducción, el segundo apartado repasa la evolución del hambre en el mundo durante el siglo XXI, poniendo de manifiesto el reiterado incumplimiento de los diversos objetivos que Naciones Unidas se han planteado para reducirla. El tercer apartado presenta al *régimen alimentario corporativo* como explicación estructural de la persistencia del hambre. En el cuarto apartado se plantea que existen desarrollos teóricos como la soberanía alimentaria y la agroecología a tener en cuenta como alternativa al paradigma actual. Y por último se exponen las conclusiones derivadas del estudio.

LA LUCHA CONTRA EL HAMBRE DESDE NACIONES UNIDAS

Incumplimiento de los objetivos

La Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996 fijó por primera vez en el marco de Naciones Unidas un objetivo de lucha contra el hambre: reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el *número* de personas que sufrían subalimentación crónica en los países en desarrollo. Esa meta se rebajó sustancialmente en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) del año 2000, ya que solo pretendían reducir a la mitad la *proporción* de personas subalimentadas en el mismo periodo, a pesar de que su primer objetivo era *erradicar* la pobreza extrema y el hambre.

En efecto, con los datos manejados entonces por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), cumplir la meta de la CMA hubiera requerido reducir para 2015 a 413 millones las personas subalimentadas partiendo de 827 millones en 1990. En cambio, para cumplir la meta de los ODM bastaba con lograr que en 2015 la subalimentación afectase al 10% de la población de los países en desarrollo, frente al 20% de 1990; es decir, 612 millones de personas.

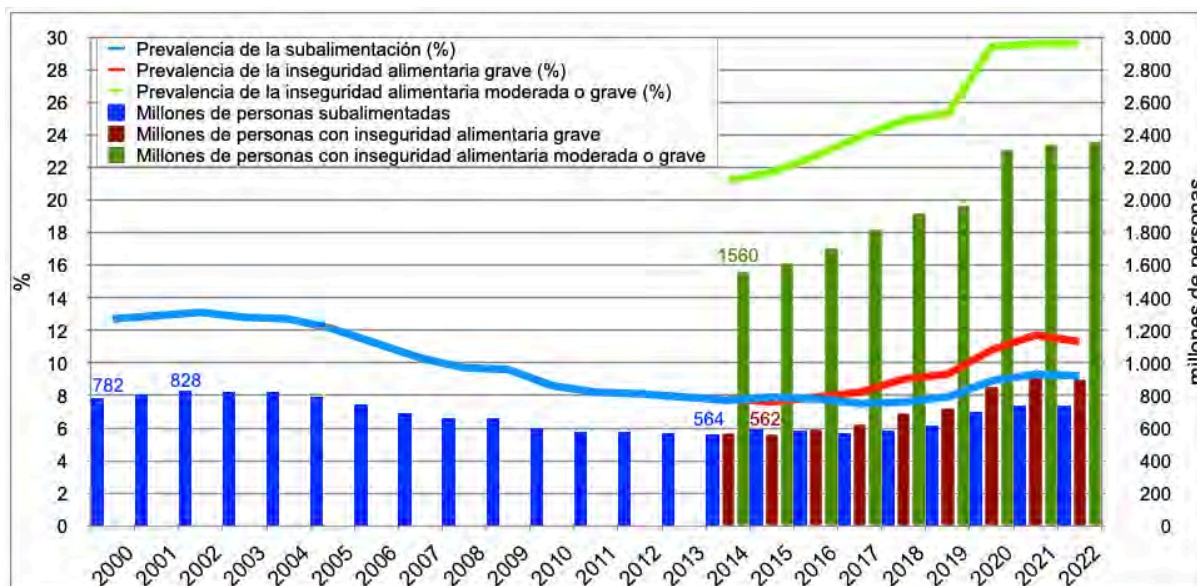
Los 906 millones de personas subalimentadas en los países en desarrollo en 2010 –16% de su población–, dejaban en evidencia que no iban a conseguirse ninguno de esos dos objetivos (FAO, 2010). Entonces, la FAO (2012) revisó su metodología de estimación de la subalimentación crónica y recalculó sus datos desde 1990. Las nuevas cifras modificaban radicalmente la visión sobre la evolución del hambre, que pasaba de mostrar una tendencia ascendente en la cantidad de personas subalimentadas a partir de mediados de los años 1990 a presentar una trayectoria descendente desde 1990 hasta 2006, estabilizándose después. Y esto levantó más de una sospecha, porque su principal efecto era facilitar un posible cumplimiento de la ya de por sí rebajada meta 1.C de los ODM (Lappé *et al.*, 2013; Zabalo, 2013).

Aún con todo, ese objetivo no se logró, y menos el más exigente de la CMA. Con las cifras del momento, 780 millones de personas sufrían subalimentación crónica en los países en desarrollo en 2015, el 12,9% de su población –en 1990 eran 991 millones y el 23,3%, respectivamente– (FAO, 2015). Pero conviene recordar que con 714 millones de seres humanos pasando hambre –11,65% de la población de los países en desarrollo– se hubiera dado por cumplida la meta 1.C de los ODM.

En los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) la referencia se ha ampliado de los países en desarrollo al conjunto del planeta. Y en el segundo ODS, cuya meta 2.1 es poner fin al hambre para 2030, se ha introducido un nuevo indicador que se basa en la escala de experiencia de la inseguridad alimentaria, la cual se obtiene mediante encuestas a la población. Este instrumento permite distinguir entre inseguridad alimentaria moderada y grave, implicando la segunda que se pasa hambre. Por ello, la inseguridad alimentaria grave está estrechamente correlacionada con la subalimentación, si bien, dada la diferente metodología empleada para su estimación, resulta más sensible a las variaciones a corto plazo.

El gráfico 1 muestra la evolución a nivel mundial de ambos indicadores con los datos revisados por la FAO en 2023, que rebajan notablemente los cálculos anteriores de la incidencia del hambre, debido a nuevas estimaciones sobre China –143 millones de personas subalimentadas menos– y otros países (FAO, 2023).

Gráfico 1. Subalimentación crónica e inseguridad alimentaria en el mundo, 2000-2022 (millones de personas y porcentajes)

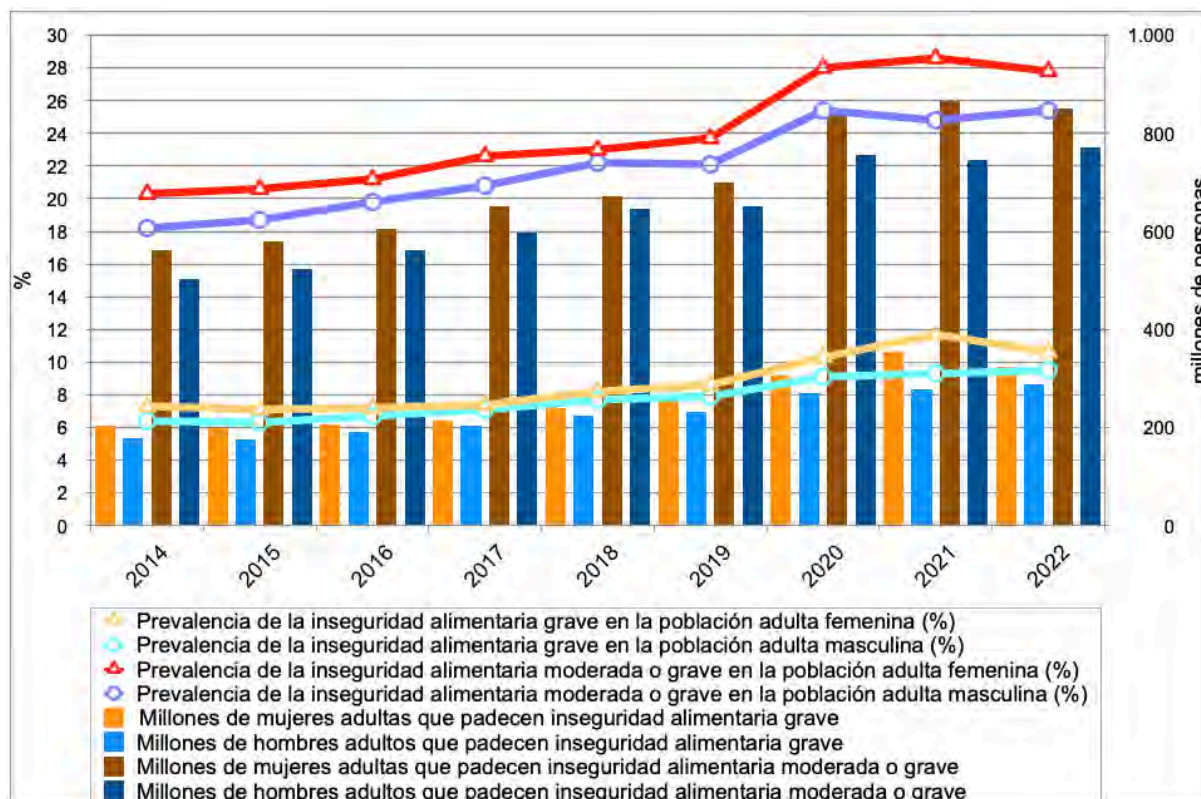


Fuente: elaboración propia con datos de FAOSTAT.

Se observa que, tras una tendencia descendente desde comienzos de siglo, la subalimentación crónica asciende a partir del mínimo de 564 millones de personas en 2014 hasta los 613 millones en 2019. Y luego salta a 701 millones en 2020 a causa de la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19, y se sitúa en 735 millones en 2022, con una prevalencia del 9,2% frente al 12,7% de comienzos de los años 2000. La inseguridad alimentaria presenta un comportamiento similar. La grave crece desde 2015, tanto en número de personas afectadas –pasa de 562 millones a 900 en 2022– como en su prevalencia –sube del 7,7% al 11,3% en 2022–. Y la moderada o grave asciende continuamente desde 2014, llegando a afectar a 2.357 millones de personas en 2022, lo que supone el 29,6% de la población mundial. Estas cifras indican que la meta 2.1 de los ODS, hambre cero, es previsible que no se cumpla en 2030 (FAO, 2023; OCDE/FAO, 2021).

El gráfico 2 proporciona información desagregada por sexo, mostrando que las mujeres sufren más inseguridad alimentaria que los hombres¹. Y que esa brecha se ha ampliado con la pandemia, siendo en 2022 de 3,8 puntos en la moderada o grave y de 2,4 en la grave. Ahora bien, el sesgo femenino en la prevalencia de la inseguridad alimentaria varía mucho por regiones. Así, en 2022, en África Subsahariana la diferencia es de 0,8 puntos respecto a la masculina en la moderada o grave y de 0,3 puntos en la grave, mientras que en Asia Meridional la brecha es de 5,4 puntos en la moderada o grave y de 3,2 puntos en la grave.

¹ Conviene tener presente que estas cifras se refieren a la población adulta, mientras que las del gráfico 1 a la población total.

Gráfico 2. Inseguridad alimentaria en el mundo por sexo, 2014-2022 (millones de personas y porcentajes)

Fuente: elaboración propia con datos de FAOSTAT.

Por regiones, África Subsahariana destaca por la intensidad del hambre: 22,5% de prevalencia de subalimentación crónica, 26,6% de inseguridad alimentaria grave y 67,2% de inseguridad alimentaria moderada o grave en 2022. Allí se manifiestan con la mayor crudeza las insuficiencias del vigente sistema alimentario, así como los círculos viciosos de la guerra, la degradación de la naturaleza, la pobreza y la inseguridad alimentaria. Por su parte, Asia Meridional sobresale por el volumen: en 2022, 314 millones de personas sufren subalimentación crónica, 389 millones inseguridad alimentaria grave y 809 millones inseguridad alimentaria moderada o grave. Entre ambas suponen el 78% de la población que a nivel mundial padece subalimentación crónica y de la que sufre inseguridad alimentaria grave, así como el 68% de la que soporta inseguridad alimentaria moderada o grave (FAO, 2023).

Captura corporativa de los sistemas alimentarios

Las cifras analizadas en el apartado anterior muestran una realidad intolerable porque, como denunciara en 2006 el director general de la FAO Jacques Diouf, reducir el hambre no es una cuestión de medios, sino de falta de suficiente voluntad política para hacerlo (FAO, 2006). Porque a nivel mundial no hay escasez de alimentos, sino falta de acceso a ellos por parte de muchos millones de seres humanos y, por ello, es preciso centrarse en combatir las causas que provocan una mala distribución de los alimentos (Lappé et al., 2005; Angus y Butler, 2011; Wise, 2019).

Sin embargo, desde la corriente principal del pensamiento económico se sigue considerando que el elemento central de la lucha contra el hambre es el aumento de la producción de alimentos, para lo que deben asignarse eficientemente los recursos a nivel mundial en función de la ventaja comparativa y distribuirse mediante un comercio internacional libre. Y esto conduce a potenciar la agricultura industrial, fomentada por las multinacionales del agronegocio y las potencias del Norte (IPES-Food, 2016). Estas soluciones de

mercado se reflejan en las políticas impulsadas por las principales instituciones internacionales, incluida la FAO, aunque es cierto que en general con más matices que el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) o la Organización Mundial de Comercio (OMC). Pero no siempre es así, como en una reciente publicación de la FAO (2022) sobre el comercio agrícola y alimentario, que adopta el enfoque tradicional utilizado por la OMC.

En el mismo sentido, la Agenda 2030 de Naciones Unidas se propone acabar con el hambre y todas las formas de malnutrición (ODS 2), pero sin partir del derecho a la alimentación y en un marco dominado por la promoción del crecimiento económico (ODS 8), lo que también choca con la pretensión de lograr un desarrollo *sostenible*. El papel preponderante del incremento de la producción para combatir el hambre apunta al enorme peso que tuvieron poderosos agentes como Estados Unidos, la Unión Europea, la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), la OMC y las empresas transnacionales en el diseño de los ODS (Cascante, 2021; Gutiérrez y Herrera, 2021).

El progresivo desembarco de las empresas transnacionales en Naciones Unidas cristalizó en 2000 en el Pacto Mundial. En este proceso el Foro Económico Mundial desempeña un papel central a la hora de rediseñar la gobernanza global reforzando el papel de las grandes corporaciones y la filantropía empresarial. Además de las puertas giratorias, la labor de lobby y las asociaciones público-privadas, otro importante instrumento para la cooptación empresarial de la gobernanza son los procesos de múltiples partes interesadas – *multistakeholderismo* –, donde pueden ejercer el liderazgo gracias a su enorme poderío económico. En este contexto deben interpretarse las maniobras empresariales para hacerse con el control de los sistemas agrícolas y alimentarios mundiales, en detrimento de la FAO y el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) (Manahan y Kumar, 2021).

Así, a diferencia de las cumbres previas sobre la alimentación mundial, impulsadas y organizadas por Naciones Unidas, la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios celebrada en septiembre de 2021, respondió a una iniciativa del Foro Económico Mundial en la que el sector privado empresarial contaba con más participación e influencia que los coorganizadores de Naciones Unidas. De hecho, cientos de grupos de la sociedad civil se negaron a participar en ella porque no garantizaba mecanismos de participación y gobernanza inclusivos, algo que sí reconocen al CSA. Porque esta cumbre se interpreta como parte de una estrategia destinada a reemplazar al CSA que, desde su renovación en 2009 tras la crisis alimentaria de 2007-08, reúne a los gobiernos y otras partes interesadas que trabajan conjuntamente para eliminar el hambre. De hecho, desde sus fases previas, dos asuntos clave fueron excluidos del debate: el poder empresarial y la política comercial. Y tampoco estaban presentes los derechos humanos, si bien finalmente se incluyeron de forma marginal (Fakhri, 2021; Clapp *et al.*, 2021; IPES-Food, 2022).

Esta cumbre ha supuesto un importante paso adelante de las empresas transnacionales –del agronegocio y digitales– y las fundaciones filantrópicas que les apoyan –Gates, Rockefeller– para imponer su visión sobre la agricultura y la alimentación². Parten de interpretar que el vigente "sistema alimentario está roto" para proponer "soluciones audaces". Entre ellas se encuentran las "soluciones basadas en la naturaleza", considerado *maquillaje verde* para negocios como convertir los suelos y la producción agrícolas en nuevas fuentes de créditos de carbono comercializables, marginando a las comunidades campesinas y la pequeña agricultura. Y también la "agricultura de precisión" –digitalización de la producción de alimentos–, que encierra un gran potencial de negocio vinculado a un mayor acaparamiento de tierras (ETC, 2021).

² Otras dos iniciativas complementan esta estrategia corporativa por el control de la agricultura y la alimentación mundial. La primera fue la consolidación en 2020 de las 15 partes del Grupo Consultivo de Investigación Agrícola Internacional (CGIAR) en el CGIAR-Único, que los privatiza y fusiona. La otra es la creación de la Plataforma Internacional para la Alimentación y la Agricultura Digitales (ETC, 2021).

EL RÉGIMEN ALIMENTARIO CORPORATIVO COMO OBSTÁCULO PARA ACABAR CON EL HAMBRE EN EL MUNDO

Desde los años 1980 la economía mundial se encuentra inmersa en la globalización neoliberal. Ahora bien, conviene subrayar que el neoliberalismo no es una mera revitalización del liberalismo clásico. Desde sus inicios, el neoliberalismo propone "economía libre, estado fuerte" y "complementar la *mano invisible* de la competencia con la *mano visible* del derecho" (Chamayou, 2022; Slobodian, 2021). Además, no existe una única forma de neoliberalismo. Desde sus orígenes ha habido diferencias teóricas sustanciales entre sus diversas corrientes. Y, lo que resulta más importante, muchas de las prácticas neoliberales de las últimas décadas no figuran en los textos de los fundadores y a veces se oponen a ellos. Pero este neoliberalismo diverso comparte una estrategia política en favor de las élites económicas, centrando su actuación en imponer la competencia, entendida como el elemento clave del progreso, que debe regirse por la lógica y las leyes del mercado (Laval y Dardot, 2013; Brown, 2016; Laval, 2022).

Y para establecer un *orden mundial*, el globalismo neoliberal recurre a instituciones supranacionales como el FMI, el BM, la OMC y multitud de acuerdos internacionales sobre comercio y/o inversión que la complementan. Se imponen unas reglas de juego que funcionan como una constitución económica mundial y se crean tribunales supranacionales capaces de invalidar las leyes nacionales, a fin de aislar el orden económico de las exigencias políticas de justicia social (Slobodian, 2021). Se construye así la *arquitectura jurídica de la impunidad* sobre la base de una asimetría normativa, en la que prevalece la *lex mercatoria* sobre los derechos humanos (Hernández Zubizarreta *et al.*, 2019).

En el marco del análisis de los regímenes alimentarios, McMichael (2016) considera que con el proyecto de la globalización neoliberal –en el que los estados sirven a los mercados, en lugar de regularlos– surge el *régimen alimentario corporativo*. Frente a los dos regímenes alimentarios previos, organizados en torno a los estados hegemónicos –Gran Bretaña y, tras la II Guerra Mundial, Estados Unidos–, este proyecta la hegemonía corporativa apoyada en las finanzas internacionales y las normas multilaterales³. Otros autores han calificado a este tercer régimen alimentario, como *imperial* (Van der Ploeg, 2010), *financiarizado* (Burch y Lawrence, 2009) o *neoliberal* (Pechlaner y Otero, 2010).

Aunque la concentración del sector agroalimentario en manos de un número limitado de grandes empresas se remonta a comienzos del siglo XX, durante las últimas décadas se ha acentuado enormemente. Así, actualmente cuatro empresas transnacionales controlan el 60% del mercado mundial de semillas y el 70% del de agroquímicos (Clapp, 2021). Esto les proporciona un gran poder sobre los sistemas alimentarios y las políticas que lo regulan, tanto a nivel estatal como internacional, de manera que pueden imponer sus intereses sin asumir responsabilidades (Fakhri, 2021).

Las políticas alimentarias asociadas al régimen alimentario corporativo profundizan en la liberalización del comercio y en la intensificación productiva, amparadas por el Acuerdo sobre Agricultura (AsA) de la OMC. Y, en un contexto de financiarización, los alimentos se convierten en objeto de especulación financiera (Soldevilla *et al.*, 2021; Méndez, 2023). En este sentido, Fakhri (2020) sostiene que el apoyo al sector alimentario y agrícola del BM y el FMI enfatiza las reformas agrarias impulsadas por el mercado y la desregulación del sector financiero. Y que esto provoca inestabilidad e inseguridad alimentaria, especialmente entre los pequeños agricultores y los pueblos indígenas.

Liberalización comercial y dependencia alimentaria

Respecto a la liberalización del comercio internacional, además de los programas de ajuste estructural impuestos por el FMI y el BM a partir de los años 1980, el instrumento de referencia es la OMC. Fruto del

³ Consultar McMichael (2016) para abordar los detalles sobre la caracterización e implicaciones del régimen alimentario corporativo.

lobby de las grandes empresas transnacionales, además del intercambio de mercancías entre países, la OMC regula el comercio mundial de servicios y los derechos de propiedad intelectual (Zabalo y Bidaurratzaga, 2016). Y, como apunta Rodrik (2018), lo que las grandes corporaciones buscan no es rebajar más unos aranceles que ya son muy pequeños, sino medidas que les favorecen relativas a asuntos que van mucho más allá del significado tradicional de *libre comercio*, como elevar la protección de las inversiones extranjeras o reforzar los derechos de propiedad intelectual.

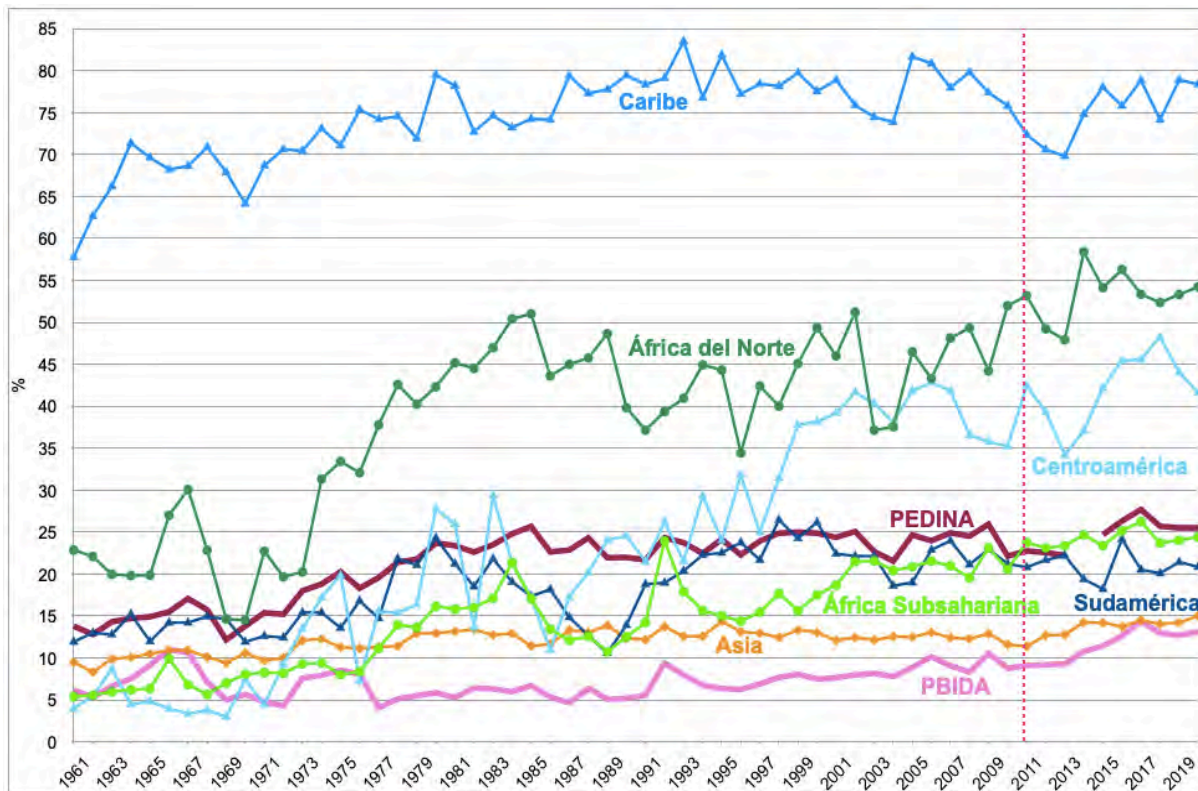
Se trata de ampliar el campo de lo mercantil, lo que a menudo se consigue mediante prácticas depredadoras y fraudulentas de privatización de recursos comunes, en lo que Harvey (2004) ha denominado *acumulación por desposesión*, pero a las que estos acuerdos internacionales brindan cobertura legal. E incluso cuando se centra la atención en la liberalización del comercio en el sentido tradicional del término, se descubre el doble rasero del Norte, que mantiene el proteccionismo de la agricultura y la alimentación desde los comienzos del GATT a finales de los años 1940 hasta la actualidad (Areskurrinag, 2016; UNCTAD, 2015).

La asimetría de las reglas del AsA junto a las interminables negociaciones de la Ronda de Doha ha limitado el alcance de los supuestos beneficios de ese proceso para la agricultura del Sur. El único y pobre avance se produjo en la Conferencia Ministerial de Bali en 2013, donde se acordó *permitir temporalmente* el almacenamiento de existencias de alimentos con fines de seguridad alimentaria nacional, pero sin aceptar una modificación de las normas que lo convirtiera en permanente (Clapp, 2015a; De Schutter, 2011; Fakhri, 2020). Este ejemplo refleja la forma en la que la *lex mercatoria* prima sobre el derecho humano al alimento.

Una de las consecuencias de los programas de ajuste estructural –que en numerosos países supusieron, entre otros, el abandono de las incipientes políticas de apoyo a la agricultura– y de esas reglas de juego asimétricas es un importante aumento del comercio internacional alimentario y de las importaciones de alimentos de numerosos países del Sur. Esto ha incrementado su dependencia de la importación de alimentos básicos, lo que se traduce en una menor producción local de alimentos y en cambios de dieta. Además, esta dependencia se concentra cada vez más en unos pocos países exportadores y empresas, lo que aumenta su vulnerabilidad ante perturbaciones naturales, económicas, o de otra índole, como la guerra de Ucrania (Clapp, 2015b; IPES-Food, 2022).

Como se ve en el gráfico 3, el peso de las importaciones de cereales en el suministro interno de este alimento esencial –medido en ambos casos en miles de toneladas– se mantiene o acrecienta durante las últimas décadas en las economías del Sur. Es particularmente alto en los países en desarrollo importadores netos de alimentos (PEDINA) y ha crecido notablemente desde mediados de los años 1990 en los países de ingresos bajos con déficit de alimentos (PBIDA). Por regiones, destaca la alta dependencia de África Subsahariana, la muy alta del Norte de África y Centroamérica, que en este caso incluye a México, y la casi total del Caribe.

Gráfico 3. Dependencia alimentaria en el Sur: ratio importaciones de cereales respecto a suministro interno, 1960-2020 (porcentajes)



Fuente: elaboración propia con datos de FAOSTAT.

Esto supone comprometer un porcentaje importante de los ingresos por exportación a sufragar la compra de alimentos importados. Y puede ser asumida con mayor o menor facilidad en función de la capacidad de generar divisas y del nivel de renta de cada país. Ello no es factible para muchos países del Sur de ingresos bajos, la mayoría de ellos africanos, salvo recurriendo al endeudamiento. A menudo, esto genera un círculo vicioso en el que la necesidad de obtener divisas para pagar el servicio de la deuda lleva a incrementar los cultivos comerciales de exportación en detrimento de los de alimentos básicos para el consumo interno, agravando la dependencia (IPES-Food, 2022).

Y a la dependencia de la importación de alimentos se le suma lo que IPES-Food (2016) ha denominado *trayectorias dependientes* en los sistemas industriales de producción agrícola. Estas engloban una serie de obstáculos que dificultan los cambios en la forma de producir y la diversificación de la producción agrícola, imprescindibles para avanzar hacia sistemas alimentarios sostenibles, sólidos y diversificados. Se trata del apoyo a los monocultivos, fruto de grandes inversiones generadoras de economías de escala y ahorradoras de mano de obra, que además desarrollan infraestructuras de procesamiento y de transporte, lo que desincentiva la diversificación. Otro obstáculo son las preferencias de compradores e inversores por productos de fácil comercialización, como el trigo o el maíz, impulsadas por las multinacionales del agronegocio. Y la creciente dependencia de fertilizantes sintéticos también dificulta la transición hacia formas sostenibles de producción agrícola diversificada.

Desregulación financiera, financiarización y especulación alimentaria

Propiciada por la desregulación financiera, uno de los rasgos definitorios del capitalismo neoliberal es la financiarización, un crecimiento de la esfera financiera de la economía muy superior al de la esfera productiva. Entre los principales elementos de esa telaraña financiera cabe destacar la concentración de

la banca, la creciente importancia de los inversores institucionales, la diversificación y complejidad de los productos financieros, la enorme expansión de la banca en la sombra y las guaridas fiscales. Y entre sus consecuencias más llamativas está la sucesión de burbujas especulativas seguidas de crisis financieras que trasladan sus efectos a la economía real, como sucedió con *la gran recesión* que comenzó en 2008 tras el estallido de la gran crisis financiera de 2007 (Méndez, 2018).

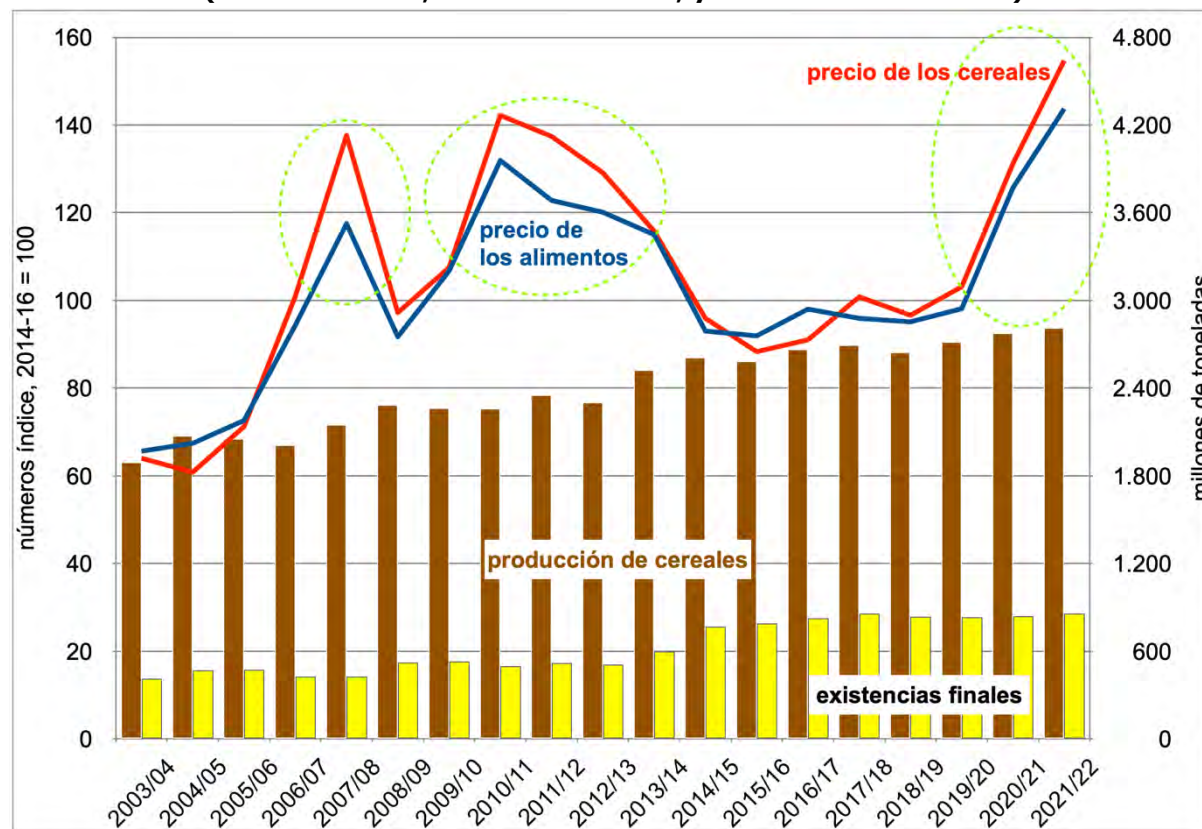
En el ámbito de la alimentación, debido a la incertidumbre inherente a los mercados agrícolas, en 1848 surgió el Mercado de Chicago para garantizar el cierre de las operaciones entre agentes compradores y vendedores de contratos de futuros. Como esos contratos eran objeto de especulación por parte de agentes ajenos a las operaciones, en 1936 el gobierno estadounidense reguló ese mercado convirtiendo en marginal la especulación financiera. Pero desde los años 1980 las corporaciones financieras lograron que esa regulación se fuera relajando hasta que en 2000 se eliminó completamente la supervisión de la especulación con sus productos derivados (Russi y Ferrando, 2015; Bonanno, 2016; Clapp e Isakson, 2018).

En ese marco se produjo la crisis alimentaria de 2007-12, que provocó un tremendo aumento del hambre en el mundo, de manera que en 2009 se alcanzó un pico de 1.023 millones de personas subalimentadas (FAO, 2010). El gráfico 1 no refleja este hecho, porque las estimaciones de la subalimentación crónica son trienales y no recogen las variaciones coyunturales y, sobre todo, porque en 2012 la FAO decidió cambiar su metodología y no recurrir más a fuentes complementarias para detectar variaciones a corto plazo⁴.

Esta crisis se reveló y agudizó por las persistentes alzas de los precios de los alimentos en ese periodo (gráfico 4), si bien conviene recordar que en el caso de los alimentos no solo preocupan los picos en los precios, sino también la volatilidad que muestra su evolución (FAO, 2011).

⁴ Entonces utilizó cálculos del Departamento de Agricultura de EEUU, entre otros. Desde 2014, el nuevo indicador de inseguridad alimentaria de la FAO pretende cubrir ese hueco.

Gráfico 4. Precios reales de los alimentos y de los cereales, y producción y existencias finales de cereales, 2003/04-2021/22* (números índice, 2014-2016 = 100, y millones de toneladas)



* Los datos de precios corresponden a los años naturales que van del 2004 al 2022.

Fuente: elaboración propia con datos de FAOSTAT y AMIS, Agricultural Market Information System.

Aunque también contribuyeran otros factores, como la liberalización de la agricultura y consiguiente pérdida de soberanía alimentaria, la proliferación de los agrocombustibles en detrimento de la producción de alimentos, el acaparamiento de tierras para cultivos industriales y la subida de los precios del petróleo, el aumento de las inversiones especulativas fue un factor determinante en el desencadenamiento de la crisis alimentaria de 2007-12. Ante el derrumbe del mercado inmobiliario y otros, gran cantidad de capital afluyó a los derivados de productos agrícolas, provocando una espiral de precios al alza, que repercutió en una subida de precios de los alimentos. Y ambos procesos alcistas –precios de los derivados y al contado– se retroalimentaron, con las empresas transnacionales del agronegocio directamente implicadas en ello (De Schutter, 2010; Fernández y Duch, 2011; Duque, 2018; Clapp e Isakson, 2018).

Se estima que entre 2006 y 2008 los operadores no tradicionales duplicaron su participación en los mercados de futuros y opciones de ciertos alimentos –maíz, trigo y soja–. Asimismo, en los primeros nueve meses del año 2007 la contratación de opciones y futuros aumentó en un 30% (FAO, 2008). De hecho, en 2005 solo había 41 fondos de inversión especializados en el sector agroalimentario y a comienzos de 2023 hay 890, que gestionan activos valorados en 140 millardos de dólares (Valoral Advditors, 2023).

Cuando hay un incremento importante de los precios de los alimentos, la población principalmente afectada son los hogares pobres y aquellas personas que son compradoras netas de alimentos. En los países del Sur, casi todos los habitantes de las zonas urbanas son compradores netos de alimentos y, aún más, la mayoría de los habitantes de las zonas rurales. Y los hogares rurales sin tierras o que poseen tierras escasas son los más pobres de entre los pobres, y la mayoría de ellos está encabezado por mujeres (FAO, 2011 y 2019).

Así que, como señalan Botreau y Cohen (2020), debido a su discriminación, tanto a nivel social como dentro de los hogares, las mujeres sufrieron desproporcionadamente los efectos de la crisis de los precios de los alimentos de 2007-12.

La actual crisis alimentaria se ha desencadenado con la irrupción de la pandemia de la COVID-19, que interrumpió las cadenas de suministro e impulsó el alza y la volatilidad de los precios de los alimentos a partir de 2020. La guerra de Ucrania no ha hecho más que empeorar las cosas desde febrero de 2022, al reducir la oferta de cereales y encarecer los fertilizantes. Y la especulación financiera ha contribuido desde finales de 2021 a la subida de los precios de las materias primas agrícolas, si bien desde mediados de 2022 esta presión ha bajado al subir los principales bancos centrales los tipos de interés para combatir la inflación, aunque la volatilidad persiste (Clapp, 2023).

De hecho, el gráfico 4 muestra una subida de precios de los alimentos y de su componente principal, que son los cereales, dejando claro que ese ascenso iniciado en 2019-20 no obedece a una escasez de producción o de abastecimiento, que permanecen estables. Porque, como en la crisis alimentaria de 2007-12, lo que se observa es una disociación entre los precios de los alimentos y la evolución de la oferta y la demanda de productos agrícolas.

En definitiva, los cambios en la regulación han hecho posible la entrada creciente de *agentes no comerciales* –sin intereses directos en el sector–, aumentar el volumen de capitales movilizados, dotar de mayor opacidad a las operaciones, eliminar los mecanismos de regulación, etc., de forma que es posible identificar los movimientos especulativos sobre los alimentos como factor determinante de la evolución de sus precios. Y también afirmar que cualquier política que esté encaminada a hacer desaparecer el hambre en el mundo debe poner entre sus objetivos prioritarios la regulación de estos movimientos, impidiendo su uso con fines especulativos.

Porque, como apuntan Clapp e Isakson (2018), esta financiarización del sistema alimentario está aumentando las desigualdades de riqueza y poder, generando enormes retornos a corto plazo a los grandes fondos de inversión y concentrando cada vez más el sector en un número reducido de multinacionales del agronegocio. Además, incrementa la vulnerabilidad del sistema alimentario a las tensiones económicas y ambientales. Y esto afecta más a las personas más vulnerables y marginadas de los sistemas alimentarios, así como al medioambiente a medida que los inversores impulsan el crecimiento agrícola a través de métodos de producción industrial con el objetivo de maximizar las rentabilidades, sin contabilizar los costes medioambientales en los que se incurre.

SOBERANÍA ALIMENTARIA Y AGROECOLOGÍA COMO ALTERNATIVAS

En los apartados anteriores se muestra el fracaso del modelo actual de la agricultura industrial a la hora de garantizar el acceso a la alimentación por parte de toda la población mundial. Así, se impone la necesidad de construir un nuevo sistema alimentario mundial capaz de alimentar de manera suficiente y adecuada a todos los seres humanos. Para ello es preciso cambiar de paradigma, y avanzar sobre las propuestas del enfoque de la soberanía alimentaria y la agroecología, basado en la exigencia del respeto a los derechos humanos, particularmente el derecho a la alimentación.

El concepto de soberanía alimentaria surge en la década de los 90 adquiriendo importancia en los años siguientes como paradigma de respuesta y resistencia a las consecuencias de la globalización neoliberal sobre la alimentación y la agricultura. La soberanía alimentaria quiere poner en primera línea las dimensiones de la política y el poder económico en los debates sobre la alimentación y la agricultura, con una crítica radical del sistema agrario y alimentario global. La Vía Campesina (LVC), coordinadora internacional de pequeños agricultores, ganaderos y productores de alimentos surgida en 1993, ha desempeñado un papel fundamental en el proceso de fortalecimiento de la soberanía alimentaria al incluirlo como un principio de sus acciones políticas.

En la primera propuesta de LVC en 1996, con motivo de la Cumbre Mundial de la Alimentación, la soberanía alimentaria reivindicaba el derecho a la alimentación como un derecho humano básico que todos los países deben garantizar, reconociendo al mismo tiempo el derecho a proteger a su sector primario. Se insistía en que, para garantizar este derecho y el derecho de todos los agricultores a producir alimentos sanos, nutritivos y culturalmente adecuados, se debía dar una importancia decisiva a aspectos como la tierra, mediante una reforma agraria, que también debería facilitar la participación de las mujeres en igualdad de condiciones; la protección de los recursos naturales, garantizando el acceso al agua, al suelo y a las semillas, reduciendo el uso de abonos sintéticos y pesticidas y prohibiéndolos en la patente sobre el material genético; la reordenación del comercio internacional de alimentos, acabando con la práctica del *dumping* –venta por debajo de los costos de producción– y reconociendo el derecho de los países a hacer sus políticas agrarias; y la mejora de la gobernanza y el control democrático, promoviendo la participación de los agricultores en las políticas y revisando las políticas de los organismos internacionales que facilitan el control de los mercados alimentarios por parte de las grandes corporaciones.

A partir de entonces, el concepto se desarrolló con las aportaciones de nuevos agentes, conformando una agenda de transformación del sistema agrario y alimentario global para la acción política a nivel internacional. Este proceso de articulación política alcanzó su punto álgido en 2007 con la celebración del Foro de Nyéléni (Mali), donde se dio la oportunidad de introducir nuevos temas en el debate y en la agenda. La soberanía alimentaria se convertirá en un derecho de las personas y los pueblos. Y el debate ya no centrará su foco exclusivamente en la producción, sino que incluirá aspectos relacionados con el consumo y la distribución, reconociendo los vínculos de los alimentos con la cultura local (Wittman *et al.*, 2010).

Ahora bien, en este proceso de replanteamiento de las relaciones de poder dentro de la cadena de valor de los alimentos, la opresión que sufren los derechos de las mujeres en esa cadena y el carácter patriarcal del sistema alimentario suelen quedar ocultos, resultando necesario que el sistema alimentario y el paradigma de la soberanía alimentaria tengan una visión feminista (Areskurrinaga *et al.*, 2019).

Y también hay que señalar que en estos debates participan autores que, a pesar de compartir la necesidad de construir órdenes alimentarios alternativos, cuestionan que los pequeños productores que practican la agroecología puedan alimentar a un mundo donde la población urbana es cada vez mayor (Bernstein, 2014), y denuncian la falta de reconocimiento del deseo de los agricultores de incorporarse a las cadenas de suministro de alimentos, al tiempo que destacan la importancia del apoyo del estado y la ciencia para hacer viable una alternativa basada en la soberanía alimentaria (Jansen, 2015).

En este sentido, conviene subrayar que, más allá de la productividad, los beneficios de la agroecología son multifuncionales: sostiene y mejora la biodiversidad, aporta soluciones naturales al cambio climático, contribuye a una alimentación más diversa y nutritiva, y refuerza las relaciones sociales (Anderson *et al.*, 2021). Por ello, resulta necesario impulsar la generalización de los sistemas agroecológicos para alcanzar la soberanía alimentaria.

La soberanía alimentaria supone que se deben arbitrar las medidas necesarias para que los poderes públicos puedan regular la producción, el almacenamiento y la distribución de alimentos para asegurar un suministro suficiente a un precio razonable para consumidores y productores. Y que puedan impulsar la producción agrícola campesina porque se considera que es capaz de producir los alimentos necesarios para garantizar la satisfacción de las necesidades alimentarias mundiales, contribuyendo además al cuidado del medio ambiente y al impulso del empleo rural, del que dependen muchas de las personas del mundo.

La soberanía alimentaria también implica una ruptura con la liberalización de los mercados agrícolas impulsada por la OMC (UNCTAD, 2015), lo que no significa abandonar totalmente el comercio internacional de productos agrícolas, sino ponerlo en su lugar. Porque el comercio no es un fin en sí mismo, sino un medio entre otros a utilizar cuando sea necesario complementar la producción local para garantizar una

alimentación suficiente y adecuada a todas las personas. Además, frente a la alimentación homogeneizada y no culturalmente adaptada provista por la agroindustria con una dieta excesivamente procesada y no saludable, el modelo de agricultura basada en pequeñas explotaciones campesinas y el consumo de productos de cercanías que propone la soberanía alimentaria proporciona a su entorno comida sana y acorde a cada cultura. Cumple así las exigencias que derivan del derecho humano a la alimentación.

Y la agroecología es capaz de producir una alimentación suficiente, adecuada y respetuosa con la naturaleza que puede alimentar a todos los seres humanos. Así lo pone de manifiesto el estudio prospectivo *Agrimonde*, estableciendo dos escenarios muy distintos y comparando los resultados. Ambos parten de considerar una población mundial de 9.000 millones de personas en 2050 y unas migraciones de no más de 100 millones de personas entre 2000 y 2050 (Paillard *et al.*, 2011).

El primer escenario es continuista: sigue con el modelo de desarrollo actual, con altas tasas de rendimiento y especialización productiva. Logra así calorías alimentarias muy baratas, pero está muy expuesto a las fluctuaciones de los precios de la energía y a crisis políticas y ambientales. Este escenario, basado en rápido progreso tecnológico, mayor liberalización comercial y gran crecimiento económico, permite alimentar al mundo disminuyendo la pobreza, pero no da prioridad a la conservación ambiental y se limita a gestionar los ecosistemas de manera reactiva.

El segundo escenario es rupturista: propone una intensificación ecológica de la agricultura, lo que se traduce en ahorro de combustibles fósiles, métodos de producción y de protección integrados, rotación de cultivos, diversificación y asociación de diversas plantas y animales, etc. Es intensivo en conocimiento y en empleo, mucho más que en capital. Y, a diferencia de otros estudios que suponen un fuerte aumento de los rendimientos, parte de la hipótesis de rendimientos constantes o con muy poco incremento respecto a los actuales, ya que las transformaciones tecnológicas e institucionales previstas tardarán tiempo antes de dar sus frutos. Eso no impide que este escenario, además de conservar de forma proactiva la salud de las personas y de los ecosistemas, también permita alimentar al conjunto de la población mundial, aunque será necesario regular y estabilizar la importación de alimentos de Asia y África, regiones deficitarias.

Para lograrlo, plantea dos hipótesis poco habituales. En primer lugar, *Agrimonde* parte de la existencia de amplia superficie de tierra todavía cultivable a nivel mundial. Así, el aumento de la producción proviene principalmente del crecimiento de la superficie de tierra cultivada, sin deforestación pero convirtiendo, por ejemplo, gran parte de los pastos en espacio agroforestal. En segundo lugar, en la que seguramente es su hipótesis más fuerte, supone la emergencia de sistemas de consumo sostenibles al final del periodo. Esto significa una convergencia mundial del consumo alimenticio aparente de 3.000 kcal/día/habitante, de las cuales 2.500 son de origen vegetal. Es decir, una disminución del consumo aparente en el Norte, especialmente de productos animales, y un aumento y diversificación en el Sur. Los autores dicen ser conscientes de la dificultad de que se cumpla esta segunda hipótesis, pero explican que sirve para mostrar cómo afectan a los sistemas agrícolas las transformaciones profundas en la nutrición (Paillard *et al.*, 2011).

Halberg *et al.* (2015) también señalan la dificultad de rebajar el consumo de carne de las personas ricas, pero remarcan que parte de las hipótesis del primer escenario también son muy optimistas en lo relativo al efecto del progreso tecnológico en el incremento de los rendimientos, particularmente las referidas al incremento de la productividad en regiones del Sur donde los rendimientos ya son muy altos y/o sufren un fuerte impacto del cambio climático. Eso contrasta con la enorme prudencia que suelen tener las publicaciones sobre agroecología en sus asunciones respecto a los aumentos de las cosechas, como ocurre en el segundo escenario de *Agrimonde*. Y, basándose en evaluaciones más recientes sobre las mejoras de productividad de los sistemas agroecológicos en África, que son notablemente mayores, consideran que *Agrimonde* ha subestimado la capacidad de África Subsahariana para alimentarse a sí misma, lo que refuerza la conclusión de que la intensificación ecológica puede garantizar la seguridad alimentaria en 2050.

Otro estudio prospectivo sobre el sistema alimentario mundial, *Agrimonde-Terra*, construye escenarios que vinculan el uso de la tierra y la seguridad alimentaria, resaltando aspectos como la nutrición y la salud. Plantean así una amplia gama de dietas alternativas, relacionadas con diversos problemas nutricionales y de salud, junto a los procesos de urbanización y transformación rural. Sus resultados sugieren que la adopción de dietas más saludables podría limitar la necesidad de expandir las tierras agrícolas, sobre cuyo crecimiento son menos optimistas que *Agrimonde* (Mora *et al.*, 2020).

En cualquier caso, más allá del juego de escenarios propuesto y con los ajustes que vaya siendo necesario realizar, la dirección y el sentido de la marcha que se proponen desde el enfoque de la soberanía alimentaria y la agroecología suponen una alternativa necesaria frente al insostenible y desigual sistema agroalimentario actual.

CONCLUSIONES

Las cifras correspondientes a las personas que sufren hambre en el mundo y su evolución muestran el desigual acceso a la alimentación que existe en la actualidad, el incumplimiento sistemático de los objetivos marcados por las instituciones internacionales, así como la incapacidad del modelo y regulación actuales para incidir sobre esta prioridad en la agenda internacional.

Desde los años 80 y hasta la fecha, la liberalización comercial y desregulación financiera sobre los productos agrícolas y alimentos ha llevado a una concentración de poder económico y político sobre las empresas transnacionales del sector y los fondos de inversión. De esta manera, los desequilibrios y desigualdades en el reparto de costes y beneficios en el sector no hacen sino aumentar, dejando en una situación de desprotección a un número creciente de personas en todo el mundo.

La creciente cuota de mercado en el sector agroalimentario de un número limitado de grandes empresas multinacionales y el aumento de la actividad financiera de fondos de inversión y agentes sin intereses directos en el sector ponen en evidencia la necesidad de actuar sobre estos aspectos para lograr los ineludibles objetivos de lucha contra el hambre. Así, es necesario que las actuaciones y políticas orientadas hacia estos objetivos pongan el foco en estos aspectos. En esta línea se pronuncia la UNCTAD (2023), señalando que el rápido avance de la crisis climática, la situación política y las perturbaciones macroeconómicas, combinadas con el comportamiento especulativo de los comerciantes de productos básicos, han introducido más inestabilidad e incertidumbre en los mercados de alimentos y esto exige políticas específicas que aborden la inseguridad alimentaria.

Por todo lo anterior, resulta de especial interés e importancia considerar las alternativas propuestas por el enfoque de la soberanía alimentaria y la agroecología. Partiendo de la exigencia del respeto a los derechos humanos, particularmente del derecho a la alimentación, constituyen una alternativa viable, aunque no resulte fácil de generalizar en un contexto marcado por el aumento del peso de las empresas transnacionales sobre el sistema alimentario mundial.

Existen numerosas aportaciones que muestran su preocupación por los límites que pueda tener este enfoque alternativo, sin embargo, son de gran interés las contribuciones desde el mundo académico que sostienen que la soberanía alimentaria y la agroecología son parte esencial en el camino que hay que transitar para construir una alternativa al control corporativo sobre la producción y el consumo. Altieri y Nicholls (2012: 79) sostienen, en base a la observación de miles de proyectos en países del Sur, que "Los métodos agroecológicos producen más alimentos en menos tierra, utilizando menos energía, menos agua, mientras que mejoran la base de recursos naturales y prestan servicios ecológicos como la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero".

Teniendo en cuenta también los límites físicos del planeta, este tipo de enfoques resultan además coherentes con una estrategia ambiciosa y comprehensiva que haga frente a los más importantes retos a los que se enfrenta la población mundial.

REFERENCIAS

Álvarez Cantalapiedra, Santiago, Barceló, Alfons, Carpintero Redondo, Óscar, Carrasco Bengoa, Cristina, Martínez González-Tablas, Ángel, Recio Andreu, Albert y Roca Jusmet, Jordi (2012). Por una economía inclusiva. Hacia un paradigma sistémico. *Revista de Economía Crítica*, 14, 277-301.

Álvarez Cantalapiedra, Santiago y Martínez González Tablas, Ángel (2020). ¿Por qué una economía inclusiva?, en Spash, Clive L. *Fundamentos para una economía ecológica y social*. FuhemEcosocial y La Catarata, 11-14.

Altieri, Miguel Ángel y Nicholls, Clara Inés (2012). Agroecología: única esperanza para la soberanía alimentaria y la resiliencia socioecológica. *Agroecología*, 7 (2), 65-83.

AMIS, Agricultural Market Information System, consultado el 2/06/2023.

Anderson, Colin Ray, Bruil, Janneke, Chappell, M. Jahi, Kiss, Csilla y Pimbeert, Michel Patrick (2021). *Agroecology Now! Transformations Towards More Just and Sustainable Food Systems*. Palgrave Macmillan.

Angus, Ian y Butler, Simon (2011). *Too Many People?* Haymarket Books.

Areskurrinaga, Efren (2016). La liberalización del comercio agrícola y textil en la OMC: efectos en los países del Sur. *Revista de Economía Crítica*, 22, 65-86.

Areskurrinaga, Efren, Begiristain, Mirene y Malagón, Eduardo (2019). Elikadura-sistemak: Elikadura Burujabetzaren eta Agroekologiaren estrategia askatzaileak. *Hegoak Zabalduz*, 10.

Bernstein, Henry (2014). Food sovereignty via the 'peasant way': a sceptical view. *The Journal of Peasant Studies*, 41(6), 1031-1063. <https://doi.org/10.1080/03066150.2013.852082>

Bonanno, Alessandro (2016). The Financialization of Agriculture and Food in the Context of the Neoliberal Restucturing: Primary Characteristics and Basic Contradictions. *Estudios Rurales*, (5)10, 1-17.

Botreau, Hélène y Cohen, Marc J (2020). Gender inequality and food insecurity: A dozen years after food price crisis, rural women still bear the brunt of poverty and hunger. *Advances in Food Security and Sustainability*, 5, 53-117. <https://doi.org/10.1016/bs.af2s.2020.09.001>

Brown, Wendy (2016). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Malpaso.

Burch, David y Lawrence, Geoffrey (2009). Towards a third food regime: behind the transformation. *Agriculture and Human Values*, 26(4), 267-279. <https://doi.org/10.1007/s10460-009-9219-4>

Cascante, Katty (2021). *Obesidad y desnutrición. Consecuencias de la globalización alimentaria*. La Catarata.

Chamayou, Grégoire (2022). *La sociedad ingobernable. Una genealogía del liberalismo autoritario*. Akal.

Clapp, Jennifer (2015a). Food security and contested trade norms. *Journal of International Law and International Relations*, 11(2), 104-115.

Clapp, Jennifer (2015b). Food self-sufficiency and international trade: a false dichotomy? FAO, *The State of Agricultural Commodity Markets 2015–16 in Depth*.

Clapp, Jennifer (2021). The Problem with Growing Concentration and Power in the Food System. *Nature Food*, 2, 404-408. <https://doi.org/10.1038/s43016-021-00297-7>

Clapp, Jennifer (2023). Concentration and crises: exploring the deep roots of vulnerability in the global industrial system. *The Journal of Peasant Studies*, 50(1), 1-25. <https://doi.org/10.1080/03066150.2022.2129013>

Clapp, Jennifer e Isakson, S. Ryan (2018). *Speculative Harvests. Financialization, Food and Agriculture*. Practical Action Publishing.

Clapp, Jennifer, Noyes, Indra y Grant, Zachary (2021). The Food Systems Summit's Failure to Address Corporate Power. *Development*, 64, 192-198. <https://doi.org/10.1057/s41301-021-00303-2>

De Schutter, Olivier (2010). Especulación con alimentos básicos y crisis de los precios de los alimentos. Relator especial sobre el derecho a la alimentación, *Nota informativa*, 2.

De Schutter, Olivier (2011). The World Trade Organization and the post-global food crisis agenda. Putting food security first in the international trade system. *Activity report*.

Duque, Juan J. (2018). El papel de la especulación financiera en la subida de los precios de los alimentos de 2007 a 2014: una aproximación empírica. *Revista de Economía Crítica*, 26, 24-50.

ETC (2021). Secuestro corporativo de los sistemas alimentarios: Por qué oponerse a la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios. *Comunicado del Grupo ETC*, 118.

Fakhri, Michael (2020). El derecho a la alimentación en el contexto de la política comercial y el derecho mercantil internacionales: Informe a la Asamblea General de Naciones Unidas del Relator Especial sobre el derecho a alimentación. A/75/219.

Fakhri, Michael (2021). El derecho a la alimentación: Informe a la Asamblea General de Naciones Unidas del Relator Especial sobre el derecho a alimentación. A/76/237.

FAO (2010). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo-2010: La inseguridad alimentaria en crisis prolongadas*. Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

FAO (2011). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo-2011 ¿Cómo afecta la volatilidad de los precios internacionales a las economías nacionales y la seguridad alimentaria?* Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

FAO (2012). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo-2012: Invertir en la agricultura para construir un futuro mejor*. Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

FAO (2015). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo-2015: Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos*. Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

FAO (2022). *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas-2022: La geografía del comercio alimentario y agrícola: enfoques de políticas para lograr el desarrollo sostenible*. Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

FAO (2023). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo-2023: Urbanización, transformación de los sistemas agroalimentarios y dietas saludables a lo largo del continuo rural-urbano*. Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

FAOSTAT, Base de datos sobre alimentación y agricultura, consultada el 15/07/2023.

Fernández, Fernando y Duch, Gustavo (2011). 2010. El terremoto alimentario. Causas de la crisis alimentaria y tendencias de futuro, en *La situación del mundo, informe anual del Worldwatch Institute sobre el progreso hacia una sociedad sostenible*, 337-356.

- Gutiérrez Goiria, Jorge y Herrera, Andrés Fernando (2021). ODS 8: El crecimiento económico y su difícil encaje en la Agenda 2030. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, 3(14), 52-66. <https://doi.org/10.15304/ricd.3.14.7859>
- Halberg, Niels, Panneerselvam, P. y Treyer, Sébastien (2015). Eco-funtional Intensification and Food Security: Synergy or Compromise? *Sustainable Agriculture Research*, 4(3), 126-139. <https://doi.org/10.5539/sar.v4n3p126>
- Harvey, David (2004). The 'New' Imperialism: Accumulation by Dispossession. *Socialist register 2004: The New Imperial Challenge*, 40, 63-87.
- Hernández Zubizarreta, Juan, González, Erika y Ramiro, Pedro (2019). Las empresas transnacionales y la arquitectura jurídica de la impunidad: responsabilidad social corporativa, lex mercatoria y derechos humanos. *Revista de Economía Crítica*, 28, 41-54.
- IPES-Food (2016). *From uniformity to diversity: a paradigm shift from industrial agriculture to diversified agroecological systems*. International Panel of Experts on Sustainable Food Systems.
- IPES-Food (2022). *¿Otra tormenta perfecta?* International Panel of Experts on Sustainable Food Systems.
- Jansen, Kees (2015). The debate on food sovereignty theory: agrarian capitalism, dispossession and agroecology. *The Journal of Peasant Studies*, 42(1), 213-232. <http://dx.doi.org/10.1080/03066150.2014.945166>
- Lappé, France M., Collins, Joseph y Rosset, Peter (2005). *Doce mitos sobre el hambre. Un enfoque esperanzador para la agricultura y la alimentación del siglo XXI*. Icaria.
- Lappé, Frances M.; Clapp, Jennifer, Anderson, Molly, Broad, Robin, Messer, Ellen, Pogge, Thomas y Wise, Timothy (2013). How We Count Hunger Matters. *Ethics & International Affairs*, (27)3, 251-259. <https://doi.org/10.1017/S0892679413000191>
- Laval, Christian y Dardot, Pierre (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa.
- Laval, Christian (2022). Una nueva guerra civil mundial. *Viento Sur*, 180, 47-57.
- Manahan, Mary Ann y Madhuresh Kumar (2021). *Asalto al poder. Mapeo del multistakeholderismo en la gobernanza mundial*. Grupo de Trabajo de los Pueblos sobre Multistakeholderismo.
- McMichael, Philip (2016). *Regímenes alimentarios y cuestiones agrarias*. Icaria.
- Méndez, Ricardo (2018). *La telaraña financiera. Una geografía de la financiarización y sus crisis*. RIL editores.
- Méndez, Ricardo (2023: *Tiempos críticos para el capitalismo global. Una perspectiva geoeconómica*. REVIVES.
- Mora, Olivier, Le Mouël, Chantal, De Lattre-Gasquet, Marie, Donnars, Catherine, Dumas, Patrice, Réchauchère, Olivier, Brunelle, Thierry, Manceron, Stéphane, Marajo-Petitzon, Elodie, Moreau, Clémence, Barzman, Marc, Forslund, Agneta y Marty, Pauline (2020). Exploring the future of land use and food security: A new set of global scenarios. *PLoS ONE*, (15)7. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0235597>
- Naredo, José Manuel (2022). *La crítica agotada. Claves para un cambio de civilización*. Siglo XXI.
- OECD/FAO (2021). *OECD-FAO Agricultural Outlook 2021-2030*. OECD Publishing.
- Paillard, Sandrine, Treyer, Sébastien y Dorin, Bruno (coord.) (2011). *Agrimonde. Scenarios and Challenges for Feeding the World in 2050*. Editions Quae.

Pechlaner, Gabriela y Otero, Gerardo (2010). The Neoliberal Food Regime: Neoregulation and the New Division of Labor in North America. *Rural Sociology*, (75)2, 179-208. <https://doi.org/10.1111/j.1549-0831.2009.00006.x>

Rodrik, Dani (2018). What Do Trade Agreements Really Do? *Journal of Economic Perspectives*, (32) 2, 73-90. <https://doi.org/10.1257/jep.32.2.73>

Russi, Luigi y Ferrando, Tomaso (2015). 'Capitalism a nuh' wi frien'. The formatting of farming into an asset, from financial speculation to international aid. *Catalyst: A Social Justice Forum*, (6)1, 70-90.

Slobodian, Quinn (2021). *Globalistas. El fin de los imperios y el nacimiento del neoliberalismo*. Capitán Swing.

Soldevila, Victòria, Viladomiu, Lourdes y Rosell, Jordi (2021). Las políticas agroalimentarias de los regímenes agroalimentarios. *XIII Congreso de Economía Agroalimentaria*. Universidad Politécnica de Cartagena, 215-218.

UNCTAD (2023): *Informe sobre comercio y desarrollo 2023. Crecimiento, deuda y clima: Reajuste de la arquitectura financiera mundial*. Conferencia de las Naciones Unidas para el comercio y el desarrollo. <https://unctad.org/es/publication/informe-sobre-el-comercio-y-el-desarrollo-2023>

UNCTAD (2015): Evolución del sistema de comercio internacional y sus tendencias desde una perspectiva de desarrollo. Nota de la secretaría de la UNCTAD TD/B/61/2

Valoral Advisors (2023). The State of the Global Food & Agriculture Investment Space. <https://www.valoral.com/research/the-state-of-the-global-food-agriculture-investment-space/valoral-advisors-food-agriculture-investment-funds-2023/>

Van Der Ploeg, Jan Douwe (2010). The Food Crisis, Industrialized Farming and the Imperial Regime. *Journal of Agrarian Change*, (10)1, 98-106. <https://doi.org/10.1111/j.1471-0366.2009.00251.x>

Wise, Timothy A (2019). *Eating Tomorrow. Agribusiness, Family Farmers, and the Battle for the Future of Food*. The New Press.

Wittman, Hannah, Desmarais, Annette y Wiebe, Nettie (eds.) (2010). *Food sovereignty. Reconnecting food, nature and community*. Oakland, CA: Food First.

Zabalo, Patxi (2013). Las nuevas cifras del hambre de la FAO: cambio radical en la visión sobre la evolución de la subnutrición. *Boletín del Centro de Documentación Hegoa*, nº 35.

Zabalo, Patxi y Bidaurratzaga, Eduardo (2016). Acuerdos internacionales sobre comercio e inversión: apuntalando la globalización neoliberal. *Actas de las XV Jornadas de Economía Crítica*. Universidad Complutense de Madrid, 896-913.

SOBRE LOS AUTORES Y LA AUTORA / ABOUT AUTHORS

Efren Areskurrinaga Mirandona es doctor en Estudios sobre desarrollo por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) y profesor titular de economía en la Facultad de Economía y Empresa de la UPV/EHU. Sus principales líneas de investigación son la economía internacional y los estudios de desarrollo, y más en concreto, la soberanía alimentaria, el desarrollo humano y el comercio internacional.

Elena Martínez Tola es doctora en Economía por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) y profesora agregada en la Facultad de Economía y Empresa de la UPV/EHU. Sus principales líneas de investigación son el mercado laboral, desigualdades de género, economía urbana y relaciones internacionales.

Patxi Zabalo Arena es doctor en Estudios sobre desarrollo por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) y profesor agregado en la Facultad de Economía y Empresa de la UPV/EHU. Sus principales líneas de investigación son los acuerdos internacionales sobre comercio e inversión y la desigualdad.

UN SISTEMA ALIMENTARIO SOSTENIBLE, RESILIENTE Y DESEABLE / A SUSTAINABLE, RESILIENT AND DESIRABLE FOOD SYSTEM



Lucía Díez Sanjuán

University of Natural Resources and Life Sciences, Vienna (BOKU).

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-7225-155X>

l.diezsanzuan@boku.ac.at

Fecha de recepción: 13.08.2023

Fecha de aceptación: 15.11.2023

Resumen

Los análisis sobre resiliencia y sostenibilidad del sistema alimentario abundan especialmente en el campo de la economía ecológica, sin embargo, muchos de estos trabajos parten de concepciones de resiliencia y sostenibilidad como características deseables del sistema alimentario, sin prestar suficiente atención a la naturaleza inherentemente normativa que tienen estos conceptos, especialmente cuando son aplicados al análisis de sistemas socioecológicos. Desde la perspectiva del pensamiento sistémico, el presente trabajo parte de la idea de que sostenibilidad y resiliencia son características deseables si están ligadas a procesos y sistemas cuyo funcionamiento es deseable, pero no son características beneficiosas cuando se asocian a fenómenos perjudiciales. Por lo tanto, es fundamental analizar qué implicaciones tiene la dimensión normativa de la sostenibilidad y la resiliencia del sistema alimentario y qué tipo de cambios o transformaciones son necesarios para lograr un sistema alimentario no sólo sostenible y resiliente, sino también deseable. El paradigma de la soberanía alimentaria tiene, en este sentido, un importante potencial como marco para la transformación hacia un sistema alimentario sostenible, resiliente, y deseable, ya que parte del reconocimiento de la complejidad del sistema alimentario y su funcionamiento dinámico y multiescalar, incorporando dimensiones ecológicas, económicas, políticas, sociales y culturales, y abriendo paso a una aproximación inter- y transdisciplinaria para el estudio y la transformación del sistema alimentario global.

Palabras clave: *sistemas alimentarios; resiliencia; sostenibilidad; soberanía alimentaria*

Abstract

Analyses of resilience and sustainability of the food system abound, especially in the field of ecological economics, but many of these works start from conceptions of resilience and sustainability as desirable characteristics of the food system, not paying enough attention to the inherently normative nature of these concepts particularly when applied to the analysis of socio-ecological systems. From the perspective of systems thinking, the present work starts from the idea that sustainability and resilience are desirable characteristics only if they are linked to processes and systems whose functioning is desirable, but they are not beneficial characteristics when they are associated with harmful processes. Therefore, it is essential to analyse which are the implications of the normative dimension of sustainability and resilience of the food system, and what kind of changes or transformations are necessary to achieve a food system that is not only sustainable and resilient but also desirable. The paradigm of food sovereignty has, in this sense, an important potential as a framework for the transformation towards a sustainable, resilient, and desirable food system, since it starts from the recognition of the complexity of the food system and its dynamic and multi-scalar functioning, incorporating ecological, economic, political, social and cultural dimensions, and opening the way to an inter- and transdisciplinary approach for the study and transformation of the global food system.

Keywords: *food systems; resilience; sustainability; food sovereignty.*

INTRODUCCIÓN

Los grandes debates sobre los problemas relativos a la producción, distribución y consumo de alimentos, han ido cambiando a lo largo de las últimas décadas, girando en torno a distintos centros de interés a medida que los desarrollos políticos, económicos y tecnológicos, así como las preocupaciones sociales cambiaban. Sin embargo, se ha mantenido una cuestión principal subyacente a lo largo de la historia: la preocupación sobre cómo proporcionar alimento a todas las personas, dadas la falta de acceso a una alimentación suficiente de una parte de la población y las proyecciones de aumento de la población. A partir de mediados del siglo XX, el aumento de la productividad agrícola impulsado por las tecnologías de la revolución verde, pareció dar una renovada esperanza a este respecto, pero la expansión de ese modelo de agricultura industrializada fue acompañada de una nueva preocupación sobre su impacto ecológico y su sostenibilidad en el largo plazo (Freyer, Bingen, y Klimek 2015; González de Molina y Guzmán 2017). El debate sobre la sostenibilidad del modelo agroalimentario industrializado ha ido ganando importancia a medida que se han ido constatando, por un lado, la amenaza del cambio climático y el agotamiento de los recursos fósiles y minerales de los que depende la agricultura industrial, y por otro lado, el papel fundamental de la agricultura y del modelo alimentario global como causa de la crisis socioecológica actual. Asimismo, más recientemente, a la cuestión de la sostenibilidad del sistema alimentario se ha unido el debate sobre la resiliencia del mismo, motivado no sólo por el reconocimiento de la amenaza que la crisis ecológica global entraña, sino también por la constatación de los peligros que suponen eventos y disrupciones como la crisis de precios de 2008, la pandemia de la COVID-19, o la actual guerra de Ucrania (Behnassi y El Haiba 2022; Clapp y Moseley 2020; FAO et al. 2022).

Por lo tanto, existe hoy en día un importante debate sobre cómo mejorar la sostenibilidad y resiliencia del sistema alimentario. Sin embargo, esta cuestión se aborda en muchas ocasiones desde puntos de vista esencialmente positivistas, mecanicistas y fragmentados, asumiendo la sostenibilidad y la resiliencia como características deseables del sistema alimentario, sin prestar, a menudo, previa atención a la naturaleza inherentemente normativa de estas características cuando son aplicadas a sistemas socioecológicos, como el sistema alimentario. Este trabajo trata de dar cuenta de la importancia de incluir la dimensión normativa en el debate sobre la sostenibilidad y resiliencia del sistema alimentario. Partiendo de una perspectiva sistémica, se expondrán primero las principales características del sistema alimentario como sistema

socioecológico complejo, y cómo el carácter normativo de la sostenibilidad y la resiliencia aplicadas a este tipo de sistemas requiere, en primer lugar, determinar cuáles son las características o el estado deseable del sistema. A continuación, se explican las principales problemáticas que hacen del actual sistema alimentario un sistema que no es deseable, y finalmente, se aborda el potencial de la soberanía alimentaria como paradigma para la transformación hacia un sistema alimentario sostenible, resiliente, y deseable.

EL SISTEMA ALIMENTARIO DESDE UNA PERSPECTIVA SISTÉMICA

Dentro de las teorías de sistemas y las distintas perspectivas de pensamiento sistémico que se han desarrollado desde mediados del siglo pasado, existe una distinción importante entre dos formas de entender los sistemas (Ison, Maiteny, y Carr 1997)¹. Por un lado, las teorías más tradicionales han considerado los sistemas como entidades que existen realmente tal y como son representadas por los modelos de sistemas, y por lo tanto, consideran que los sistemas tienen carácter ontológico. Desde esta perspectiva "dura", el objetivo principal del pensamiento sistémico es desarrollar modelos con los que poder medir, predecir y controlar los fenómenos complejos que se estudian, primando aproximaciones cuantitativas y formalizaciones matemáticas que permitan reducir la incertidumbre sobre el comportamiento del sistema.

Por otro lado, enfoques más recientes se han alejado de las concepciones tradicionales más mecanicistas, y han propuesto entender los sistemas como herramientas heurísticas, como una forma de pensamiento que permite estructurar realidades complejas, enrevesadas o problemáticas, no con el objetivo de controlar, predecir o medir la realidad analizada, sino tratando de lograr un entendimiento común de situaciones ambiguas, sobre las que existen múltiples perspectivas (en ocasiones contradictorias) e intereses distintos (en ocasiones opuestos). Una de las premisas fundamentales de esta forma de pensamiento sistémico es entender que no existe un único punto de vista válido o verdadero, ni es posible en muchas ocasiones definir de forma precisa cuál es el problema exactamente, ya que cada punto de vista ofrece una imagen distinta de la situación y, en última instancia, todas las perspectivas son válidas y verdaderas. La consecuencia de esta complejidad y de la dificultad de definir el problema de forma precisa, es que tampoco es posible determinar una única solución óptima, final, que permita resolverlo de forma definitiva. Por lo tanto, lo que se busca con este tipo de aproximaciones, generalmente de carácter más cualitativo, es buscar estrategias de acción que permitan avanzar en la solución de situaciones problemáticas, asumiendo que resolver problemas complejos es un proceso iterativo de aprendizaje y reflexión. Así, desde esta perspectiva "blanda", los conceptos, teorías y modelos de sistemas se utilizan para integrar distintas visiones y estructurar un proceso de reflexión y pensamiento colectivo, de tal forma que se facilite llegar a acuerdos y tomar decisiones sobre cómo mejorar situaciones complejas, asumiendo la incertidumbre y la ausencia de certezas absolutas (Checkland y Poulter 2007).

Siguiendo esta segunda línea de pensamiento sistémico, podemos entender el sistema alimentario no sólo como una estructura compleja de elementos y relaciones existentes, sino como una situación problemática en la que es necesario introducir mejoras (Ericksen 2008), pero para la que no existe una receta única que permita alcanzar con absoluta certeza un resultado igualmente deseado por todas las partes implicadas.

De este modo, podemos empezar definiendo los sistemas alimentarios, de forma general y amplia, como un conjunto de actividades y procesos que engloban desde la producción hasta el consumo de alimentos, desarrollándose a diversas escalas desde lo local a lo global, e integrando múltiples dimensiones que incluyen la económica, la ecológica, la social y la cultural (Ericksen 2008). Así, podemos hablar del sistema alimentario para referirnos, de forma global, a las cadenas, actores y procesos que estructuran la producción y distribución de alimentos a escala mundial, pero este sistema alimentario global está

¹ Estas dos líneas de pensamiento sistémico son llamadas, en inglés, *hard systems perspective* o *first order cybernetics* y *soft systems perspective* o *second order cybernetics*, respectivamente.

conformado, al mismo tiempo, por subsistemas regionales, nacionales o locales. De forma similar, podemos distinguir distintos subsistemas en términos de procesos (producción, distribución, consumo...), actores (agricultores, consumidores, empresas, instituciones), o dimensiones específicas que se quieran analizar (económica, ecológica, tecnológica...). Dada la naturaleza jerárquica de los sistemas (todo sistema está integrado dentro de un sistema mayor y al mismo tiempo compuesto de subsistemas) cada uno de estos subsistemas puede enfocarse como sistema principal dependiendo del objetivo de análisis. Asimismo, dependiendo de la cuestión o problemática que se quiera abordar, variarán la estructura (elementos y subsistemas) y el entorno (sistemas y elementos externos) que conformen el modelo del sistema.

En este trabajo nos referiremos generalmente al sistema alimentario cuando hablemos de los procesos de producción, distribución y consumo de alimentos a escala global, donde predomina un modelo agroalimentario convencional industrializado; sin embargo, es importante recordar que este sistema alimentario no es monolítico, y dentro de él existen múltiples cadenas y redes alimentarias con distintas características y funcionamientos. Cuando queramos resaltar la diversidad existente dentro del sistema global, nos referiremos a los sistemas alimentarios.

Una de las principales características de los sistemas alimentarios es que son sistemas socioecológicos complejos (Allen y Prospero 2016; Preiser et al. 2018). Esto significa, por una parte, que lo natural y lo social están estrechamente ligados en estos sistemas, y que ambas dimensiones han de ser entendidas conjuntamente, ya que cualquier distinción o separación entre estos ámbitos será artificial y arbitraria (Berkes, Colding, y Folke 2008). Pero además, entender los sistemas alimentarios como sistemas complejos tiene una serie de implicaciones analíticas importantes.

En primer lugar, todo enfoque sistémico se basa en la necesidad de aplicar una perspectiva holística, entender el sistema como un todo, tratando de incorporar todas las dimensiones, relaciones y elementos que lo componen, ya que el objetivo principal es entender y abordar la complejidad. En lugar de centrarse en un único punto de vista o analizar fenómenos de forma aislada, pensar en sistemas implica tratar de comprender las interrelaciones que dan lugar a propiedades emergentes y configuran el comportamiento del sistema. Por lo tanto, una perspectiva sistémica requiere un enfoque inter- y transdisciplinar, en el que dialoguen no sólo distintos campos de conocimiento científico, sino también las distintas formas de conocimiento que poseen las diversas personas y agentes que conforman, en este caso, los sistemas alimentarios.

En segundo lugar, centrar la atención en las relaciones entre las distintas partes del sistema, y de éste con su entorno, significa dar cuenta del carácter dinámico de los sistemas, y del continuo proceso de cambio y adaptación al que están sujetos, no sólo como resultado de eventos y variaciones exteriores, sino también fruto de las propias dinámicas internas del sistema. En este proceso de cambio constante, los sistemas adaptativos complejos tienden a conservar cierta coherencia interna, modificándose, adaptándose o transitando hacia distintos estados de equilibrio mientras mantienen una misma estructura y función. Por lo tanto, no existe un único estado de equilibrio en este tipo de sistemas, sino más bien, distintos entornos de equilibrios posibles. Sin embargo, puede suceder que cambios o perturbaciones demasiado fuertes o repentinos hagan que las dinámicas y procesos del sistema lleguen a superar ciertos puntos de no retorno, provocando transformaciones drásticas, y en ocasiones caóticas, en el sistema (Berkes et al. 2008). En muchos casos, modelizar y predecir el comportamiento de los sistemas complejos no es posible, por eso una de las funciones principales del pensamiento sistémico es servir de herramienta para trabajar con la incertidumbre, asumiendo que no será posible controlar y predecir todos los procesos, pero sí se puede, sin embargo, establecer procesos de evaluación y aprendizaje, de retroalimentación, a través de la observación, el análisis y la reflexión sobre los cambios buscados y efectuados en el sistema (Berkes 2007).

Finalmente, otra de las implicaciones de entender los sistemas alimentarios como sistemas socioecológicos complejos, consiste en comprender que los sistemas, a través de su comportamiento dinámico y su estructura integrada por y dentro de sistemas, realizan funciones y cumplen finalidades. En este sentido, es importante resaltar, por un lado, que dentro de un mismo sistema puede haber subsistemas y procesos con propósitos o funciones que resulten opuestos o contradictorios, tanto entre sí como respecto del sistema general en el que estén insertos. Además, es necesario distinguir entre la función o propósito declarado de un sistema, subsistema o proceso, y la función o propósito real que se derive de la observación del mismo. Dada la incertidumbre y el comportamiento dinámico de los sistemas complejos, es posible que el resultado del funcionamiento real de un sistema sea distinto del objetivo que se asume que dicho sistema cumple (o debería cumplir). Esta divergencia puede deberse a los cambios que el sistema ha ido experimentando a lo largo del tiempo, o porque el funcionamiento del sistema nunca cumplió realmente el propósito deseado. Este tipo de desajustes hacen necesario introducir la dimensión normativa en el análisis de la sostenibilidad y resiliencia de los sistemas alimentarios, como explicamos a continuación.

LA DIMENSIÓN NORMATIVA DE LA SOSTENIBILIDAD Y LA RESILIENCIA

Los conceptos de sostenibilidad y resiliencia provienen fundamentalmente de las teorías de sistemas aplicadas en ecología (Holling 1973). Inicialmente, fueron usados para referirse a determinadas cualidades (o propiedades emergentes) sistémicas; sin embargo, con la expansión de su uso, el significado más habitual de estos conceptos ha cambiado. Mientras que sostenibilidad se ha convertido, en gran medida, en sinónimo de "cuidado y respeto por el medio ambiente", resiliencia suele emplearse como sinónimo de "capacidad de resistencia" (Thompson y Norris 2021). De este modo, sostenible y resiliente son adjetivos que se asumen como cualidades deseables de un sistema, y por lo tanto, los análisis sobre la sostenibilidad y resiliencia del sistema alimentario se centran directamente en analizar qué cambios, tecnologías o políticas son necesarias para conseguir estas cualidades. Sin embargo, desde las teorías de sistemas, las cuestiones de la sostenibilidad y la resiliencia son más complejas.

Aplicados a sistemas, o procesos dentro de sistemas, sostenibilidad es un concepto referido a la capacidad de mantenerse a lo largo del tiempo, mientras que resiliencia se refiere a la capacidad de mantener una cierta coherencia o funciones básicas, mediante mecanismos de absorción, adaptación o transformación ante cambios y perturbaciones tanto internos como externos (Thompson y Norris 2021; Wood et al. 2023). Ambos conceptos tienen, por un lado, una dimensión dinámica y asumen que los sistemas se encuentran en continuo proceso de cambio o equilibrio dinámico. Además, ambos términos están interrelacionados, ya que, para que un sistema pueda mantenerse en el tiempo, ha de poder afrontar los cambios más o menos drásticos, y las posibles crisis, que sucedan con el paso del tiempo; y al mismo tiempo, para que un sistema pueda hacer frente a posibles eventualidades, los procesos que lo conforman han de ser acordes a las condiciones de mantenimiento de ese sistema a largo plazo, es decir, ha de evitarse que sea el propio funcionamiento del sistema el que cause crisis que resulten, en última instancia, terminales. Por último, no debemos olvidar que, cuando hablamos de sistemas, siempre hablamos de sistemas dentro de sistemas y relacionados con otros sistemas, por lo que los conceptos de sostenibilidad y resiliencia pueden referirse a escalas distintas dentro de esta jerarquía, pudiendo haber subsistemas o procesos resilientes y sostenibles dentro de sistemas que no son, en conjunto, resilientes y sostenibles, y viceversa.

A estas primeras observaciones sobre los conceptos de sostenibilidad y resiliencia hemos de añadir otra dimensión más cuando hablamos de sistemas socioecológicos, como los sistemas alimentarios, o de sistemas en los que los seres humanos estamos involucrados. A diferencia de otros sistemas, los sistemas sociales no están determinados (únicamente) por leyes fijas naturales, sino que los seres humanos creamos las propias reglas y propósitos que rigen o deben regir el funcionamiento de nuestros sistemas (de una forma más o menos libre, más o menos determinada por estructuras sociales y leyes naturales, pero siempre en un proceso de interrelación y transformación mutua entre individuos y estructuras sociales).

Esta característica particular de los sistemas sociales hace que, al hablar de sistemas socioecológicos, sea necesario considerar su dimensión normativa: no se trata sólo de analizar y dar por hecho lo que es, sino también considerar en qué medida lo que es se ajusta a lo que debe ser (Hodbod y Eakin 2015; Miller 2013).

Considerar esta dimensión normativa al aplicar los conceptos de sostenibilidad y resiliencia a sistemas socioecológicos, supone partir de la consideración de que tanto sistemas o procesos socialmente deseables y justos como aquellos que son socialmente indeseables e injustos pueden ser sostenibles y resilientes (Hodbod y Eakin 2015; Oliver et al. 2018; Thompson y Norris 2021). Por ejemplo, sistemas como el capitalismo o el patriarcado, el sexismo, el racismo o procesos que reproducen la desigualdad social, han demostrado ser sostenibles y resilientes, con una gran capacidad para mantenerse a lo largo del tiempo, resistiendo a crisis y adaptándose a los cambios sociales a lo largo de gran parte de nuestra historia. Sin embargo, se trata de procesos, estructuras y sistemas cuya deseabilidad es, cuando menos, cuestionable, y en este caso los intentos de mejorar situaciones problemáticas de este tipo deben ir encaminados a reducir la sostenibilidad y resiliencia de estos procesos y sistemas. Por lo tanto, al hablar de resiliencia y sostenibilidad como cualidades deseables, debemos considerar, en primer lugar, la deseabilidad del sistema o proceso al que se refieren: la deseabilidad de la sostenibilidad y la resiliencia de un sistema social está ligada a la deseabilidad del sistema en sí, y sólo es deseable la sostenibilidad y resiliencia de un sistema social que sea deseable.

Integrar esta dimensión normativa en el análisis del sistema alimentario supone entender que no basta con tratar de mejorar la sostenibilidad y resiliencia del sistema alimentario actual, sino que antes es necesario plantearse y decidir qué es y cómo debe ser un sistema alimentario deseable, qué funciones fundamentales debe cumplir, analizar en qué medida el sistema alimentario actual es deseable y cumple esas funciones fundamentales o no, y después decidir qué cambios y acciones son necesarios para avanzar hacia un sistema alimentario más sostenible, resiliente y deseable.

Tratar de elaborar estrategias para mejorar la sostenibilidad, resiliencia y deseabilidad del sistema alimentario, es una tarea compleja y supone ir más allá de soluciones tecnológicas, superficiales o enfocadas en problemas aislados. Se trata de entender cómo distintos procesos y posibles soluciones están interrelacionadas y se afectan unas a otras, prestando atención para intentar prevenir nuevos efectos indeseados y evitar que aumenten la sostenibilidad y resiliencia de procesos indeseados, al mismo tiempo que se procure salvaguardar la sostenibilidad y resiliencia de los procesos deseados (Oliver et al. 2018). Además, es necesario analizar en cada caso quién gana, quién pierde, desde qué perspectiva se está valorando, quién tiene capacidad de acción y quién tiene capacidad de decisión, ya que las estrategias y decisiones para la sostenibilidad y la resiliencia no sólo tienen una dimensión normativa, sino también una dimensión política e implican contrapartidas y conflictos que hay que abordar (Blythe et al. 2018). Finalmente, antes de pasar a examinar la deseabilidad e indeseabilidad del actual sistema alimentario, podemos señalar una última cuestión que no por evidente deja de ser relevante, y es que a la hora de plantear estas cuestiones y diseñar este tipo de estrategias, es necesario prestar atención a lo importante, y no sólo a lo cuantificable (Meadows 2009:177).

DEFINIENDO LA DESEABILIDAD DEL SISTEMA ALIMENTARIO

Un primer paso para analizar la deseabilidad del sistema alimentario es determinar si cumple su propósito fundamental: proporcionar una alimentación adecuada a todos los seres humanos en todo momento (Hodbod y Eakin 2015). Además, este objetivo básico debe cumplirse minimizando los posibles impactos medioambientales adversos, y garantizando unos niveles básicos de bienestar y seguridad para todas las personas. Esta definición del propósito fundamental del sistema alimentario es muy amplia, pero permite tener un punto de partida desde el que llevar a cabo un análisis más profundo y detallado con el

que distinguir las características deseables y no deseables del actual estado y funcionamiento del sistema alimentario. En líneas generales, podemos hablar de tres grandes problemáticas del sistema alimentario global relacionadas con el predominio de un modelo agroalimentario industrializado y capitalista: la malnutrición, el deterioro medioambiental, y la concentración de poder (Blesh et al. 2019; Campbell et al. 2017; Clapp 2021). Lejos de ser cuestiones independientes, estas tres problemáticas están estrechamente interrelacionadas y la separación que hacemos en este trabajo al incluir determinados elementos dentro de una problemática u otra responde a un criterio analítico y expositivo. A continuación, describiremos en más detalle algunas de las principales características de estas tres problemáticas señalando, en cada caso, no sólo los funcionamientos y resultados negativos e indeseables que se deberían eliminar o reducir, sino también cuáles son las posibles ventajas y cualidades positivas relacionadas con cada una de las problemáticas que se podrían intentar mantener o reforzar en un sistema alimentario deseable.

Malnutrición

De acuerdo con datos de FAO (2023), entre 1961 y 2021 la producción mundial de alimentos se multiplicó casi por cuatro (3,8) mientras que la población mundial era 2,6 veces mayor en 2021 que en 1961. Por lo tanto, existe hoy en día una mayor disponibilidad de alimentos per cápita, produciéndose una media global de 2.947,15 kcal/persona/día (datos para 2020) que, en principio, podrían permitir una alimentación suficiente para todo el mundo teniendo en cuenta que la media global de las necesidades mínimas diarias por persona es, según FAO, de 1.828,00 kcal. Sin embargo, desde el año 2000 al 2021 el porcentaje de la población mundial que sufre desnutrición ha pasado de un 13% a un 9,8% (habiendo llegado a un mínimo de 7,6% en 2017), mientras que la prevalencia de obesidad entre la población adulta mundial ha crecido de un 8,7% a un 13,1% durante el mismo periodo del siglo XXI. De este modo, a pesar del notable incremento de la disponibilidad de alimentos a nivel global, el actual sistema alimentario no ha sido capaz de cumplir su objetivo fundamental: proporcionar una alimentación suficiente y adecuada para todas las personas. Además, estos datos muestran que los problemas de malnutrición actuales no se deben a una insuficiencia de la producción y oferta de alimentos, sino que son fruto de desigualdades en la distribución de alimentos, relacionados con problemas de pobreza y desigualdad social, desperdicio alimentario, y con la generalización de dietas poco saludables y ecológicamente insostenibles (Chappell y LaValle 2011; Tilman y Clark 2014).

Uno de los rasgos del actual sistema alimentario y de la transición alimentaria que afecta a la disponibilidad de alimentos es el aumento del consumo de carne y productos animales. A nivel global, aproximadamente un tercio de la producción agraria se destina a alimentación animal (Foley et al. 2011), lo que implica una cierta ineficiencia en la producción de alimentos para satisfacer necesidades humanas debida al proceso de bioconversión de productos vegetales en animales. Además, el alto consumo de carne está asociado con el aumento de ciertos problemas de salud, como enfermedades crónicas o cáncer (Bonnet et al. 2020; Godfray et al. 2018). Sin olvidar el importante impacto y deterioro ambiental que el aumento de la ganadería industrial ha provocado (Steinfeld y Gerber 2010).

Otro elemento que interviene en el problema de malnutrición actual es el aumento del consumo de "calorías vacías" y productos ultraprocesados, asociado al aumento de problemas de obesidad, y de enfermedades cardíacas o diabetes (Dixon 2009; Hawkes 2006). A pesar de que existen importantes diferencias internacionales en la adopción de estas dietas y en el consecuente impacto negativo sobre la salud de la población, los problemas de obesidad, sobrepeso o diabetes no afectan únicamente a países del Norte Global, sino que, sumados a los problemas de desnutrición y hambre, se convierten en una "doble carga" de malnutrición en países del Sur Global (Popkin, Corvalan, y Grummer-Strawn 2020). La pobreza y la desigualdad, causa fundamental de la persistencia de malnutrición en el sistema alimentario, no sólo provocan la falta de acceso a alimentos, sino que también limitan el acceso a alimentación sana y adecuada.

Finalmente, otro de los problemas que podemos relacionar con la persistencia de problemas de malnutrición y hambre, pese a la aparente disponibilidad de alimentos, es el problema del desperdicio alimentario. De acuerdo con datos de FAO (2019), aproximadamente un tercio de toda la comida producida es perdida o desperdiciada a lo largo de los distintos procesos desde la producción al consumo de alimentos. Este desperdicio significa que una parte considerable de los alimentos producidos no llegan a cumplir su función fundamental de satisfacer las necesidades humanas.

A pesar del importante calado de esta problemática, el sistema alimentario actual posee ciertas características beneficiosas relacionadas con la disponibilidad y el acceso a alimentos que no deberían perderse al tratar de solucionar o mejorar las cuestiones relacionadas con la malnutrición. Por un lado, el hecho de que se pueda producir hoy en día un volumen suficiente de alimentos que en principio permitiría satisfacer las necesidades de toda la población es un rasgo fundamental que se debería mantener en sistema alimentario deseable; no debemos olvidar que el aumento de la productividad agraria y de productos de origen animal ha estado ligado también a una mejora en el acceso a la alimentación de muchas personas, aunque este acceso haya sido insuficiente y desigual. Además, se han producido avances en términos de acceso a alimentos seguros y a la adopción de estándares internacionales que, si bien tienen margen de mejora, no deberían rebajarse (King et al. 2017). Por lo tanto, los cambios en el sistema alimentario deben realizarse asegurando que se mantiene un nivel de producción de alimentos suficiente, que estos alimentos son accesibles para toda la población, y que se garantiza una alimentación segura y saludable.

Deterioro ecológico

El proceso de industrialización de la agricultura que impulsó la revolución verde a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, además de permitir un aumento de la productividad agraria, ha extendido un modelo de producción basado en el uso de insumos industriales, mecanización, y expansión de monocultivos que ha hecho que aumente considerablemente la dependencia en energías fósiles y recursos minerales no renovables del sistema agroalimentario actual (González de Molina y Toledo 2014). La globalización del modelo agroalimentario industrializado ha ido acompañada de procesos de especialización, intensificación y simplificación de los agroecosistemas y cadenas de producción, que en última instancia están provocando importantes impactos negativos en términos medioambientales. Globalmente, el sistema agroalimentario es una de las principales causas del deterioro ecológico, teniendo un papel fundamental en términos de pérdida de biodiversidad, emisión de gases de efecto invernadero, agotamiento de recursos hídricos, y contaminación de ecosistemas (Springmann et al. 2018). De acuerdo con el modelo de los límites planetarios (o *planetary boundaries*), que demarca ciertos umbrales que los procesos biofísicos de la Tierra no deben sobrepasar para que la humanidad pueda vivir en un entorno seguro, la agricultura es uno de las principales actividades que están provocando que se superen límites seguros en términos de cambios de usos del suelo (siendo la principal causa de deforestación y pérdida de ecosistemas naturales), uso de agua dulce (globalmente la agricultura consume alrededor del 70% del agua dulce), disrupción de los ciclos de nitrógeno y fósforo (de los que la agricultura depende, y que están causando contaminación de ecosistemas terrestres y acuáticos, y pérdida de biodiversidad), cambio climático (el sistema alimentario produce un tercio de las emisiones humanas de gases de efecto invernadero (Crippa et al. 2021), y deterioro de la biodiversidad (causando la pérdida de especies salvajes así como domesticadas) (Campbell et al. 2017). Sin embargo, esta problemática no está relacionada únicamente con el papel del sistema agroalimentario en cuanto causa de la degradación ecológica, sino que el propio sistema se ve fuertemente afectado por este deterioro ecológico. El agotamiento de recursos fósiles y minerales, unido al aumento de sequías y fenómenos meteorológicos adversos, suponen una importante amenaza para la productividad de los sistemas agrarios industrializados y los principales cultivos; asimismo, la pérdida de biodiversidad pone en peligro servicios ecosistémicos esenciales como el control de plagas o la polinización de cultivos. Más aún, la pérdida de biodiversidad de especies domesticadas supone una pérdida de recursos disponibles para

adaptar la producción agraria y ganadera, así como las dietas, a las nuevas condiciones medioambientales (Pimbert y Lemke 2018).

En términos medioambientales, una de las posibles ventajas que se puede atribuir al sistema alimentario actual es la mejora de la eficiencia en el uso de algunos recursos que, si bien se ve hoy en día contrarrestada por su uso excesivo e insostenible, podría ser una característica deseable de un sistema alimentario. En este sentido, sería necesario redefinir la eficiencia para considerarla en términos ecológicos o biofísicos en lugar de en términos monetarios, y adaptar la producción de alimentos según las condiciones medioambientales locales que mejor se ajusten a cada cultivo, observando las distintas posibilidades y necesidades regionales en cuanto a la producción de alimentos, y buscando mecanismos para compensar posibles desequilibrios (Chappell y LaValle 2011).

Concentración de poder

Pese a la urgencia de las dos problemáticas anteriores, que suelen tener mayor presencia en los debates sobre la sostenibilidad y resiliencia del sistema alimentario, la cuestión de la concentración de poder es también de principal importancia y ha ido ganando atención recientemente, ya que está, en última instancia, estrechamente relacionada con la reticencia a la transformación y el mantenimiento de funcionamientos y estructuras problemáticos dentro del sistema alimentario (Béné 2022).

El sistema alimentario actual está caracterizado por un alto grado de concentración, con unos cuantos oligopolios y oligopsonios dominando el sistema (IPES-Food 2017). Los procesos de integración y consolidación son, en cierto modo, tendencias naturales del sistema capitalista impulsadas por las dinámicas de competencia, en resultado de los cuales se reducen la competitividad y la eficiencia del mercado en su conjunto. En el caso del sistema alimentario, la expansión de monocultivos, los procesos de mecanización y la creciente dependencia en insumos externos, han beneficiado el aumento del tamaño de las explotaciones agrarias; mientras que los procesos de globalización y el aumento de los flujos comerciales internacionales han reducido las posibilidades de supervivencia de la pequeña producción y distribución.

La concentración de poder es notoria a lo largo de toda la cadena de producción alimentaria, desde su origen en el campo hasta el consumo final de alimentos, como muestran los datos recopilados por Gladek et al. (2017) e IPES-Food (2017) que se presentan a continuación. La industria de semillas está estrechamente ligada al sector agroquímico y las 6 compañías más grandes (Syngenta, Bayer, BASF, DuPont, Monsanto y Dow) controlan el 60% del mercado de semillas, además del 75% del mercado global de pesticidas. De forma similar, más de la mitad de la cuota del mercado mundial de fertilizantes está en manos de 10 empresas. El sector de la maquinaria está controlado por tres grandes empresas (Deere, CNH y Kubota), y en este sector la actual tendencia hacia la implementación de herramientas digitales y big data está incentivando procesos de integración con el sector de insumos agrícolas, de tal forma que se les pueda indicar a los agricultores dónde y cuando es necesario regar, fertilizar o aplicar pesticidas de acuerdo con los datos y algoritmos creados por estas empresas (con importantes implicaciones en términos de pérdida de soberanía tecnológica y conocimiento, así como de control sobre el proceso productivo). Asimismo, el 1% de las explotaciones más grandes controlan el 56% del suelo agrario mundial; y en cuanto a la producción animal, entre 2 y 3 empresas controlan el 90-100% de la provisión genética de pollos, pavos y cerdos, habiendo una tendencia creciente hacia la integración entre empresas dedicadas a la genética y empresas dedicadas a la industria farmacéutica veterinaria.

En cuanto a la transformación y comercio de alimentos, el panorama no es muy distinto. El 90% del comercio global de grano está controlado por 4 empresas (Archer Daniels Midland-ADN, Bunge, Cargill y Louis Dreyfus Commodities). Dentro del sector de la transformación, el mercado está menos concentrado comparado con el sector de la producción agraria, sin embargo, los ingresos totales de las diez mayores empresas dentro de la transformación superan el valor de mercado de los sectores de semillas,

agroquímico, maquinaria, fertilizantes y el sector farmacéutico veterinario juntos. Finalmente, los procesos de concentración e integración en el sector de la distribución minorista son más recientes. La expansión de los supermercados se inició principalmente en la década de 1990, pero hoy en día más de la mitad de las compras de alimentos que se llevan a cabo mundialmente se realizan a través de supermercados e hipermercados. La distribución minorista de alimentos está altamente concentrada a nivel regional, con grandes cadenas de supermercados dominando ciertos sectores geográficos, como Walmart en Estados Unidos, o Carrefour y Aldi en Europa. La concentración de poder en este sector es tal vez más notable considerando su capacidad para imponer precios a sus productores (Clapp 2021; Dobson, Waterson, y Davies 2003) e influir en las decisiones de compra de los consumidores, favoreciendo por ejemplo la expansión de productos procesados con un bajo precio y valor nutricional, pero alto margen de beneficio para estas empresas (Baker et al. 2020).

Aunque encontrar el lado deseable de esta problemática sea difícil, entender la concentración de poder en el sistema alimentario actual permite plantearnos cuestiones acerca de hasta qué punto esta problemática impide o limita ciertos cambios y transformaciones, qué estructuras, mecanismos, y paradigmas son necesarios para garantizar y sostener un sistema alimentario deseable, y en qué medida y de qué manera sería posible encontrar una distribución de poder más equilibrada y justa, en la que más allá de empresas y mercados tengan también cabida otras herramientas y actores, como estados y entidades de acción colectiva comunitaria, para garantizar un sistema alimentario que integre los intereses de todos los participantes (De Schutter et al. 2018).

EL PARADIGMA DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA COMO MARCO PARA UN SISTEMA ALIMENTARIO SOSTENIBLE, RESILIENTE Y DESEABLE

A la vista de las problemáticas del actual sistema alimentario que lo alejan de un funcionamiento deseable, cualquier apuesta por la sostenibilidad y resiliencia debe ir acompañada de una propuesta de transformación que corrija estos procesos perjudiciales y conduzca a un sistema alimentario no solo sostenible y resiliente, sino también deseable. La necesidad de esta transformación es ampliamente reconocida, así como las llamadas a dirigir los esfuerzos hacia cambios profundos en las estructuras políticas, económicas e institucionales que sostienen los funcionamientos adversos (Blythe et al. 2018; McGreevy et al. 2022). La condición del sistema alimentario como sistema socioecológico complejo, y el carácter persistente (altamente resiliente y sostenible) de procesos indeseables, indican la insuficiencia de estrategias aisladas que no tengan en cuenta la interconexión entre problemas, enfocadas al cambio de parámetros dentro del sistema pero que dejan de lado cuestiones paradigmáticas más amplias y fundamentales (Abson et al. 2017; Dorninger et al. 2020). Sin embargo, el paradigma de la soberanía alimentaria, con su apuesta radical por una transformación profunda del sistema alimentario, se presenta como un marco de importante relevancia y potencial especialmente desde una perspectiva sistémica, desde el que plantear estrategias que permitan conseguir un sistema alimentario sostenible, resiliente y deseable.

Los orígenes del paradigma de la soberanía alimentaria están ligados a movimientos campesinos del Sur Global y en especial a La Vía Campesina, un movimiento internacional integrado por campesinos, pequeñas agricultoras y productoras, trabajadores agrarios, pescadoras, y comunidades indígenas. El concepto de la soberanía alimentaria fue introducido en el debate sobre el sistema alimentario global en la Cumbre Alimentaria Mundial de la ONU en 1996. Aunque la definición de la soberanía alimentaria ha ido evolucionando y ampliándose para dar cabida a las distintas preocupaciones y perspectivas de los varios actores que se han ido integrando en los movimientos alimentarios alternativos, el corazón de la soberanía alimentaria se encuentra en "el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo" (Vía Campesina 2007).

La propuesta de la soberanía alimentaria parte, al igual que la seguridad alimentaria y otros paradigmas y movimientos alternativos como la justicia alimentaria y la ciudadanía o democracia alimentaria, de la búsqueda de una solución a los principales problemas del sistema alimentario moderno. En este sentido, la cuestión de cómo garantizar una alimentación suficiente y adecuada a toda la población es el principal punto de partida, aunque siempre entendiéndolo de forma inseparable de las problemáticas del poder y el deterioro medioambiental (Claeys, Desmarais, y Singh 2021; Lozano-Cabedo y Gómez-Benito 2017; Sonnino, Marsden, y Moragues-Faus 2016).

Para la soberanía alimentaria, la problemática del hambre y la malnutrición es considerada una cuestión de derechos. Esto implica, en primer lugar, devolver la importancia a la alimentación como una necesidad básica y un derecho fundamental que cualquier sistema alimentario debe cumplir, y por lo tanto, sacar el acceso y la producción de alimentos de un discurso dominado por una concepción del sistema alimentario como un sistema de producción de mercancías destinadas al intercambio en mercados gobernados por dinámicas de oferta y demanda (Wittman 2011). El derecho a la alimentación no se entiende como un derecho individual, sino que es también un derecho colectivo, el derecho de comunidades, pueblos y estados a decidir cómo debe ser su sistema alimentario (Walsh-Dille, Wolford, y McCarthy 2016); además, se trata de un derecho que va más allá de cuál es la cantidad de alimentos que se producen, incluyendo además qué tipo de alimentos se producen, quién los produce, y cómo y dónde se producen esos alimentos (Desmarais 2012). Así, dentro del paradigma de la soberanía alimentaria, la problemática de la malnutrición no es una cuestión que afecte únicamente a quienes consumen (o no pueden consumir) los alimentos, sino que incumbe también, y muy especialmente, a quienes producen esos alimentos, así como a todos los actores y procesos que median entre la producción y el consumo de alimentos. Al ampliar el derecho a la alimentación a una cuestión que atañe a todo el sistema alimentario, la problemática de la malnutrición queda intrínsecamente ligada a las otras problemáticas del sistema alimentario global.

Por un lado, el derecho a la alimentación de la soberanía alimentaria implica la defensa de los recursos naturales de los que depende la producción de alimentos, así como el mantenimiento de estos recursos para poder satisfacer las necesidades de las generaciones futuras. Asumiendo la inseparabilidad de las dimensiones sociales y ecológicas de los sistemas alimentarios, y en alianza con las propuestas de la agroecología, la soberanía alimentaria incluye como uno de sus pilares la apuesta por métodos de producción de alimentos que trabajen con la naturaleza, basados en saberes y prácticas tradicionales, en la diversidad de cultivos y la multifuncionalidad, en el manejo integrado de la ganadería, el reciclado de biomasa y nutrientes, y en la adaptación a los ecosistemas locales (Figuerola-Helland, Thomas, y Aguilera 2018; Gliessman, Friedmann, y Howard 2019; Holt-Giménez y Altieri 2013). La producción sostenible y agroecológica de alimentos no es sólo una propuesta contra el deterioro ecológico, sino que forma parte de una estrategia más amplia de desarrollo y regeneración rural, de reterritorialización de los sistemas alimentarios reduciendo la distancia entre productores y consumidores de alimentos e impulsando economías locales capaces de garantizar unas condiciones de vida dignas (Dekeyser, Korsten, y Fioramonti 2018; Gonzalez De Molina y Lopez-Garcia 2021). La estrategia agroecológica de la soberanía alimentaria supone, por lo tanto, una forma de producción de alimentos que protege los recursos naturales de los que depende, como recursos valiosos en sí mismos, y como medios disponibles para las generaciones futuras, pero además, al reducirse la dependencia de maquinaria e insumos industriales, al reconectar los sistemas alimentarios con los territorios locales, y al recortar la distancia entre productores y consumidores de alimentos, se reduce la dependencia de tecnologías e insumos industriales y mercados globales donde el poder se encuentra altamente concentrado. Así la producción agroecológica de alimentos además de ser un elemento fundamental para conseguir sistemas alimentarios más resilientes y sostenibles ecológicamente, es también una forma de afrontar la problemática del poder en el sistema alimentario actual (Altieri 2004; De Molina et al. 2019; McGreevy et al. 2022).

Para la soberanía alimentaria, tanto la problemática de la malnutrición como el deterioro ecológico ocasionado por las prácticas y tecnologías del sistema alimentario industrial moderno, están relacionados con la cuestión de la concentración de poder, y la dimensión política y de justicia social son piezas claves de este paradigma. A través de su propuesta del derecho a la alimentación y del cambio hacia sistemas alimentarios agroecológicos, la soberanía alimentaria aboga por un cambio en la localización del poder y la agencia, y en las prioridades que deben regir un sistema alimentario deseable, donde el control deje de estar en manos de un limitado número de empresas y actores del Norte Global, y las prioridades dejen de estar dominadas por la eficiencia productiva, los mercados, y el beneficio económico. Aunque desde sus inicios el movimiento por la soberanía alimentaria ha puesto en el centro de sus reivindicaciones los derechos de pequeños productores y campesinas del Sur Global como actores fundamentales del sistema alimentario, la integración de mayor diversidad de actores dentro del movimiento ha ampliado también su enfoque incluyendo desde pequeños productores y campesinas, a pueblos indígenas y consumidores tanto del Sur como del Norte Global (Anderson, Maughan, y Pimbert 2019; Calvário, Desmarais, y Azkarraga 2020), y desde territorios rurales a urbanos, entendiendo que en todo este espectro existen actores que son marginados y excluidos en el actual sistema alimentario y tienen, por lo tanto, problemas y luchas comunes pese a sus diferencias (Sonnino et al. 2016). Asimismo, la soberanía alimentaria incorpora perspectivas anticapitalistas, decoloniales (Figueroa-Helland, Thomas, y Aguilera 2018) y feministas (Calvário y Desmarais 2023), dando cuenta del carácter sistémico e interconectado de las injusticias sociales que afectan al sistema alimentario (Jarosz 2014; Roman-Alcalá 2017; Wald y Hill 2016). Por lo tanto, a la hora de abordar la problemática de la concentración de poder, la relocalización del control de los sistemas alimentarios no puede entenderse separada de las dinámicas nacionales, internacionales y globales. La soberanía alimentaria propone priorizar los sistemas alimentarios locales frente a los globales, pero esto no implica renegar de la necesidad de los mercados internacionales, sino entender que estos mercados deben ser puestos al servicio del derecho a la alimentación (Wald y Hill 2016), evitando la dependencia y la desigualdad, tanto económica como en términos ecológicos, que el funcionamiento globalizado del sistema alimentario actual genera (Ruiz-Almeida y Rivera-Ferre 2019).

A través de la aproximación de la soberanía alimentaria a las tres grandes problemáticas identificadas en el sistema alimentario actual, podemos dar cuenta de la perspectiva sistémica de este paradigma. De forma similar a cómo se ha aplicado el pensamiento sistémico para entender otros sistemas, como el económico (Cantalapiedra et al. 2012), la soberanía alimentaria es una propuesta inclusiva, multiescalar y multidimensional que ofrece una perspectiva holística de los sistemas alimentarios, en la que se incluyen los distintos procesos desde la producción al consumo de alimentos, se tiene en cuenta las relaciones interescales de los sistemas alimentarios, y se integran aspectos sociales, políticos, económicos, ecológicos y culturales. Por lo tanto, la soberanía alimentaria da cuenta de los sistemas alimentarios como sistemas socioecológicos complejos, en los que no pueden abordarse las problemáticas de forma aislada ni es posible hallar soluciones únicas y definitivas. El paradigma de la soberanía alimentaria supone aceptar y asumir la incertidumbre y el dinamismo de sistemas como el sistema alimentario. La principal fortaleza de este paradigma no se deriva tanto de su certero análisis de los problemas del sistema alimentario o de una detallada y precisa propuesta de soluciones. Sino que la principal potencia de la soberanía alimentaria radica en su carácter procesual, relacional, deliberativo, iterativo y abierto. La soberanía alimentaria no es una imagen fija a conseguir, sino un proceso dinámico, basado en unos principios fundamentales de justicia, igualdad y democracia (Roman-Alcalá 2017), cuya configuración sólo se determina en la interacción y relación de los distintos ámbitos, intereses y actores (Bowness y Wittman 2023; Schiavoni 2017), mediante un proceso deliberativo fundamentado en el diálogo de saberes (Torres y Rosset 2016) como forma alcanzar entendimientos comunes, pensar perspectivas heterogéneas y comprender conflictos. El objetivo de este diálogo de saberes no es tanto lograr consensos, sino buscar posibles puntos de encuentro sin necesidad de eliminar desacuerdos o evitar disputas (Roman-Alcalá 2017). El carácter dinámico y relacional de la soberanía alimentaria supone también un proceso de aprendizaje continuo, de reflexión, abierto al cambio

y a la diversidad para incorporar nuevas perspectivas, propósitos y estrategias, reforzando, en última instancia, la capacidad adaptativa y transformadora de estos procesos (Pimbert 2017).

De acuerdo con la perspectiva sistémica y el carácter normativo de la resiliencia y la sostenibilidad aplicadas al sistema alimentario, el paradigma de la soberanía alimentaria ofrece, por lo tanto, un importante potencial como marco desde el que construir un sistema alimentario sostenible, resiliente y deseable. La soberanía alimentaria afronta las principales problemáticas que afectan al sistema alimentario actual, y la necesidad de su profunda transformación teniendo en cuenta las diversas dimensiones y luchas que confluyen en torno a la producción, distribución y el consumo de alimentos. De este modo, pone sobre la mesa la importancia de las preguntas sobre quién gana, quién pierde, quién tiene capacidad de acción y quién tiene capacidad de decisión, situando la dimensión política y normativa de la resiliencia y la sostenibilidad en el centro del debate (Tilzey 2017). Asimismo, la deliberación a través del diálogo de saberes ofrece un importante mecanismo para integrar perspectivas diversas y alcanzar acuerdos dinámicos a cerca de qué y cómo debe ser un sistema alimentario deseable. En este sentido, es importante resaltar dos últimas cuestiones acerca de qué es, y qué no es la soberanía alimentaria. En primer lugar, la soberanía alimentaria no es sólo una propuesta de transformación del sistema alimentario, sino que, como indican Claeys, Desmarais, y Singh (2021, p.239), es una propuesta para, a través de la alimentación y la agricultura, llevar a cabo un cambio social más amplio y más profundo: es un cambio en nuestra forma de pensar, en nuestra forma de ser, en cómo nos relacionamos con la naturaleza y entre nosotros, y es una transformación de nuestra forma de vida en este planeta. En segundo lugar, y teniendo en cuenta que un cambio social de este calado raramente seguirá una trayectoria única, directa, podemos seguir a Wald y Hill (2016, pp. 210-211) al describir la soberanía alimentaria como una utopía liberadora y estimulante, un espacio donde toman forma ideas experimentales, alternativas y alentadoras, donde no es necesario que todo esté resuelto de antemano, pero donde, a la manera de las utopías reales de Ohlin Wright (2014), partiendo de la comprensión de los problemas, retos y potencial actuales, se iluminan posibles futuros alternativos.

CONCLUSIONES

Cómo conseguir una transformación del sistema alimentario para lograr un sistema más sostenible y resiliente es sin duda una de las grandes cuestiones que afrontamos actualmente. Sin embargo, para abordar esta transformación no basta con buscar estrategias que mejoren la sostenibilidad y la resiliencia del actual sistema alimentario, ya que, como hemos visto, de acuerdo con su carácter normativo, la sostenibilidad y la resiliencia sólo son características deseables de un sistema o proceso que sea, en sí mismo, deseable. El actual sistema alimentario posee una serie de problemáticas principalmente relacionadas con la malnutrición, el deterioro ecológico y la concentración de poder, que hacen que no sea un sistema deseable, por lo que esforzarse por mejorar la sostenibilidad y resiliencia del sistema alimentario actual sin considerar antes cuál es la deseabilidad de este sistema conlleva el riesgo de perpetuar estos funcionamientos indeseables.

Para transformar el sistema alimentario y conseguir un sistema sostenible, resiliente y deseable, el paradigma de la soberanía alimentaria ofrece un importante potencial desde la perspectiva del pensamiento sistémico, ya que no sólo permite integrar la multidimensionalidad, diversidad y complejidad de los sistemas alimentarios, elaborando estrategias de mejora que abordan las problemáticas de forma holística, entendiendo sus interrelaciones y su carácter dinámico, así como la necesidad de llevar a cabo cambios profundos en múltiples escalas; sino que, al mismo tiempo, reconoce que estos cambios y estas estrategias son dependientes de los contextos específicos y deben integrar, mediante procesos deliberativos, las distintas perspectivas de los diversos actores que componen los sistemas alimentarios. La propuesta de la soberanía alimentaria busca, a través del diálogo de saberes, alcanzar posturas y perspectivas compartidas sobre cómo debe ser un sistema alimentario deseable, un sistema alimentario que cumpla su función fundamental: proporcionar una alimentación adecuada a todos los seres humanos en todo momento,

minimizando los posibles impactos medioambientales adversos, y garantizando el bienestar y la seguridad de todas las personas. Así, la soberanía alimentaria es a la vez un fin y un medio para caminar hacia un sistema alimentario deseable, utópico, a través de una realidad compleja, incierta, y compartida.

REFERENCIAS

- Abson, David J., Joern Fischer, Julia Leventon, Jens Newig, Thomas Schomerus, Ulli Vilsmaier, Henrik Von Wehrden, Paivi Abernethy, Christopher D. Ives, y Nicolas W. Jager. 2017. "Leverage points for sustainability transformation". *Ambio* 46:30-39.
- Altieri, Miguel A. 2004. "Linking ecologists and traditional farmers in the search for sustainable agriculture". *Frontiers in Ecology and the Environment* 2(1):35-42.
- Allen, Thomas, y Paolo Prospero. 2016. "Modeling Sustainable Food Systems". *Environmental Management* 57(5):956-75.
- Anderson, Colin R., Chris Maughan, y Michel P. Pimbert. 2019. "Transformative agroecology learning in Europe: building consciousness, skills and collective capacity for food sovereignty". *Agriculture and human values* 36(3):531-47. doi: <https://doi.org/10.1007/s10460-018-9894-0>.
- Baker, Phillip, Priscila Machado, Thiago Santos, Katherine Sievert, Kathryn Backholer, Michalis Hadjikakou, Cherie Russell, Oliver Huse, Colin Bell, y Gyorgy Scrinis. 2020. "Ultra-processed foods and the nutrition transition: Global, regional and national trends, food systems transformations and political economy drivers". *Obesity Reviews* 21(12):e13126.
- Behnassi, Mohamed, y Mahjoub El Haiba. 2022. "Implications of the Russia-Ukraine war for global food security". *Nature Human Behaviour* 6(6):754-55.
- Béné, Christophe. 2022. "Why the Great Food Transformation may not happen—A deep-dive into our food systems' political economy, controversies and politics of evidence". *World Development* 154:105881.
- Berkes, Fikret. 2007. "Understanding uncertainty and reducing vulnerability: lessons from resilience thinking". *Natural hazards* 41:283-95.
- Berkes, Fikret, Johan Colding, y Carl Folke, eds. 2008. *Navigating Social-Ecological Systems: Building Resilience for Complexity and Change*. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press.
- Blesh, Jennifer, Lesli Hoey, Andrew D. Jones, Harriet Friedmann, y Ivette Perfecto. 2019. "Development pathways toward "zero hunger"". *World Development* 118:1-14.
- Blythe, Jessica, Jennifer Silver, Louisa Evans, Derek Armitage, Nathan J. Bennett, Michele-Lee Moore, Tiffany H. Morrison, y Katrina Brown. 2018. "The dark side of transformation: latent risks in contemporary sustainability discourse". *Antipode* 50(5):1206-23.
- Bonnet, Céline, Zohra Bouamra-Mechemache, Vincent Réquillart, y Nicolas Treich. 2020. "Regulating meat consumption to improve health, the environment and animal welfare". *Food Policy* 97:101847.
- Bowness, Evan, y Hannah Wittman. 2023. "Sites, stakes, and scales: radical relationalism and the shifting nature of food sovereignty mobilization". *Globalizations* 1-19.
- Brem-Wilson, Josh. 2015. "Towards food sovereignty: interrogating peasant voice in the United Nations Committee on World Food Security". *Journal of Peasant Studies* 42(1):73-95.
- Calvário, Rita, y Annette Aurélie Desmarais. 2023. "The feminist dimensions of food sovereignty: Insights from La Via Campesina's politics". *The Journal of Peasant Studies* 50(2):640-64.

- Calvário, Rita, Annette Aurélie Desmarais, y Joseba Azkarraga. 2020. "Solidarities from below in the making of emancipatory rural politics: insights from food sovereignty struggles in the Basque Country". *Sociologia Ruralis* 60(4):857-79.
- Campbell, Bruce M., Douglas J. Beare, Elena M. Bennett, Jason M. Hall-Spencer, John SI Ingram, Fernando Jaramillo, Rodomiro Ortiz, Navin Ramankutty, Jeffrey A. Sayer, y Drew Shindell. 2017. "Agriculture production as a major driver of the Earth system exceeding planetary boundaries". *Ecology and Society* 22(4).
- Cantalapiedra, Santiago Álvarez, Alfons Barceló, Óscar Carpintero Redondo, Cristina Carrasco Bengoa, Ángel Martínez González-Tablas, Albert Recio Andreu, y Jordi Roca Jusmet. 2012. "Por una economía inclusiva. Hacia un paradigma sistémico". *Revista de economía crítica* (14):277-301.
- Chappell, Michael Jahi, y Liliana A. LaValle. 2011. "Food security and biodiversity: can we have both? An agroecological analysis". *Agriculture and Human Values* 28(1):3-26.
- Checkland, Peter, y John Poulter. 2007. *Learning For Action: A Short Definitive Account of Soft Systems Methodology, and Its Use for Practitioners, Teachers and Students*. John Wiley & Sons.
- Claeys, Priscilla, Annette Aurélie Desmarais, y Jasber Singh. 2021. "Food sovereignty, food security and the right to food". en *Handbook of Critical Agrarian Studies*. Edward Elgar Publishing.
- Clapp, Jennifer. 2021. "The problem with growing corporate concentration and power in the global food system". *Nature Food* 2(6):404-8.
- Clapp, Jennifer, y William G. Moseley. 2020. "This Food Crisis Is Different: COVID-19 and the Fragility of the Neoliberal Food Security Order". *The Journal of Peasant Studies* 47(7):1393-1417. doi: 10.1080/03066150.2020.1823838.
- Crippa, Monica, Efsio Solazzo, Diego Guizzardi, Fabio Monforti-Ferrario, Francesco N. Tubiello, y AJNF Leip. 2021. "Food systems are responsible for a third of global anthropogenic GHG emissions". *Nature Food* 2(3):198-209.
- De Molina, Manuel Gonzalez, Paulo Frederico Petersen, Francisco Garrido Peña, y Francisco Roberto Caporal. 2019. *Political agroecology: Advancing the transition to sustainable food systems*. CRC Press.
- De Schutter, Olivier, Ugo Mattei, Jose Luis Vivero-Pol, y Tomaso Ferrando. 2018. "Food as commons: Towards a new relationship between the public, the civic and the private". en *Routledge handbook of food as a commons*. Taylor & Francis.
- Dekeyser, Koen, Lise Korsten, y Lorenzo Fioramonti. 2018. "Food Sovereignty: Shifting Debates on Democratic Food Governance". *Food Security* 10(1):223-33. doi: 10.1007/s12571-017-0763-2.
- Desmarais, Annette Aurélie. 2012. "La vía campesina". *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Globalization*.
- Dixon, Jane. 2009. "From the imperial to the empty calorie: how nutrition relations underpin food regime transitions". *Agriculture and Human Values* 26:321-33.
- Dobson, Paul W., Michael Waterson, y Stephen W. Davies. 2003. "The patterns and implications of increasing concentration in European food retailing". *Journal of agricultural economics* 54(1):111-25.
- Dorning, Christian, David J. Abson, Cristina I. Apetrei, Pim Derwort, Christopher D. Ives, Kathleen Klaniecki, David PM Lam, Maria Langsenlehner, Maraja Riechers, y Nathalie Spittler. 2020. "Leverage points for sustainability transformation: a review on interventions in food and energy systems". *Ecological Economics* 171:106570.

- Ericksen, Polly J. 2008. "Conceptualizing Food Systems for Global Environmental Change Research". *Global Environmental Change* 18(1):234-45. doi: 10.1016/j.gloenvcha.2007.09.002.
- FAO. 2019. *The State of Food and Agriculture 2019. Moving forward on food loss and waste reduction*. Rome: FAO.
- FAO. 2023. "FAOSTAT". Recuperado 18 de mayo de 2023 (<https://www.fao.org/faostat/>).
- FAO, IFAD, UNICEF, WFP, y WHO. 2022. *The State of Food Security and Nutrition in the World 2022. Repurposing food and agricultural policies to make healthy diets more affordable*. Rome: FAO.
- Figueroa-Helland, Leonardo, Cassidy Thomas, y Abigail Pérez Aguilera. 2018. "Decolonizing food systems: Food sovereignty, indigenous revitalization, and agroecology as counter-hegemonic movements". *Perspectives on Global Development and Technology* 17(1-2):173-201.
- Foley, Jonathan A., Navin Ramankutty, Kate A. Brauman, Emily S. Cassidy, James S. Gerber, Matt Johnston, Nathaniel D. Mueller, Christine O'Connell, Deepak K. Ray, y Paul C. West. 2011. "Solutions for a cultivated planet". *Nature* 478(7369):337-42.
- Freyer, Bernhard, Jim Bingen, y Milena Klimek. 2015. "Ethics in the organic movement". Pp. 13-39 en *Rethinking Organic Food and Farming in a Changing World*. Springer.
- Gerber, Julien-François. 2020. "Degrowth and critical agrarian studies". *The Journal of Peasant Studies* 47(2):235-64.
- Gladek, Eva, Matthew Fraser, Gerard Roemers, Oscar Sabag Muñoz, Erin Kennedy, y Peter Hirsch. 2017. *The global food system: An analysis*. Netherlands: WWF.
- Gliessman, Steve, Harriet Friedmann, y Philip H. Howard. 2019. "Agroecology and food sovereignty".
- Godfray, H. Charles J., Paul Aveyard, Tara Garnett, Jim W. Hall, Timothy J. Key, Jamie Lorimer, Ray T. Pierrehumbert, Peter Scarborough, Marco Springmann, y Susan A. Jebb. 2018. "Meat consumption, health, and the environment". *Science* 361(6399):eaam5324.
- González de Molina, Manuel, y Gloria I. Guzmán. 2017. "On the Andalusian origins of agroecology in Spain and its contribution to shaping agroecological thought". *Agroecology and Sustainable Food Systems* 41(3-4):256-75.
- Gonzalez De Molina, Manuel, y Daniel Lopez-Garcia. 2021. "Principles for designing Agroecology-based Local (territorial) Agri-food Systems: A critical revision". *Agroecology and Sustainable Food Systems* 45(7):1050-82.
- González de Molina, Manuel, y Víctor M. Toledo. 2014. *The social metabolism: a socio-ecological theory of historical change*. Vol. 3. Springer.
- Hawkes, Corinna. 2006. "Uneven dietary development: linking the policies and processes of globalization with the nutrition transition, obesity and diet-related chronic diseases". *Globalization and health* 2(1):1-18.
- Hodbod, Jennifer, y Hallie Eakin. 2015. "Adapting a Social-Ecological Resilience Framework for Food Systems". *Journal of Environmental Studies and Sciences* 5(3):474-84. doi: 10.1007/s13412-015-0280-6.
- Holling, Crawford S. 1973. "Resilience and Stability of Ecological Systems". *Annual Review of Ecology and Systematics* 4(1):1-23. doi: 10.1146/annurev.es.04.110173.000245.
- Holt-Giménez, Eric, y Miguel A. Altieri. 2013. "Agroecology, food sovereignty, and the new green revolution". *Agroecology and sustainable Food systems* 37(1):90-102.

- Iles, Alastair, y Maywa Montenegro de Wit. 2015. "Sovereignty at what scale? An inquiry into multiple dimensions of food sovereignty". *Globalizations* 12(4):481-97.
- IPES-Food. 2017. *Too big to feed: Exploring the impacts of mega-mergers, consolidation and concentration of power in the agri-food sector*. International Panel of Experts on Sustainable Food Systems.
- Ison, Ray, Paul T. Maiteny, y Steven Carr. 1997. "Systems methodologies for sustainable natural resources research and development". *Agricultural systems* 55(2):257-72.
- Jarosz, Lucy. 2014. "Comparing food security and food sovereignty discourses". *Dialogues in Human Geography* 4(2):168-81.
- King, Thea, Martin Cole, Jeffrey M. Farber, Gerhard Eisenbrand, Dimitrios Zabarar, Edward M. Fox, y Jeremy P. Hill. 2017. "Food safety for food security: Relationship between global megatrends and developments in food safety". *Trends in Food Science & Technology* 68:160-75.
- Levkoe, Charles Z., Kristen Lowitt, y Connie Nelson. 2017. "'Fish as food': Exploring a food sovereignty approach to small-scale fisheries". *Marine Policy* 85:65-70.
- Lozano-Cabedo, Carmen, y Cristóbal Gómez-Benito. 2017. "A theoretical model of Food citizenship for the analysis of social praxis". *Journal of Agricultural and Environmental Ethics* 30(1):1-22.
- McGreevy, Steven R., Christoph DD Rupprecht, Daniel Niles, Arnim Wiek, Michael Carolan, Giorgos Kallis, Kanang Kantamaturapoj, Astrid Mangnus, Petr Jehlička, y Oliver Taherzadeh. 2022. "Sustainable agrifood systems for a post-growth world". *Nature Sustainability* 1-7. doi: <https://doi.org/10.1038/s41893-022-00933-5>.
- Meadows, Donella. 2009. *Thinking in systems: A primer*. London: Earthscan.
- Miller, Thaddeus R. 2013. "Constructing Sustainability Science: Emerging Perspectives and Research Trajectories". *Sustainability Science* 8(2):279-93. doi: 10.1007/s11625-012-0180-6.
- Nelson, Anitra, y Edwards Ferne, eds. 2020. *Food for degrowth: Perspectives and practices*. Routledge.
- Oliver, Tom H., Emily Boyd, Kelvin Balcombe, Tim G. Benton, James M. Bullock, Deanna Donovan, Giuseppe Feola, Matthew Heard, Georgina M. Mace, y Simon R. Mortimer. 2018. "Overcoming undesirable resilience in the global food system". *Global Sustainability* 1:e9.
- Pimbert, Michel, y Stefanie Lemke. 2018. "Food environments: using agroecology to enhance dietary diversity." *UNSCN News* (43):33-42.
- Pimbert, Michel P. 2017. "Democratizing knowledge and ways of knowing for food sovereignty, agroecology, and biocultural diversity". en *Food Sovereignty, Agroecology and Biocultural Diversity*. Taylor & Francis.
- Popkin, Barry M., Camila Corvalan, y Laurence M. Grummer-Strawn. 2020. "Dynamics of the double burden of malnutrition and the changing nutrition reality". *The Lancet* 395(10217):65-74.
- Preiser, Rika, Reinette Biggs, Alta De Vos, y Carl Folke. 2018. "Social-ecological systems as complex adaptive systems". *Ecology and Society* 23(4).
- Roman-Alcalá, Antonio. 2017. "Looking to Food Sovereignty Movements for Post- Growth Theory". *Ephemera: Theory and Politics in Organization* 17(1):119-45.
- Ruiz-Almeida, Adriana, y Marta G. Rivera-Ferre. 2019. "Internationally-based indicators to measure Agri-food systems sustainability using food sovereignty as a conceptual framework". *Food Security* 11(6):1321-37.

- Sage, Colin. 2014. "The transition movement and food sovereignty: From local resilience to global engagement in food system transformation". *Journal of Consumer Culture* 14(2):254-75.
- Schiavoni, Christina M. 2017. "The contested terrain of food sovereignty construction: Toward a historical, relational and interactive approach". *The journal of peasant studies* 44(1):1-32.
- Sonnino, Roberta, Terry Marsden, y Ana Moragues-Faus. 2016. "Relationalities and convergences in food security narratives: towards a place-based approach". *Transactions of the Institute of British Geographers* 41(4):477-89.
- Springmann, Marco, Michael Clark, Daniel Mason-D'Croz, Keith Wiebe, Benjamin Leon Bodirsky, Luis Lassalle, Wim De Vries, Sonja J. Vermeulen, Mario Herrero, y Kimberly M. Carlson. 2018. "Options for keeping the food system within environmental limits". *Nature* 562(7728):519-25.
- Steinfeld, Henning, y Pierre Gerber. 2010. "Livestock production and the global environment: Consume less or produce better?" *Proceedings of the National Academy of Sciences* 107(43):18237-38.
- Thompson, Paul B., y Patricia E. Norris. 2021. *Sustainability: What Everyone Needs to Know®*. Oxford University Press.
- Tilman, David, y Michael Clark. 2014. "Global Diets Link Environmental Sustainability and Human Health". *Nature* 515(7528):518-22. doi: 10.1038/nature13959.
- Tilzey, Mark. 2017. *Political ecology, food regimes, and food sovereignty: Crisis, resistance, and resilience*. Springer.
- Torres, María Elena Martínez, y Peter M. Rosset. 2016. "Diálogo de saberes en la vía campesina: soberanía alimentaria y agroecología". *Revista Espacio Regional* 1(13):23-36.
- Via Campesina. 2007. *Nyeléni Declaration*.
- Wald, Navé, y Douglas P. Hill. 2016. "'Rescaling' alternative food systems: from food security to food sovereignty". *Agriculture and Human Values* 33(1):203-13.
- Walsh-Dille, Marygold, Wendy Wolford, y James McCarthy. 2016. "Rights for resilience: Food sovereignty, power, and resilience in development practice". *Ecology and Society* 21(1).
- Wittman, Hannah. 2011. "Food sovereignty: a new rights framework for food and nature?" *Environment and Society* 2(1):87-105.
- Wood, Amanda, Cibele Queiroz, Lisa Deutsch, Blanca González-Mon, Malin Jonell, Laura Pereira, Hanna Sinare, Uno Svedin, y Emmy Wassénus. 2023. "Reframing the local-global food systems debate through a resilience lens". *Nature Food* 4(1):22-29.
- Wright, Erik Olin. 2014. *Construyendo utopías reales*. Ediciones Akal.

SOBRE LA AUTORA

Lucía Díez Sanjuán es doctora en Historia Económica por la Universidad de Barcelona (UB) y actualmente trabaja como profesora e investigadora postdoctoral en la University of Natural Resources and Life Sciences, Vienna (BOKU). Siguiendo un enfoque inter- y transdisciplinar, sus principales líneas de investigación están relacionadas con cuestiones de sostenibilidad de los sistemas alimentarios y redes alimentarias alternativas, desde las perspectivas de la soberanía alimentaria y la agroecología, así como desde los análisis de metabolismo social y la economía ecológica.

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS EN EUROPA OCCIDENTAL (1986-2020): ISSSA, UN ÍNDICE SINTÉTICO DE SOBERANÍA Y SOSTENIBILIDAD / ANALYSIS OF THE EVOLUTION OF AGRIFOOD SYSTEMS IN WESTERN EUROPE (1986-2020): ISSSA, A SYNTHETIC INDICATOR OF SOVEREIGNTY AND SUSTAINABILITY



Marc Rivas López

Universidad Autónoma de Barcelona

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-9517-2328>

marc.rivas@uab.cat

Xavier Cussó

Universidad Autónoma de Barcelona

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-9274-5031>

xavier.cusso@uab.cat

Fecha de recepción: 30.06.2023

Fecha aceptación: 14.12.2023

Resumen

Los sistemas agroalimentarios han experimentado durante los últimos 30 años un conjunto de transformaciones que no sólo son relevantes por sí mismas, sino que también ponen de relieve nuevos retos, nuevos debates, nuevos enfoques de investigación y, por ende, nuevas metodologías que nos permitan aproximarnos a las viejas y nuevas realidades. Con el objeto de analizar estas transformaciones desde nuevas perspectivas, en anteriores trabajos se ha desarrollado un sistema alternativo de evaluación de los cambios experimentados por los sistemas agroalimentarios basado en la identificación de los principios evaluables que definen el concepto de soberanía alimentaria. En el presente artículo se da un paso más en esta dirección. Para la presentación sintética del análisis multifactorial propuesto se ha construido el ISSSA: Índice de Sostenibilidad y Soberanía de los Sistemas Agroalimentarios. Este indicador se calcula para 7 países representativos de tres grandes áreas geográficas que conformarían Europa Occidental, con España e Italia para la Europa mediterránea, Alemania y Reino Unido, para la Europa atlántico-central, con Francia entre estas dos primeras regiones, y Dinamarca y Suecia para Escandinavia, con el objetivo de analizar las transformaciones experimentadas por sus sistemas agroalimentarios entre 1986 y 2020. El ejercicio analítico realizado nos permite constatar que se ha producido una progresiva pérdida de soberanía y sostenibilidad en todas la regiones analizadas.

Palabras Clave: *sistemas agroalimentarios, soberanía alimentaria, seguridad alimentaria, Europa occidental, Índice sintético.*

Abstract

Over the last 30 years, agri-food systems have experienced a set of transformations that are not only relevant in themselves, but also highlight new challenges, new debates, new research approaches and, therefore, new methodologies that allow us to approach the old and new realities. In order to analyze these transformations from new perspectives, in previous works an alternative system of evaluation of the changes experienced by agri-food systems was developed based on the identification of the evaluable principles that define the concept of food sovereignty. This article takes another step in this direction. For the synthetic presentation of the proposed multifactorial analysis, the ISSSA has been constructed: Index of Sustainability and Sovereignty of Agri-food Systems. This indicator is calculated for 7 countries representative of three large geographical areas that would make up Western Europe, with Spain and Italy for Mediterranean Europe, Germany and the United Kingdom, for Central-Atlantic Europe, with France between these first two regions, and Denmark and Sweden for Scandinavia, with the aim of analyzing the transformations experienced by their agri-food systems between 1986 and 2020. The analytical exercise carried out allows us to confirm that there has been a progressive loss of sovereignty and sustainability in all the regions analyzed.

Keywords: *agri-food systems, food sovereignty, food security, western union, Synthetic Index.*

INTRODUCCIÓN

Durante la Segunda Guerra Mundial y la inmediata posguerra Europa experimentó una grave escasez de alimentos. Es en este contexto en el que el proceso de reconstrucción e integración define sus principales objetivos asociados a los sistemas agroalimentarios: proveer de alimentos suficientes a la población europea. Será entonces la seguridad alimentaria el objetivo básico de las políticas agrarias y alimentarias de los diferentes Estados, pero también de las principales instituciones de cooperación e integración económica que surgieron en Europa Occidental en este periodo (Shaw, 2007).

La destrucción e interrupción de gran parte de la actividad comercial durante la guerra situó la capacidad productiva como el principal factor determinante de la disponibilidad alimentaria y de la accesibilidad a los alimentos, definida desde esta perspectiva por los precios fijados por las administraciones o determinados por el mercado negro. De este modo, los principales objetivos asignados a los sistemas agroalimentarios fueron el aumento de la capacidad productiva y el aumento de la productividad. Estos mismos criterios fueron los utilizados para definir el éxito o el fracaso de un sistema agroalimentario. Con tal de alcanzar dichos objetivos empieza un proceso de intensificación productiva bajo los preceptos de la conocida como revolución verde, la cual tuvo uno de sus primeros impulsos con la financiación aportada por el Plan Marshall (Patel, 2013). Esta revolución implicaba un profundo cambio tecnológico y económico en los sistemas agroalimentarios, incorporando nuevos agentes económicos, como la distribución minorista moderna de grandes superficies o la gran agroindustria, con un creciente protagonismo y aspectos técnicos como la mecanización del campo y la introducción del uso generalizado de insumos externos como fertilizantes y pesticidas de origen químico, la especialización en determinadas variedades de cultivos y ganado más productivos en el nuevo contexto desarrollado o el aumento de la extensión de las explotaciones que permita aprovechar las ventajas de las nuevas tecnologías. Paralelamente, los mercados agrarios europeos se mantuvieron cerrados y, a pesar del proceso de integración económica regional y lenta liberalización comercial, se excluyó a la agricultura de los acuerdos del GATT y se llevó a cabo una sustitución de importaciones que permitiera asegurar el desarrollo de una mayor capacidad productiva interna. Observamos, entonces, como en este periodo la mayoría de los Estados analizados intervinieron activa y eficientemente para lograr los objetivos fijados, no sólo desde la política comercial, sino también desde una intervención directa sobre los mercados. Estas intervenciones perseguían básicamente los mismos

objetivos: asegurar la capacidad productiva interna. En este caso, a través de una política de sostenimiento de las rentas agrarias.

El conjunto de elementos descritos configuraron los sistemas agroalimentarios de las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX en Europa Occidental, periodo definido por algunos autores como segundo régimen alimentario (Friedmann y McMichael, 1989)¹. Al mismo tiempo, la evaluación de estos sistemas en transformación se realizó generalmente desde el análisis de la consecución del gran objetivo del periodo: la seguridad alimentaria. Desde esta perspectiva podemos decir que el objetivo de aumento y sostenimiento de la capacidad productiva de alimentos y de provisión de alimentos suficientes a la población europea fue alcanzado con relativo éxito. Sin embargo, este mismo modelo agroalimentario ya mostraba algunos efectos adversos: degradación medioambiental del modelo agroindustrial (Tilman et al., 2002; Tello et al., 2016), desarrollo de dietas hipercalóricas (Popkin, 1993; Oddy, Atkins y Amelien, 2009) o el dumping ejercido por la agricultura europea subsidiada a través de la exportación de alimentos (Wise, 2004). Efectos que los sistemas de evaluación tradicionales, de marcado carácter productivista, a menudo han ignorado. El análisis de estos fenómenos se realizaba desde otros ámbitos resultando así en una escasa integración entre el análisis de los sistemas productivos y de distribución y sus externalidades sociales y ambientales. En el presente trabajo argumentamos que el desarrollo de los sistemas agroalimentarios en las últimas décadas no ha hecho más que subrayar las limitaciones de estos sistemas de evaluación. Desde finales de los años 80 e inicios de los 90 del siglo XX los Estados europeos han experimentado una pérdida de influencia política y económica a través de los procesos de integración (UE y Unión Monetaria) y liberalización (Ronda Uruguay del GATT, OMC). Dichos fenómenos también han repercutido sobre el desarrollo de los sistemas agroalimentarios intensificando los procesos de globalización alimentaria y financiarización de estos sistemas, resultando en un creciente poder e influencia de grandes corporaciones globales. Estas transformaciones nos sitúan en un tercer régimen alimentario² también conocido como régimen alimentario corporativo (McMichael, 2005), régimen alimentario neoliberal (Pechlaner y Otero, 2008) o régimen imperial (van der Ploeg, 2010), el cual está acompañado de un conjunto de nuevos retos y de la intensificación de otros ya presentes: competencia internacional, deslocalización, desintegración de la producción, dependencia, concentración del poder de mercado, degradación medioambiental, convergencia alimentaria, dietas hipercalóricas, etc.

La incapacidad de los sistemas de evaluación tradicionales para responder a estos retos debido a su enfoque excesivamente productivista, al desarrollo de análisis sectorializados (falta de integración entre las diferentes fases de la cadena agroalimentaria) y descontextualizados (falta de integración con sus entornos sociales y ambientales), exige el desarrollo de nuevos sistemas de evaluación que se adapten mejor a los retos propios del nuevo periodo. El nuevo contexto creado por las grandes transformaciones experimentadas por los sistemas agroalimentarios desarrollados nos plantea nuevas preguntas que requieren nuevos conceptos, metodologías e instrumentos para ser respondidas. En Rivas (2022) y Rivas y Cussó (2023) nos fijamos en los movimientos sociales por la soberanía alimentaria que surgieron a inicios de los 90 como respuesta a algunos de los efectos generados por el desarrollo de sistemas alimentarios corporativos que estaban ya desarrollándose a nivel mundial. Las reivindicaciones surgidas desde estos movimientos acabaron por conformar el concepto de soberanía alimentaria, el cual nos ofrece una perspectiva holística de los sistemas agroalimentarios, a la vez que abarca un conjunto de principios como la sostenibilidad, la igualdad o la democracia, que van más allá de los objetivos de crecimiento y eficiencia económica ligados a los sistemas de evaluación tradicionales. También identificamos los principios

¹ Periodo caracterizado por la culminación de un sistema alimentario estatal, por la hegemonía de los Estados Unidos en los sistemas agroalimentarios globales y por el proceso de agroindustrialización que consolidó una nueva forma de acumulación intensiva-capitalista basada en la especialización de mercancías.

² Periodo caracterizado por grandes corporaciones transnacionales (biotecnología, distribución) como actores económicos clave operando en un contexto internacional neoregulado (debilitamiento del Estado-nación y creciente influencia de instituciones globales: OMC, FMI, BM).

evaluables asociados al concepto de soberanía alimentaria para desarrollar un modelo de evaluación de los sistemas agroalimentarios, y más concretamente de las transformaciones que estos han experimentado en el contexto del tercer régimen alimentario.

En el presente artículo utilizaremos el mismo modelo de evaluación para estudiar los casos de siete países de Europa Occidental y tratar de identificar patrones comunes o diferenciales entre ellos. Los países seleccionados pretenden ser representativos de las tres grandes regiones de Europa Occidental: la Europa mediterránea, con España e Italia, la Europa atlántico-central, con Alemania y el Reino Unido, y la Europa escandinava, con Suecia y Dinamarca, con Francia, dadas sus características geográficas y sus diferencias regionales, a caballo de las dos primeras regiones. En este contexto, el primer objetivo que nos planteamos es dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Qué transformaciones han experimentado los sistemas agroalimentarios de Europa Occidental durante los últimos 35 años, coincidiendo con el desarrollo del tercer régimen alimentario? ¿Cuáles son los efectos de estas transformaciones sobre los diferentes agentes que participan en estos sistemas? ¿Y sobre los entornos sociales y ambientales que los sustentan? ¿Se observa algún cambio significativo en la tendencia de estas transformaciones y sus efectos en los últimos años, en el contexto de cambio climático, los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) y la reforma de la PAC?

El segundo objetivo del artículo es de tipo metodológico. El estudio de un sistema complejo como el de un sistema agroalimentario requiere de un análisis multifactorial. Este tipo de análisis requiere a su vez de una integración de los resultados obtenidos. En Rivas (2022) se construyen gráficos de ameba que permiten observar la evolución de todos los indicadores utilizados para un solo país³. En este trabajo, proponemos dar un paso más a partir de la creación de un indicador sintético (ISSSA: Índice de Sostenibilidad y Soberanía de los Sistemas Agroalimentarios) que nos permita integrar la evolución de los diferentes factores incorporados en nuestro análisis, analizar la evolución histórica de dicho indicador y realizar ejercicios comparativos.

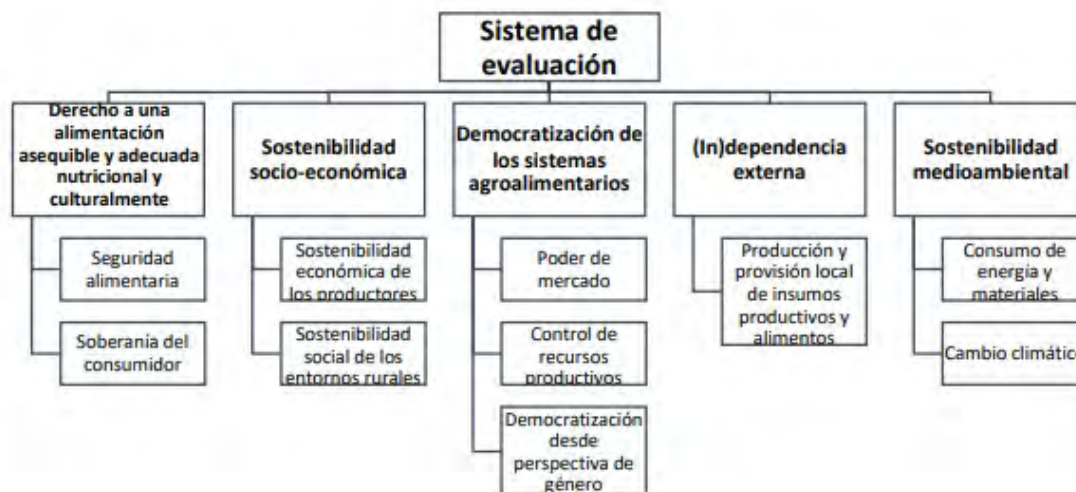
El cuerpo del artículo se estructura en 4 apartados. En el primero de ellos explicamos el origen del sistema de evaluación desarrollado, así como la metodología utilizada para la construcción de nuestro indicador sintético. En el segundo apartado analizamos de forma conjunta la evolución del indicador en los 7 países estudiados. En el siguiente apartado nos centramos en los cambios observados en los últimos años y en las perspectivas futuras. El artículo se cierra con una conclusión sobre la metodología empleada y los resultados obtenidos.

ORIGEN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

En el presente artículo ponemos en práctica el sistema de evaluación ampliamente explicado en Rivas (2022) y Rivas y Cussó (2023), que por razones de espacio no podemos aquí detallar con la misma profundidad. Este se basa en una categorización en ejes, ámbitos de estudio y atributos (Gallopín, 1997) de un sistema agroalimentario sostenible y que garantice la soberanía de los diferentes agentes que participan en él (Véase la figura 1 para los 5 ejes y 10 ámbitos utilizados en nuestro trabajo)⁴.

³ En Rivas (2022) se realiza un análisis específico del caso español. Véase <http://hdl.handle.net/10803/688274>

⁴ Véase material suplementario para un mayor detalle. DOI: 10.5565/ddd.uab.cat/259719

Figura 1: Categorización de un sistema agroalimentario sostenible y soberano.

Fuente: Elaboración propia

Los diferentes atributos evaluables han sido definidos en base a los principios y valores englobados por el concepto de soberanía alimentaria, a pesar de no tratarse propiamente de una medición del grado de soberanía del conjunto de agricultores, ganaderos, consumidores o procesadores de alimentos de un país o territorio determinado. El concepto de soberanía alimentaria es utilizado entonces como proveedor de criterios de evaluación en los que se basa nuestra propuesta de evaluación de un sistema agroalimentario sostenible y soberano. Para medir el estado del sistema a partir de los atributos definidos, se identifican una amplia variedad de indicadores construidos para los 7 países analizados en el presente artículo: España, Italia, Alemania, Gran Bretaña, Dinamarca, Suecia y Francia. En total, 75 indicadores para la medición de 19 atributos. Los datos utilizados para la construcción de estos indicadores se han obtenido a través de una gran diversidad de fuentes: Instituciones internacionales (FAO, OECD, Eurostat, Banco Mundial, Naciones Unidas, etc.), institutos estadísticos nacionales (Statistics Denmark, Statistics Sweden, Office for National Statistics, DESTATIS, INE, ISTAT, INSEE, etc.) y publicaciones académicas⁵.

Los indicadores se han calculado, en la medida de lo posible, para todo el periodo comprendido entre 1986 y la actualidad, situándose los datos más recientes generalmente entre los años 2016 y 2020.

Aunque los 75 indicadores calculados aportan una gran amplitud al análisis, su gran número dificulta su representación y análisis conjunto de forma clara y efectiva. El primer paso realizado para subsanar esta limitación ha sido la aplicación de un enfoque de ameba (Ten Brink et al., 1991; Giampietro y Pastore, 2000; Gomiero, 2005) que permite la representación gráfica de la evolución de todos los indicadores construidos entre 1986 y la actualidad para cada país y eje del sistema de evaluación⁶. Dicho enfoque nos permite captar visualmente la evolución del conjunto de indicadores durante el periodo estudiado.

El siguiente paso, con la finalidad de disponer de un indicador único que integre la evolución del conjunto de factores analizados, ha sido la construcción de un indicador sintético para la evaluación de los sistemas agroalimentarios. El indicador ISSSA⁷ (Índice de Sostenibilidad y Soberanía de los Sistemas

⁵ En el material suplementario se detallan todas las fuentes utilizadas con los correspondientes enlaces disponibles.

⁶ Gráficos disponibles en el material suplementario.

⁷ Véase material suplementario para una explicación detallada sobre el cálculo del indicador ISSSA.

Agroalimentarios) integra 65 de los 75 indicadores construidos⁸, transformándolos en un indicador sintético que toma valores en una escala entre 0 y 100, siendo 0 el valor menos deseable y 100 el valor máximo. Este indicador nos facilita la realización de ejercicios comparativos, así como la visualización de la evolución histórica del propio indicador. Este mismo indicador puede desagregarse en las diferentes categorías que lo componen (ejes, ámbitos y atributos) con tal de analizar qué factores se encuentran detrás de la evolución de este.

Cabe señalar que a pesar de que el uso de indicadores sintéticos compuestos ha mostrado su utilidad como herramienta de medida, tanto para el campo académico como el político, para reflejar las tendencias que afectan a un territorio (Reig, 2010), este método también ha sido foco de diversas críticas. En primer lugar, existen discrepancias sobre la idoneidad de agregar indicadores de diferente naturaleza y el modo en que esto se lleva a cabo (Phillis et al., 2010; Wu et al., 2018). La posible existencia de compensación entre los diferentes indicadores incluidos en el análisis puede provocar que el índice no sea realmente informativo. En el caso del análisis realizado en el presente trabajo la mayor parte de los indicadores avanzan en una misma dirección por lo que su inclusión en un índice nos da información sobre la intensidad de su evolución. A su vez, la inclusión de gran cantidad de indicadores puede ocultar algunos aspectos relevantes para explicar el fenómeno que se está estudiando. En nuestro caso, esto no supone un problema relevante dada la posibilidad de desagregar el indicador sintético. Esto le otorga al ejercicio analítico realizado la transparencia necesaria para comprender qué factores se encuentran detrás de la evolución del ISSSA.

Tampoco existe consenso para determinar la ponderación que debería recibir cada indicador, afectando esta decisión al valor obtenido (Martí y Puertas, 2020). En este trabajo, teniendo en cuenta el contexto del caso de estudio, en el que se analizan países que han superado con creces los objetivos básicos de seguridad alimentaria, en términos de disponibilidad más que en términos de acceso para la totalidad de la población (Cussó, Gamboa y Pujol-Andreu, 2018), se ha optado por dar el mismo peso a cada eje, dentro del cual se le da el mismo peso a cada ámbito y así sucesivamente para cada atributo e indicador. Entendemos que de haberse tratado de sistemas en los que las necesidades alimentarias básicas de la mayoría de la población no estuvieran cubiertas, convendría otorgar un mayor peso a los atributos que las evaluaran. Entendemos al mismo tiempo que la decisión tomada en este artículo puede pecar de la misma arbitrariedad que cualquier otra ponderación de los atributos analizados.

Finalizamos el apartado metodológico justificando la elección del año 1986 como punto de partida de nuestro análisis. El objetivo del trabajo ha sido cubrir un periodo de más de 30 años coincidiendo con el periodo identificado como tercer régimen alimentario. Sin embargo, no existe un consenso sobre cuándo empieza con exactitud este periodo ni en este artículo se pretende participar en este debate. La selección del año 1986 como punto de partida de nuestro análisis se debe a la identificación de este como un momentum para el viraje de las políticas económicas a nivel global. De hecho, 1986 coincide con la culminación de las rondas de negociación del GATT en Uruguay en las que se incorpora la comercialización de productos agrarios entre sus acuerdos. Esta inclusión supone un importante precedente para las políticas agrarias desarrolladas durante los siguientes años y el proceso liberalizador consolidado en 1995 con la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), todo ello amplificado por las consecuencias de la caída de la Unión Soviética y la rápida privatización de activos que se llevó a cabo en un gran número de países. Consideramos además que los elementos geo-político-económicos que definen el tercer régimen alimentario se encuentran ya plenamente presentes en 1986 y que, por lo tanto, ello nos permite

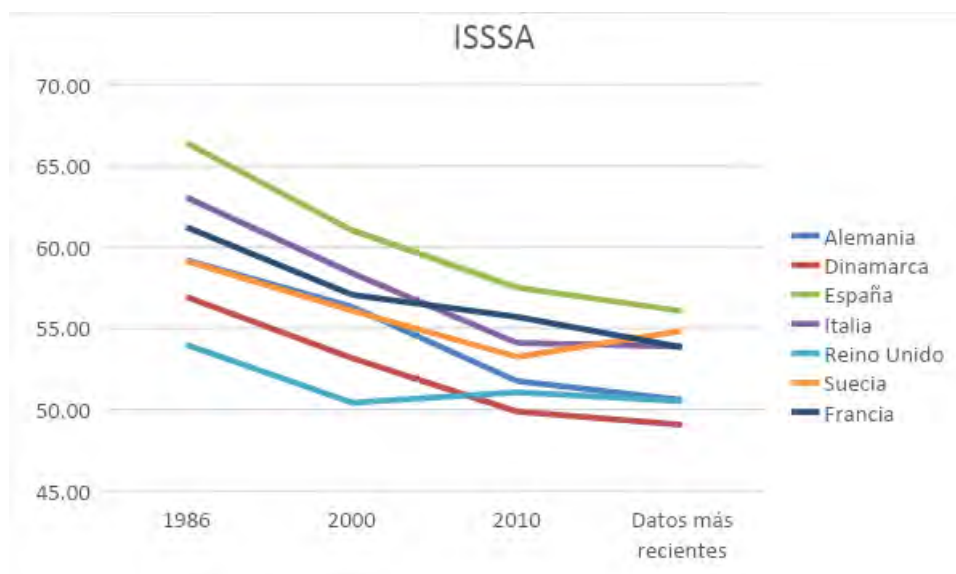
⁸ Se incorporan sólo aquellos indicadores que han podido ser construidos para todos los países analizados y para la mayor parte del periodo estudiado. A modo de ejemplo, no se han podido incluir indicadores identificados como relevantes para diferentes atributos como el caso de "% de menores de 5 años con bajo peso" o de "salarios agrarios". En estos casos o bien no se han podido encontrar o calcular dichos indicadores para todos los países o los datos disponibles no eran comparables entre ellos.

relacionar dichos elementos con las transformaciones experimentadas por los sistemas agroalimentarios en este mismo periodo.

EL ÍNDICE DE SOSTENIBILIDAD Y SOBERANÍA DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS (ISSSA) DE LA EUROPA OCCIDENTAL ENTRE 1986 Y 2020.

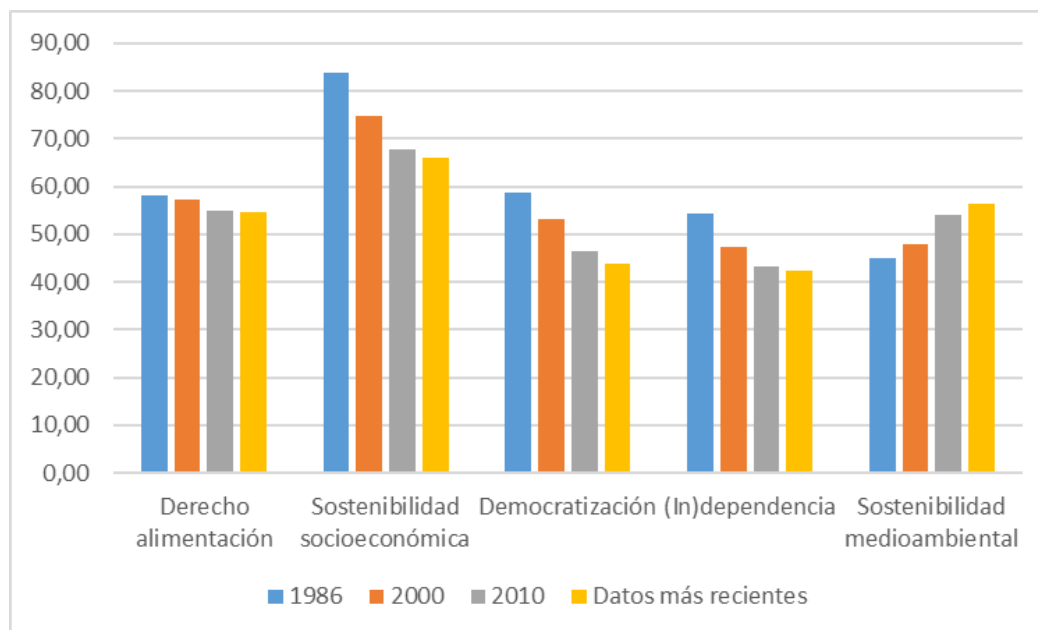
La primera y principal evidencia que nos muestra la evolución del ISSSA (véase gráfico 1) es la pérdida generalizada de sostenibilidad y soberanía de los sistemas agroalimentarios experimentada por los 7 países analizados durante las últimas tres décadas, que, no obstante, parece suavizarse en los últimos años. En segundo lugar, se aprecia una reducción de las diferencias regionales que mostraba el indicador en 1986. El objetivo de este apartado es profundizar críticamente en esta caída, su moderación y la convergencia del indicador ISSSA entre 1986 y la actualidad.

Gráfico 1. Evolución del ISSSA entre 1986 y circa 2020.



Fuente: Elaboración propia

El gráfico 2 presenta, para el conjunto de los siete países analizados, una primera desagregación a partir de la contribución de cada uno de los 5 ejes analizados sobre la evolución del ISSSA. Esta desagregación nos muestra como solo el eje de "Sostenibilidad medioambiental" presenta una evolución moderadamente positiva, mostrando el resto de ejes una evolución negativa durante todo el periodo analizado. Cabe destacar que la caída observada en el eje "Derecho a una alimentación asequible y adecuada nutricional y culturalmente" es también moderada en el conjunto del periodo, mientras que los ejes que se presentan como los más significativos para explicar la caída del ISSSA son los que evalúan la sostenibilidad socioeconómica, la democratización y la (in)dependencia de los sistemas agroalimentarios.

Gráfico 2. ISSSA desagregado por ejes.

Valores medios entre los 7 países analizados. Fuente: Elaboración propia.

A continuación, analizaremos para cada eje y para los 7 países estudiados, la evolución de los indicadores más significativos para la interpretación de la evolución de su soberanía alimentaria.

Derecho a una alimentación asequible y adecuada nutricional y culturalmente⁹

De acuerdo con la evolución de los indicadores seleccionados para este eje, el derecho a una alimentación asequible y adecuada nutricional y culturalmente ha experimentado un moderado retroceso para el conjunto de países en el período estudiado. Concretamente, son los indicadores asociados a los atributos "Adecuación de la ingesta de energía y nutrientes", "Asequibilidad de los alimentos" y "Supervivencia de las dietas regionales" (véase tabla 1), los que experimentan un mayor retroceso, presentando los mejores resultados la evolución de la diversidad de la oferta alimentaria, aunque limitada a cereales y carne¹⁰.

Tabla 1. Contribución de los atributos evaluables del eje "Derecho a una alimentación asequible y adecuada nutricional y culturalmente" a la evolución del ISSSA (1986-circa 2020).

	Alemania	Dinamarca	España	Francia	Italia	Reino Unido	Suecia
Adecuación de la ingesta de energía y nutrientes	-3,38%	-4,88%	-4,57%	-3,19%	-3,12%	13,13%	-7,22%
Asequibilidad de los alimentos	-1,53%	-3,30%	-5,79%	-3,39%	-3,50%	-7,41%	13,21%
Diversidad de la oferta alimentaria	-0,67%	1,43%	0,26%	0,19%	0,47%	6,28%	-0,23%
Supervivencia dietas regionales	-2,27%	-0,32%	0,36%	-6,98%	-0,99%	3,86%	-10,50%

Las casillas rojas indican una contribución negativa superior al 10%.

Fuente: Elaboración propia.

⁹ Todos los indicadores a los que se hace referencia en este apartado están disponibles para ser consultados en el material suplementario (DOI: 10.5565/ddd.uab.cat/259719) en la pestaña "1. Derecho alimentación".

¹⁰ Sería conveniente analizar otros grupos de alimentos como frutas, verduras o pescado, etc., para precisar este resultado.

El deterioro de la dieta se explica principalmente por el aumento del consumo aparente de energía alimentaria respecto a las necesidades. El resultado son mayores tasas de sobrepeso y obesidad entre la población europea. Sin embargo, los indicadores que miden la composición de las dietas no han experimentado cambios significativos (Alemania e Italia) o incluso han mejorado (Dinamarca, Francia, Reino Unido, Suecia). Observamos cómo mientras los países escandinavos y de Europa atlántico-central emprendían, coincidiendo con el inicio del periodo analizado, una nueva fase del proceso de transición nutricional (Popkin, 1993) hacia dietas más saludables, los países mediterráneos, que partían de dietas más equilibradas, siguieron desarrollando las características propias de la llamada "dieta occidental" (Serra-Majem y Helsing, 1993; Garcia-Closas et al., 2006). El proceso de cambio de pautas de consumo se desarrolló de forma tardía en la Europa mediterránea (Pujol-Andreu y Cussó, 2014), mostrando en la actualidad España, Francia e Italia los peores indicadores en términos de adecuación nutricional de la composición de las dietas, y siendo España el país que en el conjunto del periodo muestra un peor comportamiento.

En lo que concierne al atributo "Asequibilidad de los alimentos", su evolución es también moderadamente negativa, dado que la pérdida de la capacidad adquisitiva de los salarios en Europa Occidental (con la excepción de Suecia) es en parte compensada por la caída de la tasa de desempleo generalizada hasta la crisis financiera de 2007. El aumento de la población ocupada y de las rentas de capital explican el crecimiento del porcentaje de renta disponible después de los gastos en alimentación.

La "Diversidad de la oferta alimentaria" es el único atributo que aparentemente evoluciona de forma positiva, a pesar de deberse, en gran medida en este caso, a una compensación entre los dos únicos casos incluidos en el análisis: la concentración de la oferta de cereales y la de carne, con un protagonismo destacado del trigo, entre los cereales, y la industrializada carne de ave y porcina entre las distintas carnes consumidas (Rivas, 2022). Donde tradicionalmente la oferta de cereales ha estado más concentrada, la oferta de carne ha sido más diversa, siguiendo entonces un proceso de diversificación en los cereales y de concentración en la carne. Donde la oferta de cereales era más diversa se ha seguido el proceso inverso (Rivas, 2022). Sería conveniente profundizar en estos dos pilares de nuestra alimentación y ampliar nuestro estudio a otros grupos de alimentos básicos de nuestra dieta como fruta, verduras o pescado.

En relación al atributo "Supervivencia de las dietas regionales", la evolución de este se explica por el abandono de la explotación de razas ganaderas autóctonas y el consecuente riesgo de extinción de estas. La pérdida de las características propias de las dietas regionales por el proceso de occidentalización de estas no se muestra significativa (proceso realizado con anterioridad), excepto para el caso de España. Incluso países como Francia, Reino Unido y Suecia se alejan de las pautas de consumo asociadas a la dieta occidental y basadas en productos de origen animal, aceites vegetales o edulcorantes, siendo esto un claro ejemplo del proceso de cambio de comportamiento en las pautas de consumo alimentario.

Sostenibilidad socioeconómica¹¹

El presente eje incorpora algunos de los atributos más significativos para explicar la caída del ISSSA (véanse las casillas rojas de la tabla 2). Del análisis realizado se desprende el desarrollo de un sistema insostenible económicamente para agricultores y ganaderos y un consecuente abandono de los entornos rurales.

¹¹ Todos los indicadores a los que se hace referencia en este apartado están disponibles para ser consultados en el material suplementario (DOI: 10.5565/ddd.uab.cat/259719) en la pestaña "2.Sostenibilidad socioeconómica".

Tabla 2. Contribución de los atributos evaluables del eje de "Sostenibilidad socioeconómica" a la evolución del ISSA (1986-circa 2020).

	Alemania	Dinamarca	España	Francia	Italia	Reino Unido	Suecia
Ingresos y gastos de agricultores y ganaderos	-10,46%	-8,03%	-2,11%	3,18%	-3,90%	-10,70%	-6,88%
Medio rural vivo	-15,23%	-9,78%	-2,06%	-12,11%	-7,66%	-18,09%	-17,58%
Medio rural productivo	-16,49%	-16,88%	-15,19%	-18,89%	-19,53%	-23,44%	-28,12%

Las casillas rojas indican una contribución negativa superior al 10%

Fuente: Elaboración propia.

Si observamos la evolución del valor añadido per cápita de los sectores de agricultura, silvicultura y pesca, podemos ver como este o bien ha caído (Alemania, Dinamarca, Italia¹²) o ha evolucionado de forma irregular (España, Francia, Reino Unido, Suecia). Esto puede deberse a la externalización de dichas producciones¹³, al aumento de los costes del sector derivados del aumento de la dependencia de los mercados¹⁴ y/o a la caída de la ratio entre precios recibidos y precios pagados por agricultores y ganaderos. La reducción de esta ratio nos muestra la situación de insostenibilidad económica de gran parte de los productores, los cuales se encuentran en una posición de escaso poder de negociación tanto con sus proveedores como con sus clientes, dados los altos niveles de concentración de los sectores de provisión de insumos agrarios y distribución. Solo en la última década aumentó la relación entre precios recibidos y pagados gracias a la reducción de la tasa de crecimiento del índice de precios de insumos agrarios como resultado de la caída del precio del petróleo. Paralelamente, ha caído la capacidad adquisitiva de agricultores y ganaderos al crecer el IPC a ritmos superiores que los precios que estos reciben por sus productos (incluso estos caen para la mayoría de países entre los años 1986 y 2000). Gracias a la caída de las tasas de crecimiento del IPC en la última década, se recuperó parte del poder adquisitivo de los productores agrarios, aunque sin alcanzar los niveles de 1986¹⁵.

Dicha insostenibilidad económica, más el diferencial de oportunidades entre campo y ciudad y la falta de inversión en infraestructuras en entornos rurales han resultado en un claro proceso de despoblación y envejecimiento rural. Al fenómeno de la despoblación debemos añadirle el de desagravación de los entornos rurales. Este se explica en primer lugar por el cese de la actividad de un gran número de pequeñas explotaciones¹⁶ que no pueden competir en un contexto de creciente competitividad internacional y de aumento de sus costes de producción (European Parliament, 2011). En segundo lugar, la PAC, con el objetivo de controlar la producción y mantener estables los precios, ha impulsado la reducción de la superficie agraria en uso. Por último, cabe mencionar la continua destrucción de puestos de trabajo en el sector agrario a través de la capitalización de la agricultura y la incorporación de tecnología sustitutiva de mano de obra, así como el impulso de otros sectores¹⁷, especialmente el turismo (Segrelles y Vázquez, 2012). Sin embargo, la caída de la población ocupada en la agricultura se ha frenado en la última década,

¹² Solo desde la década de los 2000 en los dos últimos casos.

¹³ Véase en el material suplementario el atributo "Externalización de la explotación de recursos naturales" en eje "(In)dependencia".

¹⁴ Véase en el material suplementario el atributo "Agricultura integrada" en eje "(In)dependencia".

¹⁵ Solo en Francia, gracias al poder de negociación que el sector agrario ostenta (Sheingate, 2000; Roederer-Rynning, 2002), los agricultores y ganaderos presentan en la actualidad y respecto a 1986 una mejor relación entre precios recibidos y precios pagados e IPC, a pesar de la caída de ambos indicadores entre 1986 y 2010.

¹⁶ Véase material suplementario "Acceso a la tierra" en eje "Democratización de los sistemas agroalimentarios".

¹⁷ La diversificación económica de las regiones rurales puede ser una vía para dinamizar estas zonas y combatir el fenómeno de la despoblación (Collantes y Pinilla, 2019). Desde la soberanía alimentaria se entiende que dicha diversificación no debe realizarse a costa de una marginación de las actividades agrarias integradas en el territorio, sino aprovechando las posibles sinergias que el sector agrario puede tener con otras actividades económicas.

hecho que sugiere que se ha alcanzado un posible límite en la capacidad de sustitución de mano de obra con la tecnología existente.

Democratización de los sistemas agroalimentarios¹⁸

En el presente eje se observa un claro retroceso en la democratización de los sistemas, entendida como un aumento de la desigualdad, no sólo en términos de distribución de la tierra y del valor, sino también en términos de poder de negociación y capacidad de toma de decisiones (véase el dominio casi absoluto de las casillas rojas y las cifras en rojo correspondientes a los distintos atributos evaluables de la tabla 3).

Tabla 3. Contribución de los atributos evaluables del eje "Democratización de los sistemas agroalimentarios" a la evolución del ISSSA (1986-circa 2020).

	Alemania	Dinamarca	España	Francia	Italia	Reino Unido	Suecia
Concentración de mercado	-10,55%	-14,32%	-8,81%	11,70%	10,89%	-13,13%	-2,80%
Distribución valor añadido	-6,01%	-11,78%	-7,43%	0,01%	-7,28%	0,94%	-2,60%
Acceso a la tierra	-11,95%	-8,75%	-4,10%	12,35%	-9,49%	-17,77%	-9,72%
Distribución de la tierra	-18,16%	-29,43%	-9,76%	-30,16%	-9,89%	-20,43%	-28,15%
Democratización desde perspectiva de género	-0,10%	-3,23%	0,49%	-1,64%	-2,78%	-8,09%	-0,46%

Las casillas rojas indican una contribución negativa superior al 10%

Fuente: elaboración propia.

La significativa caída en este eje se explica a través de los cuatro primeros atributos analizados. En primer lugar, observamos un claro proceso de concentración de mercado en los sectores de provisión de insumos agrarios, producción primaria de alimentos, transformación y procesamiento de alimentos y distribución alimentaria minorista. Solo en el sector de la distribución mayorista observamos un aumento de las compañías en países donde hay una expansión de dicho sector (Alemania, España, Suecia).

Dichos procesos de concentración no se presentan del mismo modo en todos los sectores, siendo los grupos con una menor concentración (productores primarios y consumidores finales) aquellos que ven más amenazada su capacidad de negociación. Se incluyen indicadores que miden las cuotas de mercado de las principales compañías que operan en ambos extremos de la cadena agroalimentaria: provisión de insumos agrarios y distribución minorista. En ambos sectores se observa como un número reducido de grandes compañías (gran parte de ellas transnacionales) acaparan crecientes cuotas de mercado aproximándose a escenarios oligopólicos. La evolución del conjunto de indicadores incluidos en el eje de "Concentración de mercado" nos indica las crecientes barreras de entrada a los diferentes subsectores del sector agroalimentario, pero sobre todo una concentración de poder de los sectores de provisión de insumos y distribución alimentaria a costa de una pérdida de soberanía por parte de productores y consumidores (Dobson et al, 2003; Fuglie et al., 2009).

Otro modo de aproximarse a los diferentes niveles de poder de los agentes que participan en los sistemas agroalimentarios es a través del análisis de la distribución del valor generado. Este se realiza mediante el análisis de la conformación de precios entre dos sectores. Este análisis nos muestra la capacidad de poder de negociación de la distribución minorista frente a los productores, a través de una caída de la

¹⁸ Todos los indicadores a los que se hace referencia en este apartado están disponibles para ser consultados en el material suplementario (DOI: 10.5565/ddd.uab.cat/259719) en la pestaña "3.Democratización".

ratio entre los precios recibidos por productores y los precios de venta finales de los alimentos¹⁹. Si nos centramos en la relación entre productores primarios y el sector de procesamiento observamos también como la ratio de precios evoluciona a favor del sector de procesamiento, solo con la excepción de Francia, donde el sector agrario presenta una mayor capacidad de movilización y negociación (Sheingate, 2000; Roederer-Rynning, 2002) (en Reino Unido la ratio se mantiene en valores muy similares entre 1986 y la actualidad). En la relación entre los sectores de procesamiento y distribución minorista no observamos una tendencia tan clara al tratarse de dos sectores altamente concentrados, sin embargo en la mayoría de casos la relación de precios evoluciona en favor de la distribución minorista, siendo la única clara excepción el caso sueco²⁰.

La evolución del atributo "Distribución de la tierra" nos muestra el proceso de concentración también presente en el sector de producción primaria de alimentos. Esto se hace evidente a través de la distribución crecientemente desigualitaria de la tierra agraria: desaparición de un gran número de explotaciones, aumento de la superficie media, predominio de la gran explotación. En definitiva el atributo refleja la insostenibilidad económica de las pequeñas y medianas explotaciones, las cuales tienen que hacer frente a costes crecientes debido a la reducción de su poder de negociación y a la tendencia hacia una mayor dependencia del mercado²¹.

La apuesta por un modelo de agricultura industrial caracterizada por la intensificación productiva, la gran explotación, el monocultivo y el enfoque exportador ha ido unida a la progresiva desaparición de la agricultura familiar y a la tendencia hacia la asalarización. Este escenario resulta en la existencia de crecientes barreras de entrada en el sector (aumento de los costes y aumento del precio de la tierra). La mayor importancia de los regímenes de alquiler (solo Suecia avanza en sentido contrario) y la dificultad de rejuvenecimiento del sector son resultado de las mayores barreras de acceso a la tierra.

El último atributo analiza la democratización de los sistemas agroalimentarios desde una perspectiva de género, que podría hacerse extensiva a una perspectiva también generacional y el papel y posición de los jóvenes en los sistemas, con el progresivo envejecimiento de la población activa agraria²². Aquí se ha analizado la presencia de mujeres en puestos de toma de decisión. Los resultados nos muestran una presencia minoritaria de mujeres en los consejos de administración de las principales compañías de provisión de insumos y de distribución minorista. Además, en todos los países analizados, excepto en el caso de España, la presencia de mujeres como responsables de explotación se ha visto reducida, hecho que explica la evolución negativa del atributo. Más allá del análisis de cómo las mujeres ocupan o no puestos de poder en los sistemas agroalimentarios sería conveniente profundizar en la perspectiva de género aplicándola de una forma transversal en todos los ejes analizados.

(In)dependencia externa²³

El cuarto eje nos muestra un sensible y generalizado retroceso de la soberanía alimentaria derivado del aumento de la dependencia respecto a las importaciones de productos alimentarios e insumos productivos, así como del aumento de la dependencia respecto al mercado de las explotaciones agrarias. Se incluye

¹⁹ No sólo es relevante la caída de dicha ratio sino también el hecho de que los precios recibidos por los productores fluctúan mucho más que los precios finales, siendo esto una muestra de cómo los productores asumen la mayor parte del riesgo asociado a la producción alimentaria.

²⁰ La entrada de nuevas grandes compañías de distribución minorista ha podido incrementar la competencia en un sector que tradicionalmente ha mostrado en Suecia uno de los mayores niveles de concentración en Europa.

²¹ Véase eje (In)dependencia externa.

²² Véase en el material suplementario el atributo "Medio rural vivo" en eje "Sostenibilidad socioeconómica".

²³ Todos los indicadores a los que se hace referencia en este apartado están disponibles para ser consultados en el material suplementario (DOI: 10.5565/ddd.uab.cat/259719) en la pestaña "4.(In)dependencia".

además el concepto de dependencia ambiental, el cual muestra la externalización de costes ambientales a través de las importaciones (véase tabla 4).

Tabla 4. Contribución de los atributos evaluables del eje "(In)dependencia externa" a la evolución del ISSSA (1986-circa 2020).

	Alemania	Dinamarca	España	Francia	Italia	Reino Unido	Suecia
(In)dependencia externa de alimentos	-3,53%	-11,57%	-6,62%	-6,80%	-6,03%	-6,98%	-10,58%
(In)dependencia externa de insumos productivos	-10,31%	-4,94%	-15,41%	-13,14%	-16,34%	-32,83%	-12,43%
Agricultura integrada	-2,14%	-2,33%	-3,09%	0,49%	-3,25%	-2,13%	-0,77%
Externalización de la explotación de recursos naturales	-8,28%	-3,04%	-11,76%	-2,20%	-9,82%	4,77%	-27,53%

Las casillas rojas indican una contribución negativa superior al 10%

Fuente: elaboración propia.

La evolución del conjunto de indicadores seleccionados y analizados nos muestra claramente el proceso de globalización alimentaria. El aumento de la dependencia del comercio internacional y el aumento de la distancia recorrida por los alimentos es un efecto claro de dicho proceso. El aumento de las importaciones de todo tipo de alimentos (cereales, otros productos vegetales, carne, pescado y marisco) no impide, en muchos casos, un aumento de las exportaciones de estos mismos grupos de alimentos, sustentada por una especialización mucho más específica por tipo de producto o gamas de calidad. Sin embargo, la entrada masiva de alimentos a través de la importación sí resulta en algunos casos en una reducción de la producción doméstica y por lo tanto en una reducción de la capacidad de autosuficiencia alimentaria.

La dependencia de las importaciones se observa también en el caso de los insumos necesarios para la producción, tal y como se refleja en los altos y crecientes niveles de dependencia de pesticidas, fertilizantes, piensos y forrajes y maquinaria.

El atributo "Agricultura integrada" nos muestra el aumento de la dependencia de las explotaciones agrarias respecto al mercado a través de la desintegración de las actividades agrícolas y ganaderas y la tendencia hacia el monocultivo, lo cual impide el aprovechamiento de los subproductos de cada actividad y el cierre de los ciclos energéticos propios de la agricultura tradicional (Tello et al., 2016). Dicha dependencia del mercado y más concretamente de un número reducido de compañías transnacionales, tal y como nos muestran los indicadores de concentración del eje "Democratización de los sistemas agroalimentarios", es uno de los principales factores explicativos del aumento de los costes de los agricultores y ganaderos.

Finalmente, el atributo "Externalización de la explotación de recursos naturales" nos muestra un claro aumento de la dependencia ambiental de los consumos alimentarios en Europa Occidental, cuantificado en este caso a través del número de hectáreas cultivadas en otros países destinadas al consumo alimentario de cada país analizado, respecto al número de hectáreas cultivadas en territorio nacional. Esta externalización de costes ambientales explica en buena parte el ahorro de estos costes en los países de Europa Occidental.

En el mismo atributo se analiza la otra cara de la moneda: los costes ambientales soportados, medidos en términos de hectáreas utilizadas, derivados de la producción destinada a la exportación. La creciente orientación exportadora de las producciones agrarias explica el aumento de dichos costes, con la excepción del Reino Unido cuya reducción del enfoque exportador de su agricultura explica que sea el único país que muestra una mejora en este atributo.

Sostenibilidad medioambiental²⁴

El presente eje es el único que contribuye positivamente a la evolución del ISSSA, como se constata en la tabla 5, reflejando los esfuerzos realizados para reducir los costes ambientales asociados a los sistemas agroalimentarios. Solo España presenta una evolución negativa en este eje, que se explica fundamentalmente por seguir con el proceso de intensificación del uso de materiales inorgánicos y/o no renovables.

Tabla 5. Contribución de los atributos evaluables del eje "Sostenibilidad medioambiental" a la evolución del ISSSA (1986-circa 2020).

	Alemania	Dinamarca	España	Francia	Italia	Reino Unido	Suecia
Sostenibilidad y eficiencia energética	5,45%	12,86%	1,89%	1,37%	1,32%	11,24%	11,74%
Consumo de materiales inorgánicos y/o no renovables	10,47%	9,16%	-6,30%	13,21%	11,74%	27,10%	5,53%
Emissiones de GEI	5,12%	9,12%	-0,004%	4,09%	2,91%	19,94%	34,87%

Fuente: Elaboración propia.

Los progresos en la sostenibilidad y eficiencia energéticas se explican por el aumento del peso de las energías renovables, tanto en la agricultura como en la industria alimentaria, a pesar de ser este un consumo aún minoritario. Sin embargo, las mejoras de eficiencia energética en estos mismos sectores no han resultado globalmente en un claro ahorro de consumo. Mientras que países como España, Francia, Italia o Reino Unido han seguido intensificando el uso energético en la agricultura, los países escandinavos parecen avanzar más decididamente hacia modelos más sostenibles y eficientes. Análogamente, en el sector de la industria alimentaria, las mejoras en eficiencia parecen haber revertido en ciertos niveles de ahorro, aunque la expansión de dicho sector en países como España y Francia ha significado un aumento del consumo de energía per cápita.

Otros factores que contribuyen a la mejora observada en el presente eje son la reducción del uso de pesticidas y fertilizantes de origen sintético. En relación a los pesticidas, solo Alemania y España han aumentado el uso de estos a lo largo de todo el periodo. En el resto de países se observa una clara reducción del uso de pesticidas por hectárea gracias a la instauración de planes para reducir su consumo a través de mejoras en el manejo y la aplicación de dosis más bajas. En el caso de los fertilizantes químicos observamos una evolución similar a la del uso de pesticidas, aunque el uso de estos presenta una clara correlación con los precios del petróleo, materia prima básica para la producción de fertilizantes. Después de la expansión en el uso de fertilizantes sintéticos durante la segunda mitad del siglo XX, se observa desde el inicio del periodo analizado un proceso de reducción del uso de fertilizantes por hectárea. La regulación del uso de estos productos más el aumento de los precios del petróleo contribuyeron a este descenso.

El último atributo que explica la mejora observada en el presente eje es el que mide la emisión de gases de efecto invernadero del conjunto del sector agroalimentario, desde la producción primaria de alimentos hasta su consumo final. Debido a que la mayor parte de las emisiones provienen de la producción primaria de alimentos (entre el 50% y el 85% de las emisiones totales dependiendo del país) es la reducción de estas la que explica la mayor parte de la mejora en este atributo. Sin embargo, no es despreciable la creciente contribución de otros sectores como el procesado de alimentos, el transporte, el envasado, la distribución, la gestión de residuos o el consumo final en los hogares. En este caso, España vuelve a presentarse como

²⁴ Todos los indicadores a los que se hace referencia en este apartado están disponibles para ser consultados en el material suplementario (DOI: 10.5565/ddd.uab.cat/259719) en la pestaña "5.Sostenibilidad medioambiental".

una excepción, aumentando el conjunto de emisiones durante el periodo analizado y empezando de forma tardía el proceso de reducción de estas en los casos en los que este se observa.

¿CAMBIO DE TENDENCIA?

Si comparamos la evolución del ISSSA a lo largo del período estudiado, podemos realizar un análisis moderadamente optimista dado el avance generalizado hacia un cambio de tendencia en el deterioro del indicador, especialmente a partir de la década de 2010.

La moderación en la caída del ISSSA se explicaría por diferentes tipos de factores. El primer grupo y el que ofrece mejores perspectivas es la intensificación y la adhesión de nuevos países (mediterráneos) a los procesos de transición nutricional y ambiental (en el segundo caso con un importante impulso de las nuevas regulaciones ambientales instauradas por la PAC)²⁵. Otras políticas públicas como el desarrollo de programas para la conservación de ganado autóctono también repercuten positivamente. Otro ejemplo de cómo determinados objetivos estratégicos se traducen en la mejora de algunos indicadores es la reducción de la importación de productos vegetales llevada a cabo por los países que tradicionalmente presentaban mayores grados de dependencia (norte y centro de Europa).

Existen, sin embargo, otro tipo de factores que influyen en la moderación de la caída del ISSSA que no están relacionados con transiciones positivas sino con límites del modelo agrario desarrollado. Ejemplo de ello son la moderación del aumento de la dependencia de insumos o la moderación en el ritmo de destrucción de puestos de trabajo en la agricultura. En ambos casos la moderación se explica por haber alcanzado ya escenarios próximos al máximo.

Por último, existen factores que pueden considerarse coyunturales y que por lo tanto rebajan las expectativas de que la moderación en la caída del ISSSA pueda transformarse en un cambio de tendencia real. Un primer ejemplo es la leve reducción de la concentración en algunos sectores que ya habían alcanzado escenarios oligopólicos e incluso situaciones de firmas claramente dominantes. En algunos casos la entrada en estos mercados de grandes compañías internacionales ha aumentado el nivel de competencia oligopólica y ha reducido las cuotas de las anteriores firmas dominantes. Sin embargo, dichos fenómenos, como se ha comentado, son coyunturales y no ofrecen expectativas de un cambio de tendencia en el proceso de concentración económica, sino más bien todo lo contrario. Otros factores coyunturales están estrechamente relacionados con los efectos de la crisis de 2007 y las políticas aplicadas en Europa para paliar sus efectos. Una de las consecuencias observadas de forma clara fue la mejora en algunos indicadores medioambientales. Otra es como la caída de las tasas de inflación afectó positivamente a varios de los indicadores utilizados. Los menores niveles de inflación beneficiaron por ejemplo la capacidad adquisitiva de agricultores y ganaderos en relación a los precios que estos recibían, a la vez que, con la moderación de los precios finales de los alimentos, aumentó la proporción del precio final que estos absorbían. Ambos indicadores, además, estuvieron especialmente perjudicados en los años 90 cuando cayeron de forma drástica los precios de garantía establecidos por la PAC. La finalización de este proceso ha permitido aumentar de nuevo los precios finales y aunque la relación entre precios recibidos y pagados por agricultores y ganaderos sigue cayendo, al final del período estudiado lo hace de forma más moderada²⁶. Dado que la mejora o el empeoramiento decreciente de estos indicadores está en gran parte ligado a un hecho coyuntural como son los menores niveles de inflación, el reciente aumento de los precios de buena parte de los insumos utilizados para la producción alimentaria industrial, induce a pensar que las mejoras observadas se están revirtiendo. Debemos entonces esperar algunos años para confirmar hasta qué

²⁵ Un ejemplo de éxito en los procesos de transición nutricional y ambiental es Suecia, la cual se presenta como el único país que ha experimentado un aumento en el valor del indicador ISSSA desde 2010, evidenciando un cambio de tendencia pionero.

²⁶ La reducción coyuntural de los precios del petróleo (materia prima básica para el transporte y la producción de gran parte de insumos agrarios industriales) es también un factor explicativo de la moderación de esta caída.

punto los diversos procesos de transición son consistentes o no, y si estos se extenderán a otros ámbitos o quedarán reducidos únicamente a aspectos nutricionales y ambientales.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El desarrollo de ISSSA permite la evaluación multifactorial de los sistemas agroalimentarios y se acerca a la perspectiva holística a la que deben aspirar los análisis de sistemas sociales complejos. El sistema de evaluación aplicado en este artículo explicita el origen de los principios evaluables sobre los que se basa el ejercicio analítico: el concepto de soberanía alimentaria. La Soberanía Alimentaria aporta al modelo los criterios de diagnóstico que mejor responden a los retos pasados, presentes y futuros. En base a los criterios seleccionados, los resultados obtenidos nos muestran una clara tendencia hacia un único patrón europeo occidental en el conjunto de los países analizados. Podemos resumir esta tendencia en el desarrollo de sistemas agroalimentarios dependientes, homogeneizadores, generadores de desigualdades e insostenibles en términos sociales, ambientales y nutricionales.

La desagregación del sistema de evaluación entre los diferentes ejes, ámbitos y atributos que lo componen nos permite identificar la contribución de los diferentes factores analizados en la evolución del indicador en cada país, cada región y el conjunto de la Europa Occidental. Los ejes identificados como más explicativos de la caída del ISSSA son los de "Sostenibilidad socioeconómica", "Democratización" e "(In)dependencia". El primero de ellos nos muestra la insostenibilidad económica que sufren la mayor parte de los agricultores y ganaderos, así como el proceso de insostenibilidad de los entornos sociales (mundo rural) que sustentan al sector.

El eje de "Democratización" muestra el desarrollo de un sistema desigual con vencedores y perdedores del proceso de globalización. Un desarrollo que ha implicado importantes procesos de concentración empresarial y, por ende, situaciones donde la soberanía de aquellos agentes con menores capacidades de negociación se ve amenazada. El creciente poder de grandes corporaciones agroalimentarias ha concentrado la soberanía de los sistemas agroalimentarios en los sectores de provisión industrial de insumos agrarios y en la distribución minorista moderna, los cuales tienen la capacidad de configurar estos sistemas a través de su poder de negociación en los mercados o directamente a través de procesos de integración vertical. Los sectores más perjudicados han sido aquellos menos concentrados: producción primaria de alimentos y consumidores finales. A su vez, el sector agrario ha experimentado también un proceso de concentración y, por lo tanto, de distribución crecientemente desigual de la tierra que ha dejado de lado el modelo de agricultura familiar y ha resultado en la desaparición de un gran número de explotaciones y el abandono de miles de hectáreas anteriormente dedicadas a la agricultura. Algunos agentes, como los jóvenes o las mujeres, ven su soberanía amenazada de forma aún más intensa.

La progresiva desaparición del modelo agrario integrado en el territorio y el desarrollo del modelo agrario industrial se ha traducido en la generación de grandes dependencias que explican a su vez la insostenibilidad económica de los productores agrarios. Dicha dependencia se manifiesta también a nivel nacional por el desarrollo de un modelo dependiente de insumos industriales importados, pero también de la importación de alimentos, a pesar de los crecientes niveles de producción agraria en Europa. La orientación exportadora y una especialización cada vez más específica se traduce en la importación y exportación de productos cada vez más similares que recorren miles de kilómetros antes de llegar a nuestras mesas.

Por otro lado, los ejes de "Derecho a una alimentación asequible y adecuada nutricional y culturalmente" y de "Sostenibilidad medioambiental" muestran cambios de comportamiento ligados a los procesos de transición nutricional y medioambiental, respectivamente.

En el primero de ellos se observa un cambio de comportamiento en los patrones de consumo alimentario basado en la mejora de la composición de la dieta en aquellos países donde antes se habían desarrollado las características propias de la dieta occidental. Sin embargo, dicha transición se encuentra aún en fase

preliminar, al seguir predominando dietas hipercalóricas. El eje en su conjunto muestra además una evolución negativa y sigue dibujando un escenario caracterizado por la homogeneización de las dietas y la pérdida de biodiversidad alimentaria. Paralelamente, en todos los países, exceptuando Suecia, se observa un aumento de los precios reales de los alimentos en relación a la evolución de la capacidad adquisitiva de los salarios, hecho que desmiente las expectativas de que el desarrollo de la distribución minorista moderna traería consigo alimentos más baratos para los consumidores finales.

El único eje que evoluciona de forma favorable, con la excepción de España, es el de "Sostenibilidad medioambiental", en parte gracias a la externalización de los costes ambientales a través de la importación de alimentos, pero también por el desarrollo de mejores prácticas que se han traducido en mejoras de eficiencia energética, ahorro en el uso de productos fitosanitarios y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la actividad agroalimentaria.

Respecto al papel de la política comunitaria en el desarrollo reciente de los sistemas agroalimentarios europeos, en este trabajo se argumenta que parte de los fenómenos experimentados que se reflejan en los indicadores construidos son externalidades del proceso de integración económica y de liberalización mundial de los mercados agrarios. De este modo, es la propia apuesta de la PAC por un sistema que responda mejor a las señales del mercado (desmantelamiento de los instrumentos de intervención del mercado, ver Rivas (2022)), la que ha generado incentivos para la intensificación productiva, dadas las mayores presiones competitivas que este ha generado.

Otros factores no pueden ser atribuibles directamente a las políticas comunitarias, dado que forman parte de fenómenos más amplios que actúan de forma global. El proceso de concentración económica es ejemplo de ello, a pesar de que la Unión Europea tampoco ha respondido de forma firme para evitar prácticas oligopólicas o incluso ha incentivado dicha concentración a través de un sistema de ayudas a los agricultores y ganaderos que intensifica las desigualdades ya existentes.

Por otro lado, se debe reconocer a la PAC los esfuerzos realizados para paliar algunas de estas externalidades con la inclusión de objetivos medioambientales y de desarrollo rural, con diferentes niveles de éxito reflejados en los indicadores. Los objetivos ambientales, a pesar de estar aún lejos de lo deseable y de presentar dudas sobre su potencialidad a largo plazo, han mostrado resultados significativos desde su instauración. Los objetivos de desarrollo rural han buscado paliar las desigualdades regionales generadas por la creación de un espacio económico único. Dicho objetivo no presenta los mismos niveles de éxito. A pesar de que sin estas políticas las desigualdades generadas podrían haber sido aún más importantes, estas no han sido capaces de revertir la tendencia hacia la divergencia entre grandes zonas urbanas y zonas rurales. La PAC tampoco ha sido capaz de revertir la situación de insostenibilidad económica que enfrentan la mayoría de los agricultores y ganaderos, dado que el sistema de ayudas directas, que ha devenido la principal herramienta de protección del sector, va dirigido a aquellas explotaciones más grandes y capitalizadas, dejando de lado a aquellos que quizás más las necesitan. El modelo agrario desarrollado ha acabado generando un sector dependiente de financiación y del propio sistema de ayudas ante el aumento de los costes que debe soportar. Podemos decir que el sistema de pagos directos de la PAC ha actuado únicamente como paliativo, e incluso ha generado una situación de dependencia y desigualdad, mientras que lo que en realidad necesita el sector agrario para sobrevivir son precios justos, pero también acceso a crédito, a insumos y a canales de distribución en condiciones favorables (Segrelles, 2017).

A modo de conclusión, debemos valorar positivamente la voluntad de la PAC de incorporar nuevos objetivos que se adapten mejor a los nuevos retos que deben y deberán afrontar los sistemas agroalimentarios del presente y del futuro. Sin embargo, los esfuerzos realizados hasta ahora solo han funcionado como paliativos de las externalidades generadas por el modelo agroalimentario globalizado desarrollado durante las últimas décadas y, por lo tanto, debemos poner mayor atención en la naturaleza y origen de dichas externalidades y no solo dedicarnos a combatir sus consecuencias.

La evolución de los cinco ejes también muestra que las políticas públicas deberían ampliar sus objetivos dado que éstas de momento han centrado su atención sólo en aspectos muy concretos de la soberanía y sostenibilidad en los sistemas agroalimentarios, acusando la falta de una mayor visión global.

Finalizamos este artículo señalando algunas de las limitaciones que presenta el sistema de evaluación propuesto. Algunas de ellas radican en la necesidad de disponer de mejores o nuevos indicadores complementarios para profundizar en la evaluación de determinados atributos. A modo de ejemplo podemos señalar la necesidad de ampliar el análisis sobre la biodiversidad de la oferta alimentaria, centrada hasta ahora solamente en dos grupos de productos (carne y cereales). También se ha identificado la necesidad de llevar a cabo estudios sobre la conservación de variedades agrícolas y ganaderas autóctonas que permitan cuantificar la desaparición de gran parte de éstas. Respecto al análisis del control de recursos productivos este se enriquecería de la incorporación de indicadores que midieran el grado en que agricultores y ganaderos tienen acceso a otros recursos más allá de la tierra (semillas, agua, nueva tecnología, financiamiento, etc.). En el mismo eje de democratización también se presenta como necesaria la identificación de posibles indicadores que permitan una profundización en la perspectiva de género del sistema de evaluación. Se señalan también los límites en la cuantificación de las externalidades medioambientales generadas por los sistemas agroalimentarios y por lo tanto la deseable incorporación de nuevos indicadores que permitan mejorar la consecución de dicho objetivo. Por último, y sin hacer referencia a ningún eje en concreto, se reconoce como potencial elemento de mejora una mayor atención al sector pesquero.

A pesar de las limitaciones apuntadas, consideramos que la aplicación del sistema de evaluación en el caso de Europa Occidental ofrece unos resultados suficientemente consistentes.

El ejercicio analítico realizado en el presente trabajo tiene la potencialidad de ser ampliable a otros países o regiones, no solo de la Unión Europea, sino también de otros entornos geográficos, adaptando la orientación del análisis a cada contexto. También sería interesante ampliar el marco cronológico con tal de obtener una mayor perspectiva histórica de los procesos que se han identificado o realizar este mismo estudio en años futuros para analizar la consistencia del cambio de comportamiento que ya se puede vislumbrar en la actualidad, y cómo las políticas europeas se adaptan a los retos que cada vez se presentan de forma más apremiante.

7. BIBLIOGRAFÍA

Collantes, Fernando & Pinilla, Vicente (2019). ¿Lugares que no importan? La despoblación de la España Rural desde 1900 hasta el presente. Zaragoza: Prensa de la Universidad de Zaragoza.

Cussó-Segura, Xavier; Gamboa, Gonzalo, & Pujol-Andreu, Josep (2018). El estado nutritivo de la población española. 1860- 2010: una aproximación a las diferencias de género y generacionales. *Nutrición Hospitalaria*, (35)5,11-18.

European Parliament (2011). Report of the European Parliament on the farm input supply chain: structure and implications. 2011/2114 (INI), rapporteur José Bové.

Friedmann, Harriet & McMichael, Philip (2008). Agriculture and the State System: The Rise and Decline of National Agriculture.. *Sociologia Ruralis*, (29)2, 93-117. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9523.1989.tb00360.x>

Fuglie, Keith Owen; King, John; Heisey, Paul & Schimmelpfenning, David (2012). Rising concentration in agricultural input industries influences new farm technologies. *Amber Waves: The economics of food, farming, natural resources, and rural America*. <https://doi.org/10.22004/ag.econ.142404>

Gallopín, Gilberto Carlos (1997). Indicators and Their Use: Information for Decision-making. Part One-Introduction. En Moldan, B. y Bilharz, S. (eds.): Sustainability Indicators. A Report on the Project on Indicators of Sustainable Development. Chichester, Wiley, SCOPE 58, pp. 13-27.

Giampietro, Mario & Pastore, Gianni (2000). The amoeba approach: A tool for multidimensional analysis of agricultural system performance. En Köhn, J.; Gowdy, J. & J. Van Der Straaten, J. (eds.). Sustainability in action. Sectorial and regional case studies, Edward Elgar, Cheltenham, UK.

Gomeiro, Tiziano (2005). Multi-objective integrated representation (MOIR): an innovative tool for framing system analysis. Doctoral dissertation, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, Spain.

González-Esteban, Angel Luis. (2017). Patterns of world wheat trade, 1945-2010: The long hangover from the second food regime. *Journal of Agrarian Change*, (18)1, 87-111. <https://doi.org/10.1111/joac.12219>

Martí Selva, María Luisa & Puertas Medina, Rosa María. (2020). Assessment of sustainability using a synthetic index. *Environmental Impact Assessment Review*, (84), 1-12. <https://doi.org/10.1016/j.eiar.2020.106375>

McMichael, Philip (2005). Global development and the Corporate Food Regime. *Research in Rural Sociology and Development*, (11), 265-299. [https://doi.org/10.1016/S1057-1922\(05\)11010-5](https://doi.org/10.1016/S1057-1922(05)11010-5)

Oddy, Derek J.; Atkins, Peter J. & Amilien, Virginie (eds.) (2009). The rise of obesity in Europe. A twentieth century food history. Ashgate Publishing, Aldershot.

Patel, Raj (2013). The long Green Revolution. *The Journal of Peasant Studies*, (40), 1-63. <https://doi.org/10.1080/03066150.2012.719224>

Patterson, Lee Ann. (1997). Agricultural policy reform in the European Community: A three-level game analysis. *International organization*, (51)1, 135-165.

Pechlaner, Gabriela & Otero, Gerardo (2008). The third food regime: neoliberal globalism and agricultural biotechnology in North America. *Sociologia Ruralis*, (48)4, 1-21. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9523.2008.00469.x>

Phillis, Yannis; Kouikoglou, Vassilis y Manousiouthakis, Vasilios (2010). A review of sustainability assessment models as system of systems. *IEEE Systems Journal*, (4), 15-25. <https://doi.org/10.1109/JSYST.2009.2039734>

Popkin, Barry M. (1993). Nutritional patterns and transitions. *Population & Development Review*, (19)1, 138-157. <https://doi.org/10.2307/2938388>

Pujol-Andreu, Josep & Cussó-Segura, Xavier (2014). La transición nutricional en Europa occidental: una nueva aproximación. *Historia Social*, (80), 133-155.

Reig, Ernest (2010). Análisis del potencial socioeconómico de municipios rurales con métodos no paramétricos: aplicación al caso de una zona Leader. (Working Paper BBVA).

Rivas, Marc (2022). Un sistema de evaluación integral para el análisis de los sistemas agroalimentarios: La soberanía alimentaria como punto de partida. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, España.

Rivas, Marc y Cussó, Xavier (2023). La soberanía alimentaria como indicador de la transformación integral de los sistemas agroalimentarios. *Historia Agraria*, 90, pp.7-38. DOI:10.26882/histagar.090e08r

Roederer-Rynning, Christilla (2002). Farm conflict in France and the Europeanisation of agricultural policy. *West European Politics*, (25)3, 105-124. <https://doi.org/10.1080/713601616>

Segrelles Serrano, José Antonio & Vázquez Sánchez, Jaime (coords) (2012). Multifuncionalidad rural y nueva ruralidad: la experiencia europea y la potencialidad de Colombia. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, p. 417.

Segrelles Serrano, José Antonio (2017). Las ayudas agrarias y sus repercusiones sobre la agricultura familiar en la última reforma de la Política Agraria Común (2014-2020) de la Unión Europea: ¿Cambiar todo para que todo siga igual?. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, (74), 161-183. DOI: 10.21138/bage.2449

Shaw, D.John. (2007). World food security: a history since 1945. New York: Palgrave Macmillan.

Sheingate, Adam D. (2000). Institutions and interest group power: Agricultural policy in the United States, France and Japan. Studies in American Political Development, (14), 184-211. <https://doi.org/10.1017/S0898588X00003400>

Tello, Enric; Galán, Elena; Sacristán, Vera; Cunfer, Geoff; Guzmán, Gloria Isabel; González De Molina, Manolo; Krausmann, Fridolin; Gingrich, S.; Padró, Roc, Marco, Inés & Moreno-Delgado, David (2016). Opening the black box of energy throughputs in farm systems: A decomposition analysis between the energy returns to external inputs, internal biomass reuses and total inputs consumed (the Vallès County, Catalonia, c.1860 and 1999). Ecological Economics, (121), 160-174. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2015.11.012>

Ten Brink, B.J.E.; Hosper, S.H. & Colin, F. (1991). A quantitative model for description and assessment of ecosystems: The amoeba-approach. Marine Pollution Bulletin, (23), 265-270. [https://doi.org/10.1016/0025-326X\(91\)90685-L](https://doi.org/10.1016/0025-326X(91)90685-L)

Tilman, David.;Cassman, Kenneth G.;Matson, Pamela A.; Naylor, Rosamond & Polasky, Stephen (2002). Agricultural sustainability and intensive production practices. Nature, (418)6898, 671-7. <https://doi.org/10.1038/nature01014>

Tribunal de Cuentas (2008), ¿Constituye la condicionalidad una política eficaz? Informe Especial nº 8/2008.

Van Der Ploeg, Jan Douwe. (2010). The food crisis, industrialized farming and the imperial regime. Journal of Agrarian Change, (10)1, 98-106. <https://doi.org/10.1111/j.1471-0366.2009.00251.x>

Wise, Timothy A. (2004). The Paradox of Agricultural Subsidies: Measurement Issues, Agricultural Dumping, and Policy Reform. AgEcon Search, Working Paper No. 04-02. <https://doi.org/10.22004/ag.econ.15590>

Wu, Sisi; Fu, Yelin; Shen, Hai & Liu, Fan (2018). Using ranked weights and Shannon entropy to modify regional sustainable society index. Sustainable Cities and Society, (41), 443-448. <https://doi.org/10.1016/j.scs.2018.05.052>

SOBRE LOS AUTORES

Marc Rivas López es doctor en Economía Aplicada por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Es profesor sustituto del Departament d'Economia i Història Econòmica. Sus principales líneas de investigación son los sistemas agroalimentarios, los regímenes alimentarios, la soberanía alimentaria, la sostenibilidad y los indicadores multidimensionales.

Xavier Cussó Segura es Doctor en Economía por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Es profesor Agregado del Departament d'Economia i Història Econòmica. Sus principales líneas de investigación son la Historia Agraria, la Historia Ambiental, la Historia de la Alimentación, la Economía Ecológica y el Análisis de los niveles de vida de las poblaciones del pasado a partir de su estado nutricional y de sus presupuestos familiares.

DOCENCIA EN ECONOMÍA

TEACHING IN ECONOMICS

ECONOMÍA EN ENSEÑANZA SECUNDARIA: ¿QUÉ, CÓMO Y PARA QUÉ ENSEÑAR? PENSANDO UNA PROPUESTA DIDÁCTICA HETERODOXA / *ECONOMICS IN SECONDARY EDUCATION: ¿WHAT, WHY AND HOW TO TEACH? THINKING OF A HETERDOX DIDACTIC PROPOSAL*



Pablo Vallejo Preste

Programa de Historia Económica y Social

Facultad de Ciencias Sociales de Uruguay

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2001-5974>

pablo.vallejo@cienciassociales.edu.uy

Fecha de recepción: Recibido: 13.12.2022

Fecha de aceptación: 15.05.2023

RESUMEN

Este trabajo presenta una propuesta didáctica alternativa en la enseñanza de la economía a nivel de educación secundaria, implementada desde el año 2012 hasta el presente en algunos liceos de Montevideo, Uruguay. A partir de una revisión crítica del programa oficial y de los manuales tradicionales, se diseñó un curso heterodoxo que procura desarrollar en los estudiantes una mirada plural de la disciplina, potenciando la formación académica así como la construcción de ciudadanía. La propuesta gira en torno a tres pilares: la discusión y contrastación transversal de los enfoques liberal, marxista y keynesiano, la centralidad del aprendizaje activo mediante la resolución de problemas, y la jerarquización de los contenidos macroeconómicos en relación a los microeconómicos. Se concluye que la enseñanza de la economía a partir de metodologías activas de trabajo y como una ciencia social en la cual coexisten distintos paradigmas en conflicto, enriquece el potencial formativo de la disciplina y genera mayor motivación hacia su aprendizaje.

Palabras clave: *didáctica de la Economía, educación secundaria, heterodoxia.*

Códigos JEL: *A12, A21, B50*

Abstract

This work presents an alternative didactic proposal for the teaching of Economics at the secondary education level, implemented since 2012 until the present in some high schools in Montevideo, Uruguay. Based on a critical review of the official program and traditional manuals, a heterodox course that seeks to foster in students a plural and critical view of the discipline was designed, promoting academic training as well as the construction of citizenship. The proposal revolves around three pillars: the discussion and transversal contrast of the liberal, Marxist and Keynesian approaches; the centrality of active learning through problem solving, and the prioritization of macroeconomic contents in relation to microeconomics. It is concluded that, understanding Economics as a social science in which different conflicting paradigms coexist, teaching practices based on active work methodologies enrich the formative potential of the discipline and generate greater motivation towards its learning.

Keywords: *didactic of economics, secondary education, heterodoxy.*

JEL codes: *A12, A21, B50*

INTRODUCCIÓN

Los procesos económicos constituyen una parte central de las sociedades humanas en un mundo globalizado, determinando las condiciones materiales de vida. Sin embargo, para el común de los ciudadanos es habitual percibir a la economía como algo lejano, frío, tecnocrático y de lenguaje inaccesible, cuestión que se pone de manifiesto al intentar comprender la política económica y la información económica brindada desde los medios de comunicación, entre otros aspectos. En consecuencia, el estudio de la Economía como disciplina en el sistema educativo se vuelve imprescindible, tanto por su valor académico, como para un ejercicio de la ciudadanía que nos acerque a comprender el mundo y tomar mejores decisiones (Marco y Molina, 2010).

Durante las últimas décadas, a nivel mundial se ha impulsado la jerarquización de los contenidos económicos en los planes de estudio (Román, 2019). Sin embargo, en lo que respecta a Uruguay, la presencia de la economía en la educación media es débil, habiéndose incorporado como asignatura recientemente y de manera marginal en el último año de algunas orientaciones de bachillerato. A partir de discutir las razones de esta debilidad, de analizar críticamente el programa oficial del curso y los manuales de uso habitual, y de la reflexión sobre la propia práctica docente, este documento presenta y somete a consideración una propuesta didáctica alternativa, innovadora tanto por el carácter heterodoxo de los contenidos trabajados, como por la metodología de enseñanza basada en el aprendizaje activo mediante la resolución de problemas. Dicha propuesta no constituye un plan piloto ni presenta una dimensión institucional, sino que surge del ejercicio de mi libertad de cátedra en diversos liceos públicos del departamento de Montevideo desde el año 2012.

El primer apartado de este artículo presenta el debate contemporáneo sobre la enseñanza de la economía a nivel de grado universitario. En segundo lugar, se analiza la incorporación de la asignatura Economía en la educación secundaria uruguaya a partir del Plan 2006, presentando una mirada crítica de este proceso y del programa analítico de la materia. En tercera instancia, se plantean las ideas rectoras de la propuesta didáctica alternativa: el pluralismo teórico, la jerarquización de la macroeconomía sobre la microeconomía, y el aprendizaje activo mediante resolución de problemas, procurando justificar las ventajas del enfoque adoptado en relación al abordaje tradicional, y presentando algunos ejemplos de la metodología de trabajo empleada con base en esos preceptos. Finalmente, se exponen algunas conclusiones.

LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EN ECONOMÍA BAJO LA LUPA

La ciencia económica atraviesa una encrucijada. Desde la década del noventa son recurrentes un conjunto de críticas al quehacer disciplinar, como ser, su falta de pluralismo, la distancia entre los modelos teóricos y la realidad, la excesiva formalización matemática erigida como un fin en sí mismo, y la no correspondencia entre la formación recibida y las competencias requeridas en el mundo del trabajo, entre otras (Chang y Aldred, 2004; Cataño, 2004; Pico y Pérez, 2020). Este estado de cosas condiciona la enseñanza de la economía, tanto en sus contenidos como en las metodologías empleadas, poniendo a las prácticas docentes bajo la lupa.

La literatura identifica rasgos comunes a la docencia en la asignatura, que se han profundizado con el avance de la segunda globalización y la internacionalización de la educación superior en el marco de la hegemonía neoliberal (Misas Arango, 2004). En primer lugar, la enseñanza se articula en torno al corpus teórico-metodológico de la economía convencional: la síntesis neoclásica-keynesiana¹. Paralelamente, con la expansión del horizonte de conocimiento y la diversificación de la economía hacia distintos temas y especializaciones, se constata una tendencia a reducir en el tiempo las carreras de grado y homogeneizar los planes de estudio, reduciendo el peso de las corrientes heterodoxas en el currículum, delegando en la elección de asignaturas opcionales los perfiles de egreso, y trasladando a la formación de posgrado ulteriores instancias de profundización (Lora & Ñopo, 2009). Estos rasgos de la enseñanza son el correlato del derrotero seguido por la investigación. Siguiendo a Barneix et al. (2015) y Pico y Pérez (2020), el capitalismo académico y la hegemonía del *mainstream* han impuesto formas de producir conocimiento estandarizadas, haciendo de la publicación en revistas arbitradas según esos parámetros la principal medida de evaluación del desempeño, contribuyendo así al autorreforzamiento de la epistemología disciplinar.

Como consecuencia, ha emergido un fuerte cuestionamiento hacia la forma en que se enseña la economía por parte de estudiantes, nóveles docentes e incluso empleadores, voces críticas que han ganado predicamento desde la crisis de 2008 al constatarse la incapacidad de la teoría económica convencional para predecir y resolver la gran recesión. Un corolario de este proceso fue el surgimiento de la Iniciativa Estudiantil para la Enseñanza Plural de la Economía (ISIPE) en el año 2015, que al presente está integrada por colectivos de más de 30 países.

Siguiendo a Wainer (2011), la comunidad académica ha reaccionado a estas críticas procurando cambiar la enseñanza de la economía en base a distintas estrategias. Desde el *mainstream*, el proyecto CORE (Currículm Open Access Resources in Economic Proyect) ha significado un avance sustantivo. El manual generado (CORE, 2017) jerarquiza la intuición sobre el abuso de la matemática, revaloriza el papel de la evidencia empírica y la historia económica al momento de presentar o contrastar las teorías, e incorpora aportes de elaboraciones teóricas más realistas que operan en la periferia de la economía convencional.² Sin embargo, CORE no contempla perspectivas heterodoxas, presentando una visión de consenso disciplinar (Wainer, 2011).

Es así que economistas postkeynesianos, neoestructuralistas, neomarxistas y de otras corrientes, han abogado por un diseño curricular que haga explícito el debate teórico en torno a problemas relevantes, como el desempleo, la inflación, la desigualdad o el crecimiento económico. Las estrategias seguidas para lograr este cometido han sido diversas, dependiendo del marco institucional de cada universidad y de la correlación de fuerzas interna a los departamentos: dar mayor peso a las asignaturas Historia Económica

¹ La delimitación, semejanzas y diferencias entre los conceptos síntesis neoclásica, economía ortodoxa, economía convencional y economía *mainstream* genera polémica. Detenerse en esta cuestión implicaría desviarnos del objetivo del trabajo y, de hecho, aquí se usarán estas nociones como sinónimos. Para introducirse en este debate se sugieren: Colander, Holt y Rouser (2003) y Rikap y Arakaki (2015).

² Los enfoques incorporados son: economía de la información, economía comportamental, nueva economía política y neoinstitucionalismo.

e Historia del Pensamiento Económico, incluir enfoques heterodoxos en asignaturas troncales de la carrera y, en algunos casos, crear cátedras paralelas.

En el Río de la Plata estas inquietudes también se manifestaron con fuerza. En 2013 se creó la Sociedad de Economía Crítica (SEC) con el objetivo de “potenciar una mirada crítica de la ciencia económica, la democratización de la enseñanza de la economía, la pluralidad de pensamiento, y la orientación de la producción de conocimiento hacia la transformación social” (SEC, 2013). En el caso argentino, distintos trabajos identificaron el predominio del enfoque neoclásico tanto en los programas de grado como en la enseñanza media (Wainer, 2015; Sisti, 2020). Las respuestas han incluido desde la incorporación de cátedras paralelas en el caso de la Universidad de Buenos Aires, hasta el diseño de carreras centradas en perspectivas heterodoxas en diversas instituciones del conurbano bonaerense (Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional General Sarmiento, entre otras).

En Uruguay igualmente se constata una preocupación por la calidad de la enseñanza de grado y la ausencia de pluralismo. En este sentido, la Licenciatura en Economía de la Universidad de la República ha tenido recientes innovaciones en el plan de estudios vigente (Plan 2012), como lo refleja la reincorporación de Historia del Pensamiento Económico como asignatura obligatoria, y la creación de nuevas unidades curriculares opcionales, como ser, Desarrollo y Bienestar, Análisis de las Interacciones Económicas, Economía y Género, y Ética, Justicia y Economía, que deliberadamente adoptan estrategias didácticas y/o enfoques teóricos renovadores. No obstante, una revisión sumaria de los planes de estudio en las universidades privadas no arroja cambios sustantivos en este sentido.

De todas maneras y más allá de las iniciativas presentadas, el camino hacia una enseñanza más pluralista enfrenta restricciones profundas. La estructura de incentivos del ámbito académico sigue penalizando la dedicación *excesiva* a la actividad de enseñanza en relación a la investigación, quedando libradas las innovaciones docentes a esfuerzos personales o de pequeños colectivos. En el mismo sentido incide, además, la dificultad que presenta la investigación heterodoxa para legitimarse mediante el acceso a publicaciones reconocidas (Wainer, 2015; Economistas sin Fronteras, 2020).

LA ECONOMÍA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA URUGUAYA

a. Una implantación débil y tardía

La economía como parte del currículum de educación media en el Uruguay tiene una historia muy reciente. En la enseñanza técnica fue incluida a finales de los años noventa en el marco de los bachilleratos de administración, mientras que a nivel de enseñanza secundaria, que abarca al ochenta por ciento de los estudiantes, se incorporó en el Plan 2006 como asignatura específica en el último año de las orientaciones social-humanística y social-económica.³ La carga horaria del curso es de 135 minutos semanales, con un promedio de 25 estudiantes por grupo, y una edad de 17 a 18 años.

La tardía incorporación, sumada a la inexistencia de una formación específica para la docencia en Economía⁴, conllevó abrir la puerta de la asignatura a un conjunto de profesionales universitarios y a profesores de diversas asignaturas del área social, para cubrir la demanda del sistema. Así, el cuerpo docente se compone de tres vertientes: profesionales del área ciencias económicas, profesionales de otras ciencias sociales con alguna formación en la economía, y profesores de asignaturas afines sin formación específica en la disciplina pero con conocimiento de ciencias de la educación y didáctica.

³ El bachillerato uruguayo está diversificado en 7 orientaciones.

⁴ En Uruguay, desde mediados de siglo XX la formación docente para enseñanza media se dicta al margen del ámbito universitario, en estrecho vínculo con los niveles educativos en que los futuros docentes se desempeñarán. Nunca ha existido un profesorado de Economía.

Esta heterogeneidad de trayectorias formativas, al tiempo que permite un diálogo enriquecedor, presenta su contraparte negativa pues ha dificultado la adopción de criterios programáticos comunes. Persisten enormes diferencias en los contenidos seleccionados, la profundidad con que se abordan, las metodologías de trabajo utilizadas y los dispositivos de evaluación. Existe un programa oficial de la asignatura, que es adaptado de forma flexible por los docentes de acuerdo a la libertad de cátedra y a las características de cada grupo.

La política educativa también ha conspirado contra la consolidación de un cuerpo docente estable y formado en economía. La ausencia de una inspección de asignatura que defina y jerarquice líneas programáticas y estrategias didácticas, promueva instancias de formación, y establezca criterios transparentes de evaluación del desempeño docente, han coadyuvado en este sentido. Jamás se convocó a concurso para efectividad, lo que ha redundado en salarios por debajo del laudo, inestabilidad de los cargos y fuga de docentes calificados, principalmente economistas, hacia actividades laborales que garantizan mejores condiciones de trabajo. En consecuencia, la tardía incorporación de la asignatura en el currículum, su debilidad institucional, la ausencia de formación docente y la integración heterogénea de la plantilla, han operado como obstáculos para la construcción de espacios de producción y reflexión disciplinar.

Pero las limitaciones señaladas anteriormente parecen ser solo aristas de un problema más grave, el déficit de cultura general sobre temas económicos de nuestra sociedad, que repercute en la toma de decisiones económico-financieras y dificulta el ejercicio de una ciudadanía crítica. Es así que instituciones externas al sistema educativo formal han desarrollado iniciativas compensatorias, procurando difundir la alfabetización económico-financiera. El jalón más significativo fue la creación de un programa educativo por parte del Banco Central del Uruguay (BCU Educa) en el año 2012 y su respectivo manual, editado por BCU y la Corporación Andina de Fomento (BCU-CAF, 2015). Paralelamente, el movimiento sindical y el cooperativismo han desarrollado cursos de formación de corte heterodoxo a grupos específicos y público en general.

Esta frágil instauración de la ciencia económica en el sistema educativo y, más en general, la exigua cultura económica de nuestra sociedad a la que hicimos referencia, nos interpela. Entendemos que la economía cumple un rol fundamental en la formación de los estudiantes y, en línea con Marco & Molina (2010), debe defenderse la especificidad de sus contenidos e impulsarse su generalización al conjunto del bachillerato, puesto que hay conocimientos y competencias relevantes para la vida que ninguna otra asignatura puede promover adecuadamente. La comprensión de los métodos, técnicas y vocabulario bajo los que se presenta la información económica, la incidencia de las variables macroeconómicas en nuestra vida cotidiana, la toma de decisiones económicas sobre diversos tópicos incorporando una mirada inter temporal y bajo incertidumbre, el impacto de las políticas económicas, y los fundamentos ideológicos de las propuestas político-partidarias, son solo algunos ejemplos de la importancia de la ciencia económica en la construcción de ciudadanía.

b. Estudio crítico del programa oficial de Economía en el bachillerato uruguayo

A continuación se brinda el programa oficial de la asignatura, sobre cuyo análisis versará el presente apartado. Únicamente se incluyen los contenidos por razones de espacio.

Cuadro 1. Programa Oficial de Economía – 3ºSE/SH

Bloque temático 1 - Introducción a la economía:

1. La economía y su objeto de estudio.
2. Los procesos económicos.
3. Reseña de la historia del pensamiento económico.
4. La economía como ciencia social.

Bloque temático 2 – Mercados:

1. Modelo simplificado de circulación económica.
2. La oferta de la empresa: producción y costos, determinantes, ley y curva de oferta
3. La demanda del consumidor: óptimo del consumidor, determinantes, ley y curva de demanda
4. Elasticidades de demanda y clasificación de los bienes
5. La formación del precio y el equilibrio del mercado.
6. Estructuras de mercado: competencia perfecta, monopolio y oligopolio, fallas de mercado, intervención del Estado.

Bloque temático 3 – Indicadores:

1. Introducción.
2. Indicadores del mercado de trabajo: Clasificación de la población. Tasas de referencia. Desempleo: tipos, causas. Cambios recientes en el mercado de trabajo.
3. Indicadores socioeconómicos y de calidad de vida: Indicadores multidimensionales. Pobreza: NBI y línea de pobreza. Distribución del ingreso: Desarrollo Humano.
4. Indicadores de actividad económica: PIB. Crecimiento económico. Desarrollo económico y su diferencia con el crecimiento.
5. Indicadores de precios y salarios: IPC. IMS e ISR (importancia e interpretación). Salario mínimo nacional: definición, utilidad.

Bloque 4 – Macroeconomía:

1. Introducción a la macroeconomía.
2. Mercado de bienes y servicios: Oferta agregada: componentes y sus determinantes, instrumentos de política. Demanda agregada: componentes y sus determinantes, instrumentos de política.
3. Mercado de dinero: Definición, funciones y evolución histórica del dinero. Oferta de dinero. El sistema financiero y la actividad bancaria. Objetivos e instrumentos de política monetaria.
4. Mercado de cambios: Distintas cotizaciones en el mercado. Sistemas cambiarios. La devaluación y sus efectos. Relación con la competitividad.
5. Inflación: Definición. Medición. Tipos. Efectos. Causas. La lucha contra la inflación.

Bloque 5 - Relaciones económicas internacionales

1. ¿Por qué hay comercio internacional?
2. Algunas nociones sobre el intercambio comercial y financiero internacional: Importancia de algunos bienes importados, exportados y del turismo. Importancia de la IED y de la deuda.
3. Apertura versus protección: Grados de apertura. Formas de protección.
4. Integración regional: Diferentes formas de integración. El Mercosur y otros procesos de integración.
5. Dependencia económica: Dependencia comercial. Dependencia financiera.

Fuente: Dirección General de Educación Secundaria

El programa es ambicioso, abarcando la diversidad de temas y problemas propios de un curso introductorio a la disciplina. En su fundamentación destaca la necesidad de promover un ejercicio crítico y reflexivo de la ciudadanía centrado en la comprensión y análisis de la realidad económica nacional y regional, y propone el fomento de la interdisciplinariedad atendiendo a la naturaleza social de la disciplina. Sostiene, además, que el estudiante debe estar abierto a diversas interpretaciones teóricas de los problemas económicos, y sugiere el uso de metodologías activas de aprendizaje, como ser, debates, juego de roles, simulación y aprendizaje cooperativo.

Sin embargo, desde el punto de vista de los contenidos propuestos, el programa responde a la economía convencional que se ve reflejada en los manuales a nivel de bachillerato; y aquí radica, precisamente, su gran falencia. Los contenidos a trabajar y los materiales de estudio sugeridos responden a una lógica propedéutica que, aunque válida y útil pensando en proseguir estudios universitarios, no permite cumplir a cabalidad los objetivos propuestos. Es difícil promover la ciudadanía crítica, la apertura a múltiples interpretaciones de los problemas económicos, la interdisciplinariedad y la comprensión multifactorial de la realidad, si no se propone explícitamente un abordaje plural de los temas y se ciñe el estudio a la economía estándar de los manuales.

Así, la propuesta curricular oficial comienza con una definición de economía donde se espera que los conceptos fundantes sean escasez, elección y costo de oportunidad. Obsérvese que la unidad introductoria plantea apartados relativos a "los procesos económicos" y "la Economía como ciencia social". Por un lado, esto invita al docente a contraponer distintas definiciones de economía, así como a discutir su carácter de ciencia social y su vínculo con otras ciencias; mas paralelamente, su mera enunciación en el programa analítico sugiere que no se trata de cuestiones saldadas en la disciplina.

La unidad "Mercados" incluye los tópicos centrales de la microeconomía: teoría de la oferta, teoría de la demanda, equilibrio en un mercado competitivo, estática comparativa y estructuras de mercado. Se asume la lógica hegemónica de los manuales y cursos de grado en Economía, estructurando el contenido micro a partir del modelo de competencia perfecta, para luego presentar las otras estructuras como desviaciones o extensiones que se alejan del ideal, aunque en la realidad concreta sean predominantes.

En esta unidad subyacen conceptos a los que no se hace referencia explícita ni implícita, como el individualismo metodológico, la teoría subjetiva del valor, la racionalidad sustantiva optimizadora, la distribución del ingreso como un proceso meramente técnico, y los microfundamentos como base para el abordaje posterior de la macroeconomía. No problematizar estos supuestos reflexionando sobre sus implicancias y contrastándolos con otras interpretaciones, no presentar un abordaje histórico sobre la evolución de los mercados, ni pensar el equilibrio en términos normativos además de positivos, tiende a instalar una imagen monolítica, apolítica y neutral de la teoría microeconómica y, en definitiva, a consagrar al paradigma de la síntesis neoclásica-keynesiana por omisión de otras perspectivas (Esteve y Rodríguez, 2014).

El programa oficial no hace un énfasis desmesurado en lo micro; no obstante, es habitual que durante más de medio curso se trabaje sobre esta unidad. Las preferencias de los docentes, la escasa previsión en la gestión del tiempo pedagógico, la complejidad y grado de abstracción de los temas trabajados, y las dificultades de los estudiantes con el análisis gráfico y el álgebra, generan este desbalance. De modo que, en los hechos, la enseñanza de la economía en el bachillerato uruguayo no difiere de las tendencias globales; jerarquización de lo micro y creciente peso de temáticas de emprendedurismo, finanzas personales y gestión empresarial, diluyendo la especificidad de la disciplina en el campo administrativo-contable. En este sentido, Murillo & Del Rosal (2016) al analizar el caso español, cuestionan el establecimiento de un currículum funcional a los intereses corporativos en detrimento de la formación de un espíritu crítico.

En relación a la unidad tres, denominada "Indicadores", el programa establece una disociación de los temas macroeconómicos entre la economía descriptiva por un lado, y la teoría y política económica por otro. Este planteamiento soslaya la no neutralidad de los indicadores, dificulta su problematización, y reduce la capacidad de interpretación al presentarlos de manera inconexa con los problemas y teorías económicas.

Otra observación sobre el programa oficial, es el papel totalmente marginal que se asigna a la historia del pensamiento económico y la historia económica. La primera de ellas es reseñada, al inicio del curso, como una especie de "saludo a la bandera", una advertencia de que la economía es una ciencia social y plural donde coexisten distintos paradigmas. Sin embargo, no se plantea de forma explícita la contrastación

teórica en las unidades subsiguientes, no se enfatiza que las teorías económicas han surgido a la luz de un contexto para explicar y resolver determinado problema, ni que distintas teorías brindan diagnósticos y propuestas de política divergentes sobre cada tema.

En cuanto a la historia económica, no hay ninguna referencia a la misma, ni siquiera como “campo de prueba” de la teoría económica o como fuente de evidencia, con lo cual se desdibuja el papel que la política, las instituciones y el conflicto tienen en los procesos económicos. Entendemos que estas falencias contribuyen a afianzar en el estudiantado la idea de la Economía como una ciencia a-histórica, autárquica, disociada del resto del quehacer de las ciencias sociales y las humanidades, contrariando la máxima schumpeteriana de la necesaria unidad entre teoría económica, estadística e historia económica como componentes del análisis económico (Schumpeter, 1954). A modo de ejemplo, en relación a la unidad “Relaciones económicas internacionales” los manuales plantean como dogma que el libre comercio es la única alternativa para un país pequeño, no se matiza esta conclusión con el abordaje de teorías del comercio no neoclásicas, ni se analizan procesos de desarrollo en los que regiones tan disímiles como los países nórdicos o el sudeste asiático han recurrido a la política industrial para impulsar el cambio estructural y modificar el patrón de inserción externa.

Entendemos que, salvo excepciones, el uso de manuales tiende a ser abusivo en la enseñanza de la economía, tanto en educación media como superior. Los manuales pretenden acercar distintos tópicos de la disciplina de manera clara; mas en aras de facilitar la transposición, suelen caer en una presentación dogmática y lineal de los contenidos, sin mediar el debate entre corrientes teóricas, y sin reflejar que el estado actual del conocimiento es fruto de una evolución histórica en la cual las interpretaciones más aceptadas no son las únicas, sino una entre otras posibles, convalidando el dominio de la síntesis neoclásica-keynesiana (Sapag, 2009).

En este sentido, Lora y Ñopo (2009) plantean que las relaciones de poder en la academia y la escala de los mercados coadyuvan en generar poca diversidad en los libros de texto. Se utilizan manuales que toman la mayoría de las referencias y ejemplos explicativos de la economía norteamericana (Krugman y Wells, 2008; Mankiw, 2012; Samuelson & Nordhaus, 2006; Mochón y Becker, 2008), provocando que los estudiantes estén poco familiarizados con los problemas y elaboraciones teóricas latinoamericanas.

Recientemente han surgido libros de texto que incorporan diversas corrientes de pensamiento y destacan los problemas del mundo periférico. A título enunciativo y no taxativo, Chang (2015) destaca por su enorme difusión, Guerrero (2016) introduce al estudio de la disciplina mediante un abordaje histórico y plural, Ajengo, Molero y Bulleros (2013) presentan un panorama de los enfoques heterodoxos más relevantes, en tanto Etxezarreta, M. (2004) profundiza en algunos tópicos concretos. Finalmente, Bowles y Hallyday (2022) analizan la micro desde una perspectiva no convencional.

Pero a pesar de estos avances, el enfoque tradicional sigue dominando y persisten voces discordantes respecto a promover el pluralismo teórico en enseñanza media. Albert, Carrillo, Pérez y Requeijo (2017), en una publicación del Colegio de Economistas de Madrid, cuestionan los manuales utilizados por la presencia *excesiva* de economía normativa en textos que, debido al público al que van dirigidos, deberían limitarse únicamente a la economía positiva, a *lo que la economía es*, en aras de no generar *confusiones* ni inducir sesgos ideológicos. En una línea similar, Burdín (2018) al presentar el proyecto CORE en Uruguay, plantea que si bien el pluralismo es algo deseable en la formación de un economista, no es conveniente adoptar un enfoque basado en la contraposición de escuelas tempranamente, pues no debe inducirse “la de idea de que estudiar economía es como adherir al cuadro de fútbol que más nos gusta”. Ambas posturas, en aras de defender la ecuanimidad y solidez de la formación, acaban por consagrar la hegemonía de la corriente principal.

PREMISAS DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA PLANTEADA

Lo Cascio (2021), al analizar la enseñanza de la economía en Argentina, señala que la reflexión se ha centrado en los contenidos que se enseñan, dejando en un segundo plano el *cómo se enseña* y *quien lo enseña*; esto es, las prácticas docentes y la formación de profesores. Por su parte, Lis y Llera (2018) demuestran, para el caso argentino, el predominio del uso de manuales y de la exposición del profesor como bases del trabajo docente en economía. Ambos estudios ponen en evidencia las dificultades para pensar cursos con contenidos y estrategias didácticas alternativas.

La propuesta didáctica que aquí se sugiere procura romper con estas limitaciones, aportando a los estudiantes herramientas conceptuales y metodológicas que permitan problematizar la realidad mediante el pensamiento crítico. Esto requiere, a nuestro criterio, la adopción de tres principios básicos. El primero de ellos es adoptar un enfoque teórico plural, que trascienda a la corriente principal y aborde las temáticas centrales de la disciplina desde distintos marcos analíticos. En segundo lugar, deben jerarquizarse los contenidos macroeconómicos sobre los microeconómicos. Finalmente, se debe tender a una metodología de enseñanza centrada en el trabajo del estudiante, mediante la aplicación de los contenidos conceptuales y procedimentales a la resolución de problemas concretos. A continuación se brinda el programa del curso elaborado a partir de estas premisas, y se analizan los tres principios rectores señalados.

Cuadro 2: Programa alternativo al oficial: una propuesta heterodoxa

Bloque 1: Los paradigmas del pensamiento económico

1.1. Liberalismo económico

Generalidades: Contexto histórico. Etapas. Supuestos

Libre contrato de trabajo: Definición y fundamentos. Ley de bronce de los salarios y dinámica poblacional según Malthus. Flexibilización laboral: concepto, tipos, políticas relativas.

Libre competencia entre empresas: Supuestos de la competencia perfecta. Oligopolio y Monopolio. Pasaje del capitalismo competitivo al oligopólico. Políticas de competencia. Críticas a las empresas públicas.

Libre comercio entre países: Definición. Fundamentos: ventajas comparativas estáticas y dinámicas. Instrumentos de política comercial. Acuerdos de integración económica

1.2. Marxismo

Generalidades: Contexto histórico de su surgimiento. Concepción materialista de la historia.

Teoría de la explotación: Plusvalía. Papel dual del cambio técnico en la acumulación de capital. Concentración y centralización del capital. Empobrecimiento progresivo y EIR.

Dinámica de largo plazo: Crisis de sobreproducción por descenso de la tasa de ganancia. Mecanismos contrarrestantes: plusvalía absoluta y relativa, negación del capital, globalización e imperialismo, especulación financiera. Crecimiento cíclico. Enfoques neomarxistas: teoría de la dependencia

1.3. Keynesianismo

Generalidades: Contexto histórico. Críticas a los supuestos liberales (ley de Say).

Explicación de las crisis: Paradoja de la frugalidad. Especulación y centralidad de las expectativas. Producción real y potencial. Ley de Say invertida

El enfoque agregado de la economía: Oferta y demanda agregada. Componentes de la DA y sus determinantes. Políticas de demanda. Rol de las empresas públicas.

Debate proteccionismo-libre comercio: Argumentos en favor del proteccionismo. Economía política de la política comercial. Política migratoria.

Bloque 2: Macroeconomía

2.1. Introducción

Concepto. Diagrama ampliado de circulación económica. Objetivos macroeconómicos de corto y largo plazo. Políticas de demanda y de oferta. Indicadores de actividad económica: PIB, PIB p/c y PNB;

2.2. Inflación

Definición. Medición a partir del IPC. Efectos negativos. Indicadores de salario (IMS, ISR). Teoría liberal: inflación de demanda. Teoría keynesiano-estructuralista: inflación de costos, espiral de precios y salarios, pugna distributiva e inercia inflacionaria. Tipo de cambio e inflación. Políticas antiinflacionarias

2.3. Mercado de trabajo

Causas de la estructura salarial. Clasificación de la población. Problemas del empleo: informalidad, subempleo. Indicadores y sus tendencias en relación al ciclo. Interpretaciones liberal, marxista y keynesiana sobre el desempleo. Tipos de desempleo y políticas relativas. Elementos de economía feminista

2.4. Mercado de dinero y financiero

Dinero: concepto, funciones e historia. Sistema financiero. Rol del Banco Central e instrumentos de política monetaria. Crisis bancarias. Liquidez, rentabilidad y riesgo en activos financieros. Mercado bursátil: generación y explosión de burbujas especulativas.

2.5. Mercado cambiario

Balanza de pagos. Mercado cambiario. Efectos de las fluctuaciones cambiarias sobre distintas variables y objetivos macroeconómicos. Regímenes cambiarios y rol de las RI. Devaluación discrecional. Crisis de balanza de pagos y corrida cambiaria. Competitividad externa: TCR, competitividad espuria y auténtica.

2.6. Política fiscal

Definición y objetivos. Instrumentos y su clasificación. Visión liberal: política fiscal mínima. Visión keynesiana: política fiscal contra cíclica. Mecanismos de financiamiento de un déficit y sus consecuencias. Deuda pública: concepto y tipos, calificadoras de riesgo, crisis de deuda y sus desenlaces (default, canje).

2.7. Desigualdad y pobreza

Dimensiones de la desigualdad e interseccionalidad. Indicadores: IMASA, índice de Gini, ratios ¿Cómo impactan la desigualdad en el crecimiento y viceversa?: visiones liberal, marxista y keynesiana. Trampa del ingreso medio. Métodos de medición de la pobreza.

2.8. Crecimiento y desarrollo económico

Definiciones y medición (tasa de crecimiento del PIB p/c, IDH). Determinantes cercanos y últimos del crecimiento (énfasis en la geografía y el neoinstitucionalismo). Visión liberal: teoría de la convergencia. Visión marxista: teoría de la dependencia. Desarrollo como libertad.

Fuente: elaboración propia

a. El pluralismo teórico y la importancia de la historia

Así como sucede en la medicina, es central afianzar la noción de que ante cada problema económico existen distintos diagnósticos, anclados en teorías económicas, en función de los cuáles se deducen determinadas políticas. En este sentido, es útil retomar la noción de paradigma de Thomas Kuhn (2005 [1965]), como concepción del mundo desde la cual se analizan los procesos. Debe remarcar, además, que dichos paradigmas no son neutrales, presuponen cierta concepción del individuo y la sociedad, responden a determinados intereses, promueven cierta estructura de valores, y emergieron en un contexto histórico buscando explicar o resolver un problema.

Siguiendo a Chang y Aldred (2014), el manejo de distintas perspectivas teóricas es esencial para realizar buenos diagnósticos y recomendar políticas económicas adecuadas. Cada paradigma, con sus fortalezas y debilidades, constituye una lente desde la cual se focalizan ciertos aspectos de una realidad económica que en sí misma es compleja y multifactorial. Conocer varias teorías atendiendo a su complementariedad y contradicciones, permite una comprensión más integral de los problemas.

Entendemos que cuanto antes se adopte el pluralismo en la enseñanza de la Economía, mayor será su potencial formativo para desarrollar el espíritu crítico, la empatía y la capacidad de argumentación. Educar en la sensibilidad histórica y en la diversidad de posturas teóricas contribuye a formar mejores ciudadanos y, posiblemente, mejores economistas. Además, por antonomasia un enfoque pedagógico basado en el pluralismo conduce a problematizar la naturaleza epistemológica de la Economía como ciencia social y la construcción de su objeto de estudio, contribuyendo a crear un clima reflexivo de alto nivel de abstracción.

Ahora bien, en un curso de bachillerato, que constituye el primer acercamiento a la Economía como disciplina y con una carga horaria de trabajo en aula muy acotada, ¿qué escuelas de pensamiento económico trabajar? Consideramos que hay tres marcos esenciales que, debido a su importancia histórica, deben estructurar la propuesta: liberalismo, marxismo y keynesianismo. Surgieron en distintos contextos históricos, parten de diferentes concepciones del individuo y la sociedad; encarnan valoraciones divergentes sobre el funcionamiento y los resultados del sistema capitalista; se han disputado la hegemonía teórica y política en diversos contextos, y proponen explicaciones y recomendaciones de política distintas (y a veces antagónicas) sobre los temas medulares de la disciplina.

Entendemos que estos tres paradigmas deben presentarse de forma secuencial y en la larga duración, haciendo referencia al contexto histórico de origen, los problemas que pretendían explicar y resolver, así como a las coyunturas y elaboraciones teóricas que fueron marcando su evolución pero remarcando lo abstracto común en el largo plazo. En este sentido, el docente debe explicitar el papel que las grandes crisis económicas mundiales han tenido en el surgimiento y reconfiguración de las ideas económicas (López Castellano, 2014).

Tomar a estos paradigmas como hilo conductor no implica hacer del curso una historia económica o una de historia del pensamiento. Se acude a la historia en base a inquietudes y discusiones actuales. Así, la primera unidad del programa se ocupa de las visiones que tienen liberales, marxistas y keynesianos sobre cuestiones como el individuo y la estructura social, la presencia o no de mecanismos de autorregulación, la existencia de ciclos y crisis; las explicaciones sobre la pobreza y la desigualdad, la visión sobre el comercio internacional, y el rol del Estado en relación a estos aspectos. En unidades posteriores se retoman estos marcos teóricos contrastando sus visiones de problemas macroeconómicos como desempleo, inflación, competitividad externa, política fiscal, relación crecimiento-distribución y determinantes del crecimiento económico.

Naturalmente, un curso con estas características y objetivos no puede basarse en los manuales de Economía para bachillerato, pues siguen el enfoque estándar de presentación de la disciplina. Para esta parte del curso pueden ser de mayor utilidad algunos textos de historia del pensamiento económico, aunque presentan dos

grandes limitaciones: no plantean una mirada desde el presente, y requieren de conocimientos intermedios de Economía para su comprensión, puesto que se trata de textos pensados para un público con formación básica en la disciplina. La manera de salvar estos obstáculos es elaborando notas docentes, recurriendo a diversas fuentes de información (discursos, notas de prensa, programas de partidos políticos, etc.) y trabajando con fragmentos de los textos originales. Volver a las obras clásicas de autores como Adam Smith, Thomas Malthus, Karl Marx, Joseph Schumpeter, John Maynard Keynes o Friedrich Von Hayek, así como a algunos filósofos en los que estos anclan sus planteos, siempre es una enriquecedora fuente de inspiración, además de prevenir contra interpretaciones simplificadas y tergiversadas. Este artículo se acompaña de un anexo consistente en una selección de fragmentos de autores relevantes, que puede resultar útil para colegas que deseen incorporar fuentes primarias a sus clases.

Una ventaja adicional de adoptar un enfoque teórico plural, es que facilita las sinergias con otras asignaturas potenciando el trabajo interdisciplinario. La mirada centrada en las ideas económicas y la lectura directa de autores permite articulaciones con los cursos de Historia, pues a medida que se va avanzando en el desarrollo de la teoría económica, es de suma utilidad partir de procesos históricos o aterrizar en ellos para ejemplificar los conceptos. Otro tanto puede decirse del curso de Filosofía, donde en sexto año se trabajan unidades correspondientes a Ética y Filosofía Política. Estas preocupaciones eran relevantes para los pensadores magnos de la Economía a los que se hizo referencia, y fue sobre la base de sus definiciones filosóficas que construyeron teoría económica.

Naturalmente, estos planteos en relación a la enseñanza media, también son pertinentes para la formación de los economistas. En este sentido, Streeten plantea que "en cuanto economista, es un mejor teórico si sabe filosofía, y un mejor economista aplicado y empírico si sabe ciencias políticas e historia" (2007: 40).

b. La jerarquización de la macro sobre la microeconomía

La presentación de la Economía que encontramos en los manuales, supone que la teoría se construye de lo micro a lo macro. Son los microfundamentos de las decisiones económicas los que determinan el comportamiento agregado y en, definitiva, a las variables macroeconómicas. Si bien este esquema de presentación es consistente desde el punto de vista lógico, didácticamente puede ser inadecuado. Entendemos que el análisis microeconómico no es el mejor punto de partida pensando en potenciar la motivación de los estudiantes con la disciplina; ellos esperan de un curso de Economía herramientas para entender la realidad, no diluirse en abstracciones.

Sin desconocer la importancia de la microeconomía, nuestra opción ha sido trabajar estos temas de forma transversal, en particular durante la unidad referida a escuelas de pensamiento. El procedimiento ha sido el siguiente: dentro del tema liberalismo económico se presentan la ley de oferta y demanda y la libre competencia como parte de los principios básicos del corpus teórico. Seguidamente, se definen otras estructuras de mercado, analizando las razones del pasaje del capitalismo competitivo al oligopólico. En este sentido, no solo se hace mención a las barreras a la entrada, sino también a las distintas formas de concentración empresarial y las crisis económicas como mecanismos explicativos de este tránsito. Se complementa el abordaje de las estructuras de mercado discutiendo tópicos específicos, como ser, políticas de competencia, monopolios naturales y su regulación, pertinencia de empresas públicas, y la percepción de renta monopólica como incentivo a la innovación. En estos debates se incorporan elementos de micro heterodoxos, los conceptos marxistas de concentración y centralización del capital, las ideas keynesianas sobre empresas públicas y capacidad de las grandes empresas para resistir las crisis, y el enfoque schumpeteriano de los monopolios.

El abordaje de la macroeconomía que realizamos en el curso sigue la secuencia tradicional, comienza por la macro de corto plazo y finaliza con crecimiento y desarrollo económico. No obstante, hay tres innovaciones respecto al enfoque habitual de los manuales. La primera es el acercamiento a los temas desde las tres

perspectivas teóricas analizadas en la primera unidad del curso, como ya señalamos. La segunda novedad, radica en la presentación y profundización de distintos tipos de crisis de origen financiero: de balanza de pagos, bancaria, bursátil y de deuda pública, así como sus interrelaciones. Este abordaje resulta relevante para entender la vulnerabilidad macroeconómica de la región y las agudas crisis de los ochenta y de inicios del siglo XXI. Finalmente, se enfatizan los componentes de teoría y de política económica por sobre la mera descripción, de manera de profundizar la capacidad interpretativa.

Destacamos además que algunos temas de la unidad brindan la oportunidad de presentar enfoques teóricos adicionales a los tres centrales, o derivaciones de ellos. El neoinstitucionalismo y la economía de la información aparecen transversalmente al trabajar conceptos como credibilidad, metas de inflación, independencia del banco central, regla fiscal y riesgo país. La teoría de la dependencia, que había sido referida dentro de la unidad marxismo al analizar el comercio internacional, vuelve a escena con el análisis de crisis de balanza de pagos mediante el concepto de estrangulamiento externo, y en el debate sobre convergencia y divergencia económica. Asimismo, la economía feminista se considera al estudiar el mercado de trabajo, discutiendo cuestiones como la discriminación de género en materia salarial, de empleabilidad y de acceso a cargos jerárquicos, la importancia del trabajo no remunerado y de la distribución de las tareas de cuidados en el hogar en la reproducción social.

c. Una didáctica centrada en el aprendizaje activo y la resolución de problemas

Como se dijo previamente, la debilidad institucional de la asignatura Economía en la enseñanza media nacional conlleva que no existan lineamientos claros, ya no sobre los contenidos a jerarquizar, sino también sobre la metodología de enseñanza. Ciertamente, nuestra formación de grado en profesorado de Historia ha aportado muchos elementos en el sentido de consolidar una visión humanista de la Economía, así como herramientas para su enseñanza. De todas formas, las didácticas son específicas y el vacío formativo nos ha presionado a aprender por ensayo y el error, de manera continua y acumulativa.

Desde las ciencias de la educación se insiste en que no hay una única manera de enseñar que sea válida, y en que las personas tenemos fortalezas y maneras de aprender heterogéneas, exhortando al uso de distintas metodologías por parte del docente como mecanismo para potenciar las capacidades de cada estudiante. Además, la complejidad de la ciencia económica hace pertinentes o no determinados abordajes didácticos, según el tema a trabajar. A raíz de todo lo anterior, entendemos que es adecuado el uso alternado y gradual de distintas estrategias: exposición e interrogación, presentaciones orales, debates y juego de rol, simulación en clase y con videojuegos, visualización de videos temáticos y películas, uso de TIC's, entre otros. En particular, la jerarquización de contenidos realizada en este curso y los objetivos propuestos con el mismo, hacen pertinente una metodología activa que ponga al trabajo de los estudiantes como centro del proceso de aprendizaje.

El abordaje de los paradigmas económicos y su contrastación que se realiza en la primera unidad del curso, requiere un uso masivo de recursos como artículos periodísticos de opinión, entrevistas, discursos políticos y noticias de actualidad, que actúen como disparadores, despierten la motivación y permitan movilizar los conceptos y perspectivas propuestas por cada marco teórico. Esto se complementa con la promoción del trabajo grupal mediante la organización de debates, juegos de rol y ejercicios de simulación, a nivel de la clase en su conjunto o en grupos pequeños. El ejercicio de *ponerse en la piel* de tal o cual teoría, así como en el lugar de distintos agentes económicos con intereses y perspectivas divergentes, es muy formativo tanto conceptual como éticamente, al promover la internalización de los conceptos mediante la empatía y el desarrollo de estrategias de argumentación y persuasión. Estas prácticas pueden realizarse en distintos momentos del desarrollo temático; al comenzar una unidad para examinar las preconcepciones existentes, durante la misma para afianzar y construir conocimientos, o como actividad de cierre.

Los contenidos de macroeconomía, trabajados en la segunda unidad, también habilitan a ejercicios de simulación con base en la economía experimental. En ellos, el estudiante asume una cierta posición en el mercado y bajo ciertos supuestos, toma decisiones que permiten vivenciar los conceptos. Esto puede proponerse en distintos temas; por ejemplo, en el mercado cambiario asumiendo el rol de un turista, un exportador, un acreedor o deudor en dólares, o un hacedor de política que se enfrenta a determinadas demandas sociales. También pueden hacerse actividades con mercado financiero, asumiendo el rol de inversores en instrumentos alternativos con diversos niveles de rentabilidad, liquidez y riesgo. En este sentido resultan de utilidad algunos videojuegos que permitan realizar ejercicios de simulación económica, como ser, *The Economy, stupidi* sobre el manejo de la política fiscal en el contexto de la crisis griega, y *Policy Monetary Game*, desarrollado por el Banco Central de Finlandia.

Asimismo, el docente puede sugerir escenarios hipotéticos para contextualizar un problema económico, como el desempleo o la inflación, y discutir qué teoría explicativa es más pertinente para ese caso concreto y cuáles son las políticas adecuadas para abatirlo. El ejercicio puede complejizarse modificando las condiciones iniciales, o planteando escenarios alternativos de evolución en el tiempo para repensar la pertinencia de los diagnósticos iniciales y de las políticas sugeridas. Un ejemplo de este tipo de problema es plantear diferentes shocks externos, solicitando a los estudiantes explicar su impacto en ciertas variables económicas bajo distintas hipótesis de régimen cambiario. Igualmente, se puede suponer que el Gobierno tiene determinada orientación ideológica (liberal, keynesiana) y sugerir, desde ese marco, cuál sería la política fiscal a implementar en cada contexto. Además, es recomendable que los problemas formulados requieran la integración de distintas unidades temáticas, afianzando así la noción de la economía como un sistema con partes interdependientes (relación entre los distintos mercados, economía real y financiera, micro y macroeconomía, etc.).

En cualquier caso, una estrategia didáctica de resolución de problemas por parte de los estudiantes requiere de un rol activo del docente, en primera instancia esclareciendo los conceptos y procedimientos que se requieren para su abordaje, en segundo lugar resolviendo ejemplos, y posteriormente guiando el razonamiento hasta que los estudiantes logren grados crecientes de autonomía e integren los conocimientos.

d. Ejemplos de aplicación en el aula

Llegado este punto, consideramos relevante ejemplificar la propuesta didáctica a partir de presentar algunos problemas planteados en clase.

Cuadro 3. Ejemplo de aplicación 1

Considere el siguiente fragmento

“Nuestra más ardua tarea, es hacer que el pueblo vuelva al trabajo. No es un problema insoluble si nos enfrentamos a él con prudencia y valentía (...) Puede realizarse, en parte, mediante la contratación directa por parte del gobierno, actuando como en caso de guerra. Podemos aumentar discrecionalmente el precio de los productos agrícolas, y con estos, el poder adquisitivo de los agricultores. Podemos facilitar la recuperación ampliando y unificando las ayudas a las víctimas de la crisis (...) podemos también facilitarla planificando y supervisando a nivel nacional todas las formas de transporte, comunicaciones y servicios que tienen un interés público (...) Finalmente, en nuestro camino a la plena ocupación, necesitaremos llevar a cabo tres medidas destinadas a prevenir un retorno a tiempos pasados: tendrá que haber una estrecha vigilancia a las actividades bancarias y financieras, habrá que limitar las actividades de los que especulan con el dinero de los demás (...). Nuestras relaciones comerciales son, hoy, secundarias respecto a la necesidad de recuperar el mercado interno”

Discurso de asunción de F.D. Roosevelt en 1933

Se pide:

- a) Fundamentalmente las políticas propuestas en el discurso, desde una perspectiva keynesiana
- b) Imagine que usted es un ciudadano norteamericano en 1933, que adscribe al liberalismo. Elabore una nota dirigida a un periódico, en la cual denuncie los “horrores” del discurso de asunción de Roosevelt, advirtiendo sobre las consecuencias de estas políticas.

Fuente: elaboración propia

Esta consigna aspira a que el estudiante pueda problematizar medidas de política económica referidas a distintos tópicos, argumentando a favor o en contra de las mismas desde distintos paradigmas. Para su resolución se requiere conocimiento de las políticas señaladas, dominio de las teorías, descentración para evitar que las propias convicciones alteren el rigor de la respuesta, y creatividad al responder. Las referencias que el estudiante pueda realizar sobre el contexto histórico se valoran positivamente.

Cuadro 4. Ejemplo de aplicación 2

Considere la siguiente información, relativa a una economía X

Año	PIB p/c (1920=100)	Índice de Gini	Tasa de desempleo	Nº firmas bancarias
1920	100	0,45	7	100
1930	130	0,5	5	50
1935	100	0,55	20	20
1940	120	0,59	10	8

Se pide

- Interprete el significado de los indicadores y explique su construcción
- ¿Es consistente esta evolución con la teoría marxista del Capitalismo? Fundamente
- ¿Qué estructura de mercado se está consolidando en la banca? Caracterícela. Un liberal, ¿sugeriría alguna política para frenar este proceso?

Fuente: Elaboración propia

Aquí se procura ejercitar la lectura e interpretación de información económica, aplicando conceptos de la teoría marxista. El ejercicio requiere que el estudiante utilice conceptos de microeconomía y economía descriptiva trabajados transversalmente en el curso, y que contraste la visión marxista con la perspectiva convencional sobre la concentración.

Cuadro 5. Ejemplo de aplicación 3

Suponga que distintas catástrofes naturales al sector agropecuario del Uruguay, impactando sobre sus exportaciones (TC=tipo de cambio). Asuma que Uruguay tiene un TC fijo

Se pide:

- ¿Cómo debería actuar el Banco Central en ese contexto, para sostener la cotización? Si el Uruguay tuviera un TC flotante, ¿cambiaría en algo su respuesta?
- Si Brasil decide devaluar el real respecto al dólar, ¿cómo se verá afectado el flujo comercial y turístico entre Uruguay y Brasil?
- Si a los eventos anteriores, se sumara una fuga de capital desde Argentina, ¿qué podría suceder en el la peor de las hipótesis, con el TC fijo? Explique
- Ante la situación analizada en el literal anterior:
 - ¿Qué tipo de desempleo se generará en nuestra economía? Caracterícelo
 - ¿De qué manera debe actuar la política fiscal, según el enfoque keynesiano?
 - Un liberal, ¿considera viable y pertinente la sugerencia del apartado previo?
 - ¿Cuál será el impacto sobre la deuda pública y su sostenibilidad? ¿Por qué?
 - ¿Se ve favorecido un importador?, ¿y un turista que ingresa al país?
- El escenario analizado en el literal c), ¿pudo haberse evitado? Discuta algunas alternativas de política económica que, eventualmente, contribuirían en ese sentido

Fuente: elaboración propia

Esta propuesta tiene un referente real en la medida que se pretende, implícitamente, contribuir a la comprensión de la crisis de 2002 en el Uruguay. El estudiante debe razonar el impacto de shocks externos de naturaleza real y financiera, bajo escenarios alternativos de régimen cambiario y desde la postura de distintos agentes económicos. El problema articula diversos tópicos de macroeconomía y marcos

interpretativos sobre cada uno de ellos, procurando que se realice la contraposición. Cabe consignar además, que parte de la consigna se plantea de manera abierta (literal e), evaluando la respuesta a partir del menú de opciones sugeridas por el estudiante y de la capacidad argumentativa en torno a las mismas.

CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

En un mundo tan complejo y globalizado, los procesos económicos impactan de manera cada vez más rápida y profunda en la vida social y personal, por lo que la educación económica se vuelve un componente central de la construcción de ciudadanía. La enseñanza de una Economía que contribuya a la formación de ciudadanos críticos, reflexivos y comprometidos, debe superar la concepción prevaleciente en los programas oficiales y en los manuales convencionales de la asignatura, reflejo del *mainstream* disciplinar.

Este artículo no solo analiza las carencias de la enseñanza de la economía en la educación secundaria uruguaya, sino que también propone, fundamenta y ejemplifica una propuesta didáctica alternativa de trabajo. En este sentido, los pilares fundamentales son la adopción de un enfoque teórico plural e integrado al resto de las ciencias sociales, y el fomento del trabajo activo de los estudiantes en el aula mediante la resolución de problemas. Sobre estos dos elementos se asienta un salto cualitativo en la formación ética y académica de los estudiantes, al promover deliberadamente el pensamiento crítico y la capacidad de argumentación, facilitar la comprensión y participación en diversos temas de debate público, e impulsar el desarrollo de competencias con contenidos, no en detrimento de los mismos.

Precisamente, una de las limitaciones de la propuesta planteada radica en la dificultad para coordinar acciones pedagógicas con los colegas de la asignatura, lo que termina materializándose en distintas jerarquizaciones programáticas, estrategias didácticas, dispositivos de evaluación y niveles de exigencia incluso al interior de la misma comunidad educativa, puesto que en términos generales el cuerpo docente se ciñe al programa oficial. No obstante, con la propuesta presentada en este artículo, los resultados académicos medidos en de porcentajes de promoción no han estado por debajo de la media institucional, habiendo a nuestro criterio un diferencial positivo en la calidad de los aprendizajes, así como en la motivación de los estudiantes hacia la asignatura.⁵

Avanzar en esta dirección implica grandes desafíos. Debe generarse una masa crítica que impulse un replanteo colectivo del cuerpo docente sobre qué economía enseñar, cómo enseñarla, y para qué enseñarla, saliendo de la zona de confort y trascendiendo las iniciativas individuales. Además, la generalización y sistematización de prácticas renovadoras requiere de instituciones educativas que profesionalicen la docencia de la disciplina, alienten a la formación continua y brinden mayores incentivos a la innovación educativa; de lo contrario, los esfuerzos individuales "a pulmón" serán escasos y se diluirán en la inercia y rigidez de las organizaciones del sistema educativo formal.

Estas observaciones, planteadas a nivel de la enseñanza media, bien pueden extrapolarse a la enseñanza de grado en Economía que, como dijimos anteriormente, ha tenido mejoras incrementales pero no radicales respecto a los cuestionamientos que emergieron en los últimos veinte años. Un compromiso con el pluralismo implica una reformulación radical de la docencia que no puede resolverse con la incorporación aislada de asignaturas o temas de teoría heterodoxa, ni con la presencia de un curso de historia del pensamiento económico sobre el final de la carrera que, aunque muy valioso, alimenta la curiosidad intelectual y no logra, por tardío, contribuir al objetivo de pensar los problemas económicos de manera plural, fuera de la *caja de herramientas* estandarizada.

⁵ Pueden consultarse los resultados de promoción, por centro educativo y asignatura, para todo el país y en todos los años de educación media, en el monitor educativo de la Administración Nacional de Educación Pública. Esta información, disponible desde el año 2018, arroja porcentajes de exoneración del curso de Economía en el orden del 60% promedio para el total país. En los cursos impartidos bajo nuestra propuesta, la exoneración ronda el 70%.

AGRADECIMIENTOS

Versiones anteriores de este trabajo han sido presentadas en las XV Jornadas de Economía Crítica y en las XV Jornadas de Investigación en Historia Económica, desarrolladas en Mar del Plata y Montevideo respectivamente, agradezco las preguntas, comentarios y sugerencias recibidos en dichas instancias. En particular, quiero agradecer a Camilo Martínez Rodríguez y Jorge Notaro, por su incentivo permanente para que dicha ponencia derive en una publicación. Agradezco, asimismo, a los dos evaluadores anónimos, que con sus valiosas observaciones permitieron mejorar sustantivamente el artículo en forma y fondo. Finalmente, quiero expresar mi gratitud a las y los estudiantes que han participado de este curso en los liceos 2, 4, 10, 15, 28 y 35 de Montevideo a lo largo de 11 años. Su compromiso, curiosidad y deseo de aprender han sido el motor fundamental de esta propuesta didáctica.

BIBLIOGRAFÍA

Agenjo, A. (coord.) (2020). *Investigación-diagnóstico sobre la situación de la enseñanza de la Economía en el sistema universitario público español*. Economistas sin Fronteras.

Agenjo, A. Molero, R. Bullejos, A. y Martínez, C. (coords.) (2013). *Hacia una economía más justa. Manual de corrientes económicas heterodoxas*. Economistas sin Fronteras.

Albert, R. Carrillo, F. Pérez, A. y Requeijo, J. (2017). *Economistas*, 154 (2), pp. 12-90. Número especial: Análisis de los textos de economía, empresa e historia económica utilizados en el bachillerato español.

Arakaki, G. y Rikap, C. (2015). La ortodoxia y la heterodoxia en la ciencia económica, una falsa discusión. En Wainer, V. (Comp). *La enseñanza de la economía en el marco de la crisis del pensamiento económico*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Barneix, P. Forcinto, K. y Treacy, M. (2015). Aportes de la sociología de la cultura para pensar la relación existente entre producción científica de pensamiento económico y dominación social. En V. Wainer (Comp). *La enseñanza de la economía en el marco de la crisis del pensamiento económico*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

BCU-CAF (2015). *Manual de Economía y Finanzas para docentes. Guía teórico práctica para educadores de niños, niñas y adolescentes*. BCU-CAF.

Bowles, S. y Hallyday, S. (2022). *Microeconomics: Competition, Conflict and Coordination*. Oxford. Oxford University Press.

Burdín, G. (2018). El proyecto CORE y la enseñanza de la Economía. *Blog del Departamento de Economía, FCEA-UdelaR*. bit.ly/3oDeoDn

Cataño, J. (2004). La ciencia económica actual y la enseñanza de la Economía: el debate francés. *Lecturas de Economía*, 60, 121-139.

Chang, H.J. y Aldred, J. (10 de mayo de 2014). After the crash, we need a revolution in the way we teach economics. *The Guardian*. bit.ly/3NgwGV7

Chang, H.J. (2015). *Economía para el 99 por ciento de la población*. Madrid, Debate.

Colander, D. Holt, R. y Rosser, B. (2004). The Changing Face of Mainstream Economics. *Review of Political Economy*, 16(4), 485-499.

Consejo de Educación Secundaria (2006). Programa de Economía correspondiente al tercer año de Bachillerato Diversificado. Reformulación 2006

Consejo de Educación Técnico Profesional (2004). Programa de Economía y Finanzas, tercer año de Educación Media Tecnológica en Administración. Plan 2004

CORE-Econ (2017). *La Economía*. CORE-Econ

Esteve, F. y Rodríguez, J.M. (2014). La docencia de la economía. *Dossieres Economistas sin Fronteras*, 15 (otoño), 8-15.

Etxezarreta, M. (coord.) (2004). *Crítica a la economía ortodoxa*. Universidad Autónoma de Barcelona.

Guerrero, D. (2016). *Economía básica. Un manual de economía política*. Madrid. Maia.

ISIPE. (2014). Llamamiento internacional de estudiantes de economía a favor de una enseñanza pluralista. *Revista de Economía Institucional*, 16 (30), 339- 341.

Krugman, P. y Wells, R. (2008). *Fundamentos de Economía*. Madrid, Reverté.

Kuhn, T. (2005). *La estructura de las revoluciones científicas*. México DF, FCE

Lis, D. y Llera, D. (2018). Análisis de la enseñanza de la economía en la escuela secundaria: primeros resultados. En Treacy, M (comp.): *Enseñar Economía en la Escuela Secundaria y en el Nivel Superior: reflexiones epistemológicas, propuestas didácticas y experiencias en el aula* (pp. 33-54). Los Polvorines: UNGS.

Lo Cascio, J. (2021). Las prácticas de enseñanza de docentes de Economía en escuelas secundarias de la Ciudad de Buenos Aires. [Tesis de Maestría en Educación, Universidad de Quilmes].

López Castellano, F. (2014). La enseñanza de la historia del pensamiento: un antídoto contra la tiranía de lo "útil". *Dossieres Economistas sin Fronteras*, 15 (otoño), 21-24.

Lora, E. y Ñopo, H. (2009). La formación de los economistas en América Latina. *Revista de Análisis Económico*, 24(2), 65-93

Mankiw, G. (2012). *Principios de Economía*. 4ª Edición. México, Cengage Learning.

Marco, M. y Molina, J. (2010). La enseñanza de Economía en Secundaria Obligatoria y Bachillerato: un factor estratégico pendiente de desarrollo. *Economistas*, 125 (1), 25-34.

Misas Arango, G. (2004). El campo de la economía y la formación de los economistas. *Cuadernos de economía*, 23 (40), 205-229

Mochón, F. y Becker, V. (2008). *Economía. Principios y aplicaciones*. 4ª Edición. Bogotá, McGraw-Hill Interamericana.

Murillo, J. y Del Rosal, M. (2016). Veinte años de enseñanza de la economía en la educación secundaria en España. *Revista de Economía Crítica*, 1(21), 112-129

Pico, C. y Pérez, O. (2020). *La formación de pensamiento crítico: reflexiones y métodos de enseñanza en economía*. Bogotá: Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano.

Román, M. (2019). La enseñanza de la Economía: análisis de la necesidad de su introducción como contenido curricular obligatorio en el sistema español [Tesis de Doctorado en Educación, Universidad Complutense de Madrid].

Samuelson, P. y Nordhaus, A. (2006). *Economía*. 19ª Edición. Madrid, McGraw-Hill Interamericana.

Sapag, F. L. (2009). Contenidos neoclásicos obligatorios en la universidad. ¿Cómo enseñar Economía sin deslealtad para con los alumnos? Ponencia presentada en las V Jornadas de Economía Crítica. Bahía Blanca, 2009.

Schumpeter, Joseph (1954). *Historia del Análisis Económico*. México DF, Fondo de Cultura Económica.

Sisti, P. (2020). ¿"Otra Economía" en la Nueva Escuela Secundaria? Un análisis del diseño curricular de la escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires. *Otra Economía*, 13 (23), 67-86.

Streeten, P. (2007). ¿Qué está mal en la economía contemporánea? *Revista de Economía Institucional*, 9(16), 35-62.

Universidad Católica del Uruguay (s/f). Plan de estudios de la Licenciatura en Economía. Recuperado de: bit.ly/3mVDPQb

Universidad de la Empresa (s/f). Plan de estudios de la Licenciatura en Economía y Finanzas. Recuperado de: bit.ly/3Lp9O4z

Universidad de la República (s/f). Plan de estudios de la Licenciatura en Economía. Recuperado de: bit.ly/3n67WnT

Universidad de Montevideo (s/f). Plan de estudios de la Licenciatura en Economía. Recuperado de: bit.ly/3AnynZI

Universidad de Quilmes (s/f). Plan de estudios de la Licenciatura en Economía del Desarrollo. Recuperado de: bit.ly/3L4Te8V

Universidad Nacional de Lanús (s/f). Plan de estudios de la Licenciatura en Economía Política. Recuperado de: bit.ly/3AkPUBw

Universidad Nacional General Sarmiento (s/f). Plan de estudios de la Licenciatura en Economía Política. Recuperado de: bit.ly/41VDcVF

Universidad ORT (s/f). Plan de estudios de la Licenciatura en Economía. Recuperado de: bit.ly/3LoQp3z

Wainer, V. (2015). La didáctica de la economía en la formación de profesores: un enfoque pedagógico y político. En V. Wainer (comp). *La enseñanza de la economía en el marco de la crisis del pensamiento económico*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Wainer, V. (comp.)(2011). *Enseñar Economía hoy: desafíos y propuestas alternativas al paradigma neoclásico*. Ediciones UNGS.

ANEXO

FRAGMENTOS DE AUTORES REFERENTES EN LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

A continuación, se brindan un conjunto de fragmentos correspondientes a autores y obras trascendentes de la ciencia económica. Los mismos abarcan las temáticas y aportes teóricos más relevantes de las tres corrientes de pensamiento que constituyen el hilo conductor de la propuesta didáctica presentada en el artículo. Así, se procura brindar a las y los colegas recursos didácticos de relevancia para utilizar en clase, en la búsqueda de un enfoque plural, alternativo a los manuales estándar.

1. Liberalismo clásico

a. Precio natural y precio de mercado. Ley de oferta y demanda

“Cuando el precio de una cosa es ni más ni menos que el suficiente para pagar la renta de la tierra, los salarios del trabajo y los beneficios del capital empleado en obtenerla, prepararla y traerla al mercado de acuerdo con sus precios corrientes, aquélla se vende por lo que se llama su precio natural [...]. El precio efectivo al que corrientemente se venden las mercancías es lo que se llama precio de mercado y puede coincidir con el precio natural o ser superior o inferior a éste [...]. El precio de mercado de cada mercancía en particular se regula por la proporción entre la cantidad de ésta que realmente se lleva al mercado y la demanda de quienes están dispuestos a pagar el precio natural del artículo [...].”

Smith, A. (1995 [1776]). *La riqueza de las naciones*. Libro I. Cap. VII. Pág. 57-58. Titivillus

b. Individualismo y mano invisible

“Cada individuo en particular pone todo su cuidado en buscar el medio más oportuno de emplear con mayor ventaja el capital de que puede disponer. Lo que desde luego se propone es su propio interés, no el de la sociedad en común; pero esos mismos esfuerzos hacia su propia ventaja le inclinan a preferir, sin premeditación suya, el empleo más útil a la sociedad como tal. [...] Ninguno por lo general se propone primariamente promover el interés público, y acaso ni aún conoce cómo lo fomenta cuando no lo piensa fomentar.”

Smith, A. (1995 [1776]). *La riqueza de las naciones*. Libro IV. Pág. 321. Titivillus.

c. Propiedad privada e incentivos

“El hombre, según hemos demostrado, ya nace con un título a la perfecta libertad y al disfrute ilimitado de todos los derechos y privilegios de la ley natural. Tiene, pues, por naturaleza, al igual que cualquier otro hombre o de cualquier número de hombres que haya en el mundo, no solo el poder de defender su propiedad, es decir, su vida, su libertad y sus bienes contra los atropellos de los demás [...].”

Locke, J. (1689 [1955]). *Ensayo sobre el gobierno civil*. Pág. 102. Aguilar Editor.

“Que se asegure a sus legítimos poseedores la propiedad de los bienes muebles e inmuebles, ya que la seguridad de la propiedad es el fundamento esencial de orden económico de la sociedad. Sin la certeza de la propiedad, el territorio permanecería sin cultivar.”

Quesnay, F. (1985 [1767]). *Máximas generales del Gobierno económico de un reino agrícola*. Cap. IV, máxima IV. Cultura Hispánica.

d. Libre comercio y teoría de la ventaja comparativa

“En un sistema de comercio perfectamente libre, cada país, dedica su capital y trabajo a los empleos que le son más beneficiosos, utiliza más eficazmente las facultades peculiares y distribuye el trabajo más eficaz y económicamente. Con esto difunde el beneficio general, une por medio de los lazos del interés y el intercambio a la sociedad universal de las naciones, ya que es más fácil importar aquellas cosas que cuestan más producir y exportar aquellas que podemos producir más cómodamente (más beneficioso aplicar todo el capital a aquello en lo que somos buenos produciendo, que a aquello que nos cuesta más).”

Ricardo, D. (1959 [1817]). *Principios de economía política y tributación*. Cap. VII. Pág. 115. FCE

e. Trampa y catástrofe malthusiana

“Es evidente que cualquiera que sea la proporción en que aumenten los medios de subsistencia, el aumento de la población ha de verse limitado por ella, por lo menos una vez que el alimento haya sido dividido en las raciones mínimas para subsistir. Cuantos niños nazcan después de haberse llegado a ese límite, tendrán que morir fatalmente, a no ser que les dejen sitio, al morir, los adultos [...]. De manera que, para ser consecuentes, deberíamos facilitar, en vez de procurar impedirlos incesantemente, las operaciones de la naturaleza para producir esa mortalidad; y si nos causa horror la aparición demasiado frecuente del hambre mortal, debemos fomentar las otras formas de destrucción que nosotros mismos obligamos a la naturaleza a emplear. En vez de recomendarles limpieza a los pobres, hemos de aconsejarles lo contrario.”

Malthus, T. (1846 [1798]). *Ensayo sobre el principio de población*. Libro IV. Cap. IV. Pág. 353-354. Establecimiento Literario y Tipográfico D. Lucas González y Compañía.

f. El rol del Estado liberal

“Todo hombre, con tal que no viole las leyes de la justicia, debe quedar perfectamente libre para abrazar el medio que mejor le parezca para buscar su modo de vivir, y sus intereses; y que puedan salir sus producciones a competir con las de cualquier otro individuo de la naturaleza humana [...]. Según el sistema de la libertad negociante, al soberano sólo quedan tres obligaciones principales a que atender: la primera, proteger a la sociedad de la violencia e invasión de otras sociedades independientes; la segunda, el poner en lo posible a cubierto de la injusticia y opresión de un miembro de la república a otro que lo sea también de la misma [...]; y la tercera, la de mantener y erigir ciertas obras y establecimientos públicos, a que nunca pueden alcanzar, ni acomodarse los intereses de los particulares, o de pocos individuos, sino los de toda la sociedad en común: por razón de que aunque sus utilidades recompensen con abundancia los gastos al cuerpo general de la nación, nunca recompensarían si los hiciese un particular.”

Smith, A. (1995 [1776]). *La riqueza de las naciones*. Libro IV. Sección 9. Pág. 381. Titivillus.

g. Fragmento de síntesis

“No tolerar monopolios... Dejar que la demanda y la oferta se ajusten sin freno; de esta manera los precios nunca serán demasiado altos, pues cuando la compañía A comience a ganar en exceso, la compañía B se dedicará enseguida al mismo negocio, aumentará la oferta de sus artículos y hará que los precios disminuyan. [...] Permitir que todo capitalista pueda acabar con otro capitalista, para que el débil caiga y el fuerte sobreviva, conservando al más vigoroso en la cúspide... Estimular el individualismo. Permitir que el beneficio sea el motivo predominante o único de toda acción económica. No tolerar la interferencia en el trabajo, trabajar tan duro como sea posible, y no pagar más que lo absolutamente preciso para sobrevivir [...]. Usar todos los recursos del gobierno y de sus fuerzas armadas para encontrar y sostener mercados exteriores, pero no tolerar la interferencia del gobierno en los asuntos interiores.”

Chase S. *La biblia de la libre competencia*. Tomado de: Dominio y enjuiciamiento del liberalismo económico. Material didáctico elaborado por la Universidad de Nuevo León.

MARXISMO

a. Fundamentos del materialismo histórico

“En la producción social que realizan, los hombres entran en relaciones determinadas que son necesarias e independientes de su voluntad; estas relaciones de producción corresponden a una etapa definida de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. La suma total de estas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, su fundamento real, sobre el que se elevan las superestructuras legales y políticas y a la que corresponden unas formas determinadas de la conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de vida social, política e intelectual en general. No es la conciencia de los hombres la que determina su ser, sino que, por el contrario, su ser social determina su conciencia. En una determinada etapa de su desarrollo las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en conflicto con las relaciones de producción existentes, o —lo que no es sino una expresión legal de la misma cosa— con las relaciones de propiedad con las que habían estado funcionando antes. Estas relaciones pasan de ser formas de desarrollo de las fuerzas productivas a convertirse en sus cadenas. Sobreviene entonces un período de revolución social.”

Marx. K. (2008 [1859]). *Prólogo a la Contribución de la Crítica a la Economía Política*. Pág. 84. Siglo XXI.

b. Concepción de Estado

“El poder político no es, en rigor, más que el poder organizado de una clase para la opresión de las demás [...]. Al mismo tiempo que el progreso de la industria moderna ampliaba el antagonismo de clase entre el capital y el trabajo, el poder del Estado asumió cada vez más el carácter de poder nacional del capital sobre el trabajo, de fuerza pública para esclavizar a la sociedad, de máquina del despotismo de clase.”

Marx C (2007 [1871]). *La guerra civil en Francia*. Pág. 63. Fundación Federico Engels.

c. Leyes de concentración y centralización del capital. Ley del empobrecimiento progresivo

“La sociedad se divide cada vez más en dos campos enemigos, en dos grandes clases diametralmente opuestas: la burguesía y el proletariado [...]. A medida que crece la burguesía, es decir el capital, se desarrolla también el proletariado, la clase de obreros modernos que no viven más que a condición de encontrar trabajo y que sólo lo encuentran si su trabajo acrecienta el capital [...]. Como consecuencia de la creciente competencia entre los burgueses y las crisis comerciales que de ello resultan, los salarios resultan cada vez más inestables; el perfeccionamiento constante y cada vez más acelerado de la máquina hace cada vez más precaria la condición del obrero [...].”

Marx C. Engels F (1948 [1848]): *El manifiesto comunista*. Pág. 4-22. Babel.

d. Ejército industrial de reserva o sobrepoblación excedente relativa

“La acumulación capitalista produce de manera constante, antes bien, y precisamente en proporción a su energía y a su volumen, una población obrera relativamente excedentaria, esto es, excesiva para las necesidades medias de valorización del capital y por tanto superflua [...]. Pero si una sobrepoblación obrera es el producto necesario de la acumulación o del desarrollo de la riqueza sobre una base capitalista, esta sobrepoblación se convierte, a su vez, en palanca de la acumulación capitalista, e incluso en condición de existencia del modo capitalista de producción. Constituye un ejército industrial de reserva a disposición del capital, que le pertenece a éste tan absolutamente como si lo hubiera criado a sus expensas.”

Marx, K. Engels, F. (1867). *El Capital*. Libro I. Sección 7. Capítulo XXIII. Pág. 409-410. Digitalizado por Librodot.

e. Crisis de sobreproducción

“No se producen demasiados medios de subsistencia en proporción a la población existente; por el contrario. Se producen demasiado pocos como para satisfacer decente y humanamente al grueso de la población. No se producen demasiados medios de producción para ocupar a la parte de la población capaz de trabajar; por el contrario. [...]. Pero periódicamente se producen demasiados medios de trabajo y de subsistencia como para hacerlos actuar en calidad de medios de explotación de los obreros a determinada tasa de ganancia. Se producen demasiadas mercancías para poder realizar el valor y el plusvalor contenidos o encerrados en ellas, bajo las condiciones de distribución y consumo dadas por la producción capitalista y reconvertirlo en nuevo capital, es decir para llevar a cabo este proceso sin explosiones constantemente recurrentes. No se produce demasiada riqueza. Pero periódicamente se produce demasiada riqueza en sus formas capitalistas antagónicas.”

Marx, K. Engels, F. (1894). *El Capital*. Libro III. Sección 3. Capítulo XV. Pág. 226. Edición digitalizada por Archivo Chile – Historia político-social – Movimiento Popular.

f. Teoría del cambio social y la transición al comunismo

“Al esbozar las fases más generales del desarrollo del proletariado, hemos seguido el curso de la guerra civil más o menos oculta que se desarrolla en el seno de la sociedad existente hasta el momento en que se transforma en una revolución abierta, y el proletariado, derrocando por la violencia a la burguesía, implanta su dominación [...] Como ya hemos visto más arriba, el primer paso de la revolución obrera es la transformación del proletariado en clase dominante, la conquista de la democracia. El proletariado se valdrá de su dominación política para ir arrancando gradualmente a la burguesía todo el capital, para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase dominante, y para aumentar con la mayor rapidez posible la suma de las fuerzas productivas.”

Marx C. Engels F (1948 [1848]): *El manifiesto comunista*. Pág. 31-22. Babel.

KEYNESIANISMO

a. ¿Por qué la necesidad de una “teoría general”?

“La belleza y la simplicidad de una teoría semejante son tan grandes que es fácil olvidar que no se deduce de los hechos, sino de una hipótesis incompleta introducida en aras de la simplicidad. [...]. Porque los economistas, generalmente, dejan para una etapa posterior de su argumentación las complicaciones que aparecen -(1) cuando las unidades eficientes de producción son grandes en relación con las unidades de consumo, (2) cuando los gastos generales o costes comunes están presentes, (3) cuando las economías internas tienden a la agregación de la producción, (4) cuando el tiempo necesario para el ajuste es largo, (5) cuando la ignorancia prevalece sobre el conocimiento, y (6) cuando los monopolios y las concentraciones interfieren en la igualdad en la negociación-, dejan para un estadio posterior su análisis de los hechos reales. Además, muchos de aquellos que reconocen que la hipótesis simplificada no corresponde con precisión al hecho concluyen, sin embargo, que representa lo que es «natural» y, por tanto, ideal. Consideran la hipótesis simplificada como salud, y las complicaciones adicionales como enfermedad.”

Keynes, J.M. (1926). *El fin del "laissez faire"*. Sección III.

b. Crítica de los pilares del liberalismo clásico

“El individualismo es la mejor salvaguarda de la libertad, si puede ser purgado de sus defectos y abusos [...]. Amplía considerablemente el campo en que puede manifestarse la libertad de elección.”

Keynes, J.M. (1965 [1936]). *Teoría de la ocupación, el interés y el dinero*. Pág. 334. FCE.

“No es verdad que los individuos tengan una «libertad natural» sancionada por la costumbre de sus actividades económicas. No existe un «convenio» que confiera derechos perpetuos sobre aquellos que tienen o sobre aquellos que adquieren. El mundo no se gobierna desde arriba, de manera que no siempre coinciden el interés privado y el social. [...] No es una deducción correcta de los principios de la economía que el interés propio ilustrado produzca siempre el interés público. Ni es verdad que el interés propio sea generalmente ilustrado, más a menudo, los individuos que actúan por separado persiguiendo sus propios fines son demasiado ignorantes o demasiado débiles incluso para alcanzar éstos.”

Keynes, J.M. (1926). *El fin del "laissez faire"*. Sección IV.

c. La relación entre ahorro e inversión

“De manera semejante, es natural suponer que todo acto de un individuo que lo enriquece sin que aparentemente quite nada a algún otro debe también enriquecer a la comunidad en conjunto; de tal modo que un acto de ahorro individual conduce inevitablemente a otro paralelo, de inversión, porque, una vez más, es indudable que la suma de los incrementos netos de la riqueza de los individuos debe ser exactamente igual al total del incremento neto de riqueza de la comunidad. Sin embargo, quienes piensan de este modo se engañan, como resultado de una ilusión óptica, que hace a dos actividades esencialmente diversas aparecer iguales. Caen en una falacia al suponer que existe un eslabón que liga las decisiones de abstenerse del consumo presente con las que proveen al consumo futuro, siendo así que los motivos que determinan las segundas no se relacionan en forma simple con los que determinan las primeras.”

Keynes, J.M. (1965 [1936]). *Teoría de la ocupación, el interés y el dinero*. Pág. 30. FCE.

d. Principio de demanda efectiva y, ley de Say invertida

“Si la propensión a consumir y el coeficiente de inversión nueva se traducen en una insuficiencia de la demanda efectiva, el volumen real de ocupación se reducirá hasta quedar por debajo de la oferta de mano de obra potencialmente disponible al actual salario real, y el salario real de equilibrio será mayor que la des-utilidad marginal de equilibrio de la ocupación. Este análisis nos proporciona una explicación de la paradoja de la pobreza en medio de la abundancia, porque la existencia de una demanda efectiva insuficiente puede, y a menudo hará, que el aumento de la ocupación se detenga antes que se haya alcanzado el nivel de ocupación plena.”

Keynes, J.M. (1965 [1936]). *Teoría de la ocupación, el interés y el dinero*. Pág. 38. FCE.

e. El nuevo rol del Estado

“El ensanchamiento de las funciones del Estado, necesario para la adaptación recíproca de la propensión a consumir y de la incitación a invertir, parecería (a algunos) una horrible infracción de los principios individualistas. Este ensanchamiento nos parece lo contrario y el único medio para evitar la destrucción completa de las instituciones económicas actuales, y la condición para un feliz ejercicio de la iniciativa individual.”

Keynes, J.M. (1965 [1936]). *Teoría de la ocupación, el interés y el dinero*. Pág. 38. FCE.

NEOLIBERALISMO

a. La relación entre inflación, oferta de dinero y política fiscal

“El problema económico central de Chile tiene dos aristas: la inflación, y la promoción de una saludable economía de mercado. Ambos problemas están relacionados: cuanto más efectivamente se fortalezca el sistema de libre mercado, menores serán los costos transicionales de terminar con la inflación; y cuanto más rápido se acabe con la inflación, más saludablemente se restablecerá la economía. La causa de la inflación en Chile es muy clara, el gasto público corresponde a cerca de un 40% del ingreso nacional. Cerca de un cuarto de ese gasto no deriva de impuestos explícitos y, por lo tanto, debe ser financiado emitiendo una mayor cantidad de dinero; en otras palabras, a través de impuesto oculto de la inflación [...] Existe solo una manera de terminar con la inflación: reducir drásticamente el incremento en la cantidad de dinero. En la situación de Chile actual, ello implica reducir el déficit fiscal. [...] En la práctica, disminuir el gasto público es, por lejos, la manera más conveniente para reducir el déficit fiscal, ya que simultáneamente contribuye al fortalecimiento del sector privado y por ende, a restablecer un saludable crecimiento económico.”

Friedman M. Conferencia dictada en la Universidad Católica de Chile en 1975.

b. Democracia versus libertad económica en Von Hayek

“Bueno, yo diría que, como instituciones a largo plazo, estoy totalmente en contra de las dictaduras. Pero una dictadura puede ser un sistema necesario para un período de transición. A veces es necesario que un país tenga, por un tiempo, alguna forma u otra de poder dictatorial. Como comprenderá, es posible que un dictador gobierne de manera liberal. Y también es posible que una democracia gobierne con total falta de liberalismo. Personalmente prefiero un dictador liberal a un gobierno democrático carente de liberalismo.”

Entrevista concedida por Von Hayek a Diario El Mercurio (Chile). Abril de 1981.

c. La imposibilidad de planificación y los precios como señales

“Para la mente ingenua que puede concebir al orden sólo como el producto de una ordenación deliberada, puede parecer absurdo el hecho de que en condiciones complejas, el orden y la adaptación a lo desconocido se pueden lograr de manera más efectiva mediante la descentralización de las decisiones y que una división de la autoridad en realidad extenderá la posibilidad de orden general. Que la descentralización en realidad conduce a que se tome en cuenta una mayor cantidad de información.”

Von Hayek, F (1988). *La Fatal Arrogancia: Los Errores del Socialismo*. Pág. 76. Unión Editorial.

“Todo mi concepto de economía se basa en la idea de que tenemos que explicar cómo funcionan los precios como señales, diciéndole a la gente lo que debe hacer en circunstancias particulares. [...] En un sistema en el que el conocimiento de los datos relevantes se encuentra disperso entre millones de agentes, los precios pueden actuar para coordinar las acciones separadas de diferentes individuos.”

Von Hayek, F. (1997). El uso del conocimiento en la sociedad. *Revista Española de investigaciones Sociológicas*, 80(12), pp.215-226. Traducción del original: Von Hayek, F. (1945). *American Economic Review*, XXV (4), pp. 519-530.

SOBRE EL AUTOR

Magister y Candidato a Doctor en Historia Económica por la Universidad de la República (UdelaR). Asistente de investigación del Programa de Historia Económica y Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Sus principales líneas de investigación se centran en la relación entre educación y desarrollo económico en perspectiva comparada, la didáctica de la historia económica, y la didáctica de la economía. Ha realizado publicaciones y participado como ponente en distintos eventos académicos en dichas áreas. Desarrolla actividad de enseñanza a nivel universitario en historia latinoamericana, y a nivel medio en historia y economía.

CLÁSICOS U OLVIDADOS

CLASSIC OR FORGOTTEN AUTHORS

HERMAN DALY (1938-2022): UN REFERENTE DE LA ECONOMÍA ECOLÓGICA

Jordi Roca Jusmet¹

Universidad de Barcelona

jordiroca@ub.edu

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-7766-3759>



En el momento en que se publique esta introducción y el artículo que sigue hará justo un año de la muerte de Herman Edward Daly. Sirvan estas páginas para homenajear a quien fue y es un referente principal de la economía ecológica por sus aportaciones contra corriente y su capacidad de difundir de forma sencilla una mirada muy diferente a la economía respecto a la que era dominante hace medio siglo y que aún se resiste, aunque con muchas más fisuras, a aceptar algunos principios elementales de la realidad de los sistemas económicos.

Esta breve revisión de las aportaciones de Daly se ha beneficiado mucho de la magnífica biografía personal y, sobre todo, intelectual del autor, por parte de su colega y amigo Peter Victor en el libro *Herman Daly's Economics for a Full World. His life and Ideas* (Victor, 2022). Allí se revisa su trayectoria a partir de una investigación exhaustiva de su extensa obra, de polémicas que generó, de entrevistas en profundidad al propio Daly y de breves entrevistas a personas que lo conocieron o que se han visto influidas por su obra. Gran parte de las informaciones que aparecen en este artículo las he obtenido de este libro. Invito a los interesados en profundizar en sus contribuciones a leer este libro biográfico (en él puede consultarse también la bibliografía del autor hasta el año 2020) y por supuesto, y sobre todo, a leer directamente a Daly.

Daly nació en Texas en el seno de una familia modesta, de madre de origen alemán y padre de origen irlandés. Ayudó desde pequeño a su padre, que tenía una ferretería, tratando con todo tipo de personas en un contexto social en donde aún predominaba la segregación racial, que él siempre vio injusta. Recuerda también -tal como lo relata Victor (2022, p. 5)- la enorme impresión que le produjo -y que estuvo presente toda su vida- un gran accidente a pocos kilómetros de su casa en una refinería portuaria debido a una explosión de sustancias químicas que causó centenares de muertos. En su infancia sufrió de la polio, lo que finalmente le llevó a perder su brazo izquierdo.

En sus primeros años de universidad en Rice Institut (Houston, Texas) siguió un curso de pensamiento económico y se interesó por leer a autores como Robert Heilbroner, John Galbraith y Karl Polanyi; algo por

¹ Agradezco a Óscar Carpintero y Emilio Padilla sus comentarios.

casualidad leyó también un libro sobre ciencia y filosofía del hermano de este último, Michael Polanyi, que incluía un capítulo sobre entropía, un concepto que tanta influencia tendría en la obra de Daly.

La amplitud de intereses de Daly le hizo dudar sobre en qué continuar sus estudios y finalmente se inclinó por la economía, aunque sus expectativas sobre la disciplina se vieron muy frustradas posteriormente. En palabras de Victor: "Él pensó que estudiando economía tendría un pie en las humanidades y un pie en las ciencias. Como más tarde descubrió, esto resultó no ser verdad. Herman ha argumentado a lo largo de su carrera que la economía, especialmente en su versión dominante neoclásica, tiene ambos pies en el aire: desconectada de la tierra y desconectada de la ética" (Victor, 2022, p.13). La insatisfacción con ello conecta con sus escritos de los años 70 en los que consideraba que el planteamiento de la economía como el estudio del uso de medios escasos (básicamente trabajo y capital) para fines alternativos (obtener utilidades) fallaba en ambos extremos: los medios escasos últimos eran la energía y la materia disponible y los fines últimos para él (una persona profundamente cristiana) tenían que ver con la teología o religión; los no religiosos podemos conectarlo más bien con la ética, quizás con obtener una "buena vida" sin perjudicar a los demás.

Ya en sus estudios de postgrado Daly se trasladó a la Universidad de Vanderbilt en Nashville (Tennessee) en donde estaba desde 1949 (y hasta su jubilación) Nicholas Georgescu-Roegen, pionero de la economía ecológica, y de quien siguió un curso de teoría económica. El matemático y economista influyó fuertemente en Daly quien siempre lo consideró un gran maestro. Los primeros pasos como investigador de Daly fueron sobre cuestiones de desarrollo y comercio exterior en Uruguay sobre lo que versaron sus primeros artículos y su tesis. En esta época se casó con una mujer brasileña con quien tuvo sus hijas y con quien conviviría el resto de su vida.

En 1964 se trasladó como profesor a la Louisiana State University (LSU) a un departamento de economía muy convencional, donde estuvo bastantes años. En los primeros años de esta etapa, disfrutó de provechosas estancias en Brasil y en Yale.

De la estancia en Brasil (1967-1968) resultaron diversos artículos sobre demografía en los que estudiaba el fuerte contraste entre las tasas de fecundidad de las diferentes clases sociales en el noreste de Brasil donde residió y ello derivó a una teorización que intentaba conjugar las opuestas tradiciones de Malthus y Marx en una teoría de la explotación que tuviese en cuenta también los efectos de la ausencia de control de la natalidad del proletariado en mantener bajos los salarios.

Pero lo más destacable intelectualmente de esta época es su artículo *On Economics as a Life Science* que sería publicado en el *Journal of Political Economy* (1968). El artículo empieza con el epígrafe *There is no wealth but life* (Daly, 1968, p. 392) del pensador del siglo XIX John Ruskin: toda una declaración sobre el objetivo -y también sobre la aproximación analítica y metodológica- que debería tener la economía. En este innovador artículo se habla de metabolismo aplicado al proceso económico que se considera un subproceso del proceso ecológico de la vida que se mantiene con un constante flujo físico que en último término resulta en la degradación de la materia-energía. Se aboga por una "economía humana en perspectiva ecológica" superando la situación de que "los ecologistas hacen abstracción de la economía humana y solo estudian interdependencias naturales, mientras los economistas hacen abstracción de la naturaleza y solo consideran interdependencias entre mercancías y el hombre" (Daly, 2018, p. 399). Para superar esta desconexión -y de forma pionera- propone fijarse en el "modelo input-output de Leontief (que) se ha demostrado útil para tratar de los fenómenos de interdependencia" (Daly, 1968, p. 400); su idea es ampliarlo con un esfuerzo de cooperación interdisciplinaria para incluir flujos entre economía y naturaleza y dentro de la propia naturaleza. Daly no trabajó empíricamente en esta propuesta metodológica, pero el hecho es que el análisis de los flujos físicos hacia y desde la economía mediante tablas input-output "ampliadas ambientalmente" (utilizando unidades mixtas monetarias y físicas y no solo físicas como él

sugería) es desde hace décadas un área de estudio muy viva (una contribución destacable fue Victor, 1972), por ejemplo, en estudios sobre huellas de carbono, hídricas o de materiales.

En el artículo se afirma que "entre los economistas teóricos parecería que solo los trabajos de Kenneth Boulding (...) y Nicholas Georgescu-Roegen (...) revelan una disposición a tomarse seriamente" la afirmación de Alfred Marshall (de 1920) de que "la Meca de los economistas está en la biología económica más que en la dinámica económica" (Daly, 1968, p. 393). Otras referencias del artículo eran Hobson y Marx y -bastante insólito en una revista de economía- Rachel Carson, Erwin Schroedinger y Alfred Lotka.

En su estancia de investigación en Yale (1969-70) trabajó escribiendo y dando ya charlas sobre el concepto de economía de estado estacionario conectando con la idea de John Stuart Mill que -a diferencia del resto de autores clásicos- ya a mitad del siglo XIX daba al concepto una connotación claramente positiva. Daly defendía la deseabilidad del estado estacionario limitando el flujo de recursos/residuos (lo que, como Boulding, llamó el *throughput*),² siempre sujeto a las leyes de la termodinámica. En 1970 publicó un artículo de opinión sobre ello en *The New York Times* que, leído por Dennis Meadows, llevaría a que Daly fuese citado en *The Limits to Growth* (Meadows et al., 1972), uno de los libros más importantes del siglo XX a pesar de ser mayoritariamente denostado por la profesión económica.

Daly, a pesar de su creciente influencia, no tuvo reconocimiento entre sus colegas de departamento de la LSU (aunque sí entre muchos estudiantes) el cual finalmente abandonó para aceptar una oferta en el Departamento de Medio Ambiente del Banco Mundial en donde estuvo durante seis años (1988-1994). El ambiente dominante en el Banco Mundial no era tampoco, desde luego, muy receptivo a las ideas de Daly, aunque sí tuvo estrecha colaboración con el ecólogo Robert Goodland y con el economista Salah El Serafy (conocido por su propuesta de corrección de la Contabilidad Nacional para tener en cuenta la pérdida de recursos agotables (El Serafy, 1989), propuesta que Daly ayudó mucho a difundir). Con Goodland y El Serafy intentaron influir en el enfoque de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (1992). Conscientes de la fuerte influencia del informe Brundtland de las Naciones Unidas de 1987, en el que se congeniaba el deseo de transitar a un desarrollo sostenible con el objetivo del crecimiento económico elaboraron un informe (junto con von Droste de la UNESCO) en el que se afirmaba: "ya no es defendible hacer del crecimiento económico, como es convencionalmente percibido y medido, el objetivo incuestionable de la política de desarrollo económico (...) no es ni ético ni útil para el medio ambiente esperar que los países pobres recorten o detengan su desarrollo (...) por tanto los países ricos (...) deben liderar en este sentido (...) las restricciones ecológicas son reales y más crecimiento para los pobres debe ser compensado por un crecimiento negativo del throughput para los ricos" (citado en Victor, 2022, p. 210). Por supuesto no fue esta la línea adoptada en la conferencia de Río y de ser así la frecuente identificación entre "desarrollo sostenible" y "crecimiento sostenible" hubiese sido más difícil de mantener. De hecho, Daly escribió una vez que "desarrollo sostenible" solo adquiere sentido si se entiende como "desarrollo sin crecimiento" (Daly, 1990, p. 45) haciendo la comparación de que las personas pueden desarrollarse más allá de su etapa de crecimiento. En la que debe ser su última publicación, enviada tres semanas antes de su muerte, Daly quiso destacar lo mismo: "desarrollo sostenible en economía ecológica es definido como desarrollo sin crecimiento (mejora cualitativa sin aumento cuantitativo)" (Daly, 2022, p. 7).

En 1994 dejó el Banco Mundial para entrar en la *School of Public Policy* de la Universidad de Maryland no formando parte del departamento de Economía donde sus ideas tenían poca cabida. En Maryland estaba el ecólogo Bob Constanza con quien había colaborado estrechamente en las primeras conferencias

² El término *throughput* es de difícil traducción y a lo largo del texto lo hemos mantenido sin traducir. Una aproximación sería "flujo de recursos-residuos" pero el término no solo indica un flujo sino un flujo que inevitablemente acaba comportando finalmente pérdida de "calidad". En un reciente diccionario de economía ecológica se define como: "Se refiere a objetos que viajan a través de la esfera humana entrando como recursos (baja entropía) (o capital natural), tales como madera, carbón o metales preciosos y saliendo como residuos (alta entropía) hacia el aire, la tierra y el agua" (Heikkurinen, 2023, p. 545).

internacionales de economía ecológica, formando la *International Society for Ecological Economics* y editando la revista académica *Ecological Economics* (1989). Colaboraron en un programa universitario sobre economía ecológica pero el programa no sobrevivió mucho tiempo: ni el departamento de Economía ni el de Biología eran suficientemente abiertos para un programa que consideraban "insuficientemente científico y demasiado orientado por valores" (Victor, 2022, p.45). El mundo universitario ha estado en general -y, a pesar de algunos avances, aún está- muy poco preparado para acoger estudios transdisciplinarios.

Daly creó y difundió el hoy famoso gráfico de la economía como un subsistema de la biosfera (o del ecosistema), un sistema finito abierto a la entrada de energía (solar) y prácticamente cerrado a la entrada de materiales. Un subsistema caracterizado por los flujos irreversibles de energía de baja a alta entropía y flujos de materiales que solo parcialmente se reciclan.³ Esta figura es hoy el principal signo de identificación de la economía ecológica, una visión preanalítica -en su último artículo la caracteriza de "parábola" (Daly, 2022)- que se contrapone a las figuras convencionales, principalmente a la conocida como "flujo circular de la renta". En Daly (1999) se explica cómo en el informe anual del Banco Mundial de 1992, dedicado precisamente a la economía y el medio ambiente, se planteaba un esquema inicial, muy rudimentario, sobre sus relaciones y cómo él, que tenía entre sus tareas la de leer y comentar el borrador inicial, fracasó en su intento de plantear mejoras tan elementales como la de poner una figura para enmarcar el medio ambiente (con una entrada de energía solar) dentro de la cual habría una figura más pequeña para representar el subsistema económico. La propuesta no fue atendida y ante su insistencia la respuesta fue simplemente no incluir ningún gráfico sobre las relaciones entre economía y medio ambiente: la elemental evidencia de que el sistema económico era parte de un planeta finito resultaba al parecer demasiado revolucionaria para los defensores del crecimiento sin límites!

Daly, una persona de brillante escritura y siempre orientada a difundir sus heterodoxas ideas de la forma más efectiva posible introdujo también otras metáforas o parábolas que invitan a cambiar la perspectiva. Una de ellas -ilustrada partiendo de la misma figura- la de que se ha pasado de un mundo (relativamente) vacío de actividad humana (*empty world*) a un mundo lleno (*full world*): la economía del mundo lleno no puede ser la misma que la economía del mundo vacío porque los problemas son diferentes. Utilizó ya los términos mundo vacío/mundo lleno en un *paper* presentado en 1983 en una mesa redonda que fue luego publicado como artículo en 1987 en la prestigiosa revista académica *Journal of Environmental Economics and Management* (Daly, 1987).

Otro término innovador es el de crecimiento antieconómico (*uneconomic growth*)⁴ que contempla la posibilidad de que el aumento del PIB (el crecimiento económico) provoque más costos adicionales que beneficios. Daly discute -o intenta discutir- con los economistas convencionales y sobre todo pretende contrarrestar el discurso económico dominante y para ello no tiene problemas en entrar en el lenguaje dominante: la "desutilidad" marginal del aumento del PIB en forma de costes y sacrificios derivados de una mayor producción y consumo bien puede haber superado -y desde hace ya mucho- la "utilidad" marginal del aumento del consumo. Se podrían plantear muchas objeciones: ¿cómo se miden y comparan las utilidades? ¿se puede hablar de una utilidad social que agregue las individuales? ¿no son los costes y beneficios de los aumentos del PIB diferentes según qué actividades crezcan? Creo que el autor no tendría problema en aceptar estas objeciones/limitaciones, pero el papel del concepto tal como lo entiendo no es otro que el de abrir la mente a preguntas pertinentes: ¿no es contradictorio que la microeconomía acepte que para un bien particular siempre hay algún nivel "óptimo" de producción más allá del cual los beneficios

³ Ver la primera figura del artículo que traducimos en este mismo número de la *Revista de Economía Crítica* (Daly, 1999).

⁴ Que precisamente da título al artículo que traducimos en este mismo número de la *Revista de Economía Crítica* (Daly, 1999). Aunque fue Daly quien profundizó en el término y lo popularizó, parece ser que el primero en utilizarlo en el sentido de nuestro autor, sin conocimiento de Daly, fue Roland McKean en 1973 (Victor, 2022, nota1, p.138).

marginales ya no superan los costes marginales y, en cambio, a nivel macroeconómico se supone que más producción siempre es mejor a menos?

En esta perspectiva pragmática, el autor tampoco ha tenido problemas para utilizar un término como "capital natural" como metáfora para destacar la asimetría entre el papel olvidado de la naturaleza (que proporciona flujos derivados de stocks y servicios proporcionados por fondos) y el del capital fabricado (*manmade capital*). Esta opción es defendida afirmando incluso, en uno de sus recientes escritos en una sección de la revista *Ecological Economics* titulada *Ecological Economics: The Next 30 Years*, lo siguiente: "pienso que la economía ecológica debería desafiar más agresivamente a los neoclásicos utilizando, al menos parcialmente, sus propios términos" (Daly, 2019a, p. 1). Se trata de una opción comprensible para los economistas que nos las tenemos que ver con el dominio acaparador de la economía convencional en la academia, aunque discutible incluso en este contexto. El término capital no es neutro en sus connotaciones y mientras Marx (1887) lo utilizaba para indicar una relación social, instituciones como el Banco Mundial lo utilizan actualmente para incluir todo aquello que puede contribuir, según su análisis, a la actividad económica: "capital natural", "capital humano" (o incluso "capital social"). Como si lo único importante de la naturaleza o de la educación y formación de las personas fuese su contribución al crecimiento económico y como si, una vez medidas (¡en dinero!) las variaciones de capital se pudiesen elaborar indicadores de sostenibilidad que presuponen la sustituibilidad entre diferentes formas de capital (Hamilton, 2000).

En realidad, Daly no solo es perfectamente consciente de estos peligros, sino que se ha destacado por denunciar el supuesto de sustituibilidad entre el capital "fabricado" y el "capital natural", dado que son básicamente complementarios, como hizo en su polémica con Solow y Stiglitz en un número especial de *Ecological Economics* dedicado a Georgescu-Roegen (Daly, 1997a; Solow, 1997, Stiglitz, 1997, Daly, 1997b). Trabajar con funciones de producción que solo dependen del capital y el trabajo es como pensar que se puede hacer un pastel únicamente con la cocinera y el horno sin utilizar ingredientes o pensar que se puede mantener la pesca aumentando la flota pesquera en un área en la que se ha extinguido la población objeto de la pesca. Intentar solucionar el tema incluyendo otro factor, llamado recursos naturales, en una función a la Cobb-Douglas, no soluciona la cuestión: los modelos matemáticos deben reflejar características básicas de la realidad y no suponer que la realidad se asemeja a axiomas seleccionados por "elegancia matemática". Ni la energía para calentar el horno (o para alimentar a la cocinera), ni los ingredientes del pastel pueden sustituirse con un horno más potente. Guste más o menos la terminología, pocos economistas han hecho tanto como Daly para destacar el papel insustituible de los recursos naturales y de los "servicios ambientales" en las sociedades humanas.

Otro ejemplo de pragmatismo es la propuesta, presentada en el quizás más conocido de sus libros (escrito con el teólogo y filósofo John Cobb), *For the Common Good* (Daly y Cobb, 1989). Se trata de la elaboración del indicador agregado *Index of Sustainable Economic Welfare* (ISEW) que con diversas variaciones (adoptando a veces el nombre de *Genuine Progress Indicator*, GPI) ha dado lugar a muchos trabajos. Una débil defensa del indicador es la que él mismo expresa: "Si el PNB fuera un cigarrillo, entonces el ISEW sería un mejor cigarrillo si eres adicto a las medidas numéricas de bienestar. Si eres adicto a los cigarrillos es mejor fumarlos con filtro de carbón; si eres adicto a las medidas de bienestar, es mejor usar el ISEW" (comunicación de Daly citada en Victor (2022, p. 116)). La propuesta -¡ya hace 35 años!- era interesante y ha servido para generar debate sobre la crítica al PNB (o al PIB) como medida de éxito económico pero los problemas del ISEW son tantos (ver, por ejemplo, Martínez Alier y Roca Jusmet, 2013, p. 124-127) que ello no puede más que reforzar la idea de que es urgente romper con la adicción y guiarnos no por un único indicador sino por un conjunto de indicadores: el bienestar y la sostenibilidad son cuestiones demasiado complejas para intentar medirlas con un único número.

Sin duda el concepto más asociado a Herman Daly y que, como hemos visto defendió ya en 1970 y difundió a lo largo de su vida, es el de economía estacionaria o *steady-state economics* (SSE)⁵ sobre el que publicó diversos libros con diversas actualizaciones. En sus propias palabras: se trata de "*una economía con stocks constantes de personas y artefactos, mantenidas a algún nivel deseado y suficiente con bajas tasas de "throughput" de mantenimiento*, es decir, por los menores flujos posibles de materia y energía desde el primer estadio de producción (...) hasta el último estadio de consumo (...). Debería recordarse continuamente que SSE es un concepto *físico*" (Daly, 1977, p. 17, cursivas en el original).

El concepto economía en estado estacionario tiene básicamente el propósito de enfrentarse a los *growthists* (o defensores acérrimos del crecimiento en cualquier circunstancia) utilizando la terminología de Daly. Es un concepto de referencia sobre la necesidad de poner límites a la economía en un mundo finito. Tomado al pie de la letra presenta, desde luego, algunos problemas como es el de encontrar una medida física de un agregado tan heterogéneo como los "artefactos" porque cualquiera que defienda el "desarrollo sin crecimiento (físico)" deberá reconocer que la composición de los artefactos cambiará a lo largo del tiempo y tampoco hay ninguna razón para defender que la población se mantenga estrictamente estable a lo largo del tiempo sin tener ciertas oscilaciones.

Una forma de escapar a los problemas de medida del "capital físico" agregado es fijarse en algo más fácilmente medible, los flujos de recursos; en palabras de Daly: "Podríamos definir la economía de estado estacionario en términos de un constante flujo de *throughput* a un nivel (bajo) sostenible, con población y *stock* de capital libre de ajustarse a cualquier tamaño que puedan ser mantenidos por un constante *throughput* que empieza con agotamiento y acaba con contaminación" (Daly (2008), citado en Victor, 2022, p. 178)). Aunque Victor considera ambas definiciones (la basada en stocks y la basada en flujos) como "equivalentes" (Victor, 2022, p. 179), ello no está nada claro puesto que la primera fija tanto el capital como la población, mientras que la segunda en principio permitiría que los artefactos por persona aumentasen si la población decreciese. Por otro lado, sí es cierto que el flujo de recursos es más fácil de medir que el capital físico y de hecho desde que Daly planteó el concepto se ha avanzado muchísimo en este terreno con trabajos como el de Hass *et al.* (2015) para la economía global; aún y así, y a pesar de estos magníficos trabajos que miden el agregado de materiales que entran en la economía, cabe observar que desde el punto de vista de la sostenibilidad no solo es importante el total de materiales sino su composición (y además los flujos de agua normalmente quedan fuera de esta contabilidad del metabolismo social).

En cualquier caso, ambas definiciones de la economía estacionaria apuntan en la misma dirección de limitar el tamaño físico de la economía y fueron y han sido fundamentales para la crítica al objetivo del crecimiento económico sin límite. No es extraño que se recibiesen con ignorancia o desprecio por parte de la economía convencional. Más sorprendente fue la reacción de Nicholas Georgescu-Roegen (1972) que atacó fuertemente el concepto acusándole de buscar la salvación ecológica de la humanidad olvidando las consecuencias de las leyes de la termodinámica. Aunque la primera definición de la economía estacionaria podría dar a pensar que el total de artefactos y población se pueden mantener totalmente estables de forma indefinida sin aumentar los recursos dedicados olvidando que el agotamiento de materiales requiere extraer materiales en lugares cada vez más difíciles, ello no concuerda con el conjunto de ideas de Daly quien lo que está planteando es una situación casi-estable y no desde luego para toda la eternidad (Daly, 1980); como dejó claro hace décadas y enfatizó recientemente: "La finitud y la entropía garantizan que la

⁵ Aunque Daly reivindicó -como vimos- la visión optimista de Stuart Mill sobre el concepto *stationary state*, prefirió utilizar el término *steady-state Economics* y es éste el término que se asocia con el autor. En castellano los dos términos se traducen normalmente de la misma forma: (economía de) *estado estacionario*. No es claro si la elección de Daly fue o no la más acertada. Según Victor, dado el uso de *steady growth* en modelos macroeconómicos con crecimiento proporcional de la población y del capital, "en retrospectiva él (Daly) piensa que (el uso de *steady state economics*) podría haber sido un error, y que debería haber mantenido *stationary state* o haber escogido algo completamente diferente como 'equilibrio dinámico'" (comunicación de Daly citada en Victor (2022, p. 176)).

vida económica de nuestra especie será un viaje de no retorno. Por tanto, incluso una economía estacionaria (...) es en último término un viaje de no retorno puesto que el *throughput* metabólico de materia y energía requerido para mantener constantes los *stocks* de población y capital físico, frente a la depreciación y la muerte es un flujo entrópico desde fuentes cada vez menos concentradas a sumideros cada vez más llenos -y tanto las fuentes como los sumideros son finitos" (Daly, 2019b, p.9). La virulencia de la crítica de Georgescu-Roegen distorsionó los argumentos de Daly y no fue en absoluto justa. Es una lástima que no se produjese entre ambos economistas una mayor colaboración cuando siempre defendieron posiciones tan cercanas (Carpintero, 2006).

Por lo que se refiere a la comparación entre la propuesta del estado estacionario de Daly y la del "decrecimiento", no es fácil de llevar a cabo puesto que detrás de este último término hay no solo un conjunto diverso de académicos sino también un movimiento social. Sin embargo, en mi opinión lo que hay en general son muchas más coincidencias que diferencias (ver Kerschner, 2008). Daly claramente plantea su concepto en términos "físicos" y no monetarios, como lo hacen también la mayoría de defensores del decrecimiento (aunque no todos ellos). Daly no plantea mantener la escala física actual de la economía -que de ninguna forma considera sostenible ni mucho menos "óptima"- sino que explícitamente plantea que "la escala de la economía actual (...) está agotando insosteniblemente el capital natural, de forma que una escala sostenible es obviamente más pequeña que la actual. Alcanzarla requerirá un período de muy difícil crecimiento negativo (reducción de la escala de la economía)" (Daly, 2020, p. 3); por supuesto los defensores del decrecimiento tampoco plantean un decrecimiento para siempre. Quizás el término menos ambiguo y que mejor puede reflejar estas coincidencias es "poscrecimiento" (Jackson, 2021). Por otro lado, tanto Daly como los "decrecentistas" no plantean que la escala física de la economía tenga que disminuir en cualquier país y región, sino que precisamente plantean que el decrecimiento en los países más ricos en parte ha de servir para dejar "espacio" al necesario aumento en el uso de recursos de los países más pobres. Así, en ambos casos la cuestión distributiva y la preocupación por la desigualdad juega un papel fundamental.

En lo que sí existe una diferencia clara entre Daly y la mayoría, aunque no todos, de los defensores del decrecimiento (una excepción muy destacable es la de Martínez Alier, 2002) es en la importancia que se le da a la cuestión demográfica. Para Daly es, como hemos visto, crucial mientras que muchos defensores del decrecimiento dejan de lado el tema o incluso defienden que es poco relevante argumentando que hay recursos suficientes para mantener un nivel de vida decente para todas las personas de forma sostenible. Coincido con esto, y la satisfacción de las necesidades básicas para todas y todos ha de ser la prioridad, pero ello no obsta para que la presión ambiental que generan los ocho mil millones de personas actuales sea muchísimo mayor -para unos niveles de vida medio dados- que la que generaría la población mundial (menos de la mitad que la actual) que había cuando Daly empezó a hablar de economía estacionaria. Estabilizar la población y empezar a reducirla cuanto antes es algo sin duda deseable ambientalmente. Ello no significa, por supuesto, que sea realista conseguirlo a corto plazo ni que cualquier política sea éticamente aceptable para ello.

Daly defendió enfáticamente la idea planteada por Boulding en 1964 (ver, por ejemplo, Daly, 1980) de crear un mercado de permisos o licencias de nacimientos que, por ejemplo, partiese del permiso igualitario y gratuito de tener dos hijos por mujer con la posibilidad de vender estos permisos a las que pujen para poder tener más hijos. Un atenuante -ique en absoluto justificación en mi opinión!- de la propuesta es el clima de alarma que para las personas más preocupadas por los problemas ambientales existía a finales de los 1960s y principios de los 1970s sobre las tasas de crecimiento de la población mundial de aquellos años que asumían récords históricos; aún menos explicable es que la propuesta sea retomada de nuevo por Daly en los últimos artículos de su vida (Daly, 2022; Daly, 2023) cuando avanza -aunque mucho más lentamente de lo que podríamos considerar deseable- la fase de reducción de las tasas de crecimiento propia de la "transición demográfica" a nivel mundial. Daly compara favorablemente su propuesta con la

política del hijo único que se aplicó en la China durante varias décadas y seguramente tiene razón, pero no es esta la única comparación relevante. La represión no es el único camino a la reducción de la fecundidad. En este sentido, Amartya Sen destaca que "hay una estrecha conexión entre el *bienestar* de las mujeres y la *agencia* de las mujeres para provocar un cambio en el patrón de fecundidad. Así, no es sorprendente que la reducción de las tasas de natalidad ha seguido frecuentemente a la mejora del estatus y poder de las mujeres" (Sen, 2001, p.198). El autor cita, como un ejemplo, cómo en un estudio sobre las diferencias de fecundidad dentro de la India las únicas variables explicativas significativas resultaron el nivel de educación y el de participación en la fuerza de trabajo remunerada de las mujeres. La conclusión política del autor: "la solución al problema de la población requiere más, y no menos, libertad" (Sen, 2001, p. 226).

Personalmente me sorprende -y más en un autor tan preocupado por la ética como Daly- e incluso diría que me escandaliza la propuesta de Daly. Toda sociedad ha de marcar algunos "límites morales al mercado" para utilizar el subtítulo de un conocido libro del filósofo Michael Sandel (2012) ya que cuando se ponen determinadas cuestiones en el mercado se produce un deterioro moral que tiene consecuencias sociales muy negativas. Dónde se pone la frontera legal entre lo que se acepta que sea comercializable y lo que no se acepta es desde luego muy discutible y variable históricamente y según sociedades (piénsese, para poner otro ejemplo demográfico, en los "vientres de alquiler"). Para algunos, como el mismo Sandel, los mercados de carbono deberían estar fuera de la frontera de lo comercializable, aunque en esto sí coincido con Daly en que bien diseñados (y en determinados contextos) estos mercados pueden ser un buen instrumento (especialmente si los permisos son inicialmente subastados y los ingresos se utilizan al menos en parte para evitar efectos distributivos no deseados (Baranzini *et al.* 2017)). Pero sí me parece indudable que el derecho a tener más o menos hijos tendría que estar fuera de la frontera de lo comercializable.

Otra de las ideas claves que caracteriza la obra de Daly planteada desde principios de la década de 1990 es que la política debería estar orientada por tres principios que atienden a tres dimensiones. Estas dimensiones y principios tendrían, además, una jerarquía por este orden: escala sostenible; distribución justa y asignación eficiente. Para conseguir cada uno de estos resultados habría diferentes instrumentos. Así, el mercado es muy importante (aunque con las importantes excepciones de los bienes públicos y de las situaciones de libre acceso como de hecho ya reconoce la economía neoclásica!) para el tercer objetivo, pero no lleva a resultados distributivos justos para lo cual deberían utilizarse otros instrumentos -básicamente impuestos y transferencias públicas- que llevasen entre otros resultados a garantizar unos ingresos mínimos y a fijar unos ingresos máximos. Por último, en un "mundo lleno" el primer objetivo en orden de jerarquía sería una escala que al menos sea sostenible (lo que, recordemos su idea de crecimiento antieconómico, no es condición suficiente para poderla considerar "óptima") y ello no está desde luego asegurado por los mercados ni por una distribución del ingreso y la riqueza que sea justa. Lo que se requiere es limitar directamente la escala física de la actividad económica para lo que se apuntan instrumentos como limitación de cuotas (que luego podrían comercializarse) de agotamiento de recursos o de contaminación (por ejemplo, de extracción de combustibles fósiles o de emisión de carbono). Lo primero sería más simple y fácil de monotizar su cumplimiento, pero hasta el momento se ha visto aún más inviable políticamente que la limitación de emisiones la cual sí se ha aplicado, aunque siempre muy parcialmente y desde luego no globalmente (Roca Jusmet, 2022).

La separación de los tres principios es sugestiva, aunque algo simplista y podría llevar a confusiones ya que existen interrelaciones entre las diferentes dimensiones y los instrumentos de política pueden afectar a diversas dimensiones. Y ello es especialmente problemático cuando en la práctica podemos pensar en transitar a economías más sostenibles y más justas, pero difícilmente en "resolver" la cuestión de la sostenibilidad y de la equidad o justicia. Por poner un par de ejemplos, el acceso a la atención sanitaria mediante el mercado o gratuitamente tiene consecuencias distributivas incluso en un mundo en el que se limiten los ingresos máximos y mínimos o la extracción de recursos en uno u otro lugar dejada al mercado tiene consecuencias distributivas en términos de costes sociales soportados en unos u otros territorios

incluso si se hubiese limitado la extracción global de dichos recursos. Como señala Victor (2022, capítulo 5), la contribución de Daly generó algunos debates sobre estas complejidades que le llevaron a introducir algunas matizaciones respecto a su planteamiento inicial.

Daly participó en muchas otras polémicas. Es el caso sobre la bondad de la globalización y el "libre comercio" internacional sin restricciones, quizás el dogma más asentado de la economía convencional (al menos hasta hace poco ya que la disrupción de algunos flujos económicos ha puesto por ejemplo de actualidad en la Unión Europea el término "autonomía estratégica"). Para Daly los propios términos normalmente utilizados son problemáticos: globalización comercial entre empresas y consumidores que atraviesan fronteras no es lo mismo que comercio *entre naciones* que establecen las normas de dicho comercio, que ciertamente puede resultar social y ambientalmente favorable... o no. Por otro lado, más que de conveniencia o no del libre "comercio" debería hablarse de si conviene o no la "desregulación del comercio internacional" (Victor, 2022, p.268). El tema no solo lo trató en artículos académicos, sino que dio lugar a una polémica en las páginas de la conocida revista de divulgación científica *Scientific American* entre él (con una pieza titulada *The perils of free trade*) y Jagdish Bhagwati (con una posición bien diferente en *The case for free trade*) (Daly, 1993; Bhagwati, 1993).

Otro tema polémico sobre el que Daly adoptó posiciones muy controvertidas es el de la inmigración a los países ricos.⁶ Según él, la inmigración masiva comporta reducción de salarios y deterioro de los servicios públicos en detrimento de la clase trabajadora de los países receptores y beneficios para su clase capitalista. El peligro es real, debido a la potencial competencia por los puestos de trabajo y servicios, aunque a veces se ha magnificado y es importante destacar que los efectos sobre la clase trabajadora del país receptor dependen del contexto. Daly también argumentó que el efecto negativo sobre los salarios no solo sería debido a la citada competencia sino también -o quizás sobre todo- por el descontrol demográfico que la inmigración supondría al disparar la fecundidad en los países ricos; aquí me parece que el argumento es especialmente cuestionable cuando los migrantes a otros países suelen tender a aproximarse a las pautas de fecundidad de los países a los que migran lo que desde una perspectiva ecológica global es una buena noticia.

Por otro lado, Daly adoptó una postura bien heterodoxa sobre el dinero y el papel de los bancos. A mediados de la década de 1970, le impactó leer las conferencias sobre el dinero y la "riqueza virtual" que el premio Nobel de química Frederic Soddy impartió en 1921 (Soddy, 1922). A Soddy le preocupaba la inestabilidad financiera y la tensión entre la aparentemente sin límite posibilidad de creación de dinero y los límites evidentes -dada la finitud de recursos naturales- de convertir el dinero en activos reales. Como es sabido, en la economía actual la principal fuente de creación de dinero es con mucha diferencia el crédito bancario (la creación de dinero comporta así crear deuda) y la propuesta bien heterodoxa de Daly era que el monopolio de creación de dinero recayese exclusivamente en el Estado y que se guiara por criterios de gasto socialmente útil y teniendo en cuenta la evolución del nivel general de precios para evitar dinámicas inflacionarias. Los bancos tendrían que limitarse a custodiar el dinero y a ser "intermediarios financieros" (que de hecho es el nombre con el que suelen aparecer en los libros de texto a pesar de que su papel va evidentemente mucho más allá), es decir, podrían prestar dinero de los ahorradores, que cobrarían unos intereses y renunciarían temporalmente a no utilizarlo, a los que están dispuestos a pagar unos intereses por disponer temporalmente de dicho dinero. Se trataría, por tanto, de un sistema de reservas bancarias del 100%. Esta postura, muy polémica, ha tenido influencia en las propuestas políticas de algunos economistas ecológicos y tiene como precedentes no solo a Soddy sino a economistas de principios del siglo XX tan prestigiosos académicamente como Irving Fisher y Frank Knight (Daly and Farley, 2011, p.

⁶ Como es claramente en el artículo que traducimos en este mismo número de la *Revista de Economía Crítica*: Daly (1999).

290), en lo que se conoció como el Plan Chicago, y cuya actualidad fue recientemente reivindicada incluso por algunos investigadores del Fondo Monetario Internacional (Benes y Kumhof, 2012).

Otra contribución, de síntesis y orientada a la enseñanza de la economía ecológica, es el libro (con Joshua Farley) *Ecological Economics. Principles and Applications* (Daly y Farley, 2010). No es nada fácil -como sé por experiencia propia- elaborar un texto de estas características y más si la pretensión no es única y exclusivamente dirigirlo a estudiantes de economía sino de otras disciplinas y a personas interesadas en general. El libro es muy interesante y recomendable, aunque en mi opinión peca de ser excesivamente convencional en las explicaciones del funcionamiento básico de la microeconomía o de la macroeconomía y existen tradiciones heterodoxas, especialmente la economía poskeynesiana, que son una mejor guía. Aunque no puedo más que compartir el propósito de los autores cuando dicen en una nota inicial "ihay bastantes puntos reales de discordia entre la economía standard y la economía ecológica para que no necesitemos añadir cualquier otro ficticio! (Daly and Farley, 2011, p.xvii) y ciertamente hay que aprovechar todo lo pertinente del enfoque standard, la verdad es que una economía que se pretenda científicamente sólida ha de revisar muchísimos de los conceptos y enfoques hoy dominantes en la economía académica (iy no solo los más relacionados con los problemas ecológicos!): mucho trabajo hay para la economía crítica y heterodoxa que se debe alimentar de muchas y diversas contribuciones.

Herman Daly es un autor que, como hemos visto, estuvo básicamente aislado respecto a los departamentos de economía de las universidades en las que trabajó y respecto a los discursos dominantes en los organismos internacionales, incluyendo al Banco Mundial donde también trabajó unos años. Es significativo, por ejemplo, que sus análisis críticos sobre el concepto de desarrollo sostenible fueron ignorados y es destacable que el conocido informe elaborado por la *Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*, tras la crisis financiera del 2007-2008, liderado por Stiglitz, Sen y Fitoussi (2009) no solo no contó con la participación de Daly, quien no fue invitado a participar, sino que el autor solo es citado una vez marginalmente (Victor, 2022, p.133-134) a pesar de haber estado trabajando desde 40 años antes casi en solitario -iy con más profundidad a mi entender que el informe!- en la temática. Daly participó en muchas polémicas y aceptó y buscó siempre el debate respetuoso con los defensores de otras posiciones y en particular con la economía convencional pero la predisposición al debate en determinados círculos académicos es lamentablemente muy limitada cuando no inexistente.

Sin embargo, Daly fue -y sigue siendo un pensador muy influyente más allá de la academia de los economistas. Recibió muchos honores y premios internacionales y fue un excelente escritor, maestro en el uso de metáforas, parábolas y ejemplos para difundir sus ideas. Si nos fijamos en una fuente muy utilizada, el *Google scholar*, encontraremos la muy elevada cifra de unas 62.000 citas, varios centenares de trabajos referenciados y 11 de ellos con más de un millar de citas.⁷ A finales de los 1980s fue uno de los creadores de la revista *Ecological Economics* que en términos académicos tiene un lugar muy relevante en el *ranking* de revistas internacionales.⁸

En definitiva, una persona de las que más caminos ha abierto en el campo de la economía heterodoxa y de las que más han contribuido a la influencia social y (minoritaria pero creciente) que hoy tienen las ideas de la economía ecológica.

⁷ Consultado el 21/09/2023.

⁸ Según el *Journal Citation Reports* (JCR), la revista aparece, según su factor de impacto en 2022, dentro del primer cuartil Q1 de diferentes categorías, ocupando el puesto número 23 de la categoría *Economics*, el 20 de la categoría *Environmental Studies Sciences*, el 46 de *Environmental Sciences* y el 11 de *Ecology*.

BIBLIOGRAFÍA

- Baranzini, Andrea; van den Bergh, Jeroen C. J. M.; Carattini, Stefani; Howarth, Richard B.; Padilla, Emilio y Roca, Jordi (2017). Carbon pricing in climate policy: seven reasons, complementary instruments and political economy considerations, *WIREs Climate Change*, e462. doi: 10.1002/wcc.462.
- Benes, Jaromir y Kumhof, Michael (2012). "The Chicago Plan revisited". *IMP Working Papers*, WP12/202
- Bhagwati, Jagdish (1993). The case for free trade. *Scientific American*, vol.269, n.5, 42-49.
- Carpintero, Óscar (2006). *La bioeconomía de Georgescu-Roegen*. Montesinos Ensayo.
- Daly, Herman E. (1968). On Economics as a Life Science. *Journal of Political Economy*, vol.76, 392-406.
- Daly, Herman E. (1977). *Steady-State Economics; The Economics of Biophysical Equilibrium and Moral Growth*, : W.H. Freeman.
- Daly, Herman E. (1980). Epílogo. en Daly, Herman E. (compilador), *Economía, ecología, ética. Ensayos hacia una economía en estado estacionario*. Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Daly, Herman E. (1987). The Economic Growth Debate: What Some Economist Have Learned But Many Others Have Not. *Journal of Environmental Economics and Management*, vol. 14, 319-332.
- Daly, Herman E. (1990). Sustainable Growth: An Impossibility Theorem. *Development. The journal of the Society for International Development*. n. 3-4, 45-47.
- Daly, Herman E. (1993). "The perils of free trade" *Scientific American*, vol.269, n.5: 50-57.
- Daly, Herman E. (1997a). Georgescu-Roegen vs Solow/Stiglitz. *Ecological Economics*, vol. 22(3), 261-266.
- Daly, Herman E. (1997b). Reply to Solow/Stiglitz. *Ecological Economics*, vol. 22(3), 271-273.
- Daly, Herman E. (1999). Crecimiento antieconómico: en teoría, en historia y en relación a la globalización, *Revista de Economía Crítica*, n. 36, segundo semestre 2023:
- Daly, Herman E. (2019a). Some overlaps between the first and second thirty years of ecological economics. *Ecological Economics*, vol. 164, 1-3.
- Daly, Herman E. (2019b). Growthism: its ecological, economic and ethical limits, , *real-world economics review*, issue, n.102, , 9-22. (whole87.pdf (paecon.net)).
- Daly, Herman E. (2022). Ecological Economics in Four Parables *real-world economics review*, issue, n.102, 18 December 2022: 2-15. (<http://www.paecon.net/PAERReview/issue102/Daly>).
- Daly, Herman E. (2023). Steady-State Economics. en Padilla Rosa, Emilio; Ramos-Martín, Jesús (eds.), *Elgar Encyclopedia of Ecological Economics*, Cheltenham, UK: Edward Elgar: 487-491.
- Daly, Herman E. y Cobb Jr, John B. (1989). *Para el bien común. Reorientando la economía hacia la comunidad, el ambiente y un futuro sostenible*. Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Daly, Herman E. y Farley, Joshua (2010). *Ecological Economics, Principles and Applications*, Island Press..
- El Serafy, Salah (1989). The Proper Calculation of Income from Depletable Natural Resources", Environmental Accounting for Sustainable Development. En Ahmad, Yusuf; El Serafy, Salah; y Lutz, Ernest (eds.), *Environmental Accounting for Sustainable Development*. The World Bank, 10-18.
- Georgescu-Roegen, Nicholas (1972). Energía y mitos económicos. *El Trimestre Económico*, vol. 42, n.168 (4), octubre-diciembre 1975, 779-836.
- Hamilton, Kirk (2000). *Genuine Saving as a Sustainability Indicator*. Environment Department Papers, 71, World Bank.

Haas, Willi; Krausmann, Fridolin; Wiedenhover, Dominik; Heinz, Markus (2015). How circular is the global economy?. *Journal of Industrial Ecology*, vol. 19 (5), <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/jiec.1224>: 766-777.

Heikkurinen, Pasi (2023). Throughput En Haddad, Brent M. y Solomon, Barry D. (ed). *Dictionary of Ecological Economics. Terms for the New Millennium*. Edward Elgar, p.545.

Jackson, Tim (2021). *Poscrecimiento. La vida después del capitalismo*, Barcelona: editorial Ned, 2023.

Kerschner, Christian (2008). Economía en estado estacionario vs- decrecimiento económico. *Ecología política*, n.35, 13-16.

Martínez Alier, Joan (2002). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Icaria editorial.

Martínez Alier, Joan y Roca Jusmet, Jordi (2013). *Economía ecológica y política ambiental*, (tercera edición actualizada y ampliada),. Fondo de Cultura Económica.

Marx, Karl (1867). *El Capital. Libro Primero*. Grijalbo, 1976.

Meadows, Donella H.; Meadows, Dennis L.; Randers, Jorgen; y Behrens III, William W. (1972). *Los límites del crecimiento*. Fondo de Cultura Económica.

Roca Jusmet, Jordi (2022). La política climática y los combustibles fósiles: una perspectiva desde la oferta, *Revista de Economía Crítica*, n.34, 2022: 9-25.

Sandel, Michael (2012). *Lo que el dinero no puede comprar. Los límites morales al mercado*. Debate, 2103.

Sen, Amartya (2019), *Development as Freedom*. Oxford University Press.

Soddy, Frederick (1922). Economía cartesiana. La influencia de la ciencia física en la administración del Estado" en Martínez Alier, Joan (ed.), *Los principios de la Economía Ecológica. Textos de P. Geddes, S.A. Podolinsky y F. Soddy*. Fundación Argentaria-Visor distribuciones, 1995.

Solow, Robert M., (1997). Georgescu-Roegen vs Solow/Stiglitz. *Ecological Economics*, vol. 22(3), 267-268.

Stiglitz, Joseph E., (1997). Georgescu-Roegen vs Solow/Stiglitz. *Ecological Economics*, vol. 22(3), 269-270.

Stiglitz, Josep H.; Sen, Amartya; Fitoussi, Jean-Paul (coord) (2009). *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress* Report of the commission on the measurement of economic performance et social progress (europa.eu)

Victor, Peter A. (1972). *Pollution: Economy and Environment*, George Allen & Unwin.

Victor, Peter A. (2022). *Herman Daly´s Economics for a Full World. His life and Ideas*. Routledge.

CRECIMIENTO ANTIECONÓMICO: EN LA TEORÍA, EN LA REALIDAD, EN LA HISTORIA Y EN RELACIÓN CON LA GLOBALIZACIÓN¹

Herman E. Daly



"Lo que parece riqueza puede ser en realidad únicamente e índice dorado de lo que es una ruina con consecuencias de largo alcance..."

John Ruskin, *Unto this Last*, 1862

CRECIMIENTO ANTIECONÓMICO EN LA TEORÍA

El crecimiento del Producto Nacional Bruto (PNB)² está tan privilegiado por los economistas que lo llaman crecimiento "económico", descartando, por el término con el que lo bautizan, la misma posibilidad de un crecimiento "antieconómico" del PNB. Pero, ¿puede el crecimiento del PNB ser de hecho antieconómico? Antes de responder a esta cuestión macroeconómica, déjennos considerar la cuestión análoga en la microeconomía. ¿Puede el crecimiento en una actividad microeconómica (la producción de una empresa o el consumo familiar) ser antieconómico? Por supuesto que sí puede serlo. De hecho, toda la microeconomía es simplemente una variación del tema de buscar la escala (o extensión) óptima de cada actividad microeconómica -el punto dónde el coste marginal creciente iguala los beneficios marginales decrecientes-, más allá de la cual el crecimiento en la actividad sería antieconómico porque aumentaría más los costes que los beneficios. Muy acertadamente, la condición de que el beneficio marginal iguale el coste marginal se acostumbra a denominar "la regla sobre cuando parar".

¹ Este trabajo se presentó originalmente en 1999 con el título "Uneconomic Growth: in Theory, in Fact, in History, and in Relation to Globalization", *Clemens Lecture Series*, n.11, Saint John's University (accesible online). Fue publicado en el mismo año, con el mismo título y muy pocas diferencias (aunque con un párrafo menos que aquí sí ha sido incluido) como capítulo del libro Daly, H. E., *Ecological Economics and the Ecology of Economics. Essays in Criticism*, Cheltenham, UK - Northampton, MA, USA: Edward Elgar: 8-24. La traducción es de Jordi Roca Jusmet.

² El autor utiliza el indicador macroeconómico Producto Nacional Bruto. En los debates actuales es más frecuente referirse al Producto Interior Bruto (PIB). Existe una diferencia técnica entre ambos indicadores pero que no es relevante para el hilo argumental del artículo.

Pero cuando nos desplazamos a la macroeconomía ya no escuchamos nada acerca de la escala óptima, ni sobre los costes y beneficios marginales, ni existe nada parecido a "la regla sobre cuando parar". En lugar de tener cuentas separadas de costes y beneficios para compararlas en términos marginales tenemos una sola cuenta, el PNB, que mezcla costes y beneficios en una única categoría de "actividad económica". La fe es que la actividad económica refleja abrumadoramente beneficios. No existe el equivalente macroeconómico de los costes de la actividad para equilibrar y mantener a raya el crecimiento de la "actividad", que se identifica con beneficios y se mide por el PNB. De forma única entre las magnitudes económicas, se supone que el PNB ha de crecer para siempre.³ Pero, por supuesto, en realidad existen costes provocados por el crecimiento del PNB, a pesar de que habitualmente no sean medidos. Hay costes de agotamiento, contaminación, disrupción de los servicios ecológicos de soporte a la vida, sacrificio de tiempo de ocio, desutilidad que producen determinadas clases de trabajo, destrucción de la comunidad en favor de la movilidad del capital, apropiación del hábitat de otras especies y deterioro de una parte crítica de la herencia de las generaciones futuras. No sólo fallamos en medir estos costes, sino que frecuentemente los contabilizamos como beneficios, como cuando incluimos los costes de limpiar la contaminación como parte del PNB y cuando no somos capaces de descontar la depreciación del capital natural renovable (capacidad de producción) y la liquidación del capital natural no renovable (inventarios).

No hay razón *a priori* por la cual los costes marginales del crecimiento del PNB no puedan ser mayores que los beneficios marginales. De hecho, la teoría económica nos llevaría a esperar que esto ocurra finalmente. La ley de la disminución de la utilidad marginal del ingreso nos dice que primero satisfacemos nuestras necesidades más perentorias y que cada unidad adicional de ingreso se dedica a la satisfacción de las necesidades menos acuciantes. En consecuencia, el beneficio marginal del crecimiento disminuye. De la misma forma, la ley de los costes marginales crecientes nos dice que primero hacemos uso de los factores de producción más productivos y accesibles -la tierra más fértil, los depósitos minerales más concentrados y accesibles, los mejores trabajadores- y que sólo utilizamos los factores menos productivos cuando el crecimiento lo requiere. Consecuentemente, los costes marginales aumentan con el crecimiento. Cuando los crecientes costes marginales igualan a los decrecientes beneficios marginales nos encontramos en el nivel óptimo de PNB, más crecimiento sería antieconómico: incrementaría los costes más que los beneficios.

¿Por qué esta sencilla extensión de la lógica básica de la microeconomía se considera inconcebible en el dominio de la macroeconomía?⁴ Principalmente, porque la microeconomía trata sobre una parte y la expansión de una parte está limitada por el coste de oportunidad que el crecimiento de esa parte bajo estudio infringe al resto del todo. La macroeconomía trata del todo y el crecimiento del todo no infringe costes de oportunidad porque no existe "resto del todo" que pueda sufrir el coste. Los economistas ecológicos han señalado que la macroeconomía no es el todo relevante, ya que es en sí misma un subsistema, una parte del ecosistema, la naturaleza es más grande que la economía.

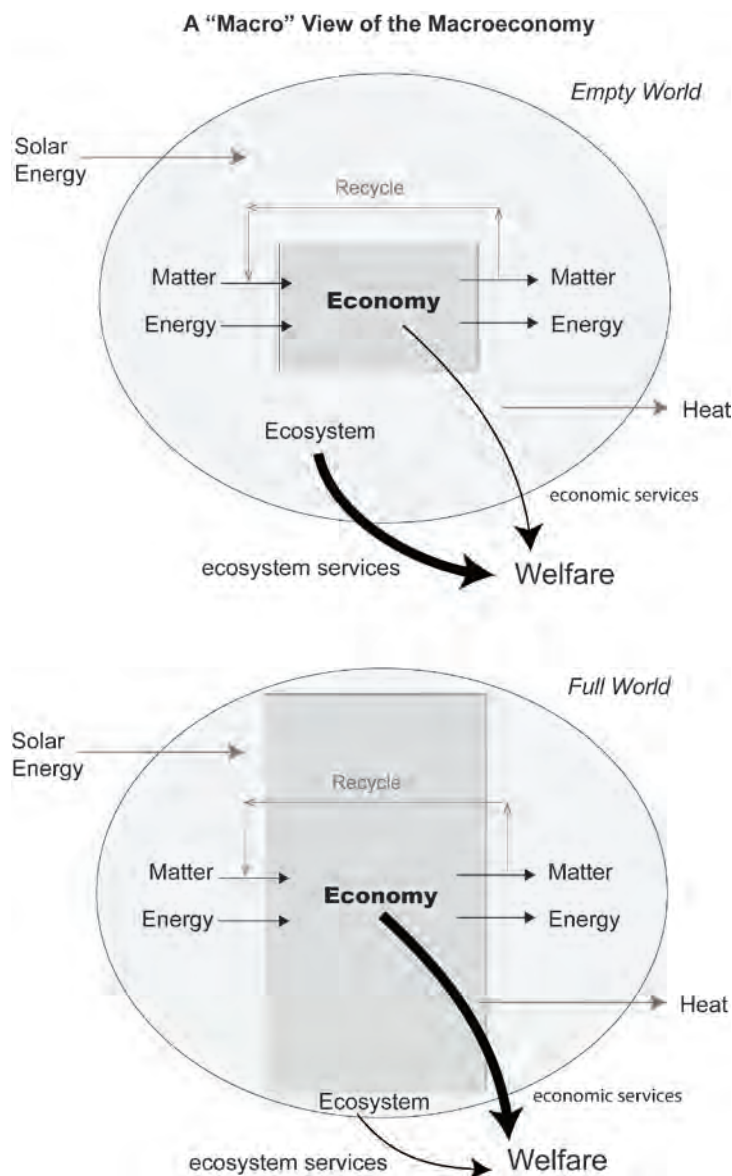
Estas ideas están representadas en las figuras 1 y 2. La figura 1 muestra la visión preanalítica de la economía ecológica: la economía como subsistema de un ecosistema mayor que es finito, que no crece y que es materialmente cerrado. El ecosistema es abierto con respecto al flujo de energía solar, pero ese flujo es en sí mismo finito y no creciente. Hay dos versiones de esta visión básica, la del "mundo-vacío" y la del "mundo-lleño", reflejando el hecho de que quienes comparten el mismo paradigma pueden diferir en su sensación

³ Aunque los macroeconomistas no ven límites al crecimiento del PNB, han reconocido un límite a su *tasa de crecimiento* en forma de inflación que se produce cuando la economía se acerca al pleno empleo. Esto es visto como un cuello de botella institucional más que como un límite físico.

⁴ Por supuesto, si las necesidades y la tecnología cambian, como seguro que lo hacen, entonces el tamaño óptimo del PNB cambiará. Pero habría otro óptimo más allá del cual el crecimiento se volvería antieconómico. Es gratuito asumir que los cambios en las necesidades y en la tecnología siempre serán de un tipo que resulten en un mayor PNB óptimo. El paradigma del crecimiento sin fin ha sido salvado en la práctica mediante el foco sobre las necesidades relativas insaciables a expensas de las necesidades absolutas saciables, sobre la publicidad agresiva, la deuda creciente y la disminución de los costes monetarios de la producción gracias a la externalización de los costes reales de tecnologías más poderosas y peligrosas.

de urgencia sobre la base de diferentes interpretaciones de los "hechos". Ambos estarán de acuerdo, sin embargo, en que el objetivo es la escala óptima de la economía en relación al ecosistema. La escala óptima es aquella para la cual se consigue el mayor bienestar.

Figura 1. Una visión "macro" de la macroeconomía



Tenemos dos fuentes genéricas de bienestar (*welfare*) representados en la Figura 1: los servicios del capital hecho por los humanos (*manmade capital*) y los servicios del capital natural (*ecosystem services*). Cuando la economía crece, el capital natural es transformado en capital hecho por los humanos. Más de dicho capital se traduce en un mayor flujo de servicios que provienen de esta fuente. La reducción de capital natural resulta en un flujo menor de servicios de esta fuente. Además, a medida que continua el crecimiento de la economía, los servicios provenientes de la economía aumentan a una tasa decreciente. Como seres racionales satisfacemos en primer lugar nuestras necesidades más perentorias: de aquí la ley de la utilidad marginal decreciente. A medida que la economía invade más y más el ecosistema, debemos renunciar a algunos servicios derivados del mismo. Como seres racionales presumiblemente guardaríamos nuestra invasión

de forma que primero sacrificaríamos los servicios ecosistémicos menos importantes. Esto es lo que se daría en el mejor de los casos, es el objetivo. En realidad, no alcanzamos este objetivo porque no entendemos muy bien cómo funciona el ecosistema y sólo recientemente hemos empezado a pensar en él como escaso. De todos modos, la consecuencia de semejante graduación lógica es una versión de la ley de los costes marginales crecientes -por cada unidad adicional de expansión económica debemos renunciar a un servicio del ecosistema más importante. Los costes crecen a una tasa creciente.

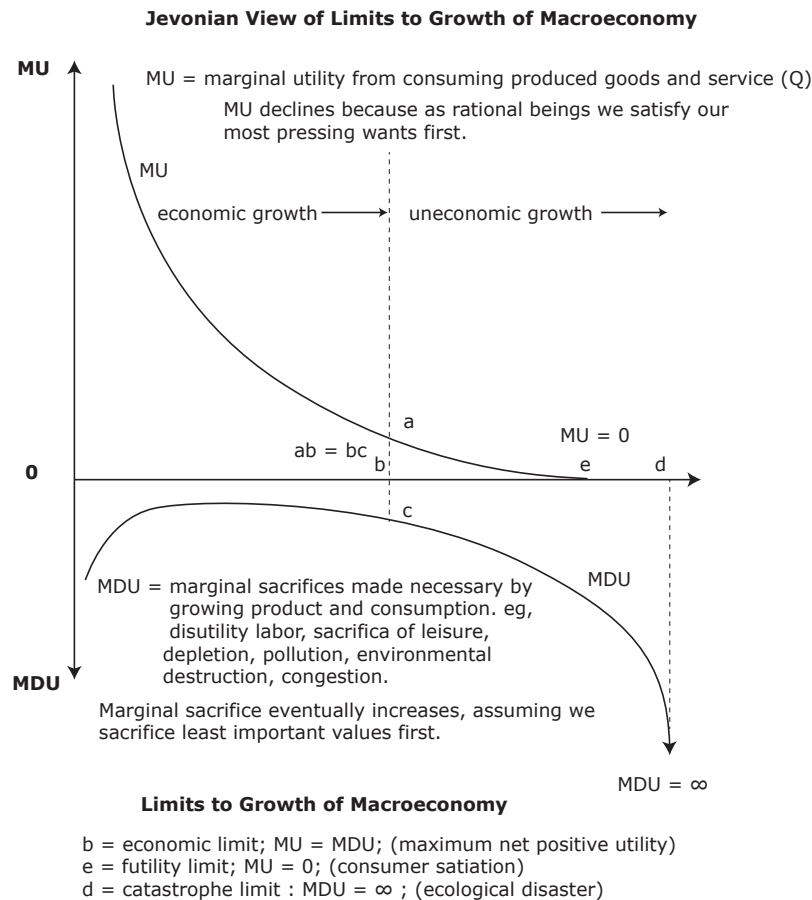
El primer paso en el análisis de la visión preanalítica expuesta puede expresarse gráficamente en la figura 2 cuya lógica básica se retrotrae a William Stanley Jevons (1871) y su análisis de la oferta de trabajo en términos de equilibrio entre la utilidad marginal de los salarios y la desutilidad marginal del trabajo. En la Figura 2 la curva MU representa la disminución de la utilidad marginal de adiciones al *stock* del capital hecho por los humanos.⁵ La curva MDU (desutilidad marginal) refleja el aumento del coste marginal del crecimiento (sacrificio de servicios del capital natural, desutilidad del trabajo, disrupción de la comunidad), a medida que más capital natural es transformado en capital hecho por los humanos. La escala óptima de la macroeconomía (el límite económico al crecimiento) está en el punto *b*, en el cual $MU=MDU$ ⁶, es decir $ab=ac$, y la utilidad neta positiva es máxima.

Se señalan otros dos límites: el punto *e* donde $MU=0$ y a partir del cual el crecimiento adicional es inútil incluso si fuese a coste cero; y el punto *d* en el cual se provoca una catástrofe ecológica, llevando la MDU hasta el infinito. Estos "límites externos" no tienen por qué darse en el orden descrito. El diagrama muestra que el crecimiento hasta el punto *b* es literalmente crecimiento económico (beneficiando más de lo que cuesta), mientras que el crecimiento más allá del punto *b* es literalmente crecimiento antieconómico (costando más de lo que beneficia). Más allá del punto *b*, el PNB, "aquello que parece ser riqueza", en realidad se convierte en "un índice dorado de ruina".

⁵ Aunque en el texto no se explicita, el aumento de *Q* de la figura se identifica con el crecimiento económico a nivel macroeconómico, de forma que podríamos identificar *Q* con PNB. (Nota del traductor).

⁶ Obviamente se refiere a la igualdad en valor absoluto. (Nota del traductor).

Figura 2. Visión "Jevoniana" de los límites al crecimiento de la macroeconomía

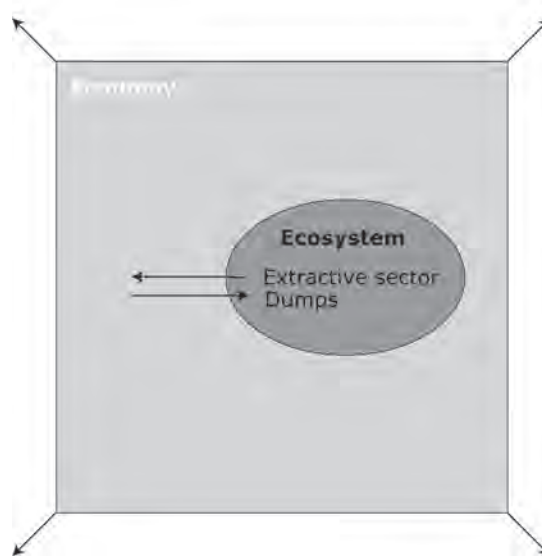


Los conceptos de escala óptima y crecimiento antieconómico tienen una lógica universal: se aplican tanto a la macroeconomía como a las unidades microeconómicas. ¿Cómo hemos llegado a olvidarlo en la macroeconomía? ¿Cómo hemos llegado a ignorar la existencia de la curva MDU y la cuestión de la escala óptima de la macroeconomía? Sugeriré dos posibilidades: una es "la visión del "mundo-vacío" que reconoce la coherencia lógica del concepto crecimiento antieconómico, pero proclama que no estamos todavía en ese punto: MU es aún muy grande y MDU es todavía insignificante. En este sentido podemos discutir la evidencia fáctica como haremos en la siguiente sección.

La otra posibilidad para explicar la completa desatención respecto a los costes del crecimiento es una diferencia de paradigma: la economía simplemente no es vista como un subsistema del ecosistema, sino más bien lo contrario: el ecosistema es un subsistema de la economía (Figura 3). El ecosistema es meramente el sector extractivo (extractive sector) y el sector de vertido de los residuos (dumps) de la economía. Incluso si estos servicios llegan a ser escasos, el crecimiento puede continuar para siempre en tanto la tecnología nos permita "crecer rodeando" al sector ecosistema mediante la sustitución de capital natural por capital hecho por los humanos, siguiendo los dictados de los precios de mercado, siempre y cuando los precios del capital natural suban. La naturaleza no es más que un proveedor de bloques de construcción indestructibles que son sustituibles y superabundantes. El único límite para el crecimiento es la tecnología y, como no existe supuestamente límite para la tecnología, se sigue que no hay límite al crecimiento económico. Por lo tanto, la misma noción de "crecimiento antieconómico" no tiene sentido en este paradigma. Dado que la economía es el todo, el crecimiento de la economía no se realiza a expensas de alguna otra cosa: no hay coste de oportunidad derivado de crecer. Todo lo contrario, el crecimiento amplía el total a ser compartido por los diferentes sectores o subsistemas. ¡El crecimiento no aumenta la escasez de ninguna otra cosa!: ¡al contrario, disminuye la escasez de todo! ¿Cómo alguien puede oponerse

al crecimiento? ¿Crecimiento para siempre o estado estacionario situado en la escala óptima? Cada uno de estos puntos de vista es lógico de acuerdo con su propia visión preanalítica, y absurdo desde el punto de vista contrario. Volveremos en la sección III a la cuestión del paradigma, pero primero déjenos considerar algunas evidencias favorables a la versión del mundo-lleeno dentro de la visión preanalítica de la economía ecológica.

Figura 3. El ecosistema como subsistema de la macroeconomía



EL CRECIMIENTO ANTIECONÓMICO EN LA REALIDAD

Como se ha señalado anteriormente, alguien podría aceptar la posibilidad teórica del crecimiento antieconómico pero aducir que es irrelevante a efectos prácticos, alegando que no estamos ni remotamente cerca de la escala óptima. Se nos dice que estamos muy a la izquierda del punto *b* en la Figura 2 de forma que los beneficios marginales del crecimiento son aún enormes y los costes marginales triviales. Todos los economistas están de acuerdo en que el PNB no fue diseñado para ser una medida del bienestar, sino para medir la actividad. No obstante, asumen que el bienestar está positivamente correlacionado con la actividad, de tal forma que el incremento del PNB aumentará el bienestar, aunque no sea en proporción uno a uno. Esto es equivalente a creer que el beneficio marginal del crecimiento del PNB es mayor que su coste marginal. Esta creencia puede ser puesta a prueba empíricamente. Los resultados no soportan tal creencia.

La evidencia para dudar de la correlación positiva entre PNB y bienestar en Estados Unidos se toma a partir de dos fuentes.

Primera. Nordhaus y Tobin⁷ se preguntaron "¿está obsoleto el crecimiento?" como medida del bienestar y, en consecuencia, como el objetivo guía más adecuado de la política. Para responder a su pregunta desarrollaron un índice directo de bienestar, denominado Medida del Bienestar Económico (MEW según sus siglas en inglés) y evaluaron su correlación con el PNB en el período 1929-1965. Encontraron que, para el período como un todo, el PNB y el MEW estaban ciertamente correlacionados positivamente: por cada seis unidades de incremento del PNB había, en promedio, cuatro unidades de aumento en el MEW. Los economistas exhalaban un suspiro de alivio: olvidémonos del MEW y concentrémonos nuevamente en el PNB. Aunque el PNB no se diseñó como

⁷ Nordhaus, William and James Tobin, 1972, "Is Growth Obsolete?", en *Economic Growth*, National Bureau of Economic Research, New York, Columbia University Press.

una medida del bienestar, estaba, y se sigue pensando que lo está, suficientemente correlacionado con el bienestar como para servir de guía práctica para la política.

Unos veinte años después, John Cobb, Clifford Cobb y yo mismo volvimos a visitar la cuestión y comenzamos el desarrollo de nuestro Índice de Bienestar Económico Sostenible (ISEW por sus siglas en inglés), con una revisión del MEW de Nordhaus y Tobin. Descubrimos que, si sólo se consideraba la segunda mitad de su serie temporal (esto es, los dieciocho años de 1947 a 1965), la correlación positiva *caía* dramáticamente. En este período más reciente -seguramente más relevante para hacer proyecciones para el futuro- seis unidades de incremento del PNB producían, en promedio, una sola unidad de incremento en el MEW. Esto sugiere que el crecimiento del PNB en este estadio de la historia de Estados Unidos podría ser una manera bastante ineficiente de mejorar el bienestar económico, ciertamente menos eficiente que en el pasado.

El ISEW⁸ fue entonces desarrollado para reemplazar al MEW, debido a que este último omitía cualquier tipo de corrección por costes medioambientales, no corregía por los cambios distributivos e incluía el ocio que dominaba en el MEW aunque comportaba muchas decisiones de valoración arbitrarias. El ISEW, como el MEW, aunque en menor medida, estaba positivamente correlacionado con el PNB hasta un momento (alrededor de 1980) más allá del cual la correlación se volvía ligeramente negativa. Además, ni el MEW ni el ISEW consideraban el efecto del crecimiento del PNB de un país individual en el medio ambiente *global* y, consecuentemente, en el bienestar de los ciudadanos de otros países. Tampoco había ninguna deducción por productos legales que son dañinos, tales como el tabaco o el alcohol, ni por productos ilegales dañinos, tales como las drogas. Ni se descontaba nada por la disminución de la utilidad marginal del ingreso resultado del crecimiento a lo largo del tiempo (aunque sí había una corrección distributiva por la mayor utilidad marginal del ingreso de los pobres en comparación a la de los ricos). Tales consideraciones hubieran presionado la correlación entre el PNB y el bienestar hacia el signo negativo. Asimismo, tanto el PNB como el MEW y el ISEW parten del consumo personal. Debido a que las tres medidas tienen en común su categoría mayor, existe un sesgo significativo de autocorrelación que hace que la pobre correlación entre el PNB y las dos medidas de bienestar sea aún más impactante.

Las medidas de bienestar son difíciles y dependientes de muchos juicios arbitrarios, por lo que debemos evitar extraer de ellas conclusiones contundentes. Sin embargo, parece justo decir que, por lo que respecta a Estados Unidos desde 1947, la evidencia empírica de que el crecimiento del PNB ha aumentado el bienestar es débil y desde 1980 probablemente inexistente. Consecuentemente, cualquier impacto en el bienestar por medio de políticas destinadas al crecimiento del PNB sería también débil o inexistente. En otras palabras, el "gran beneficio" por el que se nos conmina a sacrificar el medio ambiente, las normas comunitarias y la paz industrial parece, observado detenidamente, que probablemente ni siquiera existe.⁹

CRECIMIENTO ANTIECONÓMICO EN LOS DOS PARADIGMAS

Dentro del paradigma neoclásico estándar el crecimiento antieconómico suena como un oxímoron o, al menos, una categoría anómala. No encontrarán el concepto en ningún libro de texto de macroeconomía. Pero dentro del paradigma de la economía ecológica es una posibilidad obvia. Déjennos considerar el por qué en cada caso.

⁸ Para una discusión crítica y la última revisión del índice ISEW, véase Clifford W. Cobb and John B. Cobb, Jr. et al., *The Green National Product*, University Press of America, New York, 1994. Para una presentación del ISEW, véase el apéndice de H. Daly and J. Cobb, *For the Common Good*, Boston: Beacon Press, 1989; second edition 1994. Véase también Clifford W. Cobb et al., "If the GDP is Up, Why is America Down?", *Atlantic Monthly*, octubre, 1995.

⁹ Para mayor evidencia sobre otros países, ver Manfred Max-Neef, "Economic Growth and Quality of Life: A Threshold Hypothesis", *Ecological Economics*, 15 (1995)115-115.

El Paradigma Neoclásico.

El paradigma o la visión preanalítica de la economía neoclásica estándar, como se señaló anteriormente y representó en la Figura 3, es que la economía es la totalidad del sistema y la naturaleza, en caso de que sea considerada en absoluto, es un sector de la economía: por ejemplo, el sector extractivo (minas, pozos, bosques, pesquerías, agricultura, incluyendo los vertederos). La naturaleza no es vista como la envoltura que contiene, provee y sostiene la economía, sino como un sector más de la economía similar a otros sectores. Si los productos o servicios del sector extractivo llegan a ser escasos, la economía "crecerá alrededor" de esa escasez, en concreto mediante la sustitución por productos de otros sectores. Si la sustitución es difícil, se inventarán, según esta visión, nuevas tecnologías para facilitarlos.

La falta de importancia de la naturaleza se evidencia, según esta visión, por la caída en general de los precios relativos de los productos del sector extractivo y por la disminución de la participación porcentual del sector extractivo en el total del PNB. Más allá de la provisión inicial de bloques de construcción indestructibles, la naturaleza simplemente no es importante para la economía desde el punto de vista de la economía neoclásica.

Que lo anterior es una descripción justa del paradigma neoclásico lo atestiguan los "principios de economía" de los libros de texto básicos, todos los cuales presentan la visión preanalítica compartida en sus páginas iniciales. Esta es, por supuesto, la representada por el famoso diagrama del flujo circular, representando la economía como un flujo circular de valores de intercambio entre empresas y familias: como un sistema aislado en el cual nada entra desde el exterior ni nada sale hacia el exterior. No hay "exterior", no hay medio ambiente. ¡El animal económico no tiene ni boca ni ano -sólo un intestino en bucle cerrado-, la versión biológica de una máquina de movimiento perpetuo! Una confirmación adicional se encuentra buscando en los índices de los libros de texto de macroeconomía entradas tales como "medio ambiente", "naturaleza", "agotamiento de recursos" o "contaminación". La ausencia de tales entradas es casi completa. ¡Como si se quisiese reafirmar la no importancia de la naturaleza, los capítulos de los libros de texto avanzados dedicados a la teoría del crecimiento están basados en una función de producción neoclásica en la cual la producción se representa con una función de únicamente el trabajo y el capital, con los recursos naturales totalmente ausentes!¹⁰

Una experiencia personal me confirmó aún más vivamente lo profundamente enraizada de esta visión preanalítica. Pienso que merece la pena tomarse un tiempo para contar esta experiencia que tiene que ver con la evolución de la redacción del Informe sobre el Desarrollo Mundial de 1992 del Banco Mundial, dedicado ese año al tema Desarrollo y Medio Ambiente (*Development and Environment*).

Un primer borrador del informe de 1992 contenía un diagrama titulado "Las relaciones entre la economía y el medio ambiente". Representaba un cuadrado etiquetado como "economía" con una flecha entrante etiquetada como *inputs* y otra saliendo hacia fuera etiquetada como *outputs*. Esto y nada más. En aquel tiempo, yo trabajaba en el Departamento de Medio Ambiente del Banco Mundial y se me pidió que revisara y comentara el borrador. Sugerí que el diagrama era una buena idea, pero que fallaba en mostrar el medio ambiente y que ayudaría tener una caja más grande que contuviera el cuadrado "economía" y que la caja más grande (o quizás un círculo) representaría el medio ambiente. De hacerlo así, la conexión entre el medio ambiente y la economía sería clara: específicamente que la economía es un subsistema del medio ambiente y que depende de él tanto como fuente de materias primas como de sumidero de los residuos. El texto que acompañaba el diagrama debería además explicar que el medio ambiente físicamente contiene y sostiene la economía regenerando los *inputs* de baja entropía que requiere y absorbiendo los residuos de alta entropía que no puede evitar

¹⁰ Para más información sobre este tema, ver "Forum: Georgescu-Roegen versus Solow/Stiglitz", *Ecological Economics*, 22(1997), septiembre, 1997, pp.261-306.

producir, así como suministrando otros servicios ecológicos sistémicos. El desarrollo ambientalmente sostenible podría entonces ser definido como el desarrollo que no destruye estas funciones naturales de sostenimiento.

El segundo borrador tenía el mismo diagrama, pero con una caja sin etiqueta envolviendo la economía, como un marco de un cuadro, sin ningún cambio en el texto. Comente que, si bien esto era un paso adelante, la caja grande debería ser etiquetada como medio ambiente o si no sería meramente decorativa, y que el texto debía explicar que la economía está relacionada con el medio ambiente de las formas antes descritas.

El tercer borrador omitió el diagrama totalmente. No hubo ningún esfuerzo posterior para dibujar una representación sobre la conexión entre la economía y el medio ambiente. ¿Por qué era tan difícil dibujar una representación tan sencilla?

Por casualidad, pocos meses después el economista jefe del Banco Mundial, bajo cuya responsabilidad fue redactado el informe de 1992, estaba en un panel de análisis en la *Smithsonian Institution* para debatir sobre el libro *Más allá de los Límites* (de Donella Meadows et al.). En dicho libro había un diagrama mostrando la relación de la economía con el ecosistema como un subsistema del sistema total, idéntico al que yo había sugerido (y a la Figura I). En el tiempo de preguntas y respuestas pregunté al economista jefe si, observando dicho diagrama, sentía que el asunto del tamaño físico del subsistema económico en relación con el ecosistema global era importante, y si pensaba que los economistas deberían plantearse la cuestión "¿Cuál es la escala óptima de la macroeconomía relativa al medio ambiente que lo sostiene?". Su respuesta fue corta y tajante: "Esta no es la forma correcta de mirarlo", dijo.

Al reflexionar sobre estas dos experiencias se ha fortalecido mi creencia en que la diferencia verdaderamente radica en nuestra "visión preanalítica": la manera en cómo miramos. Mi visión preanalítica de la economía como subsistema conduce inmediatamente a las preguntas: ¿Cuán grande es el subsistema en relación con el sistema total? ¿Cuán grande *puede ser* sin perturbar el funcionamiento del sistema total? ¿Cuán grande *debería ser?* o ¿cuál es la escala óptima, más allá de la cual un crecimiento de la escala sería antieconómico? El economista jefe no tenía ninguna intención de ser succionado hacia estas preguntas subversivas: esta no es la manera correcta de mirarlo y cualquier pregunta que se deriva de esta manera de mirar simplemente no es una pregunta correcta.

Esa actitud suena bastante irrazonable e imperativa, pero en cierto modo lo había sido también mi respuesta al diagrama del primer borrador del informe sobre Desarrollo y Medio Ambiente mostrando a la economía recibiendo *inputs* de materias primas de ningún lugar y exportando *outputs* de residuos a ningún lugar. "Esta no es la forma correcta de mirarlo" dije, y cualquier pregunta que se deriva de esa figura, digamos, por ejemplo, cómo hacer crecer a la economía más rápido acelerando el *throughput*¹¹ desde una fuente infinita a un sumidero infinito, no eran las preguntas correctas. A menos que uno tenga en mente la visión preanalítica de la economía como subsistema, la misma idea de desarrollo sostenible -de un subsistema económico que está sostenido por un ecosistema mayor cuya capacidad de carga debe respetarse- no tiene ningún sentido. No era sorprendente, por lo tanto, que el informe sobre desarrollo del Banco Mundial de 1992 fuese incoherente sobre el tema del desarrollo sostenible, situándolo en un recuadro aislado de media página en el cual se lo definía de forma implícita como nada más que "una política de desarrollo bueno". Es la visión preanalítica de la economía como una caja flotando en el espacio infinito la que permite a la gente hablar de "crecimiento sostenible" (expansión cuantitativa) en vez de "desarrollo sostenible" (mejora cualitativa). El primer término es autocontradictorio para aquellos que ven la economía como un subsistema

¹¹ *Throughput* es una palabra, utilizada por autores como Daly o Boulding y ahora frecuente en economía ecológica, de difícil traducción: se trata de un flujo de materia-energía que finalmente pierde calidad de forma inevitable. (Nota del traductor).

de un ecosistema finito y que no crece. La diferencia no puede ser más fundamental, más elemental o más irreconciliable.

El paradigma de la economía ecológica.

Esta historia nos conduce por supuesto a considerar el paradigma alternativo, el de la economía ecológica, para el que el crecimiento antieconómico es un concepto obvio. La gran diferencia es ver la economía como un subsistema del ecosistema natural.

La "evidencia" neoclásica de la insignificancia de la naturaleza (caída de los precios relativos de muchos recursos naturales y reducido peso del sector extractivo dentro del PNB) es vista de forma muy diferente en el paradigma de la economía ecológica. En una era de rápida extracción de recursos su oferta a corto plazo será, desde luego, elevada y su precio de mercado, por consiguiente, será bajo. Los bajos precios de los recursos no son evidencia de ausencia de escasez y de poca importancia, sino consecuencia de la rápida extracción, conduciendo a una creciente dependencia tecnológica de un gran *throughput* de recursos baratos. Por lo que se refiere a la afirmación neoclásica de que el pequeño porcentaje del PNB que representa el sector extractivo indica su insignificancia, alguien también podría afirmar que los cimientos de un edificio no son importantes porque representan sólo el cinco por ciento del peso del rascacielos erigido sobre ellos. El PNB es la suma del *valor añadido* por el capital y el trabajo. ¿Pero añadido a qué? Los recursos son *aquello a lo que se añade valor*: la base o fundamento sobre la que el valor añadido del rascacielos descansa. ¡La importancia de los fundamentos no disminuye con el crecimiento de la estructura que soportan! Sin embargo, los economistas habitualmente argumentan lo contrario. Por ejemplo, dicen que no necesitamos preocuparnos del calentamiento global porque el único sector de la economía sensible al clima es la agricultura y ésta solo representa el 3% del PNB. Estos economistas evidentemente no necesitan comer: ¡quizás vengan equipados con un intestino en bucle cerrado similar a lo que ellos asumen en su diagrama del flujo circular de la renta! También necesitan cambiar su visión reflexionando sobre la clásica paradoja del agua y los diamantes.

Si el crecimiento del PNB fuera resultado únicamente de los incrementos de valor añadido sobre un *throughput* no creciente, entonces probablemente continuaría habiendo crecimiento económico durante mucho tiempo. Tal proceso de mejora cualitativa sin aumento cuantitativo que vaya más allá de la capacidad ambiental, es lo que he denominado en otro lugar¹² "desarrollo sin crecimiento", y he propuesto como una definición de "desarrollo sostenible". Sin embargo, no es eso lo que ocurre en el mundo de hoy. De acuerdo con el *World Resources Institute* et al., los requerimientos de recursos per cápita aumentaron, aunque lentamente, en el período 1975-93 en Alemania, Japón y Países Bajos. También se incrementaron en Estados Unidos, si no se incluyen las disminuciones en la erosión del suelo. El crecimiento de la población en estos países es bajo, pero no cero, dando un mayor impulso al crecimiento del *throughput* total. Dado que los niveles actuales de *throughput* de recursos en estos países se mueven entre 45 y 85 mil kilogramos por persona y año, un nivel que ya causa una severa degradación ambiental, parece algo prematuro proclamar el advenimiento de la "economía desmaterializada".¹³

Lo que sucede, según la economía ecológica, es que la economía crece mediante la transformación de su medio ambiente (capital natural) en algo propio (capital hecho por los humanos). La extensión óptima de esta transformación física (la escala óptima de la economía) se da, como previamente se ha mostrado, cuando el coste marginal de la reducción del capital natural es igual al beneficio marginal del incremento del capital hecho por los humanos. Este proceso de transformación tiene lugar dentro del medio ambiente global que es

¹² Ver H. Daly, *Beyond Growth: The Economics of Sustainable Development*, Boston, MA: Beacon Press, 1996.

¹³ World Resources Institute et al., *Natural Resource Flows: The Material Basis of Industrial Economies*, Washington, D.C., abril, 1997.

finito, sin crecimiento y materialmente cerrado. Hay un *throughput* de energía solar que alimenta los ciclos biogeoquímicos, pero ese *throughput* de energía es también finito y no creciente. A medida que el subsistema económico crece, se convierte en una parte más grande del sistema total y, por tanto, debe adaptarse más a los límites del sistema total: finitud, no crecimiento y entropía. Su crecimiento está en última instancia limitado por el tamaño del sistema total del que es parte, incluso bajo los supuestos neoclásicos de fácil sustitución del capital natural por el capital hecho por los humanos.

Pero si el capital hecho por los humanos y el capital natural son complementarios más que sustitutivos, como la economía ecológica proclama, entonces la expansión del subsistema económico estaría mucho más severamente limitada. No tendría sentido expandir el capital hecho por los humanos más allá de la capacidad del capital natural para complementarlo. Las capturas pesqueras solían estar limitadas por el número de barcos de pesca (capital hecho por los humanos), pero ahora están limitadas por las poblaciones de peces que quedan en el mar (capital natural). ¿De qué sirve tener más barcos de pesca cuando la población de peces se ha convertido en el factor limitante?

Cuando los factores son complementarios, el que tiene una oferta restringida actúa de limitante. Si los factores son sustitutivos entonces no puede no existir un factor limitante. La lógica económica dice que deberíamos enfocar nuestra atención en el factor limitante mediante: (a) maximizando su productividad en el corto plazo; y (b) invirtiendo en su aumento en el largo plazo. Esta es una implicación *mayor* para la política económica: economizar e invertir en capital natural. La lógica económica afirma lo mismo, pero la identidad del factor limitante ha cambiado gradualmente desde el capital hecho por los humanos hacia el capital natural: por ejemplo, desde los barcos de pesca a los peces en el mar; desde los aserraderos a los bosques que quedan; desde los sistemas de regadío a los acuíferos y los ríos; desde los equipos de perforación de pozos de petróleo a las reservas de petróleo bajo tierra; desde los motores que queman combustibles fósiles a la capacidad de la atmósfera para absorber CO₂, y así sucesivamente.

Visto desde la perspectiva de la economía ecológica, incluso el supuesto neoclásico habitual de una fácil sustitución entre el capital hecho por los humanos y el capital natural (y la consecuente negligencia del fenómeno del factor limitante) no proporciona argumentos para el crecimiento indefinido, aunque sí relaja las constricciones actuales más acuciantes para el crecimiento. Si el capital hecho por los humanos sustituye al capital natural, entonces el capital natural sustituye al hecho por los humanos. La sustitución es reversible. Si nuestra dotación inicial de capital natural era un buen sustituto para el capital hecho por los humanos, entonces: ¿por qué, históricamente, nos preocupamos tanto en transformar capital natural por capital hecho por los humanos? Los neoclásicos creyentes en la fácil sustituibilidad no tienen una buena respuesta. Ni tampoco tienen una buena respuesta a la pregunta: ¿cómo se puede fabricar más capital sin usar más recursos? El problema no se plantea para un economista ecológico porque ellos afirman desde el principio que el capital natural y el hecho por los humanos son básicamente complementarios y solo marginalmente sustitutivos.

La escala óptima de la economía es más reducida cuanto más grande es (a) el grado de complementariedad entre el capital natural y el hecho por los humanos; (b) nuestro deseo de experimentar directamente la naturaleza; y (c) nuestra apreciación de los valores, tanto intrínsecos como instrumentales, de otras especies. Cuanto más pequeña sea la escala óptima de la economía, más pronto su crecimiento físico deviene antieconómico.

DESDE PERMITIR EL CRECIMIENTO, PASANDO POR EL CRECIMIENTO OBLIGATORIO, HASTA LOS LÍMITES DEL CRECIMIENTO

El paradigma neoclásico permite el crecimiento sin fin pero realmente no lo impone. Lo que históricamente impulsó la ideología del crecimiento sin fin no fue la lógica neoclásica, sino más bien las

respuestas prácticas dadas a los problemas planteados por Malthus (sobrepoblación), Marx (distribución injusta) y Keynes (desempleo involuntario). El crecimiento fue la respuesta común a estos tres tipos de problemas.

La sobrepoblación sería curada por la transición demográfica. Cuando el PNB per cápita alcanza un determinado nivel, los hijos se convierten en demasiado caros en términos de la renuncia a otros bienes y la tasa de natalidad automáticamente desciende. El crecimiento económico es el mejor anticonceptivo, dice el eslogan. Si el resultado conjunto del aumento del consumo per cápita y de la disminución del nacimiento de "capitas" provoca un incremento mayor del consumo total más allá de la escala óptima es una pregunta que no se plantea. Más concretamente, ¿es necesario que el consumo per cápita de la India se eleve al nivel de Suecia para que la fecundidad de la India caiga al nivel sueco? y, si es así, ¿qué ocurre al ecosistema indio como resultado de ese nivel de consumo total?

La distribución injusta de la riqueza entre las clases se consideraría tolerable gracias al crecimiento: la subida de la marea eleva todos los botes, por recordar otro eslogan. Sin embargo, el crecimiento, de hecho, ha incrementado la desigualdad tanto dentro de cada nación como entre naciones. Para empeorar las cosas, incluso la metáfora es errónea, debido a que la pleamar en una parte del mundo implica la bajamar en algún otro lugar.

El desempleo cedería incrementando la demanda agregada, lo que sólo requiere estimular la inversión, lo cual implica crecimiento. ¿Cuánto tiempo podemos continuar evitando el desempleo mediante el crecimiento? ¿Debemos crecer más allá de la escala óptima persiguiendo el pleno empleo? Otra pregunta no formulada.

Continuando esta larga tradición, el informe sobre el desarrollo mundial de 1992 del Banco Mundial argumentaba que más crecimiento era la solución automática a los problemas ambientales. El descubrimiento de una llamada "curva de Kuznets ambiental" se consideró que mostraba una relación en forma de U invertida entre el PNB y un número de contaminantes ambientales. En consecuencia, se debe perseverar en el crecimiento porque, aunque inicialmente ello sea malo para el medio ambiente, posteriormente será bueno una vez hayamos pasado la cima de la U invertida.

Pero en todos los casos el supuesto es, evidentemente, que el crecimiento económico nos está haciendo más ricos y no más pobres. Pero ahora el crecimiento se está convirtiendo en antieconómico. El crecimiento antieconómico no sostendrá la transición demográfica ni resolverá la sobrepoblación. Ni tampoco nos ayudará a corregir la distribución injusta, ni solucionará el desempleo. Ni proveerá riqueza extra para dedicarla a reparar y limpiar el medio ambiente. Frente a los grandes problemas, las soluciones indirectas basadas en el crecimiento ya no funcionan.

Ahora necesitamos soluciones más directas y radicales a los problemas de Malthus, Marx y Keynes: control de la población para lidiar con la sobrepoblación; redistribución para enfrentarnos con la excesiva desigualdad; y medidas tales como un empleador público de último recurso y una reforma fiscal ecológica para elevar los precios relativos de los recursos respecto al del trabajo. Estas deben ser políticas nacionales. Es utópico (o distópico) pensar que serán aplicadas por una autoridad mundial. Muchas naciones han hecho progresos en el control del crecimiento de su población, en limitar la desigualdad en la distribución del ingreso nacional y en reducir el desempleo. También han mejorado la productividad de los recursos mediante la internalización de los costes ambientales y sociales en los precios. Pero los esfuerzos nacionales en este sentido son socavados por la ideología de la globalización: un último intento de restablecer las condiciones de la economía del mundo vacío expandiéndose hacia el espacio económico y ecológico de otros países y hacia lo que queda de los bienes comunes globales.

LA GLOBALIZACIÓN COMO ESTÍMULO PARA EL CRECIMIENTO ANTIECONÓMICO

La integración económica global por medio del libre comercio y la libre movilidad de capitales elimina efectivamente la importancia política de las fronteras nacionales, convirtiendo la comunidad federada de naciones en una cosmopolita no-comunidad de individuos globalizados. Algunos de estos "individuos" son gigantescas corporaciones transnacionales, pero son tratados legamente como individuos ficticios. Las naciones ya no pueden internalizar los costes ambientales y sociales en interés de la eficiencia en el uso de los recursos y de la justicia social, porque el capital es libre de producir en cualquier parte y seguir vendiendo sus productos en el mercado de cuyos controles sociales ha escapado. De esta forma, el capital escapa de los salarios más altos y los impuestos de cualquier clase, en particular de los impuestos destinados a políticas redistributivas que reparan el exceso de desigualdad y la pobreza.

La globalización, considerada por muchos como la ola inevitable del futuro, se confunde a menudo con internacionalización, pero es, de hecho, algo totalmente diferente. La internacionalización se refiere al incremento de la importancia del comercio internacional, las relaciones internacionales, tratados, alianzas, etc. Inter-nacional significa, por supuesto, entre naciones. La unidad básica continúa siendo la nación, incluso cuando las relaciones entre naciones son cada vez más necesarias e importantes. La globalización se refiere a la integración económica global de muchas economías anteriormente nacionales convertidas en una economía global, principalmente por el libre comercio y la libre movilidad de capitales, pero también mediante una migración fácil o incontrolada. Es la erosión efectiva de las fronteras nacionales para las cuestiones económicas. Lo que era internacional deviene interregional. Lo que era gobernado por la ventaja comparativa ahora es dictado por la ventaja absoluta. Lo que era muchos se convierte en uno. La misma palabra "integración" deriva de *integer*, que significa uno, completo o todo. Integración es el acto de combinarse en un todo. Debido a que solo puede haber un todo, solo una unidad con referencia a la cual las partes se integran, se sigue que la integración económica global implica lógicamente la desintegración económica nacional. Por des-integración no quiero decir que las unidades productivas de cada país sean aniquiladas, sino que son arrancadas de su contexto nacional (des-integradas), para ser re-integradas dentro del nuevo todo, la economía globalizada. Como dice el refrán, para hacer una tortilla tienes que romper algunos huevos. La desintegración del huevo nacional es necesaria para integrarlo en la tortilla global.

Así como es difícil imaginar a un país internalizando sus costes externos cuando es forzado a comerciar libremente con países que no lo hacen, también es difícil imaginar a cualquier país seguir limitando su tasa de natalidad cuando los resultados de la sobrepoblación en otros países se difunden en él. Si el capital se mueve hacia los países con bajos salarios o los trabajadores pobres se mueven hacia los países de altos salarios, el resultado es el mismo: una puja competitiva a la baja de los salarios en perjuicio de los países que han seguido una política de salarios altos limitando su población y distribuyendo más equitativamente su riqueza. La clase trabajadora de los países de bajos salarios gana en términos de número de trabajadores, aunque habitualmente no en incremento de los salarios debido a la prácticamente ilimitada oferta de trabajo barato como resultado del crecimiento demográfico pasado y presente. La clase capitalista de los países de altos salarios gana a causa de los menores costes salariales tanto domésticos como en el extranjero.

Los grandes perdedores son los trabajadores de los (anteriormente) países de altos salarios. De hecho, con bajos salarios que ahora son una ventaja competitiva para atraer capital, podríamos esperar políticas destinadas a incrementar la oferta de trabajo en los que previamente eran países de altos salarios. Incluso el *Wall Street Journal* insta a facilitar la inmigración a los EEUU. Probablemente no tardará mucho para que alguien abogue por mayores tasas de natalidad de las clases trabajadoras en los países de altos salarios como solución para la supuesta "escasez de trabajadores". Es más, con salarios reales disminuyendo y desapareciendo la seguridad social, es posible que incluso pudiera haber una reversión hacia familias

de clase trabajadora más extensas en busca de seguridad y comunidad: una reversión de la transición demográfica.

Bajo la globalización, cada país busca superar los límites de su crecimiento por medio de su expansión en el espacio ecológico y económico internacional, así como en lo que queda de los bienes comunes globales. La globalización opera mediante la competencia en la reducción de los estándares empujando los salarios hacia abajo, externalizando los costes ambientales y reduciendo los gastos sociales para bienestar, educación y otros bienes públicos. Es mucho peor que un irreal sueño global: cercena activamente la capacidad de las naciones para seguir manejando sus problemas de sobrepoblación, distribución injusta, desempleo y costes externos. Convierte muchos problemas relativamente tratables a nivel nacional en un único e intratable problema global.

La globalización, a través del crecimiento impulsado por las exportaciones, es la nueva piedra filosofal de los alquimistas del Fondo Monetario Internacional-Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo-Organización Mundial del Comercio (IMF-IBRD-WTO).¹⁴ Los países pueden convertir su plomo en oro mediante el libre comercio. Con el retorno de la alquimia viene la lógica del mercantilismo: la riqueza es oro y la manera de tener oro para los países sin minas es exportar más bienes de los que importan y recibir el pago de la diferencia en oro: la alquimia del comercio. La vía para exportar más de lo que se importa es reducir salarios y externalizar los costes sociales y ambientales, porque eso mantiene competitivos los precios de tus exportaciones. Los bajos salarios también previenen que la mayor parte de tu clase trabajadora compre bienes importados y con ello se diluya el superávit comercial. La manera de tener salarios bajos es tener un exceso de oferta de trabajo. Un exceso de oferta de trabajo se puede conseguir facilitando la inmigración y con una tasa alta de natalidad en la clase trabajadora. La globalización requiere, por lo tanto, que para que la nación sea rica, la clase trabajadora mayoritaria de su ciudadanía deba ser pobre, crecer numéricamente y vivir en un medio ambiente en continuo deterioro. Detrás de estos absurdos, está la contradicción más flagrante de que bajo la globalización no tiene sentido hablar de "naciones" (sólo de corporaciones) ni de "ciudadanos" (sólo de empleados).

Ciertamente, la globalización está acelerando el cambio a una era de crecimiento antieconómico, un tiempo en el que, como John Ruskin previó:

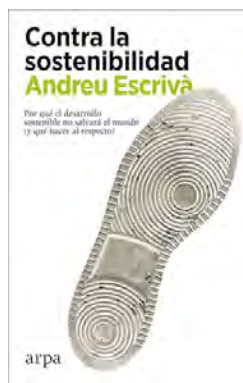
" Lo que parece riqueza puede ser en realidad únicamente el índice dorado de lo que es una ruina con consecuencias de largo alcance..."

¹⁴ A estos acrónimos pronto podríamos tener que añadir MAI (Acuerdo Multilateral sobre Inversiones), una propuesta que actualmente está siendo impulsada en la OCDE como un primer paso hacia un acuerdo mundial. Este acuerdo impondría de jure lo que ahora está siendo conseguido de facto mediante la competencia a la baja de los estándares para atraer flujos de capital, es decir, la desaparición de cualquier distinción entre inversión nacional o extranjera.

RECENSIONES DE LIBROS

BOOK REVIEWS

Andreu Escrivà, CONTRA LA SOSTENIBILIDAD,
Arpa & Alfil Editores, S.L., 2023 (254 pp.),
ISBN: 978-84-18741-83-8



Jordi Roca Jusmet

Universidad de Barcelona

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-7766-3759>

jordiroca@ub.edu

El título de este libro no está, desde luego, dirigido contra las políticas frente a la insostenibilidad de nuestra sociedad. Se dirige contra la banalización del término sostenibilidad por parte de instituciones políticas y sobre todo contra su uso empresarial como forma de lavado verde de imagen (*green washing*) o, aún peor, como *marketing* de productos o servicios insostenibles. Este tipo de denuncia es sin duda necesario en un mundo en el que lo que domina no es el análisis riguroso de la realidad sino los mensajes propagandísticos y tranquilizadores que dificultan la toma de conciencia de la situación actual y los cambios necesarios para revertir la degradación ambiental.

En una de las primeras páginas, el autor cita a Miguel Delibes (en un discurso de 1975): "Un principio biológico elemental dice que la demanda interminable y progresiva de la industria no puede ser atendida sin detrimento de la Naturaleza, cuyos recursos son finitos. Toda idea de futuro basada en el crecimiento conduce, pues, al desastre" (citado en p.18). Sin embargo, dice Escrivà, nos vemos sometidos "a espejismos de abundancia y tecnología redentora. A la satisfacción que provoca saber que salvas el planeta varias veces al día, con el desayuno sin aceite de palma, el cartón reciclado de los paquetes que te llegan a casa, el suave ronroneo del coche eléctrico al entrar en el aparcamiento subterráneo" (p.19). Este es el contraste que preocupa al autor y que justifica el libro. Un libro bien escrito e informado. Recomendable para el debate.

El término desarrollo sostenible, nos recuerda el autor, acudiendo a José Manuel Naredo, se difundió sobre todo con el informe Brundtland (1987) y triunfó frente a otros como "ecodesarrollo" en gran parte por su fácil asociación/confusión con el término "crecimiento sostenido", el objetivo tradicional (¡y aún dominante!) de la política económica. En dicho informe, como posteriormente, era frecuente el uso de crecimiento sostenible como sinónimo de desarrollo sostenible. Sostenibilidad o desarrollo sostenible son términos contestables, de significados diversos y es cuestionable si la mejor estrategia para los que denuncian su

banalización es abandonarlos en vez de reivindicarlos al servicio de políticas transformadoras. Herman Daly, por ejemplo, mantuvo el término definiendo desarrollo sostenible como "desarrollo sin crecimiento" (con lo que indicaba mejora cualitativa sin aumento cuantitativo). Si vamos a la definición más habitual (del propio informe Brundtland) como "satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras" el debate sigue abierto dependiendo de cómo se interprete el término "necesidades", que puede llevar a pensar en las necesidades básicas de los seres humanos o bien interpretarse como satisfacer cualquier tipo de deseo o capricho. Si es lo segundo, coincido con Escrivà en lo inadecuado del término, pero si es lo primero, la definición se acerca mucho a lo que hoy en día se considera a veces como la propia finalidad de la economía ecológica: una "buena vida para todos dentro de los límites planetarios" para citar el título de un reciente artículo.¹

La terminología -los significantes, en palabras del autor- son ciertamente importantes analíticamente y, aún más, comunicativamente. Pero no hay que exagerar y el libro quizás dedica demasiado énfasis en este aspecto sobre todo en su última parte que en buena medida se destina a buscar un sustituto del término sostenibilidad sin acabar de encontrar ninguno satisfactorio: se ve atraído por el término "decrecimiento" pero también encuentra objeciones a dicho término desde el punto de vista comunicativo y acaba apuntando a "bienestar común, posible y planificado".

La mayor parte del libro está estructurada en breves capítulos titulados "contra..." que en términos generales presentan críticas oportunas a algunas ideas o lugares comunes. Así, se denuncia el papel del objetivo climático de "cero emisiones netas" que retrasa la acción inmediata de reducción a un futuro lejano y confiando en una irreal masiva absorción de carbono por los ecosistemas naturales o -aún peor- en nuevas tecnologías de absorción a gran escala inexistentes hoy por hoy; se rechaza la confianza en una alternativa energética a los combustibles fósiles que permita mantener sin cambios nuestros estilos de vida tan intensivos en energía; se cuestiona la frecuente identificación del concepto transición ecológica con únicamente transición energética a pesar de la superación de diversos "límites planetarios" (y no solo el de la estabilidad climática) entrando en situación de elevado riesgo; se rebela contra la idea de que la respuesta a los problemas de la insostenible movilidad actual sea un mero paso al coche eléctrico y no un modelo de movilidad centrado en el transporte público y la movilidad no motorizada; se rechaza el abuso del término "generaciones futuras" cuando van pasando las décadas y las antes generaciones futuras devienen presentes y pasadas y los efectos de fenómenos como el cambio climático se perciben ya claramente y afectan a nuestro bienestar (aunque sí reivindica una perspectiva ética de largo plazo acudiendo al concepto del filósofo Roman Krznaric de plantearse ser "buenos antepasados" (p.59)); reconoce la importancia de la demografía humana pero se opone a la comparación de los humanos con una plaga o un virus lo que esconde que las contribuciones de diferentes humanos a los problemas ecológicos son claramente desiguales y lo que puede hacer olvidar que cualquier futuro deseable (dejando de lado desastres ecológicos o devastadoras enfermedades o holocaustos nucleares) ha de partir del hecho de que la población futura crecerá aún durante décadas (aunque afortunadamente a tasas decrecientes y no para siempre). El libro es muy pesimista sobre la situación y perspectivas ambientales, pero critica caer en el catastrofismo que ve inevitable (o casi) el colapso de la civilización industrial, una postura que científicamente no está justificada cuando lo que domina es la incertidumbre y cuando lo más probable es que el cambio climático y otros problemas ambientales tendrán efectos muy diferenciados regional y socialmente; el "colapsismo", o al menos algunas versiones del uso del término colapso, puede además llevar a la inacción política si todo se ve perdido cuando de lo que se trata es de "limitar el sufrimiento de millones de personas, de preservar una biosfera tan funcional como sea posible" (p.118).

¹ O'Neill, Daniel W. O.; Fanning Andrew L.; Lamb, William F.; Steinberger, Julia K., "A good life for all within planetary boundaries", *Nature Sustainability* 1, 88-95, 2018.

La lista de los temas tratados en los diferentes capítulos es mucho más amplia, pero quiero detenerme solo en un par de ellos no citados anteriormente: los que se denominan "contra la huella de carbono" y "contra la economía circular".

El capítulo sobre "huella de carbono" me ha generado muchas dudas. Huella de carbono es un término bastante reciente pero que sin duda se inspiró en el de huella ecológica (*ecological footprint*), introducido en los 1990s por parte de Wackernagel y Rees², que adquirió una gran popularidad y sirvió para difundir que los estilos de vida de los países ricos impactaban ambientalmente mucho más allá de sus propias fronteras y no eran en absoluto generalizables al conjunto de la humanidad. Huella ecológica se definió (y así se utiliza) como el espacio necesario para proveer los recursos naturales utilizados y asimilar los residuos generados por una población. La propuesta de estos autores tenía, sin embargo, enormes problemas metodológicos ligados sobre todo a la agregación de componentes muy diferentes y a la unidad de medida utilizada (las hectáreas) en los que aquí no entraré.³ El concepto actual "huella de carbono", más modesto pero más sólido, no adolece de los mismos problemas y tiene una definición clara: "La huella de carbono es una medida de la suma total de emisiones de dióxido de carbono que es causada directa o indirectamente por una actividad o es acumulada sobre las fases de vida de un producto" y se puede aplicar a "individuos, poblaciones, gobiernos, compañías, organizaciones, procesos, sectores industriales...".⁴ La unidad es la masa de CO₂, por ejemplo, toneladas (y cuando incluye a otros gases de efecto invernadero (GEI), se agregan según la masa de CO₂-equivalente, que es la suma de masas de los diferentes GEI ponderadas para tener en cuenta sus diferentes potenciales de retención de calor en la atmósfera).

Andreu Escrivà rechaza enfáticamente el uso del término por ser introducido en 2004 (o al menos popularizado) nada menos que por la empresa petrolera BP mediante una campaña de difusión de calculadoras personales de emisiones de CO₂. Para él, el pecado original del concepto (la intencionalidad de la empresa contaminadora de lavar su imagen y desviar la atención exclusivamente hacia los comportamientos personales) sería razón suficiente para abandonar el término (¿y el propio concepto?). Creo que se equivoca, y mucho, por varias razones. Fuesen las que fuesen las intenciones de la empresa (y tuviese mayor o menor éxito en su lavado de imagen) hay que distinguir entre el concepto y sus usos. Aún y sin movernos en el terreno de los cálculos a nivel personal (y dejando de lado que las calculadoras propuestas fuesen, como la mayoría de las que se han difundido, probablemente muy poco fiables ya que un buen cálculo requiere estudios detallados), no veo que el avance en el conocimiento de las "huellas personales" haya de tener como resultado culpabilizar únicamente a los consumidores. Sin duda es importante saber que diferentes dietas o usar o no usar habitualmente el coche o viajar más o menos en avión tienen implicaciones importantes en las emisiones y lo es porque las decisiones individuales no son desdeñables sin que ello implique esconder la responsabilidad de las empresas o de las políticas: saber los efectos nocivos de las dietas carnívoras no blanquea el papel de la industria de la carne, ni saber los efectos del uso del coche blanquea las responsabilidades de la industria del automóvil y puede llevar tanto a cambios individuales como a campañas para promover la inversión en transporte público o para llevar a los tribunales a las empresas contaminantes. Además, el concepto de huella de carbono ha prosperado en el análisis académico y estadístico en terrenos como son la distinción entre las emisiones de un país y las emisiones derivadas de los estilos de vida de sus habitantes (incluyendo las generadas para producir los bienes importados) o la atribución de responsabilidades en las emisiones de familias de diferentes niveles

² Wackernagel, Mathis y Rees, William, *Our Ecological Footprint: Reducing Human Impact on the Earth*. New Society Publishers, Gabriola Island, 1988.

³ Para ello puede, verse Martínez Alier, Joan y Roca Jusmet, Jordi, *Economía Ecológica y Política Ambiental*. Tercera edición, Fondo de Cultura Económica, México, 2013.

⁴ Wiedmann, Thomas y Mix, Jan, "A definition of Carbon Footprint" in Pertsova, Carolyn C. (ed.) *Ecological Economics Research Trends*, Nova Science Publishers, Nueva York, 2008.

de renta, dos cuestiones que el propio Escrivà analiza en el libro sin utilizar el término huella de carbono, aunque sí (implícitamente) el concepto: de hacerlo explícitamente hubiese afinado más estos análisis.

El otro capítulo al cual quiero hacer referencia especial es el de "contra la economía circular". Este título puede también sorprender, como el de la huella de carbono, dada la popularidad del término. Pero esta vez mi comentario más que crítico es matizadamente elogioso. Economía circular también se popularizó, como señala al autor, principalmente gracias a importantes apoyos económicos de grandes empresas, esta vez mediante el patrocinio de la fundación Ellen MacArthur. Es un término que se utiliza para abarcar casi cualquier pequeño avance (o supuesto avance) en eficiencia en el uso de recursos o en aprovechamiento de residuos para introducir una etiqueta que se identifica con buen comportamiento de la empresa y que envía un mensaje tranquilizador para los consumidores que así pueden sentirse sostenibles.

El término economía circular es teóricamente inadecuado. En primer lugar, porque los flujos de energía que alimentan el sistema económico no son circulares sino entrópicos (¡y en el caso de los combustibles fósiles siempre disminuyen las existencias iniciales!). Podemos utilizar la energía más eficientemente -o sustituirla por energías renovables- pero no es adecuado hablar en este caso de circularidad. Por tanto, deberíamos limitarnos en todo caso a los recursos usados para obtener materiales y cuando se trata de recursos no renovables (incluyendo aquellos que se utilizan para desplegar y almacenar energías renovables) en términos prácticos la circularidad total es imposible y más bien deberíamos aspirar -utilizando el término que aparece en el libro siguiendo a autores como Antonio y Alicia Valero- a una economía de materiales en "espiral" en donde a cada vuelta de reciclaje se pierde parte (mayor o menor) del material. Lo que nos dicen los estudios empíricos es que en el mundo -y también en la Unión Europea- el porcentaje de recursos materiales que provienen del reciclaje es una parte muy, muy pequeña del total. Ello es debido a los obstáculos sociales, técnicos y económicos al reciclaje y también a que la economía acumula cada vez más materiales que ni siquiera están disponibles para un potencial reciclaje, sea en edificios, electrodomésticos u ordenadores o móviles (bien en uso o guardados, una vez inservibles, en las casas u oficinas, como pasa con millones de ellos).

Por tanto, es muy pertinente advertir contra el uso y abuso del término de moda "economía circular" para destacar, como hace el autor citando a Joan Martínez Alier, que "la economía industrial es entrópica, no es circular" (citado en p.123). Sin embargo, no hay que exagerar ya que frente al modelo dominante de uso de materiales lineal puede haber avances parciales y deseables introduciendo cierta circularidad por lo que considero muy inadecuado afirmar, como hace Escrivà, que "de la misma forma que sucede con la sostenibilidad, la economía circular no se puede medir en grados: es binaria. O es circular, o no lo es". Y es discutible, incluso como título provocador, que nos encontremos también con un capítulo titulado "contra el reciclaje"; en dicho capítulo se plantea que incluso el sistema de depósito, devolución y retorno (ibloqueado en nuestro país por la férrea oposición de los intereses empresariales, que fue particularmente virulenta cuando se discutía la ley de envases y residuos de envases que se aprobó en 1997 relegando este sistema a una opción puramente voluntaria para las empresas!) se convierte en una forma de "tecnoptimismo" preguntándose: "¿Qué productos estamos vendiendo en esos envases, por reciclables o sostenibles que estos sean? ¿Agua privatizada, extraída de un manantial en un espacio natural y transportada a centenares de kilómetros? ¿Bebidas azucaradas e insanas?" (p.137). Lo dicho: todo es cuestión de grado y del punto de comparación y no es lo mismo presentar algo como la solución mágica a todos los problemas o como un avance parcial (como en muchos momentos hace el propio autor).

El autor hace una muy oportuna llamada al "cambio (que) se construye y se comunica no únicamente mediante la valiosa desobediencia civil, sino también con acción institucional transformadora, con píldoras o aludes de activismo en todos los espacios posibles, con educación ambiental no mercantilizada y alfabetización científica con voluntad social, con las decisiones diarias y el refuerzo de redes colectivas. No despreciemos ninguna de las vías para hacer partícipe a la sociedad del reto que tenemos enfrente, porque

las necesitaremos todas" (p.205). Ello se plantea -utilizando el término del sociólogo Erik Olin Wright- en una perspectiva de "*erosión del capitalismo*, que simultáneamente trata de minimizar los daños e ir más allá de las estructuras existentes" (p.210).

El libro, inteligente y escrito desde una muy justificada indignación, es una buena contribución al análisis crítico de los discursos y políticas ambientales.

Buendía García, Luis (ed.); EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA. ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS PARA EL SIGLO XXI, Los libros de la Catarata-FUHEM, Madrid, 2023 (320 pp.), ISBN: 9788413527512



Carlos Sánchez Mato

Universidad Complutense de Madrid

carlsa24@ucm.es

Actualizar el papel de la intervención del Estado como proveedor tradicional de recursos en la economía, junto con la familia, el mercado y la comunidad, era algo necesario en el momento actual porque, si bien ha sido debatido y analizado profusamente en el pasado, un contexto como el actual le otorga una renovada vigencia y utilidad.

Crisis y problemas estructurales que solo la acción colectiva puede permitir su abordaje, hacen especialmente pertinente el conjunto de reflexiones que ha reunido Luis Buendía y que permitirán, con toda seguridad, aportar nuevos enfoques al debate acerca del rol que juega en la actualidad el Estado y su capacidad para actuar como amortiguador de las crisis del sistema económico capitalista.

Más allá de la utilidad y la delicia que para el autor de esta reseña ha supuesto su lectura, son muchos los valores pedagógicos de un libro que forma parte de la colección Economía Inclusiva de La Catarata. El más atractivo a mi entender, es su capacidad de dar una respuesta desde diferentes corrientes críticas a la intervención pública como caja de herramientas imprescindible para abordar los problemas actuales a los que la economía ortodoxa ha sido incapaz de dar solución. Por eso, desgranar de manera solvente alternativas de producir, intercambiar y distribuir los bienes y servicios necesarios para una existencia socialmente justa y ambientalmente sostenible, debería ser algo prioritario, y abordar en ese marco el papel del Estado como un consenso de ideas además de como un conflicto entre clases sociales, una verdadera urgencia. La obra cumple sobradamente estas necesidades.

El editor no ha buscado originalidad en cuanto al formato, pero la selección de aportaciones de autores y autoras de reconocidísimo prestigio que abordan desde prismas diversos el objeto de estudio consigue un resultado muy riguroso, ameno y con el siempre difícil equilibrio entre la satisfacción de las personas con profundos conocimientos previos y la asequibilidad para cualquiera que no los tenga y aspire a ello.

La obra se estructura en una introducción, nueve capítulos y unas reflexiones finales que consiguen alcanzar plenamente los objetivos que se apuntan en la parte inicial.

En el capítulo 1, Luis Buendía y Alberto Ruiz realizan un completo e imprescindible recorrido por el pensamiento económico que ha abordado la intervención pública en la economía capitalista. Desde el paradigma liberal primigenio a las perspectivas para el siglo XXI pasando por el intervencionista de la edad de oro del capitalismo y su final en la crisis de los setenta, esbozan todo lo que es necesario conocer para abordar con éxito los siguientes puntos.

June Sekera aborda en el capítulo 2 la producción colectiva con especial desarrollo del análisis sistémico de la economía pública y resaltando la incapacidad de la economía dominante para tener en cuenta las leyes básicas de la naturaleza y atender a las realidades biofísicas y a sus propias limitaciones.

Rafael Muñoz de Bustillo nos introduce en el capítulo 3 en las transformaciones y retos a los que se enfrenta el Estado del bienestar en el siglo XXI en el ámbito del crecimiento económico, la crisis medioambiental, el cambio demográfico y la revolución tecnológica digital.

En el capítulo 4, Pablo García sitúa el imprescindible papel de la intervención pública para poder realizar una transición energética justa en la que los impactos negativos sean compensados de forma que, la protección ambiental y la humana vayan de la mano. Si hay algo evidente a estas alturas es que, para eliminar el carácter regresivo de la misma, es decir, que la carga de la transición caiga sobre quienes menos recursos tienen, es fundamental la actuación estatal.

Miguel Artola en el capítulo 5 explica cómo las cuentas públicas pueden y deben radiografiar la creciente desigualdad y el Estado debe valorar políticas públicas que influyan en el reparto de renta antes de impuestos, dado que los tributos solo han sido capaces hasta ahora de contener el aumento de la concentración.

Nuria Alonso y David Trillo desarrollan en el capítulo 6 la situación y las perspectivas de la política fiscal en el actual contexto europeo y, de forma específica, en España. Las necesidades de financiación de las administraciones públicas requieren recaudación adicional pero también los autores indican la pertinencia de actuar ante la desigualdad de renta y riqueza con una mayor progresividad del sistema tributario a nivel global.

En el capítulo 7, Julián Sánchez realiza un imprescindible recorrido crítico de las políticas monetarias implementadas por el Banco Central Europeo y plantea alternativas posibles con un cambio de paradigma, aunque, mientras se supera el actual, apunta a que, cuanto menos política monetaria, mejor, dado que suele perseguir lo contrario de lo que dice buscar.

Ángel Martínez González-Tablas aborda en el capítulo 8 el papel de las lógicas reguladoras y de la necesidad de avanzar hacia una regulación consciente pública que, a pesar de su limitación, puede, bajo premisas como una base social que lo propicie y una correlación de fuerzas más favorable, erosionar el grado de dominio del sistema económico capitalista y marcar una tendencia hacia su subordinación.

En el capítulo 9, María A. Ribón establece la relación entre los movimientos sociales y el sector público en España y cómo el proceso de financiarización de la economía ha encontrado respuesta en redes de personas, grupos y organizaciones que la cuestionan y promueven más democracia, que ésta sea más sustantiva y, en definitiva, otra economía.

Y en las reflexiones finales, Luis Buendía remata la aproximación que esta obra realiza a la intervención pública reconociendo que, si bien los shocks de la última década han dado alas a quienes defienden una actuación decidida desde el Estado para, al menos atenuar los efectos más negativos del sistema capitalista, es pronto aún para llegar a la conclusión de que estamos ante un cambio de paradigma. Que ocurra precisará de una correlación de fuerzas favorable que hoy todavía parece lejana.

Porque resta todavía un largo trecho para dar por amortizadas las denominadas políticas de austeridad. Si algo apunta este libro tomado en su conjunto es que, tener más seguridad en nuestras vidas requiere más acción colectiva, más "Estado" y menos "mercado". Pero no uno cualquiera, sino un Estado social avanzado que introduzca la democracia en la economía y asigne los recursos de forma mucho más equitativa, justa y sostenible. En definitiva, la construcción de un nuevo sentido común en el que prime la cooperación frente a la competencia y el Estado frente al mercado, obliga a enfrentar la actual expresión de un sistema económico capitalista que amenaza, literalmente, la vida en nuestro planeta.

Cualquier crisis es una oportunidad. Pero no está escrito en ningún lugar que la pugna política e ideológica se desequilibre en favor de una intervención pública que garantice vidas más seguras para todas y todos con más y mejores servicios públicos de titularidad y gestión pública y un papel más activo de las empresas públicas en sectores estratégicos para incidir en su orientación y no solo cuando hay que evitar quiebras.

Se trataría de avanzar y desbordar las actividades que el Estado ha tenido en la economía a lo largo de las últimas décadas basadas en su carácter universal y el principio de autoridad que le acompaña en sus actuaciones. Regulación, asignación, redistribución y estabilización, pero también se debería tener en cuenta que un Estado del siglo XXI que no acompañe a las cooperativas y a la economía social o que no estimule una gestión de los bienes comunes democrática y participada por los sectores sociales implicados por ese bien común, es complicado que pueda facilitar una correlación de fuerzas favorable.

Porque conformarnos con la intervención pública en procesos de asignación de recursos para corregir las ineficiencias que originan los denominados fallos del mercado, puede ser insuficiente. Más allá de abordar las situaciones de competencia imperfecta, los bienes públicos, las externalidades o las necesidades de estimular bienes preferentes o penalizar los indeseables, hay quienes entendemos que se deben fortalecer los instrumentos del Estado para garantizar una mayor protección social y un mayor control de la economía que supedite el mercado al interés general. Y eso supone disputar la propiedad porque es el único camino para reducir la desigualdad y avanzar hacia una democracia plena que redirija la economía hacia las necesidades reales de nuestras sociedades. No basta, por tanto, con más Estado, si es garante del marco jurídico-institucional preexistente y de conservación de los derechos previamente alcanzados por la clase dominante. A veces no es cuestión de más regulación sino de que la que exista no proteja los privilegios de las minorías frente a los derechos de las mayorías.

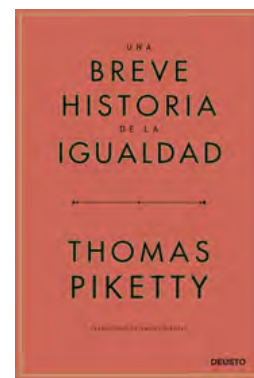
De forma honesta por parte del editor, en las reflexiones finales se apuntan dos carencias que el libro tiene, ya que no encontraremos en él un análisis detallado de la interacción entre el Estado, la crisis de los cuidados imprescindibles para la reproducción del sistema económico capitalista y la economía feminista, y tampoco un enfoque de alternativas poscapitalistas. Considero sobradamente justificadas las razones para su no inclusión y claramente compensadas con preguntas tan deliciosas como sugerentes.

¿Cambio de paradigma o espejismo?

¿Se consolidará un papel más activo del Estado e incluso un retorno a la implementación de políticas industriales ausentes durante las últimas cuatro décadas? ¿O será únicamente algo efímero, resultado de crisis de enorme dimensión, y que volverán a ser colocadas en el margen en los próximos años?

Afortunadamente las respuestas a todo esto no las encontraremos en el libro. No solo no es algo negativo, sino que considero que es la mejor de las noticias. No está todo escrito, pero si algo está claro es que para que un nuevo y necesario paradigma triunfe, será imprescindible el despliegue de una economía política heterodoxa, rica en enfoques críticos y que vaya más allá de los márgenes de la academia. Y por eso este texto resultará sin duda de gran utilidad para mucha gente.

Piketty, Thomas; BREVE HISTORIA SOBRE LA IGUALDAD, Deusto, Barcelona 2021, (296 pp.), ISBN 978-84-234-3311-7



Juan Carlos Palacios Cívico

Universitat de Barcelona

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-6661-8135>

jcpalacios@ub.edu

El último libro de Thomas Piketty, *Una breve historia de la igualdad*, tiene un objetivo evidente: empoderar a sus lectores. Una reapropiación del conocimiento al servicio de la igualdad que precisa, en un mundo cada vez más distópico e incierto, de una buena dosis inicial de esperanza. Para ello, el autor decide poner las luces largas e iluminar tanto aquellos pasajes de nuestra historia que nos ayudan a entender de dónde venimos, dónde estamos y cómo llegamos hasta aquí, como un futuro que en el imaginario colectivo se nos presenta cada vez más sombrío.

En ese empeño, el autor francés vuelve a aliarse con los datos y la estadística para afirmar que, a pesar del crecimiento de la desigualdad de las últimas décadas, existe una tendencia de largo plazo hacia la igualdad desde principios del siglo XX¹. Uno de los indicadores que, en su opinión, mejor ejemplifica esos avances distributivos se corresponde con el auge de la clase media; especialmente en Europa, donde el 40% de la población entre el 50% más pobre y el 10% más rico poseía poco más del 10% de la propiedad total en 1913, frente al 40% que poseía en 2020. Mejoras distributivas que, junto a otros avances sociales², hacen incuestionable el progreso en opinión de Piketty.

El relato que se nos presenta está sin embargo lejos de ser triunfalista o conformista; más bien al contrario. El reconocimiento del camino recorrido no impide al autor señalar lo mucho que queda por hacer; especialmente, en lo que se refiere a los más desfavorecidos. Y es que, a pesar de las mejoras distributivas del último siglo, el 50% más pobre de la población sigue sin poseer prácticamente nada. A lo anterior se suma que el aumento de la desigualdad de los últimos años ha revertido gran parte de lo logrado durante la

¹ Aunque de forma diferente, entre 1914 y 1980, las desigualdades de renta y de patrimonio se redujeron tanto en la mayor parte del mundo occidental como en Japón, Rusia, China e India.

² Como el crecimiento de la esperanza de vida de 26 a 72 años, entre 1820 y 2020, o el aumento de la tasa de alfabetización mundial del 10% al 85%, desde principios del siglo XIX hasta la actualidad.

"Gran Redistribución", que es como denomina Piketty al periodo que transcurre desde finales de la Primera Guerra Mundial hasta 1980³.

EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES Y LOS EQUILIBRIOS DE PODER

Después de mostrar la evolución de la concentración de los ingresos y el patrimonio, tanto en el largo como en el corto plazo, el texto se propone examinar las causas que explican ambas tendencias. Más allá de señalar la influencia de determinados acontecimientos históricos (como las Guerras Mundiales o la Crisis del 29), el autor no parece albergar muchas dudas sobre cuál fue el principal determinante de la "Gran Redistribución": las instituciones. Una conclusión que, lejos de representar una novedad en el pensamiento de Piketty, sintetiza y da continuidad a los argumentos y conclusiones de obras anteriores (Piketty, 2014; 2019; 2020).

Las instituciones son, para Piketty, un producto histórico; el resultado de un contexto económico, social y político específico y de un determinado equilibrio en las relaciones de poder entre los agentes. Precisamente, fue el reequilibrio de esas relaciones el que acabaría propiciando cambios institucionales de gran calado, como la igualdad jurídica de los ciudadanos, el sufragio universal, el significativo aumento de la progresividad impositiva⁴, la expansión de los derechos laborales o el mayor peso del Estado fiscal y social⁵. De igual modo, la práctica desaparición de la progresividad real⁶, durante las últimas décadas, también debe ser entendida como un reequilibrio del poder en favor del capital, tras las crisis del petróleo y el triunfo del pensamiento y las políticas neoliberales.

De todo lo anterior puede deducirse la tesis del libro: la desigualdad es una construcción social, histórica y política. O, dicho de otro modo, sin luchas, revoluciones y movilizaciones no habría tenido lugar la mayoría de los avances en materia de justicia social. Abundan en el libro los ejemplos que apuntan en esa misma dirección, como las revoluciones campesinas previas a la Revolución Francesa, la Guerra Civil en Estados Unidos, la revuelta de los esclavos en Santo Domingo en 1791, los movimientos antirracistas de la década de los sesenta, las movilizaciones sociales y sindicales durante el siglo XX o las guerras de independencia, en los años 1950-1960, que dieron fin al colonialismo.

Entre los episodios históricos seleccionados, Piketty dedica una atención especial a la esclavitud. Una institución que le es útil tanto para reivindicar el carácter estructural e histórico de la desigualdad y la exclusión social como para denunciar que la explotación por parte de las potencias europeas de las colonias y sus recursos (gracias, principalmente, a su superioridad militar) fue fundamental para el despegue de las primeras a partir del siglo XVIII. No podría entenderse, por ejemplo, el auge de los textiles británicos o el nivel de desarrollo y desigualdad de países como Santo Domingo, Jamaica, Barbados, Martinica o Guadalupe, sin el crecimiento acelerado de la esclavitud y de las plantaciones de algodón durante el siglo XVIII⁷. De hecho, los mecanismos de desigualdad y discriminación en el ámbito jurídico, social, fiscal y educativo sobrevivieron incluso a los procesos de independencia. A ello contribuyeron las condiciones impuestas a las colonias tras convertirse en Estados independientes, que condenaban su desarrollo e incrementaban su dependencia de las antiguas metrópolis.

³ Así lo refleja el notable aumento de la riqueza acumulada por las 500 personas más ricas de Francia, que ha pasado de representar el 2% del total en 2010 al 6% en la actualidad.

⁴ El tipo máximo del impuesto federal sobre la renta, en EEUU, pasó del 7% en 1913 al 94% en 1944. El promedio del periodo 1932-1980 se situó en el 81%.

⁵ Los ingresos fiscales totales pasaron de representar menos del 10% de la renta nacional europea a principios del siglo XX a situarse por encima del 40% a finales del mismo siglo.

⁶ Los más ricos consiguen, gran parte de las veces, pagar tipos efectivos inferiores a los que pagan las clases medias y populares. El tipo efectivo de las 400 mayores contribuyentes estadounidenses cayó, por ejemplo, por debajo del de los contribuyentes menos ricos en 2018-2019 (Saez y Zuckman, 2019).

⁷ El 90% de la población total de Santo Domingo de 1780 eran esclavos. Ese porcentaje se situaba entre el 80% y el 90% en los casos de Jamaica, Barbados, Martinica y Guadalupe.

Uno de los casos que mejor ilustra esa subordinación es el de Haití, cuya independencia solo fue posible tras aceptar una gigantesca deuda⁸ (fruto de las indemnizaciones a los antiguos propietarios de esclavos) que lastró sus posibilidades de desarrollo. A pesar de las múltiples renegociaciones, la deuda haitiana fue reembolsada en lo esencial, con un pago medio anual de alrededor del 5% de la renta nacional del país entre 1840 y 1915. Lamentablemente, el listado de ejemplos de cómo Occidente ha antepuesto sus intereses en las antiguas colonias no termina ahí. Con la misma finalidad se plantearon normas e instituciones como las leyes contra la mendicidad (aprobadas tras la abolición de la esclavitud de 1848), el *engagement*⁹, el trabajo forzoso¹⁰ o el *corveas*¹¹.

Propuestas con las que abrir el debate

Más allá del análisis de la evolución de la desigualdad y de sus causas, el autor nos propone un conjunto de propuestas que, lejos de plantearse como un listado cerrado y definitivo, tienen como principal objetivo abrir el debate y comenzar a caminar. El alegato institucionalista que nos plantea no se conforma con una vuelta al pasado, sino que compatibiliza la reivindicación de algunas de las políticas e instituciones más exitosas en la reducción de la desigualdad (como el aumento de la progresividad fiscal) con otro tipo de propuestas más novedosas y adaptadas a la realidad de 2023. Entre las más importantes cabe citar las siguientes:

- a. *El reparto de parte de los beneficios de las multinacionales entre todos los ciudadanos del mundo*: en opinión de Piketty, "todos los ciudadanos deberían tener derecho a una parte de los ingresos recaudados a las multinacionales y a los multimillonarios del mundo". Dado que "todas las acumulaciones de riqueza que se han producido en el planeta son tributarias de un sistema económico global, la cuestión de la justicia y la evolución hacia la igualdad deben plantearse en esa misma escala" (Piketty, 2021; 114).
- b. *La democratización de los medios de comunicación*: el peso creciente del gran capital en el accionariado de los medios de comunicación y las implicaciones de dicha concentración precisan de un impulso democratizador en las empresas de comunicación, que permita la incorporación de empleados, periodistas y representantes de los lectores en sus órganos de dirección.
- c. *Redistribución de la propiedad*: dado que la mayor parte de marcos jurídicos vigentes establecen la obligación de compensar a los propietarios ante cualquier transferencia de su propiedad, en la práctica, resulta muy difícil alterar la enorme concentración patrimonial que caracteriza a las sociedades capitalistas actuales. Ante esa "trampa" legal, Piketty apuesta por fórmulas alternativas como el fondo salarial. Según Rudolf Meidner, padre de la propuesta, los empresarios deberían abonar anualmente una parte de sus beneficios a un fondo salarial, con el que los trabajadores irían adquiriendo gradualmente participaciones del capital social de la empresa, hasta hacerse con la mayoría del mismo.
- d. *Establecimiento de una herencia universal*: con el objetivo de mejorar las oportunidades y la capacidad de negociación de los más desfavorecidos, el autor nos plantea el cobro de una herencia universal (correspondiente al 60% del patrimonio medio por adulto) que recibiría cualquier ciudadano al cumplir los 25 años. Su financiación vendría de combinar impuestos progresivos sobre el patrimonio y las herencias y su utilización quedaría limitada a la adquisición de vivienda y a inversiones con carácter social o medioambiental.

⁸ La carga impuesta por el gobierno francés representaba más del 300% de la renta nacional de Haití en 1825.

⁹ Consistente en la obligación de devolver a los empresarios el coste del pasaje de los inmigrantes, a cargo de sus futuros salarios.

¹⁰ Este continuó existiendo en las colonias francesas hasta después de la Segunda Guerra Mundial.

¹¹ Consistente en la realización de trabajos forzados no remunerados y en beneficio del Estado.

- e. *Nuevo sistema de financiación de los partidos políticos*: la eliminación del techo de gasto político en EEUU o las enormes reducciones de impuestos derivadas de las donaciones privadas a partidos políticos en Francia (equivalentes al total de financiación pública destinada a esta partida) suponen, en la práctica, que las lógicas censitarias sigan existiendo. Por ese motivo, se hace necesario adoptar un sistema de financiación igualitario de las campañas políticas que impida que la democracia quede en manos de multimillonarios y grandes empresas.
- f. *Medidas de discriminación positiva*: la lentitud con la que las mujeres se van incorporando en las esferas de poder (político y económico) o la escasa (o nula) representación de las clases más desfavorecidas y de determinadas etnias (y sus intereses) en esas mismas esferas, hacen recomendable la adopción de cuotas por género, raza o clase social, en línea con lo hecho por países como la India.
- g. *Reparto de poder en las empresas*: el sistema de cogestión que garantiza que, a partir de un determinado tamaño, las empresas en Alemania, Suecia, Austria, Dinamarca y Noruega deban incluir a representantes de los trabajadores en sus consejos de administración, representa un buen ejemplo de democracia económica que, en opinión del autor, debería extenderse más allá de la Europa germánica y nórdica.

COMENTARIOS FINALES

La principal virtud de *Una breve historia de la igualdad* radica en volver a situar en el debate público el tema de la desigualdad y en poner encima de la mesa un conjunto de propuestas para su reducción. En esta ocasión, con el valor añadido de la brevedad, algo que, sin lugar a duda, refuerza el carácter divulgativo de la obra. En estos tiempos casi apocalípticos, se agradece además el tono positivo con el que el autor interpela a un lector en cuyas manos deposita su futuro y el objetivo de la justicia social. Sin esperanza será difícil levantarnos del sofá. Eso es algo que el autor parece tener claro desde la primera línea del libro.

Más allá del rigor histórico y el valor analítico del texto, su contenido también deja espacio para las valoraciones críticas. Sorprende, por ejemplo, el escaso peso que, en un libro dedicado a la historia de la igualdad, se concede al movimiento y a la lucha feminista (más allá de mencionar la conquista del derecho a voto o de alguna vaga referencia a lo conseguido en materia de autonomía económica) o que, dentro del listado de acontecimientos históricos que propiciaron el impulso de nuevas instituciones predistributivas y redistributivas, no aparezcan ni la Revolución Rusa ni la Guerra Fría.

Probablemente, la mayor de las críticas que pueda hacerse al libro que aquí se reseña, al menos desde una óptica marxista, tenga que ver con la falta de profundidad del diagnóstico (y, por ende, de la propuesta de solución que de él se deriva). A pesar de no reivindicarlo como tal (quizás por miedo a la etiqueta), el texto incorpora argumentos e ideas centrales en el pensamiento marxista (y neomarxista). En este sentido, las alusiones a los equilibrios de poder, al vínculo entre historia-lucha-igualdad o al papel de la explotación colonial (y postcolonial) en el desarrollo capitalista europeo recuerdan demasiado a conceptos y categorías como los de lucha de clases, materialismo histórico, acumulación originaria del capital o dependencia periférica.

Sin embargo, la propuesta de socialismo democrático, planteada tanto en este libro como en el anterior, forma parte de un diagnóstico (y un relato) en el que el principal problema que se nos plantea no es el capitalismo sino sus instituciones. Un "optimismo institucional" que puede parecer ingenuo, al olvidar el carácter endógeno de las instituciones y la capacidad del sistema para moldearlas y ponerlas al servicio de su supervivencia. Dos ejemplos de ello pueden encontrarse en la difusión de los valores consumistas o en el paulatino deterioro de la conciencia de clase. La ideología de la clase dominante y los elementos

superestructurales condicionan, en cada momento, las posibilidades de lucha y, por extensión, de cambio social. Es evidente que no los niegan, ni los anulan de forma determinista, pero sí los dificultan y socavan.

Ahí radica, probablemente, la principal debilidad del último libro de Thomas Piketty (y de algunos de los que lo precedieron). El reconocimiento de las restricciones (materiales y culturales) se antoja imprescindible, no para desalentar la lucha o el cambio social, sino para elevar la apuesta y los esfuerzos y situarlos a la altura de la magnitud del reto. En resumen, Piketty acierta al abrir un camino de esperanza y reivindicar el papel de la lucha social pero probablemente falle al no aclarar si la excepción distributiva, en la historia del capitalismo, la encontramos en las décadas de la "Gran Redistribución" o en las que siguieron al triunfo del neoliberalismo. Para los que nos decantamos por la primera opción, resulta urgente e inevitable volver a poner la lucha de clases y la superación del capitalismo en el centro de cualquier análisis que aspire a revertir la desigualdad y a asegurar la justicia social.

BIBLIOGRAFÍA

Saez, E. y G. Zucman (2019): *The Triumph of Injustice: How the Rich Dodge Taxes and How to Make them Pay*. New York: W. W. Norton.

Piketty, T. (2014): *El Capital en el Siglo XXI*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.

Piketty, T. (2019): *Capital e Ideología*. Barcelona: Deusto.

Piketty, T. (2020): *iViva el Socialismo!* Barcelona: Deusto.

Piketty, T. (2022): *Una Breve Historia de la Igualdad*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Michael Pettis y Matthew C. Klein; LAS GUERRAS COMERCIALES SON GUERRAS DE CLASE, Capitán Swing Libros, Madrid 2022, (344 pp.), ISBN 978-84-126199-2-8



Albert Recio Andreu

Universitat Autònoma de Barcelona

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-4863-1154>

Albert.recio@uab.cat

La obra que comentamos constituye una buena explicación de la relación que existe entre la distribución de la renta en cada país y su política comercial exterior. Constituye un buen alegato contra el neomercantilismo imperante en muchas de las políticas actuales. Aunque la referencia a las guerras de clase puede sugerir que se trata de un texto de base marxista, el instrumental utilizado por los dos autores es fundamentalmente de tipo convencional. De hecho, tuve que mirar la referencia editorial para comprobar que este era también el título de la publicación original en inglés "Trade wars are classe wars" (publicado en 2021). El libro, como ellos mismos indican en el prefacio, estaba escrito en 2019, antes de la pandemia, en el momento en que se desarrollaba una abierta carrera comercial, lanzada particularmente por Trump.

Como explican en el prefacio de la edición española:

"Escribimos este libro porque estábamos asustados. La paz y la prosperidad no es el estado natural del ser humano, sino más bien logros que deben ser protegidos y mantenidos. Las personas están dispuestas a hacer cosas terribles si creen que su futuro será peor que el pasado.

Desgraciadamente, demasiadas élites en demasiados lugares han dejado de contribuir al sostenimiento del orden social en las últimas tres décadas. En lugar de construir una economía global duradera en la que las ganancias sean repartidas ampliamente, decidieron explotar las oportunidades creadas por la caída de la Unión Soviética para quedarse con todo lo que pudieran"

Y esto, el acaparamiento por una parte y la creación de un modelo económico más injusto e inestable es lo que tratan de explicar en el resto del libro. Aunque al final del prefacio español apuntan a una visión más optimista tomando en consideración las políticas expansivas que adoptaron algunos países como respuesta a la pandemia.

El libro está organizado en seis capítulos y un epílogo. El primer capítulo "De Adam Smith a Tim Cook" presenta una historia estilizada del comercio internacional. Constituye un buen material pedagógico para un curso de economía internacional. En este sintético recorrido se presentan tanto las aportaciones teóricas sobre el comercio internacional de Adam Smith, David Ricardo, Alexander Hamilton y Friedrich List, cómo un análisis del proceso de integración de la economía mundial en el que inciden tanto los procesos político-militares -particularmente el colonialismo-, como cambios técnicos en los sistemas de transporte. La parte final del capítulo está destinada a mostrar el papel que juegan los paraísos fiscales y la contabilidad creativa de las grandes empresas en distorsionar los datos del comercio internacional y en erosionar las finanzas públicas. Todo conocido, pero bien explicado.

En el segundo capítulo "El crecimiento de las finanzas globales", no sólo explica cómo se ha transformado el sistema financiero mundial, sino que sostiene la hipótesis de que cada fase expansiva ha estado alimentada por una fuerte expansión del crédito que terminan con una crisis financiera. Esta expansión del crédito favorece una mayor adopción de riesgos por parte de los inversores, que acaba conduciendo a las sucesivas crisis financieras. El conjunto del capítulo se dedica a analizar estas crisis sucesivas y los mecanismos que generaron la expansión crediticia.

El tercer capítulo "Ahorro, inversión y desequilibrios", constituye el núcleo central de su argumentación. Su enfoque es claramente keynesiano, aunque chirria a la luz de la crisis ecológica. Interpretan la economía actual como una situación en la que se ha superado el viejo problema de la escasez que habría caracterizado la historia de la humanidad y que generaba un dilema fuerte entre consumo e inversión. Esta no sería la situación actual, "cuando los recursos son abundantes intentar ahorrar consumiendo menos es despilfarrador y contraproducente. Personas que podrían estar trabajando están ociosas a pesar de que los deseos están insatisfechos" (p 119). Considerando el bienestar en los términos convencionales de aumento del consumo, la cuestión del desarrollo es la de cómo financiar las inversiones. A partir del esquema de identidades de la contabilidad nacional, argumentan que hay dos modelos de desarrollo: el de altos ahorros (restringiendo el consumo) y el de altos salarios (que conlleva que el resto del mundo financia parte de la inversión). Básicamente se dedican a explorar los problemas que genera la primera vía, la de los altos ahorros. Ponen como ejemplos brutales de la misma el modelo de desarrollo del primer capitalismo americano, donde la esclavitud jugó un papel esencial, y el modelo soviético donde se forzó el crecimiento acelerado a cambio de generar duras condiciones de vida a la población. El balance es que una estrategia fuerte de altos ahorros genera unos costes sociales insostenibles.

Ello es corroborado por la rotunda afirmación de que "La escasez dejó de ser un problema serio en el mundo rico en algún momento cerca del último cuarto del siglo XX" (p 132) y sostenido, posteriormente, con otro supuesto crucial para su análisis.

Los autores sostienen que hay dos componentes básicos de producción: trabajo y capital. Ambos han sido abundantes durante décadas. Ello explicaría el desempleo persistente y el subempleo, pues en lugar de aplicar estrategias de altos salarios muchos países ricos han adoptado políticas de altos ahorros que han generado un freno persistente a la producción y al empleo. El ahorro excesivo que generan estas políticas no se deriva necesariamente en inversiones necesarias o adecuadas. Por ello, la economía mundial, hoy, está dominada por un encadenamiento de déficits y superávits que en muchos casos dan lugar a dinámicas perniciosas (ponen como ejemplo el flujo de dinero que llegó a España antes de la crisis de 2008 generando una enorme burbuja inmobiliaria).

Los tres capítulos finales están dedicados a mostrar los impactos de estas estrategias de políticas de ahorro en tres economías concretas: China, Alemania y Estados Unidos. Los dos primeros son característicos de economías en superávit y, la tercera, de una economía en déficit persistente.

En el caso chino se trata de una economía con fuerte control público, que garantiza moderación salarial mediante la reducción de derechos a los trabajadores (especialmente el de los migrantes internos) y con una economía inversora que ha acabado por generar sobreinversión y que está altamente expuesta a los avatares de la demanda mundial. En el caso alemán los problemas se arrastran desde la reunificación del país que colapsó la economía de la antigua RDA. Posteriormente la *Reforma Hartz* de 2010 entronizó las políticas de austeridad y el aumento las desigualdades. Ambas historias son bastante conocidas, pero están bien descritas y sirven para ilustrar los impactos distributivos y macroeconómicos de las políticas de ahorro excesivo.

En el caso americano el debate se centra en mostrar como el poder del dólar y el control del sector financiero han convertido al país en un atractor financiero que ha derivado en una distorsión del tipo de cambio, en una proliferación de inversiones especulativas y en un empeoramiento de las condiciones de vida de la población trabajadora.

La conclusión del libro es obvia, las guerras comerciales y las políticas de ahorro esconden realmente una batalla distributiva en el interior de cada país, al tiempo que favorecen las desigualdades, las inversiones especulativas y el malbaratamiento de recursos. Apostar por medidas proteccionistas de tipo arancelario, sólo hace que reforzar esta guerra mercantilista. Por ello lo que deberían hacer los países estudiados es apostar por la vía de altos salarios y altas inversiones públicas y promover una vía de crecimiento global.

El trabajo de Pettis y Klein se mueve en un plano keynesiano tradicional. Explican una cuestión esencial, la búsqueda de la competitividad nacional esconde un férreo combate distributivo en el interior de cada país, a escala global y acaba generando desequilibrios que a veces resultan imposibles de controlar. No es muy novedoso, pero está bien contado, sobre todo para un público no especializado.

Sus limitaciones estriban en otro plano. El principal es el completo olvido de las cuestiones ecológicas. Seguir pensando que estamos en una economía de la abundancia y que se puede defender un crecimiento sostenido de la actividad resulta más que problemático. Tampoco se dan pistas de las vías por las que debería adoptarse para romper las políticas mercantilistas a escala global. Cuestiones claves para las que faltan otros instrumentos analíticos que la economía convencional no proporciona.

Sandoval Cabrera, Seyka Verónica (Ed.); EL DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS Y LA ECONOMÍA DIGITAL. HERRAMIENTAS TEÓRICO-CONCEPTUALES DESDE LA PERSPECTIVA DE KARL MARX, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F., 2023 (184 páginas), ISBN: 978-607-30-7329-5.



Angélica Maza Albores

Universidad Nacional Autónoma de México

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-4352-0770>

angiemaza13@gmail.com

La obra reseñada es un conjunto de tres capítulos que tienen como objeto de estudio el progreso científico y tecnológico analizado bajo la categoría marxiana de las *fuerzas productivas* en la sociedad capitalista. Como el subtítulo lo indica, es una *herramienta teórica-conceptual* que es de suma utilidad para caracterizar a la actual *fase o etapa histórica del capitalismo*, reconocida en la literatura económica como *capitalismo de plataforma, informático-global o economía digital*, desde la apropiación de las habilidades y el conocimiento de la fuerza de trabajo, y su conversión en nuevas tecnologías.

El libro está organizado por una introducción general, el planteamiento y las premisas generales, y tres capítulos escritos por José de Jesús Rodríguez, Seyka Sandoval y Paty Montiel, respectivamente: *El concepto de fuerzas productivas en Marx y Engels*; *La sucesión histórica de las fuerzas productivas en el marco de la ley de acumulación*; y *El Estado en el capitalismo de la economía digital*. Se destaca el apego al *método de exposición* de Marx, al iniciar el capítulo con la categoría más abstracta, el concepto de *fuerzas productivas*, hasta llegar a sus manifestaciones más concretas, como la economía digital, los patrones culturales y el Estado.

Otro elemento distintivo de esta obra es el capítulo inicial titulado *Planteamiento y premisas generales*. Pocos son los libros que comienzan con los puntos de partida teóricos que sustentarán todo el trabajo, pues generalmente éstos son utilizados para explicar fenómenos concretos en los capítulos correspondientes. Es de suma importancia para quien tiene interés en la literatura marxista tener una base teórica articulada sobre el cambio técnico en el modo de producción específicamente capitalista y la dinámica que impone sobre la acumulación de capital.

El capítulo primero es un rastreo pormenorizado del concepto de fuerzas productivas en Marx y Friedrich Engels. Por su misma naturaleza, éste es el capítulo más largo pues se expone el desarrollo del concepto en

Angélica Maza Albores

las obras de Marx y Engels, además de proveernos de su contexto teórico y militante, dando vida al *método de investigación* que siguieron. La introducción enfatiza la importancia del concepto en el movimiento que permite el paso de una sociedad a otra o el fin de un modo de producción, el *cambio histórico*: la relación contradictoria entre el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y sus relaciones de producción correspondientes. En la sociedad capitalista, esta contradicción expresa la *génesis*, el *desenvolvimiento* y el *fin* de las sucesivas *fases históricas* del capitalismo.

En el capítulo se exponen las distintas definiciones en las obras de juventud, entre 1844 y 1849, articulándolas con otros conceptos que serán profundizados posteriormente en sus obras maduras. Se presenta, además, la apropiación de las conceptualizaciones de fuerza(s) productiva(s) de la Economía Política clásica y, la crítica a Hegel y hegelianos en su concepción *idealista* y *eterna* de la historia. En las obras de madurez, desde mediados de 1850, se presenta la elaboración definitiva de "*la teoría del desarrollo del capitalismo de Marx*" (p. 54).

Centrándose en *El Capital*, se explica que la *teoría del valor-trabajo* se rige bajo el carácter *bifacético* del trabajo, expresándose también en una ley *bifacética*: la ley del valor que determina el valor de cambio (trabajo abstracto), y la ley de la fuerza productiva que determina el valor de uso (trabajo concreto). La ley del valor es una ley *histórica*, es decir corresponde al modo de producción capitalista; por su parte, la ley de la fuerza productiva es *general*, vigente en cualquier periodo histórico independiente del modo de producción específico.

Llevando el concepto de fuerzas productivas al periodo de la sociedad capitalista, encontramos la relación entre la *teoría de la explotación* y este concepto: se produce *plusvalor relativo* a partir del abatimiento del *valor de la fuerza de trabajo*, en la medida en que aumente la *fuerza productiva del trabajo* en aquellas ramas industriales productoras de medios de subsistencia. Asimismo, se conecta con la *ley de competencia*, que coercitivamente empuja a los capitalistas desarrollar las fuerzas productivas para obtener una *plusvalía extraordinaria*.

De esta forma, la dinámica de la acumulación queda determinado por estas cuatro leyes, a la que se añade la *ley de la baja tendencial de la tasa de ganancia* (por la tendencia de la COC, reflejo del desarrollo sistemático y progresivo de las fuerzas productivas), cuya síntesis es *ley general de la acumulación capitalista*: capitalistas y riqueza por un lado y, asalariados y miseria por el otro, la *reproducción ampliada* de las relaciones de producción a medida que se acelera la acumulación. En este sentido, las *crisis* son la válvula que desahoga la contradicción entre el desarrollo de fuerzas productivas con las relaciones sociales de producción específicamente capitalistas. El capítulo finaliza la exposición de las diferencias editoriales alrededor de este concepto, un elemento que suele ser olvidado durante los procesos de revisión de la literatura marxiana.

El segundo capítulo parte de un elemento determinante de las fuerzas productivas de acuerdo con Marx, *la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas*, para explicar concretamente el desarrollo histórico de las fuerzas productivas y su relación con la *expropiación* de las *capacidades cognitivas* de la fuerza de trabajo, en la llamada *Economía Digital*, en la que la producción de intangibles y la conversión del dato en conocimiento e información son los centros nodales de la acumulación de capital.

Se inicia con la definición de *revolución*, que puede ser conceptualizado como industrial, tecnológica, científico-tecnológica, etc., el cual ocurre cuando el medio de trabajo sustituye a la fuerza de trabajo, incrementándose la producción de plusvalor, es decir cuando cambia *cuantitativamente* la explotación del trabajo. A su vez, y dialécticamente, se impulsa nuevamente el desarrollo de las fuerzas productivas, al codificar en la ciencia las potencias intelectuales de la actividad laboral, y al aplicarlas en nuevos medios de producción (*cambio cualitativo*), tecnología que desplaza a la fuerza de trabajo. Se trata de producir mercancías (fuerza de trabajo y medios de producción) lo más barato posible lo que impulsa una

Angélica Maza Albores

revolución, que en el capítulo no puede encontrarse una posición clara si los cambios recientes se tratan de una industrial o tecnológica, lo cual restringe su delimitación temporal.

A partir de lo anterior, se discute con autores heterodoxos que centran su atención en el progreso tecnológico y sus efectos sobre el empleo, salarios y crecimiento económico, teniendo como conceptos centrales el *efecto desplazamiento*, *complementariedad* y *efecto productividad*. Desde la perspectiva de la autora, se mantiene el *desplazamiento* de la fuerza de trabajo como una regularidad empírica; la *complementariedad* entre el trabajador y la nueva maquinaria es el mecanismo por el cual se generarán nuevas fuerzas productivas a partir del aprendizaje y codificación de las tareas laborales que potenciarán las capacidades de la mano de obra: con la ciencia y tecnología, la *fuerza productiva del trabajo* se convierte en *fuerza productiva del capital*, que requiere de una mayor *escala de la producción y expansión de los mercados* para la realización del plusvalor (*efecto productividad*).

El capítulo finaliza con clasificaciones heterodoxas actuales del cambio técnico: las cuatro *Revoluciones Industriales* de organizaciones internacionales como el Foro Económico Mundial y de la organización de las Naciones Unidas, la postura *neoschumpeteriana* de las *revoluciones tecnológicas*, y las *etapas de desarrollo sucesivas del capitalismo* de Alejandro Dabat. Se señalan las diferencias en los criterios del progreso tecnológico que observamos hoy en día, del posible *salto* a una nueva *fase*: en el caso de las organizaciones institucionales, la clave de la Cuarta Revolución Industrial se encuentra en la *conectividad* entre las máquinas, creando así un sistema de red inteligente que generará el acortamiento de los procesos de innovación tecnológica pero que podría eliminar la ventaja competitiva de la mano de obra de los países menos desarrollados a raíz de su desplazamiento.

La postura *neoschumpeteriana* conecta a "la primera revolución industrial y las sucesivas revoluciones tecnológicas que produjeron Eras" (p. 118). Para promover el paso de una Era a otra se requerirá no sólo de innovaciones tecnológicas sino de nuevas reglas del juego (marco institucional) para potenciar sus beneficios, en la que ambos elementos deben ser observados en su complementariedad. En la tercera posición, se expone una visión sistémica del cambio histórico a partir de la articulación entre fuerzas productivas, las relaciones de producción, y las diferentes esferas de la vida social e institucional.

También, desde la ley del plusvalor, se presenta una discusión con las posturas anteriores sobre la *apropiación* (derechos de propiedad) y *difusión* (empresas de plataformas y *shared economy*) de las innovaciones tecnológicas, señalando que se requerirá un "*nuevo estadio de la lucha entre clases*" (p.130) para paliar los efectos del desplazamiento de la fuerza de trabajo, y para generar condiciones mínimas de *adopción* (infraestructura, financiamiento, educación y de mercado) de la Economía digital. Es un capítulo que enseña cómo aterrizar en lo concreto las leyes del desarrollo capitalista en el análisis de la *Economía dirigida por el dato*, mostrando los cambios sustanciales en la estructura productiva como cambios cualitativos derivados del desarrollo de las fuerzas productivas, así como el impulso de éstas sobre las transformaciones superestructurales necesarias para realizar el plusvalor y ampliar la escala de la acumulación.

El último capítulo expone el elemento restante del cambio histórico, las *relaciones sociales de producción*, centrándose en la caracterización teórica y empírica del *Estado* en la Economía Digital. Este texto es una contribución a la teoría política marxista, pues nos presenta una síntesis de los *Cuadernos de la Cárcel* de Antonio Gramsci, destacando los momentos y los grados de organización en la relación de fuerzas sociales en sus ámbitos económicos, políticos y militares, conectándolas a conceptos fundamentales como *hegemonía*, *intelectuales orgánicos*, *bloque histórico* y *Estado*.

A partir de estos conceptos clave, se explican los distintos planos de organización social que constituyen el nuevo bloque histórico a partir de la crisis generalizada de la década de 1970 y hasta la reciente pandemia por COVID-19: el patrón industrial que expresa el desarrollo de las fuerzas productivas; la globalización

Angélica Maza Albores

como la configuración espacial del capitalismo; la estructura y dinámica del capital en torno a la empresa transnacional y las redes productivas globales; los movimientos sociales que dieron pie a nuevos patrones culturales; y el tipo de Estado que condensa las nuevas relaciones sociales. Finalmente, se exponen los desafíos del Estado en la Economía digital desde sus dimensiones que atañen a su organización política y la dimensión que expresa el consenso social en la sociedad civil, aunque no se expresa concretamente sus características recientes.

A raíz de los nuevos desafíos que la tecnología imprime sobre la estructura y superestructura, este libro nos permite adentrarnos, desde una perspectiva crítica y fundamentada empíricamente, a los elementos explicativos fundamentales del capitalismo contemporáneo desde un concepto que es poco abordado en la literatura marxista reciente, las fuerzas productivas. Este texto valida, una vez más, que la aportación de Marx es vigente para el estudio de la sociedad actual y que sus leyes se sostienen frente al cambio histórico.

De esta manera, los tres capítulos son imprescindibles para estudiar el estado actual del progreso tecnológico desde su *célula*, el conocimiento como fuerza productiva generado socialmente, pero expropiado por empresas transnacionales a través de la propiedad intelectual de las nuevas tecnologías, *contradicción* que requiere de la reconfiguración del Estado que permita integrar y cohesionar los diversos grupos sociales a la dinámica que impone la Economía digital. Sin duda, este libro nos invita a reflexionar sobre la *esencia* de la acumulación de capital, a partir de los cambios de *forma* de los elementos determinantes de la *fase de desarrollo actual del capitalismo*.

Peter Dietsch, François Claveau y Clément Fontan; *LES BANQUES CENTRALES SERVENT-ELLES NOS INTÉRÊTS?* Paris, Raison d'Agir, 2019 (136 páginas), ISBN: 9791097084028.



Eguzki Urteaga

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-8789-7580>

eguzki.urteaga@ehu.eus

Peter Dietsch, François Claveau y Clément Fontan acaban de publicar el libro *Les banques centrales servent-elles nos intérêts?* en la editorial *Raisons d'Agir* fundada por Pierre Bourdieu. Conviene recordar que Dietsch, profesor titular en el departamento de Filosofía de la Universidad de Montreal e investigador en el CERIU, se ha especializado en las áreas de ética económica y social, filosofía de la economía, filosofía política, teoría de la justicia y justicia fiscal. François Claveau, de su parte, es profesor adjunto en la Universidad de Montreal y titular de la cátedra de Investigación de Canadá en epistemología práctica. Centra sus investigaciones en la filosofía de la economía, la epistemología social y formal, la filosofía de la causalidad y la bibliometría. Por último, Clément Fontana es profesor de políticas económicas europeas en la Universidad de Lovaina así como en la Universidad Saint-Louis Bruxelles y co-dirige la revista *Politique Européenne*. Sus ámbitos de especialización son la economía política, los estudios europeos, la ética financiera, los bancos centrales y las crisis financieras. Ambos son autores de numerosos artículos científicos en revistas de reconocido prestigio internacional.

En la introducción de la presente obra, los autores subrayan que, en teoría, los bancos centrales tienen como objetivo principal servir el interés general (p.7). Pero, "a la luz de los acontecimientos [que se han producido] desde la crisis financiera de 2007", ese objetivo parece haber cambiado (p.7). En efecto, "desde hace diez años, los bancos centrales se aventuran en un terreno desconocido, [utilizando] unos instrumentos monetarios, tales como [el *quantitative easing*]" (p.7). Asumiendo responsabilidades crecientes para estabilizar unos sistemas volátiles y arriesgados, se han convertido en actores ineludibles (pp.7-8). En semejante contexto, este libro desea contestar a las siguientes preguntas: "¿Lo que hacen los bancos centrales y lo que les piden que hagan, sirve el interés general? ¿Más particularmente, tienen suficientemente en cuenta [los] efectos colaterales de sus medidas no convencionales? ¿Hacen lo necesario para evitar una nueva crisis financiera? ¿Debe confiarse en los bancos centrales cuando intervienen como expertos en los debates públicos?" (p.8).

Situados en la interfaz de los gobiernos y de los mercados financieros, "los bancos centrales forman parte de los engranajes de un mecanismo institucional complejo, construido a lo largo de los años, para regular la economía y promover el interés público" (p.8). Las funciones que se les atribuyen y "sus interacciones con otros [mecanismos], han cambiado considerablemente con el tiempo" (p.8). Durante un largo periodo, ha prevalecido la idea que los bancos centrales debían atenerse "a unos objetivos de regulación restringida, (...) limitada a la estabilidad de los precios" (p.8). Los autores consideran, sin embargo, que el rol de los bancos centrales no debería reducirse a ese aspecto (p.8).

Desde 2007, "la importancia creciente de las políticas monetarias en la panoplia de los instrumentos macroeconómicos [confiere un peso superior] a ese argumento" (p.8). Sobre tres puntos esenciales, nos dicen Dietsch, Claveau y Fontan, los bancos centrales no sirven, hoy en día, el interés público en su zona monetaria (pp.8-9).

- En primer lugar, "los efectos desiguitarios de la política monetaria en vigor desde la crisis de 2007 son preocupantes y (...) los argumentos invocados para ignorarlos en la formulación de esta política son criticables" (p.9).
- En segundo lugar, "la configuración institucional actual de los bancos centrales favorece los intereses del sector financiero en detrimento del interés público" (p.9).
- En tercer lugar, "existe un conflicto de interés en el seno de los bancos centrales entre dos tipos de expertise que producen, lo que mina la confianza hacia la información que nos transmiten" (p.9).

Sobre la base de estas preocupaciones, sugieren "un conjunto de políticas alternativas que podrían llevar los bancos centrales a servir mejor el interés público" (p.9).

En el primer capítulo, centrado en los elementos fundamentales de los bancos centrales, los economistas precisan que "un banco central se caracteriza por el monopolio que ejerce sobre la emisión de la moneda que tiene un curso legal" (p.13). Si no es la única institución que crea dinero, la creación monetaria por un banco central tiene un estatus particular: "constituye la última forma de pago entre los agentes económicos" (p.13). Este monopolio sitúa al banco central en "una posición favorable [para] la consecución de dos objetivos macroeconómicos: la estabilidad financiera y la estabilidad de los precios" (p.13). En primer lugar, "el banco central puede intervenir durante los episodios de turbulencia financiera actuando como prestamista en última instancia gracias a su capacidad para crear liquidez sin [restricciones]" (p.13). En segundo lugar, "puede contribuir a mantener la estabilidad de los precios manipulando el precio del crédito" (p.13).

Este libro se centra fundamentalmente en tres bancos centrales: el Banco central europeo (BCE), la Reserva federal norteamericana (la Fed) y el Banco de Inglaterra (p.13). "Los cambios que han afectado a los bancos centrales no conciernen solamente la extensión de su mandato, sino también su grado de coordinación con otros actores estatales, particularmente los representantes elegidos" (p.14).

Como lo indican los autores, "el modelo del banco central independiente (BCI) exige unos mecanismos de protección para garantizar que los bancos centrales no [reciban] presiones políticas [a la hora de elaborar] su política monetaria" (p.14). La preocupación general, en este ámbito, es que, "sin un alto grado de independencia, los banqueros centrales carecerían de credibilidad ante los operarios de mercado cuando afirman su compromiso en la lucha contra la inflación" (pp.14-15). Incluso cuando las leyes prohíben a las autoridades elegidas dictaminar sus conductas a los banqueros centrales, "se puede temer que los [responsables] políticos ejerzan unas presiones indirectas amenazando los banqueros centrales de reducir su presupuesto" (p.15). Además, el modelo de la BCI atribuye "un mandato restringido de cara a su historia, ya que su tarea principal consiste en la estabilidad de los precios" (p.15). El modelo de la BCI se distingue por el hecho de que "los bancos centrales no deben preocuparse por la contribución de su política al alcance de objetivos macroeconómicos, más allá de la estabilidad de los precios" (p.16). Por lo cual, este

modelo no preconiza "la coordinación entre la política monetaria y los demás instrumentos de [la política económica]" (p.16).

Desde inicios de los años 1990, "los bancos centrales intentan regular el incremento del nivel general de los precios, siendo [la] tasa de inflación del 2% un [objetivo] habitual" (p.16). Para alcanzar ese objetivo, cada banco central utiliza una tasa objetivo (p.16). "Los instrumentos generalmente utilizados por los bancos centrales para influir la tasa objetivo son las operaciones *open market*. Estas operaciones [parten del principio] que los bancos comerciales necesitan liquidez para realizar sus transacciones diarias. Los bancos comerciales pueden obtener liquidez del banco central (...), pero pueden también hacer negocios entre sí" (p.17). De hecho, en la mayoría de los casos, "refinancian sus deudas en el mercado interbancario" (p.17). Para influir en las tasas de interés practicadas en el mercado, "el banco central debe jugar sobre las condiciones de acceso a la liquidez de los bancos comerciales" (p.17). El banco central proporciona liquidez a cambio de "ciertos activos que sirven de garantía" (p.17). Las operaciones de *open market* son "el único medio por el cual los bancos centrales influyen las variables económicas (...), porque el mero hecho de anunciar sus planes [surte] efecto" (p.17).

Desde la crisis financiera de 2007, "las intervenciones de los bancos centrales en las economías amenazadas han desbordado el modelo del BCI: los bancos centrales juegan, en efecto, (...) un rol más importante en el sistema financiero y (...) en el sistema político" (p.18). Sin embargo, "el grado de coordinación entre los bancos centrales y las demás instituciones estatales sigue siendo débil" (p.18). El origen de este cambio se encuentra en la crisis mencionada (p.19).

"Durante el verano, el mercado prestamista interbancario se fijó: al no poder evaluar la fiabilidad de sus homólogos a causa de las cantidades astronómicas de productos financieros arriesgados inscritos en sus balances, los bancos comerciales dejaron de prestarse dinero [mutuamente]. Un año más tarde, algunos meses antes de la quiebra de Lehman Brothers y el rescate de la American International Group (AIG) por el gobierno de Estados Unidos, la Fed había llevado su política monetaria [al nivel más bajo] y era incapaz de bajar más aún sus tasas de interés" (p.19).

Los bancos centrales aprobaron entonces unas medidas no convencionales a fin, inicialmente, "de restaurar la confianza en el mercado interbancario y de prevenir un derrumbe financiero, así como a fin de reactivar [posteriormente] la economía" (p.19).

Más precisamente, "modificaron y ampliaron las operaciones de *open market* utilizando dos tipos de intervenciones sistémicas. En primer lugar, la dimensión, la duración y el abanico de garantías vinculadas a estas operaciones fueron aumentados. (...) En segundo lugar, los bancos centrales lanzaron los programas de [*quantitative easing*], es decir la compra (...) de grandes cantidades de activos en los mercados secundarios" (p.19). Por lo tanto, "las políticas de los bancos centrales han [adquirido] una importancia creciente tras la crisis, como lo muestra el incremento del valor total de los activos detenidos por tres grandes bancos centrales" (p.19). Como consecuencia de ello, "en lugar de limitarse a fijar las tasas de interés a corto plazo, los banqueros centrales han [reforzado] su rol de intermediario en la economía y (...) se han aventurado, cada vez más, en la esfera política" (p.20). No en vano, estas intervenciones sistémicas solo son nuevas hasta cierto punto, ya que, por una parte, el Banco de Japón, la Fed y el Banco de Inglaterra ya han utilizado estos dispositivos; y, por otra parte, "las nuevas intervenciones pasan por viejos canales" (pp.20-21).

Además de los cambios que se han producido en la política monetaria, "los bancos centrales han obtenido igualmente unos poderes de vigilancia financiera que no habían ejercido desde el final de los años 1990. Más precisamente, tanto la BCE como el Banco de Inglaterra se han visto confiar nuevas responsabilidades en la vigilancia micro y macro-prudencial" (p.21). En el caso europeo, "la expansión de su influencia ha

sido particularmente radical: la BCE ejerce una presión directa sobre las reformas en la zona económica del euro, imponiendo unas condiciones a sus intervenciones financieras y participando en la *troika*, que consta igualmente de la Comisión europea y del Fondo monetario internacional" (p.21). En ese sentido, "la actividad de los bancos centrales ha entrado en una nueva era donde las certidumbres asociadas al modelo del BCI [se han desvanecido]. Entre estas certidumbres, podemos mencionar la creencia según la cual el mantenimiento y la estabilidad de los precios a través de la fijación de las tasas de interés es solo un ejercicio apolítico y técnico que es suficiente para garantizar la estabilidad financiera" (pp.21-22). Esta duda cuestiona fuertemente la idea en virtud de la cual es preferible que "la formulación de la política monetaria sea dejada a unos tecnócratas altamente cualificados y aislados de las instituciones democráticas" (p.22).

En el segundo capítulo, que se interesa por la acción de los bancos centrales y las desigualdades, los autores subrayan que "la política monetaria tiene (...) efectos secundarios. Los bancos centrales no pueden [aspirar a alcanzar] la estabilidad de los precios, la estabilidad financiera o la creación de empleo [aisladamente], sin que otros objetivos se vean afectados. La política monetaria tiene, [entre otros aspectos], un efecto importante sobre la distribución de la renta y de la riqueza. Este efecto ha sido amplificado por las políticas no convencionales [llevadas a cabo] desde la crisis financiera" (p.25). Los bancos centrales consideran que los efectos secundarios no son de su responsabilidad (p.25).

Los partidarios de un mandato restringido de los bancos centrales avanzan otros argumentos. Por una parte, subrayan que "la sensibilidad a las desigualdades hace menos eficaz la política monetaria" (p.26). Por otra parte, "sería inapropiado pedir a unas instituciones independientes cuyos responsables no están elegidos democráticamente, como son los bancos centrales, hacer unas elecciones distributivas que [sean] profundamente políticas" (p.26). No en vano, existen otras posibilidades de configuración internacional (p.26). Por ejemplo, un banco central podría seguir un mandato ampliado que incluiría la sensibilidad a las desigualdades y que "estaría sometida, como contrapartida, a un control político más afirmado" (p.26). Según los autores, es preciso mantener "una posición más integrativa con arreglo a los diferentes objetivos de la política monetaria, que sean tradicionales o [de carácter] más redistributivo" (p.27).

Para Dietsch, Claveau y Fontan, "los objetivos de las políticas macroeconómicas deben [basarse] en una justificación de su importancia. Sin ella, no es posible comparar los objetivos y determinar qué peso conceder a cada uno" (p.27). La búsqueda de la estabilización de la inflación tiene dos objetivos.

"En primer lugar, la inflación representa una tasa sobre los activos nominales, [es decir] los activos que no están indexados sobre la inflación (...). En segundo lugar, las fluctuaciones de la tasa de inflación, cuya tendencia histórica es de amplificarse con el aumento de las tasas mismas, crean la incertidumbre que mina, a su vez, la inversión" (pp.27-28).

El carácter deseable de una inflación débil "está siempre justificado por unas consideraciones de naturaleza instrumental: una inflación débil y estable es [positiva], porque cualquier otro escenario erosionaría otros valores u objetivos sociales" (p.28).

Asimismo, es preciso limitar las desigualdades socioeconómicas, "no solamente [porque] un exceso de desigualdades perjudica la persecución de otros objetivos macroeconómicos, sino también porque (...) la [contención] de las desigualdades es, en sí, un objetivo loable" (p.28). No obstante, "la preocupación de los banqueros centrales por las desigualdades se limita habitualmente a unas consideraciones instrumentales. Aceptarán la necesidad de contenerlas si creen que perjudican unos objetivos de política monetaria como el pleno empleo o la estabilidad financiera" (p.28). En este sentido, "la mayoría de los banqueros centrales no conceden un valor intrínseco a la [contención] de las desigualdades" (p.28). Además, esa contención "no implica esforzarse en alcanzar la igualdad. La tarea de las teorías de la justicia [consiste] más bien en formular el criterio que permite determinar las formas y la amplitud de las desigualdades que están

justificadas" (p.29). Así, John Rawls considera que "las desigualdades están justificadas, en la medida en que mejoran la posición de los miembros más desfavorecidos de la sociedad" (p.29).

Pero, "la mayoría de las teorías contemporáneas de la justicia [estiman] que el nivel actual de las desigualdades es excesivo. (...) Además, tanto la investigación económica, tal como aquella llevada a cabo por Thomas Piketty, como las plataformas de la mayoría de los partidos políticos, [sobre todo de izquierdas], comparten esta visión (...) según la cual las desigualdades se habrían convertido en excesivas. En este contexto, (...) una política monetaria que exacerba estas desigualdades es problemática" (p.29).

Dado que las tasas de interés han alcanzado unos mínimos después de la crisis, "los bancos centrales se han girado hacia unas políticas monetarias no convencionales. En el corazón de estas políticas se encuentra el [*quantitative easing*]. Pero, resulta que estas compras masivas de activos financieros afectan la distribución de varias maneras, lo que significa que ya no es posible ignorar los efectos distributivos de las políticas monetarias" (p.30).

En primer lugar, es preciso considerar "el efecto [del *quantitative easing*] sobre las desigualdades de renta y de riqueza [a través] de la inyección de liquidez en la economía. [Con] esta medida, los bancos centrales esperan influir en la inflación y el gasto a través de varios canales", sabiendo que la mayoría tienen un efecto sobre las desigualdades (p.31). Uno de los canales es el efecto de reequilibrio de las carteras (p.31).

"Los bancos centrales financian los activos que adquieren [vía el *quantitative easing*] creando unas reservas para los bancos comerciales. En lugar de los activos que han vendido, los inversores institucionales disponen de liquidez" (p.31).

Una demanda creciente para una amplia categoría de activos aumentará los precios y, por consiguiente, podrá, a la vez, "estimular el gasto a través de un efecto de riqueza y estimular la inversión a través de la reducción de los costes de préstamo para las empresas" (p.31). Para que así sea, conviene determinar si la liquidez adicional sirve para la inversión productiva o para la inversión en los activos financieros existentes (p.31).

En realidad, "cuando la confianza del mundo de los negocios es débil, la inyección inicial de liquidez por [el *quantitative easing*], así como los efectos de riqueza que resultan de él, corren el riesgo de [provocar] unas inversiones en los activos financieros existentes en lugar de hacerlo en el aparato productivo" (p.32). Esta previsión es confirmada por "la mayoría de los estudios empíricos sobre el efecto distributivo [del *quantitative easing*]" (p.32). En cambio, el *quantitative easing* ha conducido a un fuerte auge de los mercados de activos, tales como las bolsas y el sector inmobiliario (p.32). Este auge "ha exacerbado las desigualdades [beneficiando] a los detentores de estos activos, generalmente unos [sectores] privilegiados de la sociedad" (p.32). Los bancos centrales estiman que el *quantitative easing* "ha sido necesario para evitar el derrumbe financiero" (p.33).

Si es cierto que el *quantitative easing* es preferible a la inacción, existen otras opciones (p.33). Una de ellas consiste en el *helicopter drop*, es decir "un depósito bancario directo en la cuenta de los hogares. Esta operación [exige] mucho menos liquidez que [el *quantitative easing*] para producir el mismo estímulo" (p.33). El segundo camino a través del cual los programas de compra de títulos influyen en la distribución, concierne el tipo de activos comprados (p.34). "El programa de compra de títulos del sector empresarial de la BCE representa uno de sus ejemplos más recientes" (p.34). En teoría, la compra de obligaciones de una empresa hace bajar los costes del préstamo y, por ende, estimula la inversión (p.34). En la práctica, estos programas tienden a favorecer las empresas activas en el mercado de las obligaciones y "tienden a excluir, por ejemplo, las pequeñas y medianas empresas. Los programas de compra de títulos de empresas son, por lo tanto, el equivalente de una política industrial, [ya que tienen] efectos redistributivos" (p.35).

Dado que "la persecución de objetivos de política monetaria estrictamente definidos produce daños colaterales en materia de distribución, es razonable hacer un llamamiento a una mejor integración de los diferentes

objetivos macroeconómicos" (pp.35-36). La integración de estos objetivos "implica necesariamente unos arbitrajes" (p.36). Semejante integración no implica que todas las decisiones macroeconómicas estén tomadas por un solo organismo gubernamental, dado que conviene mantener una división del trabajo institucional (p.36). Existen dos vías. La primera supone "el mantenimiento oficial del mandato restringido de los bancos centrales y la puesta en marcha de canales de comunicación y de coordinación entre ellos y otros organismos públicos, en particular las autoridades fiscales, a fin de evitar que las políticas de uno vengán socavar la misión de otro" (p.36). La segunda supone "pedir a los bancos centrales [que prosigan] ellos mismos un conjunto más amplio de objetivos que respondan, por ejemplo, a unas preocupaciones redistributivas" (p.37).

Los argumentos a favor de la independencia, en lo que se refiere a la estabilidad de los precios, debe tener, como contrapunto, "los argumentos en desfavor de la independencia por unas razones más generales de imputabilidad democrática" (p.39). A su vez, el argumento de los autores "a favor de una política monetaria sensible a las consideraciones redistributivas se articula a los fundamentos del modelo del banco central independiente. En primer lugar, es útil distinguir el argumento de la elección pública (...) y el de la incoherencia temporal (...). En segundo lugar, el argumento de la elección pública [no es del todo concluyente]. En tercer lugar, la formulación inicial del debate sobre la incoherencia temporal [es errónea]. En cuarto lugar, el argumento más consensual a propósito del mandato de los bancos centrales (...) reconoce la necesidad de una cierta integración de los objetivos macroeconómicos" (pp.44-45).

En el cuarto capítulo, dedicado a los bancos centrales y la finanza, los autores constatan que "la evolución de los mercados financieros mundiales desde hace algunas décadas ha tenido un impacto paradójico sobre los bancos centrales. Por una parte, como las élites políticas [confían] en los bancos centrales para gestionar las presiones vinculadas a la globalización financiera, estos últimos [se benefician de ello]. Por otra parte, unos sistemas financieros más importantes, [interconectados] y fuertemente endeudados son unas amenazas para los banqueros centrales, porque la probabilidad de crisis financiera sistémica es más elevada" (p.49).

En efecto, "desde mediados de los años 1980, el proceso de financiarización ha [provocado] las modificaciones más decisivas del sector bancario" y del conjunto de la economía, sabiendo que "la financiarización se define como el crecimiento del sector financiero en relación con el sector no financiero y como la dependencia creciente de este hacia la lógica financiera" (pp.49-50). Los banqueros centrales, "haciendo la promoción de [las] innovaciones financieras, tales como los productos derivados y la titulización, fueron entre los partidarios más fervientes de la financiarización del sector bancario" (p.50). A pesar de la crisis financiera de 2007, "en lugar de un cambio de paradigma en el mundo financiero, hemos asistido al mantenimiento de actividades financieras problemáticas [efectuadas] por unas instituciones poderosas" (p.51). Desde la crisis, la acción de los bancos centrales "ha contribuido a esta situación, en la medida en que sus políticas monetarias no convencionales aspiraban, ante todo, a [solucionar] unos problemas a corto plazo, en lugar de atacarse a unas preocupaciones a medio y largo plazo, como el control de las actividades indebidamente arriesgadas" (p.51).

A partir de mediados de los años 1980, se ha producido una financiarización del modelo económico de los bancos comerciales (p.51). "La mutación del modelo económico bancario es un elemento central del proceso de financiarización que ha sido nutrido por la innovación y la desreglamentación financieras" (pp.51-52). Esta mutación aumenta los imperativos "de los mercados financieros sobre las actividades bancarias y refuerza la dinámica pro-cíclica de estas: los bancos aumentan los créditos en periodo de euforia financiera y los contraen en periodo de crisis" (p.52). Dos aspectos de esta actividad son importantes. Por una parte, "del lado activo de su balance, los bancos conceden préstamos, con la intención de venderlos a otros inversores en lugar de guardarlos hasta finales de plazo" (p.52). Por otra parte, "del lado pasivo de su

balance, los bancos se financian a corto plazo en los *mercados de reposo*, donde ponen en [garantía] sus activos en otras instituciones financieras contra unos préstamos a corto plazo" (p.52).

A partir de entonces, el cambio de modelo económico de los bancos comerciales los vincula estrechamente a las dinámicas financieras (p.53). "Desde el punto de vista histórico, la desregulación y la expansión de las actividades financieras que resulta de ella, tienden a producir inestabilidad en lugar de estabilidad financiera" (p.53). El mundo financiero es cíclico, de modo que "alterna entre fases de euforia [basadas] en unas expectativas no razonables y unas fases de pánico causadas por el derrumbe de sus expectativas. La expansión del crédito, (...) el crecimiento del balance de los bancos y de burbujas especulativas son unas características de [las] fases eufóricas" (p.53). A pesar de los desequilibrios financieros, los bancos centrales "han creído que las numerosas innovaciones financieras de los años 1990 habían efectivamente [refrenado] el riesgo financiero sistémico" (p.53).

Más precisamente, "los reguladores y los banqueros centrales han promovido la titulización y los mercados de derivados, porque estas innovaciones [debían convertir los mercados en] más resilientes" (p.54). No en vano, "el incremento de la titulización y de las transacciones en los mercados de derivados acaba por jugar un rol central en la crisis de los *subprimes*" (p.54). La titulización designa "el procedimiento por el cual unos préstamos individuales u otros activos financieros son agrupados en un solo producto financiero para, luego, ser vendidos a unos inversores. Combinando unos préstamos relativamente seguros con otros relativamente arriesgados, la titulización debía reducir el riesgo asociado a la propiedad de títulos crediticios" (p.54).

De su parte, se desarrollan "los productos financieros derivados [que] son unas apuestas hechas entre dos operarios del mercado sobre el movimiento del precio de los activos. Fueron creados para reducir al mínimo los riesgos vinculados a las fluctuaciones del precio de los activos" (p.55). Su desarrollo fue tan exponencial, hasta alcanzar alrededor de diez veces el valor del PIB mundial, que estuvieron cada vez más desconectados de la actividad económica real (p.55). A medida que estas innovaciones aumentaban el volumen de las actividades de mercado y los convertían supuestamente en más estables y eficientes, "la mayoría de los bancos centrales, a diversos grados, consideraron la regulación financiera como superflua" (pp.55-56). Porque los banqueros centrales creían en "la capacidad de auto-regulación de los mercados, han afirmado igualmente que la política monetaria no debía avanzar a contracorriente de las tendencias del mercado contrarrestando la formación de burbujas especulativas" (p.56).

Si la estrategia de financiarización de la economía fue aplaudida por los liberales antes de la crisis de 2007, la expansión del crédito y de la finanza escapó progresivamente al control de los banqueros centrales (p.57).

"Desde los años 1980, la Fed se ha esforzado en contener la inflación, [al tiempo que] intenta esquivar la responsabilidad de los costes sociales asociados a sus políticas anti-inflacionistas" (p.57).

Ante las críticas recibidas, "la Fed realiza que, combinando una profundización del mercado [emisor de bonos] con una mayor transparencia de su política monetaria, podía eventualmente pilotar la economía de manera menos directa" (p.57). Con la financiarización de la economía de Estados Unidos, "los mercados de los activos se han convertido en un elemento importante de la confianza de los inversores, así como de las perspectivas económicas" (p.58).

En cuanto al BCE, "contó igualmente sobre el crecimiento de los mercados financieros durante las dos primeras décadas de su existencia, pero por razones diferentes. Los decisores de la BCE temían que la heterogeneidad financiera y económica de la zona euro fragilizara su política monetaria" (p.59). Tanto el BCE como la Comisión europea promovieron "un *mercado de reposo* europeo unificado como solución a la fragmentación financiera y económica de la zona euro" (p.59). Se esperaba que, en semejante mercado

unificado, "la demanda por las obligaciones soberanas aumentaría, que las tasas de los préstamos interbancarios convergerían en toda la zona euro y que los ciclos económicos nacionales se convertirían en cada vez más sincronizadas" (pp.59-60).

Esta política tuvo un efecto secundario imprevisto. "Dado que el tamaño del *mercado de reposo* había triplicado en la zona euro, de 2001 a 2008, el balance de los bancos comerciales de la zona euro se duplicó (...) de 1999 a 2007, para alcanzar, de media, el 350% del PIB de los Estados miembros. Estos bancos se habían convertido en demasiado grandes para quebrar" (p.60). La estrategia de la BCE no le permitió alcanzar su segundo objetivo, ya que "la integración financiera de la zona euro no ha hecho converger las economías nacionales" (pp.60-61). En definitiva, "la Fed y la BCE creían que la financiarización serviría tanto a completar la integración de los mercados como a mejorar la capacidad de los bancos centrales a pilotar la economía" (p.61). Estos intentos para gestionar a distancia la economía, "por mediación de los mercados financieros, produjeron unos efectos imprevistos y acabaron debilitando el control de los bancos centrales sobre estos mercados" (p.61).

El *quantitative easing* llevado a cabo por los bancos centrales no ha provocado un calentamiento excesivo de la economía ni una presión inflacionista (p.62). De hecho, los bancos centrales están más preocupados "por las tendencias deflacionistas de la economía que por una inflación excesiva" (p.62). El problema es que, "cuando los bancos centrales [implementan] unas medidas no convencionales [con el fin] explícito de estimular los préstamos a las empresas, (...) las instituciones financieras utilizan esta liquidez para estos fines" (p.63). Cuando la liquidez de los bancos centrales está canalizada en los activos existentes en lugar de serlo en la inversión real, "la política monetaria está sometida a la dominación de la finanza" (p.63).

A este respecto, es preciso comprender "las relaciones entre los bancos centrales y los bancos comerciales a fin de comprender cómo actúa la dominación financiera en el contexto poscrisis" (p.63). Los autores distinguen dos facetas del fenómeno.

"Por una parte, las palancas de acción de los bancos centrales sobre el crecimiento y la inflación están fragilizadas por el poder infraestructural de los mercados financieros, [es decir] el control ejercido por los bancos comerciales sobre los canales de transmisión de la política monetaria (...). Por otra parte, el compromiso de los bancos centrales [con] la estabilidad financiera está comprometida por el poder de la fragilidad de los bancos comerciales que son demasiado grandes para quebrar" (p.63).

Actualmente, "los bancos centrales no pueden influir en la economía real sin la participación de las instituciones financieras privadas. En ese contexto, (...) la financiarización bancaria afecta también a la política monetaria" (pp.63-64). Lo hace de dos maneras. Por un lado, "los bancos centrales intervienen, hoy en día, para garantizar la disponibilidad de la liquidez en los sectores de mercado [proclives] a la inestabilidad"; y, por otro lado, "deben [enfrentarse] al desafío de convencer los bancos comerciales de utilizar la liquidez suplementaria de manera a alcanzar los resultados esperados" (p.64). En periodos de crisis, "los bancos centrales juegan un rol central en la estabilización de ciertos segmentos del mercado, como el de los [*mercados*] *de reposo* o de productos financieros titulizados", dado que "los problemas que afectan a estos mercados perjudican la transmisión de la política monetaria" (p.64).

No en vano, existe una distancia notable "entre la inyección de liquidez por el banco central y su efecto esperado en la economía" (p.65). Por una parte, "incluso los bancos comerciales que [tienen] problemas de tesorería pueden rechazar la liquidez que les ofrecen los bancos centrales, porque puede ser interpretado como un signo de fragilidad en un contexto competitivo" (p.65). Por otra parte, "cuando los bancos centrales asocian unas condiciones a sus ofertas de liquidez, los bancos comerciales no [las aceptan necesariamente]" (p.65). En suma, "la formulación de la política monetaria de los bancos centrales [es dificultada] por la financiarización bancaria y por los intereses de los bancos comerciales" (p.66). Por

lo cual, "en la arquitectura financiera actual, (...) los bancos centrales se ven [obligados] a estabilizar e incluso a apoyar unos componentes disfuncionales del sistema financiero" (p.66).

De hecho, "la fragilidad es, a veces, el mejor activo de una institución financiera. Cuando un banco goza de una importancia sistémica, [dado que] su quiebra tendría grandes repercusiones sobre el conjunto del sistema financiero, sabe que el banco central, jugando su rol de prestamista en última instancia, vendrá muy probablemente a su rescate" (p.67). Esta situación es problemática, ya que, "no solamente un banco que goza de semejante importancia es más proclive a [ser] negligente en la gestión de sus riesgos (...), sino que cada institución financiera se encuentra en una situación en la cual tiene interés en alcanzar un tamaño que le permita ser considerada como [demasiado grande para quebrar] y obtener así un trato preferencial por parte de los bancos centrales" (p.67).

En principio, "los bancos centrales, en colaboración con otros reguladores financieros, deberían impedir a los bancos comerciales alcanzar semejante importancia sistémica, ejerciendo, por ejemplo, un control estricto sobre las fusiones y adquisiciones en el sector bancario. Además, los bancos comerciales deberían verse obligados a poner unos fondos en reserva para atravesar los momentos difíciles" (pp.67-68). A su vez, "el rescate de un banco [demasiado grande para quebrar] por uno o varios bancos centrales debería estar acompañado de condiciones [lo suficientemente] severas como para tener un efecto disuasorio, la nacionalización pudiendo ser una de estas condiciones" (p.68).

Ante la crisis de 2007, los bancos centrales han puesto en marcha unos programas de compra de obligaciones. Pero, "el uso de esta liquidez no estaba sometido a ninguna condición" (p.68). Una vez el derrumbe sistémico evitado, más allá de ciertas reformas reglamentarias llevadas a cabo, como la creación de una unión bancaria en Europa, los bancos centrales, que gozan de competencias adicionales en materia de vigilancia de la actividad bancaria, no han tomado "medidas enérgicas para [solucionar] el problema de las instituciones financieras [demasiado grandes para quebrar]" (p.69).

Las políticas monetarias implementadas por los grandes bancos centrales antes de la crisis financiera "han contribuido a la financiarización de la economía" (p.69). Sus promotores pensaban que "unos mercados más completos, apoyados en unas innovaciones financieras como la titulización y los productos derivados, conducirían a una mayor eficiencia y estabilidad" (p.69). No en vano, se ha producido todo lo contrario (p.69). Además, "la financiarización era apoyada por los bancos centrales por razones estratégicas" (p.70). Mientras que la Fed buscaba "descargarse de la responsabilidad de políticas monetarias impopulares", la BCE perseguía "sus objetivos de integración financiera y de armonización económica del conjunto de la zona euro" (p.70). Más aún, las políticas llevadas a cabo por los bancos centrales indican que "no han tomado la plena medida de las enseñanzas de la crisis" (p.70). En este sentido, "la formulación de nuevas políticas [respecto a] la acción de los bancos centrales debería preocuparse (...) por su [dependencia] hacia los mercados financieros" (p.71).

En el quinto capítulo, consagrado a la expertise de los bancos centrales, los autores indican que "los banqueros centrales son unos expertos: la sociedad les reconoce un saber especializado sobre unos temas como el sistema monetario y la regulación financiera. Su expertise es doble: en primer lugar, como decisores, son unos expertos reguladores, principalmente en materia de política monetaria. (...) [En segundo lugar], los banqueros centrales actúan como expertos testimoniales cuando explican al público y al personal político el funcionamiento real y deseable de la economía" (p.76).

Lo cierto es que "los bancos centrales son falibles [como] lo han mostrado en el pasado" (p.76). Ante esta situación, "la estrategia más prometedor consiste (...) en dosificar el nivel de confianza que les concedemos en función de la existencia de condiciones que les permitan corregir eficazmente sus creencias erróneas" (p.77). Para que el mecanismo de corrección sea eficaz, es preciso que "1) las afirmaciones a las que los agentes sociales adhieren inicialmente sean conocidas públicamente; 2) el contexto social fomente

el cuestionamiento intelectual de estas afirmaciones en lugar de impedirlo; y 3) los individuos o los agentes colectivos estén dispuestos a revisar sus creencias sobre la base de la fuerza de los argumentos que les son presentados" (p.78).

En el pasado, los bancos centrales eran opacos (p.80). "La situación cambió radicalmente durante los años 1990 (...) y la mayoría e incluso la totalidad de los bancos centrales hacen [actualmente] gala de una mayor transparencia. Sus páginas Internet proporcionan grandes cantidades de información, de los datos estadísticos que recogen a los discursos de los decisores que explican sus políticas" (p.81). Esta evolución significa que, hoy en día, "los bancos centrales cumplen mejor la primera condición de la eficacia de un mecanismo de corrección de errores. No en vano, la transparencia de los bancos centrales es condicional, y las razones de su mayor transparencia actual tienen poco que ver con un deseo de mejorar la detección de sus errores como expertos testimoniales reguladores eficaces" (p.81). Los bancos centrales son más transparentes por dos razones.

"La primera concierne el control democrático: la sociedad da a los bancos centrales grandes poderes para servir [sus] intereses; [como contrapartida], la sociedad exige que justifique su acción en función de los objetivos que busca alcanzar. (...) La segunda razón es que la eficacia de la política monetaria está favorecida por un alto grado de transparencia" (p.81).

El contexto social actual ofrece un fuerte potencial de producción de crítica, "especialmente en razón del dinamismo de la comunidad investigadora que se interesa por la acción de los bancos centrales. Pero, un elemento de este contexto es fuente de gran inquietud: la predominancia de los bancos centrales en las redes científicas. Como los bancos centrales controlan una gran parte de los recursos materiales y del capital simbólico, (...) la investigación que la concierne está sesgada y (...) ciertos tipos de críticas son inaudibles" (p.84). De hecho, "a lo largo de las últimas décadas, los bancos centrales han vivido un proceso de cientifización que ha generado unos resultados [reseñables]: la contratación de numerosos científicos, el estrechamiento de los vínculos con las comunidades investigadoras, la organización de seminarios y la publicación masiva de artículos en las revistas [científicas] sometidas a la evaluación por pares. La Fed ha jugado un rol pionero en este ámbito" (p.84). Los demás bancos centrales han seguido una vía similar (p.85). El resultado global de estos esfuerzos para fomentar la investigación es que "los bancos centrales se han convertido en predominantes en el seno de la comunidad investigadora" (p.85).

Si esta integración en la comunidad investigadora tiene consecuencias positivas, "esta posición dominante es preocupante" para los autores (p.86). La participación de los bancos centrales en la investigación es positiva por tres razones (p.86). En primer lugar, porque es preciso que "ciertos de los temas abordados por la investigación correspondan a las necesidades de los practicantes. (...) Como expertos reguladores, los banqueros centrales tienen interés en disponer de un flujo regular de trabajos de investigación pertinentes para su trabajo diario" (pp.86-87). En segundo lugar, porque, "establecer unos departamentos de investigación dinámicos en el seno de los bancos centrales [permite conectar] los expertos reguladores, por una parte, [y] la comunidad investigadora externa, por otra parte" (p.87). En tercer lugar, porque "los expertos reguladores disponen de datos estadísticos y de saberes prácticos que pueden enriquecer la investigación" (p.87). No obstante, "cuando los bancos centrales se convierten en dominantes, la producción de la crítica se frena, tanto a nivel del volumen como de la variedad" (p.87).

Para el personal investigador de los bancos centrales, "existe una posibilidad de censura directa, [mientras que], para un investigador en economía que trabaja en otra institución, los factores incitativos causados por la predominancia de los bancos centrales son diferentes, pero no menos preocupantes" (p.88). Una crítica severa de un banco central puede llevar a la marginación (pp.88-89). El resultado fundamental es que, "incluso si las personas que participan en el debate especializado no son necesariamente conscientes de ello, los que defienden los bancos centrales disponen de numerosos medios para convertir la crítica en inaudible" (p.89).

Aunque los expertos reguladores pueden legítimamente orientar una parte de la investigación en función de sus propias necesidades, "esta influencia se convierte en perniciosa si la orientación de esta investigación toma unas proporciones demasiado importantes" (p.90). De hecho, "una investigación que plantea unas preguntas más fundamentales sobre las vías de futuro posibles para la acción de los bancos centrales es poco susceptible de obtener unos fondos o de ser reconocida como importante por la comunidad investigadora" (p.90). En cuanto a la diversidad de la crítica, "otra preocupación concierne la escasa diversidad de los miembros de la comunidad", sabiendo que "una comunidad formada por miembros provenientes de entornos variados podrá (...) generar una mayor variedad de perspectivas críticas" (p.90).

Además de la cuestión del género, que es una dimensión de la diversidad, el debate se centra igualmente en "las cualificaciones profesionales y teóricas" (p.91). A este respecto, "los banqueros centrales responsables de la regulación del sector bancario y financiero han trabajado a menudo para las más grandes empresas del sector. Además, la expertise no académica que movilizan proviene generalmente del sector financiero" (p.91). La uniformidad caracteriza también "el bagaje teórico del personal de los bancos centrales: hoy en día, tanto sus científicos como sus [directivos] han sido formados en la ortodoxia económica" (p.91). Esta perspectiva uniforme es "una de las principales razones de la miopía de la comunidad de los banqueros centrales en los años que han llevado a la gran crisis financiera" (p.91). Por último, la diversidad étnica en el seno de los bancos centrales es claramente insuficiente (p.91).

La última condición de la eficacia de un mecanismo de corrección de errores es "la disposición de los expertos a modificar sus creencias cuando [se enfrentan] a una crítica pertinente" (p.92). Lo cierto es que "los banqueros centrales están sometidos a fuertes presiones, como expertos reguladores, para cumplir con su misión de estabilizar los precios y el sistema financiero, (...) lo que convierte la revisión de sus creencias en poco probable" (p.93). A su vez, "como los banqueros centrales experimentados prosiguen a menudo su carrera en el sector financiero privado al final de su mandato, son menos susceptibles de apoyar unas reformas financieras radicales" (p.93).

En el sexto capítulo, titulado "nuevas direcciones para el futuro", los autores consideran que es posible "imaginar unas configuraciones institucionales diferentes que permitirían a [las] sociedades [contemporáneas] alcanzar sus objetivos, especialmente pero no solamente, en materia de estabilidad de los precios y de estabilidad financiera, de manera más eficaz" (p.97). Al alba de una nueva era de los bancos centrales, el objetivo principal de los autores es "animar el conjunto de personas que participan en el debate a tomar en serio los tres desafíos enunciados en este libro" (p.97).

En el primer modelo, que supone "la preservación del mandato restringido de los bancos centrales, pero le añade unos canales de comunicación y de coordinación entre ellos y otros organismos gubernamentales", la solución consistiría en crear "un comité mixto compuesto por miembros del banco central y del tesoro público (...). El objetivo de este comité sería documentar los efectos, potencialmente nefastos, de instrumentos de política monetaria sobre la persecución de objetivos en otros sectores macroeconómicos. Además, el comité tendrá la responsabilidad de recomendar los mejores remedios a estos efectos secundarios y la manera de realizar los arbitrajes necesarios" (p.99).

El segundo modelo, que "consiste en una ampliación del mandato de los bancos centrales para incluir en su seno un conjunto mayor de objetivos que deberían perseguir enérgicamente, como la limitación de las desigualdades", es preciso ir más allá que "el empleo de un criterio de preponderancia no coactiva por el cual los bancos centrales elegirían la menos desigualitaria de las políticas que resultarían igualmente eficaces para mantener la estabilidad de los precios" (p.99).

Según los autores, es necesario "obligar los bancos centrales a tener en cuenta unas preocupaciones distributivas en ciertas circunstancias precisas, especialmente cuando contemplan la utilización de instrumentos extraordinarios" (p.99). "Los decisores deberían (...) tener en cuenta consideraciones

distributivas antes de aprobar este instrumento" (p.99). Llevar a cabo estas ideas, manteniendo "un equilibrio entre la eficacia de las políticas [implementadas] y el control democrático de los bancos centrales" implica, por un lado, la recepción por estos últimos de "unas instrucciones previas sobre la manera de realizar los arbitrajes entre los objetivos macroeconómicos"; y, por otro lado, "poner en marcha unos mecanismos de control democrático más rigurosos que exigen de los banqueros que (...) justifiquen, a posteriori, los efectos de su política monetaria sobre el alcance de otros objetivos macroeconómicos, incluido la distribución de las rentas y de la riqueza" (p.100). En cuanto a los programas de compra de obligaciones de empresa, como mínimo, "las compras de los bancos centrales deberían conformarse a unas reglas éticas, como para la mayoría de los inversores institucionales" (p.100). Los bancos centrales podrían igualmente "jugar un rol activo para [propiciar] el alcance de objetivos sociales no monetarios" (p.100).

A pesar de la introducción de medidas como los *stress test* bancarios y "el ligero aumento de las exigencias de fondos propios, las raíces de la crisis financiera no han sido cuestionadas de manera decisiva. Las lógicas de financiarización bancaria [predominan] siempre [en] Europa y Estados Unidos, el endeudamiento de las instituciones financieras es todavía muy elevado y los niveles de remuneración de la industria financiera siguen estando desconectadas de los salarios medios" (p.101). Para los autores, "las autoridades financieras deben introducir unos elementos de regulación que disminuyan el grado de financiarización de [las] economías" (p.101). Se trata de aplicar una regulación macro-prudencial.

"Semejantes medidas incluyen especialmente el aumento de las reservas obligatorias depositadas en el banco central por los bancos comerciales; la separación de los bancos comerciales y de los bancos de inversión; una regulación más estricta del sector bancario paralelo; el estrechamiento de los marcos de garantía financiera del mercado prestamista interbancario y de las reservas de los bancos centrales; una mayor concordancia entre las primas de salario del sector financiero y los resultados a largo plazo; la prohibición o la limitación del uso de ciertos tipos de actividades o de instrumentos financieros (...); y, por último, la introducción de una tasa sobre las transacciones financieras" (p.102).

No solamente estas medidas favorecen la estabilidad financiera, sino que "mejoran también la transmisión de la política monetaria a la economía real frenando el uso especulativo de la liquidez de los bancos centrales" (p.102).

Para evitar que los decisores de los bancos centrales formen un grupo homogéneo, los autores proponen dos reformas (p.102). En primer lugar, "es preciso reducir la preponderancia de los bancos centrales en el seno de la comunidad científica concernida por las cuestiones monetaria y financiera. Varias medidas pueden contribuir al alcance de este objetivo: aumento de la financiación de los proyectos de investigación universitaria, independientes de los bancos centrales, que [concernen] la política monetaria; apertura de los [espacios] de publicación de alto nivel a una diversidad de posiciones teóricas, lo que podría hacerse a través de una diversificación de los comités de redacción" (p.103). En segundo lugar, conviene propiciar "una mayor representatividad social de los banqueros centrales con "más mujeres, una mayor diversidad intelectual y étnica, una mayor representación de personas provenientes de entornos socioeconómicos menos favorecidos, un menor número de banqueros centrales que están catapultados a la cabeza de un gran banco", etc. (p.103).

Una solución consiste en eliminar los intermediarios transmitiendo directamente el dinero a los hogares utilizando el *helicopter drop* (p.104). "La cantidad de liquidez que debería ser inyectada en la economía sería menor que a través del método indirecto del [*quantitative easing*], y las consecuencias desigualitarias podrían así ser evitadas" (pp.104-105). Otra política que tiene "el potencial de evitar daños colaterales en materia de distribución es la monetización de la deuda pública, [es decir] la financiarización del gasto público o el reembolso de la deuda pública gracias a la creación [monetaria] por el banco central" (p.105).

Una manera efectiva de ocuparse "del problema del endeudamiento del sector financiero es quitar a los bancos comerciales la capacidad de crear moneda bajo la forma de depósitos bancarios. Dos reformas tienen el potencial de arreglar este problema: la aprobación del ratio de reservas bancarias del 100% y la introducción de monedas digitales creadas por los bancos centrales" (p.106). Otra manera de utilizar más eficazmente la liquidez de un banco central y de impedir la dominación financiera es "permitir a los ciudadanos abrir una cuenta en el banco central. (...) La concentración de los depósitos ciudadanos en el banco facilitaría también la transición hacia el ratio de reservas del 100% y ampliaría el abanico de las opciones de la política monetaria" (p.107). Y, para promover una investigación más diversificada, una solución consistiría en "aislar las actividades de investigación de los bancos centrales de los órganos decisores. Este fin podría ser alcanzado si los departamentos de investigación de los bancos centrales fueran transformados en entidades independientes de los departamentos responsables de la elaboración de las políticas monetarias" (p.108).

En definitiva, "la acción actual de los bancos centrales, particularmente desde la última crisis financiera, se enfrenta a tres desafíos. En primer lugar, los instrumentos no convencionales como el [*quantitative easing*], que utilizan desde la crisis, tienen repercusiones negativas indeseables, a saber la exacerbación de las desigualdades de renta y de riqueza. (...) En segundo lugar, (...) la conducta de la política monetaria en un contexto de dominación financiera ha sido silenciada. No en vano, la influencia de los mercados financieros sobre los bancos centrales sigue siendo altamente problemática. En tercer lugar, (...) hay un conflicto entre las dos facetas de la expertise esperada de los banqueros centrales en la configuración actual, su buen trabajo de expertos reguladores conlleva una concentración de la expertise científica que mina el ejercicio de su rol de expertos testimoniales" (p.109). Para los autores, una serie de reformas, que tienen el potencial de afrontar estos desafíos, "puede ser llevada a cabo sin esperar la urgencia de una nueva crisis" (p.109).

Al término de la lectura de la obra *Les banques centrales servent-elles nos intérêts?*, es obvio reconocer la gran actualidad y la suma pertinencia de la perspectiva elegida por sus autores. Partiendo de un análisis minucioso de los fundamentos de los bancos centrales, muestran, de manera pormenorizada, la incidencia de la acción de estos bancos sobre la desigualdad y la financiarización de la economía; sin olvidar el papel de expertos desempeñado por los banqueros centrales. Acaban con la formulación de propuestas concretas que redefinen el rol de los bancos centrales. En este sentido, lejos de conformarse con una presentación didáctica y clara de las misiones y actividades de los bancos centrales, centrándose en la Fed, la BCE y el Banco de Inglaterra, realizan propuestas de mejora cuya implementación aparece perfectamente factible. Gracias al uso de gráficos y de un estilo fluido, consiguen la proeza de hacer legible una obra sumamente densa.

Por lo cual, la lectura de esta obra es indispensable a la hora de comprender las misiones y el funcionamiento de los bancos centrales.